





Digitized by the Internet Archive
in 2007 with funding from
Microsoft Corporation

Pennsylvania, Univ. of
Publications

~~P
UNIV
P~~
PUBLICATIONS OF THE UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
SERIES IN ROMANIC LANGUAGES AND LITERATURES. NO. 5-7 5

LA ESPAÑOLA DE FLORENCIA

[ó Burlas Veras, y Amor Invencionero]

585

COMEDIA FAMOSA

DE

DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA

EDITED, WITH AN INTRODUCTION AND NOTES

BY

S. L. MILLARD ROSENBERG

534154
25.2.52

A DISSERTATION PRESENTED TO THE
FACULTY OF THE GRADUATE SCHOOL
OF THE
UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
IN PARTIAL FULFILMENT OF THE REQUIREMENTS FOR THE
DEGREE OF DOCTOR OF PHILOSOPHY

PHILADELPHIA, PA.

1911

STANDARD 40-111
11

PC
13
P43
no. 5-7

PUBLICATIONS OF THE UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
SERIES IN ROMANIC LANGUAGES AND LITERATURES, NO. 5

LA ESPAÑOLA DE FLORENCIA

[ó Burlas Veras, y Amor Invencionero]

COMEDIA FAMOSA

DE

DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA

EDITED, WITH AN INTRODUCTION AND NOTES

BY

S. L. MILLARD ROSENBERG

A DISSERTATION PRESENTED TO THE
FACULTY OF THE GRADUATE SCHOOL
OF THE
UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
IN PARTIAL FULFILMENT OF THE REQUIREMENTS FOR THE
DEGREE OF DOCTOR OF PHILOSOPHY

PHILADELPHIA, PA.

1911

TO MY TEACHER
PROFESSOR HUGO ALBERT RENNERT

I DEDICATE THIS VOLUME IN TESTIMONY OF
MY ESTEEM AND GRATITUDE

la Guardia, etc. The *Licencia del Ordinario* (Juan de Auila) is dated May 6th, 1658; the *Aprobacion de Geronimo Pardo de los Clerigos Menores* bears the same date, while another Approbation by Don Andres de Baeça is dated June 8th, 1658. Then follow the *Svma del Privilegio* to Juan de S. Vicente for a term of ten years, dated August 1st, 1658, the *Fee de Erratas*,¹ the *Svma de la Tassa*, dated October 3, 1658, and the *Tabla de las Comedias Que Se | contémien en esta duodécima parte, de los | mejores Ingenios de España.* |

La Dama Corregidor. De don Sebastian de Villa | viciosa, y don Juan de Zaualeta. | [*folio 1*]

La Estrella de Monserrate. De don Christoual de | Morales. | [*folio 25*]

Amor, y Obligacion. De don Agustin Moreto. | [*folio 51^v*]

Vengada, antes que ofendida. De don Geronimo de | Cifuentes. | [*folio 72^v*]²

La Estrella de Monserrate.³ De don Pedro Calderon. | [*folio 94*]

Seruir para merecer. De Diamante. | [*folio 114*]

Prudente, Sabia y Honrada. De Cubillo. | [*folio 130^v*]

El Vencimiento de Turno. De don Pedro Calderon. | [*folio 145^v*]

El Hercules de Vngria. De don Ambrosio de Arce. | [*folio 169*]

Los Desdichados Dichosos. De don Pedro Calderon. | [*folio 188^v*]

¹ The *Fee de Erratas* is followed by the statement: Este libro intitulado *Comedias diferentes de diversos Autores*, | tomo 12. con estas erratas, corresponde con su original. Dada en | Madrid á 1. de Octubre de 1658. | Lic. D. Carlos Murcia | de la Llana. |

Note the change in the actual title of the book. Not any of the typographical errors in *La Española de Florencia* (folios 94-114) are mentioned in these *Errata*.

² This folio is misnumbered folio 76.

³ A misprint for our play. In the book itself (ff. 94-114) the titles and running-titles are correctly printed.

Mas la Amistad, que la Sangre. De don Andres de | Baeza. |
[folio 212^v]

Comedia Burlesca del Mariscal de Viron. De don | Juan
Maldonado. | [folio 235^v]

A second impression of the *Duodezima Parte* appeared in 1659. The only differences between this edition and the 1658 impression consist in the change of the date on the title-page to the year 1659 and in the correction of the misprint [*La Estrella de Monserrate*] for our play in the Table of Contents. Curiously enough, some of the copies of the 1659 impression still retain this typographical error of the first edition.¹

A third edition, in every respect identical with the edition of 1658, containing even the misprint for our play in the *Tabla de las Comedias*, appeared in 1679. Evidently the new publisher, Francisco Sanz, merely supplied the left-over copies from the earlier editions² with a new title-page, as follows:

PRIMAVERA NVMEROSA | DE MVCHAS ARMONIAS
LVZIENTES, | EN DOCE COMEDIAS FRAGRANTES. |
PARTE DVODEZIMA | IMPRESSAS FIELMENTE DE
LOS BORRADORES | de los mas celebres plavsibles ingenios
de España. | Ilustradas con la proteccion | De D. Ivan De
Neira y Montenegro, | Tesorero General de las Rentas Reales

¹ The Bodleian Library and the K. K. Hofbibliothek at Vienna have copies of the 1659 edition with the title *La Española de Florencia* correctly printed in the *Tabla de las Comedias*, while the copies of the same edition in the British Museum, in the Biblioteca Nacional at Madrid, and in the Ticknor Library at Boston, still bear the misprint of 1658.

² Barrera says regarding this edition: "Este debe ser una de las dos primeras impresiones de 1658 ó 1659, con nueva portada impresa por Sanz. No lo aseguro, sin embargo, porque no he tenido ocasion de ver otro ejemplar; . . ." (*Catálogo*, p. 691). The fact that the misnumbering of folios 72^v and 110, and that all the typographical errors pointed out in the Foot-notes to our text, appear alike in all three editions of *Parte XII*, would seem to prove that the body of the book was not reprinted after the first impression of 1658.

del Reyno | de Galicia. | [*Shield*]. Con Privilegio, En Madrid. | A costa de Francisco Sanz, Impressor del Reyno, y | Portero de Camara de su Magestad, Año 1679. | Vendese en la Plaçuela de la Calle de la Paz. |

An earlier print than any of these is mentioned by H. Breymann,¹ as being contained in a volume of collected plays in the Biblioteca Nacional at Madrid [U. 10789]:

1651. Anon: El Mejor | de los mejores | libro (!) que ha salido de | Comedias Nuevas. | Dedicado | Al Señor Doctor D. Agustín | de Hierro . . . | con licencia en Alcalá. | (. . . Maria Fernandez). Año de 1651. 4°—

I. Elf Stücke, von denen das 5. Calderon zugeschrieben wird (La Española de Florencia, S. 94-114). Die anderen Stücke sind von Diamante, Moreto, Tirso de Molina etc.

It is at once apparent, from the folios assigned by Breymann to *La Española de Florencia*, that we really have here not an earlier print of the *comedia*, but merely a fragment of Vol. XII. of the *Com. Nuev. Escog.* containing our play. A. L. Stiefel² has already called attention to this fact, stating that "der fragliche Band ist dadurch entstanden, dass das Titelblatt des *Meior de los mejores libros*, 1651,—ob auch Stücke davon³ lässt sich aus Breymanns ungenügenden Angaben

¹ *Calderon-Studien. I. Teil: Die Calderon-Literatur.* München und Berlin, 1905, p. 57.

² *Literaturblatt für Germ. und Rom. Philologie.* XXVII, 1906, No. 5. pp. 154-155.

³ None of the plays contained in *El Mejor de los Mejores Libros* (1651 and 1653), as given by Barrera, *Catálogo*, pp. 708-709, is found in this volume. An examination of the book, which is bound arbitrarily without regard to the size or to the paging of the leaves, shows it to consist of two *comedias* by Tirso de Molina, a fragment of five plays from the *Duodezima Parte* of the *Com. Nuev. Escog.* (folios 51^v to 145^v), four *comedias* by Alvaro Cubillo, a title page from

nicht erkennen — mit einem grösseren Bruchstück der XII. parte zusammengebunden wurde.”

Aside from the above named prints, our play exists in two *sueeltas*, both of them published in Seville, the one by the *Imprenta de la Viuda de Francisco de Leefdael, en el Correo Viejo*, the other by the *Imprenta de Joseph Padrino, Mercader de Libros en la Calle de Genova*.¹ Though neither of these *sueeltas* bears any date, the following extract from Escudero's *Tipografía Hispalense*² establishes, nevertheless, a basis for assigning the year 1730 to the Leefdael *suelta* as an approximate date: “Hacia esta época [1727] tuvo lugar el fallecimiento de Leefdael, y ya en 1730 aparecen las impresiones de su casa á nombre de su viuda, como se ve en la *Gloria Póstuma de San Fernando* de Antonio de Solís, impresa en dicho año, y en algunas obras hasta el de 1733.” This statement by Escudero is not the only one that gives color to the assignment of the year 1730 as the approximate date for the Leefdael

El Mejor de los Mejores Libros and the following manuscript Table of Contents:

- Palabras y Plumas.—del m. Tirso de Molina.
- Cautela contra cautela,—de idem.
- Amor y Obligacion.—de A. Moreto.
- Vengada antes de ofendida.—de D. Jeron. de Cifuentes.
- La Española de Florencia.—de D. Pedro Calderon.
- Servir para merecer.—de D. Juan B. Diamante.
- Prudente, sabia y honrada.—de Alvaro Cubillo.
- Las Muñecas de Marcela.—de idem.
- El señor de noches buenas.—de idem.
- El invisible principe del baul.—de idem.
- El ejemplo de desdichas, y los
- Casados por fuerza.—de idem.

¹ The Leefdael *suelta* of *La Española de Florencia* in the British Museum, and the Padrino *suelta* of our play in the Biblioteca Nacional at Madrid, furnished the variants of these editions in our text.

² Francisco Escudero y Perosso, *Tipografía Hispalense (Anales Bibliográficos de la Ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del Siglo XVIII.)* Madrid, 1894, p. 47.

suelta, for Emilio Cotarelo y Mori¹ assigns the date 1735 ["*hacia 1735*"] to an undated *suelta* of Tirso's *El Burlador de Sevilla*, published by the *Viuda de Francisco Leefdael*.

The Padrino print was issued about 1750, judging from particulars regarding its publisher in Escudero's book² where Joseph Padrino is referred to as a "tipógrafo muy conocido en la segunda mitad del Siglo XVIII." Cotarelo y Mori,³ however, assigns a somewhat earlier date ["*hacia 1740*"] to a *suelta s. a.* of *El Burlador de Sevilla*, published by José Padrino.

The text of *La Española de Florencia* is considerably reduced in the Leefdael and Padrino editions; but the abridgements and the other variants⁴ of the text from that in the *Parte XII.* are practically identical in both *sueeltas*, showing that the Leefdael edition served as copy for the Padrino print.

The Padrino *suelta* is the rarest of all the prints of our play; the only copy of which I could find any record is in the Biblioteca Nacional at Madrid. F. W. V. Schmidt⁵ mentions having had access to a Padrino print, but does not state where. Very likely he availed himself of this Madrid copy, for, so far as I can learn, there are but two copies of *La Española de Flor-*

¹ *Catálogo Razonado del Teatro de Tirso de Molina. (Comedias de Tirso de Molina). Nuev. Bibl. de Aut. Esp.* Madrid, 1907. Tomo II. p. vii. For interesting details about the publication of *sueeltas*, and for further information regarding the Leefdael printing-house, see A. Restori, *La collezione C. C. * IV. 28033 della Biblioteca Palatina-Parmense*, in *Studj di Filologia Romanza*, II., Rome, 1891, p. 5 ff.

² *l. c.* p. 51.

³ *Catálogo Razonado del Teatro de Tirso de Molina... l. c.* II. p. vii.

⁴ To these, attention has been called invariably in the foot-notes to our text, but only occasionally have the orthographic differences in the two *sueeltas* been noted.

⁵ *Die Schauspiele Calderons. Aus gedruckten und ungedruckten Papieren des Verfassers zusammengesetzt*, etc. von Leopold Schmidt, Elberfeld, 1857, p. 457.

encia in Germany: one in Vol. XII. of the *Com. Nuev. Escog.* of 1659, in the Hof-und Staatsbibliothek at Munich, and another, a *Leefdael suelta* (formerly owned by Ludwig Tieck), in the K. K. Hofbibliothek at Berlin.

Of all the prints of *La Española de Florencia* mentioned in this introduction, very few are extant. Copies can be found only here and there in the larger libraries of Europe. We have a record of only one copy of the play in this country,—the edition of 1659, in the Ticknor Library at Boston.

II.

In all extant prints of *La Española de Florencia*, Don Pedro Calderon appears as the author. Indeed, the question of his authorship would, perhaps, never have occasioned any serious doubt, as the play is typical of Calderon's manner, had not Calderon, in the *Prólogo del Autor, en que distingue las comedias que son verdaderamente suyas ó no*,¹ mentioned *La Española de Florencia* in a list of forty comedias wrongfully published under his name, and had he not omitted the play in a list of genuine works, which he drew up for the Duke of Veraguas on July 24th, 1680.²

It was in view, probably, of Calderon's disowning of the comedy that his friend and biographer, Vera Tassis, who edited nine volumes³ of Calderon's comedias, shortly after the poet's death, included *La Española de Florencia* among the

¹ Published in the *Quarta Parte de Comedias Nuevas*. Madrid, 1672. [Reprinted in Rivadeneyra, *Bibl. de Aut. Esp. Tom. XIV.*, Madrid, 1850, pp. 656-657].

² This list, consisting of one hundred and eleven plays, and Calderon's letter to the Duke of Veraguas, are republished in Rivad., *Bib. de Aut. Esp.*, Vol. VIII, *Pte I.*, pp. xl-xlii. See A. v. Schack, *Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien*. Berlin, 1846. Vol. III, p. 274 ff.

³ Published at irregular intervals from 1682 to 1694. Cf. Barrera, *Catálogo*, pp. 50-53.

*comedias supuestas que andan bajo el nombre de Don Pedro Calderon.*¹ But it is a well known fact that Calderon omitted the titles of several of his *comedias* from the list of plays he claims as his own;² indeed, he took so little interest in his secular plays that we are told he never gave his consent to have any of them printed.³ Besides, it may be inferred from a passage in his letter to the Duke of Veraguas⁴ that the

¹ *En el juego de varias, (Advertencia á los que leyeren), in Parte V, [La verdadera Quinta Parte], Madrid, 1682. La Española de Florencia is the fourth play cited by Vera Tassis among over a hundred supposititious comedias which pass under the name of Calderon.*

² Cf. Menéndez y Pelayo, *Calderon y su Teatro*, Madrid, 1881, II. p. 12, and Günthner, *Calderon und seine Werke*. Freiburg 1/2, 1888, I. p. 21 ff.

³ In a book, entitled *Obelisco Fúnebre*, published at Madrid in 1684 in Calderon's honor by his friend Gaspar Agustin de Lara, there occurs the following passage: "All men well know that Don Pedro never sent any of his *comedias* to the press, and that those which were printed, were printed against his will." (Ticknor, *History of Spanish Literature*. Sixth American Edition. Boston, 1891. Vol. II. p. 416ⁿ).

⁴ The passage, referred to above, reads: "I can assure Your Excellency that, although from their titles I know them to be my *comedias*, from their context I no longer recognize them; for some of those which by chance have come to my notice were, I confess, mine, but I deny that they are so still, to such an extent have petty thieves changed these pirated editions, from the sale of which they make their living . . ." The entire sentence, in which this passage occurs, runs as follows in the original: "Yo, señor, estoy tan ofendido de los muchos agravios que me han hecho libreros y impresores (pues no contentos con sacar sin voluntad mia á luz mis mal limados yerros, me achacan los ajenos, como si para yerros no bastasen los míos; y aun esos mal trasladados, mal corregidos, defectuosos y no cabales), tanto que puedo asegurar á V. E. que aunque por sus títulos conozco mis comedias, por su contexto las desconozco; pues algunas que acaso han llegado á mi noticia, concediendo el que fuéron mías, niego el que lo sean segun lo desemejadas que las han puesto los hurtados traslados de algunos ladroncillos que viven de venderlas, porque hay otros que viven de comprarlas; sin que sea posible restaurar este daño, por el poco aprecio que hacen de este género de hurto los que, informados de su justicia,

list of spurious plays in the *Prólogo* of 1672 is not entirely trustworthy. On account of the shameless practice of contemporary booksellers¹ of grossly misrepresenting him in their pirated editions of his *comedias*, Calderon, it appears, included in his list of supposititious plays some of these mutilated pieces which in the original manuscript were of his authorship.

La Española de Florencia, I believe, represents one of these pirated *comedias*, disowned by Calderon. The play, as it appeared in the *Parte XII.* of the *Comedias Nuevas Escogidas*, can not possibly represent the original text. The misprints are many and, at times so serious as to impair the meaning of a passage. But more provoking than the typographical errors are the numerous interpolations and omissions made by the hired dramatists of an unscrupulous publisher and by the actors.² The garbling is especially apparent in the passages of *La Española de Florencia*, where there is a direct appeal to the patriotism of the audience,³ or where the favor of the "groundlings" is solicited in allusions of a dubious character. But though it is evident enough that these passages are not Calderon's, the body of the work shows marked evidence of his composition. This evidence lies not alone in the phraseology and diction of the *comedia*, but also in the characteristic

juzgan que la poesía mas es defecto del que la ejercita, que delito del que la desluce."

¹ See J. Fitzmaurice-Kelly, *Chapters on Spanish Literature*. London, 1908, p. 193 ff. Cf. also Münch-Bellinghausen, *l. c.*, p. 4, H. A. Rennert, *The Life of Lope de Vega*. Glasgow, 1904, p. 292 ff, and A. Restori, *l. c.* p. 5 ff. The announcement of a new *comedia* by a prominent author would naturally stimulate the sale of the book. As the author had no copyright or other property rights whatever in those days, his name might appear in connection with a disfigured *comedia* of his own composition, or in connection with any play. Cf. A. v. Schack, *l. c.* Vol. III. p. 277 ff., and Ticknor, *l. c.* Vol. II. p. 419 ff.

² Cf. H. A. Rennert, *The Spanish Stage in the time of Lope de Vega*. New York, 1909, pp. 171 ff. and 175 ff.

³ As, for instance, verses 326 to 337, on p. 15 of our text.

development and elaboration of the borrowed plot.¹ His hand is, likewise, clearly visible in the opening scenes with their interminably long expository narratives.² Quite Calderonian, too, are the passages where there is an enumeration of all things in nature to which the hero or heroine in distress appeals.³ This results in a unique sort of broken or *staccato* rhythm, often rather serio-comic in effect. Such a "catalogue"-passage, as the like thing has been called in connection with Walt Whitman's verse, we find in ll. 2562-2565 (page 87 of our text), where Lucrecia exclaims:

Peñas, montes, campos, rios,
mares, pezes, aues, fuentes:
clamad todos impacientes,
viendo los agrauios mios.

Compare with these verses the following passage from Calderon's *Céfalo y Pocris*:

Céfalo. Aves, peces, fieras, hombres,
Montes, riscos, peñas, mar,
Plantas, flores, yerbas, prados,
Venid todos á llorar!

Edit. Keil, *Tomo IV, Jorn. III, p. 671.*)

¹ Many of the plots of Calderon's *comedias* are borrowed. "His readiness in borrowing may be taken to mean that he was not, in the largest sense, an inventor." (Fitzmaurice-Kelly, *l. c.*, p. 197 ff.) Regarding the characteristics of the plot and diction of a *comedia* by Calderon, see Schaeffer, *Geschichte des Spanischen National-dramas*. Leipzig, 1890, II. 69 ff.

² See verses 56-123 and 325-580 of our text. "Curiously enough the one license that, as a dramatist, Calderon permits himself occurs at the outset, when he frequently puts into the mouth of one of his characters a lengthy narrative explanatory of the situation, instead of contriving that the spectator should gradually learn from the dialogue the past history of the speakers." (Norman Maccoll, *Select Plays of Calderon*. London, 1888. Introd. p. xxxv.)

³ Cf. Calderon's *El Mágico Prodigioso*. Edit. Max Krenkel, Leipzig, 1885, II. 861ⁿ, p. 230.

Or these verses from *Darle todo y no dar nada*:¹

Apéles. Decidme, aves, fieras, plantas,
Flores, troncos, riscos, peñas,
Si hallaré, pues mi hado
Perdido no encuentra
Quien de mí me diga,
Quien me diga della?

(Edit. Keil, *Tomo IV, Jorn. II*, p. 16.)

Or the following passage from *La Púrpura de la Rosa*:

Venus. ¿ Cómo, soberanos Dioses,
Cielo, sol, luna y estrellas,
Riscos, selvas, prados, bosques,
Aves, brutos, fieras, peces,
Troncos, plantas, rosas, flores,
Fuentes, rios, lagos, mares,
Ninfas, Deidades y hombres,
Sufris tal estrago?

(Edit. Keil, *Tomo II*, p. 177.)

Calderon's manner is also apparent in certain lyrical passages that lend themselves to musical setting,² such as the love-duo in ll. 1288-1295 of our play, where the second voice answers periodically with the effect of a refrain:

<i>Laura.</i>	¿ Oluidarásme?	
<i>Lucrecia.</i>		Es locura.
<i>Laura.</i>	¿ Serás firme?	
<i>Lucrecia.</i>		Seré azero.
<i>Laura.</i>	¿ Quieresme bien?	
<i>Lucrecia.</i>		Por ti inuero.
<i>Laura.</i>	¿ Qué gloria!	

¹ The Apeles story, which is the subject of this *comedia*, is also referred to in our play, ll. 2291-2298, p. 78. See note to these lines on p. 127.

² Cf. Schaeffer, *l. c.*, II. p. 72.

<i>Lucrecia.</i>		Qué ventura!
<i>Laura.</i>	¡	Reina el amor!
<i>Lucrecia.</i>		¡ En los dos!
<i>Laura.</i>	¡	Mi vida!
<i>Lucrecia.</i>		¡ El cielo la aumente!
<i>Laura.</i>	¿	Serás mio?
<i>Lucrecia.</i>		¡ Eternamente!
<i>Laura.</i>		Á Dios, Floro.
<i>Lucrecia.</i>		Laura, á Dios.

The many philosophic disquisitions on the nature of love, with certain logical deductions,¹ and the many asides, as well as such geographical errors as we find in verses 830-833² are, likewise, very characteristic of Calderon. Still further evidence of his authorship is the facility of the metre and the melody of the versification, due to the predominance of the *romance* verse, our poet's favorite measure.

But the strongest evidence lies in the style and idiomatic language, in the poetic images and metaphors, in the very Gongorisms of the play. I have tried to illustrate this in the notes to the text by citing many parallels from other plays of Calderon.

There is but one feature of the play which might cause any serious doubt of Calderon's authorship. In the whole gallery of his women there is not another figure like Lucrecia. None of his other heroines is quite so temperamental, so roguish, so resourceful as the heroine of our play. But does this prove anything more than the fact that Calderon conceived his characters at one time under the influence of Tirso de Molina? The *enredo* of *La Española de Florencia* is indisputably in the Tirso manner with its element of mistaken identity and its story of a faithful woman who disguises herself

¹ See verses 728-800 and 1513-1592 of our play.

² Compare note to these verses, on p. 115.

as a page-in-waiting in order to serve a truant lover whose affections she finally regains.¹ It was particularly in his youth that Calderon fell under the influence of Tirso, as is seen in the strongly marked Tirso-like characters of Doña Angela in *La Dama Duende* and of Marcela in *Casa con dos puertas mala es de guardar*, both of them composed in 1629.² The delightful figures of the heroines of these two sparkling comedias strongly suggest that our poet was equal to the creation of even so complex a character as Lucrecia, once he set himself the task of constructing a plot in the manner of a typical Tirso *enredo*.³ As far, then, as the evidence of plot and character is concerned, we must conclude that the case of Lucrecia, instead of being an argument against the authorship of Calderon, seems, on the contrary, to furnish evidence that the play was written at a time when its author was still strongly under the influence of Tirso, that is to say, somewhere in the neighborhood of 1630.⁴

Other internal evidence, such as references to contemporary comedias,⁵ also suggests that this play was among the early plays of Calderon; particularly, the allusions to Luis

¹ Cf. *Las Mujeres de Tirso*, in Pedro Muñoz Peña, *El Teatro del Maestro Tirso de Molina*. Valladolid, 1889, p. 215, and Blanca de los Rios de Lamperez, *Las Mujeres de Tirso*, Madrid, 1910, p. 229 ff. See also A. Schaeffer, *l. c.* I. p. 351 ff.

² See *Bibl. de Aut. Esp.*, XIV, Tomo IV, p. 683, and A. Schaeffer, *l. c.* II. pp. 49-50.

³ The Tirso comedias which have for their theme women masquerading as men in quest of faithless lovers, are the following: *Don Gil de las calzas verdes*, *En Madrid y en una casa*, *La Villana de Vallecas*, *La Huerta de Juan Fernández*, *La Gallega Mari-Hernández*, *Averigüelo Vargas*, and *El Amor médico*.

⁴ H. A. Rennert thinks that the play was probably written between 1630 and 1635. (*The Spanish Stage*, *l. c.* p. 88.)

⁵ These have been pointed out in the Notes to the text.

Vélez de Guevara's *Los Hijos de la Barbuda*¹ and to Alonso Remón's *Las tres mujeres en una*.² These references would have been meaningless to the audience at a later period, when the plays referred to were no longer enjoying popular favor.

III.

La Española de Florencia has frequently been attributed to Lope de Vega. It is associated with his name, for the first time, in the *Índice general de Fajardo*,³ under the joint-title *Burlas veras, ó el amor invencionero y Española de Florencia*.⁴ Subsequently it was assigned to him in the Catalogues of Medel,⁵ of Huerta,⁶ of Duran and Holland⁷ and of Rivadeneira.⁸ None of these gives any reason for attributing the

¹ Cf. note to verses 880-884 of our text, on p. 118. The earliest print of *Los Hijos de la Barbuda*, mentioned by Barrera (*Catálogo*, p. 466^b) is the one published in the *Parte tercera de las comedias de Lope de Vega, y otros autores*. Barcelona, 1612.

² See note to v. 1825, on page 123. According to Barrera, (*Catálogo*, p. 316^b), all of the secular plays of Remón were composed before the year 1616, and the author of *Las tres mujeres en una* "en 1633 había ya muerto." After his death his office of *cronista general* at the Monasterio de Nuestra Señora de la Merced fell to Tirso de Molina.

³ *Titulos de todas las comedias que en verso Español y Portugues se han impreso hasta el año de 1716*, etc. Don Juan Isidro Faxardo. Madrid, 1717.

⁴ Regarding the sub-titles of our play, see note to verses 1760-1762 of our text, on page 123.

⁵ *Índice general alfabético de todos los títulos de Comedias que se han escrito por varios Autores antiguos y modernos*, etc. Francisco Medel del Castillo. Madrid, 1735.

⁶ *Theatro Hespañol*, por Don Vicente García de la Huerta. *Catálogo alfabético de las Comedias*, etc. Madrid, 1785.

⁷ Cf. Barrera, *Catálogo*, p. 453^b.

⁸ *Bib. de Aut. Esp. Tomo 45^{II}* (*Catálogo Cronológico y Alfabético*), pp. XLVII^a & ^b and XVII^b.

play to Lope; but Barrera¹ raises the question—which will be discussed presently—whether the *suelta*, catalogued under the title *Burlas Veras, ó el amor invencionero y Española de Florencia* and attributed to Lope, is not identical with *Las Burlas de Amor*, a play mentioned by Lope in the list of his comedias in the prologue to the *Peregrino*. A. L. Stiefel, in the latest and most elaborate and scholarly consideration of the play,² also assigns *La Española de Florencia* to Lope de Vega, basing his attribution mainly on the supposition that *La Española de Florencia* and the comedia *Burlas Veras*, as well as the comedia *Burlas de Amor* are identical,³ and on the assumption that certain scenes and passages in our play point directly to Lope's authorship.⁴

¹ *Catálogo*, pp. 429^a, 532^b and 453^b. Elsewhere (*Catálogo*, p. 692^a) Barrera discredits the authorship of Calderon ("no es suya."). In his *Indices* (No. 252, Brit. Mus.), Chorley denies that either Calderon or Lope is the author ("no es suya, ni tampoco de Lope"). Münch-Bellinghausen (*l. c.* p. 59) also states that the play is erroneously ascribed to Calderon. A. v. Schack (*l. c.* III. p. 280ⁿ), on the other hand, characterizes *La Española de Florencia* as "ein sehr lobenswerthes Stück, welches dem Namen Calderon keinesfalls Unehre bringen kann." F. W. V. Schmidt (*l. c.* p. 457 ff., originally published in the *Wiener Jahrbücher der Literatur*, Vols. XVII, XVIII and XIX, 1822) expresses the opinion, "vielleicht hat Calderon den Plan entworfen und ein Anderer die Ausführung übernommen."

² *Ueber die Comedia "La Española de Florencia"*, in *Bausteine zur Romanischen Philologie*. Festgabe für Adolfo Mussafia. Halle a. S., 1905, p. 337 ff.

³ "Eine andere Frage ist es, ob das in Lopes erster Liste angeführte Stücke *Las burlas de Amor* mit *Las burlas veras* oder *Española* identisch ist. Aenderungen in den Titeln seiner Stücke sind nicht nur von Buchhändlern, sondern auch von Lope selbst gar oft vorgenommen worden. Und so wäre es wohl möglich, dass Lope auch hier den ursprünglichen Titel *Las burlas de Amor* in *Las burlas veras* abänderte. Der in unserem Drama angedeutete zweite Titel: *Amor invencionero* würde einer solchen Annahme einige Berechtigung verleihen: Lope hätte eben später aus *burlas* und *Amor* zwei Titel geschaffen. Beweissen allerdings lässt sich dies nicht und es wird wohl immer eine blosse Konjektur bleiben." *Ibid.*, p. 363; cf. also *Ibid.*, p. 339.

⁴ "Dazu kommt, dass die Comedia geniale Szenen und Stellen hat,

Evidently Professor Stiefel found himself at the same disadvantage¹ with regard to *Las Burlas Veras* as the other scholars who ascribed *La Española de Florencia* to Lope de Vega. None of them, it appears, had Lope's *Burlas Veras* at their disposal for comparison with our play. The real *Burlas Veras* is, indeed, so rare that, though the play is listed both by Schack² and Salvá,³ I have been unable to discover more than one copy, a *suelta*, with the title:

LAS BVRLAS VERAS. | COMEDIA | FAMOSA. |
De Lope de Vega Carpio. |

The play is contained in a volume of *seltas* (as *comedia* No. 8) in the British Museum, in the *Colección de Comedias Seltas, con algunos Autos y Entremeses, de los Mejores Ingenios de España desde Lope de Vega hasta Comella. Hecha y ordenada por J. R. C.* [John Rutter Chorley]. *Tomo I, Pte. 3a.*

die nur ein Lope de Vega geschrieben haben kann. Wenn sich daneben auch unbedeutende finden, so spricht das nicht gegen die Autorschaft Lopes, da diesser seine besten Stücke oft durch grobe Fehler und Nachlässigkeiten entstellt. Das günstige Urteil, das F. W. V. Schmidt und Schack von der *Española* hegten und das sie bestimmte, sie Calderon zuzuschreiben, kann man ruhig mit ebenso viel Berechtigung zu Gunsten Lopes geltend machen." *Ibid.*, p. 361.

¹ "Mir stand leider weder eine *suelta* auf Calderons Namen, noch die *suelta* mit dem Titel *Las burlas veras*, sondern nur der Text des Stückes in der zweiten Ausgabe der 12. parte der *Comedias escogidas* zur Verfügung." *Ibid.*, p. 345ⁿ.

² Schack (*l. c.* Spanish translation, *Tomo II.* p. 397) cites *Burlas Veras* "entre las *seltas* de Lope, raras á mi juicio, y de las cuales se encuentran muy pocos ejemplares."

³ Salvá (*Catálogo*, I. p. 575) says regarding Lope's *Burlas Veras*: "No está en las Partes, y este es el título que lleva en una edicion antigua que tengo; Barrera añade á él: *ó el amor invencionero y Española de Florencia*, porque parece que así se adicionó en alguna edición." It is apparent that Salvá, too, confuses our play with Lope's *Burlas Veras*.

The dissimilarity between *Las Burlas Veras*¹ and *La Española de Florencia* may be seen at once from the list of characters and from the opening lines:

Hablan en ella las personas siguientes:

Felisardo, <i>Duque de Urbino.</i>	Riselo y Fabio.
Celia, <i>Princesa.</i>	Don Felix.
<i>El Príncipe</i> Alberto.	Flora, <i>dama.</i>
Eduardo, <i>Duque de Calabria.</i>	Serafina, <i>dama.</i>
Otaúo.	<i>Vnos musicos.</i>
Rugero.	<i>Algunos criados.</i>

JORNADA PRIMERA.

Sale Felisardo, Duque de Urbino, y Otaúo.

- Otaúo.* Enfin no eres de nadie conocido.
- Felisardo.* Nadie sabe quien soy.
- Otaúo.* Amor notable!
- Felisardo.* ¡ Ay, Otaúo! ¿ Qué haré? Que estoy rendido.
- Otaúo.* De Napoles pretende el Condestable casar con la Duquesa, y pienso que á su hermano le pesa, porque le está inclinado.
- Felisardo.* Yo la ví retratada en traje de viuda, principio de mi amor, cuyo cuydado me truxo á verla, y ví que á la pintada venció la verdadera, como á pequeña luz el Sol pudiera.

Las Burlas Veras is a court-drama of intrigue in which the element of disguise, as in *La Española de Florencia*, plays an important part. But it is not a disguise of sex as in our play, for in Lope's *comedia* the Duke of Urbino, Felisardo, disguises himself as a man-servant in order to be near the beautiful widow, Princess Celia, whom he loves. There is also a difference in the dénouement, for while Lucrecia's disguises in

¹ I purpose publishing shortly a critical edition of *Burlas Veras*.

La Española de Florencia prove effective in helping her to recover a faithless lover, disguise is of no advantage to Felisardo. Celia, the heroine of *Burlas Veras*, is in love with her secretary, Rugero, is loved by him in return, and ultimately marries him.

Another *comedia*, bearing the same title as Lope's *Burlas Veras*, is found in manuscript form in the R. Biblioteca Palatina¹ at Parma. It was written by one Julian de Armendarez, about whom little is known except that he was a "poeta dramático y lírico" and "émulo y crítico de Lope de Vega."²

A. Restori³ expresses the opinion that this play is either a copy of one of Lope's *comedias* or the only original work of Armendarez that has been preserved.

The title-page of this Parma manuscript, with the list of *figuras* and the opening lines of the text, which follow herewith, will show that the *comedia* is not a copy of Lope's play of the same title; hence it is reasonable to assume that Armendarez's *Burlas Veras* is an independent *comedia*, the only play of this poet of which we have any record.

The title-page of the play reads as follows:

Comedia famosa de las Burlas Veras,

de Iulian de Armendarez.

Teodora, <i>dama</i> .	Alberto, <i>viejo</i> .
Sevilla, <i>criada</i> .	Tiberio.
Don Diego, <i>galan</i> .	Marcelo.
Celio.	Menandro.
Don Rafael.	Lelio.
Flora, <i>dama</i> .	<i>dos corchetes</i> .
Cloro, <i>villano</i> .	

¹ In the *Collezione di Commedie Spagnuole*, Vol. XLII. (28032/42). fol^o 244^a.

² Cf. Barrera, *Catálogo*, p. 17. Salvá, (*Catálogo*, I. p. 183), mentions two editions of a "poema en cuartetas y en diez cantos" entitled *Patron Salamantino*, de Julian de Armendáriz. Salamanca, 1603. See Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña*, Vol. III. pp. 325-328.

³ *Una Collezione di Commedie di Lope de Vega Carpio*, l. c. p. 17; cf. also A. L. Stiefel, l. c. p. 363.

Sale Teodora, dama, tocandose, & Sevilla, criada, saque un espejo quebrado.

- Sevilla.* Toma el espejo, Señora.
Teodora. ¿ Para qué, si está quebrado?
 Mal anuncia triste ora.
Sevilla. Pues llega ya el desposado,
 ¿ qué's lo que temes, Teodora?
Teodora. No te sabré referir
 lo que comienço á sentir.
Sevilla. Mucho mal.
Teodora. Y poca suerte.
Sevilla. Es de peligro.
Teodora. Es muy fuerte.
Sevilla. Oy sanarás.
Teodora. Con morir.

There is yet another comedy which has contributed to the *Burlas Veras* tangle on account of the similarity of its title to that of Lope's comedy and to the sub-title of *La Española de Florencia*. This is the anonymous play: *Burlas Veras y Enredos de Benito*, or as its title runs in some of the manuscripts and prints of the play: *Burlas de Benytico*, or *Comedia de las Burlas y Enredos de Benito*.¹

This comedy also is very different from our play and from Lope's *Burlas Veras*, as the list of characters and the opening lines will show: ²

Figuras las siguientes.

- | | |
|-------------------------------|---------------------------------|
| El Rey Christiano. | <i>Dos vasallos.</i> |
| El Principe, <i>su hijo</i> . | Dos criados del Rey Christiano. |
| Gerardo, <i>Principe</i> . | <i>Vn Capitan.</i> |

¹ See Barrera, *Catálogo*, p. 532^b and 707^a. Cf. also Schack, *Nachträge*, p. 22 and p. 41, and Paz y Melia, *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1899 (No. 434).

² Copied from the 1617 Madrid impression in the Brit. Mus.

La Princesa Pinarda.	<i>Vn Mayordomo.</i>
La Princesa Roseta.	<i>Vn Guardadamas.</i>
El Rey Moro.	<i>Vn viejo.</i>
La Infanta, su hija, y por otro nombre Benito.	<i>Dos guardas.</i> <i>Sergio, paje del Rey.</i>
Zelin, Moro.	<i>Otro vasallo.</i>
Tres Moros.	<i>Otro paje.</i>

Jornada Primera.

Sale el Rey Christiano, y dos criados, poniendo mano á las espadas contra el Príncipe Gerardo.

- Rey.* ¡ Muera, muera, ó vaya preso!
¡ Dadle, si se resistiere!
- Gerardo.* El que morir no quiere
luego, no se ponga en eso:
que no por esos espantos
penseis que me he de rendir.
- Rey.* ¡ Dadle, ó hazedle morir!
¿ Á qué aguardais, pois sois tantos?
- Criado I.* ¡ Muera, muera, pese á tal!

Sale el Príncipe.

Príncipe. Passo, teneos caualleros.

The authorship of this *comedia* is much disputed. Salvá¹ says: "No sé si es de Lope ó de Góngora," while Rennert² believes that "the play, which has no *figura de donayre*, is in Lope's first manner and is not unworthy of him." But if there are differences of opinion with regard to the authorship of *Burlas y Enredos de Benito*, there can be no question as to the authenticity of the *suelta* entitled *Burlas Veras*, printed under Lope's name.³ As Chorley, in a manuscript note attached

¹ *Catálogo*, I. p. 575^b. According to Paz y Melia (*Catálogo*, l. c.), the play probably dates back to 1586 and may be by Luis de Benavides.

² *The Life of Lope de Vega*, l. c. p. 498.

³ *Ibid.*, p. 497.

to the *suelta* in the Brit. Mus., says: “. . . Es, sin duda alguna, obre verdadera del maestro [*de Lope*]; de dos otras que van citadas en los catálogos bajo el mismo título, una: *La Española de Florencia : ó amor invencionero : ó burlas veras*, no puede ser de Lope,—y la otra, que anda á veces con el título: *Burlas Veras, y Enredos de Benito*, y en el libro *Quatro Comedias famosas de Góngora y Lope*, Córdoba, 1613, y Madrid, 1617, con el de *Burlas y Enredos de Benito*, es dudosa; segun Barrera ‘no es de Lope’.”

Still more emphatically than in the reference to our play in this note, Chorley refutes the authorship of Lope de Vega for *La Española de Florencia* in another manuscript note, which is found in the volume of *seltas* preceding the Leefdael print of our play in the Brit. Mus. The note runs as follows: “. . . Que no es obra suya [*de Lope*] el estilo lo demuestra; y aun más el paso en la 1ª Jornada¹ donde Lucrecia, pintando á si misma, dice de su cabellera:

‘huyó de todo *estremo* como vicio:
entre Góngora, y Lope, decir puedo,
ni mui facilidad, ni mui enredo.’

lo que es cierto no lo hubiera escrito Lope.”

Chorley expresses himself similarly in his *Catálogo*, where he characterizes our play as an “obra muy graciosa, pero no del estilo de Lope.” Adolf Schaeffer² also expresses the belief that the passage in the text of *La Española de Florencia*, referring to Lope and Góngora, could not have been written by Lope himself, “während die Urheberchaft Lope de Vega’s angesichts des Stiles der Comödie geradezu undenkbar ist.”³ On the basis of the general tone of the *comedia*, of “die brillante, reine, aber etwas flache Diction,” and on the assumption that the sources of *La Española de Florencia* and

¹ Verses 413-416 of our text, on page 18.

² *l. c. Bd. II. p. 202 ff.*

³ *Ibid.*

*La Hija del Mesonero*¹ are derived from a novel by Bandello,² Schaeffer names as a possible author for our play: Don Diego de Figueroa y Córdoba, a Madrid poet of the middle of the Seventeenth century.

Schaeffer's theory is disproved by A. L. Stiefel³ who shows that the chief source of *La Española de Florencia* is found not in Bandello's novel, but in *Gl'Ingannati*, the Sixteenth century Italian comedy, on which the novel is based.

This comedy, *Gl'Ingannati*, or as its original title runs: *Il Sacrificio, Comedia de Gl'Intronati*, was composed at Siena in 1531, and performed there by the Accademici Intronati (Accademia degl'Intronati) during Carnival week of the same year. It was first printed in Venice in 1537 and republished at least five times before Bandello's novel was published for the first time in 1554.⁴

Aside from Bandello's treatment of the comedy, the plot of *Gl'Ingannati* was reworked in numerous other Italian stories and comedies and in several French, Spanish, and Latin plays of the late Sixteenth and early Seventeenth centuries. The original theme of *Gl'Ingannati* dates back very far; in fact, it is one of the oldest dramatic inventions.⁵

¹ The source of *La Hija del Mesonero* is Bandello's *Novella XVII*, which is the subject of one of Cervantes' *Novelas Exemplares* and of Lope's comedia *La ilustre Fregona*.

² The *Novella XXXVI*, (Nicuola Innamorata di Lattantio vâ à servirlo vestita da Paggio, e dopo molti casi seco si marita : e ciò che ad un suo Fratello avvenne.), in *La Seconda Parte de le Novelle del Bandello*. Lucca, Vincentio Busdrago, 1554. An English translation of this novel is found in Furness' *Variorum Shakespeare (Twelfth Night)*, pp. 362-375.

³ l. c. p. 340 ff.

⁴ Cf. J. L. Klein, *Geschichte des Dramas*, Leipzig, 1874, Vol. IV. p. 747 ff., where the plot of the play is also given. An English translation of *Gl' Ingannati* is contained in the *Appendix* to the *Variorum Shakespeare*, l. c. pp. 341 ff.

⁵ See Karl v. Reinhardstoettner, *Plautus. Spätere Bearbeitungen plautinischer Lustspiele*. Leipzig, 1886, p. 490 ff., John Dunlop, *The*

The one version of the Italian play of particular interest with reference to *La Española de Florencia* is Shakespeare's *Twelfth Night*, which is based on *Laelia*, one of the Latin adaptations of *Gl'Ingannati*.¹ It seems rather curious that *La Española de Florencia* should at times have been considered the source of *Twelfth Night*,² a claim which is, of course, not tenable for the simple reason that Shakespeare's comedy, which was composed before 1601,³ long antedates our play.

The first dramatic treatment of *Gl'Ingannati* in Spain is found in Lope de Rueda's (1510?-1565) *Comedia de los Engañados*, an adaptation of the Italian play, published after Rueda's death, by his friend, Juan de Timoneda, at Valencia in 1567.⁴

The story of the girl serving a fickle lover in the disguise of a page had, however, been treated in Spanish literature prior to the appearance of Lope de Rueda's comedy in Jorge de Montemayor's (died 1561) pastoral romance *Diana* (Book

History of Fiction, London, 1876, p. 274 and p. 330, Ward, *English Dramatic Literature*, Part I. p. 404 ff., A. L. Stiefel, *l. c.* p. 342 ff., and George Tyler Northup, *La Selva Confusa*, de Don Pedro Calderon de la Barca, in the *Revue Hispanique*. Tome XXI, Num. 59, p. 176.

¹ "Laelia, 1590, is a translation of *Gl'Ingannati* and the undoubted immediate source of Shakespeare's *Twelfth Night*." (Felix E. Schelling, *Elizabethan Drama*, Boston and New York, 1908, II. p. 77.) Cf. also George B. Churchill and Wolfgang Keller, *Die lateinischen Universitäts-dramen Englands in der Zeit der Königin Elizabeth*, in *Shakespeare Jahrbuch* XXXIV. (1898), p. 286 ff., and *Variorum Shakespeare*, *l. c.* p. xxi.

² Cf. Albert R. Frey, *William Shakespeare and alleged Spanish Prototypes*. Press of the New York Shakespeare Society, 1886, p. 27, and Leo Bahlsen, *Spanische Quellen der dramatischen Litteratur, besonders Englands zu Shakespeare's Zeit*, in *Zeitschrift für vergl. Litteraturgeschichte*. Vol. VI. (Neue Folge), 1893, p. 154.

³ *Variorum Shakespeare*, *l. c.* p. XII. ff.

⁴ Cf. J. L. Klein, *l. c.* Vol. IX. p. 158 ff., George Ticknor, *l. c.* Vol. II. p. 57, and Cotarelo y Mori, *Lope de Rueda*, Madrid, 1901, *Appendice*, p. 105.

II), published in 1558 or 1559.¹ Subsequently the story became very popular with the dramatists of the *siglo de oro*, especially with Tirso de Molina.²

There were prototypes galore, then, for *La Española de Florencia*, but the incidents of *Gl'Ingannati* form the basis of its plot. Besides, there is a slight indebtedness to Bandello's novel, to *Decepti*, one of the Latin versions of *Gl'Ingannati*, by Maestro Juan Perez (Toledo, 1574), and to Lope de Rueda's *Comedia de los Engañados*.³ These purely external things are all that is due to borrowings; the power and beauty of the play, its strength and truth of characterization, its mastery of diction and construction,—all these have been contributed by Calderon himself.

IV.

A word remains to be said concerning Lope's *Burlas de Amor*, the *comedia* which has been supposed to be identical with *La Española de Florencia* and with Lope's *Burlas Veras*.⁴

That our play and Lope's *Burlas Veras* are two wholly dissimilar *comediás* has now been shown; furthermore, there can be no identity between *La Española de Florencia* and *Burlas de Amor*, inasmuch as Lope can not possibly be the author of our play. Yet it may be interesting to discuss the possible identity of *Burlas Veras* with *Burlas de Amor*.

Unfortunately there is no telling just when the *suelta* of *Burlas Veras* in the British Museum was published. It bears no date and neither the name of the printer nor the city of its publica-

¹ See H. A. Rennert, *The Spanish Pastoral Romances*, Baltimore, 1892, pp. 17-18 and pp. 21-22, and J. Fitzmaurice-Kelly, *Littérature espagnole*, Paris, 1904, p. 211 ff.

² Cf. Schack, *l. c.* I. p. 222 ff.

³ A. L. Stiefel (*l. c.* p. 345 ff.) illustrates in detail the indebtedness of our play to *Gl'Ingannati* and its versions. Striking parallels have, in particular instances, been pointed out in the Notes to our text.

⁴ See above, on page xix.

tion is given. Its orthography stamps it as a very old *suelta*, but it remains a question whether or not it antedates the publication of Lope's novel *El Peregrino en su Patria* in 1604. In the *Prólogo* to this novel, it may be remembered, is contained the list of all of Lope's plays, including the comedia *Burlas de Amor*, which is the first and only record we have of the play.¹ The comedia *Burlas Veras* is not mentioned in this list.

Now, if *Burlas Veras* was written before the publication of the *Peregrino*, then the original title of the play must have been changed to *Burlas de Amor* prior to the issue of the famous *Prólogo*. *Las Burlas Veras*, undoubtedly, constitutes the original title of the play, as is indicated by the frequent occurrence of the words *burlas veras* in the text,² and the verses with which the *comedia* ends:

Fabio. Fabio, señora Princesa,
os besa los pies.

Celia. Y yo
á la coronó discreta
del Senado, porque aquí
acaban las burlas veras.

If no change was made in the title of the *comedia*, then *Las Burlas Veras* was written after 1604, and *Burlas de Amor* was an independent play, lost to us like so many others of Lope's *comedias*. However, there is a likelihood that Lope, who, we know, repeatedly changed the titles of some of his plays, may have resorted to a change in the title of *Burlas Veras* at the time he wrote the *Prólogo* to the *Peregrino*. His particular reason for changing the title may have been his desire to have the play thereafter known under a different title

¹ Lope de Vega, *Ob. Suelta*, Tomo V. p. xxi.

² Incidentally this fact may be cited as one more proof that Lope de Vega can not possibly be the author of *La Española de Florencia*; for surely the great Lope can hardly be charged with such paucity of dramatic invention as to "repeat himself" so flagrantly in two *comedias*.

from those of contemporary comedias,¹ especially from the play *Burlas Veras* of his cordially hated rival, Armendarez. A letter of the same year as the publication of the *Peregrino*, of August 4th, 1604, which is addressed by Lope to a friend, and which refers to the vices of the Court as "cosa para mí más odiosa que mis librillos á Almendares y mis comedias á Cervantes",² seems to strengthen this theory. Of course, it is impossible to say whether the play was ever printed under the new title *Burlas de Amor*, inasmuch as every copy of the *comedia*, with the exception of the unique *suelta* entitled *Burlas Veras* in the British Museum, seems to have been lost. A few excerpts from this *suelta* follow, to show that the title *Burlas de Amor* was at least as applicable to the play as the title *Burlas Veras*:

Rugero. Pues destas burlas ¿qué esperas?

Fabio. Dinero estoy esperando,
que aunque es el amor burlando,
me aveys de pagar de veras.

(*Jorn. II, folio 7.*)

Flora. No más burlas, Español,
que el imperio donde reyna
amor, no sufre dos almas,
que vna sola le gouierna.

Rugero. No habla en amores conmigo,
que á más alto lugar buelan
sus pensamientos de burlas,
que tu amor solo es veras.

(*Jorn. II, folio 9.*)

Flora. ¿ Esto es burla?

Rugero. Luego no.

Flora. No me lo parece á mí.

¹ The prologue to the *Peregrino* reflects the bitterness of Lope's feeling at this time toward contemporary dramatists who took liberties with his plays.

² See Barrera, *Catálogo*, p. 17b.

Rugero. ¿Cómo no? Fabio está aquí,
que la burla concertó.

Flora. Á Fabio le ha de lleuar
el diablo.

Fabio. No hará, por Dios,
De amores andays los dos,

(*Jorn. II, folio 9.*)

Celia. [á *Flora*] ¡ Baxad los ojos!
¡ No repliqueys desleal!
Y aduertid que desde oy
no querays más á *Rugero*;
que aunque de burlas le quiero,
soys quien soys, y yo quien soy.

(*Jorn. II, folio 9.*)

Rugero. [á *Celia*] No ayas miedo que yo diga
tu amor en burlas, ni en veras.

(*Jorn. II, folio 10.*)

Rugero. Tu mano
beso por tanto fauor.

Celia. ¿ Va bien la burla de amor?

Fabio. De oro y azul soberano.

Celia. ¡ Ay, amor loco!

(*Jorn. II, folio 10.*)

Celia. Bueluete, *Rugero*, á *Flora*,
que amor burlando enamora,
y no ay burlas con amor.¹

(*Jorn. II, folio 11.*)

¹ This looks like a reference to Calderon's play *No ay Burlas con el Amor*, though it is probably but the repetition of a popular refrain of the day. Lope's *Burlas Veras* was doubtless composed many years before Calderon's *comedia* appeared. I can find no record of any earlier print of *No ay Burlas con el Amor* than the one found in the *Parte Cuarenta y dos de Comedias de diferentes Autores*, Zaragoza, 1650. (Cf. Breyman, *Calderon Studien*, l. c. p. 57). In Hartzzenbusch's *Catálogo Cronológico* of the *Comedias de Calderon* (*Bibl. de Aut.*

Rugero [á Fabio] Crece mi amor, y con ella
 es burla; que he de ganar
 en dexarme enamorar,
 si me he de quedar sin ella.

(Jorn. III, folio 13.)

V.

The text of *La Española de Florencia* here presented is based upon the first edition of 1658, and only in instances where it seemed entirely warranted have emendations been attempted, or have variants from the Leefdael and Padrino prints been offered. To such departures from the original text, or from the variants, attention has in each case been called in the foot-notes, and in particular instances they have been commented on in the notes to the text. The old orthography¹

Esp., Vol. 14, Tomo IV, p. 683) the entry merely stands: "Escrita ya en 1637." Curiously enough, in the concluding lines of Calderon's *No ay Burlas con el Amor* there appear three times in quick succession the words *burlas de amor*. The passage may bear quoting here:

Moscatel. En fin el hombre mas libre
 De las *burlas de amor* sale
 Herido, cojo y casado,
 Que es el mayor de sus males.

Ines. En fin la muger mas loca,
 Mas vana, y mas arrogante,
 De las *burlas de amor*,
 Contra gusto suyo, sale
 Enamorada y rendida,
 Que es la peor.

Moscatel. Ines, dame
 Esa mano. Si ha de ser,
 No lo pensemos, y acaben
Burlas de amor, que son veras.

(Edit Keil, *Tom. III*, p. 119.)

¹ For an analysis of the orthographic peculiarities of the *comedias* of the *siglo de oro* see Calderon, *El Mágico Prodigioso*, Edid. A. Morel-Fatio, Heilbronn, 1877, Introd., pp. 1-1ii, and Lope de Vega, *Sin Secreto no ay Amor*, Edit. H. A. Rennert, Baltimore, 1894, Introd. pp. 5-7.

has been scrupulously preserved; the changes in the punctuation and accentuation follow in the main the practice of such scholars as A. Morel-Fatio, H. A. Rennert and A. Restori in their editions of seventeenth century *comedias*.

I wish to thank my friends for their kind interest and assistance in the preparation of this edition. To Professor Hugo Albert Rennert, Head of the Department of Romanic Languages and Literatures in the University of Pennsylvania, I am particularly indebted for constant advice and help. I am likewise indebted to Dr. J. P. Wickersham Crawford and to Professor T. D. O'Bolger, of the University of Pennsylvania, for many valuable suggestions and for assistance with the proofs, and to Dr. Horace Howard Furness for the loan of a very rare copy of *Gl'Ingannati*. My thanks are also due to the officials of the Bodleian Library, of the British Museum, of the R. Biblioteca Palatina of Parma, of the Biblioteca Nacional of Madrid, of the K. K. Hofbibliothek of Vienna and of the K. Landesbibliothek of Stuttgart, for many courtesies extended.

ARGUMENT.

The first act opens with a dialogue between the two old men, Cesar and Valerio. Cesar deplores his unhappy state, in that his illustrious family name is in danger of becoming extinct for want of an heir to perpetuate it, his only child being a daughter, Laura. Rich and of a vigorous old age, he has made up his mind to marry again, and his choice has fallen on Lucrecia, Valerio's daughter.

When Cesar makes known his choice, Valerio is at once flattered and embarrassed. To him there is one serious drawback to the union. This lies not in the disparity of years between Cesar and his daughter, but in the poverty of Lucrecia. He thinks it therefore incumbent upon himself to give Cesar a detailed account of his life and circumstances. At the sack of Rome he lost all his possessions, and, with his wife and two children, Lucrecia and Alexandro, who strikingly resemble each other, was imprisoned by the Spaniards. His wife died from the shock. After many other trials father and daughter gained their liberty; but Alexandro remained behind in captivity. Together they made their way back to Florence, their former home, where they were so fortunate as to find a small estate, an inheritance, on which they managed to live.

As Valerio touches upon the prospects of a very limited dowry for Lucrecia, Cesar promptly waives all claims to it, and now there is no further hindrance to the marriage. Cesar is supremely happy, and to prove his gratitude, he promises Valerio to accept Alexandro as his son-in-law, should he ever escape from captivity and Laura still be unmarried at such a time.

In parting from Valerio, Cesar expresses the wish that his

marriage with Lucrecia, who is at present with her aunt at the Convent of Santa Ana, should take place within the week. Lida, the old nurse of both Lucrecia and Laura, appears on the scene. Valerio informs her of the forthcoming marriage of his daughter. The nurse's protests are of little avail and she is ordered to the convent to fetch the girl.

Valerio leaves and Lucrecia, in the apparel of a page-in-waiting, makes her appearance. In her strange disguise she is at first not recognized, and when she finally discloses her identity, the nurse is much distressed at seeing Lucrecia in such a compromising attire. But the girl explains. In a long recital she dwells on the captivity in Rome and on the escape. On their way to Florence she and her father had taken refuge for some weeks at the home of a relative in Siena. One morning, while standing at the window, she beheld Carlos, a handsome Florentine youth. Their glances met and from that moment there grew up a strong affection between them. There were frequent meetings; but in the end Carlos proved faithless, for when he returned to Florence, whither she had preceded him (finding a temporary home with her aunt, Modesta, at the Convent of Santa Ana, which sheltered also Carlos's sister, Felicia), he not only failed to inform her of his arrival, but he even found a new sweetheart in the person of Laura, Cesar's daughter. Now, Felicia had informed her that a favorite page of Carlos's had lately died and that he grieved much over this to him irreparable loss. Thereupon she had formed a daring resolution. Confiding her love and distress to her aunt Modesta, she had managed to cajole her into aiding her purposes and had even induced her to furnish her with a page's outfit, in which she had presented herself before Carlos as an applicant for the vacant position. She had found favor with him and secured the place. Under the assumed name of Floro, it was now her daily privilege to talk to her lover, unrecognized by him, and to serve him as a go-between in his love-affair with Laura. Her scheme had been to estrange the girl from her lover, and she had so far succeeded that

Laura was growing affable toward her and irritable toward Carlos.

Seeing Lucrecia thus resolved, Lida, the nurse, makes no further attempt to dissuade her from her undertaking. She now tells the girl of her father's intention to marry her to Cesar, but this gives Lucrecia little concern.

At this moment Carlos and his servant Gerardo are seen approaching and Lucrecia bids the nurse go. Carlos eagerly inquires the result of his last messages to Laura and is given an eloquent account of the entire failure of his wooing. Laura, he is told, now loathes his very name. Carlos is disconsolate and asks his page for advice in the matter, whereupon Floro (Lucrecia) urges him to look about for another sweetheart in Florence, the city of fair women. This remark suggests to Carlos his late attachment for Lucrecia, and he tells his page the details of his love-affair in Siena. Looking at Floro intently, he comments on the remarkable resemblance of his page to his former sweetheart. Floro (Lucrecia), thereupon, subtly asks if that love was quite dead within him, for he would then be sorry to resemble the girl, and Carlos replies—to Lucrecia's supreme happiness—that he still cherishes the affection but—and Lucrecia's heart sinks within her—that his love for Laura is infinitely greater.

Now follows a lengthy dialogue on the relative merits of requited and unrequited love. In the end Carlos waxes enthusiastic over his new page and declares himself happier over his presence in the house than if he were given the title of Duke of Florence.

After a rollicking story which Lucrecia recites for the benefit of the servant Gerardo, she takes hurried leave of Carlos, seeing her father coming with Cesar.

Cesar tells Carlos that he has been informed of his assiduous wooing of Laura, and that if his intentions be lawful he will gladly consent to the marriage. Carlos, in view of the recent occurrences, hesitates a moment before replying, and just as he is forming an affirmative answer, Floro (Lucrecia),

who has overheard the conversation, rushes by with drawn sword, crying for help. Carlos, believing his favorite to be in imminent danger, hurries after—and the situation is saved.

With the opening of the second act, Laura, in great distress, seeks Lida, and tells her of her father's resolution to marry her to Carlos on the very day of his union to Lucrecia. Lida tries to console the girl in pointing out the harsher fate of Lucrecia, who is to marry an old man, while she is to be given to the handsomest youth in all Florence. This is slight comfort to Laura, who now hesitatingly confesses her love for Carlos's page. This provides opportunity for Lida, whose sympathies are enlisted on Lucrecia's side, and she tells the delighted Laura that the page Floro is not really a servant but socially her equal.

The page Floro (Lucrecia) arrives and a passage at love ensues between the two girls, in the course of which Floro (Lucrecia) makes Laura believe that he is Alexandro, Lucrecia's brother, and that he does not want to make himself known to his father on account of the ransom that would have to be paid to the gaolers in Rome, which he knows would overtax his father's slender means at the moment.

Laura is in ecstasy and solemnly vows to be none other than Alexandro's wife.

In the next scene Lucrecia asks Lida to admit her secretly into Cesar's house, as she wishes to impersonate her rival, Laura. She says she has told Carlos that Laura had consented to speak to him from the garden-window that night.

As Lucrecia leaves, Cesar and Valerio come on the scene and ask the nurse if she has been to the convent. Lida replies that she has not been allowed to see Lucrecia who is very sick. Valerio doubts the report and Cesar grows impatient. Chiding the nurse and being mocked by her in return, they depart.

Now Carlos, Gerardo, and Floro (Lucrecia) appear and the latter informs his master that he feigned the alarm of an at-

tack because he wanted to interrupt a conversation fraught with peril for him. He considered it unworthy of Carlos to force Laura into a marriage, and that it would be a more manly proceeding to renew his wooing, his messages and serenades, with a view of winning the rebellious maid. Carlos admires Floro's sagacity and determines to try again for Laura's favor.

The scene in the garden between Laura (Lucrecia) and Carlos commences with a long disquisition on love. The girl deftly turns the conversation to Carlos's former love-affair at Siena, all the details of which she claims to have through Lucrecia, who is her good friend. She insists upon the futility of Carlos's further wooing of herself, and dwells on the grief and devotion of her friend, whose virtues she paints in glowing colors. In the end she entreats Carlos to return to Lucrecia, for her own heart belongs to another whom she firmly loves and to whom she would never prove faithless.

Crushed, but more than ever in love with Laura, Carlos staggers away.

In the next scene Lucrecia has reassumed her rôle as page-in-waiting to Carlos, to whom he suggests, as a means of diverting his mind from his disappointment, that he make love to him as if he were actually Lucrecia whom he so much resembles. Carlos eagerly enters into the spirit of the thing and soon is amazed at the realism with which Floro plays the part. But when Floro (Lucrecia), in the course of the intermezzo, begs Carlos to forget Laura and to give his hand to her in marriage, he refuses, whereupon Floro stops the jest and is again the page-in-waiting.

When the third act opens, Lucrecia, in fear of her life, is taking refuge with Lida. Gerardo, Carlos's servant, has seen her, as Floro, caressing Laura and has reported the matter to Carlos. The nurse advises the girl to divest herself at once of her man's apparel and restore it to her aunt. Lucrecia does so and tells the nurse to give the clothes to whomsoever she pleases in the streets.

In the next scene, Alexandro, Lucrecia's brother, appears, hungry and in rags. He has made his escape from his captors and is now looking for his father's house. Lida, who comes along, considers the ragged stranger the proper person for Lucrecia's clothes. She quickly recognizes Alexandro, however, and there is great rejoicing on both sides. Lucrecia, masked, appears on the scene and is taken aside by Lida to be told of her brother's arrival. The girl suppresses her emotion so as not to reveal her identity, for on the instant she has devised a scheme which may lead to her own and her brother's happiness. Alexandro is to wear her page's attire, then Lida is to direct him to the house of Cesar who, taking him for Lucrecia disguised as a page, would bring him and his daughter together. Alexandro is not to utter a word, no matter how much he is urged.

As Lida and Alexandro are on their way, Carlos and Gerardo appear on the scene, but neither recognizes in the muffled woman the former page-in-waiting. Carlos engages the stranger in a long dialogue as to which of the two is the unhappier in love, and then Carlos and Gerardo depart, to resume their search for Floro.

In the next scene we have Valerio and Alexandro, Cesar and Lida. Valerio is greatly vexed to see this young person, whom he believes to be his daughter, in man's attire. Cesar, likewise, takes Alexandro to be his bride, disguised as a boy. He takes her part, excusing the thing as a girlish prank, the while addressing the supposed Lucrecia in endearing terms. Alexandro, mindful of his injunctions, keeps silent through it all.

Laura appears in the background and overhears enough of the conversation to reach the conclusion that she has been duped by Lucrecia. Hence she reproaches the supposed girl bitterly when she and Alexandro are left alone together in Cesar's house, after Valerio has ordered Lida to fetch Lucrecia's garments. Alexandro breaks silence now and easily convinces Laura of his real identity.

The following scene presents Lucrecia disguised as a travel-

ing stranger, bantering Lida, whom she leaves at first under the impression that she is Alexandro's sweetheart in pursuit of her lover. The frightened Lida thinks it wisest to inform the girl of what is going on in Cesar's house, whereupon Lucrecia laughingly discloses her identity. At that moment Carlos and Gerardo are seen coming, and Lucrecia asks the nurse to announce to them that she is a palmist who can reveal marvelous things by a mere glance at the lines of the hand.

Carlos, who curiously tests the arts of the stranger, is not only told of the progress of his love-affair, but also of its termination. Gerardo, likewise, receives his share of unpleasant news from the fortune-teller as his reward for his treachery.

Cesar and Valerio appear. The former offers Carlos the hand of his daughter with a dowry of 30,000 ducats, but Carlos, to the consternation of the old men, refuses, giving his reasons and pointing to the soothsayer as his informant. Laura and Alexandro appear now hand in hand and confirm the report.

Matters are clearing up. Valerio rejoices in his new-found son and Laura in her new-found bridegroom; only Cesar demurs, but is reminded by Valerio of his promise to give Laura in marriage to Alexandro on his return.

Carlos now threatens revenge on the supposed Floro for his perfidy. Alexandro denies ever having served Carlos as page-in-waiting, or ever to have seen him before. Cesar asks that Lucrecia be sent for. At that moment the muffled fortune-teller steps forth to tell a wondrous story of love and suffering, of untold labors to win back a faithless lover, until Carlos, overcome by the recital, declares that if any woman ever proved to him such love, devotion and self-sacrifice, he would instantly put a stop to her sufferings, ask her a thousand pardons and marry her. Thereupon Lucrecia reveals herself and explains in detail her many disguises. Carlos is as good as his word and immediately takes her for his bride; and all ends happily for everybody concerned, except the unfortunate Cesar who is left without his young bride.

METRICAL SCHEME
OF
LA ESPANOLA DE FLORENCIA.

JORNADA PRIMERA.

VERSES

<i>Endecasílabos con quebrados, or Versos Italianos.</i> ¹ <i>Parejas</i> (couplets): aa-bb, and <i>Cuartetos</i> (quatrains) abab and abba	1- 168
<i>Redondillas</i> : abba	169- 220
<i>Romance, assonante</i> in e-a	221- 326
<i>Silva</i> : aa-bb (Hendecasyllables with <i>quebrados</i>).....	327- 581
<i>Romance, assonante</i> in e-a	582- 739
<i>Décimas</i> : abbaaccddc	740- 839
<i>Romance, assonante</i> in e-a	840-1011*

JORNADA SEGUNDA.

<i>Redondillas</i> : abba	1012-1163
<i>Romance,</i> ² <i>assonante</i> in e-e	1164-1211
<i>Redondillas</i> : abba	1212-1223
<i>Romance, assonante</i> in i-e	1224-1271
<i>Redondillas</i> : abba	1272-1331
<i>Silva</i> : aa-bb (Hendecasyllables with <i>quebrados</i>).....	1332-1373
<i>Romance, assonante</i> in a-a	1374-1465
<i>Redondillas</i> : abba	1466-1492
<i>Décimas</i> : abbaaccddc	1493-1612
<i>Romance, assonante</i> in a-o	1613-1736
<i>Versos Suelos</i> (assonant rhymes) ³	1737-1742

¹ Regarding this measure, see Rengifo, *Arte Poética Española*, Barcelona, 1703, p. 17. The arrangement of the rhymes throughout this introductory dialogue is unusual.

² This shorter form of the *romance*, in six syllables, (cf. also verses 1224-1271), corresponds to the *verso de Redondilla menor*, a measure more adapted to the lyric forms of poetry than to the drama. It is not infrequent in the ballads of Lope and Góngora and it also occurs in some of Lope's plays.

³ See note to these verses on page 122.

VERSES

<i>Silva</i> : aa-bb (Hendecasyllables with <i>quebrados</i>)	1743-1778
<i>Romance, assonante</i> in e-o	1779-2010

JORNADA TERCERA.

<i>Romance, assonante</i> in i-a	2011-2140
<i>Décimas</i> : abbaaccddc	2141-2290
<i>Redondillas</i> : abba	2291-2302
<i>Quintilla</i> : aabbc	2303-2307
<i>Décimas</i> : abbaaccddc	2308-2327
<i>Silva</i> : aa-bb (Hendecasyllables with <i>quebrados</i>)	2328-2403
<i>Romance, assonante</i> in u-a	2404-2467
<i>Soneto</i>	2468-2481
<i>Redondillas</i> : abba	2482-2569
<i>Parejas en versos de Redondilla mayor</i> : aa-bb.....	2570-2588
<i>Redondillas</i> : abba	2589-2624
<i>Romance, assonante</i> in o-a	2625-2736
<i>Silva</i> : aa-bb (Hendecasyllables with <i>quebrados</i>).....	2737-2820
<i>Romance, assonante</i> in o-e	2821-3030

¹ See note to these verses on page 127.



COMEDIA FAMOSA.

LA ESPAÑOLA DE FLORENCIA,

[ó Burlas Veras,
y Amor Invencionero.]

PERSONAS.

CESAR,	[VRSINO].	viejo.
VALERIO,	[CONTI].	viejo.
CARLOS,	[SABELI].	galan.
ALEXANDRO,	[CONTI].	galan.
LUCRECIA,	[CONTI].	dama.
LAURA,	[VRSINO].	dama.
LIDA,		ama.
GERARDO,		criado.

ABBREVIATIONS.

- E.* First edition of the play as it appeared in Vol. XII. of the "Comedias Nuevas Escogidas de los Meiores Ingenios de España." Madrid, 1658.
- L.* *Suelta* from the "Imprenta de la viuda de Francisco de Leefdael, en el Correo Viejo, Sevilla." (no date.)
- P.* *Suelta* from the "Imprenta de Joseph Padrino, Mercader de Libros en la Calle de Genova, Sevilla." (no date.)

JORNADA PRIMERA.

Salen Cesar y Valerio.

Cesar. Valerio, obligaciones tan sabidas (fol. 94.)
entre los dos cansaran referidas:
Florençia sabe lo que en esto pasa,
y quanto vuestra casa fué mi casa
desde nuestros abuelos. 5
Quiero communicaros mis desvelos
como á hermano y amigo;
piadoso me atended á lo que os digo.
Hallome en esta edad sin heredero,
que si bien tengo á Laura, 10
á quien al passo que á mi vida quiero,
es hembra al fin, Valerio, y no restaura
los antiguos blasones generosos
de claros ascendientes,
que ilustraron con hechos hazañosos 15
y glorias excelentes
mi casa y patria en la comun dolencia
de las guerras ciuiles de Florençia.
Sepúltase en olvido
vn linage á vna hija reducido, 20
ni leuanta cabeça
hundida en otra casa la nobleza,
pues sólo los varones
prosiguen con su nombre sus blasones,

4. E. L. P. quando

11. L. P. el passo

15. L. P. hechos valerosos

23. E. solos

24. L. P. prosigue L. P. los blasones

- y de la hembra el apellido y gloria
el lucimiento pierde y la memoria. 25
Este solo cuidado
me tiene mal contento con mi estado.
Ya sabes mi nobleza,
notoria es en Florencia mi riqueza. 30
El cielo os dió vna hija ;
mi inclinacion me manda que la elija
para reparo hermoso
del daño que lamento.
Si consigo este intento, 35
me contaré, Valerio, por dichoso,
pues de vn yugo tirano
me rescata Lucrecia con su mano.
- Valerio.* Cesar, negar no puedo
que en lo que me mandais honrado quedo; 40
sólo me permitid que os represente
vn graue inconueniente,
porque al fin siempre ha sido
menor el daño, siendo preuenido.
- Cesar.* Diréisme que se pasan las beldades 45
en la desigualdad de las edades,
pues conmigo, Valerio,
esse es para mis brios vituperio,
que estoy tan fuerte y tengo tal aliento. . . .
- Valerio.* No passeis adelante, que no intento (*fol. 94^v*) 50
poner en esso duda,
y Lucrecia á mi imperio será muda.
Sólo quiero traigais á la memoria
mi lastimosa historia,
de mí tan repetida, 55
y de toda Florencia tan sabida.
Ya sabeis cómo en Roma fuy casado,
y alli me alcançó el tiempo desdichado
en que Borbon, altiuo ó insolente,

con la santa Ciudad fué rayo ardiente, 60
 en cuya furia estraña
 fué Roma cebo del furor de España,
 pues, metiendola á sacco irreparable,
 le ocasionó la ruina lamentable.
 Allí perdí mi hazienda, 65
 que passaua de ochenta mil ducados;
 allí perdí tambien la mejor prenda,
 que era el centro feliz de mis cuidados,
 pues muriendo mi esposa
 del salto de tragedia tan penosa, 70
 robandonos las joyas y dineros,
 quedamos de Españoles prisioneros.
 Lucrecia y yo escapamos
 por vna contingencia de la suerte;
 mas allá nos dexamos 75
 al riesgo de la muerte
 á mi hijo Alexandro, en quien viuía
 corta la luz de la esperançã mia.
 Fué el caso que intentaron
 á Lucrecia robar, y se engañaron 80
 con la gran semejança
 que puso el cielo entre los dos hermanos,
 que es la mayor que la noticia alcança
 en sucessos humanos,
 y tanto, que yo mismo me engañaua 85
 y los nombres mil vezes los trocaua.
 Vsaua de vna traza,
 porque no me engañasse la rapaza,
 que salió tan chancera y tan burlona,
 que aun á su mismo padre no perdona, 90
 y era mirarle el cuello,

64. E. se ocasionó

70. L. P. del susto

83. P. mi noticia L. que noticia

85. L. misma

porque en él vn lunar crecido y bello
 Alexandro tenía, y si dudaua,
 en el lunar el desengaño hallaua.
 Traçaron vn disfraz adonde azian 95
 dos angeles los dos y diuertian
 á vn conde Castellano, nuestro dueño;
 era entrado en edad, vencióle el sueño,
 y el que espiaua á su Lucrecia bella,
 robó á su hermano por robarla á ella. 100
 Á mi patria, Florencia,
 boluí despues de tan infausta ausencia,
 á viuir con la hazienda limitada
 de mis pãdres y abuelos heredada.
 Aquí, Cesar, me aflijo 105
 por no tener noticias de mi hijo,
 cuya memoria tanto me enternece;
 mas aunque por aora no parece,
 podrá ser que algun día
 se me entre por mi casa, 110
 que no siempre ha de ser mi suerte escasa,
 y tras la pena viene la alegría.
 Vamos á lo que importa:
 Cesar, la hazienda con que oy viuo es corta;
 si Alexandro boluiesse, 115
 querría que tuuiesse
 algo con que viuir, ó que se trate
 quizas de su rescate,
 porque al fin, como veis, es la coluna
 que ha dexado á mi casa la fortuna. 120
 Esto os quise aduertir, porque se entienda

99. *L. P.* aspiraba
 103. *L. P.* con hazienda
 104. *E.* mi padre
 106. *L. P.* noticia
 111. *E.* á de ser
 115. *L.* volvisse

quan poco puede ser lo que en mi hazienda
puede esperar Lucrecia. (folio 95)

Cesar. Tened, tened, Valerio, quien se precia
de honrado y de galante, 125
y si algo tiene, como yo, de amante,
nunca en el interes pone la mira;
sólo á Lucrecia mi ambicion aspira,
y sin dote os la pido.

Valerio. Cesar, Lucrecia es vuestra. 130

Cesar. ¡O, cuán dichoso he sido!

¡Tenga la amistad nuestra
más apretados lazos!

Dadme, Valerio mio, vuestros braços.

Valerio. Ya os los doy como á hijo. *Abracense.* 135

Cesar. No me cabe en el alma el regozijo,
y porque esteis más cierto
de quan gozoso estoy deste concierto,
digo que aqui me empeño 140
en que si Laura no tuuiere dueño
quando Alexandro venga,

se la daré para que en ella tenga
esposa bella y dote muy quantioso.

Es verdad que pretende ser su esposo
(segun me han auisado) 145

Carlos Sabeli, della enamorado;

y si él me manifiesta su deseo,
no podré desechar tan grande empleo.

Vos y yo le hablaremos,
diziendo que se notan los estremos 150

con que á Laura festeja,

y alli veremos como se aconseja,

ó dexando su intento,

ó tratando de azer el casamiento.

133. *L. P.* tan apretados

138. *L. P.* de esse concierto

145. *L. P.* havia avisado

- Entretanto dad orden que mi dama
se buelua á vuestra casa con su ama,
porque segun me dixo el otro dia,
la teneis en Santa Ana con su tia.
Deseo que escusemos dilaciones,
gastos y ostentaciones, 155
que no son á mis años conuenientes. 160
Juntemos los parientes,
que en el tiempo restante
desta semana avrá lugar bastante
para azer vnas galas moderadas, 165
y quedar las materias ajustadas.
Voy á dar orden luego.
A Dios *Vase.*
Valerio. Por vuestra vida al cielo ruego.
- Sale Lida.*
- Lida.* Señor, la Madre Modesta
esta mañana ha embiado 170
á auisar con vn criado
que Lucrecia está indispueta.
- Valerio.* Á buen tiempo, por mi vida,
quando la tengo casada.
- Lida.* ¡Qué burla tan sazónada! 175
Valerio. No es caso de burlas, Lida.
Lida. ¿Casada Lucrecia al fin?
Valerio. Á los principios está.
Lida. ¿Y quién el nobio será?
Valerio. Vn muy noble Florentin. 180
Lida. ¿No puedo saber el nombre?
Valerio. Sí, Lida, Cesar Vrsino.
Lida. ¡Jesus, qué gran desatino!
¿Lucrecia con esse hombre?
Valerio. Pues ¿no te parece bien? 185
Lida. No, aunque me cueste la vida,

169. L. stage direction: *Vase Lida.*

- ¡aquella Raquel florida
con aquel Matusalen?
- Valerio.* ¡No adviertes quán rico es?
- Lida.* Todo es pobreza sin gusto. 190
¡Triste muchacha, qué susto
te aguarda!
- Valerio.* Que el interes,
las galas y la carroza,
la darán presto el consuelo.
- Lida.* Ay, Señor, qué vn viejo es yelo 195
¡para el temple de vna moça!
- Valerio.* Pues ¿ á quién quieres que elija,
si no ay dote que le dar?
De Cesar puede esperar
que la trate como á hija. 200
- Lida.* Esso es echarlo á perder,
porque en la edad en que está (*folio 95^o*)
como á hija la tratará,
pero no como á muger.
¡Ay, Lucrecia, ay Angel mio, 205
que para esto te crié!
- Valerio.* Sossiega, Lida, que á fee
que dizes vn desvario.
¿Piensas tú que á los ancianos
suele faltarnos aliento? 210
- Lida.* Vno se hallará entre ciento.
(Mui mal han de andar mis manos, *Aparte.*
ó esto se ha de deshazer.)
- Valerio.* Camina al punto á Santa Ana,
y auiendo hablado á mi hermana, 215
procura á Lucrecia ver,
y si está para venir
contigo, te espero en casa. *Vase.*
- Lida.* Si ella por Carlos se abraza,
darla á Cesar es morir. 220

Sale Lucrecia de hombre.

Lucrecia. Arrojado aliento mio,
 ¿dónde perdida me lleuas,
 siguiendo de mis antojos
 la ley obstinada y ciega?
 ¡O, cuántos peligros, Carlos, 225
 sobre mi vida se juegan!
 Pues tanto tengo perdido,
 poca será la que queda.
 Ya este baxel derrotado
 se arroja al mar de Florencia, 230
 sin que le enfrenen los riesgos
 de amenazadas tormentas;
 ya ni el honor me detiene,
 ni el respeto á mi nobleza
 acobarda de mi pecho 235
 la loca furia resuelta.
 Ya el furor me precipita,
 y antes essas onze esferas
 deshechas vendrán al suelo,
 que atras en mi intento buelva. 240
 Mas ésta es Lida, mi ama;
 esme forçoso que sepa
 mis desinios, pues no puedo
 dexar de valerme della.
 Quiero engañarla primero, 245
 pues entre Españoles presa
 adquiriré algun desahogo
 con que diuierda mis penas.
*Passease Lucrecia reboçada,
 haziendo piernas delante de Lida.*

Lida. Pues bien, ¿ qué quiere el calcillas,
 que tan tieso se passea 250
 delante de mí? ¡ O, qué lindo!

243. L. mi disignios P. mis desinios

248. L. P. mi pena

- Lucrecia.* ¿No gusta de gente tiesa
la madre cincuenta y cinco?
- Lida.* Pues no soy más que primera,
que á tercera no he llegado. 255
- Lucrecia.* Mas deue de andar mui cerca.
¿Quieresme por tu requiebro,
matrona?
- Lida.* Si bien supiera
lo que gusta mi apetito
de esos melindres de seda. 260
- Lucrecia.* ¡Ea, amores! no te esquives,
que es fuerça que yo te quiera,
porque, aunque muchacho, gusto
que estén maduras las breuas.
- Lida.* Pues, page de mala muerte, 265
ya yo sé que tú deseas,
siendo page, hazerme paja,
para madurar en ella;
pero yo pico más alto.
- Lucrecia.* ¿Cómo picas si eres yegua 270
y harta de sufrir albarda?
- Lida.* No sino silla, gineta.
- Lucrecia.* ¿Conocesme, vida mia?
- Lida.* Si de la capa la buelta
te cubre el rostro, mi vista 275
nunca pages brujulea.
Pero, aunque page y rapaz,
mi inclinacion te confiesa,
que tu despejo me brinda
á que tus donaires beua. 280
Desemboza, por tu vida.

Desemboçase.

- Lucrecia.* Desembozo por ti mesma: (folio 96)
¿conocesme?

- Lida.* ¡Ay, Dios! ¿Qué es esto?
 ¿Eres fantasma, Lucrecia?
 ¿Tú, en este traje aquí sola? 285
 ¡Jesus! alguna tragedia
 temo en tu honor, hija mía;
 cessa en tenerme suspensa,
 que estoy para dar el alma.
- Lucrecia.* Es por no dar cosa buena, 290
 como tienes de costumbre.
 Sossiega, loca hazañera,
 que me iré de aquí, si gritas.
- Lida.* Pues ¿no quieres que esté en prensa
 todo el coraçon, si veo 295
 monstruosidades tan nueuas?
 ¡Tú, encargada en vn conuento
 á tu tia Sor Modesta,—
 tú, por tus prendas ilustres
 los ojos oy de Florencia,— 300
 hija de Valerio Conti
 y de Leonarda de Sena,
 cuyo honor con lenguas de oro
 celebraron las estrellas!
 ¡Sola en habito de page 305
 por las calles de tu tierra,
 expuesta á que te conozcan,
 y á mil desdichas expuesta!
 ¡Obligando á que te miren
 con acciones descompuestas, 310
 indicios de auer perdido
 el honor y la verguença!
 Cosas son donde el discurso
 desmaya, pasma la lengua,
 el sufrimiento çoçobra, 315
 y toda el alma se anega.

296. *L. P.* tan fieras

316. *E.* o toda

- Lucrecia.* ¡Valgate el diablo, borracha!
Parece que hablas de veras.
¿En qué taberna beuiste
los humos de la eloquencia? 320
- Lida.* No es lance de burlas, hija;
mira que me tienes muerta.
- Lucrecia.* Pues toma vna relacion
que te rompa la cabeça:
Ya sabes que fuy en Roma prisionera. 325
¡Pluguiera al cielo, Lida, que oy lo fuera,
sólo por tener dueños Españoles,
si rayos en la guerra, en la paz soles.
El despejo bizarro,
el galante descaro, 330
la heroica gallardia,
la airosa cortesía,
el brio, el garbo, el militar aliento
en el pecho Español hallan asiento;
pues mezclan con tal alma lo terrible, 335
que aun la soberuía tienen apacible,
y la colera hermosa.
Al fin libre salí.—Passo á otra cosa.
Ya sabes como en Roma me criaste,
y de sólo año y medio me dexaste, 340
y á Florencia veniste
para criar á Laura, ¡ay de mí, triste!
que quiças desde entonces fué mi estrella
que me dexen por ella.
Ven aca, mala vieja, 345
(no sé cómo mi colera me dexa
que te dexen la vida),
¿por qué no fuiste entonces su homicida?
¿Por qué de vna puñada
no la iziste contrecha y derrengada? 350
¿Por qué, (pese á Mahoma),

no la dexaste belfa, tuerta y roma?
 ¿Por qué no la pusiste dos corcobas,
 ó no la echaste en infusion de bobas?
 Que á no ser tan discreta y tan hermosa, 355
 ella fuera infeliz y yo dichosa.
 Esto es cansarme en vano, voy al caso:
 Al boluer á Florencia estaua al paso
 la gran ciudad de Sena,
 origen de mi madre y de mi pena. 360
 Aposentó á mi padre
 Fabricio Adorno, deudo de mi madre, (*folio 96^v*)
 y dixole: “Valerio,
 para que os repareis del cautiuerio
 y de ruina tan fiera, 365
 descansad en mi casa vn mes siquiera.”
 Condescendió mi viejo.
 ¡O suerte infame! Mas ¿de quién me quexo?
 Todas, aunque busquemos más disculpa,
 quedamos con la pena y con la culpa. 370
 Erame yo,—y me soy vna moçuela,
 aun algo más pimienta que canela,—
 mis años dos de á ocho,
 dura para el amor como vn biscocho,
 bulliciosa y muy viua, 375
 de pecho afable, aunque de ceño esquiua;
 modillo Españolado de ojarasca,
 el mirar de borrasca
 á lo burlon risueña,
 de talle muy cenceña, 380
 ajustada cotilla, que sería
 la pretina tan breue, que decía

353. *L. P.* pusistes

362. *L. P.* Fabricio Ausonio

363-364. *E. L. P.* y dixole Valerio:

Para que os repareis . . .

375. *E.* bulliciosa muy viua

382. *L. P.* petrina

mirandola Fabricio: "Dime, hija, ¿cómo as echo de lama esta sortija?"	
El traje á lo Español desahogado, cuello despechugado, arrojada balona, de pollera y enaguas muy ampona, ayroso el polebid, las amapolas eran vn mar de nacaradas olas,	385
que el empeine cubrían, y los pies se bailauan, ó corrían; los puños que se caen descuidados, los botones quitados, cubriendo y descubriendo las muñecas,	390
que alla las consultauan en mantecas los ojos por soldados desgarrados. ¿Qué mucho, si se ven tan mal pagados, que anden tan desgarrados, que se note que se visten con sólo su capote?	395
La boca limpia, fresca, no ceñida, porque como es la puerta de la vida, vn alma tan bizarra, como digo, no gusta de mandarse por postigo.	400
La nariz, que fué siempre, si reparas, original pecado de las caras, ni pulgada, ni gеме, pues no busca, ni teme, ni por Roma perdones, ni por Jerusalem inquisiciones.	405
	410

384. L. P. has hecho del alma
388. L. P. hampona
389. L. P. el pulevi
390. L. P. anacaradas [*anacardas* ?]
392. L. P. se bañaban
396. L. P. consultaban en mui secas
400. L. P. viste

Crepusculo el cabello discurría,
 porque ni era bien noche, ni bien día.
 La encrespada guedeja en su artificio
 huyó de todo extremo como vicio;
 entre Góngora y Lope dezir puedo: 415
 ni muy facilidad, ni muy enredo.
 Todo el color del rostro fresco y sano,—
 con esto he dicho hermosa por lo llano,
 y á poetas noveles,
 que carguen con jazmines y claueles. 420
 Á tanto me alabar se le juntaua
 el garbo con que hablaua,
 aunque siempre en lo honesto sin perjuizio.
 Si vieras la diablura y el bullicio,
 en la chança el gracejo, 425
 lo presto en las respuestas, el despejo
 en qualquiera alusion desahogada,
 la accion desenfadada,
 de la razon el hilo,
 el no afectado estilo 430
 en lo burlesco y graue,
 la lengua suelta con la voz suaue,
 sin duda que dirías,—
 (de mis vanas locuras no te rias,)
 que como me has criado, 435
 hablo contigo, Lida, sin cuidado;
 y al fin, segun de la experiencia infiero

411. *L. P.* crepuscula
 412. *E.* no era
 418. *L. P.* por la llano
 419. *L. P.* no veles
 426. *L.* la respuestas
 427. *L. P.* ilusion
 429. *P.* de ir razon
 430. *L. P.* el afectado
 434. *E.* locuras noterias

esto que te refiero,
 (si no es que mi ambicion me ensoberuezca)
 no es vanidad, por más que lo parezca, 440
 dixeras que los ojos aprendieron
 el estilo Español, y á quantos vieron, (*folio 97*)
 entre ceños y halagos,
 les dauan mil diluuios de Santiagos;
 dixeras lo "de aljaua de Cupido." 445
 ¿No es dicho, aunque tan viejo, bien traido?
 que aquella hermosa mano á pescoçones
 arroja Cupidillos á montones.
 Esta, que llueue á cantaros donaires,
 inficiona los aires; 450
 todo el mundo se guarde,
 que en poca chispa mucha Venus arde.
 Si el auditorio acaso me mormura
 el hazerme yo misma mi pintura,
 por ésta Cruz Sagrada, 455
 que no ay cosa en el mundo más vsada,
 porque si bien algunos cotejamos,
 quantas mugeres somos nos pintamos.
 En esta ocasion, pues, voy adelante:
 Carlos Sabeli, de quien soy amante, 460
 y por quien traigo á costa de mi vida
 la opinion, ya jugada y aun perdida,
 de su patria Florencia diligente
 passaua á la ciudad de Aquapendente.
 Yo estaua vna mañana, 465
 quando passó por Sena, á la ventana,
 lauandome las manos;
 prodiga de despejos cortesanos,
 bucaro alli mi boca de corales,

442. L. a quandor

443. L. alhagos

466. L. a la ventura

468. L. P. despojos

llena estaua de liquidos cristales. 470
 La gente que á mirar se detenía,
 tal vez imaginaua, y lo dezía,
 como perlas mi boca destilaua,
 que con los mismos dientes me lauaua.
 Iva ya entrando vn dia caluroso. 475
 Ví á Carlos, tan galante, tan airoso,
 medio despechugado,
 tan asseadamente descuidado,
 la capa en el arçon, el talle al aire,
 tan de vez el donaire, 480
 tan de gusto el despejo,
 la accion de tan buen rejo;
 el mirar tan señor, tan attractiuo,
 (no sé quando me acuerdo cómo uiuo,)
 que con cada ojeada parecía 485
 que imperioso dezía:
 "Coraçones, abridme sin rezelo,
 que en vosotros me suelo,
 porque soy de la llaue
 de todo coraçon burlesco y graue." 490
 Leuantó á mí los ojos y dió indicio
 de amante muy nouicio;
 moderó el desahogo con mesura,
 mostró luego eleuarse con ternura,
 y viendo que su vista se mecia, 495
 yo le toqué vnas vacas con la mia.
 Lida, yo te confesso,
 que por él desde entonces pierdo el seso,
 y en vna mirada de gran ruido
 le dixé: "Amigo, en gusto me has caído," 500
 y en otra dixé: "Miento, que yo he dado

476. *L. P.* tan galan, y tan airoso,

481. *E.* tan de justo

482. *L. P.* cejo

496. *L. P.* unas bascas

la caída á tus pies, y tú as triunfado.”
 Informóse de mí, trató de verme,
 que el amor al principio no se duerme,
 sobornó vna criada, 505
 (mi inclinacion ya estaua sobornada)
 habléle en vna reja,
 y de alli resultó nuestra conseja.
 Partimonos mi padre y yo de Sena,
 yo siempre acompañada de mi pena; 510
 pero mi padre viendo mi despejo,
 zeloso como viejo,
 por oirme llamar en su presencia
 “la bizarra *Española de Florencia*”,
 dió conmigo en Sa[nta] Ana, 515
 para estar con mi tia y con su hermana.
 Buelue de Aquapendente
 Carlos á nuestra patria breuemente;
 mas ¡ay! que apenas vino,
 quando viendo vna tarde á Laura Vrsino, 520
 que es tan hermosa,—baste (folio 97^v)
 (bien la conoces tú, pues la criaste)
 que la llaman la Bella,
 quedó rendido, y me olvidó por ella
 tan ingrato, tan falso, que aun no quiso 525
 de su buelta á Florencia darme auiso.
 Sor Felicia en Santa Ana
 es de Carlos hermana,
 la qual, sin que supiesse
 que yo hablado le huuiesse, 530
 me daua dél noticia cada día
 y siempre me dezía,
 de mi airoso despejo enamorada:
 “¡Quién te tuuiera, amiga, por cuñada!”
 Al fin me dió Felicia 535
 del nueuo amor noticia,

y aunque intenté dissimular galante,
 quedé muerta. Entendióme,—
 quise desesperarme, consolóme;
 dixome que sabía 540
 que vn paje muerto á Carlos se le auía,
 y le lloraua con dos mil dolores,
 porque le era tercero en sus amores,
 y que su hazienda entera
 por sólo hallar otro discreto diera. 545
 Callé, fuíme á mi tia,
 dixela que si verme no quería
 muerta y desesperada,—
 fuerte, fina, resuelta y alentada
 ayudasse mi intento. 550
 Comunicuéle todo el pensamiento;
 pusome este vestido,
 que para sus disfrazes le ha seruido.
 Busqué á Carlos, habléle;
 hizóme mil preguntas, agradéle; 555
 recíbeme en su casa,
 por Laura me refiere que se abrasa;
 pídeme que su causa solicite,
 yo le dixé que Laura no me admite:
 aflígese, porfía, 560
 fiando siempre de la industria mia.
 Con esto sé el secreto de su pecho,
 y yo tengo el prouecho
 de verle, de assistirle,
 de hablar con él, de oirle, 565
 intentando, si puedo, con destreza
 en él y en Laura introducir tibieza.
 Quiereme tanto, que dichosa fuera
 si assi en mi traje propio me quisiera.

554. *P.* busquéle558. *E.* su casa562. *L. P.* con esso *P.* secreteto

Laura me muestra agrado,
y de Carlos me trata con enfado. 570

Este es mi estado, Lida,
yo te he dado noticia de mi vida;
si quieres refrenarme,
será precipitarme. 575

Ayuda mis intentos,
que el disuadirme es açotar los vientos.
Á quien me busca en torno, red ó escala,
le responde mi tia que estoy mala;
assi paga á mi amor lo que le deue. 580
Haz tú lo mismo, ¡ Bercebu te lleue!

Lida. Hija, ¿ qué puedo dezirte,
si te miro tan resuelta?
Viue tú, porque el viuir
todos los daños remedia. 585

Por ti tu padre me embía,
y si el para qué supieras,
te quedarás muerta aqui
de risa, si no de pena.

Lucrecia. Pues ya más penas no caben
en mí ¿ de qué te rezelas? 590

Lida. Sabe que oy ha prometido
darte por muger á Cesar.

Lucrecia. ¿ Y él no se casa con Laura?

Lida. ¿ Es acaso consecuencia? 595

Lucrecia. Sí, que vn viejo haze los yerros
á pares, sino á dozenas.
Esso no me da cuidado;
sin casarme seré fiera
madrastra de mi enemiga,
si libre á Carlos no dexa. (folio 98) 600

Donoso está el padre Adan,
á fee, que con él boluiera
á más triste cautiuerio

la Española de Florencia. 605

Floro has de llamarme ya;
 entretén con mi dolencia
 á los dos viejos, y en tanto
 díles que galas preuengan.
 Vete, porque viene Carlos
 con Gerardo. 610

Lida. Á Dios te queda.

Lucrecia. ¡Al arma, enredos, al arma,
 que la batalla comienza!
 El muchacho es vna sal;
 su despejo, su agudeza
 me tiene robada el alma. 615

Salen Carlos y Gerardo.

Gerardo. ¿Ya de Otaúio no te acuerdas?

Carlos. ¿Qué ay de aquél, amigo Floro?

Dame de mi vida nuevas:

¿Viste al sol en su carroça? 620

¿Viste al amor con sus flechas?

¿Viste á la Aurora en su albor?

¿Viste á Venus en su esfera?

¿Viste al cielo? ¿Viste á Laura,
 que es la mayor excelencia? 625

Lucrecia. Háblome al gusto, á fee mia.

¡O, mal ayan las estrellas, *Aparte.*

pues ya de puro borrachas

barrajan las influencias!

No quisiera responderte. [*á Carlos*] 630

Laura puede ser discreta,

pero, por Dios, que imagino

que tiene el gusto de necia.

617. *L. P.* Octavia

618. *E.* que ay de aquel amigo, Floro,

622. *E.* al Aurora

624. *P.* Viste á Venus? Viste á Laura?

- Vi á la Aurora muy elada,
 á Venus muy zahareña, 635
 al Sol con vñas que punçan,
 al cielo con nubes densas,
 y assi al amor no le ví,
 aunque ví á Laura. No creas
 que siento menos que tú 640
 el ver que tu amor desprecia.
 ¡Pesia tal con sus melindres!
 siendo contigo muñecas
 quantos Adonis y Aquiles
 engendraron Chipre y Grecia, 645
 pudiendo, á dicho de todos,
 tu gala y tu gentileza
 hazer retirar al Sol,
 condenandose á tinieblas!
 ¡Mostrar ascos á tu nombre, 650
 á tu recado tibieza!
 ¡Por el cielo que nos mira,
 si respeto no tuuiera
 á que el lince de tu afecto
 miraua tu amor en ella, 655
 que hiziera mil desatinos!
Carlos. Sola tu lealtad pudiera
 ser tabla de mi naufragio
 en tempestad tan deshecha;
 dadme, Floro, mil abraços. 660
Lucrecia. ¡Esso sí, por Dios! Aprieta,
 aprieta más, que con esso
 acrisolas mi fineza.
Gerardo. Oye, señor Recaredo,
 sepa que no me contenta 665
 tanto pegarse á mi amo.

634. P. ví la Aurora

643-656. *Wanting in L. P.*

661. E. apriessa

665-666. *L. P.* sepa que no me contenta
 acrysolar mi fineza.

- Lucrecia.* Á otra parte la varetta,
que soy Español, por Dios,
y esso ni en burlas, ni en veras;
que esto es amor y lealdad, 670
y essa malicia muy necia.
- Gerardo.* No te enojés, Floro amigo,
más corriente juzgué que eras.
- Lucrecia.* Son para hombres como yo
muy sucias essas correncias. 675
- Carlos.* Floro, ¡qué fué tan cruel
aquella diuina fiera,
aquella sierpe de alcorça,
aquel tigre de xalea,
aquel Neron de alabastro, 680
aquel gusano de seda,
aquel erizo en blandura!
- Lucrecia.* ¡O, qué vil es mi paciencia, *Aparte.*
pues sufre tantos desaires! (*folio 98^v*)
- Carlos.* Di, Floro ¿qué me aconsejas? 685
Mira que en ti está mi vida.
- Lucrecia.* ¡Ay, Dios, si tú “amor” dixeras! [*Aparte*]
Señor, no tendrás salud [*á Carlos*]
mientras á Laura no dexas.
- Carlos.* ¡Qué amor tan acomodado 690
es, Floro, el que representas!
¿Salud me exhortas aora
quando tan á manos llenas
estoy temiendo el veneno?
- Lucrecia.* Pues, por lo menos, te es fuerça 695
el despicate con otra,

681. *E.* heroico de seda

693-695. *E.* quando tan á manos llenas.

Lucrecia. Estoy temiendo el veneno,
pues por lo menos

696. *E.* á despicate

- que damas ay en Florencia
no menos lindas que Laura.
- Carlos.* ¡O qué memorias me acuerdas,
siempre que el rostro te miro! 700
- Lucrecia.* ¡Memorias, en qué manera?
- Carlos.* Viue en ti la semejança,
Floro, de cierta belleza,
que adoré lexos de aquí
tanto que,—sabiendo que ella 705
tiene vn hermano en quien viue
tan retratada, que apenas
puede á los dos distinguir
la aduertencia más atenta,—
admirando este prodigio 710
la misma naturaleza,
imaginé que eras tú,
y si no me persuadiera
que eras Español, con ver
como pronuncias la lengua, 715
nunca me desengañara.
- Lucrecia.* ¿Y están ya del todo muertas
de essa dama las memorias?
que el ver que se me parezca
me haze lastima, por Dios. 720
- Carlos.* ¡Ay! Floro, mucho mé lleua
la inclinacion aun agora.
- Lucrecia.* ¡Caminad algo, tristezas; *Aparte.*
resucitad, esperanças!
- Carlos.* Pero está la alma tan presa 725
de Laura, que no soy mio.
- Lucrecia.* ¡Morid, presunciones necias! [*Aparte*]
Pues, Señor, ¿ en qué ley cabe [*á Carlos*]
querer la que te desprecia,

698. L. P. linda

709. P. la adversidad L. advertensia

727. L. P. morir

- y dexar la que te adora? 730
Carlos. Amar sin ley es violencia;
 demas que soy de opinion
 que el amar con resistencia
 es vn afecto bizarro.
- Lucrecia.* Yo lo contrario dixera: 735
 el amor correspondido
 es la mayor excelencia
 del alma.
- Carlos.* Pues apuremos 740
 los dos esta controuersia.
 Comienço por la razon
 más llana: el que amando atiende
 á ser amado, pretende
 su gusto y su galardón;
 el que de su inclinacion
 sigue el rumbo solamente, 745
 págase de lo excelente:
 luego á mejor Norte mira
 el que á gloria agena aspira,
 que el que propio gusto siente.
- Lucrecia.* No, que el que correspondido 750
 adora vna prenda bella,
 tiene essa gloria, y á ella
 junta la de agradecido;
 con que su amor preuenido
 se acredita de mayor, 755
 y el que responde al fauor,
 rinde de justicia el gusto;
 pues ser prodigo, ó ser justo,
 mirese qual es mejor.
- Carlos.* Es moralidad muy fria, 760
 aunque el discurso es galante,

733. L. que el ama

741. E. mas llena

753. E. agradecida

que ser prodigo vn amante
 no es vicio, que es bizzarria.
 Quien del afecto que enbia
 ser pagado no pretende, 765
 en mejor llama se enciende ;
 pues claro está que será
 dadiuoso el que le da, (folio 99)
 codicioso el que le vende.

Lucrecia. Antes goza la aficion 770
 empleo más noble assi,
 pues quererme el otro á mí,
 lo juzgo en él perfeccion ;
 despreciarme sin razon
 es declararse imperfecto. 775

Luego puesto en él mi afecto
 indignamente se estraga ;
 mas dandole á quien le paga,
 le pongo en lo más perfecto.

Carlos. El amor de vna beldad, 780
 la perfeccion excelente,
 ha de ser independiente
 de propia comodidad,
 y auiendo en toda deidad

tantas perfecciones bellas, 785
 echar yo menos en ellas
 la del quererme, sabrás
 que es señal que insisto más
 en gozarlas que en quererlas.

Lucrecia. No es la menor perfeccion 790
 en las de vn sugeto amable
 la de ser comunicable,
 que al fin es la aplicacion ;
 mas si por su oposicion

780. *L. P.* el amar

783. *L. P.* de propria comunidad

787. *L. P.* lo de quererme

- de mí se viene á ausentar, 795
 tan lexos vengo á quedar
 que encumbrandose en su ser,
 ni la alcançaré á entender,
 ni la llegaré á estimar.
- Carlos.* Yo ví vn ruiseñor sonoro, 800
 que á la Aurora esquiuva y fria
 con mil quiebros esparcía
 voz de plata en pico de oro,
 diziendola: “ Yo te adoro 805
 por hermosa y por galante ”;
 y siendo su fee constante,
 el Alua, aunque se rió,
 de aljofar le coronó
 por fino y discreto amante.
- Lucrecia.* Yo ví vna fuente risueña 810
 llegar apaciblemente
 á vn arroyo, que creciente
 con soberuía la desdeña.
 Ella entonces zahareña 815
 del camino se diuierde;
 mas deparóle su suerte
 vn sereno estanque hermoso,
 y mirandole amoroso,
 con él sus cristales vierte.
- Carlos.* ¿Viste al Etna, á quien esquiuo 820
 el cielo arroja rigores
 de nieue, y él en ardores
 le paga de fuego viuio?
 Sólo por esto concibo
 que viuie eterna su fama; 825
 pues, mirando que á quien ama
 toda el alma se le deue,
 sufre el desden en la nieue
 y da el amor en la llama.

800. *L.* un Rey señor. *P.* Ruy Señor820-839. *Wanting in L. P.*

- Lucrecia.* ¿Viste al Caucasó eminente,
opuesto con su aspereza
á la suma ligereza
del Nilo y de su corriente?
No verás que el Nilo intente
vencer sus altiuos brios,
antes con cuerdos desuios
se espacia por otro lado,
y al fin reina coronado
por el mejor de los rios.
- Gerardo.* ¡Viue Dios, qué discurrísteis
tan alto que en la materia
es el Dante vn badulaque,
y es el Petrarca vn badea!
- Carlos.* Dame, Floro, mil abraços,
que más estimo que tengas
gusto de estar en mi casa,
que ser Duque de Florencia.
- Lucrecia.* Yo estimo más el seruirte
que vn imperio.
- Carlos.* De tu lengua
fio que has de recabarme
que me dé mi Laura audiencia
por el balcon del jardin. (folio 99^v)
- Lucrecia.* (¿Mi Laura? ¿Esto más? ¡Qué fiera *Aparte.*
está mi suerte obstinada!)
No faltará estratagema [á Carlos]
para assaltar esse fuerte.
- Gerardo.* Amigo Floro, ¿de veras?
- Lucrecia.* Quítese alla! que me tiene
enfadado muy de veras,
y le cortaré la cara.
- Gerardo.* ¡Eres muy valiente! Cuenta
tus hazañas.

857. E. L. Amigos, Floro, de veras.

863. E. gracejar

Lucrecia.

Va de cuento,
 que es gracejo de la lengua :
 Llegaron quatro valientes
 juntos á echar de la oseta, 865
 y eligieron á vna dama
 por juez de sus competencias.
 Dixo el vno: " Yo fuy cabo
 de nouenta mil galeras,
 que el Rey don Pedro el Cruel 870
 armó en Milan contra el Persa.
 Yo al borracho de Borbon
 le dí estocadas tan fieras,
 que su sangre en toda Francia
 se vendió por las tabernas. 875
 Despues maté á Barbarroja
 cuerpo á cuerpo en las Terceras,
 y por ser roxa su barba,
 hasta agora es barba en pena."
 Otro dixo: " Yo á los hijos 880
 de la Barbuda hize guerra,
 hasta que al fin renegaron
 de las barbas de las hembras.
 Y á los Condes Carriones
 corté luego las orejas, 885
 porque á las hijas del Cid
 salmonaron las ausencias."
 Dixo el tercero: " Yo quise
 á cierta dama bermeja,
 que tuuo en casa tres tias, 890
 dos cuñadas y vna suegra.
 Despues desto me casé
 con tres mugeres solteras,

872-875. *Wanting in L. P.*

878-879. *Wanting in L. P.*

884-887. *Wanting in L. P.*

887. *E. salmonaron [salmearon ? or salmodiaron ?]*

y de todas he creído
que las he hallado donzellas. 895

Para triunfo desta hazaña
formaron arcos las cejas,
hasta que dixo el postrero:
“ Yo sufrí, estando en Bruselas,
diez años vn camarada, 900

que era necissima bestia,
y estando siempre á su lado
nunca perdí la paciencia.”
Dixo la dama: “ Éste ha sido
más fuerte,—todos le cedan.” 905

Aplica, Gerardo, el cuento,
y si en la sala, en la mesa,
con mi amo, ó sin mi amo,
en la cocina ó despensa,
y en todas partes te sufro
necedades á dozenas, 910

mira si en valor me igualan
el brauo Aquiles en Grecia,
Hector inuencible en Troya,
ni el gran Tamorlan en Persia. 915

Gerardo.
Lucrecia.

¡No ay tal humor en el orbe!
La mano, patron, espera,
que ha de ponerte en la tuya
esposa entendida y bella.
(Pero alli he visto á mi padre [Aparte] 920
venir azia aca con Cesar.)
Á Dios.

Gerardo. Floro, no más burlas.
Lucrecia. Siempre mis burlas son veras.

901. *L. P.* necessiva bestia
905. *E.* todos lo
908. *P.* y sin
909. *E.* y despensa
915. *L. P.* de Persia?

Vase, y salen Cesar y Valerio.

- Cesar.* O, Señor Carlos, yo vengo
en vuestra busca.
- Carlos.* Quisiera 925
ser mucho para seruiros.
- Cesar.* He de hablaros con llaneza:
Dezidme ¿ qué sois estatua
continuamente á mi puerta,
de mis ventanas espia, 930
de mi casa centinela?
Tengo por casar mi hija,
y que se repare es fuerça
vuestro cuidado. Quien tiene
tanto caudal y nobleza, (folio 100) 935
á donzellas principales
por otro estilo festejan,
quando al fin honesto y justo
sus afectos se enderezan.
Yo mudo agora de estado 940
y me caso con Lucrecia,
hija del Señor Valerio,
y siendo tan moça y bella,
por Dios, que me pesaría
se continuassen sospechas 945
de veros rondar mi casa;
que aunque casi es igual mengua
ser por Lucrecia, ó por Laura
el galanteo, en materia
de honor, por Dios, que al Sol mismo 950
no doy ventaja en pureza.
Si licitas pretensiones,
Señor Carlos, son las vuestras,
hablad claro, que pues luzen

926. *L. P.* ser muchos

949-950. *L. P.* el galanteo es materia
de honor, por Dios,

- tan heroicas vuestras prendas, 955
 y pues Sabelis y Vrsinos
 en esplendor y nobleza
 son tan vnos, podría ser
 que ajustemos las materias.
- Valerio.* Lo mismo, Carlos, os digo, 960
 pues ya por suegro de Cesar
 soy en esta causa parte.
- Gerardo.* Conformes van los setenta. [*Aparte*]
Carlos. No sé, por Dios, que responda, *Aparte.* 965
 porque aunque Laura me lleua
 la inclinacion, me lastima
 el ver que pierdo á Lucrecia,
 qué al fin es la que me quiere.
- Lucrecia al paño.*
- Lucrecia.* Quiero escuchar que conciertan 970
 mi padre, Cesar y Carlos,
 que toda el alma me tiembla.
- Carlos.* *Ap.* (Pero, al fin, que Laura triunfe
 de mi libertad.) Quisiera, [*á Cesar*]
 Señor Cesar, ser gran Duque 975
 para merecer tal prenda ;
 mas pues vuestra cortesía
 á tanto assunto me alienta,
 con toda humildad os pido
 de Laura la mano bella 980
 para seruirla de esclauo,
 porque todo el mundo vea
 que son puros mis deseos.
- Lucrecia.* Esta es fortuna deshecha. [*Aparte*]
*Sale con la espada desnuda
 como que la vienen siguiendo.*

963. L. P. conforme

976. L. P. mas por vuestra

978. L. P. te pido

¡Aqui industria, aqui valor
tenganse! ¡Traicion! ¡Apriessa! 985

Entrase por otra puerta.

Carlos. ¡Carlos, Señor, que me matan!
Perdonad que la defensa *Vanse desembainando*
de vn honrado me interrumpo. *Carlos y Gerardo.*

Cesar. Yo os lleuaré la respuesta.

Valerio. Vamonos con él: mas no, 990
que ya todo se sossiega.

Cesar. Juntas haremos las bodas.

Valerio. ¡Por Dios, que á no ser quimera
de la vista, que jurara
que era el muchacho Lucrecia! 995

Vanse, y sale Lucrecia embainando.

Lucrecia. Al fin los he diuertido,
ya todo surte la buelta;
suspendase agora el daño,
y ¡apriessa, enredos, apriessa!
Euitemos el morir; 1000

no quede por diligencias,
pues estamos tan al cabo.
¡Ay, Carlos, lo que me cuestas!
Á buscar á Lida voy,
porque si dandole cuenta 1005
de mis intentos me ayuda,
está mi remedio en ella.

Á grande riesgo me puse
con mi padre. ¡Ingenio, alerta!
que oy, entre veras y burlas, 1010
se han de ver *las burlas veras.*

985. L. tenganse, y traicion, apriessa.

L.P. Stage direction: *Entranse por la puerta.*

JORNADA SEGUNDA.

Salen Laura y Lida.

- Laura.* Lida, mi pena es mortal; (folio 100v)
no sé como te lo diga.
- Lida.* Laura, essa pena mitiga
dandome parte á tu mal; 1015
que quien el pecho te dió
no te negará el consuelo.
- Laura.* ¡Ay, Lida, que todo el cielo
á cuestras se me cayó!
Quiere mi padre inhumano 1020
que el dia que él se desposa
con tu Lucrecia, de esposa
le dé yo á Carlos la mano,
y antes me daré la muerte.
- Lida.* ¿De esso estás tan lastimada? 1025
Pues ¡quánto más desdichada
es de Lucrecia la suerte!
Ella ha menester paciencia,
pues á vn viejo se la dan,
y á ti al moço más galan 1030
que se conoce en Florencia.
- Laura.* ¡Ay! Lida, que con disgusto
no ay gala que lo parezca:
¿qué importa que lo merezca,
si mira á otro Norte el gusto? 1035

1023. *L. P.* á Cesar1028. *L. P.* es menester1030. *L. P.* el mozo1031. *L.* que se concede en Florencia1035. *E.* si mira otro Norte

- Lida.* (Bien se entabla por aqui *Aparte.*
el intento de Lucrecia.)
Si tanto mi amor te precia [*á Laura*]
¿por qué te encubres de mí?
¿No es sugeto principal 1040
el que en tu afecto te enciende?
- Laura.* Si á los meritos se atiende,
no le tiene el mundo igual.
- Lida.* Declárate, assi te gozes.
- Laura.* ¿Conoces acaso. . .? ¡Ay! *Lida,* 1045
no me atreuo.
- Lida.* Por tu vida,
que me ofendes.
- Laura.* ¡Ay! ¿conoces
de Carlos aquel criado
que se llama Floro?
- Lida.* Sí.
- Laura.* ¿No es muy hermoso? ¡Ay de mí! 1050
- Lida.* Ya, *Laura,* te has declarado.
Pues ¿de vn page te enamoras?
- Laura.* ¡Ha, nunca yo me fiara
de quien assi me engañara
con sus caricias traidoras! 1055
¿Este es tiempo de aumentarme
el fiero dolor que passo?
En mil incendios me abraso;
resuelta voy á matarme.
- Lida.* Detente, que en mí hallarás 1060
más consuelo del que piensas.
- Laura.* Si le empieças con ofensas,
con muerte le acabarás.
- Lida.* (Aqui viene natural *Aparte.*
la ocasion de nuestro enredo.) 1065

1038. *L.* y tanto

1041. *E.* su afecto

1053. *E.* Ya, nunca

- Mira si aliuiarte puedo: [á Laura]
sabe que Floro es tu igual.
- Laura. ¿Qué dizes, madre querida?
¿Qué dizes, remedio mio?
Mira que de ti me fio. 1070
- Lida. Digo verdad, por tu vida,
y en euidencia me fundo.
- Laura. ¿Si te han engañado?
- Lida. No,
yo sé, que mejor que yo
nadie lo sabe en el mundo. 1075
- Laura. Pues ¿no es Español?
- Lida. No, amiga,
aunque finge que lo es.
- Laura. Dime quien es y despues
á ser tu esclaua me obliga.
- Lida. Si le descubres tu amor,
él mismo te lo dirá. 1080
- Laura. ¿Quién, Lida, se atreuerá
á romper con el honor?
- Lida. No es deshonor el amar
á su igual vna muger. 1085
- Laura. Sí, me tengo de atreuer,
¡buen animo! y començar,
que le he sentido venir.
- Lida. Vendrá de parte de Carlos.
- Laura. ¡Ay! quién pudiera trocarlos
para dexar de morir! 1090

Sale Lucrecia.

- Lucrecia. Ya Lida está en la estacada, [Aparte]
ya la tendrá preuenida. (folio 101)
Es braua bruxa la Lida;
no ay que rezelar de nada. 1095

1079. E. obligo

1094. L. braxa bruja

1095. L.P. en nada

Laura hermosa, á quien el dia [á *Laura*]
 deue todo su arrebol,
 y assi anda de sobra el Sol
 como vna cosa baldia;
 centro de quantos amores 1100
 dulces flechas han tirado,
 que hazes en saliendo al prado
 salir á coger las flores;
 yo ví vn jazmin vna vez,
 que al ver tu frente de nieue, 1105
 me dixo: "El diablo me lleue
 si yo no soy vna pez."
 Vn clauel auergonçado
 dixo: "¡Qué vn labio me vença!
 y estando yo con verguença, 1110
 ¿no parezca colorado?
 La rosa dixo llorosa,
 viendo su tez encarnada:
 "Voyme á ser agua rosada,
 pues ya sobra para rosa." 1115
 Dixo la flor amarilla:
 "Ponganme otro nombre á mí,
 que en saliendo Laura aqui,
 ella sólo es marauilla."
 Vna azucena afrentada, 1120
 puesta en tu mano dezía:
 "Señores, por vida mia,
 que me han cogido opilada."
 La espuela de Cauallero
 dixo: "Si esta flor tan rica 1125
 tantos caualleros pica,
 dexarle mi nombre quiero."
 En el monte y en el valle,
 quanto se alienta y florece,
 á sus ojos no merece, 1130
 aun ser echado en la calle.

Esto ha sido en nombre mio,
que soy vn hombre de humor;
mas aquel pobre señor,
que te rindió el aluedrio,
dize: . . .

1135

Laura. No me digas más,
que no te tengo de oir.

Lucrecia. Pues yo bolueré á dezir
en mi nombre.

Laura. Siempre estás
de chanza, y he deseado
saber si eres igualmente,
Floro, en las veras prudente,
como en las burlas salado.

1140

Lida. Esto se entabla muy bien. [Aparte]

Laura. Haz cuenta que me festexas,
y dime amores y queexas.

1145

Lucrecia. Temo, señora, el desden
con que has de tratar mi amor,
despreciando mi humildad.

Laura. Floro, en mí la humanidad
es vispera del fauor.

1150

Dime todo quanto sientes,
dime quien eres tambien,
porque ya yo sé muy bien
que el nombre y la patria mientes.

1155

Tú serás fauorecido
si me descubres tu pecho.

Lucrecia. Ya yo, Señora, sospecho
que esta Lida me ha vendido;
mas, llegarlo tú á mandar,
es lo que me mueue á mí.

1160

Comience ya desde aqui [Aparte]
el enredo á trabajar.

1134. L. P. aquel noble señor

1145. L. P. has cuenta

Laura soberana, [á Laura] cuya boca y frente afrentan jazmines y abocan clauales; en quien lo discreto y lo hermoso siempre se dan la batalla,		1165
donde entrambos vencen; de las perfecciones escuela excelente, que en ti las beldades hermosura aprenden.		1170
Yo soy Alexandro, á quien ennoblecen de la casa Conti los rayos luzientes.	(folio 101v)	1175
Valerio es mi padre, y el pecho me ofrece Lida, en que me juzgo dichoso mil vezes; pues siendo tu ama, permitted mi suerte que, donde los tuyos, mis labios se viessen.		1180
Ando disfraçado, porque es conueniente que mi padre ignore que libre me tiene; porque aun mi rescate en Roma se deue, y no querrá darle si me ve presente.		1185
Sólo el adorarte		1190
		1195

1166. E. afrentas
1176. L. Alexando
1195. L. si vé

pudiera mouerme
á que mi secreto
su carcel rompiesse.

Yo te adoro, Laura;
vn afecto ardiente,
á tus aras bellas
victima se ofrece.

1200

Ya sé que tu padre
contigo pretende
que tu mano hermosa
á Carlos entregues;

1205

pero yo, bien mio,
te pido mi muerte,
ó que á mí me admitas
y á Carlos desprecies.

1210

Lida. Demonio es esta hechizera; *Aparte.*
con quanto quiere, saldrá.

Pobre Laura, qua está;
todo es fuego, todo es cera.

1215

Laura. ¿Hablasme verdades, Floro?
¿Juraráslo sin rezelo?

Lucrecia. ¡Por mi vida, por el cielo,
por esos ojos que adoro,
que Valerio me engendró
en su Leonora querida,
y que me dió el pecho Lida!

1220

Lida. Y lo mismo juro yo.

Laura. Alexandro mio,
más fuerte que Aquiles,
pues rindes la Troya
de mi pecho libre,
desde el mismo punto

1225

1205. *L.P.* conmigo

1207. *E.* entregue

1210. *E.* a que a mi

1216. *L.P.* Harásme verdades.

que fueron felices
 mis ojos y oídos 1230
 en verte y oírte,—
 el hado me manda
 que te sacrifique
 el pecho más blando
 y el amor más firme. 1235
 Lo ayroso del talle,
 la guerra apacible,
 que en tu rostro mueuen
 rosas y jázmines;
 el seso y donaire 1240
 con que se compiten
 el alma en las veras,
 la sal en los chistes;
 del cielo influencias,
 con que en ti permite 1245
 que se junten tantos
 bellos imposibles,—
 de modo contrastan
 mi pecho inuencible,
 que oy hago resuelta
 gala del rendirme. 1250
 Tuya soy mil veces,
 y á ti se dirige
 la amorosa llama
 que en mi pecho assiste. 1255
 No piense mi padre
 que ha de persuadirme
 á que á Carlos quiera
 y á Alexandro oluide.
 Si él quiere á Lucrecia,
 quien á ti te elige, 1260
 (que eres su retrato), (folio 102)

1258. L. á que Carlos

1259. E. y Alexandro

- ya su gusto sigue.
 Los dos nos juntemos,
 y lleguen á vnirse 1265
 esquadras de Mayos
 y tropas de Abriles,
 que ya de mi pecho
 el titulo dize:
 "Aqui Carlos muere,
 y Alexandro viue." 1270
- Lucrecia.* ¡Vitor! essa mano hermosa
 me dá, para estar seguro.
- Laura.* Toma la mano, y te juro
 de ser de Alexandro esposa. 1275
 Al fin ¿juras y asseueras
 el que Valerio es tu padre?
Lucrecia. Y que fué Leonor mi madre.
- Lida.* ¿Ay más lindas *burlas veras?* [Aparte]
- Laura.* Y tú, ¿que el pecho le diste? 1280
- Lida.* Sí, por el Dios en quien creo.
- Laura.* Ya se cumplió mi deseo.
- Lida.* ¿Cómo se engaña la triste! [Aparte]
- Laura.* Entrarme quiero, que es tarde,
 y vendrá mi padre. Floro, 1285
 no te oluides que te adoro.
- Lucrecia.* Tu amor en mis venas arde.
- Laura.* ¿Oluidarásme?
- Lucrecia.* Es locura.
- Laura.* ¿Serás firme?
- Lucrecia.* Seré azero.
- Laura.* ¿Quieresme bien?
- Lucrecia.* Por ti muero. 1290

1263. *L. P.* y á su gusto

1275. *L.* de ser Alexandro

1281. *P.* en que creo

1282. *E. P.* aparte

1285. *P.* y vendrá Padre

- Laura.* ¡Qué gloria!
- Lucrecia.* ¡Qué ventura!
- Laura.* ¡Reina el amor!
- Lucrecia.* ¡En los dos!
- Laura.* ¡Mi vida!
- Lucrecia.* ¡El cielo la aumente!
- Laura.* ¿Serás mio?
- Lucrecia.* ¡Eternamente!
- Laura.* Á Dios, Floro.
- Lucrecia.* Laura, á Dios. *Vase Laura.* 1295
- ¡En qué buena tierra siembras!
Señores, ¿passan por ver
que echemos assi á perder
tanto requiebro dos hembras?
- Lida.* Bien vrdido va el enredo. 1300
- Lucrecia.* Sabe que esta noche aqui
vendrá Carlos, porque assi
con él empeñada quedo,
en que Laura le ha de hablar.
- Lida.* Pues ¿cómo no la auisaste? 1305
- Lucrecia.* Mal mi intento penetraste:
á los dos he de engañar;
Laura no lo ha de saber,
que es algo tibio, y no fio
que le responda con brio. 1310
- Yo le quiero responder.
Con secreto me entrarás
en la rexa del jardin,
y de Laura vn faldellin
y vn tocado me darás, 1315
- que como he de hablar muy quedo,

1299. *P.* de hembras.
1303. *L.P.* empeñado
1305. *P.* no le avisaste
1309. *L.P.* tibio
1311. *L.P.* ya le quiero

- no me podrán conocer,
y luego dexame hacer.
- Lida.* ¿Ay tal diluuio de enredo?
Pero ¿si consigo quiere
traerte? 1320
- Lucrecia.* No ha de faltarme
escusa para quedarme.
- Lida.* ¿Y despues quando boluiere?
- Lucrecia.* Por las tapias saltaré,
y ya me hallarán en casa. 1325
- Lida.* Buen juego de passa passa
entablamos á la fee.
Vete, que vienen los viejos.
- Lucrecia.* Á Dios, ama de mi vida.
¿Qué tal es la madre Lida
para entablar los treuejos! *Vase.* 1330

Salen Cesar y Valerio.

- Valerio.* Aunque ocasion se ofrezca,
dilatad la respuesta; no parezca
que rogais con la dama.
- Cesar.* Aqui de nuestras hijas está el ama. 1335
- Valerio.* Lida, ¿fuiste al Conuento?
- Lida.* Sí, Señor, de alla vengo, aunque rebiento
en ir á aquella casa,
es morir lo que passa.
Responde la Tornera, 1340
que la Madre Modesta es enfermera, (*folio 102^v*)
baxar no puede agora,
bueluase por aca dentro de vn hora.
Passa bien hora y media, bueluo y llamo;
sale luego al reclamo: 1345
“ No tenga tanta priesa,

1319. *P.* de enredos!

1332. *E.* se ofrezca

1333. *L.* dilatada la respuesta

- porque se halla en el Coro la Abadesa ;
 despues ha de acudir á Lucrecita,
 que anda con mal color y achacosita.
 Plegue á Dios que adelante el mal no passe ; 1350
 digale, ama, á su padre que la case.”
 Y luego ensarta tanta impertinencia,
 que es menester vn cesto de paciencia.
 Al fin, ver á la tia no he podido,
 con que, harta de esperarla, me he venido. 1355
- Valerio.* Esso tú lo compones.
Cesar. Mucho siento, por Dios, las dilaciones.
Lida. Despacio, señor mio,
 que para vuestra edad es mucho brio.
 No se os irá la moça. 1360
 ¿Han visto que la sangre le retoça?
Valerio. Está mejor Lucrecia, y dispondremos
 las cosas entretanto.
- Cesar.* Y hablaremos
 á Carlos, que aunque Laura no consiente,
 al fin se rendirá, que es obediente. 1365
- Lida.* Aduertid vno y otro, que no es justo
 casar estas muchachas sin su gusto,
 porque se siguen de esso muchos daños.
Valerio. Tantas malicias tienes como años.
 ¡Fuego en la mala raza! 1370
 ¿Son ellas como tú, deshonestaza? *Vanse los dos.*
- Lida.* ¡Qué satisfechos van de las donzellas!
 y con razon, que no ay malicia en ellas. *Vase.*
- Salen Carlos, Gerardo y Lucrecia.*
- Carlos.* ¿Qué al fin, Floro, fué fingido
 aquel ruido de la espada? 1375

1348. P. despues de acudir

1349. L. P. mal color achacosita

1358. L. P. De espacio

1373. E. *Stage direction: Vanse.* L. P. *Vanse, y salen C. G. y L.*

- ¡Á qué mal tiempo llegaste!
 Ya Cesar me daua á Laura.
Lucrecia. ¡Cuerpo de quien me engendró,
 que vn hombre de tu prosapia,
 de tus prendas, de tu modo, 1380
 de tu hazienda, de tu gala,
 tan vilmente se desprecie
 á si mismo! Pues la traza
 de fingir el alboroto
 fué sólo porque dexara 1385
 de responder aquel viejo.
 Pues dí, Señor ¿no es infamia
 que (auiendo tú començado
 á conquistar esta dama
 con musicas, con paseos, 1390
 con mensages y con cartas, (*folio 103*)
 exhalando en mil suspiros
 todo el aliento del alma,)
 desista de la ocasion?
 Y auiendo visto que trata 1395
 de resistirse á sus tiros
 esta combatida plaça,
 ¿leuante cobarde el cerco,
 apelando á que forçada
 su mismo padre la rinda? 1400
 Pues ¿es vitoria gallarda
 de vn noble, adquirir muger
 enemiga y violentarla?
 ¿Qué importa rendir vn cuerpo,
 si queda rebelde vn alma? 1405
 ¿No sabes que en las beldades
 es blason el ser rogadas,
 y que es esse en la hermosura
 el primer fuero de hidalga?

1390. *L. P.* con musicas, y paseos,

1400. *L. P.* rinde

1403. *L. P.* violentada

1406-09. *Wanting in L. P.*

- Porfia, ¡ pesia mi mal! 1410
 que, si tan presto desmayas,
 echas vn borron infame
 á las finezas pasadas.
 Auiua las diligencias,
 insiste, crezcan las ansias, 1415
 que las viuas baterias
 son para fuertes murallas.
 Más digo: si es que no gusta
 de casar contigo Laura,
 ¿cómo dizes que la adoras, 1420
 si el mayor pesar le traças?
 ¿Es buen modo de rendirla?
 ¿Es cuerda ley de obligarla,
 que sustituya la fuerça
 el oficio de la gala? 1425
 ¿De vna muger entendida
 que va al talamo forçada,
 se ha de fiar vn amor,
 se ha de fiar vna casa?
 No está bien á tu decoro; 1430
 esso no, Carlos. No hagas
 experiencias tan costosas,
 que puedan llegar á infamia.
 Por la rexa del jardin
 te hablará esta noche Laura; 1435
 ya es principio de vitoria
 admitirte á la batalla.
 Llega cortés, despejado,
 muy atento en las palabras,
 el rendimiento en la lengua, 1440
 y la altiuez en el alma;
 que la humildad en los hombres,
 quando conquistan las damas,

1433. *L. P.* que pueden1435. *E.* hablaaua

- es mala para tenida,
 y es buena para mostrada. 1445
 Yo, Carlos, no he de ir contigo.
 Vaya Gerardo, que basta ;
 que es tanto lo que te quiero,
 que,—si acaso essa repaza
 ha venido en que la veas 1450
 para ya admitir tus ansias,
 y en vez de fauorecerte,
 resuelta te desengaña,—
 le diré pesares tantos
 y razones tan amargas, 1455
 que tú mismo, si la quieres,
 no cumplas si no me matas. *Vase.*
- Gerardo.* ¡Raro muchacho, que en todo
 haga evidencias tan claras!
- Carlos.* Él tiene razon, Gerardo, 1460
 y no he de admitir á Laura
 por mi esposa, sin su gusto.
- Gerardo.* Ya serán las once dadas.
- Carlos.* Pues lleguemonos al puesto.
- Gerardo.* Bien bolueremos al alua. *Vanse.* 1465

Sale Lida y Lucrecia vistiendose de muger.

- Lucrecia.* ¿Está ya Laura acostada?
- Lida.* Trazóse excelentemente.
- Lucrecia.* Como tienes igualmente
 en nuestras casas entrada,
 todo sale como quieres. 1470
 Ponme essas enaguas bien,
 que en estas locuras den.
 ¡Lo que cuesta el ser mugeres! (*folio 103v*)

1474. L. Guardinfante
 1462. L.P. por esposa
 1465. L. á el Alva
 1469. E. nuestras cosas

- Lida.* ¡Guardainfante temerario,
campanario puede ser! 1475
- Lucrecia.* Con esto toda muger
es veleta en campanario.
- Lida.* Naue parece en el mar
con esto vna dama cierto.
- Lucrecia.* No sino naue en el puerto,
pues llega á desembarcar. 1480
- Lida.* ¿Y tocado?
- Lucrecia.* En la cabeza
me bastará el serenero.
- Lida.* El capotillo primero.
- Lucrecia.* Vn manto me he de llevar,
y con él este vestido; 1485
porque auiendo aqui cumplido,
aun falta más que enredar.
- Lida.* ¿Cómo?
- Lucrecia.* Alla te lo diré.
- Lida.* ¿Quién te infundió tanto enredo? 1490
- Lucrecia.* Mira tú de quien lo heredo,
que en la leche lo mamé. *Vanse.*
- Salen Carlos y Gerardo.*
- Carlos.* La hora en que dixo Floro
que Laura saldrá, ya es dada.
- Gerardo.* Aun la rexa está cerrada. 1495
- Carlos.* ¡Ay, que sus hierros adoro!
Aqui se encierra el tesoro
que enriquece mi memoria;
aqui el ser rendido es gloria,
ser esclauo calidad, 1500
ser fuego la libertad,
y ser vencido vitoria. *Sale Lucrecia á la rexa.*

1484. assigned to Lucrecia in E.

1484. L. P. el capitulo primero

1485. L. P. me he llevar

1492. E. stage direction: Vase; no stage direction in L. P.

- Ya la ventana han abierto.
Yo llego. ¡ Socorro, amor!
Lucrecia. ¿Es Carlos?
- Carlos.* Soy vn vapor 1505
que andaua en el ayre incierto,
mas el Sol ya he descubierto,
y con rendimiento sumo
en sus aras me consumo.
Mas la vista á que me entrego, 1510
quando en mi experiencia es fuego,
en su estimacion es humo.
- Lucrecia.* No es falta de estimacion,
Carlos, el dexar de amar,
que si es deuda el estimar, 1515
amar es inclinacion.
- Carlos.* Si yo rindo el coraçon,
si sacrificio el cuidado
con vn afecto abrasado,
quien se queda en su tibieza,— 1520
aunque estime mi fineza,
¿cómo puede auer pagado?
- Lucrecia.* Quien inclinacion no siente,
si trata de amor, es fuerça
que él sus afectos tuerça, 1525
y su libertad violente.
Quien se inclina libremente,
sigue su mismo raudal;
luego ¿no es partido igual,
lleuar vn consentimiento 1530
á que con amor violento
pague vn amor natural?
- Carlos.* En vn alma generosa,
no sé como puede ser
violencia el agradecer, 1535
siendo vna accion tan ayrosa.

- Lucrecia.* Ser agradecida es cosa
distinta de enamorada,
verdad en ti aueriguada.
Amante te juzgo yo; 1540
pero agradecido no,
porque no me deues nada.
¡Ay, Carlos, en mi conciencia, *Aparte.*
que digo vna gran mentira!
- Carlos.* En tu ingratitude espira, 1545
bella Laura, mi paciencia.
- Lucrecia.* ¿Ay más linda impertinencia,
que en llegando vna muger
á ser amada, ha de ser
ingratitude no dar gusto, 1550
ó ha de amar á su disgusto,
no siendo libre el querer?
¿Ay sujecion más cansada,
ley más dura, más seuera,
que pueda hazerme qualquiera (*folio 104*) 1555
ingrata, ó mal empleada?
La necia amó de obligada,
el discreto él se rindió:
tú te rendirás, yo no;
que es de inclinacion efeto, 1560
y no por ser tú discreto
tengo de ser necia yo.
¿No es fiera ley? ¿No es terrible?
Loca ambicion de vn cuidado;
que el serme vn hombre cansado 1565
siempre fué carga insufrible,
me obligue á serle apacible,
á quien no quiere,—querida.

1541. *L. P.* agradecida

1542. *P. L.* *stage direction*: "aparte"; doubtless intended for 1543-1544.

1553-1572. *Wanting in L. P.*

1560. *E.* afeto

Yo la opinion de entendida
renuncio, si he de obligarme
por conseruarla á mostrarme
de vn enfado agradecida. 1570

Carlos. Bizarro desden; no trates
de matarme, que aunque assi
mates á todos, no á mí, 1575
que viuo de que me mates.

Y assi, aunque más me maltrates,
más mi vida alentaré
y sufriendo mostraré
con quanto valor alcança, 1580
entre vna ciega esperança,
ojos de lince la fee.

Lucrecia. Carlos, llego á confessar
que me es gustoso el oirte,
mas llegar á descubrirte
amante, me da pesar. 1585

Verte el buelo remontar
tan ayroso y leuantado,
será mi mayor agrado.
Si tu incendio se modera, 1590
discreto yo te sufriera;
mas no puedo enamorado.

La verdad en esto digo, *Aparte.*
porque al fin son *burlas veras.*

Carlos. ¿Cómo discreto me vieras, 1595
si por Norte no te sigo?

Lucrecia. ¿Pensais quando hablais conmigo,
que soy la dulce sirena,
que fué vuestro amor en Sena?

Carlos. Si son zelos, esperança. [*Aparte*] 1600
bolued á viuir, que alcança

1574. *L. P.* que aun assi

1577. *L. P.* aunque me maltrates

1588. *L. P.* tan airoso levantado

- nuevos alientos mi pena.
 Laura, aquel amor fué ensayo [*á Laura*]
 del amor que oy represento;
 éste viue de vn aliento, 1605
 aquél murió de vn desmayo.
 Fué aquél vn ligero rayo,
 éste es cielo incorruptible;
 aquél atomo inuencible
 éste luminosa esfera; 1610
 aquél fingida quimera,
 y éste diuino imposible.
- Lucrecia.* ¡Ha, traidor, qué tal escucho! [*Aparte*]
 Ya toda yo no me basto.
 ¡Agora, agora, rigores, 1615
 que sale el triunfo de agrauios!
 Pues, Señor Carlos Sabeli, [*á Carlos*]
 atended, porque nos vamos,
 que no está lexos el dia,
 y tengo mucho que hablaros. 1620
 Conquistais á Laura Vrsino:
 nó sé si aueis penetrado
 la galante altiua pompa
 de sus alientos bizarros;
 porque es mi pecho tan libre, 1625
 son tan mios mis cuidados,
 es tan señor mi aluedrio,
 mis pensamientos tan altos,
 que el Sol mismo ha de entender
 si solicita mi agrado; 1630
 que sola yo no obedezco,
 y que sólo yo me mando.

1609. *Read:* invisible (?).

1610. *L.* este iluminosa esphera

1616. *L. P.* de agrauio

1632. *E. P.* sola

Nadie es en mí más que yo, y de vn coraçon gallardo nunca se adquirió vitorias con tan violentos assaltos.	1635
Pedir, sin que yo lo mande, nadie á mi padre mi mano, es ya passarse á grossero	(folio 104 ^v)
desde amoroso vn cuidado.	1640
En la Prouincia del gusto no ay rendimientos forçados; toda inclinacion es Reina, y todo Imperio es tirano.	
Diluuios impetuosos	1645
nunca fecundan los campos, que no ay sazon donde ay fuerças, no ay violencias sin estrago.	
La mansa lluuia apacible con galan impulso, ó mando	1650
penetra el seno, y le da respuesta florida el prado.	
Los bizarros caualleros,— mereciendo y agradando, continuos en la fineza,	1655
atentos en el recato, en el respeto aduertidos, en la esperança templados, en los desdenes muy finos, y en los faoures muy falsos,—	1660
conquistan grandes empresas; que es mala razon de estado començar por lo forçoso lo que ha de ser voluntario.	
Esto basta en lo que toca	1665

1633-36. *Wanting in L.P.*

1637. *L.P.* yo le mande

1645-1652. *Wanting in L.P.*

á este punto: agora passo
 á vuestro primer amor,
 que es en lo que más reparo.
 Y advertid que no son zelos;
 que nunca pudieron tanto 1670
 los zelos solos, que saquen
 tan resueltos desengaños.
 Lucrecia es mi grande amiga;
 sé quan mal le aueis pagado
 el afecto con que en Sena 1675
 la enredó amor en sus lazos.
 Yo sé sus secretos todos,
 y sé muy bien quan ingrato
 á su blandura de cera
 mostrais dureza de marmol. 1680
 Aun no le aueis dado auiso
 de vuestra venida, y quando
 se alexa la cortesia
 ¿dónde estarán los cuidados?
 Vn amor con tanto empeño 1685
 dexarlo assi, no lo passo,
 que para mí la mudança
 fué siempre el mayor pecado.
 ¿Estos son terminos nobles?
 ¿Esta es firmeza? ¿Este es trato 1690
 digno de Carlos Sabeli,
 que es de Florencia milagro?
 ¿Qué puedo yo prometerme,
 si á vuestro amor me abalanço,
 quando Lucrecia en el suyo 1695
 padece dolores tantos?
 Si son tan grandes sus prendas,

1668. *L. P.* que es de lo
 1681. *P.* venida, quando
 1685. *L. P.* en tanto
 1694. *L. P.* á vuestro honor

que en ellas todos los astros
 tan benignamente influyen
 lo más puro de sus rayos, 1700
 si es noble, hermosa, entendida,
 si es su norte el adoraros
 tanto que está su salud
 vuestra ingratitud pagando,
 ¿qué ley ay para olvidarla? 1705
 Bolued á quererla, Carlos;
 no mueran obligaciones
 de vn leue antojo á las manos.
 Y,—porque cerreís del todo
 la puerta á intento tan vano, 1710
 y os persuadais que pretendo
 de raíz desengañaros,—
 sabed, que yo adoro á vn hombre,
 y tan resuelta le amo,
 que en sus memorias me enciendo, 1715
 y en sus ternezas me abraso.
 Él es la luz con que miro,
 es la lengua con que hablo,
 es el alma con que aliento
 y el centro de mis cuidados. 1720
 Tan firmemente le quiero,
 que caerán hechos pedaços
 esos globos de zafiro (folio 105)
 al fuerte impulso del astro
 primero que yo le oluide; 1725
 porque oy le he dado la mano
 de esposa, lazo que al punto
 le confirmaron los braços.

1700. L. P. lo mas poco

1703. L. P. tu salud

1717-1720. *Wanting in L. P.*

1723. E. glogos

1727. E. esposo

- Ved, si el pedirme á mi padre
 es conveniencia de entrambos; 1730
 ved, si es justo proseguir
 camino tan intrincado.
 Consultad con vuestro honor
 la grauedad deste caso,
 y hallareis que es imposible 1735
 que Laura se rinda á Carlos;
 porque adora á vn Adonis tan bizarro,
 que el Sol para luzir le presta rayos,
 tan galan, tan amable, tan hermoso
 que quanto mira se le rinde todo. 1740
 Y assi cierro, cerrando la ventana,
 la puerta á la respuesta y la esperança.
Vase y cierra.
- Carlos.* ¡Laura, Señora, aguarda!
Gerardo. Ventanazo me *fecit*. ¡Qué gallarda
 serpiente de cristal! Si aquí viniera 1745
 Floro, ¡qué desatinos que dixera!
- Carlos.* Gerardo, ¿ es sueño lo que escucho, es cierto?
 Todo es cierto, ¡ ay de mi ! Laura me ha muerto.
 ¡De otro dueño su mano,—o suerte airada!
- Gerardo.* Quizas quiso picarte la taimada, 1750
 mas aunque hable de veras, te reporta;
 que, á toda ley, viuir es lo que importa.
 Nunca á mi los desdenes me desabren;
 si vna muger se cierra, mil se abren.
1731. *E.* si es gusto
 1732. *L. P.* intrincado
 1735. *L. P.* y hallarás
 1737. *L. P.* adora un Adonis
 1740. *L. P.* se le rinde airoso
 1742. *L. P.* la respuesta, que es mui vana
 1744. *E.* Ventanoso.
 1746. *E.* que de desatinos

Carlos. Aunque me ha despreciado,
voy della más que nunca enamorado. 1755

Gerardo. ¡Braua labia mostró!

Carlos. Yo voy perdido;
no cabe en el viuir lo que he sufrido. *Vanse.*
Sale Lucrecia de muger, con manto.

Lucrecia. Prosigan mis quimeras,
que no se acaban estas *burlas veras.* 1760
Mostrar al mundo quiero
lo que puede vn *amor invencionero.*
Aqui tapada aguardo.
El vil picon me pagará Gerardo.

Salen Carlos y Gerardo.

Gerardo. Ya hemos llegado á casa. 1765

Carlos. ¡Ay, Gerardo, que el pecho se me abrasa!

Lucrecia. Caualleros, si el cielo
á piedad os inclina, tened duelo
de vna muger, si noble, desdichada, (*folio 105v*)
que llega de su suerte atropellada 1770
á pedir vuestro amparo.
Valgame vuestra casa de reparo,
que en tanta desventura
mi honor vuestra nobleza me asegura.

Entranse Carlos y Lucrecia.

Carlos. Entrad, Señora, en ella. 1775

Gerardo. ¡Por Dios, qué la muger parece bella!
No sería en mi amo dicha poca,
si por ésta oluidasse á la otra loca.

Entranse, y salen por la otra puerta todos tres.

Carlos. Ya estamos en la posada.
No tengais, Dama, rezelo 1780

1756. *L. P.* voi de ella

1778. *E. L.* olvidasse la otra

1780. *P.* no tengas

- que se os estrague el decoro,
ni que se os falte al remedio.
- Lucrecia.* Son mis desdichas tan grandes,
que sólo del fauor vuestro
podrán salir en la tabla 1785
desde el mar, en que me anego.
- Gerardo.* ¿Antes de dormirme historia,
despues de tanto desvelo?
Más discreto anduuo Floro,
aunque duerme como vn necio. 1790
- Lucrecia.* Pero ¿qué es esto? ¡Ay de mí!
Ya, Señor, he descubierto
á los rayos desta antorcha
de mis afrentas el dueño.
¿Piensas, Gerardo atreuido,
lograr el vil embeleco 1795
de querer manchar mi honor
con capa de casamiento?
- Gerardo.* ¡Justicia, Cielos, justicia!
Muger del diablo ¿qué es esto? 1800
Señor, me lleue el demonio
si he visto mayor enredo.
¿Yo, amor? ¡En toda mi vida!
¿Yo verme en estos aprietos,
siendo vn hombre tan holgado 1805
que ya de floxo no peco?
- Lucrecia.* ¡Ven aca, infame, mal alma!
¿Quieres negar, que este inuierno,
vna tarde, me encontraste
detras de los Recoletos, 1810
y despues de auer quitado
más de diez ñudos á vn lienço,

1787. E. antes de dormir mi historia,

1790. E. con vn necio

1793. P. de esta antorcha

1795. L.P. Piensa, Gerardo atreuido

- embuelto en cinco papeles,
me sacaste real y medio,
diziendome: "Vida mia,
perdona, que yo no tengo
más de esto, que hurté á mi amo
quando jugaua á los cientos." 1815
- Y yo, con dos mil desvios,
dixe: " ¡ Valga el diablo el puerco,
quando esso fuera mi trato!
¿Soy yo muger de esse precio?"
Y él replicó: " Yo la pago
como si fuera, por cierto,
las tres mugeres en vna. 1825
- ¿No ve que le doy tres medios?"
Y al fin, tras largas porñas,
apelando al casamiento,
confirmamos con los braços
el aplaçado imineo. 1830
- Y luego puestos al Sol
me dixo: " Amiga, pues puedo
hablarte ya con llaneça:
de piojos me estoy comiendo;
espulgame por tu vida, 1835
que antes del talamo temo,
que comiendome la carne
seré marido de güesso.
- Alli sacó la camisa (folio 106)
sin quitarse los grigüescos, 1840
como vna red en que sale
pesca infinita bullendo.
Por señas, que es tan saluage,
que jamas se vió en vn cuerpo

1817. L. mas desto

1821. P. a mi trato

1823. L.P. el respondió

1831-1858. *Wanting in L.P.*

- auer tan poco de hermoso, 1845
 auiendo tanto de bello.
 Yo me retiré de casco,
 y él, viendo mi desaliento,
 entró en la batalla solo
 con tan bizarro denuedo, 1850
 que oyendo yo, aunque apartada,
 los estallidos y truenos,
 y el gridar “vñas arriba”,
 “vñas abaxo” y “á ellos”,
 casi á desmayar me vine. 1855
 Mas él salió tan sangriento,
 que no le tomé vna mano
 en cuatro meses y medio.
- Gerardo.* ¡Señor, por las Oraciones,
 Señor, por los Euangelios, 1860
 por todo el Missal, que miente!
- Carlos.* ¡Ay más ridiculo cuento!
 Á no ser tantas mis penas,
 me detuuiera.
- Lucrecia.* Acabemos,
 si viene, señor, de Requien, 1865
 aqui feneció el enredo.
 Sossiega, Gerardo amigo; *descubrese.*
 que Floro soy.
- Gerardo.* El infierno
 te engendró en alguna bruja.
- Carlos.* Pues bien, Floro ¿cómo es esto? 1870
- Lucrecia.* Para vna farsa lleuaua
 este vestido al Conuento
 Lida, y yo aqui la detuue
 para hazer este embeleco;
 mas pues vienes triste, nada 1875
 me referas, que no quiero
 sino morir como tú.

- Gerardo.* Floro, ya yo me arrepiento
de negar que soy tu esposo,
que eres vn Angel del cielo. 1880
- Carlos.* Ya no me acuerdas memorias,
que agora las echo menos.
- Lucrecia.* Pues la ocasion se ha venido
tan de molde, yo te ruego
que con vn ensayo intentes
diuertir el pensamiento. 1885
- Piensa que soy essa Dama,
pues tanto yo le parezco,
y dime amores, á ver
si te despicas con ellos. 1890
- Carlos.* Con tanta sazón lo pides,
que he de ver si me diuerto:
Lucrecia, Señora mia . . .
- Lucrecia.* Mui bien comienças.
- Carlos.* Yo muero.
- Lucrecia.* ¡Ay, qué elado lo dixiste!
Oyeme á mí; yo comienço:
Carlos, Señor, amor mio,
¿vos en Florencia? Era tiempo
de dar alientos á vn alma,
que viue ausente del cuerpo 1900
todo vn siglo, que los ojos
están llorando sin veros.
¿Cómo venis, dueño amado,
mi bien, mi gloria?
- Carlos.* Mui bueno.
- Lucrecia.* ¡Qué acomodada respuesta!
¡Jesus, qué amante tan fresco! 1905
- Carlos.* Bueno vengo, mi Señora,
porque sé que á veros vengo,
y como vos sois mi vida,

1882. E. hecho menos

1891. L. P. le pides

- sólo viuo quando os veo. 1910
 Vos me matais, y assi están
 vida y muerte en vn sujeto;
 mas si me muero azia vos,
 azia la vida me muero.
- Lucrecia.* Esso sí ¡ pesia mis males! 1915
 venid, mi bien, á encenderos
 en mi pecho, que hallareis
 toda la esfera del fuego.
 Dadme, amores, seis abraços. *Abraçanse.*
- Carlos.* Con el alma. ¡Ay, Dios, si en ellos 1920
 me viera Laura, quizas (*folio 106v*)
 se despertaran los zelos! *Desabraçase furiosa.*
- Lucrecia.* ¡De Laura agora memorias!
 ¡O, pesia todo mi incendio!
 Quando mi pecho se abrasa, 1925
 ¿á ti te abrasa otro pecho?
 ¡Repetir la recaida
 con tan conocido riesgo,
 quando pensé que en mis manos
 iba ya sano el enfermo! 1930
 ¡Salid lagrimas á mares!
 ¡Atosigadme, venenos!
 ¡Atormentadme, fauores,
 que me abraso, que me muero!
- Carlos.* ¿Ay fingimiento más viuo? 1935
 ¿Ay más bien mentido afecto?
- Gerardo.* ¡Por Dios! que temo vn rebuzno,
 segun estoy boquiabierto.
- Lucrecia.* Salgan verdades á luz,
 salgan, Carlos, que ya es tiempo 1940
 de dezir, Carlos, quien soy.
 Vuestro paje está durmiendo:
 yo soy Lucrecia; por vos
 me he salido del Conuento.

1915. L. esto si pesi a mis males!

1931. E. Salid lagrimas, amores,

- Sé que conquistais á Laura ; 1945
 vengo á vengar mis desprecios,
 y á dezir, que no se tratan
 con engaños manifiestos
 mugeres á quienes sobran
 nobleza y merecimientos. 1950
 Pero no vengo á vengarme,
 sino á acariciaros vengo,
 pidiendo que os acordeis
 que fuy vuestro amor primero.
 Mi Señor, mi bien, mi Carlos : 1955
 no responda vuestro pecho
 con tibieza á tanto ardor,
 ni con nieue á tanto fuego.
 Mucho me voy declarando, *Aparte.*
 mas para todo ay remedio. 1960
- Carlos.* Mi Floro, calla, ya passan
 de ficcion tantos excessos.
- Lucrecia.* Calla, Señor. No te acuerdes
 de que es ficcion ; que va bueno.
 Desta suerte has de sanar, 1965
 que á gran daño gran remedio.
 Animate á ver si puedes
 sacar á Laura del pecho.
 ¿Qué me respondes, bien mio?
Carlos. Lucrecia, que á ti te quiero. 1970
- Lucrecia.* ¿Oluidas á Laura?
- Carlos.* Sí.
- Lucrecia.* ¡Responde con más aliento!
 ¿Oluidasla?
- Carlos.* Sí, la oluido,
 y el alma á Lucrecia entrego.
- Lucrecia.* ¡Qué bien lo dixiste agora! 1975
 ¡Otro traguito! Acabemos

1960. E. remedi. *This line not "aparte" in L. P.*

1961. L. P. calle

- de tomar la purga, Carlos,
que está tu salud en esto.
Dale la mano de esposo
á tu Lucrecia.
- Carlos.* ¡Ay! No puedo. 1980
- Lucrecia.* ¡Todo lo echaste á perder!
Acabóse el fingimiento.
No sanarás en tu vida,
y yo viuiré muriendo. *Aparte.*
- Gerardo.* Ha inuentado el diablo mismo 1985
tales burlas.
- Lucrecia.* Calla, necio,
¿no ves que son *burlas veras?*
Pero, Gerardo, bailemos;
leuanto los fandularios,
que ya á ser Floro me bueluo, 1990
Leuantase las ropas.
y de muger abernuncio.
Mira las bragas, pandero;
que segun te ví embobado,
tragástete el embeleco.
- Carlos.* En algo me he diuertido; 1995
más aliuiado me siento.
- Lucrecia.* Pues, Señor, quando gustares,
al ensayo bolueremos.
- Carlos.* Floro, ¡ó morir, ó tener 2000
eternamente por dueño
á la que me habló esta noche
con tan bizarro despejo!
- Lucrecia.* Viue Dios de procurar, (*folio 107*)
Señor, con todo mi aliento,
que sea tuya quien te habló; 2005
que más que tú lo deseo.
- Gerardo.* Vamos vn rato á dormir,
auditorio reuerendo.
- Lucrecia.* ¿Cómo va de *burlas veras,*
y de *amôr inuencionero?* *Vanse.* 2010

JORNADA TERCERA.*

Salen Lucrecia de hombre, con vn lio de ropa, y Lida.

- Lucrecia.* Gerardo escondidamente
con Laura me ha visto, Lida,
apresurando requiebros
y repitiendo caricias.
Él entró, quedóse al paño, 2015
cogiónos desadvertidas ;
mas víle baxar corriendo
á dar á Carlos noticia.
No estaua Carlos en casa ;
yo, que al Gerardo seguía 2020
por el vestido de Laura,
subí en vn instante arriba.
Con él á tu casa vengo
á que de amparo me sirua,
porque si Carlos me encuentra 2025
corre peligro mi vida.
Salgale Laura del pecho,
que aqui mis enredos tiran,
y despues, más que Florencia
se abraza toda en vn día, 2030
no me pesa del sucesso.
- Lida.* Luego importa que te vistas
de muger, que en este traje
todo, Lucrecia, peligra.
Este vestido de hombre 2035
quiero llevar á tu tia,
porque de essa suerte crea

*E. Jornada Tercera *printed erroneously* Jornada II. in E.

2016. L.P. desadvertidas

2037. L.P. desta suerte

- que quedas ya recogida.
Lucrecia. ¡Qué escusadas tentaciones!
 Luego al punto me le quita, 2040
 y dale á quien encontrases
 en la calle, por tu vida. *Vase.*
- Lida.* Desengañense, señores,
 que no aurán visto en sus días
 quatro propiedades juntas 2045
 como es esta sabandija:
 muger tan enredadora,
 rapaza tan entendida,
 chanzerilla tan salada,
 y enamorada tan fina. *Vase.* 2050
- Sale Alexandro mal vestido.*
- Alexandro.* Al fin á Florencia llego
 por tanto mar de desdicha,
 que ya cansada mi suerte
 á la playa me bomita.
 Hambriento, desnudo y roto 2055
 como el Prodigio, querría
 hallar mi amoroso padre.
 Buscar quiero quien me diga
 su casa, que—como yo
 nací en Roma, y en mi vida 2060
 á Florencia vide,—nada
 en ella tengo noticia.
 ¡O vil robador, infame,
 que pensando que cogias
 á mi hermana, me robaste! 2065
 ¡Jesus, qué furiosas iras
 concibo, viendo su engaño!

2038. *L.* que queda ya

2044. *L. P.* en sus vidas

2052. *E.* por tanto mal de desdicha

2054. *E.* á la Plaça

¡Por Dios, qué infinitos días
 tuue la vida en sus manos,
 jugada, si no perdida! 2070
 Al fin huyendo escapé
 de su peruersa malicia,
 contento de auer librado
 del furor de su lasciuia
 con mi prision á mi hermana. 2075
 ¡O, cuánto me solicitan
 deseos de hallar mi casa,
 y ver mis prendas queridas!

Sale Lida con el vestido de hombre en la mano.

Lida. ¿Al primero que encontrare
 el vestido? ¡No en mis días! 2080
 Venderle quiero, pues ya (*folio 107v*)
 Lucrecia le desperdicia.
 Á éste le vendrá pintado.
 ¿Ay cosa más parecida
 que este mancebo á Lucrecia? 2085
 ¡Valgame Dios! ¿qué sería?
 ¡Si acaso fuesse Alexandro!

Alexandro. Suplicole que se sirua,
 Señora, de encaminarme.

Lida. Tenga, que sin que me diga [*Aparte.*] 2090
 más palabra, acertaré
 á quien busca.

Alexandro. ¿Es adiuina?

Lida. ¿Pregunta por la posada
 de Valerio?

Alexandro. Por la misma.

Lida. ¿No es Alexandro?

Alexandro. Sí, soy. 2095

2084. *E.* repeats here stage direction given after line 2078.

2087. assigned to *Alexandro* in *E.*

- Lida.* ¡Ay, hijo del alma mia!
Abraça á quien te dió el pecho:
Lida soy.
- 'Alexandro.* ¡Ay mayor dicha! *Abraçanse los dos.*
- Lucrecia tapada.*
- Lucrecia.* *Ap.* (¿Lida á vn mancebo abraçada?
¿Qué será?) ¿Qué es esto, Lida? 2100
- Lida.* ¿Cómo has salido de casa?
Mas pues ya has venido, mira
que éste es tu hermano Alexandro.
- Lucrecia.* ¡Ay tal dicha!
- Lida.* No prosigas:
No es bien que aqui te conozca. 2105
- Lucrecia.* Sólo á dezirte venía
que me supieses de Carlos,
que son grandes mis fatigas;
mas pues he visto á Alexandro,
vna traza peregrina 2110
he discurrido.
- Lida.* ¿Eres fragua,
que brota enredos por chispas?
- Lucrecia.* Dile, pues tan roto viene,
que esse vestido se vista,
y á casa de Cesar, donde 2115
mi padre estará, le guia.
Dile que se haga presente,
y que á la primera vista
le tendrá por mí mi padre,
que ando con ciertas amigas 2120
disfraçada en traje de hombre;—
que calle, aunque más le riñan,
sin disculparse, y que haga
sin chistar quanto le digan.

2099. *L. P.* (not "aparte"). Lida, un mancebo abrazado:

2124. *E. L.* diga

- Recogeránle con Laura ; 2125
y si tú el intento auiuas
entre los dos, como sabes,
será fuerça que consiga
Alexandro gran fortuna,
mi padre grande alegría, 2130
y yo el mirar acabados
mis zelos y mis desdichas.
- Lida.* Harélo como lo ordenas,
pues la Catedra de Prima
tienes de todo embeleco. 2135
- Lucrecia.* Amor, el ingenio auiuas.
Lida. Vamos, Alexandro mio,
que quiero darte noticia
de mil cosas que te importan.
- Alexandro.* Serás mi gouierno, *Lida.* 2140
Vanse Lida y Alexandro.
- Lucrecia.* ¡Alto, amor!—Auerigüemos
de nuestro pleito el estado,
que si mi cuenta no ha errado,
en mal punto le tenemos.
Bueno será que intentemos 2145
que del derecho te apartes ;
que aunque con todas mis artes
el ingenio despauilo,
viene á quedar en vn hilo,
que se rompe por mil partes. 2150
Mi padre querrá cumplir
lo que á Cesar prometió.
Carlos á Laura pidió ;
ya es empeño el insistir.

2133. *L. P.* como me ordenas

2135. *E.* emboleo

2140. *L. P.* *Stage direction:* *Vanse Alexandro y Lida.*

2144. *L. P.* la tenemos

2149. *L. P.* como un hilo

Laura vendráse á rendir, 2155
 viendose de mí engañada ;
 yo, llegando á ser buscada,
 no puedo encubrir mi enredo,
 y ni acreditada quedo,
 ni vengo á salir con nada. 2160
 Lida se ha de disculpar, (folio 108)
 y echarme la carga á mí.
 Alexandro es nuevo aqui,
 y puede la traça errar.
 Cesar querráse casar, 2165
 que es viejo y con aficion.
 Yo he de mostrar la auersion
 en que mi enredo le funde ;
 y aqui el discurso se hunde,
 y se anega la razon. 2170
 Sólo me puede aliuiar
 en tan penosa inquietud,
 que amor con la fee es salud
 y dolencia el esperar.
 Quierame el cielo curar 2175
 sin respecto á mi dolor,
 y aliuiandome el humor,
 que causa mi destemplança,
 me sangra de la esperança,
 porque quede sano amor. 2180
 Pero á Carlos he sentido ;
 tapada le he de escuchar.

Salen Carlos y Gerardo.

Carlos. ¿No te pudiste engañar ?
Gerardo. Digo que le he conocido 2185
 en la cara y el vestido,
 que iva con vna muger,
 que no alcançé á conocer.

- Carlos.* ¿No le matarás, traidor?
Gerardo. Señor, por ageno amor
 nadie se quiere perder. 2190
- Carlos.* Confesso que esta ocasion
 me tiene de furia ciego.
Lucrecia. Viuo está sin duda el fuego [*Aparte*]
 de Laura en su coraçon.
- Carlos.* ¿Qué? ¿Mostró tanta aficion 2195
 Laura, que estuuo tan fina?
- Gerardo.* Toda el alma á Floro inclina.
Carlos. ¡Qué vil empleo! ¡Oy saldrá
 de mi pecho!
- Lucrecia.* ¡Qué bien va [*Aparte*]
 obrando la medicina! 2200
 ¡Alto! de brindarle trato.
- Gerardo.* Mira, vna braua tapada.
Carlos. No estoy, ¡ por Dios! para nada.
Gerardo. La pena diuierde vn rato.
 ¡Á mi Reina de barato, 2205
 oid á este Cauallero!
- Lucrecia.* Ni he ganado, ni lo espero.
Carlos. Yo estoy mucho más perdido.
Lucrecia. Yo muero de amor y oluido.
Carlos. Yo de amor y zelos muero. 2210
Lucrecia. Yo adoro á quien me ha querido
 y mudable me dexó.
- Carlos.* Y yo á quien nunca me amó,
 y assi mudable no ha sido,
 y más es que ha preferido 2215
 indigno competidor.
- Lucrecia.* Á mí no excede en valor
 lo que me tiene mortal.
Carlos. Luego mayor es mi mal.
Lucrecia. Luego mi nial es mayor. 2220

2204. E. diuerti

2214. E. he

Carlos.

Causa muy desesperada
 defendeis, porque, Señora,
 quien el que me excede adora,
 no llega á ofenderme en nada.
 En el merito se agrada
 el amor, y quando veo
 más valor, halla el deseo
 con mejorar su defensa;
 mas no ay disculpa en la ofensa
 en siendo indigno el empleo.

2225

Lucrecia.

Padeceis en esso error,
 pues puede, si no me engaño,
 ser mucho mayor el daño,
 siendo la ofensa mayor.

2230

De costado vn gran dolor,
 siendo el cielo quien le da,
 no es injuria; y lo será
 vn rasguño de otra mano.
 Mas dezidme, Cortesano,
 ¿qual mayor daño oshará?

2235

Carlos.

No está el discurso ajustado,
 pues en el caso presente
 el daño no es diferente;
 sois dexada, y soy dexado: (*folio 108v*)
 vos, que no os han injuriado,
 confessais; yo no, que en esso
 es muy otro mi successo.
 Luego, siendo el daño igual,
 ¿os viene á llevar mi mal
 toda la injuria de excesso?

2240

Lucrecia.

¡Qué bien dicho! Mas alcança
 vn gran desquite essa ofensa,
 pues al fin se recompensa
 con cierta luz de esperança.

2250

2229. L. P. mas hai disculpa

2251. L. bien dichoso

- El que á querer se abalanza 2255
 el menor merecimiento,
 tal vez el conocimiento
 le viene á mostrar que erró;
 mas si lo mejor amó,
 buscadle arrepentimiento. 2260
- Carlos.* Sí, mas es fuerte ocasion
 para quien llega á querer,
 condenarle á padecer,
 y no le dar la razon.
 Si es de mayor perfeccion 2265
 quien me prefiere, ya sé
 que me dexan y por qué.
 Si yo excedo entre los dos,
 creo á ciegas y, ¡ por Dios!
 que reniego de su fee. 2270
- Lucrecia.* Essos consuelos, Señor,
 lexos están de ser buenos,
 que no es la razon ser menos
 con que se quita el amor.
 Antes doblo mi dolor 2275
 cada vez que considero,
 que no sólo es verdadero
 el ser menor mi caudal,
 mas que me juzga por tal
 quien más que mi vida quiero. 2280
- Carlos.* Quando en quien me diuierto
 ama á quien es más que yo,
 ya en su eleccion descubrió
 la perfeccion del acierto.
 Mas quando conozco cierto 2285
 que puso sin atencion
 en lo inferior su aficion,
 me atormenta la memoria

2261-99. *Wanting in L. P.*2282. *E.* que ama á quien

- de auer puesto yo mi gloria
donde cupo imperfeccion. 2290
- Lucrecia.* Alexandro Macedon,
que fué mayor que su fama,
á vn pintor cedió la dama,
centro de su obligacion,
pues dixo: "Apeles amigo, 2295
aunque es vuestra esfera corta,
gozad mi dama; no importa
que yo me quedo conmigo.
- Gerardo.* ¡Por Dios, que el discretear
ya me lleua mareado! 2300
- Lucrecia.* Pues lleguese aca, barbado.
Gerardo. Respondo, que no ha lugar.
Lucrecia. Es que no pueden caber
más necesidades.
- Gerardo.* Muger,
¿de dónde á mí tal desprecio? 2305
¿Conocesme?
- Lucrecia.* Sí, que vn necio
es facil de conocer.
- Gerardo.* Alguna piltrafa es
para pegarse al dinero.
Vaya y busque otro agujero. 2310
- Lucrecia.* Calla, taberna con pies.
Gerardo. Hospital de mal Frances,
que guarneces la buscona
con ribetes de bufona.
- Lucrecia.* Cintura de azufrador, 2315
calla y dilo á tu señor:
amigos y "Arda Bayona." *Vase.*
- Gerardo.* Sazonada bachillera;

2297. E. gozadme, Dama,

2306. E. assigns: Si, que vn necio es facil d.c. to Gerardo.

2309. L. P. para pagarse

2317. P. amigos, arda Bayona.

- si á Floro no huuiera visto
 agora, por Jesu Christo,
 que por Floro la tuuiera. 2320
- Carlos.* Seguirá, por Dios, quisiera,
 que es grande su discrecion,
 pues en tan falsa opinion
 discurrió tan delicado; 2325
 mas lleuame otro cuidado.
- Gerardo.* Busquemos aquel bufon. *Vase.*
- Salen Valerio, Alexandro, (folio 109)*
Cesar y Lida.
- Valerio.* Pues, Lida ¿ cómo es esto?
 ¡Viue Dios! que me huuiera descompuesto,
 á no ser ya de Cesar, más que mia,— 2330
 ¡Lucrecia de hombre!—grande demasia.
- Lida.* Al salir del Conuento la he encontrado,
 y vengo de quitarme de su lado.
- Cesar.* Valerio, por mi vida, ¡qué está ayrosa!
 No le mostreis la vista desdeñosa, 2335
 que es muchacha hasta aora, y es cordura
 dissimularle alguna trauesura.
 No ay dudar, ella fué la de la espada;
 á fe que la rapaça es estremada.
 Oyeme vn poco aparte, mi querida. 2340
- Alexandro.* ¡Qué dissimulo me ha mandado Lida! [*Aparte*]
 y aunque no les entienda,
 es fuerça que con ellos condescienda.
- Cesar.* Ves, Lida, sin duda que ha sabido
 que me caso con ella, y ha venido 2345
 con deseos de verme.

2325. *E.* discurro

2326. *E.* lleueme

2327. *E.* *Wanting stage direction: Vase.*

2336. *E. L. P.* y es muchacha

2340. *E.* querida mia

2341. *E. L. P.* dissimule

2344. *L. P.* ves en Lida,

- ¿Qué te parece? ¿Puedo prometerme
que de mí si aficiono?
Sin duda á muchos moços me antepone.
Pues, dime: ¿No soy yo muy bien trauado? 2350
Aun no estoy agrauiado;
las rugas hasta aora no me afean,
vnas pocas de canas me hermoSean.
Dile por su consuelo,
que no es vejez, que ay hombres deste pelo; 2355
y esto no ay estrañallo,
blanco es vn potro, rucio es vn caballo.
Lucrecia me ha mirado;
¡viue Dios! que me mira con agrado.
Alto, alto, enamoróse; *Sale Laura.* 2360
hecho está este negocio, concluyóse.
- Lida.* Andallo, rematado va este seso; [*Aparte*]
en mi verdad, que el viejo no es trauiesso.
- Cesar.* Valerio, ¿aueisle dicho mi ventura?
Yo le perdono aquesta trauesura. 2365
- Laura.* ¡Valgame Dios! ¿Qué es esto? ¿Qué misterio
tiene, que á Floro, Cesar y Valerio
le agassagen assi? Tengo por cierto
que está por Alexandro descubierto. (*folio 109v*)
- Carlos.* Vengais en muy buena hora 2370
á ser deste Triton florida Aurora.

2350. *L. P.* trazado

2351. *L. P.* agoviado.

2352. *E.* no arrear,

2357. *E.* blanco es vn poco, rucio es vn cabello.

2360. *L. P.* *no stage directions.*

2362. *L. P.* remozado va este sesso

2365. *L. P.* *Stage direction: Sale Laura.*

2368. *L. P.* agassajan

2369. *E.* que es está por A.

2370. *P.* mui buen hora

2371. *L. P.* de este Triston

- Vn picon estremado,
 que con vestiros de hombre me aueis dado;
 que es dezirme, si el alma no me miente,
 que no soy hombre yo bastantemente; 2375
 pero no es mucho el daño,
 que muy presto tendreis el desengaño.
- Laura.* Como á muger mi padre trata á Floro;
 este secreto ignoro.
 Mas ¿qué será si he sido yo engañada? 2380
 Sin duda que es Lucrecia; estoy turbada.
- Valerio.* Cesar, que se quede
 mi hija con la vuestra, en tanto puede
 traer vestidos Lida.
 Nosotros la respuesta prometida 2385
 luego á Carlos lleemos,
 porque juntas las bodas celebremos.
- Alexandro.* Ya corro por muger: ¡Qué lindo es esso!
 [Aparte]
 ¡Plegue á Dios, no les pese del sucesso!
 Lucrecia me ha engañado. ¡Ha, fementida! 2390
- Laura.* Llamame á Laura, Lida.
Cesar. Ella viene, Señor.
Lida. Ella viene, Señor.
Alexandro. ¡Rara hermosura! [Aparte]
 Si con ésta me dexan, qué ventura!
- Cesar.* Hija del alma mia,
 yo te traigo hermosa compañía 2395
 deste galan tan bello y tan pulido;
 tratale en todo muy como á marido.

2374. *L. P.* que es decidme
 2375. *E.* que no so yo hombre
 2382. *L. P.* Cesar, haced que quede
 2384. *L. P.* vestido
 2388-2389. *E.* assigns to *Valerio.*
 2390. *E.* a fementida.
 2392. *E.* assigns to *Cesar.*
 2395. *L. P.* una hermosa compañía,

Con él á solas queda,
que nada se te veda,
y mientras más por agradarle hizieres, 2400
más echaré de ver lo que me quieres.
Á Dios, hija.

Laura.

Á Dios, padre.

Cesar.

¡Qué quimeras!

Estas sí que serán *las burlas veras*.

Vanse Cesar y Valerio.

Laura.

Rebentando estoy de enojo.
¿Cómo, Lucrecia, se vsan 2405
con mugeres como yo

tan necias pesadas burlas?
¿Tú, con nombre de Alexandro,
celebrando mi hermosura,
conquistando mis fauores, 2410
tu malicia disimulas?

Por ti mi afecto de Carlos
la pretension desahucia,
y mi libertad bizarra
se sacrifica á la tuya. 2415

Por ti el amor en mi pecho
toda la inquietud vsurpa, [folio 110]
dedicando á tu memoria
todas las potencias juntas.

Y quando tener pensaua 2420
la felicidad segura,
de que á los dos nos atasse
la dulce hermosa cõyunda,
en el fuego me hallo elada,
en la claridad obscura, 2425
en el regocijo triste,
y en la ventura confusa.

Alexandro. Esto ha enredado Lucrecia;

- mas resueluasse la duda,
y logremos la ocasion, 2430
pues toda en mi bien resulta:
Bella Laura, yo soy vuestro.
- Laura.* ¡Quita, déxame, que apuras
mi paciencia con tu risa,
y mis veras con tus burlas! 2435
- Alexandro.* Á tu padre le obedece,
y porque su gusto cumplas,
como á marido me trata,
de mis caricias no huyas,
de mis braços no te apartes; 2440
pues con los tuyos se encumbran
los aumentos de mi suerte,
las glorias de mi fortuna.
Para el talamo te aplaço
en dulce amorosa lucha, 2445
donde verás que Lucrecia
de su parecer no muda.
Alli verás desmentidos
los temores que te turban.
Si la ocasion no le agrada, 2450
¡ay más que darla por nula?
- Lida.* No se descuida el moçuelo. [*Aparte*]
Pues, hija Laura, ¿qué dudas? [*á Laura*]
Aduierte que es Alexandro,
que haze á tu padre esta burla 2455
para gozar la ocasion,
y si aora la renuncias,
ya van á buscar á Carlos
para ofrecerte por suya.
No se desperdicie el tiempo, 2460
que si tu padre se injuria
de hallarte con tu marido,
á sí se echará la culpa.

- Laura.* Lida, pues eres mi madre,
y pues mi dicha aseguras, 2465
de ti me fio, y me creo. *Vanse.*
- Lida.* Verás la verdad desnuda.
- Sale Lucrecia de peregrina muy bizarra
con reboço de plata.*
- Lucrecia.* Á los ojos mentida en disfraz nuevo,
en traje, en lengua, en nombre peregrina, 2470
mi fatiga á la muerte me encamina,
y, Fenix de dolor, mi alma renueuo.
Varios remedios cada instante prueuo,
mas siempre la fortuna determina
que esté, ausente él, al mal bien vezina;
porque en mis males á dicha lleuo, 2475
aun mi dolor vencer mi mal procura,
y sacarme de mí toma por medio
para buscar en el rigor mudança;
porque si viue en mí la desventura,
sólo el salir de mí será remedio 2480
para que tenga alguno mi esperança.
Despues que á Carlos hablé,
por poder andar mejor
hecha espia de mi amor, (*folio 110v*)
este vestido compré. 2485
Encontrar quisiera á Lida
para saber si mi hermano
le dará á Laura la mano,
porque en esso está mi vida.
De casa de Cesar sale; 2490
quiero ver si me conoce,
por muchos años la goze,
esta es la traza que vale.

2464. E. Lu[crecia.] Pues eres mi madre,

2468-2481. The Sonnet is omitted in L. P.

2471. E. renueua.

2482. L. P. á Carlos dexé

Sale Lida.

- Lida.* ¡Qué bizarra peregrina
es la que en la calle veo! 2495
¡Qué lindo garbo! ¡Qué asseo!
No ví cosa más diuina.
Su rostro cubre vn cendal.
- Lucrecia.* ¡Ha, Senora! ¿Es forastera?
De las dichas estrangera, 2500
de las penas natural.
- Lida.* ¿Quiere limosna?
- Lucrecia.* Quería,
mas no me la quieren dar.
- Lida.* Pues ¿quién con vos puede vsar
tan necia descortesia? 2505
- Lucrecia.* Bien he menester paciencia,
porque soy con gran dolor,
estando rica de amor,
pobre de correspondencia.
- Lida.* ¿Quién es tan desconocido
que á seros ingrato viene? 2510
- Lucrecia.* El que en essa casa tiene
todo su gusto cumplido.
- Lida.* ¿Pues sabeis quién viue aqui?
- Lucrecia.* Cesar Ursino.
- Lida.* Es verdad. 2515
- Lucrecia.* ¡Ay! perdió su libertad
el que me la quita á mí.
¡Ay, Carlos, por ti lo entiendo! *Aparte.*
[*Ap.*] (Gran daño el alma adiuina.
Lida. Sin duda esta peregrina 2520
viene á Alexandro siguiendo,
y quizas le ha visto entrar,
y de todo se ha informado;
con que hallandole casado,

- no la podrán aplacar. 2525
 ¡Muerta deste susto quedo!
 Esto aora nos faltaua,
 pues, á fee, que nauegaua
 por alta mar el enredo.)
 Señora, ya os he entendido; 2530
 yo vuestro mal os diré,
 que me hazeis lastima á fee;
 y por euitar el ruido
 que se puede leuantar,
 juzgo que es muy importante 2535
 que á contaros me adelante
 lo que podeis rezelar.
- Lucrecia.* Ésta no me ha conocido. . [Aparte]
 ¡Qué linda burla le pego!
Lida. Al fin, Señora, no niego 2540
 que lo que aueis entendido
 es verdad; yo he penetrado
 que de Alexandro sois dama.
- Lucrecia.* Y que más que á sí le ama.
Lida. Pues, Dama, ya está casado. 2545
Lucrecia. ¿Cómo? ¿Qué dizes, muger?
 ¿que hundiré á quexas el suelo?
Lida. Reyna, sólo Dios del cielo
 lo puede ya deshazer.
 Este día Laura bella 2550
 la mano á Alexandro ha dado,
 y yo misma le he dexado
 en vna cama con ella.
- Lucrecia.* ¡Muger! ¡O furia infernal!
 ¿Qué ha pronunciado tu boca? 2555
 que mi colera prouoca

2526-2529. *Wanting in L. P.*

2540. *L.* Al fin, Señora, no tengo. *P.* . . . yo tengo,

2550-2551. *E.* Este día a Laura bella
 la mano Alexandro ha dado,

á romper con vn puñal
 esse pecho fementido.
 Daré gritos á los cielos,
 y penetrarán mis zelos 2560
 el seno más escondido.
 Peñas, montes, campos, rios,
 mares, pezes, aues, fuentes:
 clamad todos impacientes
 viendo los agravios mios. 2565
 Yo concluyo con el seso,
 escuchando el testimonio (folio III)
 desta vieja del demonio,
 que ya ni es carne ni hueso.
 Loca estoy, yo lo confieso. 2570
 ¿Qué, al fin, están en la cama?
 ¿Qué, entre cortinas de lama,
 se dan batalla amorosa?
 ¡Ay más insolente cosa!
 Y dime, vieja maldita, 2575
 ¿es la nouia muy bonita?
 ¿Acostóse muy contenta?
 ¿Y parecete á tu quenta
 que estará risueña ya?
 Mas ¡quién duda lo estará! 2580
 ¡Esto se consiente, Cielos!
 ¡Ay, que me muero de zelos,
 que me abhaso, que me quemó!
 ¿Cómo no tañen y tocan á fuego?
 ¿Preñada, y sin mi licencia? 2585
 ¡Ay más terrible insolencia!
 ¿Y qué no la quemen viua?
 ¿qué gouierno anda alla arriba?
 (¡Ay disparates más varios! *Aparte.*

Lida.

2562-2565. *Wanting in L. P.*2569. *L. P.* ni es hueso2584. *L. P.* Como no tocan á fuego?2589-2590. *L. P.* not "aparte".

- Loca se ha buuelto.) Señora, 2590
 sossegad vn poco aora,
 que teneis grandes contrarios;
 sufrir es el mejor medio,
 porque no os oygan aquí.
- Lucrecia.* Pues, dí ¿ qué se me da á mí, 2595
 quando no tenga remedio?
- Lida.* ¿De qué siruen tantas voces?
Lucrecia. He de verlos en camisa.
 No puedo tener la risa :
- Lida.* Lida, pues ¿ no me conoces? 2600
 Lucrecia, ¿ eres tú? ¿ Qué has hecho?
 ¿Qué nuevo enredo has vrdido?
 ¡Jesus, y qual has tenido
 para reuentar mi pecho!
- Lucrecia.* Por la nueva que me has dado, 2605
 en que consiste mi vida,
 con aquesta burla, Lida,
 las albricias te he pagado.
 No puedo estar encerrada
 quando de Carlos no sé, 2610
 y assi este trage busqué
 para andar dissimulada.
 Mas él viene por la calle ;
 yo quiero prouar, si puedo,
 hazer que prenda otro enredo 2615
 para acabar de ablandalle.
 Ayuda tú mis intentos ;
 celebreme en altas voces
 como muger que conoces,
 que adiuino pensamientos 2620
 por las rayas de las manos.
- Lida.* Aplaudidos han de ser
 tus enredos.

2600. P. Lida, pues tu me conoces?

2621. L. P. por la raya de la mano

- Lucrecia.* ¿Qué he de hazer?
Pierdome, si no le gano.
- Salen Carlos y Gerardo.*
- Carlos.* ¿Qué no podamos hallarle,
andando á Florencia toda!
¡Estraño caso!
- Gerardo.* Él sin duda
puso pies en polvorosa.
- Carlos.* Más quisiera auer seguido
la encubierta socarrona,
que me pico; mas ¿qué piensas?
2625
- Gerardo.* Juzguéla por linda moça.
- Lida.* ¡Ay cosa más admirable!
Señores, aquesto es cosa *á gritos.*
de que es fuerça dar auiso
al Padre Santo de Roma.
2630
Jesus, per signum, amen.
- Carlos.* ¿De qué gritará esta loca?
¿Qué es esto?
- Lida.* Vna peregrina,
que dize que es Española,
en quien he visto, Señor,
la cosa más prodigiosa:
¡Jesus, no sabré dezirlo,
que estoy confusa y absorta!
Por las rayas de las manos
2645
ó por vna seña sola,
á qualquier prenda que alcance,
á mirar de vna persona,
le dize sus pensamientos,
sus deseos, sus historias, (*folio IIIv*)
sus amores, sin que falte
por dezir la menor cosa.
2650

2624. L. P. sino lo gano

2625. L. padamos

- Gerardo.* ¡Desatinada mentira!
- Carlos.* Si como parece hermosa
es adiuna, su ciencia 2655
será la mayor de todas.
- ¡Ha! Señora Peregrina,
si en mí sus artes se logran,
y vn secreto me descubre,
yo le ofrezco mi limosna. 2660
- Lucrecia.* No me prometo, Señor,
que ella será muy copiosa,
que sois prodigo con vnas,
y muy escaso con otras.
- Carlos.* Tomad la mano.
- Lucrecia.* Esso quiero; 2665
en las rayas amorosas
mil laberintos descubro.
- Carlos.* Confusas son mis historias.
- Lucrecia.* Amais; esto es lo primero,
aunque lo que amais aora 2670
no es lo primero que amasteis.
- ¡Valgame Dios, qué quexosa
á cierta dama teneis,
que locamente os adora!
Lo que amais os paga mal, 2675
esta raya lo denota,
y lo que más es, os dexa
(segun pensais) por persona
de calidad desigual;
aunque ay vna gran tramoya, 2680
que la sabreis á su tiempo.
- Carlos.* ¡Ay cosa más espantosa,
que vna muger estrangera
me descubra vn alma toda!

2667. *E. L.* descubre2675. *L. P.* no os paga mal2680. *L.* tramaya

- ¿Y no me direis el fin
desta batalla amorosa? 2685
- Lucrecia.* Es, que saldrá essa dama
contra vos tan vencedora,
porque,—ó quemaré mis libros,
ó ella saldrá con vitoria,— 2690
tan apriesa que impaciente
las dilaciones le enojan,
que los despechos de Venus
mirando claro á las Ossas,
la subas en treinta grados, 2695
y con la vozina ronca,
la cuerda del Sagitario
le arma el balleston, que arroja
contra el arco de Diana
flechas de ardiente persona. 2700
Y con este ardor la dama,
que es vna valiente moça,
daua zelos á su amante,
no executando las obras.
- Carlos.* Ya es indecencia el sufrir *Aparte.* 2705
liuiandades tan notorias;
salga del alma este lazo
que la razon aprisiona.
- Lida.* ¿Ay más lindas *burlas veras?* [*Aparte*]
- Carlos.* ¡Por Dios, que es muger heroica! 2710
- Gerardo.* Algo me dí, Peregrina.
- Lucrecia.* Pues, dame la mano.
- Gerardo.* Toma.
- Lucrecia.* Mil rayas aborrascadas,
que se confunden en ondas,

2687. *L. P.* aquessa Dama

2699. *E.* Dianas

2705. *E.* el festin

2711. *L. P.* Por Dios que es muger heroica;
bien se concluyo el Sermon. *Omitting 1.2712-2732.*

- indican que aqui el amor
nunca logró sus vitorias. 2715
Los Cariellos de Orten,
que vn ayre caliente soplan,
en oposicion de Aquario
fuentes y arroyos se agotan. 2720
Y assi aborreceis el agua,
cuya furia venenosa,
en entrando en vuestras tripas,
tiene pena de traidora.
Las cabeças de la Hydra, 2725
y del gran dragon la cola,
la penca del braço abrasan
hinchada como vna bota.
Influencias, que me auisan
que el dueño desta manopla 2730
tiene el ser asno por gracia,
y el ser borracho por gloria.
Carlos. Bien se concluyó el sermon. (*folio 112*)
Lida. La ciencia es tanta, que assombra.
Gerardo. ¡Viue, Dios, que oy predomina 2735
alguna estrella bufona!

Salen Cesar y Valerio.

- Cesar.* Ya á casa de buscaros me boluí,
Carlos: yo os hallo; ¡qué gran dicha es mia!
Lleguemos á la entrada.
Lucrecia. Lida, aquesta ocasion es apretada. [*Aparte*] 2740
Carlos. Ya en vuestra casa estamos.
Cesar. Pues, Carlos, el negocio concluyamos:
mi hija es vuestra esposa
con treinta mil ducados.

2736. *E.* Stage direction: Sale Cesar.

2738. *L.P.* que es gran dicha mia:

2741. *E.* assigns to Lucrecia.

- Gerardo.* Linda cosa;
la mejor es, por Dios, la añadidura. 2745
- Carlos.* Señor, otro ha logrado essa ventura,
que gozando essa dama
asegura sus dichas en la cama.
- Valerio.* El cuento es estremado;
con mi hija se aurán equiuocado. 2750
- Cesar.* No, Carlos, que ha venido
á mi casa, y yo soy ya su marido;
y porque más alegres nos gozemos,
juntos los desporios celebremos.
- Carlos.* Oid, Señores, aquesta peregrina; 2755
es famosa estrellera y adiuina,
y veréis lo que dize.
- Lucrecia.* ¡Nadie de mi verdad se escandalize!
Yo descubro, mirando esta portada,
de gemitud la estrella alborozada, 2760
y conozco en sus puntos
que son hembra y varon los que están juntos.
Y Saturno, que es padre
de la generacion, mira á la madre
vejecita con quenta atribulada, 2765
y es señal que la dama está turbada.
Vengan comadres luego,
que yo pondré las manos en el fuego.
- Valerio.* Esto es gran desatino.
- Cesar.* Yo destes estrelleros abomino. 2770
- Valerio.* Yo las entro á llamar, si están vestidas.
¡Ola! niñas, venid!
- Gerardo.* Ya están venidas.

2756. *L. P.* que es famosa

2766. *L. P.* esta turbuda

2770. *L.* obomino

2772. *E.* assigns to *Lucrecia.*

Salen Laura y Alexandro de las manos.

- Laura.* Mi padre y mi Señor, y ya es dichoso por auerme entregado á tal esposo. (*folio 112^v*)
- Alexandro.* En mí viene á doblarse el regozijo, 2775
pues nueuamente de los dos soy hijo;
ambos me dad la mano, que he ganado
toda esta dicha, por auer callado.
Soy Alexandro, el hijo de Valerio,
que huyendo me escapé del cautiuerio. 2780
- Valerio.* ¿Qué es lo que escucho? Espera,—quiero verlo.
¡Él es, no ay que dudar! Prenda querida,
muerto estaua, y he buelto á cobrar vida.
- Cesar.* Este fué trato doble.
- Alexandro.* Fué cordura
el lograr la ocasion de la ventura. 2785
- Valerio.* Cesar, tened memoria del empeño
que hizisteis viendoos de Lucrecia dueño,
de que quando Alexandro se boluiesse,
si os daba á Laura, de Lucrecia fuesse,
y más que Carlos no resiste á esso. 2790
- Cesar.* No lo puedo negar; yo lo confieso.
- Laura.* Ya estáis, Padre, y Señor, obedecido,
que en todo le traté como á marido.
- Cesar.* ¡Alto! Ello es hecho; no se pierda todo,
y tambien con Lucrecia me acomodo: 2795
Perdonad, Carlos, que yo fuy engañado.
- Carlos.* Muy mal termino, Floro, aueis vsado;
pero yo os buscaré.
- Alexandro.* No os he entendido,
ni yo soy Floro, ni jamas lo he sido.
- Carlos.* ¿No me seruisteis dentro de mi casa? 2800
- Alexandro.* Ni en mi vida os he visto.
- Gerardo.* ¡Que esto passa!
2773. *L. P.* Mi padre, y mi señor, lance dichoso!
2786. *L. P.* tener memoria
2789. *E.* si estaua Laura, Lucrecia fuesse,

- Lucrecia.* Hasta agora es tramoya reseruada,
porque anda cierta estrella disfracada.
- Cesar.* Mandad, Valerio, que Lucrecia venga.
- Valerio.* Voy, y á Lida auisad que se preuengá. 2805
- Lucrecia.* Vn astro he visto que esso contradize.
- Lida.* De esso la Peregrina ¿qué nos dize?
- Lucrecia.* Yo digo, que de Andromeda la estrella,
que es rutilante y bella,
osca mira las barbas de Bootes, 2810
que como tiene blancos los vigotes,
á fee que causarán rigor violento
en essa damisela del Conuento;
con que assentado dexo
que no se casará con esse viejo. 2815
- Lida.* La ciencia es admirable, en todo acierta.
- Lucrecia.* La dicha con razon se desconcierta, (*folio 113*)
porque todos los hombres sois ingratos;
y porque os persuadaís á aqueste intento,
dadme el oido vn rato atento. 2820
Yo, Caualleros ilustres,
soy hija de padres nobles,
y para su abono basta
dezir que son Españoles.
La ciudad donde nací 2825
la callo, y callo mi nombre,
aguardando á declararle
en ocasion que me importe.
Apenas passó mi edad
las Primaveraes la Corte, 2830
quando el ciego Dios me hizo
aljaua de seis arpones.

2804. *L. P.* manda,

2813. *P.* Damicela. *L. P.* de Convento,

2827. *L. P.* á dilatarle

2830. [*de primaveraes la Corte?*]

2832. *L. P.* sus harpones

Siguiendo ya de mis hados
 el ya destinado Norte
 por precursores del alma, 2835
 los ojos puse en vn hombre.
 Tan firmemente le amé,
 que sentí andar desde entonces
 sin concierto el aluedrio,
 y los sentidos sin orden. 2840
 Todo assombros ;—el sossiego
 todo susto, las acciones
 todo incendios ; el cuidado
 y todo el aliento ardores.
 Correspondióme al principio, 2845
 y estuimos tan conformes
 que los dos pechos dudauan
 si eram dos los coraçones.
 Mas ; ay, qué infelizes són
 las caricias de los hombres, 2850
 qué mudables sus afectos,
 y qué falsos sus amores !
 Al fin se mudó mi amante,
 bien que por su gusto, adonde
 como en centro de su esfera 2855
 cobraron almas las flores.
 Mas no ay disculpa que baste
 para vna fee que se rompe,
 ni es decente que vn empleo
 se mude, aunque se mejore. 2860
 Y mirandome excedida
 de prendas tan superiores,
 imaginé con finezas

2841-2844. *Wanting in L.P.*

2855. *L.P.* como centro de su esfera,

2856. *E.L.* alma

2857. *L.* que basta

2861. *E.* y mirando me excedia

recompensar perfecciones;
y rompiendo la clausura, 2865
donde entonces me recoge
de mis padres el cuidado,
atropellando temores,
seruí en su casa, asistiendo,
primera en sus aflicciones, 2870
y,—á nadie en esto segunda,—
fuy tercera en sus amores.
Procuraua por viuir
que las dos inclinaciones
se diuidiessen, que en esso 2875
estaua mi vida entonces.
Mirauame á mí la dama,
y al fin al fin declaróse
para el tercero, de cera,
para el primero, de bronce. 2880
Dixe entre mí: ¡O, cómo el Cielo,
sin que esto ofenda, dispone,
que en lo mismo en que te ofendes
me venga de tus traiciones!
¡Quién dirá cuántas fatigas 2885
me embistieron! ¡Cuán feroces
tormentas pasó mi pecho
por mares de confussions!
Ya los silos me sepultan
en los centros inferiores, 2890
ya mentidas esperanças
me encubran hasta los orbes.
Mas siempre á su gusto atenta,
sin que accidentes me estoruen,

2867. L. de mas padres

2883. P. lo mismo que te ofendes

2889-2890. L. P. Y á los fillos me sepultan
en los senos superiores,

2892. L. P. encumbran. E. los ordes

- que su tibieza idolatre, 2895
 ni que su desden adore. (folio 113^v)
 Tanto su dolor sentía
 que dize, aunque yo lo llore,
 alguna vez: "De tu dama
 te pienso fingir fauores." 2900
 ¡Qué disfraces! ¡Qué tramoyas!
 ¡Qué embelecós! ¡Qué ficciones!
 Siempre en los labios la risa,
 siempre en el alma la noche;
 siempre en vela los sentidos, 2905
 siempre el cuidado en prisiones,
 con el gusto muy reñida,
 con el dolor muy conforme.
 Nunca le pude entiniar
 sus amorosos fauores; 2910
 y yo, aunque triste, apostando
 á firmezas con los montes,
 para que se admire el siglo,
 para que se espante el orbe,
 porque se pame el amor, 2915
 para que el cielo se assombre;
 para que en mí, y en mi amante,
 se vitupere y corone
 la más firme en las mugeres,
 y el más ingrato en los hombres. 2920
Carlos. No sé que impulsos me infunden
 los acentos destas voces,
 que toda el alma me inclina
 á que esta muger adore.
 Parece que mis oydos 2925
 otra vez los ecos oyen

2899. *E. L. P.* alguna vez de tu dama

2909. *L. P.* le puede entibiar

2913-2916. *Wanting in L. P.*

2922. *L. P.* los alientos destas voces,

- de aquella altiva sirena
 que me encantó la otra noche.
 ¡Viue el cielo! que merece,
 peregrina hermosa y noble, 2930
 el hombre que assi os agrauia,
 ..
 los castigos más atrozes.
 Más estimará el ser vuestro
 que quanto en su seno esconde 2935
 el ambicioso elemento,
 que tantas riquezas sorue.
 Y si quieres permitirme
 vengar essas sinrazones,
 desde aqui reto á campaña
 al que tan mal corresponde 2940
 á tan hidalgas finezas;
 porque no puede ser noble
 quien con la sangre y el alma
 á tu amor no reconoce.
 Si yo huuiera merecido 2945
 tan finas demonstraciones
 de vna dama, leuantara
 mil estatuas á su nombre.
- Lucrecia.* Pues ¿ es cierto lo que dizes?
Carlos. ¡Por el Cielo que nos oye, 2950
 que puesto humilde á sus plantas,
 le pidiera mil perdones,
 y con la mano y el sí,
 que son siempre las mejores,
 diera el punto á sus agrauios 2955
 de oydas satisfaciones!
- Lucrecia.* Pues cumplid lo prometido,
 que vos solo sois el hombre,

2927. E. de aquella altura serena

2934. E. quanto su seno

2941-2944. *Wanting in L.P.*

2946. L. demostraciones

- autor de todas mis quejas,
y causa de mis dolores. 2960
- Carlos.* ¿Cómo es posible ser cierto
el caso, y que yo lo ignore?
- Lucrecia.* Sabedlo, pues llega el tiempo
de que yo me desemboze: *Descubrese.*
mirad patente mi rostro, 2965
y sabed todos, Señores,
que aquí teneis á Lucrecia,
que fingió de Floro el nombre,
enamorada de Carlos,
á quien hablé en Sena, adonde 2970
tuuieron, como él lo sabe,
su principio mis amores.
En su casa le seruí,
y fingiendome vna noche
Laura, entre mil desengaños 2975
le enamoraron mis voces.
Despues me dixo: " Ó morir,
ó ser de dueño tan noble,
que aficiona con desdenes
y obliga con sinrazones." (*folio 114*) 2980
Yo prometí procurarle,
y pues soy la misma, conste
si auuia la diligencia,
quiera Carlos que se logre.
(Yo soy aquel passeante, 2985

2965. *L.* merad
2968. *E.* que finge de Floro el hombre
2969. *L.* enamorada
2973. *E.* en la casa
2975. *L. P.* con mil
2980. *L. P.* y rinde con sin razones.
2981. *L. P.* yo prometi provocarle
2982. *E.* soy la misma, coste,
2985-2990. *Omitted in L. P.*

- que fingí de Floro el nombre,
aficionada de Carlos,
á quien ví en Sena, donde
pudieron, como él lo sabe
tener fin nuestros amores.) 2990
Laura me juzgó Alexandro,
Gerardo por muger pobre,
con Lida fuí peregrina,
apurando discreciones.
Fuí con Carlos esta tarde 2995
vna tapada de Corte,
que siempre soy sombra suya.
Carlos. Yo te pido me perdones,
y te doy el alma y mano
porque mis culpas se borren. 3000
Lucrecia. Y se logren mis trabajos,
pues fruto tan dulce cojen. *Danse las manos.*
Cesar. Perdí á Lucrecia, ¡ ay de mí!
Valerio. Esto los astros disponen;
paciencia, Cesar.
Gerardo. Casarse 3005
podrán los dos Simeones.
Valerio. ¿Cómo? ¿Gerardo con Lida?
Lida. Abernuncio.
Gerardo. Pues yo *quoque*;
cum tus viejos te contenta,
y cuyda que se remocen. 3010

2993. *L.P.* soi peregrina

2995. *E.* Fue con Carlos

2999. *E.* y si doy

3001. *L.P.* y se borren los trabajos

3002. *E.* pues fui tan dulce

3006. *E.* los dos simenoes

3007. *E.* Como, Gerardo, con Lida? *L.P.* Como Gerardo con Lida.

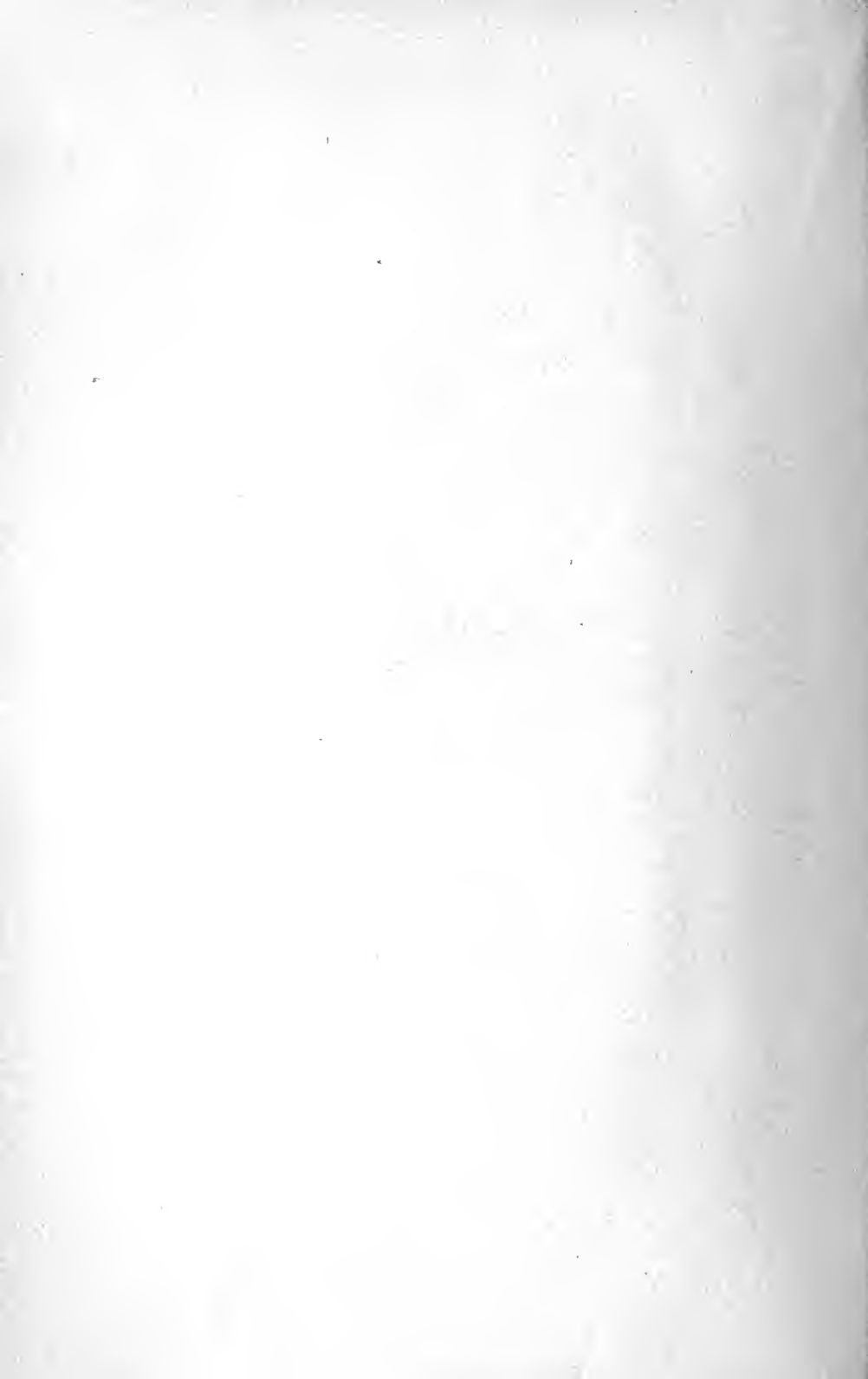
3009. *L.P.* contentan

- Valerio.* ¿Y quién te dió esse vestido,
Alexandro?
- Lida.* Desnudóle
Lucrecia, y yo se le dí.
- Valerio.* Todo les viene de molde.
- Laura.* Yo, esposo, te amé en tu hermana. 3015
- Alexandro.* ¡Qué bien logrados errores!
- Lida.* Sólo el parecer muger,
Alexandro, os hizo hombre.
- Carlos.* Perdon os pido, Alexandro,
pues otros yerros mayores 3020
causaran tal semejança.
- Alexandro.* Tendré el seruiros por Norte.
- Lucrecia.* *La Española de Florencia,*
Senado discreto y noble,
fué la que alcançó á su amante 3025
por tantas transformaciones.
Y assi la Comedia acabe,
porque á vuestros pies se postren
vnas burlas, todas veras,
y vn amor todo inuenciones.

3014. P.L. le viene

3027. E. la memoria acabe

NOTES.



NOTES.

The numbers refer to the lines in the text.

JORNADA PRIMERA.

59-64. (cf. also I. 872). Charles, Constable of Bourbon, (1489-1527), had command of a host of German and Spanish mercenaries in the second war of the Emperor Charles V. (until 1519 known as Charles I. of Spain), against Francis I., King of France. On the fifth of May, 1527, Bourbon had advanced to the gates of Rome. Receiving, as he had expected, a refusal to his demand for free passage for his troops, he stormed and sacked the City on the following day. During the assault Bourbon himself was killed. Some of these events are the subject of a *comedia* by Juan de la Cueva, *El Saco de Roma y Muerte de Borbón y Coronación de Nuestro Invicto Emperador Carlos V.*, first performed in Seville, 1579. Cf. José Sanchez-Arjona, *Anales del Teatro en Sevilla.* 1898. For the plot see Schaeffer, *Geschichte des Spanischen Nationaldramas.* Leipzig, 1890. *Bd.* I. p. 58 ff.

66. The value of the Italian ducat, or gold florin,—subsequently called *scudo* or crown,—varied during the Sixteenth Century from about three *lire* and a half to seven *lire*. The Florentine ducat bore on the obverse the lily of France and on the reverse the figure of St. John the Baptist.

92-93. The mole, which here distinguishes the twins, is found in no other version of our play. ("*fehlt in allen anderen Versionen.*" A. L. Stiefel, *Ueber die Comedia La Española de Florencia, l. c.*, p. 359n.) In *Twelfth Night* the father of Sebastian and Viola, it may be remembered, "*had a moale vpon his brow.*" Cf. Furness, *Variorum Shakespeare*, p. 302.

158. There appears to be no record of a Florentine convent named **Santa Ana**; yet such a one may have existed, for in the early Sixteenth Century "between Florence and its suburbs there were no less than one hundred large and rich male and female convents." (Cf. Napier, *Florentine History*, London, 1848, Vol. IV, p. 7). The dramatist may

have called the convent of the text *Santa Ana*, (in the *Comedia de los Engaños*, l. c. it is the *Monesterio de Santa Bárbara* and in *GIngan-nati*, l. c. the *Monisterio di San Crescentio*), merely because a monastic institution by the name of *Santa Ana* had been founded in Madrid by Alonso de Peralta, "contador del señor D. Felipe II.", within a short period of the writing of the *comedia*. See *Epítome de Várias Noticias y Cosas Particulares ocurridos en Madrid*, an anonymous MS. published in *El Averiguador Universal*, Madrid, 1872, Tomo II., p. 233.

212. *Mui mal han de andar mis manos* = *my hands shall fail me much*, i. e. *I shall be very slow (awkward)*, or *I shall be of little use . . .* Cf. Cervantes, *Don Quijote*. Parte I., Cap. XV. ". . . ántes que pasan dos días, si la fortuna no ordena otra cosa, la tengo de tener en mi poder, ó mal me han de andar las manos."

248. *stage-direction haciendo piernas* = *strutting about with mincing steps*.

249. *Calcillas* = diminutive of *calza*. "Calcillas llama el vulgo á los que son impertinentes y temerosos, y á los pequeños de cuerpo, en quien sobresalen mucho los calzones. (*Diccionario de la lengua Castellana*, generally called *Diccionario de Autoridades*. Madrid, 1726-1739).

253-255. *cinquenta y cinco*. *primera*. *tercera*. The puns, aside from their value as word plays, contain allusions to old Spanish card games, regarding which we have the following information:

Primera. Juego de naipes, que se juega dando qua'ro cartas á cada una; el siete vale veinte y un puntos, el seis vale diez y ocho, el ás diez y seis, el dos doce, el tres trece, el quatro catorce, el cinco quince, y la figura diez. La mejor suerte, y con que se gana todo es el flux, que son quatro cartas de un palo, despues el *cinquenta y cinco*, que se compone precisamente de siete, seis y ás de un palo, despues la *quínola ó primera*, que son quatro car'as, una de cada palo. Si hai dos que tengan flux, gana el que le tiene mayor, y lo mismo sucede con la *primera*, pero si no hai cosa alguna desto, gana el que tiene más puntos en dos ó tres cartas de un palo. (*Dicc. Aut.*)

Tercera. En el juego de *los cientos* son tres cartas de un palo, seguidos por su orden, y se denomina de la carta superior: como tercera mayor, la que empieza por el ás: real, la que empieza por el rey, etc. (*Ibid.*)

265. *de mala muerte* = *of small consequence*.

272. No sino silla, gineta. Cf. Calderón, *El Alcalde de Zalamea*:
Crespo. ¿No sois page de gineta?
Chispa. No, señor, sino de brida.

(*Jorn*. III. ed. Keil. *Tom*. IV. p. 107).

For the etymology of *gineta*, see Ximénez de Embún, *Lengua Española en el Siglo de Oro de su Literatura*. Saragossa, 1897, p. 12.

275-276. mi vista nunca pages brujulea = *my eyes can not recognize pages (- in waiting) by mere conjecture*. Freely: *I can not recognize a page so disguised*. In *Gr Ingannati*, l. c. the nurse Clementia says here: *Se stai nascosto, ne io, ne altri non ti conoscerà*. (*Scena Terza*).

294. estar en prensa = *to be in great anguish, to be on tenter-hooks*. German in *der Klemme sein*.

318. hablar de veras = *comenzar á enfadarse*. (*Zerolo, Dicc.*).

354. infusion de bobas = *a liquor made of the fruit of the mango-tree*. The wild variety, formerly imported from the West Indies, had a very disagreeable, pungent flavor, not unlike that of turpentine. Apparently a solution made from this fruit (bot. *manga boba*) is the *infusion de bobas* to which Lucrecia refers. The word seems to be used here for the sake of a pun, as *boba* also means a stupid woman.

363. All previous editions print: *y dixole Valerio*:

Para que os repareis . . .

which is misleading. Obviously the passage should be punctuated as in the present edition.

373. mis años dos de á ocho. Lucrecia's age is here given as sixteen. Laura is somewhat younger, for the nurse left Lucrecia *de sólo año y medio . . . para criar á Laura*. (Cf. I. 339-342 and II 1181-1187). If we allow ten years to have elapsed since the sack of Rome (see I. 57-74) this brings the action of the *comedia* to the year 1537.

377. modillo Españolado de ojarasca = *paying over-nice attention to detail, to tinsel, after the Spanish manner*. Hojarasca also may mean *sword* (a Spanish sort of blade); hence the passage might be translated: *swaggering (?) in the Spanish manner*.

380-384. Tight-lacing was much practiced during the period; against the custom Juan de Zabaleta in his satirical sketches of the manners of the time "*Feast Days at Madrid*" (*El Día de Fiesta por la mañana y tarde*. Madrid, 1672, p. 230) utters the following protest: ". . . Aun por vehementísimos indicios de delincente parece demasíadamente

cruel el tormento de la cincha, y ay quien se le dé á si mismo, sólo por el crédito de bien entallado. Si el darle alli parece duro, el sufrirle aqui es locura. Intenta ceñirse con la *pretina* el vientre, y está forcejando vn gran rato con la *pretina*, para juntarla por los dos estremos."

387. "**Balonas** or *Valonas* are the wide falling collars (*cols rabattus*) which came into fashion at the Spanish court in 1623. Sempere says that these collars were first made in that year for the King and "el Infante Don Carlos" (Prince Charles Stuart) who was in Madrid from March to September, paying his addresses to the Infanta Maria Teresa, all the edicts touching luxury and fashion being suspended in his honor until it became clear that the marriage would not take place." (From *Puntas and Passementerie*. By Bernard and Ellen M. Whishaw in *The Connoisseur*. Vol. XXIV, No. 94, June, 1909, p. 83). Cf. also Zabale'a, *El día de Fiesta*, l. c., p. 229. For interesting sketches of the shifting fashion in collars during several centuries in Spain and the amusing struggles attending the various changes in style, see Julio Monreal, *Cuadros Viejos*, Madrid, 1878, p. 142 ff. A. Morel-Fatio, *Études sur l'Espagne*, (*Troisième Série*.) Paris, 1904, p. 231 ff. Madame D'Aulnoy, *Relation du Voyage d'Espagne*, La Haye, 1691, Vol. I, p. 109 and Vol. II, p. 37.

388. *pollera* = a silk petticoat worn by Spanish ladies over the hoop-skirt, the *guardainfante* (cf. II, 1474). It received its fanciful appellation from its resemblance to a kind of wickerwork hencoop in which chickens used to be kept in Spain. "Echase sobre el guarda-infante vna *pollera* con vnos rios de oro por guarniciones." (Zabaleta, l. c. p. 236).

ampona = very white. *ampo* is generally used in connection with the *nieve*. (*blanco como el ampo de la nieve*). The word has an interesting etymology. According to the *Academia Española* and the various dictionaries it ought to be written *lampo* (from the Greek *lampas*). But according to a hitherto unpublished MS. of Francisco del Rosal of Cordova, a celebrated philologist of the Sixteenth Century, [*Origen y Etimologia de todos los vocablos originales de la lengua castellana*] the spelling *hampona* (as L. P. have it) appears to be the more correct one: "Hampa, como quando dicen: *gente de la Hampa*, es lo mesmo que *gente de la carda*; y *Hampo de la Nieve*, es copo, ó cardadura, ó vellon. Así que, el antiguo Castellano, al cardar y trato de lana lo llamó *hampa* ó *hamba*, de una antigua palabra osca *famo*, que era el esclavo ó siervo (de donde el latino dijo *famulus* y *familia*), que propriamente significaba los siervos de casa. Y es la causa, porque tales officios eran de siervos ó gente servil, como en Córdoba los que hacen agujas de la cual suerte eran las cardadores

y la demas canalla que trataba de la labor de la lana; el cual fué el mayor y más comun trato de la República ántes de la invencion de la seda, y aún hoy lo es." (José María Sbarbi in *El Averig. l. c. Tomo I*, p. 125.)

389-390. ayroso el polebid, las amapolas
eran vn mar de nacaradas olas,

polebid (also *poleví*, or *ponleví*)=the popular high wooden heel on the women's shoes of the time. Cf. Calderon, *El Escondido y la Tapada*:

Don César. Dame, señora, á besar
Todo el chapin de tus pies.

Mosquito. Y á mí todo *el ponleví*
De tus zapatos, Ines.

(*Jorn. I. ed. Keil. Tom. IV. p. 116.*)

Apparently the fanciful term *amapolas* was colloquially applied to the *cintas* and embroidery on the dainty slippers and *borceguies*; but *vn mar de nacaradas olas* does not seem a happy metaphor for an ornament of poppy color. Perhaps the passage ought to read *anacardas olas* (from *anacardo*, the fruit of the Cashew tree, or *anacardina*, an anacardic preparation):

"Del borceguí tambien pienso

Que *anacardina* tomó." (Quevedo, *Mus. 6. Rom. 31.*)

"*Anacardo* es el fruto de cierto arbol que se cria en la India Oriental, assí en su figura, como en el color semejante al corazoncillo de un pájaro, dentro del qual, quando está fresco, se halla un liquor grueso á manera de sangre . . ." (*Dicc. Aut.*)

395-397. This passage is decidedly difficult and the substitution of *en mui secas* ("which look down upon them very dryly" (?) in *L. P.* for *en mantecas* is not satisfactory. Sometimes *mantecas*, used as slang, means tips, bribes, "con alusion al untar las manos" (*Dicc. Aut.*). Thus the passage might be translated: ". . . which there were being closely watched for tips by the eyes of the impudent soldiers." But then *en mantecas* offers difficulties. Most likely we have here only a comparison of the white wrists to the whiteness of butter. *Como manteca* (or *de manteca*) is thus frequently used. [*Expresión figurativa con que se pondera la blandura ó suavidad de una cosa. Zerolo, Dicc.*]

Cf. Tirso: "Cordón de pita hecho lazos

Cada mano de manteca

Con su red á la muñeca

Por remate de los brazos."

Or, as Sancho Panza puts it: ". . . es mi señora como una borrega

mansa, es *más blanda que una manteca.*" (*Don Quijote, Parte II. Cap. XII.*)

In this connection it might be interesting to compare with the picture of our heroine a passage from the "*Nymphs of the Henares,*" giving a description of the beautiful shepherdess Roselia:

"Sus cabellos eran como el oro de Arabia en madexuelas compuesto, su blanca frente, más luziente que el cristal, sus ojos amorosos, zarcos y modestos, la nariz proporcionada, todo su rostro quajado de blanquisma leche, sus labios vertiendo sangre, sus mexillas más que los corales finos coloradas, *las manos rollizadas y de tal suerte, que parecian hechas de las sabrosas mantequillas de su aldea.*" (Quoted from H. A. Rennert, *The Spanish Pastoral Romances.* Baltimore, 1892, p. 118.)

397-400. "Bourbon had no money to pay his troops, who turned insolent, mutinous and ungovernable . . ." (Napier, *l. c.* A. D. 1524 to 1529, p. 270.) ". . . from their extreme misery they were scornfully called the *Bisogni*, a name that subsequently became common to all Spanish recruits for the Italian army." (*Ibid.*, p. 378.)

405-406. *original pecado de las caras*, i. e. the nose generally spoils a face; beautiful noses are rare.

407. *geme (jeme)* = the span from the end of the thumb to the end of the forefinger when both are extended.

408-410. *no busca . . . ni por Roma perdones,*
ni teme . . . ni por Jerusalem inquisiciones.

Lucrecia says in substance that her nose is not short enough to require a pardon from Rome, i. e. it is not such a departure from the Roman nose as to demand an apology, nor is it long enough to endanger her at the hands of the Inquisitioners of the Jews.

413-414. Both men and women of the day wore the *guedeja* (long locks of hair) until the revised code of laws of 1639 under Philip IV. forbade the fashion to men. "Aderezóse luégo el cabello componiéndole con váras uncciones, que es como llamaban entónces á lo que ahora pomadas y aceites, alñando las *guedejas* y el copete ó jaulilla, uso que mereció la reprobacion del legislador, pues el rey don Felipe IV, por auto de 1639, prohibió á los hombres llevar en el pelo aquel adorno, *ni guedeja con crespo ó rizo en el cabello*, que no habia de pasar de la oreja, dispon'endo que á los contraventores no les recibiria el rey á su real presencia ni en las audiencias para oir sus pretensiones, imponiéndose penas á los barberos que peinasen de aquel modo." (Monreal, *l. c.* p. 141 ff.)

"On me coëffa à la melene, c'est à dire, les cheveux tous épars sur le cou, & nouëz par le bout d'une non-pareille; cela échauffe bien plus qu'une palatine. De sorte qu'au mois d'Août en Espagne, il est aisé de juger comment je passois mon tems. Mais c'est une coëffure de ceremonie, & il ne falloît manquer à rien en telle occasion." (Mad. D'Aulnoy, *l. c.* p. 165). Cf. also Zabaleta, *l. c.* p. 230.

415-420. Góngora and Lope are mentioned here as representing the opposite poles of involved and simple style, and the poet gives us to understand that he does not belong to the school of new-fangled, inexperienced poets, who overload their utterance with ornament (*â poetas noueles que carguen con jazmines y claueles*).

It is curious in view of the phrasing of verses 419 and 420 of our text, to come upon the following lines in Calderon's *El Castillo de Lindabridis* (*Jornada I.*, ed. Keil. *Tom. IV.*, p. 675):

Lindabridis. Pues variados los matices,
Tal vez murieron claueles
Los que nacieron jazmines.

Lope himself refers to the *culto* school as "*la importuna infanteria de poetas phantasticos noveles*." (Rimas del Licenciado Tomé de Burguillos, *Cuenta el Poeta la estimacion que se hace en este t'empo de los laureles Poeticos. Soneto V. Ob. Suelt. Tomo XIX.*, p. 5). For other sonnets of Lope "*contra la nueva secta*," see Schack, *Gesch. d. dram. Lit. und Kunst in Spanien*. Span. Transl. (Eduardo de Mier). Madrid, 1886. *Tomo II.*, p. 351 ff. See also Lucien Paul Thomas, *Le Lyrisme et la Préciosité Cultiste en Espagne*. (Chap. X. *Grands assauts de Lope de Vega contre le cultisme et ses défenseurs*, pp. 106-117), in Beiheft XVIII to Zeitschrift für Rom. Philologie. Halle a. S., 1909.

433. After *dirías*, as appears by the emended punctuation, there follows a parenthesis extending over several lines; the story is taken up again with l. 441 *dixeras que . . .*

444. ¡ Santiago! (or rather: ¡ Santiago y á ellos, cierra España ! the invocation of the "*glorioso Patron de las Españas*") was the war-cry of the Spaniards in battle against the Moors and other enemies. *Vamos á darles un Santiago*, can still be heard where there is intention of challenging, attacking or frightening anyone.

452. *en poca chispa mucha Venus arde*. It may be of interest to compare with this passage the following extracts from Juan Ruiz (Arcipreste de Hita) "*Praise of Little Women*" (*De las prop'edades que las dueñas chicas han*), composed in the early Fourteenth Century:

es en la dueña chica amor e non poco;
dueñas ay muy grandes que por chicas non troco, . . .

decjr vos he de dueñas chicas que lo avredes por juego,
son frias como la njeve e arden como el fuego.

en açucar muy poco yace mucho dulçor
en la dueña pequeña yace muy grand amor, . . .

(Cf. Juan Ruiz, *Libro de Buen Amor*. ed. J. Ducamin. Toulouse, 1901, pp. 304-305.)

458. **quantas mugeres somos nos pintamos.** The pun is obvious. Bandello (*Novella XXXVI. l. c.*) also has a reference to the habit of women painting their faces: ". . . non contente de la loro natural beltà, con lisci e compositioni di mille acque stillate, muschi e con molte polveri si polivano & abbellivano i visi loro. . . ." On the use of rouge by the Spanish ladies of the Seventeenth Century cf. Zabaleta, *l. c.* p. 234; see also Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo (1581-1636), *Corrección De Vicios. Boca de Todas Verdades toma las armas contra el afeite de las mujeres y aborrece tan torpe introducción*. Edit. Cotarelo y Mori. Madrid, 1907. *Tom. I.*, pp. 245-252. Cf. also Calderon, *El Alcalde de Zalamea*. (*Jorn. I*, ed. Keil. *Tom. IV*, p. 91).

Madame D'Aulnoy, *l. c.* I. p. 57. ". . . Je ne puis pourtant m'empêcher de vous dire, que toutes les Dames que je vis dans cette Assemblée, avoient une si prodigieuse quantité de rouge, qui commence juste sous l'oeil, & qui passe du menton aux oreilles & aux épaules, & dans les mains, que je n'ai jamais vû d'Ecrevisses-cuites d'une plus belle couleur . . ."

464. **la ciudad de Aquapendente.** Acquapendente is a small town in the province of Rome, near the borders of Tuscany and Umbria, a short distance from Orvieto.

480. All editions print **tan de vez**. Perhaps it ought to read *tan de ver* (i. e. *muy de ver*)=*so pleasant to behold, or well worth seeing*.

496. **yo le toqué vnas vacas con la mia.** *I played him some tunes with my sight, i. e. I cast some swift glances at him.* The usual meaning of *tocar la baca* is to play the guitar rapidly.

537. A verse without a rhyme.

542. **con dos mil dolores.** Analogous to the familiar expression *con mil amores*. With the phrase in our text compare Quevedo, *Musa* 7. *La Venta*:

"¡ Ah señor prebendado de la venta!
Eche un azumbre. De *dos mil amores*."

553. *que para sus disfrazes le ha seruido.* Compare *Gl'Ingannati* (Atto I. Sc. III.) *Lelia*. "Ella (i. e. the nun *Suor Amabile*) me ne confortò, et ammaestrommi del modo che io havevo a tenere, & accommodommi di certi panni che nuovamente s'havea fatti, per potere ella ancora alcuna volta, *come l'altre fanno*, uscir fuor di casa *travestita* a fare i fatti suoi . . ." Cf. also *Bandello, Novella XXXVI. l. c.*: ". . . Nicuola . . . fu dal Padre messa in un Monastero, con una sua Cugina, *Suor Camilla Bizza*. Era esso Monastero altre volte in opinione di grandissima santità. Quivi sentendo Nicuola, che in vece di ragionar de le vite de i Santi Padri, de le loro astinenze, & altre vertuose loro operationi, che tutto il dì si favoleggiava lascivamente di cose amorse; . . ."

"Cosimo I, Duke of Florence and Siena, . . . checked the extreme licentiousness of the regular orders . . ." (Napier, *l. c.* Vol. V, p. 174.)

"The nunneries were far from immaculate and a commission expressly appointed to protect their morals made them more angry than decent or devout. In 1562 the number of nuns in 45 convents amounted to 4341, and it was rather increasing in consequence of the domestic treatment of Florentine women, which favored by law and seconded by the fierceness of existing manners drove many to seek a quieter and less austere retirement." (*Ibid.*, Vol. V, p. 211.)

577. *açotar los vientos* = *to labor in vain*. *Azotar el aire*, which signifies the same, is the more common phrase.

578. *en torno, red ó escala.* "*Torno de monjas*, the nun's wheel, being a round box, standing on one end upon an iron pin to turn round, by which they receive and deliver out what is necessary without being seen." (Delpino, *Span.-Engl. Dictionary*. London, 1763). *Lo que pasa en un Torno de Monjas*, Antonio Coello's (died 1652) *comedia*, sometime attributed to Philip IV. himself, (cf. Schaeffer, *l. c. Bd. II. p. 82 ff.*), presents amusing scenes of the confusion arising from the Nun's Wheel on account of the many demands made on the *Tornera*, the portress (cf. our play, II. 1340) on the part of the nuns.

red. "Sometimes they give this name to the speaking-room of the monastery of nuns, because they speak through a grate." (Delpino, *l.c.*)

617. *E.* prints *Otauió*; this would seem to refer to Charles' former page; while *Octavia*, as *L.P.* have it, would refer to one of his old sweethearts. As neither *Otauió* nor *Octavia* figures in the play, one reading is perhaps as good as the other.

618. ¿ *Qué ay de aquél*, (i. e. *de aquel caso, asunto*, or something

else understood) *amigo Floro* ? = *What about it now, Friend Floro ? What news regarding that matter (of Laura) ?*

664. *Señor Recaredo*. Gerardo apparently refers to Recared because the name stands for something Spanish with which he may twit Floro, and the latter's spirited response shows how unkindly the innuendo is received. Recared I. was the Visigothic King of Spain, from 586 to 601. The Westgothic Kingdom in Spain—Toledo was the centre of administration—founded by Walia on the ruins of the old Roman province, lasted for nearly three centuries, from 418 to 711, when it fell before the Saracens. (See Pedro Salazar de Mendoza, *Monarquía de España*. Madrid, 1770, I, p. 68.)

681. *aquel gusano de seda*. This is the emendation of *L. P.* of the reading in *E.* (*aquel heroico de seda*) and it seems preferable, since *heroico* can not well refer to a woman. Calderon also uses *gusano de seda* metaphorically in *El Laurel de Apolo*. (*Jorn.* II. Edit. Keil. *Tom.* II. p. 156.):

Apolo. ¡ Ay de mí infeliz mil veces!
Gusano de seda he sido,
 Yo me he labrado mi muerte.

800. yo ví vn rui señor sonoro,
 que á la Aurora esquiua y fria
 con mil quiebros esparcía, . . .

It is interesting to compare with this passage Milton's:

*While the cock, with lively din,
 Scatters the rear of darkness thin; . . . (L'Allegro. l. 49-50.)*

There is a curious illustration of folk-etymology in the spelling of *rui señor* in *E. L. P.* (*Rey Señor, Ruy Señor.*)

820-823. ¿ Viste al Etna, á quien esquiuo
 el cielo arroja rigores
 de nieue, y él en ardores
 le paga de fuego viuo?

In Jeronimo de Villazán's *Ofender con las Finezas* Blanca says to Elvira:

¿ No se ve el Etna eminente
 Ser, y mostrarse en un bulto,
 Vivo Mongibelo oculto
 Y helada sierra aparente?
 ¿ Qué mucho, pues, que yo intente
 Ser Etna mejor adonde

Con Enrique y con el Conde
 Soy una breve mentira,
 De nieve en lo que se mira,
 De fuego en lo que se esconde?

(Rivad. edit. Vol. 45. *Jorn. I.* p. 367).

830-833. The geographical confusion here is comparable to Shakespeare's "sea-coast of Bohemia." However, popular information with regard to the physical structure of the Caucasus Mountains has always been more or less hazy. The same may be said of popular knowledge regarding the Nile.

The passage in our text is quite in the spirit of Calderon. With Lucrecia's speech compare that of Fierabras in *La Puente de Mantible*. (*Jorn. I.* ed. Keil. *Tom. I.* p. 117):

Porque es á mi despecho
 Un Etna el corazón, Volcan el pecho.
 Y aunque el Cáucaso fueras,
 Que al Nilo de mi furia te opusieras, . . .

Or compare Muley's speech in *El Príncipe Constante*. (*Jorn. I.* Edit. Keil. *Tom. I.* p. 261):

. un freno
 Que nuestro orgullo reporta,
 Un Cáucaso que detiene
 Al Nilo de tus victorias
 La corriente,

842-843. That even the *gracioso* should refer to Dante, attests the great popularity of the poet in Spain at the period the *comedia* was written. The fame of Petrarch, likewise, was so widely disseminated that he was familiar to the populace. Cf. Arturo Farinelli, *Dante in Ispagna nell'Età Media*. Torino, 1905, and the same author's *Fortuna del Petrarca in Ispagna*. Torino, 1904. See also Milton A. Buchanan's, *Short Stories and Anecdotes in Spanish Plays*, in *Mod. Lang. Review*, Vol. IV, 1909, p. 183, and J. Monreal, *l. c.* p. 349.

847. The infamous Alessandro de Medici was the first Duke of Florence. He reigned from 1530 until 1537, when he was murdered by his cousin Lorenzino. Alessandro was succeeded by Cosimo I., who was regent of Florence for thirty-seven years.

857. If the reading in *E. L.* were adopted, it would appear in the translation as : *Truly we are friends, Floro*. Or, as a question: *Are we truly friends, Floro?* But *amigo Floro, ¿ de veras ? = Friend*

Floro, really now ? indeed ? (used ironically) seems to fit better here. Gerardo is clearly making fun of Floro's last remark.

De veras is often used in this manner, "para dar á entender que no se cree, ó se duda lo que se dice." (*Dicc. Aut.*)

865. echar de la oseta = *indulging in braggadocio.*

868-871. The nouenta mil galeras, que el Rey don Pedro el Cruel armó en Milan contra el Persa is a pure figment of the *valiente's* imagination. There were, indeed, from time to time, several large fleets, sometimes numbering as high as four hundred galleys, which were used by the Italian cities to patrol the Mediterranean, principally to guard against the Turks. (See Napier, *l. c.* IV, p. 38, and Salazar, *l. c.* II, p. 144 ff.) The chief record of events in the reign of Don Pedro I. *el cruel*, of Spain (1333-1369), is found in the *Cronicas de los Reyes de Castilla*, by the Grand Chancellor of Castile, Pedro Lopez de Ayala (1332-1407). None of these chronicles refer to any large *armadas* fitted out by Don Pedro. (In Tomo I. Chap. IX. *De como el Rey Don Pedro entró en la Mar con galeas, é las perdió con tormenta*, we read of a dozen galleys, in Chap. XX, of twenty.) This particular King Peter the Cruel appears in a number of Lope's plays, also in Calderon's *El Médico de su Honra*, in Guevara's *El Diablo está en Cantillana* and in the *comedias* of Alarcón, Montalbán, Moreto and several other Spanish dramatists of the Seventeenth Century. (Cf. José R. Lomba y Pedraja, *El Rey D. Pedro en el Teatro in Homenaje á Menéndez y Pelayo*, Madrid, 1899. Tom. II, p. 257 ff.)

There were in reality two other *Reyes Pedros Crueles* besides Peter I. of Castille, *viz.* Pedro III. of Aragon (1236-1285) and Pedro I. of Portugal (1320-1367), the latter the subject of *Reinar despues de Morir*, Guevara's beautiful play.

Cf. Alarcon, *Siempre ayuda la verdad*:

"Tres Reyes Pedros tiene agora España,
Y todos tres cruels: cosa extraña!
Mas ya, si él de Aragon y de Castilla
Por justicieros este nombre tienen,
En Zaragoza aquél, éste en Sevilla,
Diferentes renombres te convienen." (Act I.)

Cf. also Guevara, *Tambien la afrenta es veneno*:

"Tres Pedros
Huvo en Portugal, Castilla
Y Aragon á un mismo tiempo;
Todos tres primos hermanos
Y á todos tres nombre dieron
De cruels." (Act I.) [cf. F. W. V. Schmidt, *Die*

Schauspiele Calderons. Elberfeld, 1857, p. 517.]

But the folklore of the Seventeenth Century had identified all three Kings in the person of Pedro I. of Spain. Even Calderon shares the popular confusion in *Las Tres Justicias en Una*. (cf. Schmidt, *l. c.* p. 238). In such a fabulous Don Pedro the *valiente* finds a convenient personage for his extravagant tale.

872. cf. l. 59.

876-877. This does not refer to Emperor Frederick I. of Germany, (1123-1190), frequently surnamed *Barbarossa*, but to Hayraddin (also Khair-ed-deen or Kheir-ed-Din), a celebrated Turkish corsair of the Sixteenth Century; or to his elder brother Horuk (or Aruch), likewise famed for his piracies along the shores of the Mediterranean. Both brothers, but more often the younger, occur in History under the nickname *Barbarossa* (*Barbarroja*). Hayraddin's greatest exploit was the capture of Tunis during Sultan Solymán's war against Charles V. Horuk also tyrannized Algiers and other ports of the Mediterranean for many years until, finally, the Spaniards collecting a large army at Oran, marched against him at Tlemcen, defeated him, took him prisoner and beheaded him in 1518. Hayraddin died at Constantinople in 1546.

las Terceras apparently refers here to the battle against the Portuguese on the 25th July, 1582, in the storming of Terceira, when the Azores were finally reduced,—one of the most brilliant achievements in the annals of the Spanish navy. Both Cervantes and Lope de Vega engaged in "the enterprise of the Terceras." (For an account of the battle on the Island of Terceira, see Fitzmaurice-Kelly's *Life of Cervantes*, London, 1892, p. 91.). There were no Barbarossas alive at that time, but confusion of periods is a matter that gives our friend, the *valiente*, no concern in his boasting.

878-879. It is not quite clear just what *en pena* here stands for. It may mean *in agony, in torment*, i. e. to be suffering punishment in fire (in Purgatory), *por ser roxa su barba, for having a fiery beard*.

In this sense *en pena* is used likewise by Calderon. Cf. *La Vida es Sueño*. (*Jorn. I. ed. Keil. Tom. I, p. 1.*):

Clarín. ¿ Cadenita hay que suena ?

Mátenme, si no es galeoto en pena.

Cf. also *Fineza contra Fineza*. (*Jorn. II.*):

Lelio. Deten la mano; no quieras

Que sea cuerpo en pena yo,

Porque tú fuiste alma en pena.

(Calderon. ed. Keil. *Tom. II, p. 569*).

Or the phrase may refer to an actor, to a *barba* (the player who acts old men's parts) *en pena*, i. e. then under penalty of paying a fine.

880-884. This refers to Ramiro and Ordoño,

"De la casa de Guevara
Y de la antigua de Lara,
Y *hijos de la Barbuda*,
Una dueña y rica fembra
Fermosa además, por Dios . . ."

(Luis Velez de Guevara, (1579-1644), *Los Hijos de la Barbuda*. (Act I.) (Rivad. *Bib. Aut. Esp.* Vol. 45, p. 130). The reference is clearly to Guevara's *comedia* by that name. For the plot of the play, see Schaeffer, *l. c.* I. p. 291 ff. Doña Blanca de Guevara, the heroine of the *comedia*, was the possessor of a luxuriant mustache which earned for her the sobriquet *la Barbuda*.

884-886. Punishment by cutting off the ears was generally inflicted only on deserters from the army; but in the present instance the *valiente* mentions it as a fit punishment because of the cruel desertion and maltreatment of their brides by the Counts of Carrion, the treacherous sons-in-law of the Cid. (cf. *Poem of the Cid*. Transl. by Archer M. Huntington. The Hisp. Society of America. Vol. II. I. 2713-2763.)

"Nasen und Ohren-Abschneidung ist eine sonderlich bei denen Soldaten eingefuehrte Straffe; und werden bissweilen diejenigen damit belegt, welche von ihren Compagnien oder Fahnen, dazu sie geschworen, entwichen oder ausgerissen sind, und noch mit dem Leben begnadigt werden." (Zedler, *Grosses Universal Lexicon*, Leipzig, 1740, Vol. XXIII, p. 791.)

". . . Many of them were also sentenced to mutilation. On a single day the hangman at Edinburgh cut off the ears of thirty-five prisoners." (Macaulay's *History of England*, 1849, Vol. I, p. 569.)

887. *salmonaron* seems to be a misprint for *salmodiaron* or *salmearon*.

913-914. (Cf. also I. 644-645 and II. 1225-1226). Achilles, Hector and the destruction of Troy were favorite themes with the dramatists of the period; as for instance Tirso de Molina's play *El Aquiles*, or Cristobal de Monroy y Silva's (1612-1639) *Hector y Aquiles* and his *La Destruccion de Troya*. [See also George Tyler-Northup regarding Calderon's *comedia Troya abrasada*, in *Revue Hispanique*, Tome XXI, Num. 59, p. 169.] It is possibly to one of these popular comedias of the day that Lucrecia refers. As to the use of disguise,

in Tirso's *El Aquiles* the hero assumes the disguise of a woman in order to serve his beloved one, the beautiful Deidamia.

915. *L. P.* emend the reading in *E. en Persia* to *de Persia*, possibly in analogy with the title of Guevara's play *La Nueva Ira de Dios y Gran Tamorlan de Persia* (date 1642).

el gran Tamorlan (Timúr Bey *the Tartar* or Timúr Lang, 1336-1405) was a renowned Oriental potentate and conqueror, and a fruitful source of dramatic invention in the Sixteenth and Seventeenth centuries. It would seem that both the popular and learned imagination was stimulated by Gonzalo Argote de Molina's *Vida del Gran Tamurlan*. Madrid, 1582. The interest thus aroused soon became widespread. Regarding "the service of Tamburlaine to the English drama," see Felix E. Schelling, *Elizabethan Drama*. Boston and New York, 1908, I. 230 ff and II. 405 ff.

928-931. With this passage compare the following lines from Calderon's *La Banda y la Flor*:

Lísida. ¿ No fuisteis en el paseo
Sombra de su casa?

Enrique. Si.

Lísida. ¿ Estatua de su terrero
No os hallá el alba?

Enrique. Es verdad

(Edit. Keil. *Tome IV. Jorn. II.* p. 299.)

963. **Conformes van los setenta** = *the Septuagenarians are agreed.*

997. **ya todo surte la buelta.** A difficult passage. *Now things are coming my way (?) (surtir la vuelta = to furnish, to bring about, a change).* Or the meaning may be: *this sudden sally has had the desired effect (surtir efecto).*

JORNADA SEGUNDA.

1104-1107. Compare with this passage Don Juan's speech in Jeronimo de Villayzan's *Sufrir más por querer más*:

Yo ví una vez un jazmin
Teñir en sangre su flor;
Dudé, reparé, y en fin
No fué sino que Leonor
Entraba por el jardin.

(Rivad. edit. Vol. 45. *Jorn.* III. p. 398).

1119. *ella sólo es marauilla*. Pun with *la flor amarilla* (l. 1116), as *maravilla* (*marvel, wonder*) is also the Spanish name for marigold. Cf. Calderon, *El Príncipe Constante*. (*Jorn.* II. ed. Keil. *Tom.* I. p. 272.):

Fénix. Á la maravilla dió
Ese nombre al descubrilla.

Fernando. ¿Qué flor, di, no es maravilla,
Cuando te la sirvo yo?

1123. *opilada* = *jaundiced*. Vicente Espinél, *Escudero, Relac.* I. *Introd.*: "De los pueblos circunvecinos acuden á mí . . . con donzellas *opiladas* ó con heridas de cabeza." (*Dicc. Aut.*)

1133. *soy vn hombre de humor* = *I am a merry fellow*. The celebrated Estevanillo Gonzalez, whose witty autobiography appeared in Antwerp in 1646, similarly refers to himself as "a good-natured fellow" in the title of his book. [*Vida y Hechos de Estevanillo Gonzales, Hombre de buen Humor, compuesta por el mismo*].

1165-1167. *boca, abocan, frenta, afrentan*. The play on words is carried far here; but excessive punning is a characteristic of most of the *comedias* of the period.

1264-1267. April and May metaphorically used to signify youth, *el abril de la vida*. It is parallel with the English usage in such expressions as "the marriage of May and December." Cf. the opening chorus of Tirso's *Santa María de la Cruz*, part I.:

Todos. Novios son Elvira y Gil.

Él es Mayo y ella Abril.

(Cf. Notes to Tirso's *Don Gil de las Calzas Verdes*. Edit. B. P. Bourland, p. 132).

1278. *Leonarda de Sena (Siena)*. Cf. I. 302.

1296. ¡ En qué buena tierra siembras ! in reversal of the adage *Sembrar en mala tierra* = bestowing benefits on one who responds with ingratitude.

One of Lope's comedias, the MS. of which is in the Brit. Mus., bears the title *El Sembrar en Buena Tierra*. Madrid, 1616. (cf. H. A. Rennert, *The Life of Lope de Vega*. Glasgow, 1904, p. 229.)

1297-1299. *Gentlemen, do you allow it (passar por) to be seen that we two women throw away (echar á perder) so many compliments? Or Gentlemen, do you see how many endearing expressions we two women are wasting?*

With regard to this direct appeal to the audience on the part of the actors (cf. also II. 2007-2010 and III. 3024-3030 in our text) see Ticknor, *History of Spanish Literature*. Vol. II. p. 524. See also H. A. Rennert, *The Spanish Stage in the Time of Lope de Vega*. New York, 1909, pp. 121-124.

1302-1303. *porque assi con él empeñado quedo* = *For so I have agreed with him.*

1326. *juego de passa passa* = *juego de manos*. (Zerolo, *Dicc.*)

1331. *para entablar los treuejos*. Here with the meaning of setting up the game of *burlas*. The fact that Lida goes freely in and out of both houses (cf. II. 1312-1315 and 1468-1469) naturally facilitates Lucrecia's schemes.

1340. *la Tornera*. The nun assigned to serve at the *torno* of a nunnery. (cf. I. 578).

1444. i. e. *para [ser] tenida*.

1474-1479. The satirical reference to the *guardainfante* (cf. also I. 388n) in this passage is mild compared to some of the attacks on this ungainly article of woman's apparel by the Spanish dramatists and essayists of the Seventeenth Century. Cf. Zabaleta, *El Día de Fiesta*, p. 236. ". . . Esto hecho, se pone el *guardainfante*. Este es el desatino más torpe en que el ansia de parecer bien ha caído. Si vna muger tuuiesse aquella redondez de cuerpo desde la cintura abaxo, huuiera quien se atreuiera á mirarla? Ponerse postizo vn defecto puedelo hazer, sino quien está sin juicio? Ponerse postizo vn ojo, vaya, porque los ojos son hermosura; pero ponerse vna hinchazón contrahecha, quien lo puede hazer que no esté fuera de tino? Si vn hombre se pusiesse postiza vna corcoba, no le tendrían las mugeres por mentecato? Pues

que juzgarán los hombres de las mugeres que se ponen vna monstruosidad postiza?"

Cf. also Madame D'Aulnoy, *l. c.* II. p. 7, 124. III. p. 165.

1482. *tocado*. The word seems to have a double meaning here of *touched at port* and *headdress*; the pun appears also to be carried to *en la cabeça* (*estar tocado de la cabeça = to be of unsound mind*).

1484. *capotillo* = *a short hooded cloak*. "Un género de muceta abierta por los lados, de que usaban antiguamente las mugeres para abrigo." (*Dicc. Aut.*) Basilio Baren, *Adic. á Mariana*, año 1660. "Cada vestido tenía su *pollera* [cf. I. 388n, p. 108], manteo, *capotillo* y gabardina de ricas telas de oro." (*Ibid.*)

A verse is wanting after line 1484 to rhyme with *cabeça* (l. 1482) and complete the *redondilla*.

1556. *mal empleada* = *one deserving bad luck*.

1560. *que es de inclinacion efeto* = *because love results from inclination*. The substitution of *efeto* for *afeto* seems warranted.

1565-1568. i. e. *que, vn hombre, siendo cansado,
me fué siempre carga insufrible
(que) me obligue á serle apacible,
ó ser querida á quien no quiere.*

1597-1599. With ll. 1673-1680 Laura (*Lucrecia*) gives Charles the explanation of her knowledge of the affair in Siena.

1621. *Conquistais á Laura Ursino*: = *you are acquiring Laura Ursino* (i. e. by consent of the father only). Cf. l. 1945.

1713-1728. This contradicts what she says above in ll. 1625-1633.

1737-1742. These lines are doubtless interpolated. I preferred to leave them as they stand in *E*. As indicated in the foot-notes, *L. P.* emend verses 1740 and 1742 to form full, consonant rhymes.

With ll. 1737-1740 compare the following passage from Calderon, *El Mágico Prodigioso*. (*Jorn. I*, ed. Keil. *Tom. III*, p. 401.):

Lelio. Tan principal es, tan noble,
Que, si el sol zelos causara
Á Floro, aun dél no podria
Tenerlos con justa causa;
Porque presumo, que el sol
Aun no se atreve á mirarla.

1754. *si vna muger se cierra, mil se abren.* The proverb runs *Cuando una puerta se cierra, ciento se abren*, and it is used, of course, to console one who has met with misfortune. Cf. the English proverb *One door never shuts but another opens.*

1760-1762. Compare also the concluding lines of each of the three *Jornadas*, and II. 1279, 1594, 1987, III. 2403 and 2709 of our text. These lines, and the words *burlas* and *veras* as the ever-returning theme of the play, prove conclusively that the original intention of the dramatist must have been to give *La Española de Florencia* a joint title of *Burlas Veras* and *Amor Invencionero*, if these did not actually constitute an alternate title of the original MS. of our *comedia*. As every student of the Spanish drama knows, it was the common habit of the time (as we find it also in the Elizabethan dramatists), to repeat the title of a play. Cf. A. L. Stiefel, *l. c.* p. 339.

1765-1779. Regarding the change of scene here, and for a discussion of the scenery and staging of the *comedias* of the period, see H. A. Rennert, *The Spanish Stage, l. c.* Chap. V. pp. 76-103.

1767-1774. Lucrecia's appeal is similar to that of Celia in Calderon, *El Escondido y la Tapada*:

. Caballero,
Si el amparar las mugeres
Heredada obligacion
Es de todos los que tienen
Noble sangre, pues con ella
Nacieron á ser corteses,
Amparad una muger,
Ya que la trajo su suerte
A vuestros pies;

(*Jorn.* II. ed. Keil. *Tom.* IV. p. 125.)

1810. *los Recoletos* = Monastery of the Franciscan order of monks.

1818. *los cientos* = *piquet*, a game at cards. See *tercera*, I. 255*n.*

1825. *las tres mugeres en vna.* As pointed out by A. L. Stiefel, *l. c.* p. 362, this is obviously a reference to Alonso Remón's *comedia* bearing this title. For the plot of *Las tres Mujeres en Una*, see Schaeffer, *l. c.* I. p. 255.

1826. *tres medios* = a *real* and a half, (about fifteen cents in U. S. currency); however, see H. A. Rennert, *The Spanish Stage, l. c.* pp.

108-109*n* and 189, regarding the value of Spanish money in the Sixteenth and Seventeenth centuries.

1834-1835. That pediculous conditions were accepted almost as a matter of course at this time would seem to appear from this passage, and from the lines in Lope's *La Bella Malmaridada*, *Jorn. II.*, where Casandra says to Julio:

Pon en mi regazo, amigo,
la cabeça, *espulgarela*.

(*Segunda Parte de las Comedias de Lope de Vega Carpio*. Antwerp, 1611, p. 437.) Cf. also Calderon, *Céfalo y Pócris*. (*Jorn. II.*, ed. Keil. *Tom. IV.*, p. 663.):

Céfalo. ¿Qué delito es *espulgarse*
Uno, para que le prendan?
¿Ser *piojicida* es pecado?

Or compare the following passage from Agustín de Salazar y Torres, *El Encanto es la Hermosura*:

Celestina. Son, en quitar el sueño, los pesares
Pulgas, con quien no valen los pulgares,
Pues cuando el pecho asaltan,
Por mas que hayan picado, nunca faltan.

(*Acto III.*)

1838. *güesso* = *hueso*. Cf. *III.* 2569.

1840. *grigüescos* = *gregüescos* = *breeches*.

1846. *auiendo tanto de bello*. A pun on the two meanings of *bello* = *handsome* and *bello* (*vello*) = *fleece, wool*.

1854-1855. "*ñias arriba*", "*ñias abaxo*", here literally *nails up* and *nails down*. As fencing terms *uñas arriba* refers to an upward, *uñas abajo* to a downward thrust. Quevedo, *Mus.* 5. *Bail.* 2.:

"Llama *uñas arriba*
á quantos llamo
y al ruido los hierro
uñas abajo." (*Dicc. Aut.*)

1865. *Requien* = *requiem*, so called because the mass for the dead begins as follows: *requiem aeternam da iis, Domine*.

Calderon, *Céfalo y Pócris*. (*Jorn. II.* ed. Keil. *Tom. IV.*, p. 662.):

Rey. ¿Pues, cómo un hombre está ahí dentro?
Gigante. No está; que anoche entró apenas
Á buscar el alleluya,
Cuando halló el *requiem eternam*.

1967. *á gran daño gran remedio* = *a great remedy for a great wrong*. *A gran daño gran remedio* is also the title of a *comedia* by Lope's friend, Gerónimo de Villayzan (1604-1633). Cf. Schaeffer, *l. c.* I. p. 440, and Rennert, *Lope de Vega, l. c.* p. 349.

1989. *fandularios* = familiar expression for women's old cast-off garments.

1993-1994. *que segun te ví embobado,*
 tragástete el embeleco.

From the way I saw you gaping, you swallowed the trick, i. e. you allowed yourself to be deceived by it. Cf. II. 1937.

JORNADA TERCERA.

2061. **vide.** See Menéndez Pidal, *Gramática Histór. Esp.* Madrid, 1904, p. 196, § 5.

2069-2070. **tener** (*traer* or *llevar*) **la vida jugada** = *to stake one's life, to hazard all.*

2083. **Á éste le vendrá pintado** = *to this one it will come very convenient (muy á propósito).*

Cf. Rojas, *Donde hay agravios no hay zelos.* *Jorn. I.:*

“¿ Si te vendrán mis vestidos?

Si, Seor D. Juan, porque ¿ quando

á un pobre no le ha venido

qualquier vestido pintado?” (*Dicc. Aut.*)

2117. **Dile que se haga presente** = *Tell him that he should arrive ahead of me.*

2134. **Catedra de prima.** “Leccion de prima: leçon qui se donne dans les universités dans les premières heures du matin: le professeur s'appelle *catedrático de prima.*” *Dict. Espagnol-Français*, par Nuñez de Taboada. Paris, 1840. Cf. also Reynier, *La Vie Universitaire dans l'ancienne Espagne.* Paris, 1902, p. 209n, and Monreal, *l. c.* p. 251n.

2147-2148. **que aunque con todas mis artes**

el ingenio despauilo, = *although with all my arts I sharpen (brighten) my wits.* Cf. Cervantes, *La Gitanilla*, in *Novelas Ejemplares*, edit. Neaulme, La Haye, 1739, p. 15, “. . . no ay Gitano necio, ni gitana lerda. Que como el sustentar su vida consiste en ser agudos, astutos, y embusteros, *despavilan el ingenio á cada paso, y no dexan que crie moho en minguna manera.*”

2205. **de barato.** *Barato* was originally the name of the small piece of money given by the gamester from his winnings to the bystanders. “. . . quand on gagne, c'est la coùtume de donner le *Barato.* Il me semble que cela se pratique aussi en Italie; c'est à dire que vous donnez de l'argent à quelques uns de ceux qui sont presens, aux uns plus, aux autres moins, soit que vous les connoissiez ou non. Celui à qui vous presentez le *Barato*, ne doit jamais le refuser, fut-il cent fois plus riche & plus de qualité que celui qui le lui donne. L'on peut aussi le demander à un joüeur qui gagne, & il ne manque pas de le donner. Il y a des gens qui ne subsistent que par ce moyen—là. Cependant cette coùtume est désagréable, parce que celui qui gagne n' emporte

quelquefois rien de son gain, & s'il recommence à jouër il perd bien souvent le sien." (Mad. D'Aulnoy, *l. c.* Vol. III, p. 116.) See also Quevedo, *Vida del Buscon. Lib. I, Cap. XIII.*

In the course of time the term *barato* came to have a broader meaning, implying a reward for any given favor (as in our text).

Cf. Montañán, *Cumplir con su obligacion:*

"Y todos la habréis cumplido,
Si, como tan cortesanos,
Nos dáis *de barato* un vitor,
Ya que no por el Poeta,
Por el gusto de serviros." (Concl. of *Jorn.* III.)

2281. i. e. *Quando [ella] en quien me diuierto,*

2291-2298. The source for this story is found in the elder Pliny's *Natural History*, XXXV, 10, (36) § 12.

"... quamquam Alexander honorem ei clarissimo perhibuit exemplo, namque cum dilectam sibi e pallacis suis praecipue, nomine Pancaspem, nudam pingi ob admirationem formae ab Apelle iussisset eumque, dum paret, captum amore sensisset, dono dedit ei magnus animo, maior imperio sui, nec minor hoc facto quam victoria aliqua."

The Apelles story also appears, slightly different, in Liv. II, Chap. VI, of Johann Freinsheim's (1608-1660) supplements to the lost Books I and II of Quintus Curtius Rufus' *History of the Exploits of Alexander the Great:*

"Per eos dies, dum Ephesi commoratur Alexander, ut ex instantibus curis recrearet animum, frequenter in officinam Apellis ventitavit, a quo uno effigiem suam penicillo exprimi volebat: tanto favore complexus, ut dilectissimam pellicum, amore eius deperire sentiens artificem, dono dederit. Pencasta vocabatur, ex Larissa nobili Thessaliae urbe genus ducens: amaba'que eam rex ardenti affectu, ob formae pulchritudinem & quoniam adolescenti prima mulierum ad libidinem placuerat."

Apelles was the Court painter of Alexander the Great and the most celebrated of the ancient Greek painters. Pliny assigns to him the date 332 B. C.

2303-2307. This unique *quintilla* in the play suggests that there is something wrong here with the text. It seems to me that we have here an incomplete *décima*, (verses 2299 to 2307: ^{1 2 3 4 5 6 7 8 9 10}
a b b a - c c d d c), lacking the fifth verse (a), an answering rhyme to *lugar*.

2317. "Arda Bayona." Expresión con que, al tomar alguna resolución, se muestra uno determinado á arrostrar cualesquiera consecuen-

cias. "Arda Bayona, dijo el alguacil; que estoy ya hasta el gollete, y he de hacer mi oficio." Quevedo, *Cuento de cuentos*. (Cuervo, *Dicc.*)

2570. A verse is wanting to rhyme with *confesso*.

2584. An imperfect rhyme; *fuego* only rhymes vocally with *quemo*.

2627-2628. *Él sin duda puso pies en polvorosa* = *he doubtless took to his heels, he shook the dust from his feet*. German: *Den Staub von den Füßen schütteln*. Italian: *Convertirse in polvere*.

While *poner pies en polvorosa* seems to be merely a variant of the English and Italian locutions, José María Sbarbi offers the following interesting explanation for its origin: "Viendo Alfonso III. *el Magno*, gallego de naturaleza, los progresos que en las fronteras de sus reinos hacían los moros, acudió con sus tropas á contener los adelantos del Sarraceno. Presentó á los enemigos la batalla cerca del rio Orbigo, provincia de Palencia, en los campos de *Polvorosa* (*Pulvararia* ó *Pulveraria*, según otras crónicas), y allí el valor de nuestros soldados, unido al temor que infundió á los moros un eclipse de luna, hizo que Alfonso III. consiguiese una completa victoria, dispersando en precipitada fuga á los hijos del Coran que pudieron sobrevivir á la derrota. Desde entonces hizose proverbial *Polvorosa*, encerrando primitivamente dicha frase una amarga ironía para todo ejército fugitivo, y aplicándose despues á la persona que se ausente apresuradamente de algun lugar." (*El Averig.* l. c. N. S., 1882, p. 131.)

2637. *Jesus, per signum, amen*. Concerning this passage Father Hugh Henry, of St. Charles Borromeo, Overbrook, Pa., writes me as follows: "Having contemplated for a few moments the mysterious line: *Jesus, per signum, amen*, there suddenly leaped into my mind a liturgical text sung eight times each year in the public services of the Catholic church:

'*Per signum Crucis de inimicis nostris libera nos, Deus noster.*'

"On the two feasts, (I) The Finding of the Holy Cross (*Inventis S. Crucis*), May 3d, and (II) The Exaltation of the Holy Cross (*Exaltatio S. Crucis*), Septbr. 14th, this text is sung at Mass as a 'Communio', and it is also sung thrice, each feast, in the Divine Office (the *Breviary*), as the '5th Antiphon' at 'Lauds' and in 'First Vespers' and in 'Second Vespers'."

The nurse is evidently repeating here a formula from some of the services mentioned by Rev. Dr. Henry and, after the fashion of the time, has prefixed the word *Jesus* and affixed the word *amen* purely exclamatorily. It is not at all rare to find the servants in the Spanish plays quoting scraps of Latin. See II. 3008-3009n. in our text; and

compare with Lida's exclamation the passage in Calderon's *El Escandido y la Tapada*, where Beatriz, the *criada*, repeats some Latin words from the breviary:

“*Me recorderis de viejo
Parce mihi de la legua, . . .*”

(*Jorn. II. Edit. Keil. Tom. IV, p. 122.*)

2675. **Lo que amais os paga mal.** It is not clear why *L. P.* should change the text to **no os paga mal**, inasmuch as ll. 2677-2679 show that it evidently must be **os paga mal** = *does not requite your love.*

2694. **las Ossas** = the constellations of the Great and Little Bear (*Ursa Major and Minor*).

This whole passage, as well as references of a like kind elsewhere in the *comedia*, go to show how widespread was the belief at this time in Astrology, particularly in the predictions of the horoscope. See I. 627-629, also Lope de Vega, *Sin Secreto no ay Amor*. Ed. H. A. Rennert, 1894. Act I. l. 820n. and Act III. l. 2205n.

2717. **Orten** is perhaps a misprint for *Orion*.

2760. **de gemitud** (*geminis* = *the twins* (?) **la estrella alborocada.** Venus, the Morning-Star. Here also with the meaning of the joy- and mirth-promoting star.

2768. **que yo pondré las manos en el fuego.** = *I shall vouch for it.* German *die Hand in's Feuer legen*.

2781. This verse lacks a rhyme.

2786-2790. See l. 139-143.

2808-2815. Lucrecia is, of course, making fun here of the grey-bearded Cesar, who aspires to her hand.

osca (*hosca*) = *gloomily*.

Bootes = *the constellation of the Herdsman*.

2818. A line without a rhyme.

2829-2830. **Apenas passó mi edad
las Primaveraeras la Corte.**

An obscure passage. Emending it to read **de primaveraeras la Corte** it could be interpreted: *Hardly had my age passed the Court of Spring . . . i. e. the primrose time of youth, la más grande de la primavera de la vida.*

Cf. Tirso de Molina, *En Madrid y en una casa*:

Ortiz. Apénas la primavera
En su edad sus flores pinta,
Cuando, sin que distinguiese
Lo que hay de matrona á niña, . . .

(Rivad. edit. Vol. 5. *Acto II. p. 544.*)

2832. **seis arpones.** None of the readings is very clear. The substitution of *sus* for *seis* in *L. P.* may, however, not be justified. In the first part of the *Roman de la Rose*, composed about 1237 by Guillaume de Lorris, Cupid is repeatedly spoken of as being armed with six arrows. (Cf. Gröber, *Französ. Litt.* in the *Grundriss Rom. Phil.* II, pp. 736-737). The author of the *comedia* may have had some such folk-tradition in mind. Or it may be that he has a penchant for the number six. Cf. II, 1919: **Dadme, amores, seis abraços.**

2846-2848. y estuimos tan conformes
 que los dos pechos dudauan
 si eran dos los coraçones.

Calderon expresses himself similarly in *A Secreto Agravio Secreta Venganza*:

Juan. Amigos, y tan amigos,
Pasamos juntos los dos,
Que asistieron en dos cuerpos
Un alma y un corazon.

(*Jorn. I, Edit. Keil., I, p. 475.*)

These lines are curiously like the famous song of Parthenia in *Der Sohn der Wildniss*, a play by Friedrich Halm (Eligius Freiherr v. Münch-Bellinghausen):

Mein Herz, ich will dich fragen:
Was ist denn Liebe? Sag!—
"Zwei Seelen und ein Gedanke,
Zwei Herzen und ein Schlag!"

Cf. also the English:

"Two souls with but a single thought,
Two hearts that beat as one."

2855-2856. The meaning of the passage is not clear. **Cobrar alma** appears to be an expression analogous to *cobrar ánimo* and *cobrar fuerzas* = *to gather strength*.

2878. Repetition of **al fin** for the sake of emphasis. "*Selten ist, dass durch Verdoppelung desselben Wortes auf dasselbe ein Nachdruck gelegt wird.*" Wiggers, *Spanische Grammatik.* § 21, c. p. 45.

2955. dar el punto = *to put a stop to*.

2982. *coste*, as *E* has it, is doubtless a misprint. *conste* (from *constar*) = *it may be clear, evident*.

2985-2990. The omission of these lines in *L. P.* is justified, as they are practically a repetition of ll. 2967-2972.

3008-3009.

Pues yo quoque;
cum tus viejos te contenta,

It is not an unusual feature of the Spanish *comedias* of the period that the *gracioso* talks Latin. (Cf. also II. l. 1744.) With the passage in our text compare the *gracioso* Desvan's speech in Jeronimo de Vilayzan y Garcés', *Ofender con las Finezas*. (Rivad. edit. Vol. 45. *Jorn.* I, p. 371.):

"Pero bien puede ser, verdades curso
Aunque á estas tablas se le altere el curso,
Que á los lacayos *quoque* les es dado
El soliloquio y el paloteado."

ERRATA AND ADDENDA.

- p. v, line 22. Read *La Barrera*.
p. viii, " 7. " *Biblioteca*.
p. x, " 21. " *copies*.
p. xix, " 30. " *Stück*.
p. xix, " 32. " *selber*.
p. xx, " 19. " *dieser*.
p. xli, " 3. " *ESPAÑOLA*.
p. 10, v. 168. " *A Dios*.

Por vuestra vida al cielo ruego.

- The second half of verses 925 and 2801 in our text stands too far to the left, the second half of verses 849 and 1076 too far to the right, of the half verse above.
- p. 11, v. 196. Strike out exclamation mark before *para* and insert before *Ay, Señor*, verse 195 above.
- p. 31, v. 858. Put exclamation mark before *Quitese*.
- p. 43, v. 1214. Read *qual está*.
- p. 44, v. 1239. " *jazmines*.

- p. 56, v. 1609. Place comma after *inuencible*.
- p. 76, v. 2240. Read *os hará*.
- p. 77. Note 2261-99 should read 2261-98.
- p. 81, v. 2393. Put exclamation mark before *qué*.
- p. 85, v. 2499. Read *Señora*.
- p. 87, v. 2583. " *abraso*.
- p. 88, v. 2621. The first verse of the *redondilla* requires the reading of *L. P. por la raya de la mano*.
- p. 89, v. 2631. Read *picó*.
- p. 95, v. 2805. " *preuenga*.
- p. 96, v. 2848. " *eran*.
- p. 105, line 22. " *father*.
- p. 117, line 23. It has not been proved that Cervantes participated in the battle of Terceira. Fitzmaurice-Kelly says in his *Littérature espagnole* (l. c. p. 225): "On a souvent répété qu'il servit en Portugal et aux Açores, mais le fait est douteux." Cf. also Pérez Pastor, *Documentos Cervantinos* (Prólogo, p. xi. ff.), Madrid, 1897. See, however, Fernandez de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, 1819, p. 59 ff.
- p. 118, line 37. Read, *George Tyler Northup*.
- p. 126, " 25. " *ninguna*.

PUBLICATIONS OF THE UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
SERIES IN ROMANIC LANGUAGES AND LITERATURES, No. 6

THE LITERARY RELATIONS

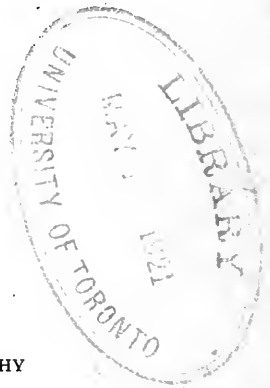
BETWEEN

LA FONTAINE AND THE "ASTRÉE"
OF HONORÉ D'URFÉ

BY

WALTHER P. FISCHER

A DISSERTATION PRESENTED TO THE
FACULTY OF THE DEPARTMENT OF PHILOSOPHY
OF THE
UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
IN PARTIAL FULFILMENT OF THE REQUIREMENTS FOR THE
DEGREE OF DOCTOR OF PHILOSOPHY



PHILADELPHIA, PA.

1913



PUBLICATIONS OF THE UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
SERIES IN ROMANIC LANGUAGES AND LITERATURES, No. 6

THE LITERARY RELATIONS

BETWEEN

LA FONTAINE AND THE "ASTRÉE"
OF HONORÉ D' URFÉ

BY

WALTHER P. FISCHER

A DISSERTATION PRESENTED TO THE
FACULTY OF THE DEPARTMENT OF PHILOSOPHY
OF THE
UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
IN PARTIAL FULFILMENT OF THE REQUIREMENTS FOR THE
DEGREE OF DOCTOR OF PHILOSOPHY

PHILADELPHIA, PA.

1913

To

DR. HUGO ALBERT RENNERT

PROFESSOR OF ROMANIC LANGUAGES IN
THE UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA

I GRATEFULLY DEDICATE

THIS VOLUME



PREFACE.

IN the following study I propose to deal with the literary relations between Honoré d'Urfé's famous pastoral novel *Astrée* and La Fontaine. The subject naturally falls into two main parts. After a brief introduction on the *Astrée* and its influence during the seventeenth century, I examine, first, the different short passages in which La Fontaine himself refers to the *Astrée* or its characters. Then follows a detailed study of his "tragédie lyrique" *Astrée*, and a discussion of a remark in Olivet's *Histoire de l'Académie Française*, in which a direct influence of the *Astrée* on La Fontaine is assumed. These chapters form what might be called the external evidence for the existence of literary relations between Urfé and La Fontaine.

The second part comprises what we might correspondingly term internal evidence. In this are successively examined the fables, the *Contes* and the novel *Les amours de Psyché et de Cupidon*, with occasional references to minor works, like the *Songe de Vaux*, and the leading ideas of these works are compared with Urfé's views on corresponding subjects. Thus, in the chapter on the fables, the more personal elements in our poets are discussed, especially their feeling for nature and their longing for a quiet life; under the heading of the *Contes* their theories on love are compared, and a special study is made of *La fiancée du roi de Garbe*, which I consider as a parody on certain motives of the pastoral and chivalrous romances. *Les amours de Psyché*, finally, offers an opportunity to study La Fontaine's and Urfé's theories on the fine arts, and to point out a few noteworthy similarities in certain episodes.

In this second part, it has been difficult to draw a line between conscious borrowings and mere coincidences; Urfé himself points out, in his charming, old-fashioned style: "Bien souuent diuerses personnes tombent en vn mesme sujet, sur vne mesme conception." The question is further complicated by another fact to which perhaps sufficient attention is not always given, namely the very large part that preciosity plays in La Fontaine, especially in his minor works. It is here that the independent fabulist shows the influence of his age. This current of preciosity with its abundant development during the preceding two generations makes the task singularly complicated. There is always the danger of ascribing to the influence of *one* work of the beginning of the century what La Fontaine might have found among his contemporaries. Moreover, a good many of the ideas and theories discussed belong to the literary commonplaces and conventions of all ages and are especially frequent in Italian literature, so familiar to La Fontaine. These considerations led me to the form of presentation which is here finally adopted: that of a comparison rather than of a study of direct influence, and only in a few cases have I ventured to treat similarities as actual borrowings.

By way of conclusion the results of the preceding comparison were grouped chronologically.

It is a pleasure to acknowledge my obligations to Dr. Jules Simon, of the University of Munich, who suggested the subject of this thesis and to whose constant interest in its completion I owe a great deal. From Professor Adolphe Cohn and Professor H. A. Todd, of Columbia University, I also received most kindly aid while holding a Special Fellowship in Romance Languages at that University. I am particularly indebted to Professor Hugo A. Rennert and Dr. J. P. Wickersham Crawford, of the Uni-

versity of Pennsylvania, for their continued assistance and for many valuable suggestions and corrections, both in substance and in form. Finally I wish to express my thanks to the library of Yale University, which most generously granted me the prolonged use of one of its complete editions of the *Astrée*.



CONTENTS

	PAGE
PREFACE	i
CHAPTER I	
INTRODUCTION	1
The <i>Astrée</i> and its vogue in the seventeenth century.	
CHAPTER II	
LA FONTAINE'S ALLUSIONS TO THE "ASTRÉE"	5
The <i>Ballade des livres d'amour</i> —The dissertation on the <i>Astrée</i> in <i>Les Amours de Psyché et de Cupidon</i> —The ballad: <i>On aime encor comme on aimait jadis</i> —Contes: <i>Les amis Rémois</i> and <i>Le cas de conscience</i> —The <i>Ballet sur la Paix de Nimègue</i> —The <i>Épître à Huet</i> .	
CHAPTER III	
LA FONTAINE'S OPERA "ASTRÉE"	16
Its composition—Its plot compared with Urfé's novel—Its literary merit.	
CHAPTER IV	
THE STATEMENT OF THE ABBÉ D'OLIVET IN HIS "HISTOIRE DE L'ACADÉMIE FRANÇAISE"	33
CHAPTER V	
LA FONTAINE'S FABLES	37
The fable in the <i>Astrée</i> —The real and the conventional shepherd in La Fontaine's fables as compared with the <i>Astrée</i> —The personal element: <i>Les deux pigeons</i> and the preface to the first part of the <i>Astrée</i> —Feeling for nature: independently expressed by each poet; Urfé as a landscape painter; nature in accord with human moods—Longing for quiet life; identity of inspiration—Conclusion: the public of both the <i>Astrée</i> and of the <i>Fables</i> not insensible to the charms of nature.	

CHAPTER VI

LA FONTAINE'S "CONTES"	58
Fundamental difference between the <i>Contes</i> and the <i>Astrée</i> — A few commonplaces—The <i>Fiancée du roi de Garbe</i> considered as a burlesque of chivalrous and pastoral romances.	

CHAPTER VII

"LES AMOURS DE PSYCHÉ ET DE CUPIDON"	73
Significance of the Cupid and Psyche myth—La Fontaine's attitude toward the myth: the "style galant"—Descriptions of art in <i>Psyché</i> and in the <i>Astrée</i> : architecture and painting; Urfé as an art critic and observer of nature; the notion of color in La Fontaine and Urfé The description of physical beauty; pas- sages of <i>Psyché</i> , <i>Le Songe de Vaux</i> and <i>Clymène</i> compared with parallel scenes of the <i>Astrée</i> —The episode of the fisherman (<i>Psyché</i> , book II) a reminiscence of the <i>Astrée</i> , or an echo of Ariosto and Tasso?—Minor similarities.	

CHAPTER VIII

CONCLUSION	95
INDEX	98

THE LITERARY RELATIONS BETWEEN LA FONTAINE AND THE "ASTRÉE" OF HONORÉ D'URFÉ

CHAPTER I.

INTRODUCTION.

The *Astrée* and its Vogue in the Seventeenth Century.

The severe critic Chapelain, in a letter addressed to "M. Gruterus, Modérateur du Collège Érasmien de Rotterdam", who had asked him for advice concerning which novels he should read, praises Honoré d'Urfé's famous pastoral novel in the following manner: "Nos modernes Français se sont signalés dans les romans en prose, & entre plusieurs, Monsieur d'Urfé, dans l'*Astrée*, laquelle a esté le premier roman en ordre & le premier en merite propre à estre leu mesme par les sçavans."¹

Published in five instalments, from 1607-1628, the *Astrée* became popular at once and enjoyed, perhaps, a greater success than any literary work in France had ever achieved. Considerably later in date than the chief Italian and Spanish pastorals, it could harbor in its ponderous volumes all the characteristics of its foreign predecessors,—the glow of passion of a *Diana*, as well as the divine serenity

¹ *Lettres de Chapelain*, ed. Tamizy de Larroque, Paris, 1880, Vol. II, p. 542. It is noteworthy that in the *Catalogue de tous les livres de feu M. Chape'ain* (ed. C. Searles, Stanford University, 1912) not a single work of Urfé is listed.

of an *Aminta*. Withal it was enriched with new, distinctive traits; erudite archeological details, contemporary gossip, and, above all, that one character which, to this very day, makes the *Astrée* worth reading, Hylas, the unfaithful shepherd, the incarnation of the "spirit that denies."

Aside from its literary merit, the *Astrée*, as has often been pointed out, was indeed a timely publication. After decades of disastrous civil warfare, Henry IV had succeeded in pacifying the country; and it is certainly not by mere chance that Urfé gave his heroine the name of the goddess of peace: Astraea!¹ And although war is not unknown in the idyllic valley of the Lignon and the shepherds of the Forez, when necessary, bravely face the attacks of the enemy, the longing for peace and tranquillity—a commonplace in all pastorals—found an especially poetic expression in the *Astrée*, and a decidedly sympathetic echo in the hearts of the readers of the time.

The influence, direct or indirect, exerted by Urfé's novel on society and literature is a most fascinating chapter in the literary history of France during the seventeenth century. Mr. O. C. Reure, in his excellent book on the life and works of Honoré d'Urfé, has given especial attention to this problem, and for all details the reader may be referred to the vast amount of material collected by him.² Let us only add another fact which well shows how deeply the fashionable world with its fickle tastes was affected by the novel: Somaize's *Dictionnaire des Précieux*, published in 1660 under the strongest influence of later salons, in

¹ In this connection a curious coincidence may be noted: as early as 1591 (the date of the dedicatory epistle) an Italian poet, Giovanni Villifranchi, had written an *Astrea, favola pastorale*. This second-rate pastoral, composed in avowed emulation of Tasso's *Aminta*, has no relation to Urfé's work. Cf. the edition of Venice, 1594.

² *La Vie et les Œuvres de Honoré d'Urfé*, Paris, 1910. See esp. chapters XV. and XVI., *L'influence and la fortune de l'Astrée*.

which Mlle. de Scudéry was the author most admired, still contains at least ten names or designations which come directly from the *Astrée*.¹

In the literature of the seventeenth century, allusions to the *Astrée* and its principal characters are exceedingly frequent, especially among the minor authors.² In the great classics such allusions are less numerous. Corneille refers to Urfé's novel only once, in a charming scene of the *Suite du menteur*,³ while Boileau praises it in the dissertation which precedes his dialogue *Les héros de roman*.⁴ Racine mentions the *Astrée* merely incidentally,⁵ and Molière, in the *Bourgeois gentilhomme*, alludes only to pastoral poetry in general.

¹ They are: Belinde (= *Astrée*, part I, book 10, p. 702, in the first general edition of 1632-33, to which we refer in all quotations for parts I-IV; for part V, we used the edition of 1647); Filante (= Filinte in *Astr.*, IV, 6, p. 500); Florice (*Astr.*, II, 4, p. 223); Ligdamon (*Astr.*, I, 3, p. 55, and I, 11, p. 769); Madonte (*Astr.*, II, 6, p. 371); Rosenire (*Astr.*, IV, 10, p. 998 = Rosanire); Sigismond (*Astr.*, IV, 7, p. 610); Tircis (*Astr.*, I, 7, p. 437); La bonne Déesse (*passim*); Prêtresse d'un temple de vestalles (*passim*). Curiously enough, neither the *Astrée* nor Urfé is mentioned by Somaize, and in the first *Épistole*, dealing with the *précieux* of Milet (= Lyons), we do not find a single name suggesting Urfé's pastoral. Cf. *Dictionnaire*. . . . ed. Livet, Paris, 1858, 2 vols.

² Cf. Reure, *l. c.* p. 282 and p. 306.

³ Cf. W. Fischer, *Corneille's allusion to the Astrée in his "Suite du menteur,"* in *Modern Language Notes*, xxvii, p. 94.

⁴ Cf. Reure, *l. c.* p. 313; *Les Héros de Roman*, ed. Th. F. Crane, Boston, 1902, p. 166 ff.

⁵ In his *Lettre à l'auteur des hérésies imaginaires*. He defends Des Marets against Nicole: "Ni M. d'Urfé, ni Corneille . . . n'étaient responsables de la conduite de des Marets." From the inventory of Racine's library it appears that he possessed a complete edition of the *Astrée* (cf. P. Bonnefon, *La Bibliothèque de Racine* in *Rev. de l'Hist. Litt. de la France V*, p. 184.) The copy, the first general edition of 1632-33, passed through several hands and is now in the possession of the Royal Library at Munich; volumes II and III bear Racine's signature.

La Fontaine is the only great poet of the period who visibly delights in evoking, time and again, reminiscences of the *Astrée*. Although admiration does not necessarily mean influence or imitation, these frequent allusions lead us—*a priori*—to the assumption of a more or less intimate relation between the two authors, which we propose to examine in the following pages.

CHAPTER II.

LA FONTAINE'S ALLUSIONS TO THE *Astrée*.

The *Ballade des Livres d'Amour*—The Dissertation on the *Astrée* in *Les Amours de Psyché et de Cupidon*—The Ballade: *On aime encor comme on aimait jadis*—Con es: *Les Amis Rémois* and *Le Cas de Conscience*—The Ballet *Sur la Paix de Nimègue*—The *Épître à Huet*.

I.

AMONG the passages in which La Fontaine refers to the *Astrée*, the one occurring in the *Ballade des livres d'amour* (composed before 1665)¹ is especially famous. It is La Fontaine's first homage to Urfé's genius (vv. 1-19):

Hier je mis, chez Chloris, en train de discourir
Sur le fait des romans Alizon la sucrée.
"N'est-ce pas grand'pitié, dit-elle, de souffrir
Que l'on méprise ainsi la Légende Dorée,
Tandisque les romans sont si chère denrée?
*Il vaudrait beaucoup mieux qu'avec maint vers du temps
De Messire Honoré l'histoire fut brulée.*"
—Oui pour vous, dit Cloris, qui passez cinquante ans:
Moi, qui n'en ai que vingt, *je prétends que l'Astrée
Fasse en mon cabinet encor quelque séjour;*
Car, pour vous découvrir le fond de ma pensée,
Je me plais aux livres d'amour.

Cloris eut quelque tort de parler si crûment;
*Non que Monsieur d'Urfé n'eût fait une œuvre exquise:
Étant petit garçon je lisais son roman,
Et je le lis encore, ayant la barbe grise.*²
Aussi contre Alizon je faillis d'avoir prise
Et sou'ins haut et clair qu'*Urfé, par-ci par-là,
De préceptes moraux nous instruit à sa guise.*

¹ Cf. H. Regnier's edition in the *Grands Écrivains de la France*, Vol. IX, pp. 22 ff., and VIII, p. 300. All quotations refer to this standard edition.

² La Fontaine was then only some forty years old.

This passage is very important because of the criticism it contains of the *Astrée*. Urfé's novel appears here as the "livre d'amour" par excellence; its author, says La Fontaine, "gives us moral instruction in his own way." Indeed, since the day of its appearance, the *Astrée* has always been considered as the "bréviaire de l'honneste amitié," and as the "bréviaire de tous les courtisans."¹

It is rather amusing to see how La Fontaine in his ballad defends "haut et clair" the morality of the *Astrée*, while in the preface to the collection in which the poem first appeared—the second *recueil* of 1665—he condemns it, *implicite*, in his desperate attempt to defend the ethics of his own *Contes*: "Cette gaité des contes passe légèrement: je craindrais plutôt une douce mélancolie, où les romans les plus chastes et les plus modestes sont très capables de nous plonger, et qui est une grande préparation pour l'amour."²

¹ Cf. Reure, p. 185 and p. 276. The passage in which Urfé's "préceptes moraux" are best expounded, is the preface to the second part: *L'Auteur au Berger Celadon*. He vigorously defends Celadon's old-fashioned conception of "aymer à la vieille Gauloise" and pretends "que ces bons vieux Gaulois estoient des personnes sans artifices . . . qui n'auoient point la parole différente du cœur."

² This is exactly the fault which Ch. Perrault finds with the *Astrée*: "On ne peut pas disconvenir que la lecture n'en soit dangereuse, particulièrement pour les jeunes personnes, qui déjà portées d'elles-mêmes à goûter les charmes de l'amour, y sont encore entraînées par les exemples qu'elles y voyent de cette passion, d'autant plus dangereuse qu'elle y est degagée de toutes sortes d'impuretez." Perrault, *Les hommes illustres*, Paris, 1696-1700, Vol. II, pp. 39-40; now reprinted in G. Michaut, *Œuvres poétiques choisies de Hon. d'Urfé*, Paris, 1909. La Fontaine himself often returns to this thought. The daughters of the hospitable old man in *Psyché* are forbidden to read any kind of "livres d'amour", "comme on le faisait alors souvent"; the success, however, is but indifferent, "la nature servant d'*Astrée* (*Gr. Écr.*, VIII, p. 154). Cf. also *Coupe enchantée* (*Contes*, III, 4, vv. 118-119); *L'anneau de H. Carvel* (*ibid.*, II, 12, vv. 9-13); *Les Amis Rémois* (*ibid.*, III, 3, v. 40 ff.), and La Fontaine's first letter to his wife.

II.

There is another passage which shows perhaps still more clearly La Fontaine's critical attitude towards the *Astrée*.

It occurs at the end of the first book of *Les amours de Psyché et de Cupidon* (1669), in the famous conversation of the four literary friends Polyphile (= La Fontaine), Acante (= Racine), Ariste (= Boileau), and Gélaste.¹ The topic of the discussion is the question whether tragedy or comedy is the nobler, whether it is preferable to weep or to laugh. Acante and Ariste defend tragedy and tears, Gélaste is the advocate of comedy and laughter. Polyphile, who is conscious of having mingled both elements in his story of *Psyché*, does not decide in favor of either proposition. Among other arguments, Gélaste advances against his friend the following one, which he takes from two of the principal characters of the *Astrée*:

Vous aimeriez mieux . . . écouter Sylvandre faisant des plaintes, que d'entendre Hylas entretenant agréablement ses maîtresses? C'est un autre point, poursuit Ariste; mettez les choses, comme vous dites en pareil degré d'excellence, je vous répondrai là-dessus: Sylvandre, après tout, pourrait faire de telles plaintes, que vous les préféreriez vous-même, aux bons mots d'Hylas. Aux bons mots d'Hylas! repartit Gélaste: pensez-vous bien à ce que vous dites? Savez-vous quel homme c'est que l'Hylas de qui nous parlons? C'est le véritable héros de l'*Astrée*: c'est un homme plus nécessaire dans le roman qu'une douzaine de Céladons. Avec cela, dit Ariste, s'il y en avait deux, ils vous ennuieraient; et les autres, en quelque nombre qu'ils soient, ne vous ennuient point.²

¹ It remains an open question whether Gélaste is Chapelle, as Mr. P. Mesnard thinks in his *Vie de La Fontaine* (*Gr. Écr.*, I, p. XCI) or whether Molière is intended, as the tradition goes. Cf. also G. Lafenestre, *La Fontaine*, Paris, 1895, who proposes a compromise (p. 81).

² *Gr. Écr.*, VIII, pp. 108-109.

The attitude assumed in this passage shows clearly that the period of uncritical admiration for the *Astrée* had passed, and that in circles in which real good taste reigned—and where was it more likely to reign than among our four friends?—readers had become conscious of certain shortcomings of the book.¹

A first criticism is directed against Sylvandre's melancholy complaints. This shepherd is one of the most important characters in the story. The account of his birth is hidden in mystery; but he saw much of the world, and received his instruction "aux Vniuersitez des Massiliens en la Prouence des Romains."² It was in this classical school that he acquired his lofty and somewhat incongruous philosophy of love, fraught with platonic reminiscences and strangely blended with chivalrous conceptions of woman-worship. His mistress is fair Diane, and to her he addresses most of the complaints which Gélaste criticises. Perhaps Gélaste is aiming not so much at these complaints in Sylvandre's verses, however *précieux* they may be, but rather at his philosophy in general.³

In his ideal conceptions, Sylvandre is strictly opposed to Hylas, undoubtedly the wittiest character in the *Astrée*, and probably the best impersonation of the "esprit gaulois" in that particular period of French literature.⁴ He is a

¹ As early as 1627 Sorel, in his *Berger Extravagant*, had attacked the idealistic novel in general and the *Astrée* in particular; however, in the *Remarques*, which he added later to his work, he practically retracted all that he had said. See Reure, pp. 308-310.

² Cf. *Astr.*, I, 8; *Histoire de Sylvandre*, and the entire fifth part.

³ Sylvandre's *sonnets*, *stances* and *plaintes* are numerous. For his philosophical discussions see, for inst.: *Astr.*, I, 7, p. 423 ff.; I, 10, p. 697 ff.

⁴ Hylas represents, on the one hand, the fickle Galaor-type of the Amadis novels, on the other, he continues the long tradition of the *Antipetrarchismo* as introduced into France especially by Du Bellay (cf. Vianey, *Le Pétrarchisme en France au 16^e siècle*, Montpellier, 1909, p. 165 ff.).

Southerner, a native of the hot plains of the Camargue, and is the most unfaithful lover imaginable; one who has developed his inconstancy into a regular system.¹ To us it seems that the oratorical contests between Hylas and Sylvandre would be even more amusing, if they were not so insufferably long and were less frequently marred by mere quibbling.²

The fact that La Fontaine could here, in a novel of his own, insert this welcome dissertation on the *Astrée* and presuppose a ready understanding and interest on the part of his readers, is additional evidence that the popularity of Urfé's pastoral was by no means at an end, in spite of the above-mentioned attacks by Sorel. If Hylas appears here as the principal character of the novel, it is not only significant for La Fontaine's conception of the *Astrée*, but also for the public in general. Celadon's and Sylvandre's idealistic philosophy no longer appeals to the later generation; the witty negation of the principle in the person of Hylas, primarily intended as a comic foil for those lofty ideals, carries off the victory.

III.

La Fontaine also mentions the *Astrée* in the ballad *On aime encor comme on aimait jadis*, which has an interesting history.³ Quinault's opera *Amadis* (1684), in which the hero's faithful love was celebrated, had inspired the romantic Madame Deshoulières, in spite of her forty-six

¹ *Astr.*, I, 8; *Hist. de Parthenopé, Florice et Dorinde*, and below, chapter VII, p. 21 ff. Hylas' story is told as an episode in the *Histoires of Astr.*, I, 8; II, 4, and III, 7.

² *Astr.*, I, 8, p. 509; II, 4, p. 213, and the scene of the "Douze tables des lois d'Amour", II, 5, p. 326 ff.

³ *Gr. Ecr.*, IX, p. 36 ff., and Walckenaer, *Hist. de la vie et des ouvrages de La Fontaine*, Paris, 1858, 4th ed., Vol. II, p. 51.

years and the fact that she was not, according to Somaize, "fort sensible à l'amour,"¹ to write a melancholy ballad in which she contrasts the ideal love of the happy age of Amadis with her own time.² Her arguments resemble, in a general way, those which Urfé had advanced in the above-mentioned preface to the second part of the *Astrée*. This pessimistic view of contemporary life called for a refutation; a literary quarrel ensued, which makes one think of the glorious days of the Jobelins and the Uranistes.³ We need not therefore be surprised to find also that La Fontaine, who nodded less frequently than is generally believed, and who was always interested in the topics of the day, entered the lists and challenged the peevish *précieuse*.⁴

¹ *Dict. des Précieux*, article *Dioclée* (Vol. I, p. 66, ed. Livet).

² *Œuvres choisies de Mme. et de Mlle. Deshoulières*, London, 1780, p. 59.

³ Among the contestants quoted by Walckenaer we find La Fare, the poet well known for his *liaison* with Mme. de la Sablière. Since the poem in question: "*Au bon vieux tems, Dieu! quels supplices . . .*" certainly dates from 1684 or shortly afterwards, we have positive proof to refute the fable reported by several critics (*e. g.*, the anonymous editor of La Fare's works of 1808), that La Fare's poetic talent revealed itself only at the age of fifty or sixty. Born in 1644, he was forty years old when he wrote this particular poem, and there is no reason to believe that it was his first offense. Cf. F. Schwarzhaupt, *Coulanges, Chaulieu und La Fare*, Diss., Leipzig, 1908.

⁴ Walckenaer alleges as a reason for La Fontaine's animus toward Mme. Deshoulières the hostility which she had repeatedly shown to his friend Racine. Perhaps La Fontaine had a further, more personal reason: We see from Somaize's *Dictionnaire* (art. *Dioclée* and *Léonce*) that Mme. Deshoulières presided over a circle in which the same Linières who in 1674 so cruelly mocked at La Fontaine's opera *Daphné*, played an important part; in fact, there seems to have been a time when the lady was actually in love with Linières. In 1691, the latter still shows the same hostility in the *chansons* in which he ridicules La Fontaine's opera *Astrée*. Perhaps these *chansons* were a late reply to La Fontaine's ballad against Linières' patroness, who, in her turn, had probably had some share in Linières' *couplets* against *Daphné*.

Madame Deshoulières had begun her ballad with the words:

A caution tous amans sont sujets.
Cette maxime en ma tête est écrite.

La Fontaine bluntly replies, in the same metre and keeping the same rime scheme:

Qu'à caution tous amants soient sujets,
C'est une erreur qui les bons décrédite.

And he goes on, often refuting Mme. Deshoulières, and showing especially that even *jadis* not all lovers were *soumis, constants, discrets*, as she pretended. He sums up his arguments, taking the *Astrée* as their best illustration (vv. 28-36):

Quand Céladon au pays de Forets
Était prôné comme un amant d'élite,
On vit Hylas, patron des indiscrets,
En plein marché tenir autre conduite.
Bref, en tout temps, Amour eut à sa suite
Sujets loyaux et sujets étourdis;
Or n'en est pas la coutume perdue:
Comme autrefois la mode en est venue,
On aime encor comme on aimait jadis.

It is certainly not unintentional that La Fontaine ends with this reminiscence of the *Astrée*. He wanted to remind the poetess, that even Urfé, her favorite author,¹ did not represent love exclusively under its idealistic aspects.)

IV.

But La Fontaine does not always defend his own age so vigorously. In the *Contes* we generally find the opposite

¹ Mme. Deshoulières' famous journey to the Forez in 1672 is related in *Cœuv. de Mme. et de Mlle. Deshoulières*, Paris, 1768, Vol. I, *Introd.*, p. XXIV. She also dramatized an episode of the *Astrée* (II, 11 and 12) in her tragedy *Genesic* (1681).

point of view, and, like Urfé or Mme. Deshoulières, he praises the good old times :

Las! ce n'est plus le siècle de nos pères!

he exclaims in the *Quiproquo* (v. 77), and in the *Coupe enchantée* he reflects (vv. 215-216) :

Les gens d'alors étaient d'autres gens que les nôtres,
On ne vivait pas comme on vit.

He is not at a loss to give a reason for this change: Astrée and Celadon were the last faithful lovers; with their death True Love disappeared. For so he tells us in the *Amis Rémois* (*Contes* III, 3; vv. 50-52) :

Amour est mort; le pauvre compagnon
Fut enterré sur les bords du Lignon.
Nous n'en avons ici ni vent ni voie.

This is a facetious allusion to the "Tombeau de Céladon," visited, as we have seen, by Madame Deshoulières and her friends—an allegoric cenotaph in which the grateful Foréziens perpetuated the memory of the *Astrée* and their famous compatriot.¹

In the introduction to the *Cas de conscience* (*Contes* IV, 4) we find another very amusing allusion to the *Astrée* in a different connection. This passage is, moreover, important for the appreciation of La Fontaine's literary genius. It shows him as an artist fully conscious of his means, who feels that in many ways he is in opposition to current fashions and who criticises them in a playful manner. This critical attitude, however, never prevents him from following the conventions, whenever he deems them fit for his purpose. In our passage he mocks at the custom of giving high-sounding names to the simplest things for

¹ See Reure, pp. 352-353.

"poetry's" sake. Besides his favorites, the nymphs and shepherdesses, two well-known figures of the *Astrée* serve to illustrate his point (vv. 1-43):

Les gens du pays des fables
 Donnent ordinairement
 Noms et titres agréables
 Assez libéralement;
 Cela ne leur coûte guère:
 Tout leur est nymphe ou bergère,
 Et déesse bien souvent. . . .
 De ce privilège insigne
 Moi, faiseur de vers indigne,
 Je pourrais user aussi
 Dans les contes que voici.
 Et s'il me plaisait de dire,
 Au lieu d'Anne, *Sylvanire*¹
 Et pour messire Thomas
*Le grand druide Adamas*²
 Me mettrait-on à l'amende?
 Non; mais, tout considéré,
 Le présent conte demande
 Qu'on dise Anne et le curé.

To complete this enumeration, we must not omit a few lines of the sixth *entrée* of the *Ballet sur la paix de Nimègue en 1678*, which La Fontaine is supposed to have composed or at least thoroughly revised.³ It is a pastoral masquerade in which the shepherds and shepherdesses are compared to the blissful inhabitants of the Forez:

¹ See *Astr.*, IV, 4, *Histoire de Silvanire*. The same subject was treated by Urfé and, after him by Mairet, in a pastoral play. Cf. Reure, p. 335 ff.

² The great druid Adamas is perhaps the most dignified and imposing character in the *Astrée*. He is well versed in the mysteries of Celtic religion (*Astr.*, II, 8, p. 580 ff.) and in platonic love (*ib.*, 2, p. 135 ff.).

³ *Gr. Écr.*, VIII, p. 402 ff. and Walckenaer, Vol. I, p. 286.

Telles étaient jadis *ces illustres bergères*
Que le Lignon tenait si chères;
 Tels étaient ces bergers qui le long de ses eaux
 Menaient leurs paisibles troupeaux,
 Et passaient dans leur jeux leurs plus belles années. . . .
 Comme eux. . . .
 Nous chantons de l'amour les plaisirs et les peines;
*Et le divin Tircis*¹ mêle aussi quelquefois.
 Son téorbe divin aux accents de nos voix.

V.

As a fitting conclusion to this chapter we may add a passage from La Fontaine's *Épître à Huet*—our poet's famous manifesto in the *Querelle des anciens et des modernes*.² He frankly confesses that he sympathizes at heart with the old classics (vv. 33-34):

Je vois avec regret ces routes méprisées:
 Art et guides, tout est dans les Champs Elysées.

But he is just toward the merits of the modern authors. What he admires of the literature of his own age, is certainly most interesting: satire, tragedy, comedy and—pastoral poetry, as the best representative of which he quotes again Urfé (vv. 85-86):

La France a la satire et le double théâtre;
Des bergères d'Urfé chacun est idolâtre.

¹ Evidently Tircis, the melancholy shepherd of the *Astrée* (cf. esp. I, 1), is intended.

² See *Gr. Écr.*, IX, p. 200 ff.; *ib.*, I, pp. xvii-xviii and pp. cxlviii-cxlix, and Walckenaer, Vol. II, pp. 131-136. In his memoirs Huet gives an account of the origin of this friendship together with the history of our *Épître*: "Felicem mihi tulit *hic idem annus* amicorum proventum, etc." Cf. *P. D. Huetii Commentarius*. . . Amstelodami, 1718, p. 315. If Huet remembers correctly that he first met La Fontaine in 1687, the date of the *Épître*, we must modify Walckenaer's statement (Vol. I, p. 266) that this friendship dates back to 1674. It is probable that the separate print of the *conte* "*Les troqueurs*" (on which Walckenaer bases his assertion) was presented to the bishop by La Fontaine at a later date.

To us the latter choice may now appear strange enough. Yet nothing could be more characteristic of the great vogue which pastoral poetry, and in particular the *Astrée*, still enjoyed, than this unexpected reference in such an important passage, in which a man of La Fontaine's cultivated taste deliberately contrasts the best works of the classics, and the best productions of his own age and country.

CHAPTER III.

LA FONTAINE'S OPERA *Astrée*.

Its Composition—Its Plot Compared with Urfé's Novel—Its Literary Merit.

I.

THE best proof of La Fontaine's predilection for the *Astrée* is doubtless to be found in his opera libretto *Astrée*, which he composed in 1691, at the age of seventy, long after the period during which Urfé's novel had been the chief source of many pastoral and romantic plays.¹ He attached great importance to this work and never left Paris while the rehearsals at the *Académie Royale de Musique* were going on.²

The music of the opera was composed by Pascal Colasse (1639-1709), an indifferent pupil and plagiarist of Lulli, to whose lack of talent probably a great part of the failure must be attributed.³ The first public performance took

¹ According to Reure, p. 290, this period ends in 1653, with Th. Corneille's dramatization of Sorel's *Berger extravagant*. Cf. the well-known statement of the *Segraisiana* (Amsterdam, 1722, p. 29), and E. Marron's singular theory on the *Théâtre de l'Astrée* in *Rev. Indépendante*, 1845, Vol. 22, p. 223 ff.

² Cf. *Lettre pour Mesdames d'Hervart, de Virville et de Gouvernei*, *Gr. Écr.*, IX, p. 461 ff.

³ On Colasse's strange personality see: *Gr. Écr.*, I, pp. cxi-cxlii; *ibid.*, VII, p. 507; Walckenaer, Vol. II, p. 246; more fully in *Biogr. Génér.*, Paris, 1854, and in Fétis, *Biogr. Univ. des Musiciens*, Paris, 1861, 2d. ed. The inferiority of Colasse as a musician is also attested by La Bruyère, *Caractères*, ch. II, (ed. Servois and Rébelliau, Paris, 1908, 9th ed., p. 78): "C** est un musicien . . . mais Lulli est Lulli."

place on November 28, 1691. It was practically a failure. The opera was represented only six times, and both libretto and music immediately became the object of many more or less witty *couplets*.¹

II.

If, in the following pages, a somewhat detailed comparison is attempted of the plot of La Fontaine's opera, or as he calls it, *tragédie lyrique*, with the corresponding passages in Urfé's novel, we are well aware of the fact that such an undertaking may seem rather pedantic and scarcely worth while. Yet, however little importance may be attached to the comparison in itself, its interest increases perhaps, if we consider it in connection with La Fontaine's development as a poet. He had always loved the *Astrée* and had proclaimed its merits many a time. Is it not almost pathetic to find him now, really "ayant la barbe grise," returning to the favorite book of his younger days and seeking, in its adaptation for the stage, the dramatic success which had been his long-cherished ambition? We can almost see him, carefully reading over certain parts of the novel

¹ On Linières' *chansons* and on the various anecdotes connected with La Fontaine's opera, see *Gr. Écr.*, and Walckenaer, *l. c.*, and the preceding chapter, p. 20, n. 4. Rather significant is the second of two *chansons* composed by the Chevalier de Saint-Gilles, La Fontaine's rival in the domain of the *conte*, after the failure of the opera:

" Je laisse à son gré Celadon
Se rafraîchir dans le Lignon ;
J'avais résolu d' en médire,
Mes amis m'en avoient prié :
Mais qu'est-il besoin de satire,
Quand le sujet est décrié ?

Certain fat inconnu, s'étant mis sottement en tête que par ces mots de *sujet décrié* j'entendois le Roman de *Celadon & d'Astrée*, m'adressa là-dessus une Chanson très-fade et très-ridiculement injurieuse. Je lui fis cette réponse honnête," etc. (here follow two stanzas of very personal content). Cf. *La Muse Mousquetaire*, Paris, 1709, pp. 71-72.

for the hundredth time, trusting his memory for others, and freely inventing the rest.

Prologue (vv. 1-101).

The action of the Prologue takes place on the banks of the river Seine. In the background is Marly, a village near Versailles, where Louis XIV had a delightful residence. Spring has returned and has rejuvenated the earth, but at the same time the Fury of War has kindled her torch anew and has put the whole world in commotion. Only in the valley of the Seine the wisdom of a mighty king never allows the nymphs to be disturbed by an enemy. Apollo, driven out of his empire by Mars, his eternal adversary, has descended into this idyllic region and exhorts the chorus of the nymphs to join in his praise of Peace and Love, and to present the story of Celadon and Astrée to their Parisian audience (v. 93 ff.):

[Amour] récompensa quelques moments de peine
 Qu'eurent Astrée et Céladon;
 Faites voir aux bords de la Seine
 Les aventures du Lignon.

Act I (vv. 102-341).

The scenery of the first act is the typical landscape of the Forez, made famous by Urfé's description, with the river Lignon winding its way through the fair plain, and with hamlets and woods on both banks. The time is so chosen as to allow the greatest display of scenic effect. It is New Year's day, "la fête du gui de l'an neuf," that famous ceremony of the Celtic religion, traces of which were still to be found among French country people in the latter part of the nineteenth century.¹

¹ See *Gr. Écr.*, VII, p. 536 and note 1. Also Ducange, Vol. VII, art. *Aguilaneuf*. In the *Astrée* there are many allusions to these ceremonies, which are described in detail, Part III, 9, p. 807 ff.

(Sc. 1) Sémire enters, the typical stage villain. Another Richard III, he reveals his dark designs from the very beginning: "a thousand poisons" he has poured into Astrée's bosom, in order to estrange her from Celadon and to gain her love himself. But his plans were not entirely successful: "even though Astrée hate Celadon, will she therefore love Sémire? But then he will at least be revenged!" After this monologue he withdraws, leaving the stage to Astrée and Philis, her *confidante*. (Sc. 2) Astrée believes firmly that Celadon is unfaithful to her and shows Philis a letter which he has written to Aminte, her rival. Philis tries in vain to persuade her that the letter must be a forgery, but Astrée knows better. With her own eyes she had seen how that very morning he embraced the knees of Aminte, and though she has to admit that she herself commanded him to make love to the shepherdess in order to hide his real affections, she is convinced that he has gone too far, Aminte's charms have triumphed over her own. (Sc. 3) In order to learn Celadon's real intentions, Philis asks Hylas to feign love for Aminte and to coax her to tell her secret.

(Sc. 4) Enter Celadon, dressed in a festive garb, ready for the celebration. He sees at once that his sweetheart is oppressed by sorrow and asks the reason. Astrée will not listen to his protestations of love and accuses him of infidelity. Amazed, he wants to know the name of Astrée's supposed rival, but without answering his question, the angry shepherdess commands him never to appear before her eyes again. Celadon announces his resolution to die, and predicts that she will soon regret her cruelty. (Sc. 5) He no sooner takes leave of her than she begins to be tormented by doubts. She calls him back, but alas, "il précipite ses pas et son cruel dessein," and she falls in a swoon.

(Sc. 6) In the meanwhile the solemn procession of druids approaches; fauns, shepherds and shepherdesses follow—all the stereotyped characters which had formerly figured in the pastorals and have now found refuge in the pompous display of the opera. The chorus is singing cheerfully, when suddenly a shepherd rushes in with the news that Celadon has been drowned in the river. (Sc. 7) General consternation follows this announcement, and all flee to seek the body of the shepherd. (Sc. 8) Astrée and Philis alone remain; Astrée announces her resolve likewise to put an end to her life.

Everyone familiar with the first few books of the *Astrée* will recognize at once how closely La Fontaine has adhered to the story. His main sources are the famous opening scene of the novel, and the *Histoire d'Astrée et Philis* (I, 4). Since it was necessary for La Fontaine to give some exposition, he chose a monologue by Sémire, the traitor, which answers the purpose quite well, but detracts at the very outset from that delightful pastoral setting which charms us in the novel.

Sémire, according to *Astrée* I, 4 (p. 253), is a shepherd, "à la vérité plein de plusieurs bonnes qualitez, s'il n'eust esté le plus perfide & le plus cauteleux homme qui fust iamais." Astrée accepts his attentions in order to disguise her love for Celadon, but when Sémire discovers through a letter that she really loves Celadon, he thinks of revenge. Speculating on her jealousy, he makes her witness a *rendez-vous* between Celadon and Aminte, and she takes Celadon's protestations to her rival seriously, quite forgetting that he is only executing her orders.¹

¹ Later on the Sémire of the novel repents of his crime and asks Astrée's forgiveness. In his speech to Philis (*Astr.*, I, 4, p. 186 ff.) one may perhaps recognize a few ideas of his monologue in the opera: "Discrette Philis, j'aduoue, que le Ciel est iuste de me donner plus

The forged letter which Astrée shows to Philis does not figure in Urfé's novel. It was evidently suggested to La Fontaine by Astrée's letter to Celadon, which is found by Sémire.¹ Similarly, Philis' device to find out Celadon's real intentions through Hylas is not found in the novel. La Fontaine probably introduced it merely to bring Hylas, decidedly the most popular character of the *Astrée*, on the stage as soon as possible, for Philis' order is never carried out.

A reminiscence of the novel is apparent in Astrée's angry words (Sc. 2; v. 180 ff.):

Il le prévoyait bien, le traître, l'infidèle;
 J'eus peine à l'obliger à feindre ses amours;
 Il résista longtemps, je persistais toujours:
 Trouvait-il Aminte si belle?
 Je lisais dans ses yeux une secrète peur:
 L'ingrat avait raison de craindre pour son cœur.

This corresponds closely to the account she gives in *Astrée* I, 4.²

d'ennuy qu'un cœur n'est capable de supporter: puis qu'encor ne peut-il esgaller son chastiment à mon offense, ayant esté cause de faire rompre la plus belle & la plus entiere amitié qui ait iamais esté. Mais afin que les Dieux ne me punissent point plus rigoureusement, distes à cette belle Bergere que ie demande pardon & à elle & aux cendres de Celadon, l'assurant que l'extreme affection a esté la seule cause de ceste faute. . . ." For Sémire's ultimate expiation see *Astr.*, IV, 12, p. 1421 ff.

¹ *Astrée*, I, 4, p. 254. Cf. the above-mentioned (ch. I, p. 13 and note 2) passage in the *Suite du menteur* (IV, 1, v. 1243), where Corneille makes a similar confusion concerning Sémire's letter.

² P. 208: "Pour celer nostre amitié ie le priay, ou plustost ie le contraindis de faire cas de toutes les Bergeres qui auroient quelque apparence de beauté, à fin que la recherche qu'il faisoit de moy fust plustost iugee commune que particuliere." He implores her on his knees to countermand her order: "Helas, le pauvre Berger auoit bien raison d'en faire tant de difficulté: car il preuoyoit trop veritablement que de là procederoit la cause de sa mort."

The dramatic scene between Astrée and Celadon faithfully renders the beginning of the novel, although the dialogue hardly offers any important parallels, except for Astrée's severe command (v. 261):

Va, perfide, va; garde toi
D'oser jamais paraître devant moi!

In the novel, Astrée adds a restriction to her order: "Garde-toy bien de te iamais laisser voir à moy *que ie ne te le commande.*"¹

To meet stage requirements, La Fontaine, in the last scenes recurs to the classic expedient of the messenger, who announces Celadon's death. In the novel, Celadon drowns himself immediately; Astrée tries to save him, but faints and falls herself into the water. She is rescued by shepherds and pretends that Celadon lost his life in the attempt to save her.

Act II (vv. 342-588).

The scene is changed: we are a few miles down the Lignon, at Isoure, in the gardens of Galatée, "princesse du Forez."

(Sc. 1) A short monologue of Galatée informs us that she is in love with a shepherd—Celadon, as we hear in her subsequent (Sc. 2) conversation with Leonide, her *con-*

¹ This restriction, irrelevant for the opera, becomes quite important in the novel; *cf. Astr.*, V, 6, p. 443, Leonide's scheme to cause Astrée to *command* that Celadon should appear before her. Similarly, *Astr.*, V, 2, p. 157. The good abbé Souchay, who in the first half of the 18th century reworked the *Astrée* with more good-will than taste and intelligence, is less consistent. He shortens the original command: "Va loin d'ici, ô le plus ingrat des hommes, et garde-toi de paroître désormais en présence d'Astrée!" But later, in the two episodes just mentioned, the original restriction reappears: "Va, perfide, ne parais plus devant moi *que je ne te l'ordonne.*" See *L'Astrée de M. d'Urfé, Pastorale allégorique, avec la clé. Nouvelle édition.* Paris, 1733, Vol. I, p. 6, and Vol. 9, pp. 83 and 260.

fidente. The waves had carried him ashore in that neighborhood, where he had been found half dead. Galatée, deceived by an oracle, sees in him the husband destined for her by the gods. Leonide tries in vain to dissuade her, a princess, from loving a simple shepherd. (Sc. 3) Celadon enters, pale and sighing over his sad destiny. Galatée approaches him with her sweetest manner and her prettiest verses, but Celadon persists in his gloomy mood which he politely ascribes to the terrible shock he received on falling into the river—a mere accident, as he pretends. (Sc. 4) Galatée retires, and Leonide, in order to divert his thoughts, tells him about the famous Fountain of True Love in a mysterious grotto at the foot of these gardens. She entreats him to forget cruel Astrée and to respond to Galatée's affection. But Celadon will not listen. He longs to be back in his "bocages," where he would erect a temple in honor of his beloved Astrée. (Sc. 5) He has hardly pronounced these words, when the fairy Ismene appears, announcing that all his sufferings will come to a happy end that very day. She works such enchantments that the gardens are changed into a forest in the midst of which rises a temple dedicated to Astrée.¹

(Sc. 6) All the former characters have disappeared. Astrée and Philis enter, still searching for Celadon's body. They are greatly astonished to find a new temple in these familiar grounds. From the inscription they infer that this is the work of Celadon, whose soul, they believe, is still haunting the earth, awaiting funeral rites. (Sc. 7) Other shepherds arrive. A chorus of genii forbids profane hearts to approach. This temple is reserved for Astrée alone. But while the whole assembly joins in a eulogy of her virtues, she stands aside, sad and silent. (Sc. 8) When the chorus

¹ These scenic changes take place behind a "tourbillon de nuages".

retires, she believes they flee from her, who has become the "horreur de la contrée" on account of her cruelty to Celadon.

In this second act we notice again a more or less skilful combination of several rather scattered episodes of Urfé's novel. The first part, which takes place in Galatée's garden, is taken mainly from *Astrée*, part I, books 1, 2, and 5, while the scenes following the enchantment correspond to a long episode in *Astrée* II, 5.

In the dialogue between Galatée and Leonide two motives call for our special attention. The first is the strange oracle to which Galatée refers.¹ In her replies, Leonide makes no attempt to refute this prophecy, nor is there any further allusion to it in the following scenes. La Fontaine could easily have omitted this incident, which only complicates the dialogue. But he was fond of oracles,² and evidently counted upon an audience which still "savait son *Astrée*" as well as he did himself. If we consult the novel, the allusion becomes clear at once. In the very beginning of the second book (part I), Urfé remarks that Galatée was deceived "par la tromperie de Climante qui feignant le deuin luy auoit prédit que celuy qu'elle reconteroit où elle trouua Celadon; deuoit estre son mary si elle ne vouloit estre la plus malheureuse personne du monde."³ Through this

¹ V. 372:

Princesse, . . . voici votre destin:
 Une étoile ennemie, autant que favorable,
 Peut vous rendre en hymen heureuse ou misérable.
 Dans ce miroir regardez bien ces lieux:
 Vers le déclin du jour il faudra vous y rendre;
 Celui qui s'offrira le premier à vos yeux
 Est l'époux que le ciel vous ordonne de prendre.

² See the dissertation on the proper qualities of oracles in the preface to *Les Amours de Psyché et de Cupidon*.

³ *Astr.*, I, 2, p. 48, and *ib.*, 5; *Hist. de la tromperie de Climante*, pp. 299-300. The oracle itself is very long; the following passage cor-

artifice Climante intended to win the affection of Galatée for his friend Polemas.

The second motive which seems of importance, is characteristic of the development of the pastoral drama as a *genre*. Leonide objects to Celadon's low rank (v. 363):

Princesse, il est charmant, mais ce n'est qu'un berger.

Galatée defends herself (v. 364):

Par les nœuds de l'hymen le sceptre et la houlette
Se sont unis plus d'une fois.

- L'amour n'est plus amour dès qu'il cherche en ce choix
Une égalité si parfaite.

La Fontaine therefore represents Celadon as a real shepherd of low estate, ennobled only by the love he inspires in a princess—a romantic conception which we meet quite frequently in the later pastoral.¹ In the *Astrée* conditions are somewhat different; we find there a peculiar compromise: Urfé's shepherds, as Galatée expresses it, "ne sont pas Bergers pour n'auoir de quoy viure autrement: mais pour s'acheter par ceste douce vie vn honneste repos." Thus the two elements of noble origin and of low actual condition

responds to La Fontaine's text: "Vous auez vne influence infiniment mauuaise & vne autre la plus heureuse qu'on puisse desirer. . . . La bonne est celle-ci que vous voyez dans ce miroir: Remarquez donc bien ce lieu que ie vous ay fait voir. . . . Le iour où la Lune sera au mesme estat qu'elle est auioird'huy, enuiron cette mesme heure vn peu plus tost ou vn peu plus tard, vous trouuerez celui que vous deuez aimer."

¹ See G. Rudolph, *La poésie pastorale dans le roman et sur la scène du 17^e siècle*, Altenburg, 1897, Progr., and J. Marsand, *La pastorale dramatique en France*, Paris, 1905; cf. p. 371, n. 2, the analysis of Mairêt's *Silvie*, where a prince is in love with the shepherdess Silvia, with whom he is finally united. That this romantic conception has lost nothing of its charm even in our own days, is shown by the continued success of A. Rivoire's delightful play "*Il était une bergère . . .*" first performed at the *Théâtre Français* April 7, 1905.

are given, and the poet may emphasize either one, according to his purpose.¹

The "Fontaine de la Verité d'Amour" which Leonide describes (Sc. 4), is the most important of the miraculous contrivances of the *Astrée*. This fountain, says Urfé, was "à la verité merueilleuse: car par la force des enchantements, l'Amant qui s'y regardoit, voyoit celle qu'il aymoit: que s'il estoit aymé d'elle, il s'y voyoit aupres: que si de fortune elle en aymoit un autre, l'autre y estoit representé & non pas luy & par ce qu'elle decouvroit les tromperies des Amans, on la nomma la Verité d'Amour."² But unfortunately, now (v. 446):

¹ Cf. Leonide's remonstrances and Galatée's defense in *Astr.*, I, 2, p. 53, the passage which La Fontaine evidently had in mind in the quoted vv. 363-367: "Mais, Madame, respondit Leonide, vous estes si grande Nymphé, Dame apres Amasis (= Galatée's mother) de toutes ces belles contrées, aurez-vous le courage si abbattu que d'aymer vn homme nay du milieu du peuple? vn rustique? vn Berger? vn homme de rien? M'amie, repliqua Galathée, laissons ces iniures & vous ressouenez qu'Enone se fit bien Bergere pour Paris, & que l'ayant perdu elle le regretta & pleura à chaudes larmes. . . Mais que Celadon ne soit nay d'aussi bon sang que Paris, m'amie, vous n'avez point d'esprit si vous le dites: car ne sont-ils pas venus tous deux d'une mesme origine?" On the other hand, when Celadon appears, Galatée pays him a compliment quite in accord with La Fontaine's conception: "En quelque lieu que la vertu se trouue, elle merite d'estre aimée & honorée, aussi bien sous les habits des Bergers que sous la glorieuse pourpre des Roys." (*Ib.*, pp. 68-69.) Celadon then tells the story of his parents, and "Galathée . . . en demeura plus satisfaite qu'il ne se peut croire, pour auoir sçeu de quels ayeuls estoit descendu ce Berger qu'elle aymoit tant."

² *Astr.*, I, 2, p. 49. In I, 3 (*Hist. de Silvie*), pp. 156-157, a druid gives an elaborate philosophical explanation of the charm: "Il faut que vous sçachiez que tout ainsi que les autres eaux representent les corps qui luy sont deuant, celle-cy represente les esprits. Or l'esprit qui n'est que la volonté, la memoire & le iugement, lorsqu'il aime, se transforme en la chose aymée: & c'est pourquoy lors que vous vous presentez icy, elle reçoit la figure de vostre esprit, & non pas de vostre corps." Cf. *Gr. Écr.*, V, p. 88, the introduction to *La coupe enchantée*, where similar contrivances to discover true love are enumerated.

On n'en approche plus; deux monstres à l'entour
Interdisent l'abord d'une source si belle.

According to the novel, this second enchantment was the revenge of Clidamant, a cavalier who had been jilted by Galatée's friend Silvie.¹

La Fontaine followed the novel also in making Leonide the advocate of Galatée's love for Celadon. He omitted, however, the very dramatic conflict of duty, love and jealousy in Leonide's heart. Urfé's Leonide has also fallen in love with Celadon, and makes a partial avowal of this to Galatée. The princess immediately becomes jealous of the rival; she reproves her, and Leonide, deeply offended, leaves the palace. It is only later that Galatée hears how generously Leonide had advanced the love of her mistress, in spite of her own affection for Celadon.²

The appearance of the fairy Ismene belongs of course altogether to the realm of operatic effect, and has no counterpart in the novel. Similarly the following scenes (5-7) mainly serve the purpose of introducing an effective musical *ensemble*-movement. But La Fontaine has not invented them entirely. They correspond, as has been said above, to a long episode related in the fifth book of the second part of the *Astrée*: Silvandre had found in the woods a letter written by Celadon. Astrée and the others are anxious to go and see the place. When they arrive, imagine their astonishment on finding the well-known spot changed into a rustic temple. Around a mighty oak smaller trees are bent together in a manner to form a perfect vault; within they find pictures, portraits and poetic inscriptions. Over the entrance they read:

¹ *Astr.*, I, 3, p. 157, *Hist. de Silvie*.

² *Ib.*, I, 4, pp. 169-178.

Loin, bien loin, profanes esprits;
 Qui n'est d'un saint amour espris
 En ce lieu saint ne fasse entree:
 Voicy le bois où chaque iour
 Vn cœur qui ne vit que d'Amour
 Adore la Deesse Astree.¹

Astrée, deeply affected by the sight of this temple which recalls such sweet recollections, requests that a cenotaph be erected to his memory.

It is evident that the connection of this episode with La Fontaine's operatic display is very slight. Even the inscriptions on the temple are quite different, though La Fontaine's, with its overflowing tears, is very much in the style of Urfé's poetry (v. 529):

C'est dans cette demeure
 Qu'un amant exilé cherche en vain quelque paix.
 Que pour le prix des pleurs qu'il y verse à toute heure,
 Puisse Astrée être heureuse et n'en verser jamais.²

Act III (vv. 589-737).

The stage represents the Fountain of True Love. (Sc. 1) Astrée has deceived Philis, her companion. Alone, she approaches the dangerous fountain. Overcome by grief and fatigue she sinks down beside the well, and a magic sleep closes her eyes. (Sc. 2) Celadon has followed her, as she was wandering through the woods. He now draws near to save her from the monsters, but he hurls

¹ Charlotte Banti, *L'Amyntas du Tasse et l'Astrée d'H. d'Urfé*, Milan, 1895, p. 30, shows that the first verse is a translation of Tasso's "Lungi, ah lungi ite, profani!", the inscription of the "antro dell'Aurora" (*Aminta* atto I, v. 190).

² The inscription, as given in the novel, evidently suggested to him the following verses of one of the genii (v. 541):

N'approchez point, profanes cœurs!
 C'est ici le temple d'Astrée:
 Qu'aucun mortel en ce lieu n'ait entrée,
 S'il ne sent de pures ardeurs.

his shaft in vain: the weapon rebounds without effect; the animals are changed into stone. When, in his despair, the shepherd attempts to kill himself, his hand is restrained by an invisible power, and, like Astrée, an irresistible sleep overcomes him. (Sc. 3) Enter Tircis and Hylas, expecting to witness the dissolution of the enchantment, as foretold by the fairy Ismene. When they see the apparently lifeless forms of Astrée and Celadon stretched out beside the fountain, they assume that the charm has been broken through their noble sacrifice and retire to call their companions. (Sc. 4) Astrée and Celadon awake slowly. They first believe they are dreaming; but soon the old love is re-awakened, and they sink into each other's arms.

(Sc. 5) In the meantime Ismene informs Galatée of all that has happened, and without any grief or inner struggle the princess expresses her willingness to contribute to the union of the lovers. (Sc. 6) The chorus of shepherds appears, led by Hylas and Tircis, to witness the final triumph of Celadon's and Astrée's love. They all hasten to the well, but Hylas, the sceptic, holds them back, lest the charm should reveal their infidelity.¹ Finally Ismene invites her nymphs to join in a ballet, and a short *divertissement* in Italian ends the opera.

The action of the third act is taken from the last four books of the fifth part of the *Astrée* or the *Conclusion*, completed by Balthazar Baro, Urfé's secretary, from notes left by his master.² It is hardly necessary to sum up the corresponding scenes in the novel, as the action is

¹ This is probably a reminiscence of *La coupe enchantée*, in which Renauld similarly refuses to try the virtue of the cup. See *Contes*, IV, 4, vv. 365-377, and scene XVIII of the comedy *La coupe enchantée* by Champsmeslé-La Fontaine (1688). Cf. *Gr. Écr.*, VII, p. 550, n. 2.

² See the *Priivilege du Roy*, which precedes the fifth part.

practically identical and the dialogue entirely independent of Baro's prose. La Fontaine simplified wherever he could, omitting especially all the incidents relating to Diane and Silvandre, whose fate, in the latter part of the novel, is so intimately connected with that of the protagonists.

Only the *dénouement* of the *Conclusion* is different. After the spell is broken, the shepherds approach the fountain, and behold! the water reflects the image of every one of them by the side of his sweetheart. Even Hylas is satisfied; for instead of seeing the whole host of his past conquests, he finds only Stelle, "qu'il aimoit alors véritablement."¹ Then the nuptials are celebrated, thus bringing the story to a close:

Tous les Bergers & Bergeres reuindrent raconter à Lignon les triomphes qu'ils auoient emportez en la jouissance des faueurs qu'ils auoient si longtemps attendues, dont cette Riuere se rendit si scauante qu'il semble encore aujourd'huy que dans son plus doux murmure elle ne parle d'autre chose que du repos de CELADON & de la felicité d'ASTREE.

III.

Summing up this comparison of La Fontaine's *tragédie lyrique* and Urfé's pastoral, we find, as the main feature of the former, the exceeding conciseness of the plot, brief sometimes at the expense of clearness and finer individualization. Theoretically even unity of time is observed.² The

¹ *Astr.*, V, 12, p. 951.

² With La Fontaine's conciseness compare the prolixity of some of his predecessors: Maréchal's *L'inconstance d'Hylas*, a pastoral tragedy in five acts, represented in 1629 or 1630 and printed in 1635, introduces characters only known to the "fanatiques de l'*Astrée*." Of huge dimensions is also Rayssiguier's "*Tragicomédie Pastorale. Où les Amours d'Astrée et de Celadon sont meslées à celles de Diane, de Silvandre et de Paris, avec les inconstances d'Hylas*," Paris, 1630. Cf. Marsand, *La Pastorale dramatique*, pp. 354-356 and 383, n. 2.

best part of the libretto is no doubt the first act, in which the very conciseness of the situations produced scenes of real dramatic power.

As to the different characters, *Astrée* alone shows some traits of individuality, while *Celadon's* rather insignificant part is entirely in the style of the conventional operatic hero. Conventional also are all the other *dramatis personae*.¹

It remains to speak of the language of our opera. While La Fontaine, in his former attempts in the operatic genre, had strongly emphasized the lyrical element,² he abandons it here almost entirely, except for the prologue. Even cheerful *Philis* and the ever merry *Hylas* could hardly inspire him, and the short lyrics of the chorus never rise above commonplaces. In a few passages, however, the great poet La Fontaine shows himself at his very best. The sensation of loneliness and fear is admirably expressed in the verses which *Philis* addresses to *Astrée*, after the shepherds have retired (Act II, 8; v. 575 ff.) :

Retirons nous aussi, quittons cette demeure;
 La peur m'y saisit à toute heure.
 Il est tard, et chacun s'en retourne aux hameaux;
 L'ombre croit en tombant de nos prochains côteaux.³
 Rejoignons ces bergers: déjà la nuit s'avance,
 Dans ces lieux règne le silence.
 Bergers, attendez-nous. . . . Ils ne m'écoutent pas. . .

¹ Cf. the severe judgment in N. Bonafous, *Étude sur l'Astrée et sur H. d'Urfé*, Paris, 1846, p. 185.

² See, for instance, *Daphné*, act I, sc. 2, with the pretty songs of *Clymène* and *Meroe*, and, in the fragment of *Galatée*, act I, sc. 1, *Timante's* song.

³ This is a reminiscence of Vergil, *Ecl.*, I, vv. 83-84.

Et iam summa procul villarum culmina fulmant,
 Maioresque cadunt altis de montibus umbrae.

Cf. *Philémon et Baucis*, vv. 93-94, and *Gr. Écr.*, VI, p. 157, n. 2.

The entire elegy in which Astrée prays to Celadon's beloved shadow, is full of deep melancholy, resignation and repentance (Act III, 1; v. 599 ff.) :

Chère ombre, je te suis. Adieu, rives cruelles;
Adieu, soleil; adieu, mes compagnes fidèles:
N'aimez point, ou tachez de bannir de l'amour
Les soupçons, les défits, les injustes querelles.
Celui que je regrette en a perdu le jour.

But in spite of these beauties of detail, our preference will always be Urfé's novel rather than La Fontaine's dramatization. Let us however recall a circumstance which might explain perhaps many shortcomings of the opera: La Fontaine had to adapt his poetry not only to the requirements of musical treatment in general, but probably to very definite wishes of his composer; and the strange personality of Colasse seems to confirm such a supposition.

CHAPTER IV.

THE STATEMENT OF THE ABBÉ D'OLIVET IN HIS *Histoire de l'Académie Française*.

THE examination of La Fontaine's allusions to Urfé's novel, together with the study of the opera *Astrée*, has shown how our fabulist, during the entire period of his literary activity, was indeed deeply affected by the charms of Urfé's pastoral. The passages adduced are no doubt of sufficient importance at least to offer strong external evidence of our assumption of more or less intimate literary relations between the two authors. A conclusive proof can, of course, only be furnished by a detailed examination and comparison between the different works of La Fontaine and the *Astrée*, which will be attempted in the following chapters.

Before proceeding to this "internal evidence," let us, however, not forget a bit of very curious testimony, almost contemporary with La Fontaine, which likewise seems to bear out our assumption. Pierre-Joseph Thoulier, abbé d'Olivet, (1682-1768), one of La Fontaine's earliest biographers, makes the following statement in his account of La Fontaine's life, incorporated in his *Histoire de l'Académie Française*: "Après Marot et Rabelais, La Fontaine n'estimait rien tant que l'*Astrée* de M. d'Urfé. C'est d'où il tirait ces images champêtres, qui lui sont si familières, et qui font toujours un si bel effet dans la poésie."¹

¹ Pellisson et Olivet, *Hist. de l'Acad. fr.* éd. Ch.-L. Livet, Paris, 1858, 2 vols.; Cf. Vol. II, p. 306.

This assertion which seems to contradict most of our theories as to the originality of La Fontaine's creative genius, has, of course, not escaped the attention of literary critics. Their attitude, however, is rather sceptical. Livet, for instance, in commenting upon this passage, practically rejects the assumption.¹ M. P. Mesnard, in his *Vie de La Fontaine*, admits the possibility of a remote influence.² More positive is M. Reure when he says, referring evidently to Olivet's statement: "Urfé a peint la nature avec sincérité et avec exactitude; chose assez rare, et qui le sera plus encore sous Louis XIV. Sous ce rapport, il n'a pas eu d'influence, si ce n'est probablement sur La Fontaine, qui s'était nourri de l'*Astrée*, et qui sans doute en a tiré quelques-unes de ses images champêtres."³

The trustworthiness of Olivet's biography of La Fon-

¹ Cf. *l. c.*, p. 306, n.: "La Fontaine est un des rares poètes du temps de Louis XIV, qui semblent avoir peint la nature d'après leurs impressions et non par une stérile imitation d'autrui. On a donc lieu de s'étonner de cette assertion de l'abbé d'Olivet."

² *Gr. Écr.*, Vol. I, pp. xx-xxi: "D'Olivet aurait dû indiquer ces images champêtres empruntées à l'*Astrée*; nous ne savons s'il l'aurait pu facilement. Il faut peut-être se contenter de penser que dans ces imaginations ingénieuses, délicates et fleuries de d'Urfé, le penchant de La Fontaine vers les fictions, les douces rêveries, la galanterie fine et son goût pour les riants paysages ont trouvé leur compte, et qu'à cette source son talent a puisé, à défaut d'imitations directes, une nourriture appropriée."

³ Reure, p. 256. All the other critics consulted simply state that La Fontaine was particularly fond of the *Astrée*, or that he found the subject of his opera in Urfé's novel. So Walckenaer, Vol. I, p. 21; Saint-Marc Girardin, *Cours de litt. dram.*, Vol. III, p. 64; Villemain, *Cours de litt. fr. au 18e s.*, Vol. III, p. 357; Sainte-Beuve, *Portr. Litt.*, Vol. I, p. 493, *Appendice* on La Fontaine; *Caus. du Lundi*, Vol. III, p. 71, and esp. Vol. VII, p. 61; Lafenestre, *La Fontaine*, Paris, 1895, p. 15; B. Germa, *L'Astrée, sa composition, son influence*, Paris-Toulouse, 1904, p. 262. Important is also: E. Faguet's course on La Fontaine in *Rev. des Cours et des Confér.*, Vol. V, p. 602, where he draws a parallel between La Fontaine's *Adonis* and the *Astrée*.

taine is a difficult matter to determine. Although his *Histoire de l'Académie* as a whole has been criticized rather severely,—and for good reasons,¹ it must be acknowledged that in the case of the *notice* on La Fontaine he did all he could to bring together material from the best possible sources. He was too young to have known La Fontaine personally, but he was intimate with several of La Fontaine's best friends, like Maucroix, Boileau and Huet, some of whom also highly esteemed the *Astrée*.² Thus he was in a position to obtain reliable information as to many details, and he repeatedly insists upon the fact that his article is "purement historique."³

It is therefore permissible to assume that Olivet did not make his statement concerning La Fontaine's indebtedness to the *Astrée* at random, but that he based it on some reliable authority of which we are ignorant. If, on the other

¹ See Livet's *Introduction*, Vol. I, p. xix ff., and Fournel's article on Olivet in the *Nouvelle Biographie Générale*.

² Huet, for instance, was the first to examine the sources of the *Astrée* critically. The *Bibliothèque Nationale* of Paris preserves the bishop's copy of the *Astrée* (inv. Y², 7036-7040), in which he carefully noted all the parallel passages and borrowings which he had found in the novel. Most of these marginal notes correspond to motives which he afterward treated more fully in his *Traité de l'Origine des Romans*. See also *P. D. Huetii Comment. de rebus ad eum pertin.* Amsterdam, 1718, p. 256, and Reure, p. 286, n. 1.

³ Cf. his letter to President Bouhier of Jan. 24, 1724, which throws an interesting light on the genesis of the *notice* (Livet, Vol. II, p. 406). There are but three insignificant errors in the article (all corrected by Walckenaer, Vol. II, p. 288, n. 1). As to his anecdotes, many of them have been explained more or less plausibly by Walckenaer, Vol. I, pp. 19-20, or more recently by G. Lafenestre, *l. c.*, pp. 16-17, and E. Derain, *Au Pays de Jean de La Fontaine*, Paris, 1909, pp. 85-110: *La Fontaine et sa Femme*. In this connection, cf. also L. Salesse, *Un coin de la Champagne et du Valois au 17e s.*, Chateau-Thierry, 1894, and A. Albalat, *Le Vrai La Fontaine*, in *Rev. Hebdomadaire*, 18e année, Vol. XI, pp. 179-187. Most of these recent publications are severely criticised by G. Michaut, *La Fontaine I*, Paris, 1913, pp. 41-50.

hand, the critics are so reserved in their opinion, they have good reasons for their attitude. Olivet's statement is misleading, as it goes too far in its wording, and they referred the expression *images champêtres* probably too exclusively to the fables. We shall see in our next chapter that the parallelism between the *Fables* and the *Astrée* can be carried much further than might appear at first sight; but the identity of inspiration usually moves along more general lines. On the other hand, if we also take into consideration La Fontaine's minor works, like *Psyché* or the *Songe de Vaux*, where, as in the *Astrée*, a sincere feeling for nature is combined with an agreeable, well-tempered preciosity, we shall find passages which actually seem to have their sources in his favorite novel.

CHAPTER V.

LA FONTAINE'S FABLES.

The Fable in the *Astrée*—The Real and the Conventional Shepherd in La Fontaine's Fables as compared with the *Astrée*—The Personal Element: *Les Deux Pigeons* and the Preface to the First Part of the *Astrée*—Feeling for Nature: Independently Expressed by each Poet; Urfé as a Landscape Painter; Nature in Accord with Human Moods—Longing for Quiet Life: Identity of Inspiration—Conclusion: The Public of Both the *Astrée* and of the *Fables* not Insensible to the Charms of Nature.

I.

THERE seems to be an irreconcilable contrast between the genuine simplicity of La Fontaine's fables and the somewhat artificial *milieu* of pastoral novels like the *Astrée*. Yet on examining the question more closely, we discover, behind the difference in form and expression, more resemblances in the fundamental inspiration than one might at first anticipate.

In the whole *Astrée* but one real fable is told. It is the old, old theme of "the mice, the cat and the bell," which occurs in a very pretty passage. Diane is discussing with her friends the question of marriages of convenience—a favorite theme with many novels of the time. She wisely warns her companions not to declaim too passionately against a social convention which they would refuse to disregard themselves:

Encores que nous en reconnoissons, & vous & moy, la verité, parce que par le commun consentement de tous il est iugé autrement, ny vous ny moy ne voulons point estre la premiere

à rompre cette glace. Et cela me fait ressouvenir du conseil des rats qui ressolurent que, pour leur seureté, il falloit attacher au col d'un Chat qui les deuoroit vne sonette, afin de l'ouir quand il marcheroit: mais il ne s'en trouua point d'assez hardy dans toute la troupe qui l'osast entreprendre.¹

Diane's manner of proceeding is of the good old school: The speaker advances his opinion on a certain subject and then sums up his arguments in a little apologue which, because of its epigrammatic brevity, does not fail to produce a great impression upon the hearers. The fable here is therefore merely a clever rhetorical artifice; the action itself and the way in which the story is told is of secondary importance.

II.

In the search for characteristic features which might link the *Astrée* with La Fontaine's fables, it is not very probable that we shall find them in epics like *Les animaux malades de la peste*, or in dramas like *Le chêne et le roseau*. We are more likely to meet with them, first of all, in fables of lesser fame, in passages in which a certain *précieux* tone prevails—*précieux* taken in the best sense of the word.

There are two kinds of shepherds represented in La Fontaine's fables: The first are the real ones, at whose "conceptions" and "parolles" the author of the *Astrée* would scoff, whom he would consider as "Bergers necessiteux qui pour gagner leur vie conduisent les trouppaux aux

¹ *Astr.*, III, 5, p. 409. It is unnecessary to recall the terrible cat, "nommé Rodilardus" which spreads havoc among the rats in La Fontaine (*Fab.*, II, 2). Very rarely short references to well-known fables occur in the *Astrée*; cf. Celadon's reproaches to Sylvandre in *Astr.*, V, 9, p. 677: "Vrayement, vous ne ressemblez pas mal à celuy qui apres auoir esté receu pour compagnon au partage d'un tresor, s'en voudroit enfin rendre maistre, & chasser celuy qui luy auroit fait part de sa fortune."

pasturages."¹ But La Fontaine's full sympathy goes with them, and he carefully observes their life and all their peculiarities. They have common names, like Guillot or Pierrot, and are clad in rags. Their work is wearisome; only when the flocks and the dogs are dozing in the glaring mid-day sun, can they, too, enjoy a short rest. But then the wolf, their eternal enemy, overtakes them unawares and often gets the best of them. Their flocks are their pride and love; yet there is little sentimentality about them, for if they see a chance to make a better living, they take advantage of it.²

On the other hand, we also have in the fables the conventional shepherd of the pastorals. For him the shepherd-costume is merely picturesque; he attends to the flocks only when there is nothing else to do, and his name is always of Greek derivation. He appears almost exclusively in love idyls, with some fair shepherdess who shares all his refinements. Thus

. . . La jalouse Amarylle
 Songeait à son Alcippe, et croyait de ses soins
 N'avoir que ses moutons et son chien pour témoins.
 Tircis qui l'aperçut, se glisse entre les saules;
 Il entend la bergère adressant ces paroles
 Au doux Zéphire, et le priant
 De les porter à son amant. . . .³

Is this not like countless scenes from the *Astrée*? Has not Messire d'Urfé told us all about the adventures of Celadon's parents, of jealous Amarylle and her valiant Alcippe?⁴ And how often have we not surprised Laonice, Tircis' jilted sweetheart, or even the wise Sylvandre,

¹ Preface to the first part: *L'Autheur à la Bergère Astrée*.

² Cf. *Fables*, III, 3; IV, 2; X, 9; VI, 1 and 2; IX, 19; IV, 2.

³ *Fab.*, II, 1, *Contre ceux qui ont le goût difficile*, v. 39 ff.

⁴ *Astr.*, I, 2.

hidden behind bushes, overhearing the secrets of their lovers?¹

Another scene in the *Fables*: Tircis and Amaranthe discussing love—the eternal subject of shepherds. Hear how the knowing Tircis describes to innocent Amaranthe the *dolce affanno*:

Ah! si vous connaissiez, comme moi, certain mal
 Qui nous plaît et qui nous enchante!
 Il n'est bien sous le ciel qui vous parût égal. . . .²

And in the *Astrée*? The very children³ philosophise like grown-up people upon the same inexhaustible theme; they display naive coquetry, like La Fontaine's couple, only the epigrammatic *pointe* is lacking. But the *naïveté* of these precocious lovers in the *Astrée* is artificial; the style is *précieux* of the extreme kind, and these passages belong to those that have aged the quickest, while La Fontaine's delightful mockery with its discreetly *précieux* touches has lost nothing of its pristine charm.

The evoking of pastoral souvenirs in this fable (ca. 1674)

¹ *Astr.*, I, 8, p. 567.

² *Fab.*, VIII, 13, v. 31 ff., *Tircis et Amaranthe*.

³ See *Astr.*, III, 12, p. 1122 ff., where the children belong to the aristocracy. In *Astr.*, IV, 3, p. 196 ff., the children are of simple peasant stock, but they talk in the same stilted manner. In *Astr.*, V, 4, p. 279 ff., Chevalier Clorian asks the seven-year-old Circene: "Je m'estonne comme il est possible que ma petite maistresse ait besoin de se chauffer parce qu'elle est capable de faire brusler tout le monde." Also Vergil's Damon is a mere child when he falls in love with his Nisa:

Alter ab undecimo tum me iam acceperat anno.

(*Ecl.*, VIII, v. 39, and *Gr. Écr.*, Vol. II, p. 278, note 16.) Tircis' speech is partly an amplification of the exquisite verses in *Aminta*, I, 2: "A poco a poco nacque nel mio petto. . ." Cf. A. Salza, *Astuzie e contrasegne d'Amore nel Tasso e ne'suoi imitatori*, in *Rass. Bibl. della Lett. Ital.*, XII, 1909, p. 135.

was especially appropriate, since the idyl is dedicated to a young *précieuse*, Mlle. de Sillery, La Rochefoucauld's niece. She probably took the same delight in pastoral novels, as did the author of the *Maximes* himself.¹ The verses (45 ff.) :

Se mire-t-on près d'un rivage
Ce n'est pas soi qu'on voit; on ne voit qu'une image
Qui sans cesse revient, et qui suit en tous lieux :
Pour tout le reste on est sans yeux—

very likely recalled to her mind the magic power of the *Fontaine de la Vérité d'Amour*.

Of a certain significance is the little pastoral picture which La Fontaine sketches in *Les compagnons d'Ulysse* (Fab. XII, 1). One of the companions has been changed by Circe into a wolf, and Ulysses addresses to him the following remonstrance (v. 79 ff.) :

Camarade, je suis confus
Qu'une jeune et belle bergère
Conte aux echos les appétits gloutons
Qui t'ont fait manger ses moutons.
Autrefois on t'eût vu sauver la bergerie :
Tu menais une honnête vie.

The unexpected appearance of the *bergère* in this bitter satire on human nature is certainly a striking illustration of the fact that La Fontaine always and everywhere delights in evoking pastoral reminiscences. Neither here nor in any other of the quoted passages did he find them in his sources, and *Tircis et Amarante* is practically La Fontaine's own invention.²

¹ Cf. Dunlop, *Hist. of Fiction*, new edition by H. Wilson, London, 1906, Vol. II, p. 393.

² We refer here to *Damon et Alcimadure* (XII, 24), an imitation of the Pseudo-Theocritan idyl XXIII, where the Greek original again contains no pastoral suggestions. Here belongs also the musician

But one thing is important to note: La Fontaine, the poet of the natural, the enemy of all sham, realized the futility which is inherent in the pastoral genre after all, and he treated it accordingly, as a matter of secondary importance.¹ Usually, there is a good deal of irony, of good-natured raillery in these pastoral scenes of the conventional style.

III.

On the other hand, whenever La Fontaine feels that the pastoral romances express with sincerity a sentiment which he has himself at heart, he freely allows his genius to seek serious inspiration in them. We firmly believe that several of the most admired passages of the *Fables* can be brought into rather close connection with his favorite pastoral romance, the *Astrée*. However, it must always be borne in mind what La Fontaine himself says about his sources, especially the classic sources, in the often quoted lines of the *Épître à Huet* (vv. 21-32):

Quelques imitateurs, sot bétail, je l'avoue,
 Suivent en vrais moutons le pasteur de Mantoue;
 J'en use d'autre sorte, et, me laissant guider,
 Souvent à marcher seul j'ose me hasarder.
 On me verra toujours pratiquer cet usage;
 Mon imitation n'est point un esclavage.

Tircis in *Les poissons et le berger qui joue de la flûte* (x, 10), and the little eclogue of unknown date (*Gr. Écr.*, VIII, pp. 460-464) in which the opening lines recall the conflict between *Astrée* and *Celadon*:

Clymène:

"Je ne veux plus aimer, j'en ai fait un serment:
 Lysis vient de louer en ma présence Aminte."

¹ In *Ceux qui ont le goût difficile* (II, 1), for instance, he begins with an ornate description of an epic scene, the Trojan horse; then he "baisse d'un ton", and the pastoral idyl follows. His model Phaedrus (IV, 7) depicts only an epic scene, the expedition of the Argonauts.

Je ne prends que l'idée et les tours et les lois
 Que nos maîtres suivaient eux-mêmes autrefois.
 Si d'ailleurs quelque endroit plein chez eux d'excellence
 Peut en'rer dans mes vers sans nulle violence,
 Je l'y transporte, et veux qu'il n'ait rien d'affecté,
 Tâchant de rendre mien cet air d'antiquité.

The fable *Les deux pigeons* (IX, 2) is considered by Taine and Sainte-Beuve as the masterpiece of the free genre, of the poetic fable.¹ La Fontaine's source was Gaulmain's translation of the *Livre des lumières ou la conduite des rois, composé par le sage Pilpay, Indien*.² Taine, as Mr. Regnier recalls in his *Notice*, compared La Fontaine's fable with the oriental version and found the latter "une litanie sententieuse qui ne laisse à l'auditeur aucune impression précise,"³ while La Fontaine's fable, to him,

¹ *Causeries du Lundi*, XIII, p. 19.

² Paris, 1644. Cf. Chauvin, *Bibliogr. des Ouvr. Arabes ou relat. aux Arabes*, Liège, 1892, Vol. II, pp. 33-34 and 113-114, on the origin of Gaulmain's translation. He shows that our fable did not figure in the original *Kalilah and Dimnah*, but was an addition of the Persian *Anwâri*, the version which Gaulmain translated. Benfey (*Pantschantastra*, Vol. II, p. 528) makes clear its ultimate Indian, buddhistic origin.

³ Taine, perhaps, does not do full justice to the *Livre des lumières*. The complain'ts of the lover *do* make us think of La Fontaine and are really touching: "O cher compagnon! vous n'avez jamais enduré les fatigues des voyages, et ne savez pas ce que c'est d'être dans les pays étrangers. Le voyage est un arbre qui ne donne autre fruit que des inquiétudes. . . . Le plaisir des voyages n'est agréable qu'avec les amis, et lorsqu'on est séparé d'eux, on a double tourment, l'un de ressentir la douleur de la séparation de ce qu'on aime, et l'autre d'endurer les injures du temps. Ne quittez donc point le lieu de votre repos et ne vous séparez point de l'objet que vous aimez." The answer of the beloved one, on the contrary, is cold and deserves Taine's criticism. Taine's unfavorable judgment is in part, perhaps, due to the fact that he quoted not from the *Livre des lumières* which La Fontaine used (cf. the text in *Gr. Écr.*, III, pp. 512-515), but from the *Fables de Pilpay* (1698), the second ed. of Gaulmain's *Livre des lumières*, where the slightly different text is indeed somewhat prosaic. Cf. Taine, *La Fontaine et ses fables*, pp. 258-261.

evokes Vergilian visions. He has in mind this touching lament of the dove (vv. 5-17):

. . . . Qu'allez-vous faire?
 Voulez-vous quitter votre frère?
 L'absence est le plus grand des maux:
 Non pas pour vous, cruel! Au moins que les travaux,
 Les dangers, les soins de voyage,
 Changent un peu votre courage.
 Encor si la saison s'avançait davantage!
 Attendez les zéphirs: qui vous presse? un corbeau
 Tout à l'heure annonçait malheur à quelque oiseau.
 Je ne songerai plus que rencontre funeste,
 Que faucons, que résaux. "Hélas! dirai-je, il pleut:
 " Mon frère a-t-il tout ce qu'il veut,
 " Bon souper, bon gîte et le reste?"

But to find a truly elegiac tone, we need not be reminded of Dido and Aeneas by Taine, nor of Tibullus by La Harpe.¹ We find a remarkable instance of it in the very preface to the *Astrée: L'Authéur à la Bergère Astrée*. The gentle shepherdess has made up her mind to leave her friend, the author, and to seek adventures in the wide world. The "authéur" rebukes her in these words:

Il n'y a donc rien, ma Bergere, qui te puisse plus longuement arrester pres de moy? Il te fasche, dis-tu, de demeurer plus long-temps prisonniere dans les recoins d'un solitaire cabinet, & de passer ainsi ton âge inutilement. Il ne sied pas bien, mon cher enfant, à vne fille bien nee de courre de cette sorte, & seroit plus à propos que te renfermant ou parmy les Vestales & Druydes, ou dans les murs priuez des affaires domestiques, tu laissasses doucement couler le reste de ta vie: car entre les filles celle-là doit estre la plus estimee dont on parle le moins."² Si tu scauois quelles sont les peines & difficultez

¹ La Harpe, *Cours de Litt. Dramat.*, Paris, 1821, Vol. VII, p. 153: "On croit entendre les soupirs de Tibulle."

² Cf. *Thucydides*, book II, ch. 45: "Μεγάλη ἡ δόξα ἣς ἂν ἐπ' ἐλάχιστον ἀρετῆς πέρι ἢ ψόγου ἐν τοῖς ἀρσεσι κλέος ᾗ."

qui se rencontrent le long du chemin que tu entreprens, quels monstres horribles y vont attendant les passans pour les deuorer, & combien il y en a eu peu qui ayent rapporté du contentement de semblable voyage, peut-estre t'arresterois-tu sagement, où tu as esté si loguement & doucement chérie. Mais ta jeunesse imprudente, & qui n'a point d'expérience de ce que ie te dis, te figure peut-estre des gloires & des vanitez qui produisent ce desir. Ie voy bien qu'elle te dit que tu n'es pas si desagreceable, ny d'un visage si estrange, que tu ne puisses te faire aymer à ceux qui te verront . . . Toutefois, puisque ta resolution est telle, & que si ie m'y oppose, tu me menaces d'une prompte desobeissance, ressouuiens-toy pour le moins que ce n'est point par volonté, mais par souffrance que ie te le permets.

The similarity is certainly striking. Not only is the situation exactly parallel, but the sentiments expressed are also the same: the impatience of the shepherdess, her unrest, her curiosity remind us of La Fontaine's adventurous dove, and, likewise, the good advice of the author in one case, of the friend in the other, is identical. The *peines & difficultez qui se rencontrent le long du chemin*, the *monstres horribles qui vont attendant les passans pour les deuorer*—in La Fontaine become *travaux, dangers, soins de voyage, faucons* and *réseaux*. The complaints of the *Auteur* are undeniably more akin to the melancholy utterances of La Fontaine's dove than the text he found in the *Livre des lumières*.¹

Indeed, the very circumstances in which the *Astrée* and the *Deux pigeons* were written, seem to be identical. Urfé composed a large part of his novel in remembrance of the love of his youth; he is carried back in melancholy thoughts

¹ I owe this interesting parallel to my teacher, Prof. Dr. Jules Simon, of the University of Munich, who first discovered the similarity and kindly allowed me to use his notes on the subject.

to the happy days spent on the banks of the Lignon; he recalls his turbulent life, his long waiting for the beloved one, and the final disenchantment. And La Fontaine? In his life, too, love had played an important part—we need only recall his elegies, in which his mistresses figure in goodly number. But among these fugitive inclinations, there seems to have been one greater and deeper passion, which, having already passed his fiftieth year, he recalls in our fable. And again, pastoral reminiscences come to him; he represents himself as a shepherd and his true-love becomes a shepherdess:

J'ai quelquefois aimé: je n'aurais pas alors
 Contre le Louvre et ses trésors,
 Contre le firmament et sa voûte céleste,
 Changé les bois, changé les lieux
 Honorés par les pas, éclairés par les yeux
 De l'aimable et jeune Bergère
 Pour qui, sous le fils de Cythère,
 Je servis, engagé par mes premiers serments.

Thus we understand the tone of these exquisite verses which the abbé Guillon found "trop hyperboliques, bons pour les Églé de Ronsard et de Voiture."¹ Indeed, the

¹ He refers especially to the verse *Honorés par les pas. . .*. The *Astrée* contains several examples of this conceit. Thus in Celadon's *Ressouvenir*:

Deça premierement reluit
 Le Soleil que mon cœur adore,
 Apportant avec luy le iour
 A ces campagnes qu'il honore.

(stanza I, *Astr.*, I, 12, p. 861 ff.), or in Silvandre's *Monde d'Amour*, st. 10:

Le Soleil, c'est vostre œil, sans lumiere seconde:
Bel œil, Soleil d'Amour, qui nous eclaire à tous;
 Que si l'autre Soleil donne la vie au Monde,
 Quel Amant peut nier de la tenir de vous?

(*Astr.*, II, 7, p. 541.)

verses are *précieux*, but *précieus* of a kind which only La Fontaine could write, a poet who knew how to ennoble old, well-worn commonplaces, and to adapt them to the expression of his sincerest emotions.

IV.

Besides this personal note in the expression of love, as we found it in the *Deux pigeons*, La Fontaine's feeling for nature, his longing for a restful life in the midst of its tranquil beauties, his often expressed desire to flee court life with its ambitions and its vicissitudes are often considered as features which, among the lyric poets of the seventeenth century, belong almost exclusively to him.¹ But the *Astrée* repeatedly expresses similar feelings with sincerity and dignity, and again we are inclined to believe that La Fontaine found his inspiration not only in his own genius, but that he is indebted, to a certain extent, to several passages of the *Astrée*.

As to the feeling for nature in itself, the two poets are, of course, entirely original. Each one felt "the god within", and expressed his sentiments according to his temperament. This will clearly appear from a comparison of Urfé's landscape and pastoral scenery with the rustic scenes of La Fontaine's fables.

¹ As his most important predecessor Racan is usually mentioned; cf. *Caus. du Lundi*, tome VIII, p. 61. The intimate relations which link Racan on the one hand with the *Astrée*, on the other with La Fontaine, have been studied by M. L. Arnould in his well-known thesis *Racan*, Paris, 1896, pp. 203 ff. and 523. Nevertheless, the author comes to the conclusion that Racan is "un isolé au 17^e siècle", and that he is not immediately connected with the general development of French poetry. Is it not permissible to assume a continuous current of poetic inspiration, which would lead from the Pleiade over the *Astrée* to Racan and then to La Fontaine—a filiation which M. Arnould himself *imply* advocates in the passages quoted?

M. Doumic¹ sums up the characteristic feature of Urfé's landscapes in these words: "Ces descriptions sont un charme du livre: elles ont rendu célèbre le modeste cours du Lignon. La nature telle que l'a dépeinte d'Urfé, est tranquille, douce, sans grand relief ni couleurs très vives, célébrée moins en elle-même et pour ses beautés que par rapport à l'homme et pour le calme d'esprit qu'elle favorise."

The latter trait constitutes a characteristic difference between Urfé and La Fontaine. The latter, in many of the fables, is entirely modern in his attitude toward nature; he loves and describes its beauties for their own sake, practically disregarding the sentimental relation to mankind. Thus in *L'alouette et ses petits* (IV, 22), with its vernal breezes and waving cornfields, and in the *Discours à M. le duc de La Rochefoucauld* (X, 14), with the famous scene:

Les lapins qui, sur la bruyère,
L'œil éveillé, l'oreille au guet,
S'égayaient et de thym parfumaient leur banquet.

Thus finally in the *Forêt et le bûcheron* (XII, 14), where the trees have a human soul and sigh under the cruel blows of the axe.

In the *Astrée*, as M. Doumic tells us, we hardly find such plastic pictures, which seem to depict in a few strokes, the whole complexity of animal life.² Yet Urfé also *feels* the beauty of nature, though the expression may be differ-

¹ *Histoire de la litt. franç.*, Paris, 1909, 26th ed., p. 291.

² There is, however, one passage in the *Astrée* which betrays Urfé's keen observation of the details of animal life, the description of the pictures in the grotto of Damon and Fortune (*Astr.*, I, 11). For a full treatment of this very important passage, see below, ch. VII, p. 78 ff.

ent. The following description of a thick forest is perhaps not devoid of a certain picturesque element :

Sur le penchant du vallon voisin, duquel ce petit ruisseau arrouse le pied, il s'esleue vn bocage espaisi branche sur branche de diuerses feuilles dont les cheueux, n'ayans iamais esté tondu par le fer à cause que le bois est dedié à Diane, s'entre-ombrageoient espendus l'vn sur l'autre, de sorte que mal aisement pouuoient ils estre percez du Soleil ny à son leuer, ny à son coucher, & par ainsi au plus haut du midy mesme, vne chiche lumiere d'vn iour blafard y palissoit d'ordinaire.¹

And that Urfé also admires a beautiful tree and the odd forms which nature sometimes assumes, appears from a passage like this :

Ce chesne veritablement est admirable, dit Adamas, luy (=Celadon) montrant vn grand chesne qui s'esleuoit d'vn seul tronc, & puis se separant en trois branches les reunissoit en haut & les resserroit sous vne mesme escorce.²

Urfé as a landscape painter is especially praiseworthy. Here he paints directly from nature, after the impressions he has received from familiar scenes, be it the romantic valley of Vaucluse, with its reminiscences of Petrarch, or medieval Paris with the "beau fleuve de la Seine", or the vast panorama of Lyons, and its neighboring mountains.³ The most careful descriptions, however, are to be found in the many passages dedicated to his cherished plain of the Forez. One of these, the beautiful beginning of the first part, is well known through frequent quotation.⁴

¹ *Astr.*, I, 5, p. 294.

² *Astr.*, II, 8, p. 580.

³ See *Astr.*, III, 3, pp. 215-221; III, 12, p. 1123, and II, 3, pp. 197-199.

⁴ Reure, p. 3; also N. M. Bernardin, *Morceaux Choisis du 17^e siècle*, Paris, n. d., p. 157.

Quite interesting is the minute account of the geographical situation of Montverdun, in which even the exact measurements of the mountain are given.¹ Preferably, however, we quote the pretty description of the idyllic spot near the source of the Lignon, which is the dwelling place of the "Pasteur" Eleumon and the "sage Bergère" Ericanthe:

Non point trop loing de la source de nostre gentil Lignon, ils ont vne demeure sur les bords de cette delectable riuiere qu'il semble que la Nature se soit pleue d'embellir de tout ce qui la pouuoit rendre agreable. Elle est posee sur vne colline qui luy donne une veue quoy qu'vn peu limitee, à cause des autres petites montagnes assez voisines, toutes fois si belle qu'il semble que ceux qui peignent des paysages ayent pris le patron sur la situation. Lignon prend son cours au bas de cette coste, que de prés d'vn costé & d'autre vont accompagnant, presque autant que la veue se peut estendre, les saussayes qui separent ces prez, & les petits fossez, par lesquels on desrobe les claires eaux de Lignon, semblent autant de petits ruisseaux qui vont abbreuuant ces belles prairies. Tout le penchant de la colline est couuert de l'ombrage de quantité d'arbres disposez en allees, par lesquelles on descend sans incommodité du Soleil ny de la descente, iusques sur l'agreable riuage de cette claire riuiere, que les fleurs presque en tout temps esmaillent de cent diuerses couleurs, les Rossignols qui semblent auoir choisi ce lieu pour leur demeure ordinaire, le peuplent de telle sorte, qu'on iugeroit, à ouyr les diuerses chœurs qui se respondent à la voix les vns aux autres, qu'ils ont abandonné tous les autres endroits de la contree pour à l'enuy venir chanter parmy ces arbres: & la Nature, à tant de graces n'ayant pas voulu estre auare de ce qui pouuoit embellir entierement ce lieu, y a fait sourdre tant de fontaines tout le long de ce penchant, qu'on dit qu'elles y sont conduites par artifice: bref, ce lieu est la delice & le plaisir de tous les hameaux voisins où presque tant que le beau temps le per-

¹ *Astr.*, II, 8, p. 562.

met, il y a ordinairement vn grand concours du peuple & mesme les iours qui sont particulièrement dediez à quelque resiouissance.¹

Besides these detailed descriptions of definite scenery, we find many shorter scenes of a more pastoral character. When we read of Diane, "endormie à la fontaine des Sicomores où la fraischeur de l'ombrage & le doux gazouillement de l'onde l'auoient sur le haut du iour assoupie"²—do we not see, before our eyes, the whole quiet landscape of this happy Arcadia? Again, how pretty is the idyl of the cherry tree: Sylvandre invites the company to rest in a shady spot, "pour passer cette grande chaleur du Soleil":

Il seroit impossible, respondit Syluandre, qu'en tout le bois on pust rencontrer vne place plus commode que celle de la source de ce petit ruisseau que vous voyez: car la fraischeur de l'ombre, & le doux murmure de l'eau qui coule parmy le graurier conuie chacun à s'y arrester. . . . D'abord chacun mit les mains dans la fontaine, & n'y eust celuy qui n'en prist dans la bouche pour se rafraischir, & puis choisissant les places les plus commodes, ils s'assirent tous à l'entour de cette belle source, hormis Siluandre, qui estant monté sur vn grand

¹ *Astr.*, IV, 6, pp. 506-507, *Hist. de Delphire & de Dorisée*. For other descriptions see *Astr.*, II, 12, p. 880 (a tempest in the Mediterranean); *Astr.*, III, 4, p. 341 (Forez, the ideal country); *Astr.*, III, 6, p. 473 ff. (the Forez). Rather striking is the contrast to be found in the landscapes and descriptions of the *Conclusion*, in which a decidedly *précieux* tone prevails, with metaphors and mythological reminiscences—a method used by Boccaccio several times in the *Fiammetta*, and to be found also in the novels of Mlle. de Scudéry. Cf. *Astr.*, V, 3, p. 236; *ib.*, 7, p. 544; *ib.*, 8, pp. 587 and 596-597; *ib.*, 9, p. 694 ff. (the scene of Tircis and Laonice retiring to the woods). *Fiammetta*, bilingual ed., Paris, 1609, begin. of book 6, p. 375a ff. *Clélie*, begin. of the novel. For other descriptions in Scudéry's novels see Lotheissen, *Gesch. der Franz. Litt. im 17. Jhdt.*, part II, p. 253 (Vienna, 1897, 2d edition).

² *Astr.*, I, 6, p. 407.

cerisier, qui mesme leur faisoit vne partie de l'ombrage, leur iettoit en bas des branches chargees de fruits.¹

But often enough the happiness of the shepherds is disturbed by sorrows and jealousies. They then retire into the woods to be alone with their grief, and surrounding Nature is often brought into relation with their moods. Thus "Laonice se mit dans le plus espais du bois pour se plaindre en toute liberté,"² and Lycidas and others gain "le plus retiré du bois, pour entretenir leur pensees."³

Sylvandre passes a beautiful night under the starry sky, absorbed in thoughts of his beloved Diana. The description of a moonlight night which then follows, is perhaps one of the finest passages in the whole novel, only slightly marred by two unnecessary sonnets:

Sans y penser, Siluandre paruiet en vn lieu du bois, ou les arbres, pour estre rares, luy laisserent voir la Lune. Elle auoit passé le plein de quelques iours, & ne laissoit toutesfois d'esclairer, de sorte que le Berger, oubliant toute autre dessein, se iette à genoux pour l'adorer, parce que la conformité de Diane & d'elle luy commandoit d'aimer cet Astre sur tous ceux qui paroissoient dans les Cieux . . . La Lune alors, comme si c'eust esté pour le conuier à demeurer dauantage en ce lieu, sembla s'allumer d'vne nouvelle clarté . . .⁴

V.

But the great gospel which the *Astrée* ever preaches, is the happiness of a quiet life in the peace of Nature, undisturbed by deceitful ambitions. Here the very inspiration

¹ *Astr.*, II, 4, p. 222.

² *Astr.*, I, 7, p. 474.

³ *Astr.*, I, 7, pp. 474 and 479.

⁴ *Astr.*, II, 2, pp. 128-133; the rest of the passage, still more characteristic, is quoted by Reure, p. 257.

of Urfé and of La Fontaine seems to meet, although, of course, the thought is a well-known commonplace in many literatures.

The fables in which La Fontaine expresses this feeling have so often been commented upon, that the mere enumeration of them, or the quotation of a few lines will suffice. There is first *L'homme qui court après la Fortune et l'homme qui l'attend dans son lit* (VII, 12). Saint-Marc Girardin has called this fable "une arrière-pensée des *Deux Pigeons*". It has no known source; it grew, partly out of La Fontaine's inmost feelings, partly out of literary reminiscences from Horace, Vergil, Racan,¹ and—as we believe—the *Astrée*:

Qui ne court après la Fortune?
 Je voudrais être en lieu d'où je puisse aisément
 Contempler la foule importune
 De ceux qui cherchent vainement
 Cette fille du sort de royaume en royaume,
 Fidèles courtisans d'un volage fantôme.
 Quand ils sont près du bon moment,
 L'inconstante aussitôt à leurs désirs échappe:
 Pauvres gens! je les plains; car on a pour les fous
 Plus de pitié que de courroux.

And after pursuing the goddess of fortune in vain and returning disenchanted to his home, the man exclaims:

. Heureux qui vit chez soi,
 De régler ses désirs faisant tout son emploi!
 Il ne sait que par ouïr dire
 Ce que c'est que la cour, la mer, et ton empire,
 Fortune, qui nous fais passer devant les yeux
 Des dignités, des biens, que jusqu'au bout du monde
 On suit sans que l'effet aux promesses réponde.
 Désormais je ne bouge et ferai cent fois mieux.

The same advice is given in the *Astrée*: Celadon's father

¹ See the parallels given in *Gr. Écr.*, Vol. II, p. 160 ff.

Alcippe, at the instigation of his mistress Amarillis, had precipitated himself into the turbulent life of a warrior and a knight errant for seventeen long years. But he has met with many disappointments, and retires again to his modest home, obeying the voice of a good spirit:

Viens-ça, Alcippe, quel est ton dessein? N'est-ce pas assez de viure heureux autant que Cloton fillera tes iours? Si cela est, où penses-tu trouver ce bien, sinon au repos? Le repos, où peut-il estre que hors des affaires? Les affaires, comment peuvent-elles esloigner l'ambition de la Cour, puis que la mesme felicité de l'ambition gist en la pluralité des affaires? N'as-tu point encore assez esprouué l'inconstance dont elles sont pleines? . . . Doncques, Alcippe, r'entre en toy-mesme, & te ressouuiens que tes peres & ayeuls ont esté plus sages que toy, ne veuille point estre plus auisé, mais plante vn cloud de diamant à la roue de ceste fortune, que tu as si souuent trouuee si muable, reuiens au lieu de ta naissance, laisse-là ceste pourpre & la change en tes premiers habits: que ceste lance soit changee en houlette, & ceste espee en coultre pour ouvrir la terre, & non pas le flanc des hommes! Là tu trouueras chez toy le repos qu'en tant d'annees tu n'as iamais peu trouuer ailleurs.¹

The latter part of this quotation is noteworthy in connection with another of La Fontaine's fables. Is not this the same advice which the shepherd follows in *Le berger*

¹ *Astr.*, I, 2, pp. 97-98. Cf. also *Astr.*, II, 7, p. 492: Leonide, "estant lassee du tracas de la Cour", retires to her uncle Adamas. *Astr.*, I, 12, p. 867: Tircis, the melancholy shepherd, has left the "riues herbeuses de la glorieuse Seine", and has found peace in the Forez. A splendid character is the "vieil Druyde" in *Astr.*, III, 6, p. 514 ff.: "Ce bon vieillard, en ses ieunes annees, auoit comme les autres suiuy les folles apparences du monde: mais ayant espreuue combien les promesses en estoient menteuses, il s'estoit retiré de la frequentation des hommes, au sommet d'un petit rocher qui estoit sur le bord du fleuve, & pour vacquer plus librement à la contemplation, s'estoit entierement defait de tous les liens qu'il auoit eus de ses ancestres".

et le roi (X, 9), when he is quite as disgusted with court life as is Alcippe? Wisely he had kept his

Habit d'un gardeur de troupeaux,
Petit chapeau, jupon, pannetière, houlette,
Et, je pense, aussi sa musette.
"Doux trésors, ce dit-il, chers gages qui jamais
N'attirâtes sur vous l'envie et le mensonge,
Je vous reprends: sortons de ces riches palais
Comme l'on sortirait d'un songe."

It is, perhaps, significant, in view of the passage quoted above from the *Astrée*, that La Fontaine lets his shepherd retire to his former calling, while all the sources referred to by M. Regnier, have an entirely different *dénouement*.¹

The *Songe d'un habitant du Mogol* (XI, 4) with its epilogue inspired by Vergil, and the very last fable, *Le juge arbitre, l'hospitalier et le solitaire* (XII, 25) commend again the *amour de la retraite* in preference to any other kind of life. If La Fontaine thus sums up, in a last apologue, his entire "philosophy of life", Urfé favors us with a regular dissertation upon the subject. In a lively conversation, Florice, an aristocratic native of Lyons, defends the worldly, the chivalrous *milieu*, "l'esclat du pourpre, de la soie & de l'or," while her friend Circeine believes in the superiority of the pastoral life, "exempte de peine & de soucis qui tourmentent celles qui vivent dans nostre perpetuelle confusion." And the advocate of the pastoral life has the last word.²

¹ The warning of the consequences of ambition is a favorite theme with La Fontaine. See the *Élégie à Fouquet* (vv. 19-44); the conte *Joconde* (I, 1, v. 52 ff.); the speech of Hortésie in *Songe de Vaux*, fragm. 2; and the story of the fisherman in *Psyché*, book 2 (cf. below, ch. VII).

² *Astr.*, IV, 2, p. 88 ff., a conversation which recommends itself by its comparative brevity and its elegant style. In this connection we may mention Urfé's conception that love, among the shepherds, produces the same fatal effects as does ambition at court (cf. Celadon's speech, *Astr.*, I, 10, p. 695). La Fontaine nowhere develops this thought.

VI.

And now, in conclusion, let us sum up the results of our comparison: We have seen that La Fontaine delights in describing pastoral scenes of the conventional type. Are these, perhaps, we would ask, the *images champêtres* to which the abbé d'Olivet referred? We also found that his sincerest accents of tender love or of longing for solitude have counterparts in the *Astrée*. The passages which we quoted from Urfé are neither obscure nor insignificant; they are important for the author's conception of life and nature; they are of great beauty of expression and thought, and may well have made an unusual impression upon the fabulist's mind, so open to every sort of influence. In establishing these parallels, there was, of course, no thought of belittling La Fontaine's originality. Even if our arguments, as to certain more or less conscious reminiscences, should not appear acceptable, there still remains one fact to be emphasized: the general identity of inspiration of certain passages in La Fontaine and in the *Astrée*.

And if, as early as the beginning of the seventeenth century, there was an author who felt and expressed certain feelings similar to those of La Fontaine, and if this author was appreciated in his time, just as La Fontaine was at a later period, this fact must necessarily reflect upon their contemporaries. A period that has successively applauded two writers whose one characteristic feature is their love of nature, cannot be said (as has too often been done), to be itself averse to this feeling. M. Doumic is right in saying: "Au lieu de répéter . . . que le 17^e siècle n'a pas aimé la nature, il serait plus juste de dire qu'il l'a comprise autrement que nous, et justement comme d'Urfé"¹—and we should like to add "comme La Fontaine."

¹ *Hist. de la litt. Franç.*, p. 291.

If, further, we join to these two names not only Mme. de Sévigné, who is always quoted on La Fontaine's side, or Racine, who in many a poem describes the charms of rustic life,² but also writers of lesser fame, who represent their time only the more faithfully on that account, like Racan, Maucroix, Arnould d'Andilly, and, among the more *précieux* authors, Chapelle and Bachaumont, Chaulieu, or Mme. Deshoulières—not to speak of Saint-Amand, the great romantic poet of the period—we have indeed ample evidence that the seventeenth century was not insensible to the charms of nature, though it has often expressed this differently from our own conceptions, influenced as they are by the Romantic School.

¹ Cf. Sainte-Beuve, *Port-Royal*, Vol. VI, p. 89 ff.

CHAPTER VI.

LA FONTAINE'S *Contes*.

Fundamental Difference between the *Contes* and the *Astrée*—A few Commonplaces—The *Fiancée du Roi de Garbe* Considered as a Burlesque of Chivalrous and Pastoral Romances.

I.

WHILE it was quite possible to establish more or less definite literary relations between La Fontaine's fables and the *Astrée*, it would be unreasonable to assume a similar "influence" of Urfé's novel on the *Contes*, in spite of the several allusions to the *Astrée* which they contain.¹ To be sure, the *Astrée* is richer in comic incidents than one might presuppose,² and an author who created the admirable figure of the inconstant Hylas is certainly not devoid of humor; but the ultimate sources of inspiration of the *Contes* and of the *Astrée* are poles apart.

In the *Contes* we have a curious combination of the old *esprit gaulois* and the exuberant spirit of the Italian Renaissance. Realism, irony, satire, cynicism are at the basis of these often very obscene stories. Virtue in man and

¹ Cf. above ch. II. pp. 11-13.

² The comic effects are usually brought about by the simplicity of servants or peasants. See the puns and jokes of which Fleurial, Galathée's gardener, is the object in *Astr.*, I, 9, pp. 603 and 642, or the naïve Lerindas, another of Galathée's servants, *Astr.*, III, 6, p. 561 ff., and *ib.*, II, p. 985. Philandre, who is disguised as a peasant, quibbles on words, *Astr.*, V, 1, p. 43 ff. Among the aristocratic wits we may mention Daphnide and Delie, with their hoary jests on the horns of Pan and the moon, *Astr.*, III, 3, p. 196.

purity in woman are continually scoffed at. Their redeeming features are the wit and elegance of expression. The *Astrée*, on the contrary, is idealistic in its main conception, and while there is a Hylas to contradict Sylvandre's highflown theories, he is ultimately defeated. Urfé has even, as we have seen, a definite moral purpose: he wants to glorify pure, self-denying love. Womanhood is always respected, and, "la femme estant beaucoup plus belle & meilleure que l'homme,"¹ her superiority is acknowledged as an axiom.

II.

But since our "bréviaire de courtisans" analyses love of all kinds, and since in the *Contes* the same problem is considered in all its complexity, it is evident, that merely fortuitous coincidences in the expression of general thoughts may easily occur, being suggested by similar situations.² Furthermore, many thoughts which they share in this manner are literary commonplaces and conventions which belong to all times.

One of the oldest of these commonplaces is, for instance, the power of gifts in love-affairs. Ovid had already pointed out how necessary it is to make presents both to sweethearts and servants. Similarly, the experienced

¹ *Astr.*, IV, 3, p. 189. See also Sylvandre's dissertation in *Astr.*, III, 9, pp. 876-877.

² How little importance is to be attached to "parallels" of this kind appears from the fact that La Fontaine not infrequently contradicts himself in the most amusing way. If, for instance, in one *conte* (*Pâté d'anguille*), he pretends, a second Hylas: "Diversité, c'est ma devise", he holds in another (*Joconde*, v. 309) that "Diversité des mets peut nuire à la santé". To his usual praise of the virtue of the good old times (see above, ch. II, p. 12) is opposed the remark in *Nicaise* vv. 7-8:

Bons bourgeois des temps de nos pères
S'avaient tard d'être bons frères.

Dorinde of the *Astrée*, in a long dissertation, shows that "les dons rauissent la liberté de celui qui les reçoit."¹

The theory that marriage destroys love, is also developed at length by Urfé: "L'Amour clost bien souvent les yeux, & telle est bien agreable Maistresse qui est insupportable pour femme . . . Il y a vne grande difference de l'Amour au Mariage."²

In *Le diable à l'enfer*, La Fontaine alludes to the famous conception of the Petrarchists that love finds its way to the heart through the eyes (vv. 5-6):

Une vertu sort de vous, ne sais quelle,
Qui dans les cœurs s'introduit par les yeux.

In the *Astrée*, the beautiful eyes of the beloved ones are the *pièce de résistance* of Urfé's poetical invention.³

Even for the "petite dose d'honnête amour,"⁴ La Fontaine had not necessarily to recur to the *Astrée*, though here, of course, we think at once of the far-famed "honneste amitié" of our shepherds, commended on the very title-page of the novel. And when we read:

. . . Pour elle sa tendresse
Devint bonne amitié. . . .

or:

Elle fit que l'amour devint simple amitié,

¹ Cf. *Gr. Écr.*, IV, p. 358, note to v. 4 of *A femme avare galant escroc*.—*Ars amandi*, I, v. 351 ff.; II, 261 ff.; and esp., II, 161-164.—*Astr.*, IV, 4, pp. 319 and 335.

² Cf. *Troqueurs*, v. 120; also *Épître à Mme. de Fontange*, v. 53, and *Épithalame pour Mlle. de Bourbon et le Prince de Conti*, v. 32 ff. *Astr.*, III, 10, p. 973. Later on this conception assumed the form of a myth in (?) Bachaumont's *Divorce de l'Amour et de l'Hymenée*; see *Œuvres de Chapelle et de Bachaumont*, Paris, 1854, p. 268, and *Gr. Écr.*, VIII, p. 453.

³ Cf. above, ch. V, p. 46, n. 1, and *Astr.*, II, 5, pp. 336-338, *Dialogue sur les yeux d'un pourtraict*.

⁴ *Le diable de Papefiguière*, v. 4, and note.

the verses easily suggest the example of Leonide, "qui avoit resolu de changer l'Amour (= for Celadon) en amitié," and Celidée's somewhat platonising definitions: "l'ay ouy dire qu'on peut aimer en deux sortes: l'une est selon la raison, l'autre selon le desir. Celle qui a pour reigle la raison, on me l'a nommee amitié honneste & vertueuse, & celle qui se laisse emporter à ses desirs, Amour."¹

III.

But if there are no definite relations between the *Contes* and the *Astrée* save these few commonplaces and the allusions mentioned above, we find one *conte* in which La Fontaine travesties the entire *genre* of pastoral and chivalrous romances with their marvelous adventures and their stereotyped *précieux* motives. It is the famous *Fiancée du Roi de Garbe* (*Contes* II, 14), freely imitated from the seventh novel of the second day of Boccaccio's *Decameron*.

Many years ago, this novel was analyzed in an interesting essay by Émile Montégut.² After a splendid characterization of the Italian genius in general and of Boccaccio's

¹ Cf. *Petit chien*, vv. 516-517; *Filles de Minée*, v. 191 (also *Élégies*, V, v. 34 and note, and II, v. 68; *Psyché*, liv. II, *Gr. Écr.*, VIII, p. 225).—*Astr.*, I, II, p. 765, and *Astr.*, II, 2, p. 103.—There is a curious expression in the *Contes*, to which M. Regnier suggests no parallel: four times La Fontaine uses the adjective "défunt" in a comic sense, as the equivalent of "former": "défunt amant", "défunte Tinette" and "défunt marquis". (*Faucon*, v. 198, and *Richard Minutolo*, v. 95; *Troqueurs*, v. 111; *Faucon*, v. 95.) Similarly, Hylas repeatedly addresses Philis as "ma feue maistresse", and she replies to "mon feu serviteur". (*Astr.*, III, I, p. 51 ff.; *ib.*, II, p. 1042.)

² See *Revue des deux Mondes*, 1868, tome 45, pp. 721-736; the article is reprinted in É. Montégut, *Poètes et artistes d'Italie*, Paris, 1881, pp. 21-51. For Montégut's peculiar personality compare L. P. Betz, *É. Montégut, ein franz. Vermittler der Weltliteratur*, in his *Stud. z. vergl. Literaturgeschichte*, Frankfurt a-M., 1908, pp. 136-158.

in particular,¹ Montégut applies his theories to the novel in question. To him, it represents the apogee of Boccaccio's art. It is by no means gay, he declares, containing as it does, one of the greatest tragic conflicts a human mind ever conceived; it is the tragedy of beauty. But most readers fail to appreciate this deep tragedy; for many, the heroine's name has become associated with all sorts of burlesque and tragicomical adventures. And Montégut continues: "Notre bon La Fontaine, pour comble de malheur, a pris cette histoire dans Boccaccio et en a fait un de ses contes lestes, grivois, qu'il fait si bien, en sorte que la seule Fiancée du roi de Garbe que l'on connaisse est celle de La Fontaine, et non celle de Boccaccio."²

M. G. Lafenestre, in his monograph on La Fontaine, recalls Montégut's essay. What he has to say about the two versions, is not very flattering to our fabulist: "On sait ce qui reste de cette conception passionnée de la Renaissance dans le récit adouci et desséché de La Fontaine: une suite d'épisodes égrillardes et de vulgaires polissonneries. C'est ainsi que, presque toujours, l'amour, sensuel ou tendre, la passion, brutale ou raffinée, qu'il a pu rencontrer chez ses modèles, se dénaturent, pour être acceptés de son auditoire, en galanteries faciles, et que la peinture des mœurs, des caractères, des sentiments, souvent si vive dans les *Novelle* et dans les *Fabliaux*, s'efface presque complètement chez lui, pour ne laisser place qu'à une action rapide et finement dialoguée."³

¹ According to him, this genius consists in the "union difficile, presque contre nature, et cependant presque toujours heureuse, de ce que l'antiquité et le moyen âge eurent respectivement de plus original et de plus particulièrement caractéristique." The antique, classic element is found in Boccaccio's *form*, which emphasizes the essential, the unchangeable elements of nature, while the *substance* of his novels is a romantic picture of medieval life with all the luxury of details (*l. c.*, pp. 29-30).

² *L. c.*, p. 42.

³ *L. c.*, p. 138.

This criticism is certainly just for a good many of the *contes*, and, to a certain extent, it also holds true for our particular story. Boccaccio's *novella* is highly pathetic—a little gruesome perhaps in parts;¹ but in the last scene, where the heroine and the faithful Antigono impose so cleverly upon the good king, the classic tragedy of fate is relieved, one thinks, by a good comedy of situation. It is in this gay ending that La Fontaine's justification lies, and in which he found inspiration for his somewhat radical changes.

Let us not be mistaken about this point. La Fontaine had a very keen critical appreciation of the works of other writers as well as of his own.² He understood Boccaccio perfectly, and in this special case, he was certainly aware of the underlying tragedy. How else can we explain the introductory verses, in which he practically excuses himself for the free treatment of his source?³ The comical tone of this very excuse must not deceive us. La Fontaine felt

¹ See, for instance, the episode of the duke of Athens who kills the prince of Morea: "Per che, di più caldo desio accesosì, non spaventato dal ricente peccato da lui commesso, *con le mani ancor sanguinose*, allato se coricò. . . . (ed. P. Fanfani, Florence, 1904, Vol. I, p. 150).

² See, for instance, the comedy *Clymène*, in which he characterizes so well the style of Horace, Marot, Malherbe and Voiture.

³ Il n'est rien qu'on ne conte en diverses façons:
 On abuse du vrai comme on fait de la feinte;
 Je le souffre aux récits qui passent pour chansons;
 Chacun y met du sien sans scrupule et sans crainte;
 Mais aux événements de qui la vérité
 Importe à la postérité,
 Tels abus méritent censure.
 Le fait d'Alacier est d'une autre nature.
 Je me suis écarté de mon original:
 On en pourra gloser; on pourra me mécroire;
 Tout cela n'est pas un grand mal:
 Alacier et sa mémoire
 Ne sauraient guère perdre à tout ce changement.

that he had changed the principal character of his model in a way he had never done before. He realized that some explanation was needed, and naturally he framed his excuse in a style to meet the case.

But in what does this radical change consist? The answer, it seems to me, is this: La Fontaine turned Boccaccio's "histoire tragique" with its gloomy details into a frank burlesque of countless romances of adventure, impartially parodying both chivalrous and pastoral *précieux* motives.

La Fontaine's attitude toward preciousness is most interesting. In spite of the fact that, primarily, he will always remain for us the poet of the *Fables*, the independent observer of nature, he did not escape all the influences, literary and otherwise, around him. On the contrary, like Molière, his first thought is to please the public,¹ and if the public taste is inclined toward preciousness, he will also follow that current. Thus he delights in discreetly adding *précieux* touches to a good many of the fables;² thus he pays a lavish tribute to preciousness in the *Songe de Vaux* and in *Les amours de Psyché et de Cupidon*. But his individuality appears even when hampered by conventions. His very *appas*, *traits*, *roses*, *fleurs* and *lis* of his *belles* and *cruelles*, of his *objets*, *nymphes* and *bergères* have almost always something original; and the new note which they contain makes us forget the banality of these well-worn ornaments. To a certain extent this is also true of the *Contes*. La Fontaine brought these old stories "up to date," as it were. Even in those in which he professedly uses "le vieux langage," we find, every now and then, a little *précieux* touch which at once makes them appear modern to his audience. Through the difference of surroundings,

¹ Cf. *Préface* to *Psyché*: "Mon principal but est de plaire: pour en venir là, je considère le goût du siècle."

² Cf. above, ch. V, pp. 39-42, and p. 46.

however, these same *précieux* expressions assume a somewhat different shade in their significance—they become burlesque.¹

M. Lanson, with his accustomed solidity of criticism, has well shown the real nature of the burlesque *genre*.² He explains how the *précieux* and the burlesque note are often to be found in one and the same author, how they are derived, ultimately, from the same sources: "Le burlesque n'est pas un genre de réaction . . . L'héroïque,³ le précieux, le burlesque sont trois états du même goût, trois styles du même art; l'héroïque et le burlesque sont encore du précieux, et . . . le burlesque n'est autre chose que la forme plaisante du précieux. Si le burlesque est souvent la parodie du fin ou du grand, cette parodie n'est que gaie sans malice, et surtout sans intention critique, sans opposition réelle de goût." We may apply this word for word to the case of the *Fiancée du roi de Garbe*: La Fontaine, likewise, had no sarcastic, no satirical intention, though he himself is highly amused by the comic effect he produces.

¹ Cf. Richard Minutolo (*Cont.*, I, 2), vv. 3, 7, 39-40, 102, 122-123; also *L'oraison de Saint Julien* (*Cont.*, II, 5), vv. 270-274 and *Le Magnifique* (*Cont.*, IV, 15), vv. 109-114. We recall here the famous condemnation of Malherbe's *précieux* followers in the *Épître à Huet*, vv. 54-56:

. . . Ses (= Malherbe's) traits ont perdu quiconque l'a suivi.
Son trop d'esprit s'épand en trop de belles choses:
Tous métaux y sont or, toutes fleurs y sont roses.

In this connection see P. Toldo, *La Fontaine et Molière* in *Rev. d'Hist. Litt. de la France* XVIII (1911), esp. the "digression", p. 743 ff, and his article *Come il La Fontaine s'ispirasse al Boccaccio* (in *Studi dedicati a F. Torraca*, Naples, 1912); Cf. also F. Brunetière, *Études Critiques*, vol. VII, pp. 56-58.

² Cf. *Études sur les rapports de la litt. franç. et de la litt. esp. au 17^e siècle* (1600-1660) in *Rev. d'Hist. Litt. de la France*, III (1896), p. 321 ff.

³ This conception of the heroic, a poetical *genre* to which La Fontaine confessed himself several times (in the *advertissements* to *Adonis* and the *Songe de Vaux*), is equally noteworthy.

A brief outline of the *conte* will illustrate our point more clearly. After the proem, a brief summary of the story,¹ we are formally introduced to the heroine Alaciel. La Fontaine, as he often does, refers to the shepherdess, as the best personification of a loving female creature (v. 50):

La belle aimait déjà; mais on n'en savait rien:
 Filles de sang royal ne se déclarent guères;
 Tout se passe en leur cœur: cela les fâche bien,
 Car elles sont de chair ainsi que les bergères.

The party has hardly set out for Garbe, when the romance of adventure begins.² The ship is attacked by pirates, commanded by "Grifonio, le gigantesque." A homeric battle ensues—a parody on the usual marvelous achievements of the knights. Only the majestic alexandrine is able to describe Hispal's valor worthily (v. 75):

¹ In *Gr. Écr.*, IV, p. 397, n. 2, we find a note to the effect that Boccaccio, in his summary, speaks erroneously of the "mani di nove huomini" through which Alaciel passed. This is said to be true only if we count the fiancé as the ninth. As a matter of fact, Boccaccio relates nine adventures; the future husband would be the tenth suitor. La Fontaine actually omitted one adventure,—another illustration that the "longs ouvrages" really "font peur" to our poet. Here is the list of the adventures in both versions: *La Fontaine*: (1) Hispal (vv. 54-319), (2) Le chef de l'escorte (320-357), (3) Le corsaire, lieutenant de Grifonio (358-401), (4) Le seigneur du château (402-503), (5) L'ami du seigneur (504-531), (6) Le "conteur de fleurettes" (532-611), (7) Le chevalier errant (612-710), (8) Son neveu (711-727). *Boccaccio*: (1) Pericone di Visalgo (the effect of wine; see *La Fontaine*, 4), (2) Marato, fratello di Pericone, (3) I due giovani padroni della nave, (4) Il prenze della Morea, (5) Il duca d'Atene, (6) Constantino, figliuolo dell' imperatore di Constantinopoli, (7) Osbech, re de'Turchi, (8) Antonio, familiare d'Osbech, (9) Il mercante cipriano (8-9, the episode so highly admired by Montégut, suggested, perhaps, to *La Fontaine* his 7-8.).

² The *Notice* of *Gr. Écr.* suggests many parallel stories, to which one might add an episode in *Astrée*, IV, 11, where Ligdamon, in order to establish his identity, flees with Amerine.

Hispal en un moment se vit environné;
 Maint corsaire sentit son bras déterminé:
 De ses yeux il sortait des éclairs et des flammes. . .
 Comme Grifonio passait d'un bord à l'autre,
 Un pied sur le navire, un sur celui d'Hispal,
 Le héros d'un revers coupe en deux l'animal:
 Part du tronc tombe en l'eau, disant sa pâtenôte,
 En reniant Mahom, Jupin et Tervagant,
 Avec maint autre dieu non moins extravagant,
 Part demeure sur pied en la même posture.
 On aurait ri de l'aventure,
 Si la belle avec lui n'eût tombé dedans l'eau.

But Hispal and Alaciel reach the shore safely; they buy a castle, and the "heures du berger" are at liberty to begin. No chivalrous or pastoral romance ever had a better setting for its love scenes (v. 194):

Ce château, dit l'histoire, avait un parc fort grand;
 Ce parc, un bois; ce bois, de beaux ombrages;
 Sous ces ombrages nos amants
 Passaient d'agréables moments. . . .
 Or au fond de ce bois un certain antre était
 Sourd et muet et d'amoureuse affaire;
 Sombre surtout: la nature semblait
 L'avoir mis là non pour autre mystère.

Hispal declares his love in an ardent speech, and the poet continues (v. 225):

Hispal haranguait de façon
 Qu'il aurait échauffé les marbres,
 Tandis qu'Alaciel, à l'aide d'un poinçon,
 Faisait semblant d'écrire sur les arbres.
 Mais l'Amour faisait la rêver
 A d'autre chose qu'à graver
 Des caractères sur l'écorce.

This passage is particularly noteworthy. Here we have a parody on two motives which have become commonplaces in lyric poetry, and especially in all pastoral fiction, from

the Greek and Roman eclogues to the *Diana* and the *Astrée*. One of them is the device of animating dead objects, stone, rocks, trees, even flames and daggers, and to contrast their hypothetical pity with the cruelty of the beloved one.¹ The other motive is the old device of lovers, to write on trees and to carve their names or monograms, symbolically interlaced, upon the bark.²

In the meanwhile, the happiness of Hispal and Alaciel continues. La Fontaine now introduces another favorite motive of the pastorals, really a development of the one first mentioned: the surrounding objects become the silent but faithful witnesses of the idyl. The inscriptions on the trees, at the same time, have considerably increased in number (v. 268):

L'antre ne les vit seul de ces douceurs jouir ;
 Rien ne compte à l'amour que la première peine.
 Si les arbres parlaient, il ferait bel ouïr
 Ceux de ce bois ; car la forêt n'est pleine
 Que des monuments amoureux
 Qu'Hispal nous a laissés, glorieux de sa proie.

¹ We meet, for example, in the *Astrée*, stereotyped phrases like: "Celion vesquit de cette sorte (= separated from Belinde) plusieurs iours; durant lesquels il faisoit pitié mesme aux rochers" (*Astr.*, I, 10, p. 730). In *Astr.*, V, 11, p. 1324, there occurs a passage, betraying, perhaps Baro's less skilful hand, which shows to what abuses these invocations lead: Astrée has been seized by Polemas' brutal soldiers; Celadon runs after the abductors, "criant ou plustost hurlant, & demandant secours aux Dieux, aux hommes, aux animaux, à la riviere de Lignon, aux arbres, aux rochers, & bref à toutes les choses qu'il rencontroit ou qui luy venoient en la pensee."—For similar exaggerations in Montemayor's *Diana* and especially in Sidney's *Arcadia* see H. A. Rennert, *The Spanish Pastoral Romances*, Philadelphia, 1912, pp. 37-39.

² Of this feature, again, we find a pretty instance in the *Astrée*. In the *Histoire de Childeric, de Silviane et d'Andrimarte* (*Astr.*, III, 12, pp. 1124-1125), the whole process is minutely described: Silviane, a young girl, has flirted for some time with young Andrimarte; while playing together, she carves her name on the bark of a willow-tree, and he puts above it: "L'AYME".

On y verrait écrit : " Ici pâma de joie
 Des mortels le plus heureux ;
 Là mourut un amant sur le sein de sa dame ;
 En cet endroit, mille baisers de flamme
 Furent donnés et mille autres rendus.
 Le parc dirait beaucoup ; le château beaucoup plus,
 Si châteaux avaient une langue.¹

In the second adventure again, the parody is obvious. Hispal's successor is a fiery youth who wants to take Alaciel's heart by storm. At first she does not listen to his protestations of love (v. 331) :

Témoigner en tel cas un peu de désespoir
 Est quelquefois une bonne recette.
 C'est ce que fait notre homme : il forme le dessin
 De se laisser mourir de faim ;
 Car de poignarder, la chose est trop tôt faite.
 On n'a pas le temps d'en venir
 Au repentir.

Everyone knows with what a readiness the jilted heroes

¹This literary convention also is often represented in the *Astrée*. Let us quote but one instance where the mannerism is apparent. In the above-mentioned passage (cf. p. 68, n. 1; *Astr.*, IV, II, p. 1322) we have the scene in which Polemas' soldiers are hidden in the woods, awaiting a chance to seize Astrée and Celadon. The poet pathetically exclaims: "O que si ces arbres eussent peu se plaindre, qu'ils eussent avec beaucoup de raison regretté le changement qu'ils voyaient, car eux qui n'estoient autrefois que de douces cachettes de quelques honnestes larcins d'Amour, & n'auoient accoustumé que d'ouyr les ardentés plaintes, les petites quereles & agreables paix des Amants, ou leur amoureuses entreprises, estoient maintenant vne retraite de voleurs & de ruisseurs inhumains." Other parallels may be found in Laumonier, *Ronsard, poète lyrique*, Paris, 1909, where the history of all these poetic conventions is recorded (pp. 430-466). See also E. Roy, *Les premiers cercles français au 17^e siècle: Math. Regnier et Guido-baldo della Rovere*, in *Rev. d'Hist. Litt. de la Fr.*, IV (1897). This article is interesting, as it shows that even a poet like Regnier did not free himself of *précieux* conventions. La Fontaine himself used these same motives several times without any burlesque intention, as in *Adonis*, v. 136 ff., and *Psyché*, book II, *Gr. Écr.*, VIII, pp. 152-153, and note 3. To the parallel passages there suggested we would add Celadon's very *précieux* "*Ressouvenir*," *Astr.*, I, 12, p. 861 ff.

of pastoral and chivalrous novels fling themselves into the arms of death—from which they are, however, saved with astonishing regularity.¹ It is needless to say that in Hispal's case likewise the suicide is not carried out: Alaciél yields from motives of pure humanity.

In the following adventures, the parody on chivalrous or pastoral motives is abandoned. Only with the seventh lover, a knight errant of the weakest sort, the take-off becomes again evident (v. 617):

Un jour, entre autres, que la belle
 Dans un bois dormait à l'écart,
 Il s'y rencontrait par hasard
 Un chevalier errant, grand chercheur d'aventures,
 De ces sortes de gens que sur des palefrois
 Les belles suivaient autrefois,
 Et passaient pour chastes et pures.
 Celui-ci qui donnait à ses desirs essor,
 Comme faisait jadis Rogel² et Galaor,³
 N'eut vu la princesse endormie
 Que de prendre un baiser il forma le dessin :
 Tout prêt à faire choix de la bouche ou du sein,
 Il était sur le point d'en passer son envie,
 Quand tout à coup il se souvint
 Des lois de la chevalerie.
 A ce penser il se retint,
 Priant toutefois dans son âme
 Toutes les puissances d'amour
 Qu'il pût courir en ce séjour
 Quelque aventure avec la dame.

¹ Celadon, for instance, leaps into the Lignon, only to be rescued, a few miles below, by beautiful nymphs (*Astr.*, I, 1); Sylvandre is just about to throw himself into a deep abyss, when Celadon proposes to him a nobler death, namely, to allow themselves to be torn to pieces by the wild animals of the *Fontaine de la Vérité d'Amour*—a device which ultimately saves them again (*Astr.*, V, 7, p. 574 ff.). Compare also *Aminta*, act V, Elpino's account of Aminta's rescue.

² The ed. of the *Gr. Écr.* refers here to Ruggiero of the *Orlando Furioso*, canto VII, st. 28 ff.

³ Galaor is Amadis' brother, in whom many see the prototype of Urfé's Hylas.

Alaciel awakes, and "en deux mots" the stranger confesses to her "l'ardeur qui l'embrasait". She tells him her sad story, not mentioning, of course, the six lovers. He swears to bring her back to her parents, paying her first a nice *précieux* compliment,¹ and ending then quite explicitly—the burlesque proceeding by contrast (v. 663):

Pourvu qu'Amour me prête vie,
 Vous les verrez, dit-il. C'est seulement à vous
 D'apporter remède à vos coups,
 Et consentir que mon ardeur s'appaise:
 Si j'en mourais (à vos bontés ne plaise!)
 Vous demeureriez seul; et, pour vous parler franc,
 Je tiens ce service assez grand
 Pour me flatter d'une espérance
 De récompense.

In this scene all the incidents are narrated in a burlesque manner. The lady must needs be asleep in the woods, when the knight errant surprises her. His valiant profession, his knightly honor, his gallant behavior are treated with like irony. Especially the ardent desire to kiss the sleeping beauty is a stereotyped feature. La Fontaine uses it with much grace in *Psyché*, in the comedy *Clymène*, and especially in the seventh fragment of the *Songe de Vaux*.²

Tired by his unusually long efforts, La Fontaine hurries to a rapid *dénouement*. After the eighth adventure, the princess is happily restored to her father. Before closing, the poet does not omit, however, an occasion to pay a final compliment to his *mondaine* public, representing the ele-

¹ V. 639:

Je ne suis géant ni sauvage
 Mais chevalier errant, qui rend grâces aux Dieux
 D'avoir trouvé dans ce bocage
 Ce qu'à peine on pourrait rencontrer dans les Cieux.

² For the relation of these passages to the *Astrée*, see below, ch. VII, p. 84 ff.

gant salons of fine society as the mysterious temples, wherein the God Cupid is eagerly worshipped; there it was, according to the statement of the inventive "gouverneur," that Alaciel took refuge in a convent.¹

¹ V. 751:

Hispal étant parti, Madame incontinent
 Pour fuir l'oisiveté, principe de tout vice,
 Résolue de vaquer nuit et jour au service
 D'un dieu qui chez ces gens a beaucoup de crédit.
 Je ne vous aurais jamais dit
 Tous ses temples et ses chapelles,
 Nommés pour la plupart alcôves et ruelles.
 Là les gens pour idole ont un certain oiseau
 Qui dans ses portraits est fort beau,
 Quoiqu'il n'ait des plumes qu'aux ailes.
 Au contraire des autres dieux,
 Qu'on ne sert que quand on est vieux,
 La jeunesse lui sacrifie.

The idea was probably suggested to La Fontaine by Boccaccio, who makes Alaciel also talk of a "monastero di donne secondo la lor legge religiosa", to which she was led by her protectors.

CHAPTER VII.

“LES AMOURS DE PSYCHÉ ET DE CUPIDON.”

Significance of the Cupid and Psyche Myth—La Fontaine's Attitude toward the Myth: the “Style galant”—Descriptions of Art in *Psyché* and in the *Astrée*: Architecture and Painting; Urfé as an Art Critic and Observer of Nature; the Notion of Color in La Fontaine and Urfé—The Description of Physical Beauty; Passages of *Psyché*, *Le Songe de Vaux*, and *Clymène* Compared with Parallel Scenes of the *Astrée*—The Episode of the Fisherman (*Psyché*, Book II) a Reminiscence of the *Astrée*, or an Echo of Ariosto and Tasso?—Minor similarities.

I.

THE novel *Les Amours de Psyché et de Cupidon* (1669) is generally considered as a work in which La Fontaine was not very happily inspired, in spite of certain beauties of detail. M. Hémon even thinks that our fabulist “only half understood this graceful and profound myth of Cupid and Psyche,”¹ which, strangely enough, has been handed down to us only as an episode in Apuleius' *Metamorphoses*.²

Even nowadays scholars by no means agree as to the interpretation of the Cupid and Psyche legend. While it was believed for a long time that the nucleus of the myth is an Indo-European popular tale which later on was merged, perhaps by Apuleius himself, into an allegory re-

¹ F. Hémon, *Cours de Littérature*, IV; *La Fontaine*, Paris, 1890, p. 17.

² *Metamorphoseon*, lib. IV, cap. 28, lib. VI, cap. 24. The references in the following are to the edition of O. Jahn, *Apulei Psyche et Cupido*, Leipsic, 1905, 5th ed.

lating to the soul,¹ the most recent hypothesis considers Cupid and Psyche as the primitive characters of a myth centering in Boeotian Demeter mysteries, to which certain folklore motives were added.²

La Fontaine was probably but little concerned about the ultimate origin or significance of the myth, and we should not blame him for ignoring a problem which perhaps never will be definitely settled. He only considered his immediate model, and this model, we feel sure, he did not "only half-understand," but he was guided in his appreciation by that fine taste for classic beauty which Pintrel and Maucroix had developed in him.³ In the noteworthy preface to the novel, which, after the *Épître à Huet* reveals him best as a consciously creating artist, he clearly explains his attitude toward Apuleius and the reasons which induced him to deviate in certain respects from his model. He calls Apuleius' story "un conte qui est plein de merveilleux à la vérité, mais d'un merveilleux accompagné de badineries et propre à amuser des enfants"—no inadequate definition of Apuleius' manner, in which indeed the supernatural subject matter,—the fairy-tale motives,—are treated with all the *niaiserie* and juggling of words of a decadent period.

¹ Cf. Friedlaender, *Sittengeschichte Roms*, Vol. II, Leipsic, 1905, 5th ed., p. 439; Teuffel, *Hist. of Roman Literature. Transl. by G. Warr*, London, 1892, Vol. II, p. 241. Also Regnier's *Notice (Gr. Écr., Vol. VIII, p. 3 ff.)* relegates the myth to the "fables milésiennes", and so does Sainte-Beuve, *Nouv. Lundis*, II, 436. See also Menghini's masterly introduction to Francesco Bracciolini's *Psiche (Scelta di curiosità lett., Bologna, 1889)*, in which the entire "cycle" is examined.

² Cf. *Handbuch d. klass. Altertumswissenschaften*, O. Gruppe, *Griech. Mythol. und Religionsgeschichte*, Vol. II, p. 870 ff., Munich, 1906.

³ Besides well-known examples like *Philémon et Baucis*, we recall the fragment of the tragedy *Achille*, which contains several powerful scenes (act I, sc. 5; act II, sc. 3, beginning), and an interesting passage on the beauties of Livy, in his letter to Maucroix of October 26, 1693, recently published in *Rev. d'Hist. Litt. de la France*, XVIII, pp. 443-445.

II.

In modernising a myth, transmitted in such a peculiar form, La Fontaine must have been somewhat perplexed as to the style which he was to adopt. The ordinary fairy-tale appeared too simple; the novel was not ornate enough, and the epic poem too much so.¹ He was therefore obliged to seek a new form, which, to a certain extent, should combine harmoniously all the different elements suggested by the model, and which, at the same time, should find favor with the public, and more especially with the *salon* of the duchess of Bouillon, to whom the work is dedicated. After some hesitation, he arrives at the conclusion that "dans un conte comme celui-ci, . . . il a fallu chercher du galant et de la plaisanterie." And he adds: "Quand il ne l'aurait pas fallu, mon inclination m'y portait, et peut-être y suis-je tombé en beaucoup d'endroits contre la raison et la bienséance."²

This confession is important from our point of view. Gallantry, in its literary expression, is closely related to preciosity; in fact, it may be considered as the natural development of preciosity in the fashionable circles of the latter part of the seventeenth century.³ La Fontaine him-

¹ Cf. *Préface, Gr. Ecr.*, VIII, p. 19. The latter point is important as it implies a criticism of Marini who embodied the myth in the fourth canto of his pompous *Adone*. H. Erdmann (*Molière's Psyche im Vergleich zu den ihr vorangehenden Bearbeitungen der Psyche-Sage*, Diss. Königsberg, 1892, p. 31) states that certain traits of La Fontaine's novel hark back to the Italian epic; but nothing justifies this assertion, the more so as Marini keeps very closely to the Latin text, which he sometimes renders literally. Also the *allegoria* by Lorenzo Scoto, which precedes the canto, is practically a literal translation of Fulgentius' allegoric interpretation. Compare the text of Fulgentius as given by Jahn, *l. c.*, pp. 75-76.

² *L. c.*, p. 20.

³ For an interesting definition of gallantry as opposed to sentimentality, see K. Vossler's review of G. Reynier's *Le roman sentimental*

self had already given two typical examples of that light, dallying *galant* style in the third and fourth fragment of the *Songe de Vaux*, namely in the *Aventure d'un saumon et d'un esturgeon* and in the story of the dying swan. To the modern reader even these short fragments may appear somewhat artificial; in a long novel, like *Psyché*, the peculiar mannerism inherent to the *genre* cannot fail to strike him, in parts at least, unfavorably. If *Psyché*, therefore, hardly seems a success in the eyes of the modern critics, the reason is not La Fontaine's misunderstanding of the subject matter, but the exaggeration of the method employed. It is the failure of a carefully planned experiment. The contemporaries, however, were pleased: the novel had two editions in one year, and Molière, together with Corneille, brought it on the stage in the following year (1670), as the "comédie-ballet" *Psyché*.¹

Thus La Fontaine's novel bears—a *priori*—a certain resemblance to the *Astrée*, the style of which, in many respects, may also be called *galant*, and it is quite natural that we should find especially frequent points of contact between La Fontaine and Urfé,² both as to the inspiration in general and to definite reminiscences.³

avant l'Astrée, Paris, 1908, in *Litbl. fuer germ. u. roman. Philol.*, 1910, No. 12. Cf. also La Fontaine's preface to the second collection of the *Contes* (1665), where *rondeaux*, *métamorphoses*, and *bouts-rimés* are called "galantries qui sont hors de mode." *Gr. Écr.*, IV, p. 9 and note.

¹ Gabriel Gueret asserts in his *Promenade de Saint-Cloud* (Paris, 1721, quoted by Walckenaer, Vol. I, p. 221): "La *Psyché* n'a pas eu tout le succès qu'il (= La Fontaine) s'en promettait, et Barbin (= the editor) commence à regretter les cinq cents écus qu'il en a donnés." This testimony is refuted by M. Mesnard in *Gr. Écr.*, I, p. xcvi.

² Taine, who does not like *Psyché*, describes it as "une pastorale de courtisanes modernes, habillés à la grecque." Cf. *l. c.*, p. 40.

³ In order to put the comparison on a broader basis, some account will be taken of La Fontaine's minor works, as far as they furnish similar material, especially of the *Songe de Vaux*.

III.

Among these resemblances, attention may be called to a point of technique, which *Psyché* shares, not with the *Astrée* in particular, but with all the novels of the same style, namely the introduction of episodes which have no immediate connection with the main action. La Fontaine indulges in this device when, in the second book, in speaking of the temple of Venus, he relates the story of Myrtis and Megano. This story is of La Fontaine's own invention,—at least so he himself declares in the preface. It illustrates the thought, so dear to La Fontaine, of "la grâce, plus belle encore que la beauté."

If we turn to the passages in which La Fontaine enlarged considerably upon his model, we are attracted, first of all, by the description of Cupid's palace at the beginning of the first book. This passage gives us an opportunity to discuss the respective relation of our two authors to the fine arts.

What Apuleius describes, with profusion of gold, ivory and precious stones, in a short chapter (V, 1), is developed by La Fontaine into a regular episode, embellished by several passages in verse. He conjures up before us a magnificent fairy palace in the style of Louis XIV, with Doric, Ionic, Corinthian and even composite columns, a princely residence of porphyry and marble, containing all the riches which the plastic or graphic arts ever produced. The adjoining gardens are also laid out in the style of Louis XIV, and are described in a long poetic passage in which naiads, satyrs, nymphs and zephyrs play a prominent part.

In the framework of *Psyché*, La Fontaine had already described, more or less *ex officio*, the marvels of Versailles and the grotto of Thetys, and a few years before, in the *Songes de Vaux*, he had depicted Fouquet's splendid residence.

That he could introduce into our episode another description of art, though of a more fantastic kind, reveals once more that very pronounced taste of the seventeenth century for pompous display of the fine arts. But La Fontaine's fairy palace has still another significance: in seventeenth-century style, it represents the old convention of art descriptions which we find so frequently in epics and novels of all times.

In the *Astrée* this trait is often represented. In the very beginning we have the description of the palace of Isoure and its treasures. Among other "peintures esclatantes . . . l'on voyoit le petit Cupidon qui caressoit Venus, avec la blessure, sur l'espaule, de la lampe de la curieuse Psyché."¹ Sometimes Urfé gives more than descriptions in general terms. He is a real connoisseur in the art of painting, a critic whose judgment has been formed by the best specimens of Italian art. And he displays that knowledge with a certain complaisance, especially in the description of the six pictures which represent the tragic story of Damon and Fortune in the grotto which bears their names.²

We have had occasion to remark that the pastoral milieu in the *Astrée* is sometimes a little artificial. Not so in these pictures. Here we find a keen observation of animal life, worthy of the animal painters of the early Renaissance, of a Pisanello or a Paolo Uccello. To give but one example:

Regardez à main gauche comme ces brebis paissent, voyez les vnes couchees à l'ombre, les autres qui se leschent la iambe, les autres comme estonnees qui regardent ces deux Beliers qui

¹ *Astr.*, I, 2, p. 60. Cf. also the house of Adamas with its splendid gallery, *Astr.*, III, 3, p. 125 ff. For longer quotations see H. Koerting, *Geschichte d. frz. Romans im 17. Jhdt.*, Oppeln und Leipzig, 1891, 2d. ed., t. I, p. 107.

² *Astr.*, I, 11, p. 798, *Histoire de Damon et de Fortune*.

se viennent heurter de toute leur force. Prenez garde au tour que cestuy-ci fait du col: car il baisse la teste, en sorte que l'autre l'attaquant, rencontre seulement ses cornes: mais le raccourcissement du dos de l'autre est bien aussi artificiel: car la nature qui luy apprend que la vertu vnie a plus de force, le fait tellement resserrer en vn monceau, qu'il semble presque rond. Le deuoir mesme des chiens n'y est pas oublié, qui pour s'opposer aux courses des loups, se tiennent sur les aisles du costé du bois. Et semble qu'ils se soient mis comme trois sentinelles, sur des lieux relevez, afin de voir plus loing, ou, comme ie pense, afin de se voir l'vn l'autre, & se secourir en la necessité. Mais considerez la soigneuse industrie du peintre: Au lieu que les chiens qui dorment sans soucy, ont accoustumé de se mettre en rond, & bien souuent se cachent la teste sous les pattes, presque pour se dérober la clarté, ceux qui sont peints ici sont couchez d'vne autre sorte, pour montrer qu'ils ne dorment pas, mais reposent seulement, car ils sont couchez sur les quatre pieds, & ont le nez tout le long des iambes de deuant, tenans tousiours les yeux ouuerts aussi curieusement qu'vn homme sçauroit faire.¹

This is even more than a technical description. The speaker is interested in the scenes themselves; he enjoys the combat between the two rams and is delighted with the intelligence displayed by the dogs. And thus, once more, we have an illustration of the attitude of the early seventeenth century toward nature. Urfé's contemporaries certainly observed and enjoyed its charms as much as the modern individual, only they did not describe them in such detail. But in a picture, *nature becomes art*, and it is the critic's place to observe whether the artist has well rendered nature.

While Urfé thus revels in detailed descriptions of art, and parades his technical knowledge, La Fontaine wrote the

¹ L. c., pp. 800-801, *Tableau premier*.

episode in *Psyché* probably mainly as a concession to the public taste. To be sure, he is also attracted toward fine art by his own temperament. In his letters to his wife, which were written largely for the amusement of Mlle. de La Fontaine's *Académie*,¹ he describes palaces and pictures with real taste. But at the same time we hear interesting confessions. The pompous profuseness of ornamentation, which he seems to admire in *Psyché*, is in fact loathsome to him. In one of these letters we read concerning the chateau of Richelieu: "Il y a tant d'or qu'à la fin je m'en ennuyai. Jugez ce que peuvent faire les grands seigneurs, et quelle misère c'est d'être riche: il a fallu qu'on ait inventé les chambres de stuc ou la magnificence se cache sous une apparence de simplicité."² In the same letter he confesses his ignorance in technical matters of architecture;³ he himself never gives details concerning the technique, and frequently refers to a book where such comment may be found. But he wittily glosses upon the subjects of several pictures, and it is easy to recognize the future La Fontaine of the *Fables* in remarks like the following: "Parmi les autres statues qui ont là leur appartement et leurs niches, l'Apollon et le Bacchus apportent le prix au goût des savants; ce fut toutefois Mercure que je considérais davantage à cause de ces hirondelles qui sont si simples que de lui confier leurs petits, tout larron qu'il est."⁴

¹ For an excellent interpretation of La Fontaine's letters to his wife, see G. Michaut, *La Fontaine*, vol. I, Paris, 1913, p. 161 ff.

² The fifth letter to his wife, of September 12th, 1663; *Gr. Écr.*, IX, p. 269. He also hates too much regularity; concerning the chateau of Blois he writes: "Il a été bâti à plusieurs reprises . . . toutes ces trois pièces ne font, Dieu merci, nulle symétrie." (3d letter to his wife.) Cf. also Lafenestre, p. 61.

³ "Vous savez mon ignorance en matière d'architecture, et que je n'ai rien dit sur Vaux que sur des mémoires." (*Ib.*, p. 259.)

⁴ *Ib.*, p. 263.

If we take into account this commendable aversion to pompous display, we understand why the one hundred and thirty-two alexandrines which the author of *Psyché* devotes to the detailed description of the grotto of Thetys are sometimes so bare of poetic enthusiasm, and why both the splendor of the fairy palace and, later on, the magnificence of the temple of Venus¹ leave the reader rather cold.

Finally, in this discussion of art, a last point should be noted, which bears on the notion of color in the seventeenth century. While in the passage quoted from Urfé we had occasion to admire his keen observation of animal life and his knowledge of technique in general, it is a curious fact that he leaves the coloring of the pictures almost out of consideration. He speaks only of chiaroscuro (*Tab. IV*), and, in a few instances (*Tab. III and IV*), mentions sunlight effects, or depicts a night scene (*Tab. IV*). But he always uses general and vague expressions, and never gives any characteristic color.²

La Fontaine also, when dealing with the art of painting, has but little to say about coloring. In fact, the whole passage in the *Songe de Vaux* in which the Muse Appellanire praises her art, is rather conventional. All we hear concerning color are these lines:

A de simples couleurs, mon art plein de magie
Sait donner du relief, de l'âme, de la vie:
Ce n'est rien qu'une toile et l'on croit voir des corps.

¹ *Psyché*, book II, pp. 187-188.

² While we admire the "*dessin*" of these paintings with M. Germa, who devotes a whole chapter to Urfé's *Digressions sur l'Art* (*l. c.*, p. 179 ff.), we must be less enthusiastic about the "*coloris*". Also what Germa says concerning the influence of the *Astrée* on Poussin and Claude Lorrain, who passed nearly their whole lives under Italian skies, and on Watteau, Boucher and Fragonard, who found their inspiration in their own *milieu*, is hardly based upon actual facts.

Pompous mythological scenes seem to be the main subject of painting; landscape is hardly hinted at:

Que la porte du Ciel se ferme ou qu'elle s'ouvre,
 Que le soleil nous quitte ou qu'il vienne nous voir,
 Qu'il forme un beau matin, qu'il nous montre un beau soir,
 J'en sais représenter *les images brillantes*(!)¹

La Fontaine is here altogether the child of his time. In Molière's famous epistle to Mignard, the painter of the frescos in the cupola of the Val-de-Grâce chapel, we find a very similar formula in regard to color:

Et quel est ce pouvoir qu'au bout du doigt tu portes,
 Qui sait faire à nos yeux vivre les choses mortes,
 Et d'un peu de mélange et de bruns et de clairs
 Rendre esprit la couleur, et les pierres des chairs?²

This again is nothing but chiaroscuro.

¹ *Songe de Vaux*, fragm. II, *Gr. Écr.*, VIII, pp. 254-255. Without reference to the art of painting, La Fontaine often reveals his susceptibility to the beauty of color. So in a letter to the Duchess of Bouillon (*Gr. Écr.*, IX, p. 387), where he decries Descartes' theory "qu'il n'y a point de couleurs au monde". See also the introductory verses to *Adonis*, and the beautiful description of a sunset at the conclusion of *Psyché*.

² On this epistle see Reinach, *The Story of Art throughout the Ages*, *Transl. by F. Simmonds*, New York, 1904, p. 250, and the commentary by the painter Guérin in Augier's ed. of Molière, Paris, 1825, Vol. IX. Until the middle of the 18th century, the question of coloring seems to have been treated in literature as a matter of secondary importance. Diderot, in his *Salons*, though generally more concerned about the subject represented than about the technique, already begins to consider color with some care, as may be seen from his criticisms of Vanloo's *Grâces* and *Chaste Susanne*, and Fragonard's *Absence des pères et mères mise en profit* and *Groupe d'Enfants dans le Ciel*. It is the merit of the romanticists and their forerunners to have introduced the element of color more abundantly, until in our days color was replaced, in its turn, by the "nuance". There are, of course, individual exceptions. Ronsard, for instance, so modern in many respects, possesses a vivid feeling for beauty of color; see his 24th elegy to Genève and the curious poem *Les peintures d'un paysage*; ed. P. Blanchemain, tome IV, pp. 313 and 410.

IV.

But—*retournons à Psyché!* Besides these digressions on art, there is a second motive by which the reader of La Fontaine's fairy-tale is reminded of older novels in the style of the *Astrée*; it is the conventional description of physical beauty.

This old tradition, which we find in Apuleius in a late classic form, had been used very discreetly by the early Italian poets, and especially by Petrarch.¹ At the same time the more sensuous conception of the Renaissance was foreshadowed by Boccaccio,² until Ariosto, with his vivid portraits of Alcina, Angelica and Olympia,³ finally became the acknowledged model of the later French schools, in particular that of Ronsard.⁴ Upon this long tradition Urfé's numerous descriptions of feminine beauty are founded,⁵

¹ Compare the *canzoni* "*Si è debile . . .*" and "*Nel dolce tempo . . .*"

² See, e. g., *Decam.*, V, 1; Description of Efigenia.

³ *Orl. Fur.*, VII, st. 10-16; XI, st. 65-71.

⁴ Cf. Laumonier, *Ronsard, poète lyrique*, Paris, 1909, p. 501 ff. He refers to numerous other parallel passages. See also J. Vianey, *L'Arioste et la Pléiade*, in *Bullet. Ital.*, Oct., 1901, and *Le Pétrarchisme en France au 17e S.*, Montpellier, 1909, p. 137 ff.

⁵ The passages in question are *Astr.*, I, 5, p. 293, the description of Galatée, which is typical: "Je desiray . . . que vous eussiez veu . . . cette belle dont les cheveux au gré du vent s'alloient rescrepans en ondes n'estans couverts que d'un chapeau de Verueine, ce bras nud, & ceste jambe blanche comme l'albastre, le tout gras et poly, en sorte qu'il n'y auoit point d'apparences d'os, la greue longue & droicte, & le pied petit & mignard qui faisoit honte à ceux de Tetis." The latter trait comes directly from Ronsard's *Élegie à Janet*: "Portrais-luy de Thetis—Les pieds estroits et les talons petits." Also the *Ode à la Fontaine Bellerine* may have inspired Urfé. Further *Astr.*, II, 8, p. 596 ff., the most important passage (cf. below, p. 14) and the three rather suggestive scenes in which Celadon, disguised as the druidess Alexis, witnesses the "levés" and the "couchés" of his sweetheart: *Astr.*, III, 10, p. 939; *ib.*, p. 1025, and *Astr.*, IV, 1, p. 52. Note also

and they, in their turn, at least in two instances, were perhaps not without influence on La Fontaine.

Two examples of this tradition occur in *Psyché*. One of them was suggested by Apuleius' description of sleeping Cupid, with his golden curls and his "soft feathers shed about his shoulders like shining flowers."¹ Similarly La Fontaine in a very *précieux* poem, gives a systematic description of the god, and in a passage in prose describes his attitude during his fatal sleep. This example illustrates how La Fontaine, throughout the novel, endeavors to adapt his mythology "à l'usage des ruelles," as M. Hemon puts it.

The second instance, which occurs at the end of the second book, is more interesting from our point of view; it has no counterpart in Apuleius. Psyche, blackened by the "vapeur fuligineuse" of the supposed cosmetic which she had brought back from the Nether World, has retired to a cavern in a thick forest. There she is spied out by Cupid:

Un jour Psyché s'était endormie à l'entrée de sa caverne. Elle était couchée sur le côté, le visage tourné vers la terre, son mouchoir dessus, et encore un bras sur le mouchoir, pour plus grande précaution, pour s'empêcher plus assurément d'être vue. Si elle eût pu s'envelopper de ténèbres, elle l'aurait fait. L'autre bras était couché le long de la cuisse; il n'avait plus la même rondeur qu'autrefois; . . . la délicatesse et la blancheur

Hylas' description of Chryseïde in the chariot (*Astr.*, III, 7, p. 593), and his curious dissertation on the ideal of beauty in different countries (*Astr.*, IV, 2, p. 124); Thorante's admiring comment upon Delphire (*Astr.*, IV, 6, p. 508), and Dorinde's description of her picturesque attire as a huntress (*Astr.*, IV, 7, p. 649). Examples of ugliness are the "chevalier More" (*Astr.*, I, 6, p. 408), and the witch Mandrague, "le laid en perfection" (*Astr.*, I, II, 3e tab.).

¹ *Ap. Met.*, V, p. 22, and *Gr. Écr.*, VIII, p. 102.

y étaient toujours. L'Amour l'aperçut de loin. Il sentit un tressaillement qui lui dit que cette personne était Psyché. Plus il approchait et plus il se confirmait dans ce sentiment; car quelle autre qu'elle aurait une taille si bien formée? Quand il se trouva assez près pour considérer le bras et la main, il n'en douta plus. . . . Un amant que nos romanciers auraient fait, serait demeuré deux heures à considérer l'objet de sa passion sans l'oser toucher ni seulement interrompre son sommeil: l'Amour s'y prit d'une autre manière. Il s'agenouilla d'abord auprès de Psyché et lui souleva une main, laquelle il étendit sur la sienne; puis, usant de l'autorité d'un Dieu et de celle d'un mari, il y imprima deux baisers . . . dont la chaleur lui faisait connaître que c'était un véritable baiser d'amour, et non un baiser de simple galanterie.¹

We may compare this passage with an episode in the *Astrée*, in which Celadon surprises his sweetheart sleeping in the woods—one of the prettiest scenes in the whole novel.² The author, usually hidden in objectivity, shows here a frank sympathy for his poor hero; the style is at its very best:

Tout à coup Celadon apperçeut Astree. Elle auoit vn mouschoir dessus les yeux qui luy cachoit vne partie du visage, vn bras sous la teste, & l'autre estendu le long de la cuisse, & le cottillon vn peu retroussé par mesgarde, ne cachoit pas entierement la beauté de la iambe: & d'autant que son corps de iuppe la serroit vn peu, elle s'estoit delassée, & n'auoit rien sur le sein qu'un mouschoir de reseul, au trauers duquel la blancheur de sa gorge paroissoit merueilleusement; du bras qu'elle auoit sous la teste, on voyoit la manche auallée iusques sous le coude, permettant ainsi la veue d'un bras blanc & potelé, dont les veines pour la delicatesses de la peau par leur couleur bleue

¹ *Gr. Écr.*, VIII, pp. 220-221.

² *Astrée*, II, 8, p. 596 ff.

descouvroient leurs diuers passages.¹ Et quoy que de cette main elle tint sa coiffure qui la nuict s'estoit destachee, si est-ce que pour la serrer trop negligemment, vne partie de ses cheveux s'estoit espars sur la joue, & l'autre prise à quelques ronces qui estoient voisines. O! quelle veue fut celle-cy pour Celadon! Il fut tellement surpris, qu'il demeura immobile sans poulx, & sans haleine, & n'y auoit en luy autre signe de vie que *le battement du coeur*, & la veue qui sembloit estre attachee sur ce beau visage. Mais il luy aduint lors comme à ces personnes qui ont longuement demeuré dans les profondes tenebres, & qui sont tout à coup portees aux plus clairs rayons du Soleil: car tout ainsi qu'elles demeurent esblouyes par trop de clarté, de mesme pour auoir trop de contentement, il n'en pouuoit iouyr d'un seul, les ayant eus tout à coup & venant de quitter l'obscurité de ses desplaisirs. Quelque temps apres, ayant repris vn peu plus de force, il commençoit de considerer ce qu'il voyoit, tantost regardant ce visage aymé, tantost le sein, de qui les thresors ne luy auoient iamais esté si descouuerts, & sans se pouuoir saouler de considerer toutes ces beautez, il eust voulu comme vn nouuel Argus, auoir le corps tout couuert d'yeux.²

Now a struggle begins in the soul of Celadon, who is mindful of Astrée's command never to appear before her eyes again. Sophistically he beguiles his conscience:

Elle ne m'a pas commandé de ne la voir point: car des lors ie me fusse priué de mes yeux, mais seulement que ie ne me fisse point voir à elle.³

¹ Cf. *Orl. Fur.*, VII, st. 15:

Mostran le braccia sua misura giusta;
E la candida man spessa si vede
Lunghetta alquanto e di larghezza angusta,
Dove ne nodo appar, ne vena eccede.

² Cf. *Orl. Fur.*, VII, st. 14: "Non potria altre parti veder Argo", and *Astr.*, IV, I, p. 54: Ses yeux desiroient que tout Celadon fut comme un autre Argus, couuert de diuerses yeux, pour mieux pouuoir contempler tant de parfaites raretez.

³ Cf. above, ch. III, p. 22, n. 1.

Finally he writes a letter which he deftly tries to remit to her :

Il se remet sur vn genouil, & s'approchant de sa belle main ne peust s'empescher de la luy baiser, puis auançant la iambe, & trainant l'autre doucement, luy mit sa lettre dans le sein, & transporté d'amour ne se peut garder d'accompagner sa main de sa bouche. O perdu berger! quel fut alors le transport qui en te relevant te porta iusques à sa bouche. Il fut tel enfin qu'oubliant presque la crainte qu'il auoit eue de l'esueiller, il appuya de sorte dessus, que la Bergere donna signe de s'esueiller, & commençoit d'ouurir les yeux lors qu'il s'estoit à peine releué.

The only thing left to poor Celadon is to withdraw as quickly as possible.

If we consider this charming episode side by side with the passage quoted from the second book of *Psyché*, a striking resemblance appears at once, as far as the situation is concerned. Especially the kiss on the arm occurs in both scenes. If Urfé, unlike La Fontaine, says nothing about its "chaleur," he mentions this detail in a later passage, in which Sylvandre kisses Diana's hand, "ce qu'il fit avec tant de contentement & de transport, que la Bergere cogneut bien (si elle ne l'auoit point fait encore) que ce n'estoit point vn baiser qui procedast d'vne feinte affection."¹

While La Fontaine in the passage quoted mocks at novelists who would have their heroes stand in awe before their ladyloves for hours, we find this very trait in the seventh fragment of the *Songe de Vaux*. La Fontaine introduces himself as Acanthe, staring for a long time at the sleeping Aminte (= the duchess of Bouillon) and not daring to awake her :

Dans la plus large de ces allées, j'apperçois de loin une

¹ *Astr.*, III, 9, p. 891.

nymphes, ce me semblaient, couchée sous un arbre, en la posture d'une personne qui dort . . . Quand je fus assez près de ce rare objet pour le reconnaître, je trouvai que c'était Aminte, sur qui le Sommeil avait répandu le plus doux charme de ses pavots. Certes, mon étonnement ne fut pas petit, mais ma joie fut encore plus grande. Cette belle nymphe était couchée sur des plantes de violettes ; *sa tête à demi penchée sur un de ses bras, et l'autre étendu le long de sa jupe. Ses manches, qui s'étaient un peu retroussées par la situation que le sommeil lui avait fait prendre*, me découvraient à moitié *ces bras si polis*. Je ne sus à laquelle de leurs beautés donner l'avantage, à leur forme ou à leur *blancheur*, bienque cette dernière *fit honte à l'albâtre*. Ce ne fut pas le seul trésor que je découvris en cette merveilleuse personne. Les Zéphirs avaient détourné de dessus son sein une partie du linomple qui le couvrait, et s'y jouaient quelquefois parmi les ondes de ses cheveux. Quelquesfois aussi, comme ils eussent voulu m'obliger, ils les repoussaient. . . . En vain j'emploierais tout ce qu'il y a de lis et de roses ; en vain je chercherais des comparaisons jusques dans les astres : tout cela est faible et ne peut représenter qu'imparfaitement les charmes de cette beauté divine. Je les considèrerai longtemps avec des transports qui ne peuvent s'imaginer que par ceux qui aiment.¹

Then a struggle begins in Acanthe's heart : he would like to kiss her, but dares not, lest he might offend her ; finally the song of a nightingale awakens Aminte.

In this scene everything recalls the episode of the *Astrée*. The action is practically alike in both ; the sleeping attitude of Astrée and Aminte is the same, and even a few details in the expression are identical.² But La Fontaine adds to Urfé's figures of speech a certain hyperbolism of comparison, in which he had already indulged in *Clymène*,

¹ *Gr. Écr.*, VIII, p. 285 ff.

² Compare the passages in italics with our quotations from *Astr.*, II, 8, p. 596 ff., and *Astr.*, I, 5, p. 293, given above, pp. 85 and 83, n. 5.

in an almost parallel scene.¹ This graceful abuse of preciosity produces a discreetly comical effect; but it has as little satirical intention as the broad burlesque which we found in the *Fiancée*.²

V.

Besides these descriptions of art and of physical beauty, the two motives which connect *Psyché* with the tradition of earlier novels in the genre of the *Astrée*, we find another scene which bears a most striking resemblance to an incident in Urfé's pastoral. It is the long episode of Psyche's stay with the old fisherman, which has no counterpart in Apuleius. It is difficult, however, to come to any definite conclusion as to La Fontaine's indebtedness. We shall see that Urfé himself goes back to two Italian sources, Ariosto and Tasso, both great favorites of La Fontaine, from whom he might well have drawn directly. His own statement that it is "un épisode de moi,"³ may be disregarded, as he makes the same assertion concerning the description of the Nether World, which is largely imitated from the classics.

This interesting episode of the *Astrée*⁴ runs as follows:

¹ V. 587 ff. See *Gr. Écr.*, VII, p. 178, where the two scenes are compared.

² Besides the passages quoted from *Psyché*, *Songe de Vaux* and *Clymène*, one may also compare the description of the beauty of Venus in *Adonis* (v. 67 ff.) and of the "bergère" in the *Fleuve Scamandre* (*Contes*, V, 2, v. 47 ff.). For a comical parallel between Amarante and the spring, see the letter to Vergier of June 4, 1688 (*Gr. Écr.*, IX, p. 424 ff.); similarly the *lamentabile carmen* in the letter to the prince of Conti of July, 1689 (*Gr. Écr.*, IX, p. 427 ff.). Occasional short comparisons like "bras d'ivoire", etc., occur frequently. See *L'Ermite Contes*, V, 15) v. 160, and note, in *Gr. Écr.*, IV, p. 477.

³ Preface to *Psyché*, *Gr. Écr.*, VIII, p. 21 and note 2.

⁴ *Astr.*, IV, 7, pp. 750-760, in the *Hist. de Dorinde, du Roy Gondobaut & du Prince Sigismond*.

Dorinde, in her flight from Lyons to the Forez, seeks her way through terrible woods, in the dark night, frightened at the least noise or gust of wind. As the second night approaches, she sees a little hut with a thatched roof and boldly enters. Here she finds an old man, surrounded by six little children to whom he is distributing milk for their evening meal. The children approach Dorinde without fear and heartily invite her to share their frugal meal. The old man repeats the invitation and offers her shelter for the night. Seeing her distress, he tries, in a long speech, to comfort her and to inspire her with confidence in the good gods. He gives her his own bed and accommodates himself on the straw with the children. The next day he leads her by rough sidepaths to the near Forez, and from a mountain shows her "ceste delectable plaine, le plus beau lieu de l'Europe." She thanks him kindly, and on departing, gives him one of her rings.¹

The corresponding scene in *Psyché* occurs at the begin-

¹ M. Germa first pointed out that the direct source for this episode is Ariosto's *Orl. Fur.*, XIX, st. 23 ff. (Germa, *l. c.*, p. 119): Angelica, during her wanderings, finds shelter in the "assai buona e bella stanza" of the "cortese pastor", and presents him, on leaving his hospitable house, with the precious bracelet Orlando had given to her. But Urfé has enlarged upon his model considerably. While in Ariosto Angelica's love to Medoro takes our principal interest, and the shepherd and his wife are only secondary figures, the kind old man in the *Astrée* assumes the important character of Dorinde's adviser and consoler. Pio Rajna (*Fonti dell'Orl. Fur.*, Florence, 1876, p. 172) shows that Angelica's pastoral adventure must be considered as one of the sources for a similar episode in Tasso's *Ger. Lib.*, VII, st. 1-22: On her wanderings Erminia is likewise received by a "pietoso pastor" and his "antica moglie". Urfé also certainly knew this passage. La Fontaine shows a great similarity with Tasso's version in two details: both his "vieillard" and Tasso's shepherd formerly occupied positions at royal courts—though of very different rank; both *Psyché* and Erminia's sorrows are vented in touching complaints and "cut into a thousand trees". The latter trait, besides being a commonplace, also occurs in Ariosto.

ning of the second book.¹ Psyche, fleeing before the spies of Venus, asks help and shelter from an old fisherman, whose forehead is full of wrinkles "dont la plus jeune était presque aussi ancienne que le déluge." A difficult path leads to the old man's domicile, a natural grotto in the rocks. In this cavern he lives with his two granddaughters, young shepherdesses of remarkable beauty. Psyché, tired by her wanderings, reposes on the couch of the daughters and afterwards has a long conversation with the old man, who tells her his life-story and consoles her as best he can. Psyché tarries a whole week with her friendly hosts; then they leave the place together, as the old man wants to settle for the rest of his life in a near town. Psyché urges him to accept her gown studded with precious stones as a dowry for the girls, but he proudly refuses.

There are two points especially which justify a parallel between the two scenes, in spite of the possibility that both authors drew independently from the aforesaid Italian sources. The first is the general resemblance in the situation: a poor maiden, persecuted by a powerful enemy, finds shelter and consolation in the hut of a wise, hospitable old man, who, quite alone, takes care of his little children or grandchildren. Second, we have the sympathetic figure of La Fontaine's fisherman. He resembles not only Urfé's worthy old man, but personifies, in a less dignified fashion, all the characters of the *Astrée* who have retired from the turmoil of life to the quietness of solitude. Once our fisherman was also engaged in worldly affairs, being the first philosopher of the king. He had only one daughter who, on the sudden death of her very jealous husband, is left alone with two little children. In order to spare her the persecutions of importunate suitors, her father flees with

¹ *Gr. Ecr.*, VIII, pp. 136-164.

her into a desert; but even there they cannot find the peace they long for. Finally Philosophy herself appears to the old man in a dream and reveals to him, in a wilderness almost inaccessible, the cavern in the rocks. Thither he retires with his grandchildren and his daughter, who dies soon afterwards, and there he lives happily ever after. This recalls at once Alcippe, Celadon's father, who in like manner follows the voice of a good spirit and retires to the simple pastoral life.¹

But while the subject matter of the two episodes shows such a great resemblance, their style is entirely different. Urfé's scene is charming in its simplicity; it depicts an idyl such as the author may often have seen in his native country.² On the contrary, the tone of La Fontaine's episode, in spite of some very amusing and characteristic details, is a little artificial. This appears especially in the story of the fisherman. Even the longing for quietude, which elsewhere inspires La Fontaine with his loftiest lines, is treated here in a style of *badinage* and is intentionally blended with comic motives, like that of the importunate suitors.

VI.

Besides these main points of similarity, there is a last theme in La Fontaine's episode which represents a famous convention of the pastoral novel and especially of the *Astrée*: the lengthy conversations on questions of love. Following this tradition, La Fontaine introduces the amusing conversation of the two shepherdesses, who discuss the

¹ Cf. above, ch. V, p. 54.

² This idyl may be considered as representing the tendency toward a more realistic kind of novel, of which Guillaume Coste had already given an example in his *Bergeries de Vesper* (1618). Cf. W. Kuechler's article in *Arch. f. d. Stud. d. Neuer. Spr.*, Bd. 27 (Neue Serie), p. 115 ff.

difficult problem: what is a lover? Psyché overhears the conversation and explains to them the "passion dont les peines mêmes sont des plaisirs." She also gives them good advice, and virtuous Sylvandre had no cause to be ashamed of it: "Ce que vous avez à faire est de bien choisir, et de bien choisir une fois pour toutes: une fille qui n'aime qu'en un endroit¹ ne saurait être blâmée, pourvu que l'honnêteté, la discrétion, la prudence soient conductrices de cette affaire, et pourvu qu'on garde les bornes"—only here Sylvandre would protest: "c'est-à-dire qu'on fasse semblant d'en garder."²

While Psyche here follows more or less in Sylvandre's footsteps, she altogether opposes his arguments in a later passage. After having lost her beauty, she herself dissuades Cupid from loving her any longer. For she is not like "la plupart des femmes [qui] prennent le Ciel à témoin quand cela arrive: elles disent qu'on doit les aimer pour elles, et non pas pour le plaisir de les voir; qu'elles n'ont point d'obligation à ceux qui cherchent seulement à se satisfaire; que cette sorte de passion qui n'a pour objet que ce qui touche les sens ne doit point entrer dans une belle âme, et est indigne qu'on y réponde: c'est aimer comme aiment les animaux, au lieu qu'il faudrait aimer comme les esprits détachés du corps."³

This reminds us indeed of many an argument between Hylas and Sylvandre. The latter continuously holds "que ce n'est pas le corps qui aime, mais l'âme . . .,"⁴ "que la nature nous a seulement donné les sens pour instrumens par lesquels nostre ame receuant les especes des choses vient à

¹ Cf. Urfé's second "loy d'amour". "Qu'il (= le parfait Amant) n'aime iamais qu'en vn lieu." *Astr.*, II, 5, p. 326.

² *Gr. Écr.*, VIII, p. 158.

³ *Ibid.*, p. 224.

⁴ *Astr.*, II, 6, p. 474.

leur connoissance, mais nullement pour compagnons de ses plaisirs & felicitez, comme trop incapables d'vn si grand bien . . ." ¹ But Hylas declares all this for "fables avec lesquelles les femmes endorment les moins rusez." ² With surprising sophistry he shows that not only he is a constant lover, but that all who continue to love a "sujet" who has lost her beauty are guilty of inconstancy: "Pour n'estre inconstant, il faut aimer tousiours & en tous lieux la beauté, & lors qu'elle se separe de quelque sujet, on s'en doit de mesme separer d'amitié, de peur de n'aimer le contraire de cette beauté." ³

¹ *Astr.*, II, I, pp. 19-20.

² *Astr.*, II, 6, p. 472. One easily recognizes in these theories Platonic ideas which still linger through the *Astrée*. The votaries of Venus Pandemos seek the body rather than the soul, while Uranian love inspires man with pure affection, exempting him from wantonness and libertinism; cf. *Banquet*, Pausanias' speech, and A. Lefranc, *Le Platonisme en France au 16e S.*, in *Rev. d'Hist. Litt. de la Fr.*, Vol. III (1896).

³ *Astr.*, II, 4, p. 224. La Rochefoucauld went still a step further in his *Maxime 175*, defining love as "une inconstance perpétuelle qui fait que notre cœur s'attache successivement à toutes les qualités de la personne que nous aimons."

CHAPTER VIII.

CONCLUSION.

IF, in summing up the preceding chapters, we consider the question of La Fontaine's literary relations to the *Astrée* from a chronological point of view, we find that these relations are specially close, both in substance and form, in La Fontaine's earlier works. In proportion as he becomes more and more conscious of his own genius, similarities in form cease almost completely, while the substance, the "message" of the *Astrée* remains an ever favorite theme with our poet.

In detail: Besides his translation of Terence's *Eunuchus* (published in 1654), the Ronsard-inspired elegies¹ and the beautiful *Adonis* with its passionate "heroic" style—both of uncertain date,—nothing of La Fontaine's poetic activity can be traced with certainty before the year 1658 or thereabouts, when he was received at Vaux. At that time we find him imitating a certain scene of the *Astrée* in the *Songe de Vaux* and in *Clymène*. In 1665 and 1666 the first and second parts of the *Contes* appear, in which other literary currents predominate, although, as we tried to show by the example of the *Fiancée du Roi de Garbe*, pastoral and chivalrous motives are always present to the poet's mind. At this time also we have to place the preliminary

¹ Though these elegies (II-V) contain certain autobiographical details (cf. *Gr. Écr.*, I, p. xli-xlii), they seem to be in parts a very free imitation of Ronsard's elegies III and IV (= *Discours amoureux de Genevre*, *Œuvres de Ronsard*, ed. Blanchemain, Vol. IV, pp. 220-238).

studies to *Les Amours de Psyché et de Cupidon*, interrupted by the publication of the first part of the *Fables* (1668), which furnished us but little material. In 1669 the completion of *Psyché* crowns La Fontaine's conscious efforts to adapt his genius to the long novel in the style of the *Astrée*, and in *Psyché* we found what may be considered our most important evidence of relationship between the two authors.

But while *Psyché*, on one hand, marks the culminating point of Urfé's "direct influence" on La Fontaine (if we dare use this bold expression), it is also the last work to show definite borrowings from him, if we except the opera *Astrée* as a matter of course, and the *Deux Pigeons* as a still doubtful parallel. From now on, La Fontaine is quite sure of his means; he becomes more and more independent; his creative power is growing, and with the second collection of fables (1678-1679) he reaches the height of his art. But the apprenticeship of the past is not forgotten. Time and again he recurs to the familiar motives of the old novels, now treating them with delightful irony, now finding in them inspiration for his very masterpieces. Needless to say that also in his "incorrigibles rechutes dans le péche des contes"¹ and in his voluminous occasional poetry which connects him, as M. Lanson remarks,² with the great number of minor fashionable poets of his time, playful allusions to his favorite pastoral or more or less unconscious reminiscences of its well-known themes occur quite frequently. For the year 1690 or 1691 we have to assume a re-reading—at least in parts—of the *Astrée*, preceding the composition of his opera, and in 1693 follows the last book of the fables, which in its sublime epilogue, *Le juge arbitre, l'hospitalier et le solitaire*, sums up again

¹ *Gr. Écr.*, I, p. cxii.

² *Hist. de la Litt. Franc.*, Paris, 1903, 8th ed., p. 558.

what we have found to be the real gospel of both La Fontaine and the *Astrée*, "l'amour de la retraite":

Cette leçon sera la fin de ces ouvrages.
Puisse-t-elle être utile aux siècles à venir!
Je la présente aux rois, je la propose aux sages:
Par où saurais-je mieux finir?



INDEX

NB: All references to La Fontaine's works have been grouped under "LA FONTAINE", and all quoted characters of the *Astrée* are listed under "URFE".

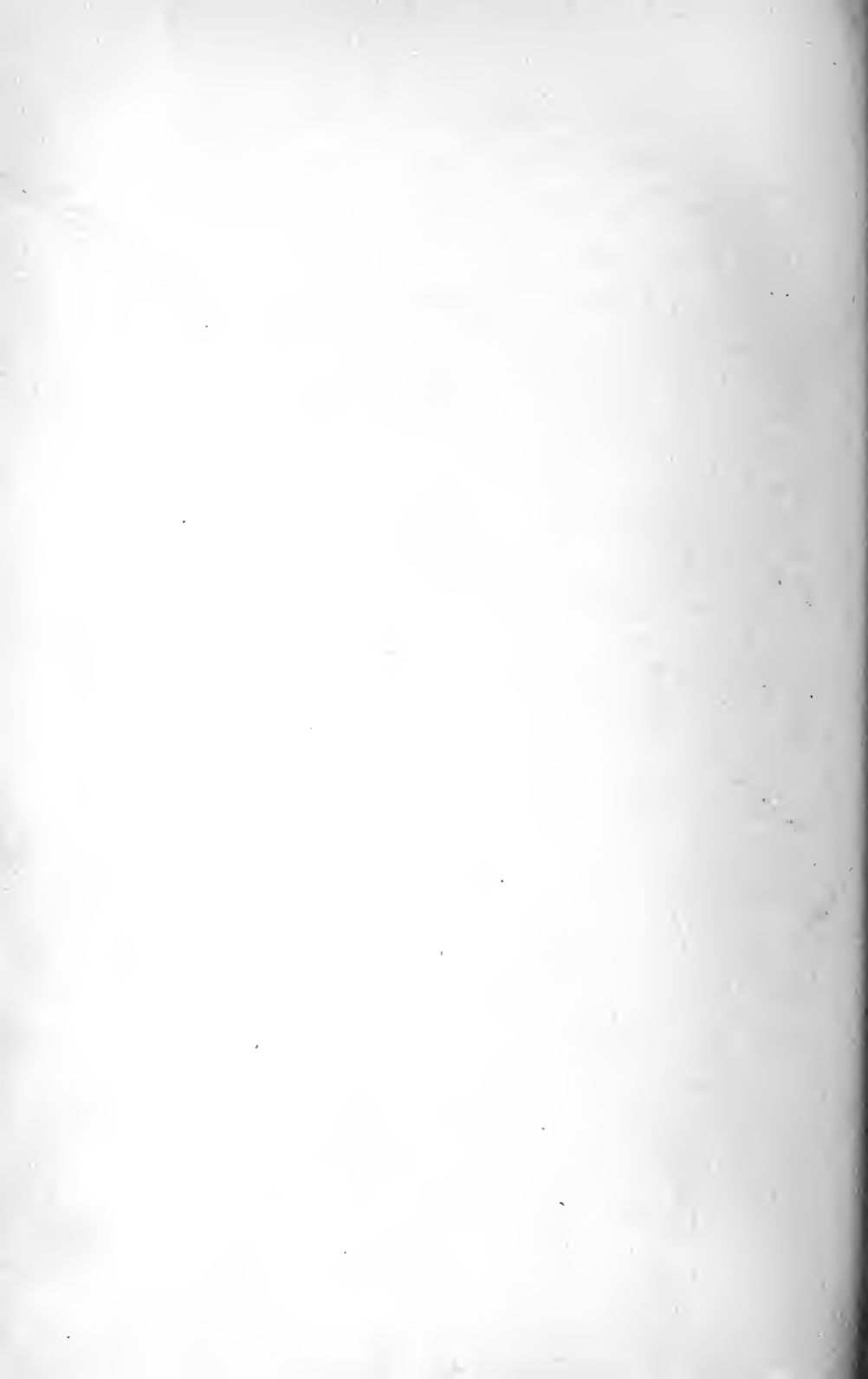
- Albalat, 35
Amadis, 8, 9, 10, 70
Aminta, 1, 2, 40, 70
Apuleius, 73, 74, 77, 83, 84, 89
Arcadia, 68
Arnould d'Andilly, 57
Arnould, L., 47
Ariosto, 83, 89, 90
- Bachaumont, 57, 60
Banti, 28
Barbin, 76
Baro, 29, 68
Benfey, 43
Bernardin, N.-M., 49
Betz, L. P., 61
Blanchemain, 82, 95
Boccaccio, 51, 61 ff., 72, 83
Boileau, 3, 7, 35
Bonafous, 31
Bonnefon, 3
Boucher, 81
Bouhier, 35
Bouillon, duchess of, 75, 82, 87
Bracciolini, 74
Brunetière, 65
- Champsmeulé, 29
Chapelain, 1
Chapelle, 7, 57, 60
Chaulieu, 10, 57
Chauvin, 43
- Colasse, 16, 32
Corneille, 3, 21, 76
Coste, Guillaume, 92
Coulanges, 10
- Deraine, 35
Descartes, 82
Deshoulières, Mme. de, 9 ff., 12, 57
Des Marets, 3
Diana, 1, 68
Diderot, 82
Doumic, 48, 56
Du Bellay, 8
Ducange, 18
Dunlop, 41
- Erdmann, 75
- Faguet, 34
Fanfani, 63
Fétis, 16
Fiametta, 51
Fischer, 3
Fournel, 35
Fragonard, 81, 82
Friedlaender, 74
Fulgentius, 75
- Gaulmain, 43
Germa, 34, 81, 90
Gerusalemme Liberata, 90

- Gouillon, 46
 Gruppe, 74
 Guéret, 76
 Guérin, 82
- Hémon, 73, 84
 Henry IV, 2
 Horace, 53, 63
 Huet, 14 ff., 35, 42, 65, 74
- Jahn, 73, 75
 Janet, 83
- Koerting, H., 78
 Kuechler, 92
- La Bruyère, 16
 La Fare, 10
 Lafenestre, 7, 34, 35, 62, 80
- LA FONTAINE, I: *Fables* (general), 36, 37-57, 58, 96
 L'Alouette et ses petits (IV, 22), 48
 Les Animaux malades de la peste (VII, 1), 38
 Le Berger et la mer (IV, 2), 39
 Le Berger et le roi (X, 9), 39, 54, 55
 Le Berger et son troupeau (IX, 19), 39
 Le Berger qui joue de la flûte (X, 10), 42
 Le Chêne et le roseau (I, 22), 38
 Les Compagnons d'Ulysse (XII, 1), 41
 Le Conseil tenu par les rats (II, 2), 38
 Contre ceux qui ont le goût difficile (II, 1), 39, 42
 Damon et Alcimadure (X, 24), 41
 Les Deux Pigeons (IX, 2), 42-47, 53, 96
- Discours à M. de La Rochefoucauld (X, 14), 48
 La Forêt et le bûcheron (XII, 14), 48
 L'Homme qui court après la Fortune (VII, 2), 53
 Le Juge arbitre, l'hospitalier et le solitaire (XII, 25), 55, 96
 Le Lion et le chasseur (VI, 2), 39
 Le Loup devenu berger (III, 3), 39
 Le Pâtre et le lion (VI, 1), 39
 Le Songe d'un habitant du Mogol (XI, 4), 55
 Tircis et Amaranthe (VIII, 13), 40, 41
- LA FONTAINE, II: *Contes* (general), 6, 58 ff., 76, 95
 Les Amis Rémois (III, 3), 6, 12
 L'Anneau de Hans Carvel (II, 12), 6
 Le Cas de conscience (IV, 4), 12
 La Coupe enchantée (III, 4), 6, 12, 26, 29
 Le Diable de la Papefiguière (IV, 5), 60
 Le Diable à l'enfer (IV, 9), 60
 L'Ermite (V, 15), 89
 Le Faucon (III, 5), 61
 A Femme avare galant escroc (II, 9), 60
 La Fiancée du roi de Garbe (II, 14), 61 ff., 95
 Le Fleuve Scamandre (V, 2), 89
 Joconde (I, 1), 55, 59
 Le Magnifique (IV, 15), 65
 Nicaise (III, 7), 59
 L'Oraison de St.-Julien (II, 5), 65
 Pâté d'anguille (IV, 11), 59
 Le Petit Chien (III, 13), 61
 Le Quiproquo (V, 8), 12

- Richard Minutolo (I, 2), 61, 65
 Les Troqueurs (IV, 3), 14, 60, 61
- LA FONTAINE, III: *Miscellaneous*
Psyché, 6, 7 ff., 24, 36, 55, 61, 64, 69, 71, 73-94, 96
Le Songe de Vaux, 36, 55, 64, 65, 71, 76, 77, 81, 82, 87, 89, 95
Adonis, 34, 65, 69, 82, 95
Les Filles de Minée, 61
Philémon et Baucis, 31, 74
Ballade des livres d'amour, 5 ff.
 Ballade: *On aime encor comme on aimait jadis*, 9 ff.
Ballet sur la paix de Nimègue, 23 ff.
 Eclogue, 42
 Elegies, 44, 55, 61, 95
Achille, 74
Clymène, 71, 88, 89, 95
L'Eunuque, 95
 Operas: *Astrée*, 16 ff., 96
 Daphné, 10, 31
 Galatée, 31
 Épître à Huet, 14 ff., 42, 65, 74
 — à Mme. de Fontange, 60
 Épithalame pour Mlle. de Bourbon et le Prince de Conti, 60
 Letters to his wife, 6, 80
 Letter to the Duchess of Bouillon, 82
 — to Mmes. d'Hervart, de Virville et de Gouvernet, 16
 — to Maucroix, 74
 — to the Prince of Conti, 89
 — to Vergier, 89
- La Fontaine, Mlle. de, 80
 La Harpe, 44
 Lanson, 65, 96
 La Rochefoucauld, 41, 48, 94
 Laumonier, 68, 83
 Lefranc, 94
 Linières, 10, 17
- Livet, 3, 10, 33, 34, 35
 Lorraine, Claude, 81
 Lotheissen, 51
 Louis XIV., 18, 77
 Lulli, 16
- Mairet, 13, 25
 Malherbe, 63, 65
 Maréchal, 30
 Marini, 75
 Marot, 33, 63
 Marsand, 25, 30
 Marron, 16
 Maucroix, 35, 57, 74
 Menghini, 74
 Mesnard, 7, 34, 76
 Michaut, 6, 35, 80
 Mignard, 82
 Molière, 3, 7, 64, 65, 75, 76, 82
 Montégut, 61 ff.
 Montemayor, 68
- Nicole, 3
- Olivet (abbé d'), 33 ff., 56
Orlando Furioso, 70, 83, 86, 90
 Ovid, 59
- Pellisson, 33
 Petrarch, 49, 60, 83
 Perrault, Charles, 6
 Phaedrus, 42
 Pilpay, 43
 Pintrel, 74
 Pisanello, 78
 Poussin, 81
- Quinault, 9
- Rabelais, 33
 Racan, 47, 53, 57
 Racine, 3, 7, 10, 57
 Rajna, 90

- Rayssiguier, 30
 Rébelliau, 16
 Regnier, Henri, 5, 43, 74
 Regnier, Mathurin, 69
 Rennert, 68
 Reure, 2, 3, 6, 8, 12, 13, 16, 34, 35,
 49, 52
 Reinach, 82
 Reynier, 75
 Rivoire, 25
 Ronsard, 46, 69, 82, 83, 95
 Rovere, Guidobalda della, 69
 Roy, 69
 Rudolph, 25
- Sablière, Mme. de la, 10
 Saint-Amand, 57
 Sainte-Beuve, 34, 43, 57, 74
 Saint-Gilles, 17
 Saint-Marc Girardin, 34, 53
 Salses, 35
 Salza, 40
 Schwarzhaupt, 10
 Scoto, Lorenzo, 75
 Scudéry, Mlle. de, 2, 51
 Searles, 1
 Servois, 16
 Sévigné, Mme. de, 57
 Sidney, 68
 Silléry, Mlle. de, 41
 Simmonds, 82
 Simon, Dr. Jules, 45
 Somaize, 2, 3, 10
 Sorel, 8, 9, 16
 Souchay, 22
- Taine, 43 ff., 76
 Tamizy de Larroque, 1
 Tasso, 2, 28, 40, 89, 90
 Terence, 95
 Teuffel, 74
 Thoulier, *see* Olivet.
 Thucydides, 44
 Tibullus, 44
- Toldo, 65
 Torraca, 65
- Uccello, Paolo, 78
 URFÉ—ASTRÉE:
- Adamas, 13, 49, 54, 78
 Alcippe, 39, 54, 55, 92
 Alexis, 83
 Amarylle, 39, 54
 Amerine, 66
 Aminte, 19 ff.
 Andrimarte, 68
 Astrée, 18 ff., 39, 44 ff., 68, 69,
 85 ff.
 Belinde, 2, 68
 Celadon, 6, 7, 9, 11, 12, 17, 18 ff.,
 38, 39, 46, 53, 55, 68, 69, 70,
 83, 85 ff., 92
 Celidée, 61
 Celion, 68
 Childéric, 68
 Chryséide, 84
 Circeine, 40, 55
 Clidamant, 27
 Climanthe, 24, 25
 Clorian, 40
 Damon, 48, 78 ff.
 Daphnide, 58
 Délie, 58
 Delphire, 51, 84
 Diane, 8, 30, 37, 38, 51, 52, 87
 Dorinde, 9, 60, 84, 89 ff.
 Dorisée, 51
 Éleumon, 50
 Éricanthe, 50
 Filinte, 3
 Fleurial, 58
 Florice, 3, 9, 55
 Fortune, 48, 78 ff.
 Galatée, 22 ff., 58, 83
 Genséric, 11
 Gondebaut, 89
 Hylas, 1, 7 ff., 11, 19 ff., 58, 59,
 68, 70, 84, 93

- Laonice, 39, 51, 52
Leonide, 22 ff., 54, 61
Lerindas, 58
Ligdamon, 66
Lycidas, 52
Madonte, 3
Mandrague, 84
Paris, 30
Parthenopé, 9
Philandre, 58
Phillis, 19 ff., 61
Polemas, 25, 68, 69
Rosanire, 3
Sémire, 19 ff.
Sigismond, 3, 89
Silvanire, 13
Silviane, 68
Silvie, 26, 27
Stelle, 30
Sylvandre, 7 ff., 27, 38, 39, 46,
51, 52, 59, 70, 87, 93, 94
Thorante, 84
Tircis, 3, 14, 29, 39, 51, 54
Vanloo, 82
Vergil, 31, 40, 53
Vianey, 8, 83
Villemain, 34
Villifranchi, 2
Voiture, 46, 63
Vossler, 75
Walckenaer, 9, 10, 13, 14, 16, 17,
34, 35, 76
Warr, 74
Watteau, 81
Wilson, H., 41



Publications of the University of Pennsylvania

**Series in Romanic Languages
and Literatures**

No. 1. **THE LIFE AND WORKS OF CHRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.** By J. P. WICKERSHAM CRAWFORD, Ph.D. Philadelphia, 1907. 8vo, paper, 159 pp. Price \$1.25, net.

No. 2. **WAS FERNANDO DE HERRERA A GREEK SCHOLAR?** By R. M. BEACH, Ph.D. Philadelphia, 1908. 8vo, paper, 49 pp. Price \$0.50, net.

No. 3. **FRANCISCO DE LA CUEVA Y SILVA. TRAJEDIA DE NARCISO.** Edited from the autograph manuscript together with other unpublished poems, by J. P. WICKERSHAM CRAWFORD, Ph.D. Philadelphia, 1909. 8vo, paper, 78 pp. Price \$1.00, net.

No. 4. **THE LIFE AND WORKS OF CHRISTÓBAL DE CASTELLEJO, THE LAST OF THE NATIONALISTS IN CASTILIAN POETRY.** By CLARA LEONORA NICOLAY, Ph.D. Philadelphia, 1910. 8vo, paper, 126 pp. Price \$1.25, net.

No. 5. **LA ESPAÑOLA DE FLORENCIA [Ó BURLAS VERAS, Y AMOR INVENCIONERO]. COMEDIA FAMOSA DE CALDERÓN DE LA BARCA.** Edited, with Introduction and Notes, by S. L. MILLARD ROSENBERG, Ph.D. Philadelphia, 1911. 8vo, cloth, xlii+132 pp. Price \$1.25, net.

No. 6. **THE LITERARY RELATIONS BETWEEN 'LA FONTAINE AND THE "ASTRÉE" OF HONORÉ D'URFÉ.** By WALTHER P. FISCHER, Ph.D. Philadelphia, 1913. 8vo, paper, x+103 pp. Price \$1.00, net.

Extra Series No. 1. **THE SPANISH PASTORAL ROMANCES.** By HUGO A. RENNERT, Ph.D. Philadelphia, 1912. 8vo, cloth, 206 pp. Price \$1.50, net.

Extra Series No. 2. **LAS BURLAS VERAS. COMEDIA FAMOSA DE LOPE DE VEGA CARPIO.** Edited, with an Introduction and Notes, by S. L. MILLARD ROSENBERG, Ph.D. Philadelphia, 1912. 8vo, cloth, xlii+94 pp. With four fac-similes. Price \$1.00, net.

Copies of these books may be obtained by addressing
The Department of Romanic Languages and Literatures
College Hall, University of Pennsylvania,
Philadelphia, Pa.

1892 Ed. 421
Salt. inv. fo
+ above of a
in Book



P
X
H
Hermosilla, Diego de

PUBLICATIONS OF THE UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
SERIES IN ROMANIC LANGUAGES AND LITERATURES, No. 7

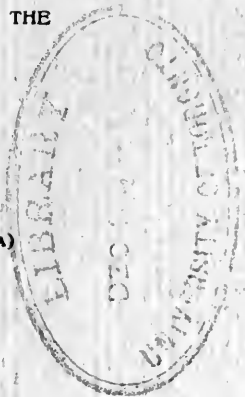
DIÁLOGO
DE LA VIDA DE LOS PAJES DE PALACIO

COMPUUESTO
POR
DIEGO DE HERMOSILLA
Capellán Del Emperador D. Carlos V. Año, 1575

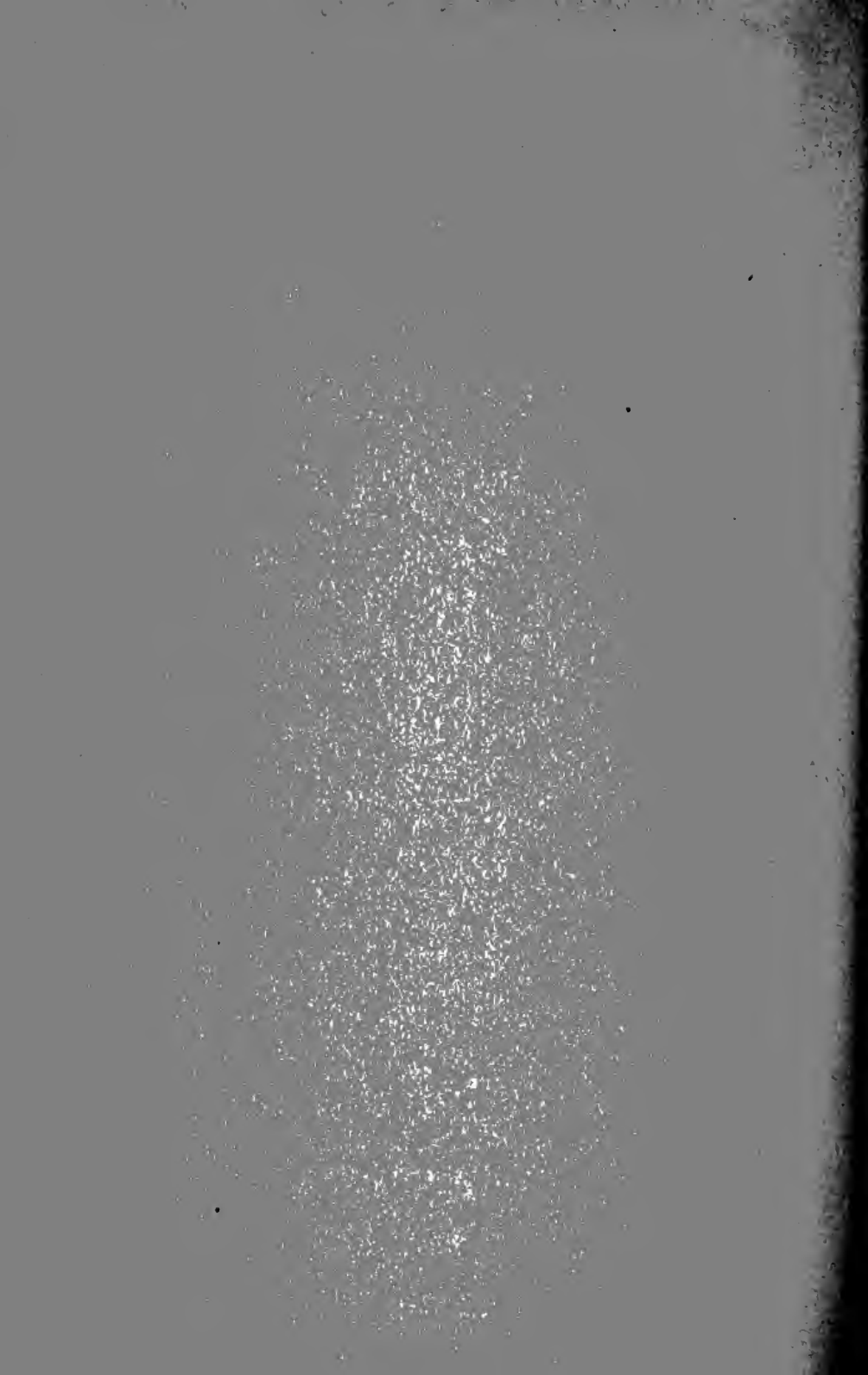
EDITED, WITH AN INTRODUCTION AND NOTES
BY
DONALD MACKENZIE

A DISSERTATION PRESENTED TO THE
FACULTY OF THE GRADUATE SCHOOL
OF THE
UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
IN PARTIAL FULFILMENT OF THE REQUIREMENTS FOR THE
DEGREE OF DOCTOR OF PHILOSOPHY

IMP. Y LIB. VIUDA DE MONTERO. VALLADOLID (España)
1916



DIÁLOGO DE LOS PAJES



PUBLICATIONS OF THE UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
SERIES IN ROMANIC LANGUAGES AND LITERATURES, No. 7

DIÁLOGO

DE LA VIDA DE LOS PAJES DE PALACIO

COMPUESTO

POR

DIEGO DE HERMOSILLA

Capellán Del Emperador D. Carlos V. Año, 1573

EDITED, WITH AN INTRODUCTION AND NOTES

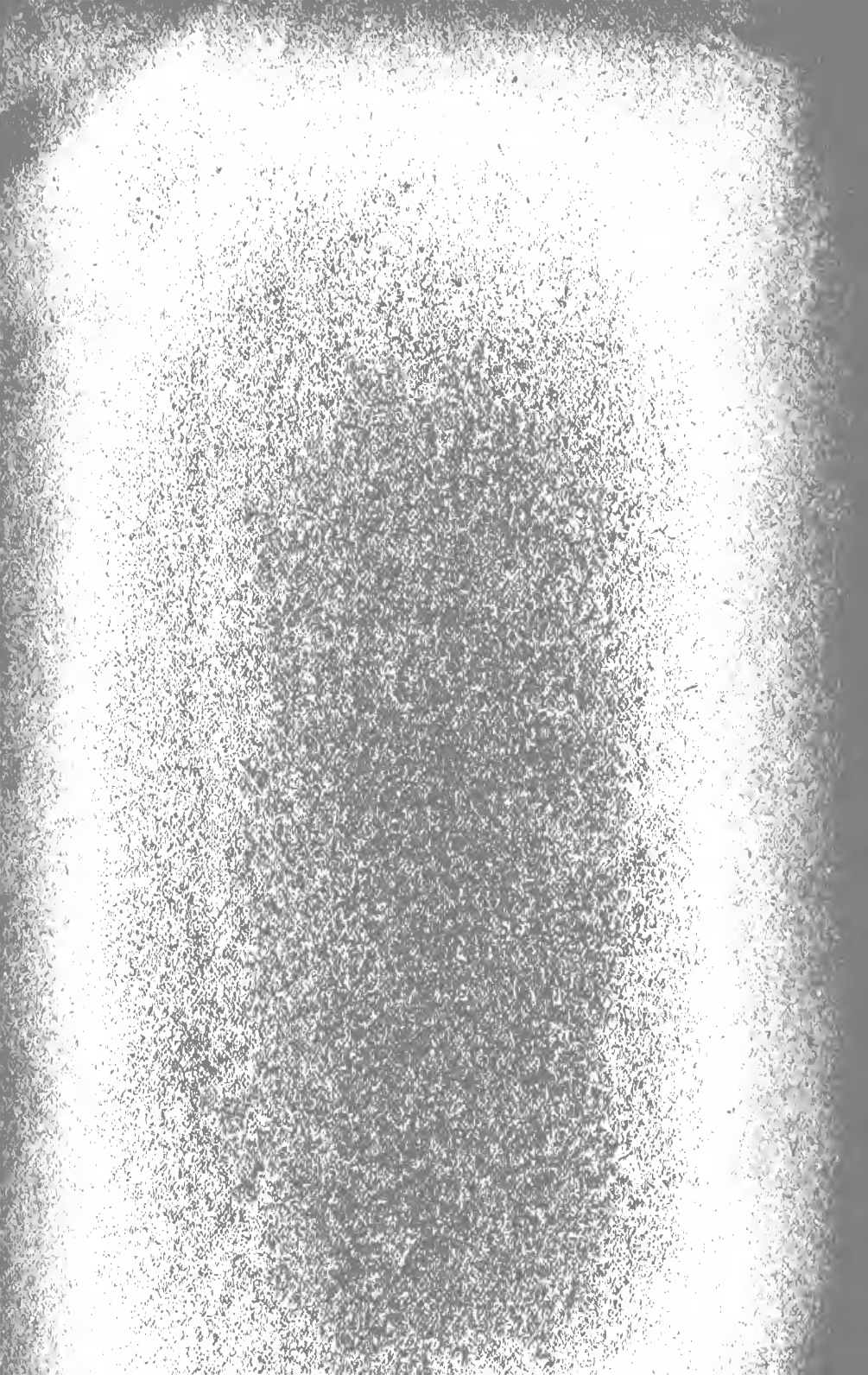
BY

DONALD MACKENZIE

A DISSERTATION PRESENTED TO THE
FACULTY OF THE GRADUATE SCHOOL
OF THE
UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
IN PARTIAL FULFILMENT OF THE REQUIREMENTS FOR THE
DEGREE OF DOCTOR OF PHILOSOPHY

IMP. Y LIB. VIUDA DE MONTERO. VALLADOLID (ESPAÑA)

1916



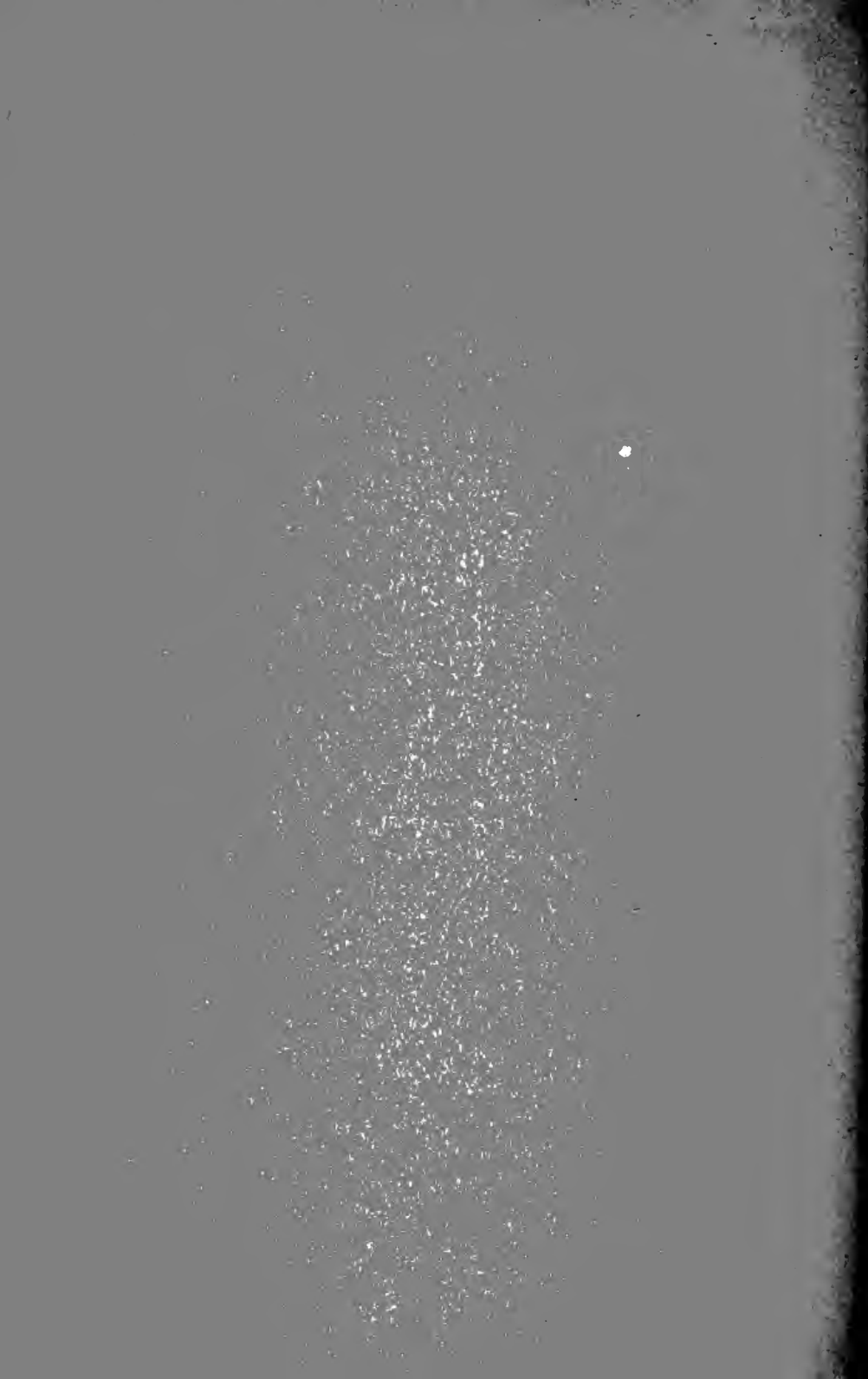
To

DR. HUGO ALBERT RENNERT


Professor of Romanic Languages in the University of Pennsylvania

This Volume is Dedicated

As a Slight Token of my Esteem.



INTRODUCTION

he treatise presented in the following pages is composed of a Dialogue and three Colloquies between Medrano, a page; Juan de Lorca, a merchant; Godoy, Guzmán, and a duke. In the Dialogue, or more properly, first Colloquy, the scene opens in the antechamber of the palace of one of the grandees of Old Castile, where Lorca, who has brought along his little son, is waiting to see Godoy. Medrano enters and learns from Lorca that he has brought his son to become a page in the Palace, in accordance with a promise made by the Duke, who took this method of repaying the financial help given him by Lorca. Medrano's sarcastic ridicule of the Duke's offer excites Lorca's suspicion and both proceed to discuss the conditions at the palace and the treatment of the pages in the matter of food, drink, clothing and the guerdon of their service. The shrewd merchant is quite disillusionized, but before deciding to return home with his little boy, determines to consult with his friend, Godoy.

In the second Colloquy, Godoy appears and Lorca acquaints him with the object of his visit, and also with his doubts about the advisability of entrusting the future of his son to the Duke's care, and begs Godoy for counsel. Godoy accedes and begins by describing the various offices to which the pages are eligible upon promotion. The discussion discloses the fact that the palace is a veritable hot-bed of envy and jealousy, and that the grandee is a victim of the intrigues of his servants. A graphic

picture is given of the subservience of the grandee to the *sobreseñor* or over-lord, who by many wiles has gained a complete ascendancy over him and his household. The conversation then turns upon a discussion of *hidalguía*, the different classes of *hidalgos* and their origin, the distinction between these and the *caballeros*, and incidentally, the origin and significance of the title of nobility, *Don*, its use and abuse. A striking portrayal of the perfect *hidalgo* is then given. The remainder of the colloquy is devoted to a further discussion of the *sobreseñor*, and of the origin and meaning of the title *señor*. Godoy is completely convinced that the Palace is no place for his son, and determines to return home with him and make of him a prosperous merchant, to whom the grandees will doff their hats.

The third Colloquy introduces Guzmán, who is discussing with Godoy the visit of the merchant, when the latter, not wishing the Duke to know that he had visited the Palace without paying him his respects, unexpectedly returns and asks to see the Duke. Then follows a conversation between the Duke and Lorca which is almost as good as that between Don Juan and M. Dimanche in Molière's *Don Juan*, (Act iv, scene 4). The flattering reception accorded the Jewish creditor is highly distasteful to Guzmán and Godoy, who contrast it with the disrespect and insolent treatment meted out by the grandees to the needy but deserving gentry. Wealth is prized above virtue, and the palaces of the great are no longer thronged as in days of yore by knightly men-at-arms, but by a rabble of merchants and money lenders. The grandees, involved in debt by reason of their mismanagement of their revenues and the extravagance of their living, have bartered their independence to an ignoble set of usurers.

In the fourth Colloquy, Guzmán and Godoy discuss the means of remedying these grievous ills. Guzmán asks Godoy to suppose himself for the time a duke of the noblest rank, and to outline freely the rules of conduct he would follow in the government and administration of his estates and his household; his plan of living both spiritual and temporal; his criterion of

merit in the selection of *alcaldes*, judges, and other officers in the villages placed under his control; the use he would make of his time; his treatment of each individual according to his class and condition in life; the value he would place on the counsels he might receive; the innocent amusements he would permit himself; his standard of taste in the matter of food, dress, and the furnishing of his palace; his behavior towards the duchess, his wife; his plan for the rearing and educating of his children, and marrying them off; and finally, how he would settle, in the villages under his suzerainty, an industrious and honorable community.

Our information as to the author of the treatise and the date of its composition is derived from the title-page of the manuscript copy in the Library of the Royal Academy of History, Madrid. It reads in part as follows: «Dialogo entre Medrano, page, y Juan de Lorza, mercader, en que se trata de la vida y tratamiento de los Pages de Palacio y del galardón de sus servicios; compuesto por Diego de Hermosilla, Capellan del Emperador D. Carlos V. Año 1543». Tamayo de Vargas in his *Junta de Libros*, (Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 9752-3, fol. 132.) and N. Antonio (*Bibl. hisp. nova*, vol. 1, p. 289.) cite this treatise among the manuscripts, and attribute it to Diego de Hermosilla, with the date 1543. Besides this treatise, we have recorded in a catalogue in manuscript of the Escorial Library (Bibliothèque Nationale, Paris, ms. Espagnol, 414) the title of an autograph letter of Hermosilla to Florián de Ocampo, which occurs in a list of titles which M. Morel-Fatio has published in his *Historiographie de Charles Quint*, Première Partie, Paris, 1913, p. 83. It reads as follows: «Carta de Diego de Hermosilla al señor Florián de Ocampo, dándole las noticias que se sabían en Madrid. Autógrafa, está sin fecha, pero debe ser de fines del año 1541. U-II-4, fol. 171». From this, it would appear that Hermosilla was a corresponding member on the staff of that eminent historiographer.

The date 1543, assigned by the manuscript of the Royal Academy of History, is found, on examination of the testimony of

the treatise, to be wholly inaccurate. The error, which, as we have noted, was repeated by Tamayo de Vargas and N. Antonio (*ubi supra*), was doubtless due to some scribe who copied 1543 instead of 1573, which is, undoubtedly, the year in which Hermosilla completed the work. This will be clear from the following statement which occurs in chapter ix, pp. 171-172: «Mirad si conoçeis al Rey Maximiliano, que agora es Emperador, del tienpo que estuuo en Castilla, y fué Governador della por el magnanimo Enperador Carlos quinto, su tio, y a su muger, hermana del Rey Don Phelipe, nuestro señor, que nos parió en Çigales a nuestra Reyna y señora, Doña Ana de Austria, que nos a començado a dar el fruto tan deseado de España, como a sido el príncipe. Don Fernando, sexto deste nonbre, etc.» As Maximilian II was Emperor from 1564 to 1576, and the young prince Ferdinand, eldest child of Philip II and Queen Anne, was born Dec. 4, 1571, it follows that this passage must have been written between 1571 and 1576. But the use of the expression, «que nos a començado a dar el fruto tan deseado de España», proves that it was written shortly after the birth of prince Ferdinand and before that of prince Carlos Lorenzo, the Queen's second child, Aug. 12, 1573.

DESCRIPTION OF THE MANUSCRIPTS

Three manuscripts of this treatise are known and these will now be described in the order of their merit.

I. The manuscript of the Biblioteca Nacional, Madrid, E-196, an excellent copy in 4.^o in a hand of the latter half of the sixteenth century. It consists of 174 pages including two sonnets of mediocre merit in praise of the author. This manuscript has served as the basis of the present publication, and is designated by the letter B.

II. The manuscript of the Bibliothèque Nationale, Paris, no. 354, contained in a volume of 438 pages (Fol. 353 423 v.^o),

which formed a part of the library of the chancellor Séguier and later of Henri Charles du Cambout, Duc de Coislin. It is in a hand of the seventeenth century. It is designated by the letter P. For a description of this manuscript, see A. Morel-Fatio, *Catalogue des Manuscrits espagnols et portugais*, Paris, 1892, 630, p. 242, no. 47.

III. The manuscript of the Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid, a volume in 4.º, which belonged to the library of Luis Salazar y Castro. It is a poor copy in a hand of the latter part of the seventeenth century and is inferior to the others. It is designated by the letter H. For a description, see Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca española*, vol. III, no. 2471, col. 173. It was from this inferior manuscript that the treatise was published for the first time in 1901 by Don Antonio Rodríguez Villa (1) of the Royal Academy of History, Madrid.

The present edition was begun at the suggestion of M. Alfred Morel-Fatio, who indicated the need of an adequate publication of this invaluable work. The manuscripts have been carefully compared, their variants collated, and the text of ms. B. emended according to the best readings. The sub-division into chapters, which exists in all three manuscripts, although arbitrary in a work of this kind, has been retained. The marginal notes which are found only in ms. B. have been put at the foot of the page where they occur. The orthography of ms. B. has been carefully preserved except that elided vowels have been restored in brackets. All abbreviated words have been printed in full and capitals have been used for proper nouns. I have

(1) *Diálogo de los pajes en que se trata de la vida que a mediados del siglo XVI llevaban en los palacios de los Señores, del galardón de sus servicios, y del modo como los Grandes se gobernaban y debieran gobernarse*. Compuesto por Diego de Herosilla. Madrid, 1901, Imprenta de la Revista Española, in-18, VIII-179 pp. The title, by the way, is one which Sr. Villa himself supplied «con objeto de dar brevemente idea más exacta de su contenido» (p. vi). As the mss. give no title, save that of the opening dialogue, I have ventured to supply the briefer one which the treatise now bears.

corrected the scribal *m*-ending which occurs in the instances which follow: Gram; hiçierom; aum; quexam; dem; oyerem; dexam; proveem; ternam; tienem; haçem; hazem; fim; muestram; refram; oyem; hablam; segum; ynçitasem; aguijasem; marti-chariam; envexeçeriam; sim; em; disponem; hordem; degradam; descomponem; ponem; latim; deçiam; diçem; tanviem; vorgo-ñiom; conoçem; viem; cayam; tratam; proçedem; pareçem; se-ñialam; sabem; tornassem; conoçiesem; quam; buem; pecam; ueram; fuerom; guardiam; pareçierom.

In the case of evident mistakes, I have corrected the text and put the manuscript reading at the foot of the page.

Except for the sub-division into chapters, the manuscripts are entirely without punctuation or accents. I have accordingly punctuated the text, and accented homonyms, interrogative pronouns, and the future and past definite tenses of verbs.

I wish to acknowledge my indebtedness to M. Alfred Morel-Fatio, Membre de l'Institut de France; to Dr. Hugo Albert Renert, of the University of Pennsylvania; to Sr. Ramón Menéndez Pidal of the University of Madrid, and to Fr. Justo Cuervo of Madrid, the learned editor of the works of Fr. Luis de Granada, for valuable assistance in the preparation of this volume. I wish to acknowledge here also the many courtesies shown me by the officials of the Bibliothèque Nationale of Paris, of the Biblioteca Nacional of Madrid, of the Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid, of the Library of the Hispanic Society, New York, and of the Ticknor Collection, Boston.

DIALOGO

Entre Medrano Paje Y Juan de Lorca Mercader En Que
Se Trata De La Uida Y Tratamiento De Los Pages De
Palacio Y Del Galardon De Sus Seruicios

Diuidese En Çinco Capítulos

5

CAPITULO I

*Primeramente sale Medrano a la sala y
hallando en ella a Iuan de Lorca, dize:*

MEDRANO.—¿De dónde bueno sois, señor?

JOAN DE LORCA.—En Medina del Campo residio lo más del 10 tiempo.

MEDRANO.—¿Y qué es lo que mandais?

LORCA.—Señor, seruiros. Aguardo aquí a vn criado del señor Duque, que se llama Godoy, amigo y señor mio.

2. B. pale.—H. Lorca.—En los mss. B. y P. se lee siempre Lorca y en H. Lorza o Lorça.

4. H. s. compuesto por Diego de Hermosilla Capellan del Emperador D. Carlos v Año 1543.

5. H. c. partes de C.—B. P. en 5 c.

6. En los mss., se le halla después de «dize».

8. H. hallado.—P. Juan.—H. Lorza.

10. P. H. Juan.

13. B. aqui vn.

MEDRANO.—Pues, ¿mandais que le llame, o le de algun rre-
cado de vuestra parte?

LORCA.—Gran merçed, que él acudirá porque tengo vn ne-
goçio con él.

5 MEDRANO.—Si es tal que a mí se me pueda dezir, yo se lo
diré, porque creo que está ocupado con el Duque.

LORCA.—Por cierto, señor, que avnque no sea sino para no
daros ttravajo de yrle a buscar, se perderá poco en deçiros lo
qu[e] es. Yo, señor, traigo aqui [a] este muchacho, q[ue] es
10 hijo mio, que sirva de paxe al señor Duque, que oguano me
hiço merçed de reçevirle.

MEDRANO.—¿Y a mucho tienpo que conoçeis al Duque, mi
señor?

LORCA.—Por çierto no, sino de quatro o çinco meses a esta
15 parte; que andaua su señoria con harto cuydado de haçer vna
moastra, y no hallava donde tomalla por falta de fiador, y sa-
viendo yo quien era, salí por ella, y aun le presté treçientos
ducados más para zierta neçesidad; y él tuvo en tanto este pe-
queño seruiçio que me dixo: «Señor Joan de Lorca, (que asi me
20 llamo a vuestro seruiçio), si teneis algun hijo pequeño, llevad-
mele, que me quiero seruir dél en rreconoçimiento de la buena
obra que me haueis hecho». E yo vesé las manos a su señoria
por la m[erçe]d.

MEDRANO.—En verdad, señor, que lo podeis tener en mucho;
25 que con otra tal como esa, (que fué reçeuirme a mí por paxe),
pagó a mi padre y a mi abuelo y a un visabuelo muchos y se-
ñalados seruiçios que hiçieron a sus antepasados y a él.

LORCA.—Creolo, señor; pero vn seruiçio aunque pequeño
hecho en coyuntura, tienese en mucho.

5. B. puede.

7. P. s. por no.

10. B. seruirá.

14. P. m. aca que.

19. P. y me.—El paréntesis es del copista.

25. P. como esta.

MEDRANO.—No era mala ni de poca ymportançia en la que mi ahuelo seruió a su padre.

LORCA.—¿Y fué?

MEDRANO.—Yo os lo diré. Estando vn dia en vna vatalla que vvo entre el Rey de Castilla y el de Aragon, a pesar de los 5 enemigos que hauian derrocado del cavallo a su padre, le sacó de la priesa y le siruió con el suyo, quedando mi ahuelo a peligro de morir, si Dios no le ymviara socorro.

LORCA.—Los señores deste tiempo ya no se veen en esas neçesidades y nunca salen destas otras donde yo socorrí al 10 señor Duque, que lo preció [en] más que el seruiço de vuestro ahuelo.

MEDRANO.—Vien se parece en el galardon, y aun podria ser que en saliendo, (si fuese posible), de esa neçesidad, como su padre de la otra, se oluidase, señor, de vuestro hijo, como hace 15 de mí, que a más de diez años que le sirvo de paxe.

LORCA.—¿Y vuestro nombre, cuál es?

MEDRANO.—Medrano me llaman más que aprouecha, que es como llamar al negro Joan Blanco, pues mejor me conbendria Desmedrano.

20

1. B. en lo que.

11. MSS. p. el mas.

16. P. de mi hijo q.

CAPITULO II

LORCA.—¿De quién podré ymformarme mejor de mi negoçio y de lo que toca a mi hijo que de éste que a tantos años que sirue en palaçio? Y pues Dios me topó con él, no quiero ser
5 corto, mayormente aventurandose poco en preguntarselo. Señor Medrano, yo me e visto más veçes en mercados y ferias que en palaçios de grandes señores; y ansi aunque traygo [a] este niño al señor Duque a que sirua de page, çierto yo sé poco del ofiçio que ha de haçer, ni del paradero dél, ni del trata-
10 miento que tendrá, que deseo yo sea bueno, porque su madre le tiene muy regalado, tanto que apenas me le dexó traer; y pues me deçis que a tantos años que seruis deste ofiçio, merçed reçiuiré, (si no es ynportunidad), me deis alguna notiçia de lo que digo. Entre tanto quiça saldrá el señor Godoy y trataré mi
15 negoçio.

MEDRANO.—Por çierto, señor Joan de Lorca, no quisiera entrar en camino tan largo y travajoso, siquiera por no fraer a la memoria la malaventura pasada, pues vasta la presente para sobrar duelos que contar. Pero, porque no digays que soi avaro
20 de lo poco que me cuesta, lo haré. Tomad esa silla: no estemos este rrato en pie, y daros e quenta de nuestra vida, aunque breuemente, por no cansaros.

Haueis de sauer, señor Joan de Lorca, que en Castilla, antiguamente, a los que seruian de este ofiçio de page los llamavan donçeles, como aora llaman donçellas a las que sirven a las señoras, si nunca fueron casadas; que page es vocablo

2. P. mejor de ninguno y.

11. P. me lo dejo.

26. P. señoras que n.

extranjero, y ansí comemos a la extranjera: una parte de vianda y tres de carne. ¿Entendeis? Hablando con acatamiento, mayormente que son como los perrillos en otras casas que comen los [h]vesos que dejan sus dueños; acá comemos lo que sobra al mayordomo, y a los otros ofiçiales; que os digo, tendríamos 5 harto traauajo, si no fuese por vna escudilla de caldo que nos dan, tal que aunque [se] os cayga sobre la capa, despues de enjuto, no ayais miedo que os quede mancha de la grasa; y si van a la coçina por algo para nosotros y está suçio o mal coçido o asado, diçen luego, que no ymporta, que para los 10 pages es. Y si pensais que el reluçirnos algunas vezes las caras, es de gruesos, engañaysos, que no es sino de limpiarnos a los manteles y dellos se nos pega lo gordo que parece, porque les sobra lo que falta en las escudillas. ¿Pensais que en balde se diçe, que el que anda en palaçio a menester tener 15 la caveça de hierro y el estómago de cobre?

LORCA.—Deçid, señor Medrano, ¿en la olla no echan la carne gorda; sí que no la quitan la gordura para echalla a coçer?

MEDRANO.—No, sino despues de coçida, saca el coçinero la 20 grasa para potajes y aun para él y sus amigos, de manera que cuando llega a nosotros, ya va acrivado y en linpio.

LORCA.—¿No os dan algun poco de vino?

MEDRANO.—Sí, alguna vez de la taberna de los perros de caça del Duque, que andan devajo de la mesa. 25

LORCA.—Con esas comidas, no es de maravillar que sean tan golosos como por allá se suena.

MEDRANO.—A la fe, señor, en eso somos peores que gatos; que aun ellos escarmientan, si los castigan, y nosotros aunque nos maten, no dexamos de aprovecharnos de las vñas. ¿Nunca 30

11. H. relabarnos.

14. P. falta a las.

18. B. se que; P. si que no le.

20. B. coçido.

24. B. perros del D.

30. B. dexaremos.

- oyisteis, señor, contar de un page, que sacando de la mesa de su amo vna tortilla de [h]vevos con su miel y todo, por no tener a mano donde escondella, se la puso sobre la caveça y la gorra ençima, y le cor[r]ia la miel por la cara abajo; y a otro
- 5 que se metió en la bragueta vna perdiz asada, quedando vna pierna de fuera, y llegándose a levantar vn plato, prendió la vña a los manteles y se los llevó tras él; de que se reyeron harto los grandes señores que allí comian, estar a la mesa sirviendo, los carrillos llenos y tragallo sin mascar como
- 10 ansarino? Esto es lo ordinario. Entended que el papo de page y papo de buytre, que es todo vno. Avn agora tenemos media vida despues que los señores, por sus aorros, quitaron los derechos a los rreposterós de plata; que quando los llevaban ellos, nos persiguian terriblemente. Pero agora todos somos a vna.
- 15 LORCA.—Dezid, señor Medrano, de esos ruynes tratamientos que reçevis, ¿quien tiene la culpa?

MEDRANO.—La mayor parte está en los ofiçiales de casa; que el señor ya nos da nuestra raçion tasada. Mas los ofiçiales son tan apocados que tras que ella es poca, nos la apocan mas.

- 20 LORCA.—Pues si en esos está la culpa, ¿porqué no os queja[i]s a los señores para que lo rremedien?

- MEDRANO.—Vien deçis, si eso fuese remedio. Los chicos no osan a los grandes. Luego se lo ponen en punto de onrra, diçiendo que no es de hombres honrrados quejarse por el
- 25 comer; avnque page grande respondió vna vez a un ofiçal que se lo dijo: «pues pese a tal en esta casa que no nos dan otra cosa de que nos emos de quejar sino del comer, si es poco y malo.» Y ya que alguno se atreue a quejarse, luego el señor

4. B. coria por.

7. P. vña en l.

10. P. ented que es papo. H. que es papo dese.

13. P. lleban.

14. P. persiguen.

17. P. mayor culpa.

21. B. señores que.

28. P. atreba.

para ynformarse [no] llama a los otros que rreziuen el mismo agravio, sino a los mismos ofiçiales que le haçen, y diçeles: «Mirad que se me quexan desto: remediadlo.» Responde estonçes el otro: «Vonito, quien a vuestra señoria viene con esto; deve ser algun ruyn; que yo prometo a vuestra señoria que no 5 ay casa de grande en España donde tan vien tratados sean los criados como en esta casa de vuestra señoria, a lo menos despues que yo tengo el cargo, y que no me reveo en otra cosa mas, porque sé que ansi lo quiere vuestra señoria. El que trae esas nuevas deve ser muy rregalado y quiere que le sirvan 10 como a vuestra señoria.» A esto responde el señor muy satisfecho de que es verdad: «Yo lo creo y ansi os encomiendo tengais todo cuydado dello, como entiendo lo haçeis.» De manera que el pobre que se qu[e]jó, ganó dos cosas: mal credito con el señor y mayor enemistad con el ofiçial, para que si lo haçia 15 ruynmente, lo haga peor. Veis aqui, señor, porqué sufrimos y pasamos con nuestra malaventura, sin hir a los señores por rremedio, porque al cavo emos de quedar cornudos y apaleados.

3. P. remediadlo.

5. P. debe de ser.—P. y yo.

8. P. no me rreboco.

14. B. gana.

19. B. apaliados.

CAPITULO III

LORCA.—Ya me parece que estoy bien informado en lo que toca al comer, y si no es descomedimiento, olería de entender en lo del vestir, como les va.

5 MEDRANO.—Señor, muy bien, ¡vendito Dios!, porque de palabra cada año nos dan librea.

LORCA.—¿Y de obra?

MEDRANO.—Nos contentaríamos con [una] de tres en tres años.

10 LORCA.—¿Pues como os rremediays?

MEDRANO.—El que tiene padre o madre o curador, acude a ellos o pasa como puede.

LORCA.—Esso me parece, «llamate mio y busca quien te mantenga.»

15 MEDRANO.—Poco menos. Calças y çapatos dan abasto, que primero a de dar el çapato vna buelta al pie como el sol al mundo, que os den otro, y como pagan tan bien a los çapateros, dánlos ellos tales que alguna vez no llegan a casa sanos, y haçenlos de tan buena gana que vn dedo de grueso de la
20 planta del pie gastamos en ydas y benidas primero que los traygamos.

LORCA.—Para eso buen rremedio: si vn çapatero no os los da buenos, yr a otro.

25 MEDRANO.—Eso sería, si llevasemos el dinero en la mano, pero son fiados.

5. P. Deso señor.

8. P. contentaríamos de tres. H. con tres de en t.

17. P. otros.

LORCA.—Y aun de ay, viene esotro.

MEDRANO.—Las calças, que por las rodillas parezcan luna llena, y por las otras partes salga la camisa a vocadillos, como mangas de damas, y el peal fuera a manera de calçon; no ay que ablar en ello; y avn si entonçes le piden al mayordomo, 5
diçe: «Ansi se an de criar los muchachos, y que mientras lo son, les pareçe muy vien andar rotos», y otras escusas y graçias a este tono. Y aun hartas veçes nos estamos en la cama fingiendo enfermedad, y el mayor dolor que tenemos es de calças y çapatos. 10

LORCA.—A mi ver no tienen raçon.

MEDRANO.—¿Y cómo que no la tienen? Que mas calças ronpe aora vn page en vn año que en tienpo de mi aguelo en tres; porque cada nonada que aveis de hablar con vuestro amo o ama, aveis d[e] estar de rrodillas, aunque sea la muger de vn 15
escudero o mercader o bachiller; y si os descuydais, allende de su rrepreension, si por vuestros pecados el mayordomo [o] mestresala os uee(n), no os yreis en dulçe. Verdad es, que lo que alli gastamos y rronpemos, aorramos en la yglesia; que avnque alçen el sanctissimo sacramento y nos estemos sen- 20
tados, el señor ni los ofiçiales no haçen caso dello, ni hablan palabra, porque alli podemos estar como quisieremos, y en casa como a ellos les pareçe, conforme a sus çeremonias, y con ronper mas como digo, nos dan menos que entonçes.

LORCA.—No lo entiendo; porque despues que aqui estamos 25
hablando, e visto salir dos o tres pages vien afaviados; que no cuadra con lo que deçis.

MEDRANO.—Ya será posible; porque se lo abrán dado sus padres o de sus haçiendas. Y tanvien que sienpre ay en casa de los señores dos o tres priuados, que los llaman ansi porque 30
mas particularmente tratan y siruen a los señores, el vno de

2. B. Iana llena.
14. P. a cada.
18. P. no yreys.
19. P. ygl. porque a.

page de rrecados, que por otro nonbre allá llamais alcaüete, y otros de rrastrear como podencos, en casa y fuera, qué contar a los señores, que su nonbre propio es parleros o chismeros; y a estos tales por los buenos seruiçios sienpre les dan de la
5 cámara del señor alguna ropa, y para que, pues se aventajan en el seruiçio, sean aventajados en el tratamiento.

LORCA.—No tengo esta por muy gran ventaja.

MEDRANO.—Acá sí; aunque vien entendemos que los que lo haçen, quieren más vna blanca de prouecho que dos maravedis
10 de honrra.

LORCA.—Si yo fuera el señor, destes tales no me fiara mucho, porque assi como a mí parlan lo que los otros diçen y hazen, hablarán lo que a mí vieren y oyeren; que al fin la mala costunbre dificultosa es de perder, y él que la tuviere en la
15 moçedad, dicha será si en la vejez la dexa(n).

MEDRANO.—Vien dezis: como los señores [son] çiegos de su apetito, no miran en ese ynconviniente, y lo que peor es, que los que tienen este viçio de parleros, quando les faltan verdades que deçir, tanvien echan mano a las mentiras, y en
20 dos palabras malmeten con los señores a quien ellos quieren; y se está[n] vien descuidados, y tienenlos tanto secreto, porque no dejen el ofiçio, que ya que el otro se quiere disculpar y desmentir al que lo dixo, no osan declarar el autor, ni sacareys dellos mas de «a mí me lo dijeron y sé que es ansi.»

25 LORCA.—En mentira suelen deçir que aplaçe la chismeria, mas no (en) el chismero.

MEDRANO.—Entre los buenos asi avia ello de ser y quiça en

2. P. en contar.

7. P. eso.

10. B. homrra.

11. P. Yo si.

15. H. enfermedad dicha.—P. H. si con la v.

21. M.SS. si esta bien descuydado.

22. P. se quiera.

25. B. sacare yo.

27. B. ser que el.

el tiempo bueno lo era; pero en éste, lo vno y lo otro deve de contentar, pues vemos que en las casas de los señores, ellos medran y desechan el pelo malo que los buenos nunca pueden sacudirle de sí.

LORCA.—Esa falta pareçeme que deve de estar en los amos. 5

MEDRANO.—Es verdad; que de entender y conoçer ellos la boluntad de sus dueños, viene todo el mal.

LORCA.—Otras causas deve de auer para su buen tratamiento, porque e visto yo muchas ueçes más pages y lacayos, y no es posible tener todos ese ofiçio, ni darseles esa entrada a 10 tratar con ellos.

MEDRANO.—Ya seria posible que esos tales cavalleros sirviesen alguna dama, y por seruiçio della diesen esa librea. Mas deso, no ay que haçer caudal.

LORCA.—¿Porqué? 15

MEDRANO.—Porque, como por locuras [se] viene, en locuras se va; que no ayais miedo se conpre casa ni viña dello; y aun de gastarse eso en burlas, viene a ratos a faltar para las veras.

-
1. P. debe contentar.
 4. P. Sacudir de.
 5. P. debe estar.
 6. B. conoçer la.
 8. P. debe aber.
 10. B. d. entrada.
 15. B. d. librea.

CAPITULO IV

LORCA.—¿Despues de pasado el travajo del día, reposays la noche?

5 MEDRANO.—Pues no, como murçiegalos. A la vna, o a las dos, o mas tarde, nos vamos [a] acostar, y si pensais en qué camas, que ni saueis cuál es la manta ni la sávana, porque todo está de vna color, y avn en lo delgado no se echa mucho de uer; finalmente no haçen mas diferencia que sean para pages que para galgos.

10 LORCA.—Todo eso a mi juicio se puede tomar en paçiençia, a trueque del peligro que en otros tiempos de poca paz tenian los pages, llevando las lanças de sus amos en la batalla.

15 MEDRANO.—¿Creeys, señor Lorca, que falta aora, y que es pequeño el travajo que se padeçe, esperando, tenblando de frio, que nuestros amos acaben de jugar, que alguna vez nos amaneçe alli; o de tener palacio a su dama, mayormente que aconteze pagar al pobre page la poca ventura del naype, o dados, o desabrimiento de la dama?

LORCA.—No tengo por muy sabrosa esa vida.

20 MEDRANO.—¿Sabrosa dezis? Si la mitad pasasemos por amor y seruiçio de Dios, como eramos obligados, a muchos de nosotros vesarian la ropa. Y ansi lo sintió vna dama que dixo a dos o tres criados de vn gran señor, que [como] vn día

4. P. murçielagos.

7. P. p. todas estan.—P. ni aun.

11. B. que otros.

17. P. el pobre.

23. M.SS. que con.

desesperado, [no] yvan tras su amo, sino que se quedaron vn poco atras: «¿Dezid, adónde vays, mártires del demonio?»

LORCA.—A lo menos, si dixera del mundo, no se avia engañado mucho, pues por las cosas dél se ponen a tantos trabajos. Pero, deçidme, ¿con qué salsa comeys la vida que me aveis 5 contado?

MEDRANO.—La prinçipal y mas gustosa es la livertad con que nos dejan viuir, pues podemos jugar, jurar y perjurar, y bellaquear a nuestro gusto; que como tengamos alguna cuenta con seruir, no ay nadie que la tenga con nosotros para que 10 seamos christianos, ni avn buenos; y como esto cuadre con la poca edad que tenemos, todo lo demas se nos haçe llano.

6. B. contando.

8. P. vibir que podemos.

9. B. bellacar.

10. B. Faltan las palabras: con seruir.

CAPITULO V

LORCA.—¿Qué galardón esperáis de vuestro señor al cavo de la jornada?

MEDRANO.—El muy (h)ordinario suele ser por vna nonada
5 que no pesa vna pluma, fingir el señor gran desabrimiento
por echarnos de casa por librarse y eximirse de la obligación
que nos tiene, cargando sobre nosotros su culpa, publicando la
larga yntención que tenia de hacernos vien, si por nosotros no
lo desmereçieramos; y quando esto no[s] suçede, siempre nos
10 dan algún cargo y ofiçio en casa o fuera.

LORCA.—¿Cómo ay ofiços y cargos para tantos?, porque si no me engaño, e visto en casa del Duque mas de veynte pages.

MEDRANO.—Agora saueys que los estudiantes de las vni-
versidades, y los pollos tardios, y los pages de palaçio somos
15 todos de vna condiçion; que vereis vna gallina con veinte o
treinta pollos, y los vnos lleva el milano, otros se mueren de
dolencia, [y] los otros en alguna disgraçia, de manera que de
todos no llegan [sino] de tres o quatro al gallinero. Y si los
estudiantes viniesen a ser todos letrados, avaratarian su ofiçio.

-
2. P. vuestro seruiçio.
 4. P. El mas.
 6. P. para echarnos.
 9. H. no nos.
 11. P. ni cargos.
 14. B. somos de v.
 15. M.SS. con 20 o 30.
 17. P. otros han a.
 19. P. abarataria.

Así nos aconteçe a nosotros, que somos quinze o veynte: algunos se mueren sin llegar a edad de poderles dar nada; otros llevan sus padres, conociendo lo poco que de aquí an de sacar; y otros que se ven ya hombreçillos y se preçian de la onrra, entendiendo el poco remedio que esperan, se van a las 5 Yndias, otros a Ytalia, escogiendo por mejor genero de muerte la violençia que allá pueden rreçeuir, haçiendo su deuer, que la çevil hanbre que en palaçio les aguarda. Y algunos por no sufrir los malos tratamientos que otros mas ruynes que ellos, por ser ofiçiales en aquella casa, huelgan de perder lo servido 10 por no echar la sogá tras el caldero. Y deste modo, de toda la multitud de pages, quedan a lo mucho çinco o seis destos, quando llegan a ser hombres. Al page que os dixè de rrecados, haçe[n]le camarero, porque es anexo al ofiçio primero. Al que veen que es vn poco pisaverde, polidete, haçenle maestresala 15 para que, pues a él no se saue gouernar, gouierne a los pages; y de aquí naçen hartas faltas de nosotros. Al que sienten que se pareçe a la picaza en el guardar y al tienpo en el endurar, porque siempre fue malaventurado, canoniçanle por mayor-domo, y si acaso sale liberal, dúrale poco el ofiçio. Al que saue 20 vn poco escreuir, mas que los conpañeros, señálanle por secretario, como si en aquello estribase el ofiçio. Al que sale barafon, tranpista y largo de conçiencia, nunca falta [ofiçio] de contador o haçedor de rrentas. Al que entienden que es amigo 25 de vestias, danle cargo de caballeriza por no le sacar de su natural. Desta manera distribuyen sus ofiços, y nos pagan a nosotros, y andan gouernadas sus casas como ellas mereçen, porque no fraen cuenta con los cargos, sino con las personas,

-
1. B. 15 o 20.
 2. P. poderlos.
 4. B. se van.
 12. P. a lo menos.
 14. B. a el que.
 18. P. a el tienpo en el durar.
 22. B. si en queso estuviese.—B. el que.

y pocos salarios: y como son tan moços, antes que tomen tino a los ofiços, an hecho vn millon de neçedades, mayormente si el señor no les saue advertir ni encaminar. A otros, que pecan de otros umores, danles alguna tenençia, donde toda su vida,
5 si son buenos, mueren de hanbre.

Ya, señor Lorca, os e dicho, en suma, lo que me mandastes, y lo que yo e entendido del palaçio en los años que e estado en él; y creedme que mal viejo es no medrar, pues a tanto tiempo que Marçial dixo que en palaçio tres o quatro eran los que
10 medravan, que los demas, de pura hanbre, andavan amarillos. Y con esto me dad liçençia y llamaré al señor Godoy para vuestro negoçio, y él, si quisiere, os podrá mejor deçir e ynformar mejor del resto.

LORCA.—Aveisme hecho fan gran merçed, que os quedo
15 para toda mi uida en obligaçion, y ansi os lo seruiré en lo que me quisieredes [mandar]. Al señor Godoy deçidle que le espero, y entre tanto que viene, yo quiero pensar lo que me cumple segun lo que de vos e oydo, y podria ser mudase el parecer que trage.

-
1. P. toman.
 3. P. adbertir y e.
 4. P. destes humores.
 18. B. mudarse.
 19. trage=traje.

COLOQUIO SEGUNDO

Entre Godoy y Joan de Lorca. En que se trata ansi mismo de la merçed y galardon que rreziuen los pages quando los sacan de aquel ofiçio y les dan otro, y de la poca amistad que a veçes se guardan, y de la que algunos se fingen en daño de sus dueños; y del nombre de los sobre señores, y de la privança y mando absoluto que tiene el que lo es; y ac[c]identalmente de la diferençia que ay de cavalleros a yjosdalgo, y de la etimologia y uso desta palabra Don, y de la deste nonbre señor. 10

Dividese En Seis Capítulos

CAPÍTULO I

GODOY. Señor Lorca, perdonadme, que aunque vn page me dijo que estavades aqui, no e podido salir antes; que el Duque me a tenido enbaraçado. 15

LORCA. Vésoos, señor, las manos; que en qualquier tiempo se me haçe, y resçiuo yo muy gran merçed.

GODOY. Pues, ¿qué mandais, señor Lorca, por acá?

LORCA.—Bengo, señor Godoy, a que el Duque me haga la

9. P.H. c. e hijos de algo.

15. B. Godoi.—P. perdoneme

merçed que me prometió en Medina, delante de vos, que fue requeirme a este muchacho por su page.

GODOY.—Esso es muy justo que el Duque lo haga, e yo le quiero entrar a decir como estais aqui.

5 LORCA.—Esperáos, señor, vn poco, que tiempo abrá; que primero quiero daros cuenta de mi yntençion y proposito.

GODOY.—Deçid, señor, lo que mandaredes, que yo holgaré de encaminaros en lo que supiere.

[LORCA].—Yo venia, señor, con fin de que su Señoria,
 10 cumpliendo su promessa, reçiuiese este mi hijo en su seruiçio; y despües que entré en palaçio, avnque no a mucho, algunas cossas que he uisto y otras que me an d[ic]ho, me haçen estar perplejo; que no sé cuál camino me tome. Por vuestra parte conozco que a mí me hera muy gran honra dexar mi hijo
 15 en seruiçio de tan prinçipal señor y donde se enseñara (h)a ser hombre; mas, por otra, he entendido o presumo que en los palaçios de los señores, por la poca cuenta que con los moçachos se tiene, olvidan a vezes lo bueno con que vienen y aprenden lo malo que no les conuiene. Y avnque yo tengo poco, no
 20 es tan poco, ¡Bendito sea nuestro Señor!, que dándome Él salud, y subçediendo bien mis negoçios y tratos, no puedo dexar a mi hijo honestamente de comer; que mi prinçipal yntento de traerlo a palaçio, mas hera para que tratandó él con buenos fuera vno dellos que por el ynterese que de haçienda
 25 se le auia de seguir, aunque adonde concurre todo junto, tanto mexor. Heme ynformado de lo que passa en las cassas destes sseñores, y hallé que aprenderá poco y gastará mucho, y sin prouecho; y si ello es ansi o no, suplicoos, que como señor y amigo y tan vuen cauallero me lo declareis sin que en ello auer
 30 dobladura ninguna; que del secreto que se requiere estareis bien seguro.

6. P. primeramente.

16. B. presumo ser en.

19. B. conuienen.

29. P. sin ello.

GODOY.—Por cierto, señor Juan de Lorca, no quisiera que sobre mí (h)echarades tan gran carga y peligrosa; pero porque os tengo por amigo y hombre honrado, y que hiçierades vos otro tanto conmigo, si dello tuviera neçesidad, haré lo que me pedís, siquiera por no parecer a la condiçion de los puercos 5 que enlodados ellos, querrian enlodar a los demas.

2. P. echarays.

4. P. vbiera.

CAPITULO II

Prosigue Godoy.

En quanto al tratamiento que se haze a los pajes ansi en comer, dormir, vestir, calçar y castigo de sus trauesuras, mexor
5 lo sabra vno de los que lo son al presente, porque quiça en mi tiempo no era lo que agora, o agora no es lo que entonçes, o por falta de no ser los señores los mesmos, o por la ruindad que ya saue la gente en naçiendo; mas lo que toca al prouecho que, quando Dios quiera, vuestro hijo podrá sacar de su
10 seruiçio, os diré lo que siento, conforme a lo que agora al presente se usa; que esto deueys pretender saber, porque queriades, que ya que vuestro hijo siruiese, que a la postre medrase y no paresçiese aver gastado el tienpo en vano.

LORCA.—Vos, señor, lo deçis como quien sois, y confiado
15 desto, me e declarado con uos lo que no hiçiera con otro.

GODOY.—Saued, señor Juan de Lorca, que en cassa de los grandes señores, como el Duque mi señor, ay de (h)ordinario muchos ofiçiales, como son Camarero, Secretario, Mayor-domo, Maestresala, Cauallerizo, Contador y Thessorero, los
20 quales por la mayor parte los dan siempre a los pajes que se crien en sus casas, ansi para seruirse dellos como para honrarlos y aprouecharlos. Ay tanvien Beedor, Botiller, Repostero de estrados, Repostero de plata, Conprador, Despensero, Repar-

4. P. castigar.

5. M.SS. sabran.

15. H. me declaro.

20. P. paxes que sirben.

tidor, y Escriuano que llaman de raçiones; pero porque estos nunca los tienen personas de tanta estofa, los dexaremos estar. Los primeros, como dixé, se reparten y proveen a los que sacan de pajes, por ser ya hombres.

LORCA.—De los tres ofiçios prinçipales, como son Camarero, y Mayordomo, y Secretario, ¿qual teneis, señor Godoy, por de mas calidad? 5

GODOY.—Cada vno de esos ofiçiales pretende ser el suyo el mexor, y vusca raçones con que defendello. Y pues entre ellos dura el pleito, no quiero entremeterme a juzgallo. Solo diré lo 10 que es anexo a esos ofiçios, y senténçielo quien quisiere.

LORCA.—Eso me vasta a mí.

GODOY.—Del mayordomo confia el señor la [h]açienda y gouernaçion de su casa; del camarero, los adereços de su persona y cassa y la mesma persona en alguna manera, porque 15 de raçon a de dormir mas çerca dél que de otro ninguno; de la fidelidad del secretario, la honra que se atrauiesca en los negoçios de ynportançia que el señor trata, y pasan por su mano. En las casas [hay] a lo menos estos tres ofiçiales señalados, porque donde ay sobre señor, él los [h]açe todos y 20 muy vien a su pareçer. Séos deçir que [en] las leies de las Partidas, donde se ponen los ofiçios de la Cassa Real, y los ofiçiales dellos, y las partes y calidades que an de tener, y lo que a sus ofiçios toca y pertenesçe, y como los an de seruir y exerçitar, el primero es el Capellan mayor, y luego el Chançiller, y tras él, el Camarero, y despues [él] el Mayordomo. Por 25 ventura de alli se podria tomar alguna claridad de lo que preguntais.

LORCA.—A quien le fuere algo en ello, vávalo a preguntar; que yo mas lo pregunté por curiossidad que por neçesidad. 30

-
1. P. escriuano de rraçiones.—11. H. quisiesse.—14. P. adrezos.
 16. B. serca.
 19. M.SS. menos questos.
 22. B. nota marginal: Nota par. 2.ª ff. 9.º al prinçipio del l. 4. 12 y 14.
 24. B. P. que es a.

Pero tornando a nuestro proposito, ¿siempre ay tantos ofiços vacos como deçis, para proveer a los que salen de pajes?

GODOY.—Por marauilla sacan muchos juntos, y si açiertan a salir entretanto que ay ofiços que darles, siruen d[e] escuderos, 5 confinos, o gentiles hombres, que por no los llamar pan perdidos, valdios, o pauiotas, les ponen tales nonbres, y en bacando el ofiço, vanle los señores proueyendo.

LORCA.—Mucho se olgarán los vnos con los otros en averse uisto niños y pajes y despues verse todos con ofiços honrados, 10 y siempre se ternán amor y gran voluntad.

GODOY.—Ansi auia ello de ser, pero es al reues; que en viendose todos ofiçiales, y que tienen alguna parte o priuança con el señor, se quieren comer los vnos a los otros, como los 15 perros, que diçen, de Zorita, o los pollos que chiquitos son muy hermanos y en criándose se matan a picadas; porque la emvidia de que el señor adelante a vnos más que a otros, y les muestre fauor, caussa en ellos tan gran discordia que no deuiera ser mayor [la] de los hijos de Jacob con su hermano Josep. Y con estas entrañas, y no acordándose que la 20 amistad a de ser ynmortal, el que puede, a socapa, pegar al otro, no se la perdona.

LORCA.—¿Que llamays a socapa? que no entiendo esa manera de deçir.

GODOY.—Que fingiendose mui amigo todas las veçes que 25 alla ocasion con el señor, como quien no lo a deseo, le mete la lança hasta el regaton; y ai algunos tan diestros en maldades, que lo primero que haçen es loar mucho al señor a aquel, de quien le quieren deçir mal, y despues de loado, haçenle comer vn pero que no es de vaños ni de [e]neldo, o con vn sino le 30 hazen perder los estriuos, y a pocos golpes tales, le echa[n] de

16. P. adelanta.

17. P. muestra.

18. M.SS. mayordomo el.

19. B. acordandose en la amistad de.

29. B.H. neldo. P. eneldos.

la silla, donde el señor le auia puesto o le queria poner. Y aconteçe a vezes ser los competidores tan mañosos que avnque se desean veuer la sangre, se haçen a vna para pelear al señor, con temor que el vno no ympida al otro su fin y proposito.

LORCA.—De manera que paga el señor el alboroque de la 5
fingida amistad que ellos se muestran, aprouechandose del refran que diçe: «hazme la varua y haréte el copete.»

GODOY.—Vos lo deçis como ello pasa, y con esta maña a emtranbos, tiene el señor por muy buenos y leales seruidores, y saue Dios lo mexor. 10

LORCA.—Pues alguno[s] de los otros criados que lo entien- den, ¿como no desengañan a su dueño?

GODOY.—Porque con sus cautelas y tratos tienen tan çiego al señor que avnqu[e] él mismo lo viese y cayesse en ello, no lo creeria, quanto mas diçiéndoselo otro, y seria pagado de su 15
vvena yntençon con avorreçelle; y ¡ai déll! si los otros lo sintiesen. Y con esto, el criado fiel nunca escapa de asno perpetuo, pues que en la cassa donde açierta [a] hauer sobre señor, entonçes es el pasatienpo de veras y la mala ventura por junto. 20

LORCA.—¿Qué quiere deçir sobre señor, que asta agora, jamas oy tal ofiçio?

GODOY.—Pues yo os lo diré.

CAPITULO III

GODOY.—Hauéis de sauer, señor Lorca, que hen la hera [en] que estamos, ay gran parte de señores o la mayor, que ni oyen por sus oídos, ni uen por sus ojos, ni hablan por su
5 lengua, ni mandan por su voluntad, ni comen con su gusto, ni entienden por su entendimiento; antes para hazer todo esto, husan como de ynstrumento, de algun criado, a quien aman fuera de toda razón y a quien son mas sujetos que los niños de las escuelas a sus maestros, y los traen siempre colgados de
10 las orejas como alanos. A estos tales llamo yo sobre señores, porque los amos los son a ellos ynferiores.

LORCA.—Haçedme entender como puede ningun criado alcanzar tanta priuanza que sobrepuje y exçeda a la raçon y a toda ley divina, humana y natural, que es mandar el señor y
15 obedecer el sieruo, saluo quando el amo careçe de entero iuiçio; que entonçes justo es que algun hombre honrado le gouierne.

GODOY.—Por la mayor parte llegan a este punto y son dignos deste nombre de sobre señor, los que en lo exterior
20 haçen creer a sus amos que les duele y llega al anima la perdida de su haçienda y honra, y que no se desuelan en otra cossa sino en acreçentarla y en allegarsela; que esta es gran red para tomar pajaros. Y quando por otra via no pueden persuadirlos, danles a entender que tienen mucha costa, que

-
4. B. odios.
11. B. son dellos.
20. P. a la anima.

dan grandes partidos y raciones a sus criados, y quedandoles lo que a ellos les toca al seguro y avn a(h)umentando, procuran de disminuir la miseria que los otros lleuan. Y devaxo deste titulo trata[n] de que su amo despida [a] algunos, no porque siruan mal, sino porque a él no conviene que estén en cassa. 5
Y de aquí naçe que los amos no tienen a los otros criados por quien ellos son, sino por los que el señor sobre señor quiere, que no es pequeño trauxo.

LORCA.—Segun esso, no deuen aver agora señores que hagan lo que de vno e oydo contar. Y es que vn sobre señor 10
de esos que deçis quiso husar de esa maña con su amo, y como la nobleza y generossidad del señor deuiera sobrepujar a la malicia y astucia del criado respondiòle: «Pues traedme vn memorial de lo[s] que parece he menester y son neçessarios para mi seruicio y de los que es vien despedirlos». El otro muy 15
contento, pensando llevar [h]echo su negoçio, trajo el memorial que él le pidió. Visto por el señor, dixo: «Estos se queden, porque yo los e menester, y hesotros tambien, porque ellos me an menester a mi».

GODOY.—De vna señora viuda e oydo deçir esso, aunque 20
otros diçen, aconteçiò a Don Alonso Carrillo, arçobispo que fué de Toledo; mas quienquiera que haya sido, mostrò vien la grandeza que en los coraçones de los señores a de auer; que en esto se an de auentajar ellos a los demas; que si no son señores ni los hemos de tener por tales, sino por tener haçienda, 25
mùchos ruynes y vajos tienen más que an menester, ni su estado requiere.

LORCA.—Quereis sentir, señor Godoy, lo que yo acostumbro a deçir de las ydalguias, que a mi paresçer prinçipalmente no

-
1. B. quedando lo que.
 11. P. e. mañana.
 13. B. austicia.—B. respondiolo.
 14. B. s. nes.os
 23. M.SS. s. an de.
 28. P. Q. saber.—B. acostumbre.

consisten en la livertad de los pechos y tributos, sino en la virtud y magnificençia de los coraçones, y en las obras heroycas con que ellas se adquirieron; y los que agora quieren estribar y presumir dellas, faltandoles nobleza, con que sus pasados
 5 los ganaron y se an de sustentar, llámolos yo libres, mas no hidalgos: quiero deçir, que goçan de la libertad de hidalgos, pero yndignamente, pues no tienen los [h]echos.

GODOY.—De esa vuestra opinion creo yo que nasció el prouerui de que «hese es ydalgo que haze las obras».

10 LORCA.—Vna cossa me cae en graçia y es la fuerça que haçen en que sus pasados fueron muy amigos de sus honras, y que por ellas, sin temor ninguno, aventuraron sus vidas, siendo ellos tan malaventurados que por quatro maravedis aventuran sus almas y honras. Vien confiesso que la vondad
 15 de sus mayores, liueralidad, animosidad, proezas, y vuenta christiandad, sobre todo, les ganó a ellos la libertad que tienen, porque mas por el seruiçio de Dios y vien de la republica que por su propio ynteres, si no era de la honrra, pelearon sienpre con sus enemigos der[r]amando su sangre; y por esto
 20 vinieron a dexar de sí perpetua memoria; y siendo los desçendientes tan ruynes, piensan que con el buen jabon de sus anteçesores an ellos de sacar sus manchas.

GODOY.—Paresçeme, señor Lorca, que quereis deçir lo que Vlixes respondiendó a Ajax Thelamonio, quando pedian anbos
 25 las armas de Achilles, por auerse Ajax alauado que desçendia de la sangre de los dioses.

LORCA.—Como no soy nada leido, poco sé deso.

GODOY.—Sin auerlo leydo, lo aueis vien tocado, porque Ulixes contendió con Ajax sobre las armas de Achilles, [y]
 30 dixo que el buen linaxe y desçender de famosos progenitores, ni las obras que por su mano ninguno auia hecho, no lo podia

2. B. magnificençia.

3. P. con aquella s.

6. H. n. hidalgos pero yn.

16. B. cxristiandad.

31. M.SS. ni lo p.

contar por suyo. Y a mi gusto dixo muy bien, porque no ay
 para que nadie ponga lo axeno a su cuenta, como si mas claro
 dixera, si mis bisabuelos y padres fueron valerosos caualleros,
 con ellos se quedó; que a mí no se me pegó mas de la obliga-
 çion que me dexaron a parecerles, que no fué pequeña carga. 5
 Como por memoria, para que nunca me olvidase, me quedó
 la libertad de no pagar pecho; la qual franqueça y de que
 no fuesen a la guerra sin sueldo, dió a los hijosdalgo de
 Castilla el Conde Don Sancho, nieto del Conde Fernan Gon-
 zalez de Castilla, y el Conde Don Nuño de Lara, visnieto de 10
 Mudarra Gonçalez, hijo de Gonçalo Gustos y de la hija del rey
 de Cordoua, siendo señores della por la su gran lealtad, y por
 las [h]açañias y buenas obras que en su seruiçio hiçieron contra
 los moros: los quales auian sus descendientes de tener siempre
 delante los ojos, no para hecharse a dormir a la somvra dellas, 15
 como lo hazen, sino para espuelas que los ynçitasen y aguija-
 sen a ymitarlas, teniendolas por hémulas y competidores de
 las suyas, pareçiendo [a] aquel gran Atheniense(s) Themistocles,
 que deçia que las vitorias de milicia de su conpañero en la
 gouernaçion de la republica no le dexauan dormir ni reposar, 20
 porque le despertauan para trauajar de pasar antes adelante
 que quedar atras. Y desta manera nunca se marchitarian ni
 envexeçerian las hidalguias, sino que cada dia estarian mas
 frescas y resçientes para mayor gloria de los que las ganaron
 y de los que las conseruasen en sus prinçipios, sin dexarlas 25
 olvidar ni caer con vaxeça ni poquedad. Y ternia yo por justa

8. B. H. no fue señalada guerra. P. no fue señala a g.
10. P. y el que Don Nino.
11. P. Gonçalez Bustos.
12. P. por su.
15. P. los hijos.
17. B. ymutarlas.
18. B. H. Thocles. P. Hsotes.
21. M.SS. porque la d.
22. B. martichariam.
26. P. Y ser mayor p.

ley que mandasen los reyes que el hijodalgo que no paresçiese a sus padres perdiere por sus dias la hidalguia por muy rico y poderoso que fuese, avnque pasase a sus hijos y susçesores que la meresçiesen.

5 LORCA.—Temo, señor Godoy, que avria pocos hidalgos.

GODOY.—No dexaria de hauer artos, que los buenos lo serian por sola virtud, y los malos por la pena.

CAPITULO IV

LORCA.—Haçed punto, señor Godoy, en lo que antes hablamamos de los sobre señores para en su lugar tornar a ello; que pues nuestra platica a tropeçado con hidalgos y vos lo sois, quer[r]ia que me diesedes a entender si todos los hidalgos sois yguales, porque por marauilla ay question entre vosotros que el vno no salga con deçir «juro a tal que soy tan vuen hidalgo como vos y avn mexor», y sobre esto desmentirse y andar a las cuchilladas. 5

Godoy.—Si se tomase mi voto, yo diria que no, porque en los (h)animales, metales, arboles e yeruas, y en todas las otras cosas del mundo, que del todo no sean malas, ay bueno y mexor. Y lo mismo es en la gente en cada naçion, porque si començais por los Judios, se tienen por mejores los que deçienden del tribuo de Judas, del qual desçendió, segun la carne, el Hijo de Dios, y de aquel Judas por exçelencia se llaman Judios; y de los del tribo de Leui, que era el tribo saçerdotal. Los moriscos aca en España, que vienen de los Avençer-rrajes y de los Mar[i]nes, linaje[s] señalados entr[e] ellos, se estiman en mucho en vn lugar todo de labradores, avn[que] no quieren ser todos yguales, sino que vnos se tienen por mas honrados que otros por raçon de los linajes, pues, ¿qué mas pecaron los pobres hidalgos porque sean todos yguales y sin diferencia? 10 15 20

LORCA.—Pues, ¿cómo se entenderá lo que algunos diçen: «en quanto a hidalgo, no deuo nada al Rey»? 25

13. B. es la.

15. B. deçienden tribuo.

17. B. H. çevi. P. Cevi.

19. B. H. Marfies. P. Maynes.

GODOY.—Vastará entender que es dicho de neçios, porque (en) ninguna naçion es tan [a]hidalgada como el Rey o Príncipe della, ni tan libre; y si otros no lo diçen de mí por deçirlo yo del Rey ni de otro, ¿qué abré ganado [o] abentajado?

5 LORCA.—Muy rebuelto anda esto de vuestras hidalguías.

GODOY.—Yo lo desar[r]ebolueré si mis fuerças vastaren. Estad atento para que lo entendais, pues lo preguntais en pensar que todos somos higuales, como cauos de agujetas; que quilates ay en los hidalgos como en el oro, que avnque
10 todo sea oro, no es todo de un peso y valor.

LORCA.—Eso mesmo es lo que pido me digais.

GODOY.—Pláçeme. Por mejor hidalgo se tiene en opinion de todos, el de la propiedad que el de sola posesion, y el del solar conoçido, que el que no le tiene y que quando viene a
15 sacar su executoria a menester ynuentar armas que poner en ella; y el que [lo] es de todos quatro costados, el qual propiamente se llama noble, que el que cojea del vno, avnque sea labrador; que mas vale pieça toda de fino oro y plata mezclado; y mexor el que la tiene de labrador que el que la tiene de
20 confeso o morisco.

LORCA.—Y desas dos, ¿quál es la mexor?

GODOY.—A esso responda el que araba con los lobos. Aunque entiendo que los moriscos serán mas fauoresçidos, cada vno defienda su partido. Peor es el que tiene la mitad, que
25 el que tiene parte, y mas si es de tan lexos que con su vondad lo encubra; pero si se llega de padre y madre, tanto mas mal, porque de lo malo mientras mas peor.

LORCA.—¿Cómo puede ser de padre y madre?

GODOY.—[Muy bien]; que el padre puede tener la raza por sí

2. M.SS. hidalgado.

8. M.SS. c. clauos.

12. M.SS. tienen.

16. M.SS. q. no es.

20. P. confeso y m.

26. P. encubre.

y la madre por sí, y venirse a juntar todo en vno, como por juntarse Arlança y Pisuerga [y] Carrion con Duero [y] cobra él mas agua. Tanpoco es justo sean yguales los que, sus pasados o ellos con vaxeça de (h)animo han tenido y vsado ofiços vaxos y viles en disminuçion de su nobleza, mayormente de 5 los que se ponen en el titulo primero en el libro iv del Ordina- miento, avnque no veo se platique en notable daño y menos- preçio de la nobleza e asienta mal sobre semejantes ofiços, aunque alguno avrá que diga aquella ley entendiese solamente con los que son armados caualleros, por estar puesta en 10 el titulo dellos, pero todo se devria y podria entender con los que sin ellos, aunque pobres, la an conseruado con la mayor autoridad que an podido, sin que en ella vbiesse mas quiebra que en la pobreza. Y los hidalgos de priuilegio, a quien los Reyes mandan yr a la guerra so pena de perder los priuilegios, [no] 15 an de ser yguales con los hidalgos de sangre que van a ellas rogados y no forçados, como pareçe por las çedulas y cartas de los llamamientos; ni nos emos de querer ygualar los hidal- gos particulares, por muy buenos hidalgos que seamos, con los que desçienden de casas ilustres de señores de tt[itul]o y 20 prinçipes; que seriamos dignos de reprehension. Y avn si no me engaño, todo lo disponen assi las leyes, segun que larga- mente y como hombre tan docto y curioso lo trata el liçençiado Arze de Ofalora en todo su tratado de nobleza, y en la segunda parte de la terçera parte prinçipal, y en la quarta parte. Vien 25 puedo yo deçir a qualquier otro hidalgo, siéndolo yo, que tan libre soy de pechar como él, de todos los priuilexios de hijos- dalgo, y dello no tiene de que agraiarse naide. Pero por esto no se me da liçençia para deçirle que soi de tan claro, ilustre y linpio linaxe como él, por lo que atras queda dicho, 30

6. B. el terçio primero.

9. M.SS. entenderse.

11. B. el terçio.

19. B. partiquares.

27. B. hijosdehalgo.

lo qual todo se entiende cuando le digo que soy tan bueno como él, salvo si en todo no fuésemos yguales, y él se quisiese aventaxar; que si mis pasados quisieron por codicia y auaricia a truco de tener hacienda (y) ensuciar su sangre con
 5 otra ruin, o vsar de los oficios viles que acauo de decir, que me pesse que me plega, he de sufrir y [llevar] la carga que ellos me dexaron.

LORCA.—Grandemente me he holgado de (h)oyros, y helo tan bien tomado en la cabeza, que me parece podria ser yo
 10 juez en semejantes negoçios.

GODOY.—Yo, como lo e d[ic]ho, lo entiendo, suxetando en todo mi juicio a mexor parescer.

LORCA.—Entretanto que otra cossa no ubiere determinada por otros que me satisfagan mas, a esto me atengo. A otra
 15 pregunta quiero que me respondais, si sois seruido. ¿Cuál teneis por mexor suerte, la del hidalgo con raça que no sea de labrador o de labrador limpio?

GODOY.—Perdonareysme, que no alcança mi çienza a essa determinaçion y ssé que a qualquiera parte que me acostase
 20 me podrian decir hartas replicas. Lo que me atreueré a decir es lo prouechosso y dañoso de lo vno y de lo otro. Conforme a ello, juzga[d]lo vos.

LORCA.—Yo me contento con esso.

GODOY.—El hidalgo con qualquiera raça no dexa de tener
 25 vn color aunque turbio de nobleça, y por ella no paga pecho ni tributo alguno, ni puede ser preso por deuda, si no fuere del rey o preçediere de delito, o darle tormento, si el juez del rey no quiere; puede fiar y desafiar si osare, y otros priuilegios [se] los guardan, que refiere el Otalora en el último
 30 capitulo de su tratado de nobleza, y[a] allegado; de los cuales careçe el labrador por mas limpio que sea; pero siéndolo,

6. M.SS. y dexar la c.

28. H. d. reino no quiere.

29. M.SS. si los.

30. allegado = alegado. H. y allegando.

pueden sus hijos tener cargos y oficios en el Sancto Oficio de la Ynquisiçion, ser comendadores de qualquiera encomienda, canonigos en Toledo y en Seuilla y en las otras yglesias, collegiales en todos los collegios de España, flayles en qualquiera (h)orden, todo lo qual estoruan y impiden todas las otras raças por muy hidalgo que sea el que la tuviere, saluo la raza de labrador; y para podersele confiar fuerça o fortaleza, ha de ser hijo de algo de padre y de madre, segun la ley de la Partida, y en no la guardar, no se gana mucho. 5

LORCA.—La raçon tuvistes de dudar, segun ay el pro y contra, pero ¿de qual fiariades vos mas, del confeso entero o del que tiene raça dello, sea hidalgo o labrador, ya que todo se ha de aclarar y apurar? 10

GODOY.—Deçidme vos a mí ¿quál es mas mal[o] comunmente, el hijo del cauallo y yegua, y el del asno y borrica, o [el] de la yegua y del asno, y el de la borrica y cauallo? 15

LORCA.—A eso respondido se está que mas trayçiones tiene y menos se puede confiar de vn mulo o de vna mula que de esotros.

GODOY.—Si eso es ansi, como lo es, ya queda satisfecha vuestra pregunta, por[que] la confusion y mezcla de espeçies diferentes hazen casi otra naturaleza, que trae consigo la mudança de la complexion y costumbres, si por otra causa y raçon secreta no faltase esta regla en algunos hombres. 20

LORCA.—De manera que por mexor teneis ser hecho todo de vna pieça. ¿Y pensais con esto auer acauado conmigo? 25

GODOY.—A lo menos yo queria, por ser tan odiosa y enoxosa esta materia.

LORCA.—Primero me satisfareis a otra duda, si la saueis.

-
2. B. Ynquisiçion.
 10. P. Raçon t.
 11. B. contia.
 12. B. *Falta la frase*: ya... apurar.
 13. P. H. apurar sea hidalgo o labrador.
 15. B. c. o yegua.
 27. P. querria.

[GODOY.]—Agora [me direis], qué duda os queda.

[LORCA.]—Sauer qué diferencia ay entre hidalgo y caballero.

GODOY.—Vos me quereis enzarzar, donde sin provecho salga rasguñado.

5 LORCA.—No quiero obligaros a que me digais mas de lo que supieredes.

GODOY.—Vos pretendéis con vuestra ymportunidad forçar mi voluntad, y vuestra sea la culpa de lo que yo herare.

LORCA.—Si no está mas que en esso, yo la tomo sobre mí.

10 GODOY.—Avnque no quedo vien asegurado, abré de obedecer; y mi yntençion no es de hablar de los caualleros pardos o de quantia o [de alarde], que es vn genero de xente o caualleria por sí y no muy antigua e ynstituida de arvitrio y boluntad de los reyes, ni de los que se casan con los desçendientes
 15 de Anton[i]a Garçia de Toro, ni con otras como estas, ni de los [de] Simancas ni [de] Balderas, ni de otros semexantes, porque estos son livertados pero no nobles. De los demás, no ay que dudar sino que en tienpo antiguo quando se acostunbraua [a] armar caualleros [a] los hijos de los Reyes y de alli
 20 avaxo [a] los de los otros nobles, que auia diferencia entre los hidalgos y ellos, porque era orden y particular dignidad de la horden de caualleria, y tanto que no podia nayde ser vngido y coronado por Rey ni Enperador sin que primero fuese armado cauallero, si él no lo era. Pero despues los Reyes de Castilla

1. Faltan los nombres Godoy y Lorca, y los mss. dan á Lorca las lineas 1 y 2.

B. agora dexisteis q'. que. P. A. dixistis que que. H. disteis.

3. P. q. meter en çarçal.

7. B. forçad.

10. B. no puedo.

12. M.SS. o larue.

13. B. advitrio. P. arbitrio.

15. P. otras semejantes a estas.

16. M.SS. los Simancas ni B.

17. B. p. nobles.

18. P. que deçir s.

tomaron para sí solo[s] esta autoridad en sus reynos, vedando expresamente que ninguno pudiesse ser armado cauallero, si no fuese por su mano, ni para ello vastase dar ellos liçençia a otro. Podria ser adelante reuocarło porque yo vi armar cauallero a vno que le auian de dar el auito de Santiago, y no le armó el Rey sino otro cauallero de la horden por comision suya. 5

LORCA.—¿Con qué çerimonias y solenidades arman [a] vno cauallero, que jamas lo vi hazer?

GODOY.—En España y avn(que) creo que fuera, con las que puso el sabio Rey Don Alonso nono en las ynsignes leies que hiço de las Partidas; y son que el que a de ser armado cauallero la noche antes, él y otros por honrarle velan sus harmas en vna yglesia, y estas an de ser blancas dentro denotando la limpieza con que a de uiuir; y en la mañana, en oyendo missa, ha de yr delante del Rey, o de otro señor que no reconozca señor en lo tenporal, todo armado saluo la caueça, y pedir la orden de caualleria. Y el Rey le calça las espuelas, o manda a otro cauallero que se las calçe. Y el mismo Rey le çifne la espada y le da vn bofeton. Tómale tanvien juramento que morirá por su ley, y por su Rey, y por su patria cada y quando que fuere menester: Y despues, él y los demas caualleros que allí se hallan, le vesan en la uoca en señal de paz. Y luego llega vn cauallero muy prinçipal, qual el noble señala, y le [des]çifne la espada, y este es su padrino. Otras particularidades que ay, y lo que estas çerimonias sinifican, que todo es cosa notable, en las mesmas leyes lo podreis vos ver mas cunplidamente, y yo tardaria mucho en deçiroslo, y vos sacariades poco prouecho dello, si no os aueis de armar cauallero. 10 15 20 25

LORCA.—Avnque me motejeis, no soy tan neçio que me 30

1. M.SS. sola.—B. nota marginal: L. 7. lib. 4 de las ordenanças reales.

12. B. nota marginal: Par. 2. tt.º 21., l. 13. 14 y 15.

25. M.SS. le çifne la e.

27. P. podeys.

30. P. motejais.

fatigue por lo que no pueda auer, ni lo pretenda; y en mi vida no pienso tener ese libro, ni le he menester, ni avn lo entenderé.

5 **GODOY.**—En nuestra lengua castellana está escrito, y no ay letrado que esté sin él. Quando tuvieredes algun pleito, que no faltarán entre año execuciones, deçid a vuestro avogado que os lo muestre.

LORCA.—El e yo estamos vien despacio, si a eso nos paramos. Bástame, mientras viua, hauerlo oido de vos. Mas,
10 deçidme, el vofeton, ¿para qué se le dan?

GODOY.—Para que se acuerde de la (h)orden que resçieue; avnque el Rey Don Fernando, primero deste nombre, quando (h)armó cauallero al Çid Ruy Diaz en la çiudad de Coymbra en Portugal, por el gran respeto que le tenia, no le dió el vofeton,
15 sino con la espada en el hombro, y assi se haçe agora.

LORCA.—¿Avn todavia se vsan esas çerimonias?

GODOY.—Quando los Reyes quieren, segun vna ley que diçe que en su querer y voluntad está armar cauallero en el campo o en otra qualquier manera con la solenidad y çerimonia
20 que las leyes de las Partidas disponen o sin ellas. Y pues haueis querido saver las çerimonias con que se da la (h)orden de caualleria, tanvien os quiero deçir, aunque nos detengamos, las que hazen para quitarla.

LORCA.—Yo no pregunté eso, porque pensé que despues de
25 dada, no se podia perder ni quitar.

GODOY.—Engañaisos; que por muchas causas puede el cauallero perder la (h)orden de caualleria, y la prinçipal, por el crimen lese magestatis diuine y humane, y si huye de la vatalla quando su señor [está] en ella. Y quando el delito que
30 el cauallero cometió es digno de müerte, antes que muera,

1. H. satisfague.

18. B. nota marginal: l. f. ff.º 1 lib.º (sic) de las ordenanças.

24. B. pregunte.

27. B. prinçipal.

28. P. diuina y vmana.

le quitan la [h]orden de caualleria, y le degradan y descomponen desta manera: que manda el Rey a vn escudero çifia la espada a el tal cauallero, y le calçe las espuelas; y teniendo la espada ceñida, y las espuelas calçadas, por detras le corta el escudero la çinta de la espada, y las correas de las espuelas; y 5 [h]echo esto, no queda ya cavallero, ni puede gozar, (avnque despues le hagan [merçed] de la vida), de las honrras, liviertas ni pre[e]minençias de la caualleria, que no son pocas, avnque tanvien tienen hartas obligaçiones que las dichas leyes ponen. Y para mayor avmento de su autoridad, añadiendo 10 honra a honra y obligaçion a obligaçion, el Rey Don Alonso onçeno, hijo del Rey Don Fernando el quarto, instituyó la [h]orden de los Caualleros de la Banda, de que haçe minçion el señor Ovispo de Mondoñedo, Don Antonio de G[u]evara, en la carta que escriuió a Don Alonso Pimentel, Conde de Bena- 15 vente. Y saved que tanpoco podian ser armados caualleros, conforme a raçon, si no (h)eran hijos de algo; que sobre este çimiento cargaua y se edificaua la honra de la verdadera y antigua caualleria; y a estos tales llamauan propiamente cavalleros de espuela dorada, que deuiera ser particular privilexio 20 sũyo de poderlas tra(h)er doradas. Y respeto de los caualleros, llamauan a los otros hijos de algo escuderos, que avn oi dia no an perdido el nombre, vien entiendo que todo esto haya çesado, pues vemos que en nuestros dias, que con vn Don casero como lienço, se arma ya cavallero quienquiera. 25

LORCA.—¿Porqué le llamais assi?

GODOY.—Porque se le ponen sus padres y los de su casa sin otra çirimonia, ni liçençia de Rey, cosa a mi entendimiento

1. B. nota marginal: l. final. part. tt.º 27. e. l. 7 lib.º 4. tt.º 1.º de las ordenanças reales.

11. B. obligaçion y el.

18. B. P. cargauan.

23. P. bien entendido.

24. B. H. que vn Don.

27. P. Pues que se.

harto perjudicial a la nobleça española, y digno de remediarse, porque apenas se conoçen vnos entre otros.

LORCA.—¿Qué quiere deçir esa palabra Don, o quien la inventó, o para qué tan vsada es en Castilla?

5 GODOY.—No parece sino que a saviendas andais a buscar cosas esquisitas, como si fuese Edipo y no Godoy.

LORCA.—Perdonadme por amor de Dios, que como se me vienen a la memoria, asi las voi preguntando, y el deseo de sauer, me haze seros ynportuno y no gana de enoxaros.

10 GODOY.—Porque entiendo vuestra vüena yntençion, os he respondido y respondo, avnque sea algunas veçes a tiento y medio adivinando, como lo haré agora, pues me preguntais cosa de que se puede hallar poco rastro, porque avn muchos de los que tienen y vsurpan ese Don y fundan en él sü nobleça, 15 no sauen de dónde ni cómo les vino. ¿Qué aré yo que me llaman Godoy a secas? Séos deçir que leyendo vna vez en la Historia q[ue] escribió Mosén Diego de Valera, hallé que quando el Conde Don Sancho, nieto del Conde Fernan Gonçalez, fue avisado que su madre le quería matar con hierüas 20 por casarse con vn moro, y él hiço que ella las veuiesse primero, de lo qual murió, que para su enterramiento edificó el monesterio que llaman Oña, de la (h)orden de San Benito, que es (h)onçe leguas de Burgos. Y diçe aquel historiador, que en aquel tienpo en Castilla, por madre, deçian Oña, y porque el 25 dicho Conde enterró alli a su madre y le edificó para este efecto, se llamó el monasterio Oña, como si dixeremos monesterio [h]echo para mi madre o de mi madre. Y de aqui infiero

2. B. vnas entre otras.

4. B. imventa.

6. B. casas.

7. P. Perdoname.

15. P. no ben.

17. P. Moysen.

18. P. Fernando.

22. P. Sant Benito.

yo, siendo esto verdad, que como agora para honrar los viejos y viejas, los llamamos padres y madres, que así devieran de hazer entonces, y añadiendo la letra d para los que no eran padres ni madres propias, decían Doña Sancha, y Doña Vrraca, que era tanto como madre Sancha, madre Vrraca, por la reuerençia de la edad. E si esta etimología no os quadra, adeuinemos otra, que si no tuviera más certidumbre, terná quizá más aparencia y bastará para daros que pensar.

LORCA.—De eso holgaré yo, avnque no pienso desbelarme mucho en ello.

GODOY.—Pues tomémoslo más atras, y digamos que podría ser q[ue]darse el Don del tiempo que los Romanos sojuzgaron las Spañas, porque ellos en su lengua, que llamamos latin, decían, y dicen al presente los que lo saben, Domina por señora, y nosotros cor[r]onpiendo a aquella palabra, como hemos [h]eicho [con] otras ynfinitas que de ellos tomamos, venimos a decir por Domina, Doña, y cor[r]onpiendola más, decimos Dueña. Y los hombres [que] por la imvidia quisieron tanviem de este nombre Dominus, que es señor, tomar la primera silava, que es Don. Y entendereis que Domina es lo mesmo que señora, si aduertis que llamamos Dueña o Dueño a quien es señora ó señor de alguna cosa, porque es común manera de preguntar quando algo se perdió, si se a hallado ó pareció el dueño o dueña de lo que se perdió. Y en Italia llaman comunmente a las mugeres madona tal, el qual vocablo yo sospecho que es compuesto de dos palabras latinas sinco-padas, que son mea y domina, que en castellano quiere decir mi señora; y de aquel dona pudieron en Castilla tomar el doña, que con añadir la tilde queda hecho. Y en Valencia y en Cata-

-
7. P. tubiere.
 12. P. ser que durase.
 16. M.SS. hecho otras.
 22. B. s.^r o s.^a
 28. B. aquel doña.
 29. B. que es con.

luña con el madona entera se quedaron. Y en latin, si escreuis domina avreuiado, el que no fuere latino, antes leerá doña. Y si otras raçones ay para fortificar mi yntento, dexemoslas a los buenos yngenios que las hagan en mi favor. Y entiendo que en
 5 aquella (h)era se usaba más dar el Don a las hembras que a los varones, por ventura por el buen comedimiento de ellos. Y en confirmacion de esto, sé deçir que en la iglesia de vn lugarexo harto pequeño y pobre, que se llama Pradales, jurisdiccion de la villa de Montejo, tres leguas poco más o menos de la villa
 10 de Aranda de Duero, ay vna tabla en que está pegada vn[a] escriptura publica que da testimonio del dia, mes e año que consagró el altar mayor de ella Don Juan Arias, Ouispo de Segouia, y quien era en aquella saçon el señor temporal del lugar; y nombrando a las mugeres que se hallaron en la
 15 iglessia quando se consagró, a todas ellas las llamaua Doña tal, y Doña tal, mugeres que eran de los labradores que alli viuian, y a ellos solos sus nombres sin Don. Y sin este lugar, deue de auer otros muchos en Castilla, donde se usaua lo mesmo. Y siendo yo muy niño, alcançé [a] vna vieja de hartos
 20 años, que pedia por Dios y la llamauan Doña Toriua. Y de aqui deue de naçer que llamamos dueñas a las que no son donçellas y andan en otro auito más adelantado que las labradoras, avnque ellas lo sean. Este nombre dueña parece diminutiuo de doña, pues entendemos por él mujeres de no tanta
 25 calidad como las doñas, no obstante que a las veçes todo anda revuelto y confundido. En aquel tiempo los cavalleros e [h]ijos de algo no se deuieran preçiar en Castilla tanto del Don como agora, pues consta por las [h]istorias, que ningun rey de los Godos [h]asta el rey Don Rodrigo, nunca se llamó Don, y aun
 30 podria ser leuantárselo. Y muchos dias despues que se fueron

3. M.SS. d. de los.

5. B. usa.

11. B. dan.

20. P. Doña Torubia.

27. P. tanto de don.

recobrando las Españas de los moros, tanpoco le tuvieron Gonçalo Gustos, ni sus hijos los ynfantes de Lara, ni el bastardo, Mudarra Gonçalez, ni su hermano del Gonçalo Gustos, [ni] Rui Velazquez, mas su muger sí, Doña Lambra; ni Nuño Rasura, avuelo del Conde Fernan Gonçalez, ni su 5 hijo, ni Lain Calbo, ni sus hijos, que fué quarto avuelo de Rodrigo de Viuar, por otro nombre Çid Ruy diaz, Canpeador; ni Arias Gonçalo, ni sus hijos, caualleros çamoranos, ni otros de quien en nuestros días ay familias muy ilustres de señores de ff[itul]o, que ni le tuvieron ni le quisieron: y más çerca, Garçia 10 de Herrera, señor de Pedraça de la Sierra, de los prinçipales señores de Spaña: y los señores de la villa de Aça, a quienes el rey Don Henrique segundo hiço merçed de aquel estado, que antes (h)era del Conde Don Tello, su hermano, hijo del rey Don Alonso el onçeno, que murió sin sucesor, no se 15 llamaron sino Juan Gonçalez de Abellaneda. Y ansi pudiera hazer vn largo catalogo de otros.

LORCA.—En fin, el don se puede deçir que era palabra con que los menores honrrauan a los mayores si ellos la tenian por honrra y la querian, que algunos, como aueis contado, no 20 la deuian de tener por tal, pues no la tomauan no por falta de haçienda ni linaxe.

GODOY.—Yo ansi lo entiendo, que ella es palabra honrosa, y ansi lo deuiera pareçe[r] tanvien a vn aposentador del Enpe- 25 rador, que era vorgoñon y nuevo en la corte y ofiçio, pues haçiendo vna vez el aposento en la çiudad de Augusta Ale- maña, pidiendo vn gentilhombre çierta casa que le pareçia comoda para posada a su amo, que era vn cauallero de quatro o çinco mill ducados de renta, prouehedor general de la (h)ar-

10. P. ni lo — ni lo.
 11. B. Herrera; prinçipales.
 15. B. Henrique.
 20. B. homrra.
 22. P. de linaje y haçienda.
 24. P. pareçe.
 28. B. comodo.

mada real, y persona con quien el Enperador trahia quenta, y avnque le faltava el Don, no el linaje, e inportunándole se la diese, respondió muy enoxado con su lengua ametalada, que no la lleuaria, que era gran casa y la queria para Don Fulano, que su amo no tenia Don; que no se rió poco de los que lo oyeron, y más de los que sauian la diferençia que auia del vno al otro. El criado replicó, que avnque su amo no tenfa Don, que era tan bueno y mexor que algunos que lo tenian. A la postre, ynformado el aposentador de quien era, se la dió.

- 10 LORCA.—No me marauillo que el vorgoñon se engañase, porque çierto ay algunos que espantan más con el Don que con el linaxe, pareçiendose a las sombras de las tardes, que siempre son muy mayores que los cuerpos que las haçen.

Godoy.—Y avn hoy día, en la provinçia de Guipuzcoa y en el reyno de Navarra a todos los clérigos [por] pobres que sean, llaman Don por honrrallos; y avn de allá seria posible hauerse pasado a Castilla. Pero ya que en ella, a los que se llaman Don, los tiene el vulgo por más nobles que los que no le tienen, auia de dar (h)orden como no se lo llamasen, sino [a] los que desçendiesen de las casas ilustres o de padres mui limpios y nobles, ymitando a la ley de Françia, muy antigua e imbiolable, por la qual está proiuido que ninguna muxer que no sea noble pueda traer de seda el tocado, que (h)allá llaman chaperon: y ansi las que no lo son, avnque sean muy ricas, le tra(h)en de paño negro, sin agraiarse naide. Y con esto se conoçen entre las otras, de manera que qualquiera que passa por la calle y las vee o enquentra, sabe luego la que es noble o la que no, para honrar a cada vno como es raçon. Y si en Spaña supiessemos que el Don no le tienen sino personas

8. P. al postre.

14. B. Guipúzcoa q' y en. P. G. que es en.

15. B. q'todos.—P. l. c. pobres se llaman.

16. P. alli.

17. P. pero que ya en ella se llaman don á los que los tiene el v.

18. B. P. que a los que.

tales, a cada cual haríamos el acatamiento que se le deve; y siendo tan comun como es, a todos medimos por un rasero, si no los conocemos particularmente.

LORCA.—Plug[u]jera a Dios que esa ley estuviera [h]echa y guardada algunos días a, que avn me valiera dineros. 5

GODOY.—¿Cómo así?

LORCA.—Porque tengo vna hijuela a quien, sin porqué y contra mi voluntad, vna tia suya y su madre, por sola su locura, le han puesto el negro Don, que me ha de costar hartos reales, que sin él, la casara con mi ygual. Y así auréle de 10
vuscar vn medio cauallérote pelado que lleve lo que para ella y para los otros tenia, y avn todo se le hará poco.

GODOY.—Esa es vna ganancia que saca al Don, quien para ponérselo, no se mide primero con su posibilidad, avnque el linaje le pida; que la riqueza mui grande apoyo, ar[r]ejo y hermosura es de la nobleza; y el hombre con el Don está (h)obligado a casarse con muger muy preñçipal, y si con ella no le dan con que poder sustentarse el autoridad que él requiere, ha de dar por fuerça con el Don en algun lodo [de] muxer por no se atreuer el hombre honrado que la desea, a llevar el Don a 20
cuestas; [y] se dexa casar las veçes donde le conviene, y casa donde no le (h)está vien, o se mete en vn rincon, como deue aver aconteçido a muchos.

LORCA.—Los que lo hazen, no deuen de mirar ese inconueniente, o hallan que es mexor el credito del Don que el daño que en eso les puede suçeder; que en ese vuestro parecer 25
podria haüer sí y no.

GODOY.—Vien creo no faltará quien defienda mi parte y la contraria, como acaçe casi en todas las cosas, por ser los ingenios de los hombres tan diferentes, y que deve d[e] estar 30
(h)esto disputado y por aueriguar.

10. B. si en el.

13. M.SS. el don.

16. B. al hombre.

19. B. lodo la m. P. el algun.

LORCA.—Vos, señor Godoy, que aúeis visto más del mundo que yo, decidme, ¿fuera de Spaña hay estos dones?

GODOY.—Dones y chapines y presunçion son tres cosas particulares de Spaña, y más de Castilla que de algunas otras
5 provincias. En Valençia y Cataluña ya os dixé que las muxe-
res [se] llamauan madona, en Italia es lo mesmo, y las ilustres,
la señora fulana; en Françia, madama y madamusela; en otras
provincias más extrangeras tanvien tienen sus nombres con
que se honran, que por ser escuros e ymportar poco los callo.
10 LORCA.—¿Y a los hombres?

GODOY.—En Aragón, Valençia y Cataluña, a los señores
de título y a otros que no lo son, se les a pegado el Don de
Castilla; a otros caualleros y nobles, los llaman Mosen tal;
en Françia, Mosiur; en Italia, el señor Ascanio Colona, el
15 señor Vrsino, que son los prinçipales romanos. Verdad es que
Spañoles han puesto (h)algunos Dones, como Don Alonso de
Abalos, Marqués del Gasto; Don Hernando de Gonçaga, tio
del Marqués de Mantua, avnque ya se llama Duque, que el
Emperador y Rey, nuestro señor le dió el título de Duque; y
20 Don Françisco de Este, hermano del Duque de Ferrara, y otros
de esta manera. Y a los demás de vaxa suerte llaman Miçer tal,
como a los letrados en Aragón. En Spaña, como (h)atras dixé,
ha llegado el negoçio de los dones a tanta vajeza que si vos
os lo quereis llamar o poner a vuestra muxer y hijos, no os lo
25 estoruará nayde.

LORCA.—Ese don, pñes no me (h)arma, sea para uos; a mí,
uoluémele en din, que es mexor sonido para ferias. En Françia
he oido deçir se estiman en mucho los jentiles-hombres, que
por este nombre me diçen, llaman allá [a los] nobles.

30 GODOY.—Y os diçen la verdad, lo qual haçen ellos muy

6. M.SS. las i. los ilustres.

7. P. madamusela.

17. B. Monçaga.

26. P. que no me.

29. M.SS. alla nobles.

bien; y lo mesmo en Inglaterra. Avn si los (H)alemanes vbieran tanvien conseruado la xpianidad, como la nobleza y priuilexios della, creo que vbiera pocos xpianos que los hiçieran ventaxa. Podria Dios por esta caussa permitir que, como han caido de la perfecta y verdadera nobleça que consiste y estriua vno en ser vuen xpiano, cayan tanvien de la uana y transitoria del mundo. Pero hasta agora gran cuidado an tenido los nobles de (h)aquella naçion de no perder punto de los que sus pasados les dexaron para diferençiarse de los que no lo son. Y ansi entre ellos, no ai raçon de otro linaxe que manche el sayo. No sé qué desventura es esta de la nobleça española, siendo tan calificada, dexarse ansi ca(h)er y tener en poco, con lo qual a dado ocasion al inomniosio nombre de marranos, que a voca llena llaman [a] los spañoles las otras naçiones con quien tratan.

LORCA.—Pues en vuestra opinion los hidalgos de Castilla estan tan desdorados, suplico[o]s, me pinteis vno, como vos le querriades.

GODOY.—Yo quisiera ser tan perfecto en essa arte, como Apeles y Parrasio en la suia, para pintarle con sus propias colores, como lo fantaseó el entendimiento: mas ya que no pueda llegar a tanta perfeçon, lo haré como supiere.

Prosuesta la vuen a xpianidad que a todos a de ser comun, avnque en los nobles es justo se (h)eche más de uer, y que con la claridad de (h)ella resplandezcan entre nosotros como las estrellas de los signos y planetas entre las demas del çielo, digo que el hidalgo ha de ser lo primero mui çierto y verdadero en su palabra, y desto tener ganado tanto credito que su sí sea tanto y más que el juramento de pleueyo; no lo(h)ar lo malo,

5. B. xpiaños. P. que les h.

6. P. en ser vno buen.

14. P. B. llaman los españoles a las.

20. B. Parraiso.

21. M.SS. como el fantaseo el.

24. P. y que en la claridad de la obra resplandezcan.

- ni vituperar lo vüeno por consideraçión de quien hiziere ni dixere lo vno ni lo otro; vien afable y vien comedido con todos, señaladamente con muxeres manso, y venigno con qualquiera, y más con lo[s] que poco pueden, mirando y respondiend^o por
- 5 ellos como padre de todos; que ayudar y fauoresçer a los tales es propio ofiçio de hijo de algo; no mostrar poder mucho con los que pueden poco; ser umilde, sin presunçion ni altiuez, ni despreciando a nayde, sino a los que [se] quisieren tener y estimar en más de lo que son; ser paçiente y sufrido; no
- 10 mouerse ayrado sin justisima çausa; lival y franco donde conuinere, y segun lo que püdiere; procurar ser amado de los buenos, ya que los malos le teman; que no hay mexor señal para conoçer si vno es bueno que ver le avorrezcan los ruines, porque naturalmente cada vno ama [a] su semexante y aborreçe
- 15 [a] su contrario; ynclinarse antes a misericordia que a rigor, perdonando con façilidad los (h)enoxos que le hiçieren, mayormente si no proçeden de maliçia, ni fueren en gran perjuicio de su honra, por la qual ha de voluer, en los casos permitidos en la conçiencia; no ha de poner su honra en todas cosas, porque
- 20 no se las lleue el viento; no se ha él de tomar la honra, sino procurar mereçer que se [la] hagan, porque la honra no se halla sino donde y quando no la buscan; no huir la muerte, quando conviene perder la uida; no se ha de loar a sí mesmo, sino hazer porque otros le lo(h)en; no defender lo injusto, [ni] lo
- 25 que a quien tocare por codiçia ni ynteresse; no hazer cosa de que se le siga afrenta, ni se la puedan reprehender; perder antes de lo suyo que tomar de lo axeno; no tratar mal ni mormurar de la honra de otro en ausencia y estoruar que naide lo haga; ni deçir dél lo que no osaría deçirle en presençia, y menos
- 30 si toca a muxer, si ya lo mal [h]echo y de que se mormura, no fuere tan publico que todos lo sepan; no querer ni procurar le tengan en más de lo que su ser y estado mereçe[n], porque de

8. P. quisiesen.

10. P. m. a yra sin.

18. B. premitodos.

lo alto sienpre se da mayor caida, y de aquí suçede ser tenidos en poco los hombres; y finalmente aprouechar a todos los que pudiere y no haçer mal a ninguno.

LORCA.—Si todo lo que aveis dicho se hallase en vna persona, yo os la vend[r]ia sin tacha, pero ¿dónde la vuscaremos? 5

GODOY.—Vos no me pedistes que os lo mostrase, sino que os lo pintasse, y assi yo he [h]eicho cassi lo mesmo que quentan de Alegre, el truan, con la Reina Doña Ysael, de buena memoria, que le mandó vuscar vna mula con todas las propiedades y condiçiones que en muy muchas xuntas apenas se hallan, tomando de cada vna la suia. Para cumplir con lo que se le auia mandado, traxo al patio de palaçio vna llegua y un garañon, y preguntándole la Reyna por la mula, respondió que él no la hauia podido hallar qual Su Alteza la pedia; que allí tenia los maestros, que Su Alteza se la mandase hazer. 10 15

LORCA.—De manera, señor Godoy, que me deçis las calidades que ha de tener el hixo de algo para que le vusq[ue] yo con ellas; que vos no os atreueis a hallarle.

GODOY.—Sospecho que con todas, que seria dificultoso, pero con algunas dellas, que se hallaria; que no se sufre deçir, ni es raçon que tanta nobleça esté del todo desnuda de cosa tan propia y natural suya, como es la virtud. 20

LORCA.—Dos hombres ay en mi lugar, y avn no muy lexos de mi casa, que seria marauilla si (h)allásedes en ellos alguna de las cosas que aveis dicho y apuntado, avnque presumen de hidalgos. Al vno llaman tal de Sahauedra, y al otro fulano de Narvaez, y su abuelo y mi madre (h)eran primos, hixos de hermanos. 25

GODOY.—¿Son hixos de algo?

LORCA.—Yo a lo menos no lo soy, si ua (h)a deçir verdad. Ellos en los sobrenombres hidalgos y avn caualleros pareçen; que por tales son tenidos aquellos dos linaxes en aquella tierra; y como allí todos somos libres, no fenemos para qué pedir a naide, si es hidalgo o no, aunque presumamos que no lo sean. 30

5. M.SS. vendia.

12. B. llegua = yegua.

GODOY.—¿De qué viuen esos?

LORCA.—Aquel mi pariente, aunque no quiere por fantasía reconoçerme por tal, no entiende sino en pasearse, porque su padre en vnos ar[r]endamientos que hiço al Duque de Medina-
5 sidonia y a otros señores, ganó muy mucho, y quedó todo a él; que se le murieron vnas hermanas, que hasta entonces fué dichoso. El otro entiende en tratos con grande entonación y presumiendo del Narvaez.

GODOY.—La culpa de eso deue proçeder de vna mala cos-
10 tumbre que con buena fin y intençion se introduçió en Castilla en gran perjuicio, aunque no se echa de uer, de la nobleça della, y mayor lo será mientras más el tiempo anduviere.

LORCA.—¿Qué costumbre?

GODOY.—Bien lo deueis saver, si cayesedes en ella. Es que
15 quando los Reyes Catolicos, Don Fernando quinto y Doña Ysavel, dester[r]aron [a] los Judios de Castilla y ganaron el reino de Granada de los moros, que casi todo fué junto, los más de los Xudios y Moros que se convertian a nuestra santa fee catolica, tomauan por padrinos de pila a los hidalgos y
20 caüalleros más preñçipales que avia en los lugares donde se vauçiçauan; y estos les p[er]mitian por honrallos que tomasen sus apellidos. Y venidos en su poder, hallanse tan vien con ellos que los publican y señalan por suos, mayormente donde no los conoçen, como hiço vno que yo me sé, que sin ver-
25 guença ninguna, en apartándose hasta çinquenta leguas de su naturaleza, se armó luego con vno de esos sobrenombres, como si su abuelo vbiera sido aquel famoso alcayde de Antequera, Rodrigo [de] Narvaez, aunque fué tan valeroso que no permitió le tocasse el agua vendita sin primero aver pasado y
30 sufrido el trauaxo de yr a Portugal, y despues, por desmentir las espias, edificó vna capilla para su enterramiento. El nieto huvo corta ventura en el apellido, porque dende a pocos dias açertó a yr [a] aquel lugar, donde estava vn hidalgo de su

12. B. mientras el.

14. B. callesedes.

tierra que descubrió la çelada y fué caússa que se tornase al suyo, que en la sonada pareçia (h)algo al otro, y maldita [la cossa], el cargo que (h)alli tenia, ayudaua a su hurto.

LORCA.—¿Qué perdieron esos hidalgos y caualleros en dar sus apellidos a los que deçis? 5

GODOY.—Mucho; porque de aqui a çinquenta o ochenta años querrán ser todos vnos, o hará alguno de ellos o de sús desçendientes alguna vileza y tacañeria, porque tarde o temprano, en esto o en aquello, an de saver a la pega y tornar a su natural; y no diran, ni se soñará, sino que fulano de Narvaz 10 o de Sabedra lo hiço, de que aquel linaxe se le seguirá ynfamia, porque no se sabrá si es suyo el apellido, o si le prestaron a sús pasados, y se querrán poner con qualquiera otro hijo de algo a tú por tú, espeçialmente si el hijo de algo es pobre, y esotro rico, como se vsa. 15

LORCA.—Ya eso está remediado con pedir, como se haze, tan estrechamente la hidalguia al que pretende ser hidalgo, y con esto no se puede dexar de sauer quien es cada vno.

GODOY.—Esa hidalguia no se prueba con festigos.

LORCA.—¿Y cómo? 20

GODOY.—Pues qué saueis vos ni nayde lo que al otro se le antoxare de jurar, como se lo pagan los pretendientes, ni para eso ni para esotro; que ni les faltan mañas ni dineros para contentar los consexos y otros particulares dellos, y más si los lugares no son mui grandes. Y de aqui a pocos años, sús nietos o visnietos de esos de vuestro lugar saldrán con sus apellidos, y avn si se les antoja, con las armas de ellos, a viuir donde no los conozcan, y en dos credos se haçen hidalgos y avn caualleros, por más que el fiscal de Su Magestad les espulg[u]e. Y avn ya lo pretenderá ser ese vuestro pariente, 30 pues no trata más de pasearse ençima de vn cauallo con paxes y lacayos, y mañana conprará vn regimiento, y en otra villa o

6. P. 50 o 80 años.

10. B. sonara.

11. B. P. siguira.

ciudad, lexos de ay; y veisle aqui [h]echo todo lo que vos quisiéredes. Y yo os digo que si fuviese tantos quantos de renta, como de sus semexantes deven de aver sacado executorias, que yo preguntasse al Duque, mi amo, si quería ser mi
5 criado, y le escriuiria «honrrado y pariente», como el haze a mí; que no me amohina poco su cortesía.

LORCA.—¿Porqué?

GODOY.—Porque, pues no lo soy, parece cosa de vurla el llamarmelo, como hacen algunos que a todos los confesos
10 llaman primos y parientes. Y si es por honrrarme antes me afrento; dando a entender que por faltarme linaxe, me socorre con el suyo; y engañaese, que más neçesidad tengo de su hacienda que de su parentesco; y pues en lo vno es tan corto, podria escusar el ser tan largo de lo otro; y si fuera su pariente,
15 te, no fuera vuen tratamiento tal manera de escreuir.

LORCA.—De esas delicadeças no se me da. Por todo paso; a otros dará gusto lo que a vos saue mal, y esotro que deçia-
des, no lo dexo de creer.

GODOY.—Señor Lorca, perdonáme que hable tan a la clara,
20 porque en lo que tratamos, no se sufre otra cosa, ni nos entenderiamos.

LORCA.—Yo, señor, os perdono, pues a mí me va tan poco en ello, que no soy de los que niegan sus padres. Antes por eso me llamo Juan de Lorca, como mi padre se llamaua, y
25 bien pudiera de mi madre tomar Alvornoz, que es pieza que se puede jugar en cualquiera casa.

Godoy.—Vos lo hiçisteis como honrrado y cuerdo, y para mí, yo tengo por cosa sospechosa que los hijos mayores dexten

1. ay=ahí.

13. P. pues lo vno.

14. P. del otro.

16. P. no se nada.

17. P. y en esso otro.

19. M.SS. habla.

20. B. Zufre.

27. B. la palabra «nota» al margen.

el apellido del padre y se arren dél de la madre; que lo hazen con cautela, porque se acaue y oluide el apellido de su casa; y con este ardid, avnque se miren todos los sanvenitos, que hay en las yglesias de España, de los tornadiços no se hallará ya ninguno de los apellidos que en ellos están; que avnque sean 5 viuos los hijos o nietos de sus dueños, no hay rastro ni memoria dellos, tanto cuidado y diligençia ponen en ello. Y para quitar estos ynconvenientes, los nobles de Castilla auian de suplicar é inportunar mucho a los reyes de ella mandasen se grauissimas penas que ninguno tomasse el apellido del linaje 10 axeno, ni pudiese traer (h)armas axenas en repostero, ni sello, ni poner escudo de ellas en las puertas de sus casas, ni en otros edifiçios, ni se lo hauian de consentir por ningūna via, avnque de la madre les viniesen; que pūes ella en estos reynos 15 no les puede dar nobleça, tanpoco les podrá dar las insignias della, salbo si el padre fuese hidalgo, que en tal caso podria poner las del padre y madre juntas.

LORCA.—Algunos no miran esso tan delicadamente como vos. Antes diçen que pierden ellos en que los otros se quieren honrar de sus apellidos. 20

GODOY.—Los que los dan por entonçes no pierden nada, porque en aquella saçon el que le da y el que le reçibe son bien conoçidos; más sus suçesores vienen a perder segun mi opinion. Bien holgaré yo de honrar a qualquiera con mi persona y haçienda, y es propio mio, pero no con mi blason, que no es 25 solamente mio sino de todo mi linaxe, y puedo en ello perjudicalle, como [h]e dicho; y deste parecer soy. Cada qual tenga el que quisiere. Holgaria ver verificada la verdad dél, y con lo

-
5. P. ninguno ya. B. n. dellos a.
 10. P. de linaxe.
 15. P. p. deçir nobleça.
 16. M.SS. no fuese.
 19. P. se querian.
 21. H. Los quales d.

dicho os tened, señor Lorca, por respondido a todo lo que hasta agora me aueis preguntado tocante a los hijos de algo y qualidades de ellos, porque avnque no lo esteis, no sabré deçiros otra cosa, ni la alcanço. Otro día topareis con quien sea
5 más platico y leido que yo, que supla lo que [h]e faltado.

LORCA.—No aueis dicho tan poco ni dado con vüestros parecer tan pequeña claridad, que no alumbreis con ella a los que poco saben. Si os parece, tornémonos a lo que estavamos; que se me antoja, somos muy alongados de ello.

CAPITULO V

GODOY.—Tratavamos, si me acuerdo, de los sobre señores.

LORCA.—De esos mismos.

GODOY.—No se me ha olvidado, avnque ha rato que lo dexamos; y assi con vna palabra quiero concluir con los hidal- 5
gos; que avnque a mí me alcance parte, no tengo de dexar de
deçir verdad. Y es que pienso sin duda que si nuestros ante-
pasados tornassen al mundo, o que no nos conoçiesen, segun
estamos desemexados dellos en nuestras obras, o que darian
voçes, pidiendonos quitassen lo que tanto a ellos costó ganar, 10
pues tan mal vsamos della.

LORCA.—Vna cosa tienen buena y han bien conseruado los
hidalgos, ya que las demas ayan perdido.

GODOY.—¿Cuál?

LORCA.—Que puede el hombre asirse tan seguramente a la 15
palabra de algunos hidalgos como al viento.

GODOY.—Plug[u]jera a Dios, hermano Lorca, que ese mal
solo fuera en los pies, pero miedo he que desçiende de las
cabeças, porque oy en dia ay pocos de aquellos consules
romanos, que estando presos en poder de los cartaxinenses, 20
pidieron que sobre sus palabras los dexassen yr a Roma a
tratar de paz, y los soltaron, con tal que si no trahian la paz
efetuada los hauian de matar en llegando: y ellos tuvieron más
miedo al quebrar sus palabras que a la muerte que les dieron
en voluiendo sin la paz; y lo que más fué que ellos mismos 25
aconsejaron al senado que no la hiziesse, porque no convenia

5. P. enpeçamos.

19. P. de la cabeça.

a la republica romana; y vno de estos romanos, que fué Marco Atilio Regulo, avn no quiso yr a su casa a ver a sus hijos y muxer.

LORCA.—Tanvien lo haçen agora, que por muy poco ynterese benderán la republica, y os dirán que no son rios, que no
5 pueden tornar atras, lo que no hiço Judas, hijo de patriarca Jacob; que en esto tan vien puedo hablar, que estimó [en] más no le tomasen en mentira su nuera Tamar, que perder las prendas que le auia dexado por el cordero.

GODOY.—De vn gran señor que fué en estos reynos, me
10 contaron el otro dia que pidiendole vn hidalgo, criado suyo, la palabra en çierta cosa, al cabo de larga contienda, le dixo: si como vuestra señoria me la dió a mí, la vbiera yo dado a vuestra señoria, no me tuviera por quien soy si no la cunpliera. A lo qual respondió el amo: pues agora saveis que no es nuestra
15 tra (h)orden tan estrecha como la vuestra.

LORCA.—Dixo vien, que harto (h)ancha es la (h)orden donde cupieron la falta del señor, el atreuimiento del criado, y la raçon que estorvaua el castigo; mas, preguntó[o]s, ¿si un hidalgo vbiese prometido algo, y dado la palabra a otra qual-
20 quiera persona, y antes que llegase el tiempo de cunplirla, de aquella persona rescuiese aquel agrauio o enojo, si estaria todavia (h)obligado en ley[c]s de hidalgo a cumplir su palabra, no obstante el pesar y daño que le hiçieron?

GODOY.—Si los dos reçiprocamente, digo el vno al otro, se
25 ubiesen prometido alguna cosa, y el que lo hauia de hazer primero faltó, y el otro no, quedará obligado a cunplir en rigor, si no presumiese de tal hidalgo, que quisiesse aventaxarse en

-
1. M.SS. vnos de.
 4. P. diran que no pueden.
 6. B. esto vien.
 9. B. nota marginal: Gen. 38.
 12. P. vbiera dado yo.
 14. B. q'es nuestra.
 20. P. cunplirlo.
 22. P. ley.
 26. P. y al o.

eso. Pero de otra manera y por qualquiera otra causa sí; que el auerlo hecho mal el vno, no es causa [de] la quiebra de la palabra del otro, si no es el caso que dixes, que la mexor prenda que el hidalgo y noble han de tener en su casa, ha de ser la verdad de su palabra, por lo qual dixo vno que la promesa del hidalgo es deuda de instrumento quarentizio. 5

LORCA.—Por no lo hazer ellos ansi y dexar perder su credito, dixo vn bentero a vn escudero del rey catholico, que llegó á su venta vna noche tempestuosa, y tan tarde que él y su familia estauan acostados, y dando golpes el escudero que le abriesen, respondió que era ya muy noche, que no se podia levantar, rogandole por amor de Dios le abriese para dar siquiera vn poco de paja y çevada al cauallo, que él le dava su fee y palabra de le pagar muy cortesmente, replicó el ventero se fuese en vuenta hora que jurava a tal, [que] no cupiese[n] en vna falega por grande que fuesse, las palabras de escuderos que tenia enpeñadas por paja y çevada. 10 15

Godoy.—Por uida vuestra que lo dexemos, ya que yo no puedo hablar en ello sin reçeuir gran pena. Y tornando a nuestro propósito, de donde nos emos diuertido, dezia que los señores estauan tan apoderados de los sentidos de sus amos, que al que les plazia, prendian y al que querian, solfavan sin contradición alguna, y es tan fuera de medida la ambiçion que tienen, de mandar absoluta y disolutamente, que la reina Atalia no fue peor, ni lo son los turcos en su manera, que no dexan deudos que no mafan sin causa por poder ellos reynar seguros. 20 25

LORCA.—Para los que somos algo torpes de entendimiento, muy escuramente hablais.

Godoy.—Aclararme [he], avnque ello se está vueno de enten-

-
2. P. por aberlo.
 3. P. si no en el.
 6. B. quarentijio.
 8. P. cataloico.
 11. B. era muy n.
 29. B. Aclaram e a.—P. H. aclararme a.

der. Quiero decir que estos sobre señores de quien vamos tratando, si conocen que el señor muestra a otro criado vn poco de afición y que en casa aya alguna persona de valor que no quiera rendirse a su voluntad, ni sujetarse a sus mañas y 5 condiciones, no para hasta que le aparta del señor, haziendole entender que no conviene al seruiçio tal hombre, y de esta cautela vsa hasta que no dexa sino a otros tales como él, que de uaxos y desventurados le obedescan y reconoscan por señor, y estos por viçiosos y malos que sean, an de medrar, no 10 porque siruen al señor, sino porque aplaçen a él; y los seruiçios de estos son tan ymcunbrados en los ojos de su amo, como avatidos y diminuidos los vuenos de los otros nobles y virtuosos, no temiendo la (h)amenaza que Dios haze por vn propheta a los que loan lo malo por bueno y de lo agrio hazen 15 dulce y de las tinieblas luz, sino que las tinieblas de los vnos han de ser chaças y las chaças de los otros faltas, traiendo siempre a los amos las orejas llenas de viento, escoxiendo antes ser Aristipo que Diogenes.

LORCA.—Ya os he dicho que si no son de los libros de 20 deue y de auer, que de los otros sé poco. Por tanto no os remonteis, que os perderé de vista.

GODOY.—Contentaros [he] con contaros el quento [y] çesara ese ynconviniente. Aristipo fué criado y priuado de Dionisio tirano, y hallando vn dia a Diogenes filosofo lavando vnas 25 yeruas para comer, dixole: Diogenes, si tu quisiese andar al sabor de Dionisio y lisonjearle, no ternias nesçesidad de comer esas hierbas. Al qual el filosofo respondiò: si tu fueses tan honrado y tan bueno que te contentases con comer esto, no ternias neçesidad de lisonjear a Dionisio.

30 LORCA.—Por çierto él respondiò sauamente y como persona que queria que la neçesidad la padeçiese antes el cuerpo que honrra.

GODOY.—Esto otro es al reues, porque con todo el cuydado

14. B. nota marginal: Isaias. Cap. 5.

20. B. P. ya de auer.

que muestran tener de las haçienidas de sus amos, las uemos disminuidas y la[s] suyas acreçentadas, quitando de los otros y poniendo en sí, cosa avn reprouada entre los gentiles, pues dixo Tulio que aquel tenia él por hombre perfecto y causal que por su propia vondad y virtud se valia y procuraua subir a buen lugar, que no el que lo hazia con daño y menoscauo de otro. 5

LORCA.—Yo tengo por muy grande yndustria de criado acreçentar la haçienda de su amo con disminuir los partidos y raçiones de los otros criados; y si en esto está la priuança, harto çiego está el señor que no vee que qualquiera por neçio que sea, sabrá ser priuado y sobre señor, si se quisiese atreuer a su verguenza y conçiencia, y no mirar por la honra y autoridad de su dueño, que en semejantes casos suele cor[r]er peligro, como ya yo he oydo más de dos veçes mormurar de algunas casas de señores, avnque vien sospecho que les deue de acontecer a los señores como a los cornudos, que sienpre son los postreros que lo sauén, y los más yncredulos. 10 15

GODOY.—Vos deçis lo que ay en ellos, porque el sobre señor y sus sec[u]açes nunca de otra cosa trata[n] con el señor, siño que todo el mundo tiene harto que loar su persona, hartura y gobernaçion de su casa, siendo todo al reues. 20

LORCA.—Con esas condiçiones, los sobre señores no estan vien quistos.

GODOY.—A lo menos de los buenos, que antes se cumple en ellos el refran que diçe: «todos al ruin y el ruin a todos,» avnque no al descubierto por no los desabrir, para si los han menester. 25

LORCA.—Todavia digo que, si no tienen otra manera de aplaçer al señor que esa, no la apruebo.

GODOY.—Tanvien se aprouechar de otra flor, que es, haçer creer a sus amos que solo le siruen por el amor que les tienen sin respetar al ynteres y m[er]ced que les han de hazer. 30

5. P. propria.

24. P. A lo mismo.

31. P. el marques que.

LORCA. — ¡O qué neçia persuasion, y más neçio el amo que la cree!

GODOY. — Tienenlos tan hechizados que todo lo que les sale por la uoca piensan que es evangelio.

- 5 LORCA. — Ya seria posible que holgase yo más de seruir al Duque que a otro, y a vn señor por diez que a otro por caforçe, por los respectos y causas que para ello me podrian mover, pero que al vno y al otro, sirua yo de dia y de noche sin tener final galardon, no lo quiero creer, avnque los sobre señores me
10 perdonen, mayormente si el que sirue no tiene otra hazienda sino la que espera del señor; y avnque la fenga, veo pocos que la quieran gastar con sus dueños, sino es quando meten aguja y esperan sacar rexa.

GODOY. — Vos estais vien en el negoçio.

- 15 LORCA. — A lo menos si yo fuesse el amo, por el mesmo casso pensaria que me quieren engañar.

- GODOY. — Pues no paran ay, porque si algun criado ha seruido y se quexa de la mala paga o de ninguna, no quieren otro asidero para deçir a sus amos que fulano es hombre ynteresal
20 y que no sirue con amor sino con interes, y que no siruiendo con amor, no puede hazer cosa buena.

- LORCA. — No a mucho que yo oy a vn predicador, que el vien-aventurado S[an] P[edr]o, príncipe de los Apostoles, auia preguntado a su maestro Xp̄o, nr̄o Redemptor, que pues él y sus
25 compañeros auian dexado lo que tenian por seguille, que qué les auia de dar; y que Jesuxp̄o no por esso se auia yndignado ni tenido a mal, como se pareçió por la respuesta que les prometió muy vuen premio de su travaxo; y el Real profeta Dauid diçe que seruia a Dios por el galardon que esperaba, y con los

1. B. Que n.

3. P. tambien h.

20. P. sino por ynterese.

23. M.SS. S. P.º

24. B. Al margen: Matheo.

29. P. siruio.

que el Padre Eterno imbió a trauxar en su viña se ygaló [el] primero, que no quiso fuesen de valde ; mas al fin, es Dios y esos otros hombres.

LORCA.—Mexor paresçeria que los señores imitasen a Dios que paga más de lo que le siruen, y castiga menos de lo que le ofenden. 5

GODOY.—Vien lo haçen en eso, que pagan mal o nunca, y si les hierran por poco que sea, nunca se les oluida, que quando más oluidado lo tiene el criado, se lo pone el señor, cree sobre señores delante para en pago de los seruiçios que a [h]eço, 10 y no hay seruiçio por grande que sea, que se recompense con el menor desabrimiento que se les haçe.

LORCA.—¿Y esos sobre sseñores, sirben al señor sin galardón?

GODOY.—Sí; porque ellos no lo esperan del señor como los otros criados, que de su mano se lo toman y a su gusto, sin que el señor osse yles a la mano, y lo que más es que aunque les pese dello, an de mostrar que les plaze, porqu[e] el sobre señor no les ponga çeño, ni le[s] muestre tuerto el rostro. 15

LORCA.—Lo que yo entiendo de lo que, señor, me aueis d[ic]ho, es que esos tales no son sseñores sino criados, no libres sino sieruos y sujetos a ruynes. Deçidme, ¿sus estados gouiernanse de esa mançra que las casas, por solo el pareçer de los sobre señores? 20

GODOY.—Pues ay está el mayor ynconuiniente y mal de todo; que no hay más gouierno ni justiçia en ellos de la que quieren los sobre señores, y aquel solo la alcança que es su amigo, o le da algo, y le haze el buz; y el otro, avnque le sobre, le a de andar sienpre hambreado, y el sobre señor 25

1. B. Al margen: Psalmo 118. Matheo.

4. P. pareçiera.

8. hierran=yerran.=ofender, agraviar.—B. se oluida.

24. P. Sigue, después de *sobre señores*, la línea 27 con las palabras, *y aquel solo*, etc.

28. B. algo e le.

sin saber letras es muy letrado, y sin esperiencia gran gouernador.

LORCA.—Quereis deçir que ese credito tiene para con sù amo, avnque en efeto solo para el mal sea sauió.

5 GODOY.—Eso mesmo; mas tal qual açierta a ser, el pobre del vasallo no reconoçe otro señor, ni tiene otra ley más de la voluntad del sobre señor; y si por sus pecados se atreue a querer negoçiar con el señor sin pasar primero por el çedaço del sobre señor, enoramala allá fué por el desacato que cometió
10 en entrar por el postigo y no por la puerta.

LORCA.—¿Y pasan los sseñores por esso, siendo cosa que tan de veras les toca en las animas, ya que las honras no las miren?

15 GODOY.—Descarganse ellos del trauajo, y el sobre señor quede contento, que con todo pasan y disimulan.

1. B. inspiriencia.

CAPITULO VI

LORCA.—Agora digo que este nombre de señor, no le entiendo. Si vos, que aveis tratado más con ellos, me lo diesedes a entender, avnque fuese de aquí a mañana, olgaria de escucharos. 5

Godoy.—Cosa es lo que me preguntais, en que algunas veces me e parado a pensar por entender la etimologia de esse bocablo, mas nunca he podido dar en el hito, ni satisfaçerme. Lo que he rastre(h)ado y fantase(h)ado, es que señor viene de un vocablo latino comparatiuo que dizen «senior», y avn oy día 10 los aragoneses, si quieren escreuir señor, escriuen senior, si no es muy platico en la lengua castellana. En la latina, «senior» quiere deçir «más viexo», de donde yo infiero, no sé si bien, que antiguamente los sauios y viejos gouernauan y rejian y mandauan las republicas; y a los que rexian la de Roma y su 15 imperio, los llamauan senadores, que es lo mesmo que viejos, porque desçienden del nombre positiuo «senes» que significa viejo, porque la saviduria está en los uiejos; ya que todos no lo fuesen en la (h)edad para mandar y señorear, lo deuián ser en el juizio y entendimiento y vida aprouada de sus personas. 20 Y esto dió a entender Augusto Çesar quando dixo hablando con los moços: «oid, mançebos, al viejo, a quien siendo moço, escuchaua a los viejos.» Y pareçe conforme a este mi pareçer, en los reynos, donde los reyes no subçedian por herençia sino

-
1. P. de señorio no.
 12. P. en lengua c. en latina.
 16. B. lo llamauan:
 22. M.SS. s. moços.

- por eleçion, como pocos años ha, auia algunos entre chris-
tianos, como lo era Vngrfa, Bohemia y Polonia; y ansi devieran
de ser todos en sus prinçipios, pues ninguno de los primeros
naçió rey, avnque despues de los reynos y señorios, se ayan
5 venido a heredar por subçesion, como lo han hecho no a
mucho tienpo los que a[r]riua he d[ic]ho; que no me çertifico
bien si los que agora en ellos reynan, sean los primeros
reyes herederos; y si no son los primeros, bien sé que no
son los segundos. A lo menos en Bohemia, çierto estoy que el
10 Rey Maximiliano es el primero, sobrino del buen enperador
Carlos quinto. Y segun esto, el nombre de señor de que en Es-
paña vsamos, quiere tanto deçir como sabio, prudente, bueno
y viejo en çiençia y vida, y digno de mandar y señorear. Y lo
mesmo que yo he d[ic]ho, pareçe sentir Santo Thomas y Nico-
15 lao de Lira, declarando aquel nombre Magus sobre Sant Matheo
en el capitulo segundo, dandonos a entender quienes fueron
aquellos tres reyes que vinieron a adorar a Xp̄o, nr̄o Reden-
tor. Y en los Actos de los Apostoles en el capitulo VI, se diçe
que alborotaron contra San Esteuan (a) los viejos y lefrados.
20 LORCA.—Zierto a mi ruin juïçio, diré, señor Godoy, que no
deueis de dar muy lexos del blanco. Y avn en ese tienpo, no
deuiera de auer essos sobre señores que agora deçis, pues los
señores no huyan el trauajo de la gouernaçion, como sabios
que entendian que eran eligidos y nonbrados en aquel ofiçio
25 para el bien de todos y no para el suyo propio; mas agora lo
que veó, son para solo su prouecho.
- GODOY.—Es ansi, si por vien tienen mandar y tener haçien-
da sin conoçer para qué les puso Dios en aquel estado, y que
están obligados en él; y Xp̄o no llamó a San Pedro bienaven-
30 turado por lo que tenia, que vien savia que era vn pobre pes-
cador, que ni tenia nada ni lo hauia de tener, sino por la mara-

16. B. capitulo 2.º.

17. B. Redenptor.

25. P. proprio.

30. P. que no t.

uillosa confesion que hiço de la fee por la voca, y porque ansi lo creia en el coraçon y ovraua conforme a ella, en que consiste la bienaventurança, que no en ser señor.

LORCA.—Señor Godoy, mientras le viniese esse conoçimiento, yo estoy determinado con vuestro parecer de tornarme a mi casa con mi hijuelo y (h)enseñarle mi arte de viuir, que con ella, Dios quiriendo, le yran los señores a buscar y rrogar, la gorra en la mano; y él no terná neçesidad de ellos, antes segun las cosas van, podria él presto ser señor de sus estados, como lo son ya en Spaña, Ginoueses y Florentines y otros mercaderes. 5 10

GODOY.—Si esso vos pensais poder hazer, despues de [e]star vien con Dios en la tierra, no puede tener mayor bien; que çierto andar tras estos señores, es seguir el viento, o las abes que buelan, o el rastro que (no) dexa la nao, que el refran diçe: «que el amor de las malas muxeres, y el vino que queda de la tarde a la mañana en el frasco, y el fauor de los señores, que a la tarde es bueno y a la mañana ya es perdido», dando a entender la poca firmeza que en ello ay. 15

LORCA.—Yo voy vien enseñado en todo. Doquiera que estuviere, me tened por vuestro seruidor, que no desconoçeré la merçed que en todo nos aueis [h]eicho en vuestros auisos, que los tengo en mucho más que la que resçiuiera del Duque, si mi hijo quedára en su seruiçio. Y suplico[o]s que lo acordeis a su tienpo, me mande pagar los treçientos ducados que le presté. 20 25

GODOY.—Yd, señor, con Dios; que siempre os terné por amigo, porque vos lo mereçeis. Y en esotro, vos por carta se lo acordad al Duque, porque «mensaxero de casa, palos de manda»; que sienten mucho que sus criados les traigan a la memoria ninguna cosa de las que ellos estan (h)obligados a hazer, y más, pagar dinero, que les sabe mal. 30

2. P. conformé della.

6. P. mi gijo y le enseñare.

21. P. estubiese.

30. P. ningun caso de los.



COLOQUIO TERÇERO

Entre Guzman, Godoy, Lorca y el Duque, en que se trata de quan inaduertidamente lo hazen los señores en quitar el buen tratamiento a quien se le deve y le meresçe, dándole a quien lo podrian escusar; y de quan trocadas estan sus casas y manera de uiuir, de las de sus antepasados por el poco caudal que hazen de la gente noble y pobre; y de las raçones que ay para que teniendo [maiores] rentas que sus antecesores, luzgan menos. 5

Diuidese en quatro capitulos

10

CAPITULO I

GUZMAN.—Señor Godoy, ¿quien era aquel hombre honrado que tan gran rato ha, estais hablando con él?

GODOY.—¿No se os acuerda, quando fuymos a Medina con el Duque esta postrera uez, de vn mercader que le prestó tre- 15
cientos ducados, y le salió por fiador de la moatra?

GUZMAN.—¿Querria dineros?

GODOY.—Sí, y tanvien trahia el hijo que el Duque le resçiuió por paxe por raçon de aquel seruiçio.

8. B. H. t. maravedis r.—P. t. mercedes r.

9. P. antepassados.

GUZMAN.—En buena fee, que él dexa a vuen recaudo. Pareçeme podemos deçir por él, lo que dixo vno de otro hijo del alcayde de Xatiua, que le resçuió el Duque de Calabria, quando salió de la prision que [e]stubo en aquel castillo, por
5 el buen seruiçio que le auia [h]echo el alcayde, el tiempo que allí estubo, le «auia resçeuido vn hijo a vienes perdidos y hospital perpetuo».

GODOY.—Más cuerdo es este otro, que primero se informó de la vida de palaçio, y de las merçedes que los señores hazian
10 a quien los seruia, y quando entendió lo que pasaua, sin hablar al Duque, se tornó con su hijo.

GUZMAN.—¡O, hideputa, judio, y esso supo!

GODOY.—¿Y no os pareçe que lo açertó?

GUZMAN.—Y aun pese a tal, porque a mi padre no se le
15 entendió otro tanto, quando aca me traxo, sino «que pensó que urtaua bogas.»

GODOY.—¡Pues si supiesedes lo que me dixo!

GUZMAN.—¿Qué, por mi vida?

GODOY.—Que antes que dexalle al Duque, le queria enseñar
20 su manera de uibir; que con ella, el Duque y otros señores le (h)iran a vuscar a su casa, la gorra en la mano, sin que su hijo anduiesse a servir de rodillas.

GUZMAN.—Y como que le sobra la razon, pues ansi lo uiesse como nosotros.

25 GODOY.—Por mi fee, véesle aqui, adonde torna. ¿Qué ay de nuebo, señor Lorca? ¿Qué es la venida?

LORCA.—Pareçióme, señor, que caya en mal caso, ya que [e]stoy aca, si el Duque supiesse que vine a su casa y me voluf sin besalle las manos; y ansi torno a hazello sin hablalle
30 en mi negoçio; antes fingiré que vengo por los dineros. Si ay lugar de ver a su señoria, mandadme poner con él.

2. P. Pareçeme que p.

4. P. q. s. de Calabria, digo q. s. de la prision.

12.—P. O y de puta.

15. B. entendio tanto.

GODOY.—Que me plaçe. Entrad, que ya saue que estais aqui, y os espera en su camara.

LORCA.—Déme vuestra señoria las manos.

DUQUE.—O, señor Juan de Lorca, seays muy vien venido; abraçame. Pajes, poned ay vna silla a Juan de Lorca. 5

LORCA.—Muy vien estoy, señor.

DUQUE.—No, por mi uida, señor Lorca, sino que os asenteis. Cubrid vuestra caueça; no esteis ansi.

¿Qué mandais por aca? Mucho me he olgado de veros. ¿Cómo queda la señora, vuestra muger? ¿Traeysme vuestro hijo, que la Duquesa le espera y diçe que por ser vuestro, se quiere ella seruir dél y no darmele a mí? 10

LORCA.—(A fee, que ella ni vos, no le cojais esta vez!) Veso las manos muchas veçes a vuestra señoria y a mi señora, la Duquesa por tan gran fauor. Ya le tenia a punto, y vn dia, antes que nos partiesemos, reziuf vna carta de vn tio suyo que está en Seuilla, muy rico, que me ynviava por él, y por ser avn pequeño para el seruiçio de vuestra señoria, me pareció ynviar-selo primero allá por algunos dias para que se desenbuelua y con más avilidad pueda seruir a vuestra señoria. 15 20

DUQUE.—Mucho me pesa deso, pero no se perderá tiempo, que cada y quando que venga, será él vien reziuido.

GODOY.—¿Qué os parece, Guzman, del rreçiuimiento del Duque a Joan de Lorca? ¿Hizo nunca otro tal a vuestro padre, ni a otros cavalleros que se preçian de parientes de su casa y lo son? 25

GUZMAN.—¿Desto os espantays, Godoy? ¿No caeys en que este Judio y otros tales como él, cada dia los a menester y esos otros cavalleros anlo menester a él?

GODOY.—Vien cayya yo en ello, pero no por eso deja de 30

3. B. Dedme. P. vueseñoria.

5. P. poned aqui.

6. P. Estoy yo.

15. P. no lo coxays.

29. P. anle.

ser mal hecho, que quiten de lo que vnos mereçen para que sobre a otro y a quien no se les deve; y es yr contra la justiçia distributiua, que nos obliga a dar a cada vno lo suyo. Y vien considerado, señor Guzman, de estos tiene[n] neçesidad para
 5 suplir faltas de haçienda, y de los otros para cumplir las de la honrra y sustentarla y la vida a rratos. Y si todos pudiesen pagarse de los malos tratamientos que reçiven, como Don Diego Lopez de [H]aro, podria ser les fuyesen otro rrespeto.

GUZMAN.—¿Como pasó eso?

10 GODOY.—Vn dia el Rey Don Alfonso estando en la guerra, dixo que en ella tanto valia el villano como el hidalgo. Y el Don Diego, ansi por la suya como por la de los hijos de algo, aguardó al tienpo que el Rey queria romper con los moros en la vatalla de Alarcos, que oy llamamos Çiudad Real, y con
 15 treçientos hijos de algo que pudo rrecoger, se suvió a vn otero y se estuvo a la mira sin pelear. Suçedió que el Rey perdió la vatalla. Despues repre[h]endiendo a Don Diego algunos, de que en tienpo de tal neçesidad avia hecho vna cosa como aquella, respondiò que mientras el Rey no onrase a los hijos de algo,
 20 no avia porque fuese honrrado de [e]llos.

GUZMAN.—No me mefo en si lo hiço vien o mal, mas pareçeme se dió buena maña a que el Rey y todos entendiesen la falta que los hijosdalgo hazian; pero a la fe, hermano Godoy, ya por la vondad de Dios, no ay moros en España, ni guerra
 25 con Aragon y Portugal, ni se consienten vandos entre señores, si no, no estarian tan avafidos, ni serian tan perseguidos los pobres hijosdalgo, ni tan fauoreçidos los mercaderes [y tratantes]. Saueys que oya yo contar a un tio mio, que no a mucho que murió, que quando no avia tanta paz y quietud en
 30 Castilla, las casas y mesas de los señores estavan llenas de hijos de algo pobres y ricos, y andavan a porfia sobre qual

10. P. Alonso.

13. P. romper en.

26. P. proseguídos.

28. P. tio de mi madre q.

manternia más dellos, y los buscavan so la tierra para que estuviesen siempre a punto con sus armas y cavallos para defender sus personas y estados, y seruir al Rey con ellos en las neçesidades. Y por esta razon, Hernan Perez de Guzman, vn cavallero de los Reyes C(h)atolicos, en vn libro que hiço e yntituló Mar de Historias, en que haçe mençion de algunas cosas prinçipales de Castilla, contandolas diçe: «y era la casa de fulano de tantos hombres de armas». De donde podeys sacar que la grandeza de las casas de los señores en aquel tiempo consistia en la cantidad de la gente noble que sustentavan. 10

GODOY.—Pues agora, si algun otro quisiese hazer lo que Hernan Perez, qué diria sino la casa de fulano es de tantos vagamundos, jugadores, chismeros, tranposos y gente desta traça; que ya por no mantener los señores los hijosdalgo como solian, han ellos convertido las lanças y arneses, con que los honrravan y seruian, en rrejas, aguijadas, y açadones, y los cavallos an buuelto en mulas de arado, y vorricas, y de que algun dia podrian ser a[r]repentidos los vnos y los otros. 15

GUZMAN.—Y aun con todo eso, no se pueden sustentar.

GODOY.—Por tanto, los que algo tienen y pueden viuir sin ellos, aunque con fatiga, no quieren, y se preçian de entralles por la puerta, y tanvien porque [h]allan en sus salas, y delan dellos y sus mesas, sentados muchos Juanes de Lorca, y a ellos los hazen estar en pie, y les venden vna buena palabra, que por juvileos dellos oyen, tan cara, que estan dos oras sin gorra, esperando que se la digan, y en aquella para toda la m[erçe]d que les hazen. Y quando más se alargan, es vna carta de fauor para algun negoçio. Y ya hazen todos tan poco 20 25

3. P. laguna después de *Rey*, hasta *Catolicos*, línea 5.

11. P. Pareçe agora.

12. P. cassa de Hernan Perez es.

19. P. eso se p.

22. P. las puertas.—P. delante.

26. P. esperando a que.—P. y es aquella toda.

caudal dellos, como sauen que son de molde, que muchos no las quieren pedir, conoçiendo lo poco que les an de apronechar.

GUZMAN.—¿Qué pensays que es la causa de [e]so?

GODOY.—Buena es de adiuinar, que ellos haçen tan poco
 5 por todos, que a todos se les da poco por sus ruegos; que avnque sean de veras, quanto más, los de cunplimiento, pues es de ver que estos de quien ellos haçen quenta, [no] fian ellos mucho de sus palabras, sino que primero que le[s] saquen el real, ha de aver buena y firme [e]scritura y fiadores. Y no los
 10 tengo por neçios en ello, porque avn con todo eso, quando lo cobran, lo tienen ganado a llorar, y si no fuese por los exce-siuos yntereses que les dan, no hallarian vn marauedi.

GUZMAN.—¿Quereys que os diga? Hazen avisadamente, y no como los hidalgos y hombres prencipales, que con haré,
 15 haré, comen toda la vida, y pasan por los malos tratamientos que les haçen.

2. B. les a de.

7. B. que esto de.—B. quenta fian e. m.—P. H. q. f. mucho de.

10. P. con to esso.

CAPITULO II

GODOY.—No sé de que os maravillays, señor Guzman, que [a] vno que es hijo de algo y cavallero del mundo, le traten
ansi, pues veis cada dia como se an con los cavalleros de Xpo,
que si entra vn saçerdote a hablar a la Duquesa, a de [e]star de 5
rrodillas y el vonete en la mano, y en tres oras, no le diçè,
«Levantaos», y quando se lo manda, es como por desden,
«Levantaos, padre o rreuerendo», por no le llamar señor,
siendo más devido y deçente vesar su señoria la del saçerdote,
que fiene cada dia a Dios en ella y le llama San Agustin, reli- 10
cario de Xpo, porque le mete en su pecho.

GUZMAN.—No lo e mirado tanto eso que alguna vez entre
mi, tratando en ello, me viene vn gran temor de pensar que a
Dios de castigar asperamente a España por el poco respecto
que los señores de [e]lla tienen a los saçerdoes, que deuen 15
darse a entender que, porque vesen por ovediençia las manos
a sus perlados, se las han de vesar a ellos. Y aun, ay oy muchos
perlados que, considerando lo que e d[ic]ho, no se las quieren
dar, avnque le[s] son subditos.

GODOY.—Señor Guzman, no entremos tan adelante: allá se 20
lo [h]ayan: bolvamos a los legos, que los clerigos no son de
nuestra jurisdiccion.

GUZMAN.—Es verdad; pero como christianos, no nos pode-
mos dexar de doler que los criados de Dios, ministros de sus
sacramentos, no sean tratados como tales; que pues los seño- 25
res quieren que avn hasta [a] los perros de su casa, quanto mas
a los hombres se les tenga todo respeto y consideraçon por

-
5. B. a de abblar de r.
12. P. Guz. E. mirado.
19. B. avnque son.

ser suyos, y se enojan y agravian mucho de quien no lo haçe, tanvien querrá Dios, que es señor de los señores, que sus criados sean respetados; y ansi parece a mi entendimiento nos lo amonesta y manda por el psalmista, diçiendo, «no toqueis a
5 mis vngidos, y con mis prophetas no andeis maliçiando.»

GODOY.—Quiça que algunos clerigos dan causa a esa poca veneraçion.

GUZMAN.—No dudo deso; mas los señores, de quien en lo bueno sus criados y vasallos emos de tomar exenplo, no an
10 de mirar sino al alto ofiçio que aquel tiene, y por no lo sauer yo encareçer, no trato de lo que es, aunque por ventura indigno d[e] él; y saueis que veo, que si el clerigo es rrico, no dexan de haçello onrrado.

GODOY.—Muy tardio sois de entendimiento. Agora saveis y
15 caeys en que assi a clerigos como a legos, por la haçienda, les haçen o quitan la honrra sin rrespecto ni consideraçion de ofiços ni linages. A la fee, hermano, en las yglesias y çiminterios estan los que miravan esas cosas.

GUZMAN.—Asi pasa; que ya desterraron linages, virtudes, y
20 obligaçiones, si no son por ante escriuano.

GODOY.—¿No aueys leydo lo que dijo vn poeta, que la haçienda dava honrra y amigos, que del pobre nadie haça cavdal? ¿No se os acuerda de la casa de su aguelo del Duque y aun de la de su padre, quantos hijos de nobles, devdos, y
25 criados viejos de sus casas, se criavan en ellas? Agora veis que [no] le siruen al Duque de pajes sino el hijo del judio o villano que le salió por el çenso, y del platero que le hiço la moatra, y [d]el mercader que le fió el paño y la seda, y aun del sastre que le esperó por las [h]echuras, ni mandan ni medran
30 en ellas sino los tales.

GUZMAN.—Vna cosa me desatina a mí destos señores.

-
4. B. nota marginal: Psalmo 104.
22. B. nota marginal: Ovidio proueruo.
24. P. avn de su.
30. B. en ella.

GODOY.—A mí muchas, pero veamos la vuestra.

GUZMAN.—Ver que todos sus pensamientos, y imaginaciones, y fantasias van endereçadas a mandar y no tener a nadie por superior; que si pudiese vno destes, no rreconocer[ia] al Rey y en quanto ternia su estado por pequeño que fuese. Y por otra parte, ver como se meten y sugetan a estos mercaderes y oficiales, haçiendoles tanta honrra y sumision como a otros sus yguales. 5

GODOY.—Eso consiste en auerlo[s] menester, y dél que no tiene[n] neçesidad, apenas le ve la cara contenta; y si algo le suplican, le dexan estar de rodillas y sin gorra, y la más sabrosa palabra que a la postre oye(n) es: «Yd con Dios, hermano, que yo haré lo que pudiere», y lo que puede, es no acordarse más dél ni de su negoçio. 10

2. P. p. ymaginaciones.

10. P. a. le bec.

14. P. a. del mas ni.

CAPITULO III

GUZMAN. — De lo que yo más me admiro, es que gustando los señores tanto del señorío y mando que he d[ic]ho, no procuren con todas sus fuerças podello sustentar para no auer
5 menester a esto.

GODOY. — Las muchas devdas que tienen, no dan lugar a ello; que no queda por falta de eso.

GUZMAN. — No las haçen, si no son muy neçesarias.

GODOY. — Vien deçis, pero por me haçer merçed, que les
10 prediqueys vos, que antes conuertireys mil [h]ereges, y aun plegue a Dios, que en descuento y aun por galardón de vuestra yntençion buena y palabras, no os aborrezcan, que es lo más (h)ordinario. Yo a lo menos antes me ternia a la privança y prouecho de los que les ayudan a entrapaçar que a vuestro
15 buen çelo y deseo de su seruiçio.

GUZMAN. — Claro está que a quien trata en la miel, más se le pegará que a mí que a çien leguas no me la dexan uer; y si no me creeyes, miradme a la capa que d[e] esotro ya estoy tan escarmentado que no hayais miedo que al Duque ni a otro
20 vaya a la mano: que ya se puede más con ellos vna lisonja que çien verdades; y ansi como dijo Seneca, no tienen quien se las diga ni son tan rricos ni poderosos que no padezcan mengua desto, que es harta falta y pobreza: lo que podré haçer por

8. B. haçer.

12. P. buena yntençion.

13. P. me atendria.

14. P. de los quales ayudan.—B. que vuestro.

18. P. creed.

22. P. Parezcan.

23. P. proueza.

la crianza y antigüedad que tengo en su casa, [es] pesarme en el alma de su perdiçion y no ser parte para remedialla.

GODOY.—¡Y quan perdiçion y çegüedad! sino, bolued los ojos a sus antepasados y hallareis que vno dellos con casi nada de renta, seruia a su rey muy prinçipalmente en las guerras cada día, y haçia yglesias, fundaua monasterios, dotaua hospitales y aun sobraua para aumentar sus casas y mayorazgos. 5

GUZMAN.—Pues, llegaos a los presentes, que asi como esotros ynport[un]avan a los Reyes por privilegios para haçer mayorazgos y acreçentellos, esíos otros los muelen por çedulas y liçençias para vendellos y disminuyellos. Y como a las puertas de las casas de sus pasados hallarades cada mañana quinçe o veynte hombres honrrados asentados, esperando a que sus amos y amas se levantasen para acompañellos a misa, asi a las de sus subçesores por vien que madrugueis, hallareys a otros tantos mercaderes y oficiales aguardando a que salga para pedilles sus haçiendas. Y entonçes vn aguaçil no osaua entrar en casa de ninguno dellos a prender a nadie sin haçer primero muchas saluas y comedimientos; agora sin llamar, se entran hasta sus camas a hazer execuçiones, tan sauido tienen el camino. 15

GODOY.—La mayor lastima es del mundo, que no es posible entender cómo se haçen tantas devdas ni en qué gastan sus haçiendas, siendo tan grandes y creçiendo cada año más. 25

GUZMAN.—Si las gastasen vien, entenderseya, pero desperdiçianlas, y con eso no se puede llevar al cavo. Mirad en nuestros dias quan pocos señores y de quando en quando haçen vna jornada para servir a su rrey; y el tal no me mara-

-
1. P. pesame.
 10. B. ynportavan.
 14. B. esperando que.
 16. P. suçedores.
 19. B. dellos sin haçer muchas.
 29. P. s. al rrey.

villo que quede manco por algunos años: mas los que pesan sus cosas como cuerdos y se arriman a buenos consejos y pareçeres çerçenan lo superfluo, recogense a sus tierras y casas con honrra, ya que sin dineros, y con esto en breue
5 tornan a criar pluma y podrian to[r]nar a bolar, si quisiesen.

GODOY.—Y los antiguos de quien deçiamos, ¿no haçian tanvien jornadas y aun más espesas?

GUZMAN.—Sí, pero entonçes valian las cosas más varatas.

GODOY.—Para eso tanvien tiene vn señor de agora tres y
10 aun quatro veçes más que tenían sus visaguelos, ni padre[s], con que se puede recompensar la carestia del tiempo.

GUZMAN.—Luego ¿en qué está?

GODOY.—Imagino que en la poca orden y recato con que lo gastan y prinçipalmente los viçios, vanidades y locuras de que
15 por nuestros pecados España está llena, y la poca cuenta que traen con ser agradeçidos y seruir a quien les da la[s] rentas y los pone en aquellos estados. Y por esto deue Él permitir se consuman y acaven sin que luzcan ni parescan, que a los que a Dios aman y siruen, todo se les haçe bien y se les
20 multiplica.

GUZMAN.—Eso mesmo creo yo.

GODOY.—¿Como quereis vos, señor Guzman, que el que tiene diez o veynte mill ducados o escudos de renta, y en vna noche sola se los juega; y más el que gasta en demasiado
25 comer y veuer y vestir, y servir damas, doblado de lo que tiene y pueda ser señor, pues el serlo consiste en poder dar y haçer merçedes a quien, como y quando es justo? Çierto está que gastando en lo superfluo, no a de hauer para lo neçesario, allende del cargo de la conçiencia, segun lo

10. P. y p.

11. P. deste t.

16. P. tienen c.

23. B. H. m. d. o dos mill ducados o escudos.

25. B. d. de d.

siente Santo Thomas, en el libro «De Regimine Prinçipum», y conforme a lo que diçe la ley de la Partida.

GUZMAN.—Y aun por esas cosas temo yo que si Dios no pone la mano en ello, an de ser los señores mercaderes, y los mercaderes señores. 5

GODOY.—[Sé que no serán todos.]

[GUZMAN.]—No, que algunos abrá que tengan la cuenta, que es rraçon con la autoridad de sus personas; y pues no es posible conoçer a todos, tampoco es justo condenar a todos. Vaste que nosotros contemos de la feria como nos va en ella. 10

GODOY.—Aun a vos, no os va tan mal.

GUZMAN.—¿Cómo?

GODOY.—¿No os hiçieron poca a, m[erçe]d de lo mostrenco?

GUZMAN.—Mostrencos dias viuais vos y quien lo hiço, que si viuieréis. 15

GODOY.—¿Porqué?

GUZMAN.—Vn negro que pensé fuera mio, con este titulo me hiço gastar en pleyto más que valia, y a la postre quedéme sin él. Mirad si fue buena ayuda de costa. A la fee, en confiança destas merçedes y otras semejantes que los señores haçen, 20 séos deçir que si tuviera çien hijos como tuue vno que se me fué a Ytalia, que hiçiera lo que Joan de Lorca, por no verlos con tanto trabajo y sin esperança de medrar, si no es en malas costumbres que en palaçio aprenden.

GODOY.—No son tan males que no ay alguna buena. 25

GUZMAN.—¿Quáles?

GODOY.—Que aprenden a sufrir hambre y sed y andar desnudos, que segun lo poco que los padres medramos y les podemos dexar, no es mala calidad.

GUZMAN.—Para vos y para vuestros hijos. 30

2. B. nota marginal: C.º 7.

15. P. biuierays.

CAPITULO IV

DUQUE.—Señor Joan de Lorca, no os vays sin hablar a la Duquesa, que sé yo, holgará de veros, porque yo le e d[ic]ho la gran afición que teneys a esta casa, y ansi ella y todos la
5 tenemos a vos y a la vuestra. Encomendame a la señora vuestra muger, que me pareció muy honrrada, y todo lo mereçeis vos.

LORCA.—Dios guarde a vuestra señoria muchos años, y a mí y a mis hijos de aueros menester.

GODOY.—¿No pasais por los rrequiebros?

10 GUZMAN.—Todavía creo que quisiera más el otro sus blanquillas que a ellos, aunque no les deven sauer mal aquellas dulçuras, halagos y honrras demasiables que les haçen.

GODOY.—A la mí fee, allá se avengan. En verdad, a mí me amohina cuando las oyo, porque se me van fingidas.

15 GUZMAN.—Llegaos a mí, que no las puedo tomar en paçiencia, y si pensase salirme con ello, no sería mucho alguna vez llegarme al Duque, y deçille que se tuviesen a buenas.

GODOY.—Por poco seriades vos peor que el otro vizcayno del primo señor.

20 GUZMAN.—¿Qué vizcayno?

GODOY.—Oyd el cuento, que no es malo. Saved que vn señor destos reynos, y no a mucho, envió a un hombre honrrado de su casa, vizcayno, a Toledo, a çierto negoçio con vn mercader a quien su hermano escreuió por unfalle el caxco, como
25 deçimos de estos otros: «A mi primo señor fulano.» El criado fue y queriendose ymformar en Toledo del mercader para dalle la carta, supo como el dia antes le avian quemado por el Santo Ofiçio, porque el señor mercader se era tan judio como sus visabuelos. El vizcayno suvido en colera de ver que a tan vajo

14. B. los

15. P. en presençia.

19. P. primer.

20. P. sigue, después de *vizcayno*, la línea 24 empezando: *a Toledo*, etcétera.

24. caxco=casco.

hermano su amo haçia tanta honrra siendo tan preñçipal señor, le escrivió dende allí: «Muy ylustre señor», que avn no avian llegado a España los titulos vanos, demasiados e ynpertinentes que ya se vsan. «Yo uine a Toledo como vuestra señoria me lo mandó y quando llegué, [h]allé que el día antes por el Sancto 5 Offiçio avian quemado al primo señor de vuestra señoria».

GUZMAN.—El deuia de ser hombre de vien y no de mal entendimiento, pues tan delicadamente y a la clara dixo a su amo lo que queria.

GODOY.—Yo os digo, señor Guzman, que si pensara avia 10 de aprouechar tratar, aunque a sobrepeyne, algo del modo y manera d[e] escriuir y de los titulos yñchados que agora se vsan, y de los que se devian vsar y parecieran vien, no dexara de ponerme en los estriuos ni aun de echar buen fundamento a mi yntençion, pero témome de travajar en vano, y engendrar 15 antes odio que no amor, y por esso lo doy del onze; mas no puedo dexar de pedir a todos los señores que de aqui adelante tomen por medio la consideraçion, y den a cada vno lo suyo, porque en haçer esto ganarán mucho y sus casas serán tenidas en más; y rezeuirán esta voluntad en quenta de seruçiõ, pues 20 es tan llana, como lo muestran mis sençillas palabras.

GUZMAN.—Harto me olgara de oyros esta materia, siquiera por ver claros algunos repelones de los que sacan estas cortesias a luz, y de sus secretarios que las escriuen, y aun de otros que las aconsejan. 25

GODOY.—Podria ser verlo antes de muchos dias, y no me

2. P. e. asi desde.—B. avnque no.
3. P. v. y d.
4. B. v. s. lo.
11. M.SS. tratar que a.
13. P. debrian v. y parecerian.
14. B. aun destar.—P. y avn.
16. B. por caso.
17. P. a la.—B. lo suso.
19. P. cosas.
23. P. por bedaros.

pesara oyr avisos que los buenos yngenios me darán para emendar las faltas en que vuiere caydo; que no es posible vno savello todo, y más aviendo tanta variedad, y ser los estilos tan diferentes. Y mirad que el Duque llama; que ya deve de ser
5 ydo el señor Joan de Lorca, y aun sin blanca, apostaré yo.

GUZMAN.—No apostaré yo con vos. Entremos allá, que ya que el otro se a lleuado las buenas palabras, quedarán para nosotros las malas.

GODOY.—Mayormente si nos a oydo.

10 GUZMAN.—Agradezca lo que nos afajó, que aun no pararamos tan presto.

Godoy.—No sienpre vuiera algo de nuevo.

GUZMAN.—Y como que ay, con todo eso, no quisiera que llamara aora.

15 GODOY.—¿Porqué?

GUZMAN.—Porque os queria haçer gran señor.

GODOY.—¿A mí?

GUZMAN.—Sí.

GODOY.—Vos quereys lo que Dios no quiso; que si Él lo
20 quisiera, yo lo fuera y quiça tan ruyn como el que más.

GUZMAN.—Eso es lo que queria sauer de vós.

GODOY.—Por esta vez no a lugar, que es tarde. Despues si Dios quisiere, nos iremos paseando por el campo y veremos lo que quereys haçer de mí.

25 GUZMAN.—Sea ansi; vamonos a pasar la siesta como mejor pudieremos; vos a usadas, que dormays vn rrato por no perder vuestra costunbre.

GODOY.—¡Como se me aliñare!

30 GUZMAN.—Yo lo doy por aliñado, si lo aveis gana. Andad con Dios.

1. P. pesara de.

3. B. estillos.

6. P. apuesto.

7. P. se aya.

15. P. que oy.—B. eso quisiera.

26. P. a osadas.

29. B. si aveis.

COLOQUIO CUARTO Y FINAL

Entre Godoy y Guzman, en que se trata quan mejor viuienda es la del lugar del Rey que la del señor, y de las causas que para ello ay; y de cómo se yntroduxeron los señorios, mandos y nobleça en el mundo; y del modo como se a de aver vn señor en la gouernaçion de su persona, y casa, y en la de sus vasallos. 5

Diuidese en diez capitulos

CAPITULO I

GODOY.—Diçe Godoi a solas.—Por çierto, hermosa riuera 10 está y gran aconpañamiento haze a este lugar con las guertas y casas que en ella ay, y si fuera [de] realengo como es de señorío, qualquier hombre preñçipal pudiera viuir en él por las buenas calidades y buen asiento que tiene.

GUZMAN.—Si no me engaña la vista, aquel que va por la 15 riuera del rio es mi conpañero Godoy que, con la gana de sauer qué le queria, se a adelantado a salir de la posada. ¡A Señor Godoy!

GODOY.—Miedo deuierades de tener al sol, Señor Guzman. ¿Çenastes en vuestra posada? 20

-
3. P. señorío.
 4. B. H. yntroduçieron.
 12. B. H. fuera r.
 15. P. Como me.

GUZMAN.—No, sino en la del votiller.

GODOY.—Fresquito y bueno lo deueis de auer ueuido.

GUZMAN.—Ahora saveis que en lo que toca a eso y a otras menudencias, que entre el señor y el botiller, no ay nada partido.

5 GODOY.—Y aun con eso, lo tomastes tan despaçio.

GUZMAN.—Si a vos vuestro coraçon os dexara reposar, por ventura no se os antojara tan tarde como se os haçe.

GODOY.—Vien podria ser; que estar lo[s] hombres suspensos en qualquiera cosa, poco sosiego da.

10 GUZMAN.—Yvades raçonando, que me parece que con vos mesmo pasauades raçones.

GODOY.—No soy tan devoto, aunque fuera vien auello sido y serlo por tener menos de que me a[r]repentir adelante; pero no yva sino considerando esta riuera quan prouechosa y deleytosa es para el lugar; que a ser del Rey como es del Duque, era hermosa viuienda en él.

GUZMAN.—Pues ¿qué estorva para eso ser del señor y no del Rey?

GODOY.—Mucho: ¿y al cauo de vuestra uida yñorais eso?

20 GUZMAN.—Tengo tantos duelos que uer en casa, que los de fuera no me dan cuydado; y muchas ueçes e oydo lo que deçis asi deste lugar como de ofros, y con mi rudeça nunca caygo en la causa dello; y si a mí me fuera tan vien con el señor como con el lugar, no tuviera de qué quexarme, y el allarme
25 yo vien en él, es causa de no echar de uer esa otra falta y deseo savella.

GODOY.—Yo os la diré, aunque si se os acordase de lo que esta mañana tratavamos, lo mas está d[ic]ho. Lo primero y prinçipal en el lugar del señorío no es la justiçia ygual, porque
30 no se haçe más en él, de lo que el señor y sus priuados quie-

13. P. por no t.

14. B: reuira.

23. P. con el señorío.

27. B. la diere.

29. P. l. de señorío.

ren; y con esto son muchos agraviados sin razón y otros fauor-
 recibidos sin justicia; y más graueamente se castiga en estos
 lugares a la moça que por descuido echó dende su ventana
 algun poco de agua sobre el criado del señor, que al criado
 quando apalea, acuchilla o desonrra al vasallo suyo: que lo 5
 vno se pasa en risa, lo otro se toma de veras; y donde la jus-
 ticia no es yqual, viuese con trabajo, porque ella a de tener dos
 valanças yguales, y cargando qualquiera dellas a vna parte, no
 puede haçer buen peso; de manera que o se a de haçer justicia
 o conplaçer al señor, que no aga nada delia; y si a él agrada 10
 su juez, aunque trate mal al vasallo, se sale con ello; y el del
 Rey, si haçe lo que no deue, pagalo en la residencia.

GUZMAN.—¿Al juez del señor tanvien, no le toman resi-
 dencia?

GODOY.—Esa es más para cumplir con los vasallos que 15
 para castigar al juez, y lo primero que lleua entendido del
 señor, el que la va a tomar, es que quiere satisfaçer al mundo,
 y lo de Dios, reserua[r]lo para adelante; y los del Rey, como
 sauen que no han de estar allí más de tres años, no curan de
 tomar amistades que les estorue[n] la execucion de la justicia. 20

GUZMAN.—Ni los de los señores no pueden tanpoco estar
 más segun las leyes y prematicas reales.

GODOY.—Ya yo lo sé, pero prorogales el señor el termino
 segun que le plaçe, y los tristes de los vasallos no se osan
 aprouechar dellas, [ni boqueallas], por no enojar al señor, que 25
 a gana de tener y conseruar a aquel juez, y él se da tan buena
 maña para que no le despidan, que leyes, prematicas, orde-
 nanças y fueros haçen, que digan y manden lo que su dueño
 quiere, aunque sea todo al reues; y con haçer esto, y el fauor
 de los criados y priuados del señor, a quien tiene por amigos, 30
 por los agrauios que a [h]echo a otros por contentar a ellos,

6. P. y lo o.

11. P. ser juez.

18. B. H. reseruanlo. P. reserbalo.

30. P. amigo.

sin mirar que dixo Themistocles que no es buen juez el que por gratificar a otro, juzga contra las leyes; porque la justicia a de ser tal que por amistad no doble, ni por poderio quiebre, ni por dinero se ensuñe; aunque entró por vachiller, sale por liçen-
 5 çiado y doctor en hacienda, ya que no en conciencia, teniendose por seguro de la residencia en la qual ya que algo se hallase contra él y no se pueda encubrir, luego el señor manda que venga a su poder el proceso para sentençiarle y es para enpoçalle, porque no parezca, y como el juez se ue con
 10 tan buena covertera, si malo era antes, peor es despues.

GUZMAN.—Eso de molde se está si el señor que le a de castigar le fauoreçe, y avn cobrará más autorida[d] en todo.

GODOY.—Y como yo conocí vno destes que quando vino al ofiçio, se llamava [a] su muger Costança Sanchez; [y] dende a
 15 poco tienpo que tuvo el cargo la llamavan Doña Costança, y el sobrenombre le callavan, porque no quadraua con el Don; a lo qual todo (o)dió causa el demasiado fauor de su dueño, porque no salia de lo que le mandaua, como quiera que ello fuese, no se acordando de lo que avia leydo en sus leyes, que
 20 decía el emperador Justiniano: «Eso podemos lo que en derecho podemos».

GUZMAN.—En vna cosa que poco a digistes, [no] nos conformamos vos y yo.

GODOY.—¿En qué?

25 GUZMAN.—En que vos quisistes dar a entender que conviene a los vasallos que el corregidor o alcalde mayor no tenga el ofiçio en vn lugar o prouinçia más de tres años; y a mi juiçio les es dañoso mudarlo en tan poco tienpo.

3. P. amistad noble.

4. P. dineros ensuñe.

5. B. en çiençia.

11. P. Eso es de molde si esta.

15. P. se llamaba.

16. H. sobrenombre Sanchez le.

20. P. con derecho.

28. P. le es d.

GODOY. —¿Por qué razón?

GUZMAN. —Por la que no consintió la rraposa al erizo, segun cuenta la fabula, que no le quitase las moscas que la picavan y chupauan la sangre, diciendo: «Dejalas, hermano estar, que si me quitas estas que ya estan hartas, vernán otras hanbrientas»; 5 que lo mismo lloraua vna frutera vieja en Salamanca, cada vez que le deçian venia corregidor nueuo, quexándose: «¡Ay triste de míl que al otro ya le teníamos conpuesta su casa». Y no es ageno deste lugar, lo de Dionisio, tirano de Siçilia, el qual mandó llamar a vna vieja que deçian reçaua por él, y le dijo, 10 porqué deseava su vida; respondió: «Señor, yo e conocido tres o quatro tiranos, y entre ellos a tu aguelo y padre, y as subçedido tu que eres peor, y ruego a Dios te conserue, porque no nos venga otro más malo.

GODOY. —No van fuera de propósito los cuentos, aunque 15 maliçiosos. Yo, señor Guzman, entiendo que es dañoso tener el corregidor o alcalde mayor el cargo mucho tienpo en vn lugar, por los grandes ynconvinientes que ay, como deziamos, para el tomar de la residencia y desagrauiar los agraiados; y vos tratais de lo mucho que fragan con la grande hanbre que 20 traen al prinçipio, quando toman las varas; y desa manera no nos contradecemos.

GUZMAN. —Todo a menester remedio.

GODOY. —Dónganle sus dueños, pues que les toca.

GUZMAN. —¿Si no lo sauen? 25

GODOY. —Pregunten y sabrán: no çierren los oydos y los ojos a saviendas, y oyrán y uerán lo que les conviene; o consideren, si por sus pecados, se los çierra Dios; y allende lo d[ic]ho, en los lugares de señorío, a cada ora son molestados los vasallos con daca esto, az aquello otro; y si no lo dan, 30

8. P. a el otro.

9. B. Çiçilia.

10. B. llamar oy.—P. dixo que p.

18. B. lugar que p.

27. B. Nota marginal: essai c.º 6.

30. B. gaçe aquello otro.

fuera del odio que los tienen para adelante, se lo toman por fuerza, aunque el dueño tenga mayor necesidad que el señor, y contárselo por lo que les parece, pasan con el agraviado que el otro recibe; y cada día les muelen y molestan con uespedes, y
 5 fianças, y otras ynfinitas cargas que les echan: y si las rrevsan, luego sale el que es o pretende ser priuado, y más propiamente le podrian llamar priuada (que) por el mal olor que de su voca y palabras sale y obras, diciendo: «no se puede escusar de seruir y contentar al señor en todo o no uiuir en su tierra», a
 10 manera de amenaza, no porque se le dé nada que lo agan los otros, sino porque su lisonja llegue a las orejas del señor y la tenga en mucho; y en todo, si él puede, procura quedar en saluo.

GUZMAN.—Con los labradores ya yo lo sé, mas con los hidalgos y gente honrrada no se atreuiera ansi.

15 GODOY.—A vezes peor; que, quando esto creéis que para esos faltan otros desavrimientos, co[mo] vespedes de calidad, que les echen de su cama, por darse la buena, aconpañamientos, enprestidos a tomar quando el señor quisiere, vien parece que a vos no os an pedido nada.

20 GUZMAN.—Porque savian que no lo tengo, y por esta misma raçon deueis vos tanvien ser libre.

GODOY.—No me perdonais nada: pero ¿pensais que no me alcança a mí, parte de la residençia del Duque aqui?

GUZMAN.—¿Qué os pueden haçer?

25 GODOY.—Encareçer todas las cosas; que como me pagan raçon y quitaçon en dinero, tanvien acudo a la plaça con mi ueçino, y lo que me avia de costar seis, me cuesta diez, porque

2. P. como fuerça.

3. P. por el a.

7. P. lo podrian.

11. P. llega a.

15. P. y a vezes peor porque.

16. P. para esto.—vespedes=huespedes.

18. enprestidos=empréstitos.

20. P. saben.

21. P. ser también.

lo barre todo el comprador. Y aun ay otro mal: que se lleua el señor y los de su casa lo mejor, y tengo yo de pagar por bueno lo que ellos desechar por ruyn, o quedarme sin ello.

GUZMAN.—Cierto és pesadunbre.

GODOY.—En vn lugar realengo, aunque el Rey esté en él, 5
tanvien vale mi rreal treynta y quatro maravedis como él del condestable; que si primero llego, primero escojo.

GUZMAN.—En Valladolid se ue eso cada mañana que salgais a la plaça.

GODOY.—Y la liuertad con que se uiue en vn lugar del Rey 10
no es pagada por dinero, que no haçeis a nadie más honra de la que reçeuis respetando las personas. En él del señorío, donde el señor no está, aveis de tener respeto a los ofiçiales y criados que allí tiene, y donde estan de asiento auéis de uiuir con sobresalto, como en frontera, porque aqui viene el señor, 15
por acullá va la señora. ¿Nunca aveis visto yendo con el Duque o con la Duquesa, si los veen primero de lejos, vnos huir por acá, otros por allá, otros esconderse en las casas por no se obligar [a] aconpañarlos, o por no estar en pie y sin gorra hasta que acaven de pasar? 20

GUZMAN.—Pocas veçes salimos de casa que no nos acon-
tezca lo que deçis, y es arta çoçobra.

GODOY.—Pues no digo todo lo que ay; y yo sé que lo menos es lo que aveis oydo, porque no es vien eçar todas las cosas en plaça; y vos tanvien señor, sois gran preguntador, y nunca 25
acauariamos, y contentáos para fin de la materia con que dice el refran: «En el lugar de señorío, no agas tu nido».

GUZMAN.—Antes me auéis dado ocasión de pasar adelante, porque juzgo por cosa rreçia que quiera ese rrefran, que los lugares de los señores ni se pueblen ni se acreçienten. 30

11. P. hqde la q.

12. P. En el de s.

14. B. tienen.

25. P. los señor tambien.

27. P. en lugar.

GODOY.—Teneis rraçon de entender que el refran es conse-
 io y no fuerça; que abla con quien pudiere açello y escoger
 uiuir alli o aqui; y auisa a los señores del buen credito y opi-
 niõn que tienen, para que con su buena condiçión y prudencia
 5 no den lugar al consejo del refran, saviendo tratar a los que
 uiuen en su tierra, de manera que estén quedos, y grangear a los
 estraños para que se vengan a ella. Esta diferençia a de auer
 del buen señor y cuerdo al que no lo es; y ansi, como el ruyn
 espantajo o perrico de pajas [es] para que todos uyan, a de
 10 ser el buen señuelo, añagaza, rreclamo, çeuo, y ançuelo para
 que todos acudan. ¡O quantos desabrimientos y pesadumbres
 escusara el señor que quisiere ser antes amado que temido de
 los suyos! que de todas las cosas del mundo ninguna ay más
 aparejada para ganar haçienda [y] conserualla, y ninguna peor
 15 que ser temido.

GUZMAN.—Aunque yo sé poco, eso me parece en bue[n]ja
 rraçon, porque el buen señor no tiene de que temer sino de
 solo el mal y daño que a sus vasallos les puede venir para
 preuenillo y escusallo, y el malo y aborreçido no puede uiuir
 20 sin temor de aquellos a quien manda, pensando continuo si se
 alçarán, y si le mouieran pleytos, y finalmente si trataran de
 matallo para librarse del temor que le tienen; que su propia
 conçiencia le trae desasosegado, porque no puede dexar de
 temer a todos, el que de todos es temido.

GODOY.—Mucho puede el amor de los subditos y mucho
 vale. Quenta Apiano Alexandrino, que conuatiendo Scipion
 vna muy fuerte y populosa çiudad de España, fue herido de
 los enemigos, y que era tan amado de los de su exercito, que
 en vengança dello pelearon tan brauamente que la entraron, y
 30 con esperar grande ynterese del sacco por ser la çiudad tan

1. B. H. Teneis de e.
3. P. de rruyn c.
6. B. grangearan los.
10. B. H. nigaçã.
11. M.SS. ni a.
19. B. proyuillo.

rrica, quisieron más destruylla y ponerla por el suelo que el
 prouecho que les podía venir dexandola en pie; y aun yo sos-
 pecho que es esta çiuudad donde agora llamamos Castro, vn
 cuarto de legua de villa de Cruña, en el ovispado de Osma,
 segun su sifio y las preseas y cosas ricas de oro, plata y pie- 5
 dras preçiosas que alli se allan y se han hallado cada dia; que
 yo e uisto algunas, y vna señal de anphiteatro y otros grandes
 edifiçios. Y dando con esto por acauado lo que toca a uiuir en
 tierra de señorío, deçidme por mi uida, lo que me queriades.

GUZMAN.—Ya pensé se os avia olvidado. 10

GODOY.—¿Cómo se me avia de olvidar, no uiniendo aqui a
 otra cosa?

GUZMAN.—Sí diré, porque deseo ver como os salis del lazo.
 Ya se os acordará como esta mañana tratamos largo de la vida
 y costumbres de los señores deste tiempo, y como sus criados 15
 los engañavan muchas ueçes so color de buenos seruidores y
 leales consejeros; y pues vos metistes la mano más en ello,
 como quien pretendía conoçer más de sus viçios y virtudes, y
 sauer distinguir entre lo vno y lo otro, querria me dixesedes si
 fuérades gran señor, como os vuiérades en la gobernaçion de 20
 vuestra persona, casa, y vasallos, y administraçion de justiçia:
 que en todo pusistes faltas y hallastes que rreprender.

GODOY.—¿Todo eso era? Pues yo estoy tan lejos de sello,
 no ay para que me obligueis a daros tan larga cuenta ni vos
 pedírmela; y ansi, si sois seruido, no tratemos dello. 25

GUZMAN.—Si no me haçeis agrauio, no dejareis de conçeder
 a mi ruego.

GODOY.—No querria yo sino seruiros sienpre, pero vien

10. P. yo pensé.

11. B. aqui otra.

13. P. como salis.

16. H. de muchos s.

20. P. si fuessedes.

23. P. Todo esto.

24. P. obligue.

26. P. condesçender.

entendeis que es más façil de reprender que en vien obrar, porque lo vno proçede de nuestra ruyn cosecha, y lo otro a de uenir de la mano de Dios: y muchos uereis reprender a otros, que quando llegan a aquel estado o a tener el mismo ofiçio, dan
5 con la carga en el suelo, como claro lo escriue Valerio Maximo.

GUZMAN.—Es muy gran verdad; pero el que reprende a otro de algun viçio, a de estar muy ageno y libre dél, y aun mirar lo que haçe por no venir a dar de ojos en lo que reprendió. Dígolo porque quien tan buena maña se dió a reprender,
10 justo es se la dé a vien obrar, y quien diçe que vna color es negra, no puede dexar de tener gran notiçia de la blanca, so pena de neçiio; y por esta rrazon, todavia quiero me hagais la m[erçe]d; que olgaré mucho de oyrlo.

GODOY.—Más avrá de poder vuestra ynportunidad, y la obligaçion que tengo que de razon; y justiçia me sobra para defenderme: mas no quiero obligarme a deçiros lo que hiciera, pues no naçí para señor, ni es posible adeuinallo, pero lo que era vien, hiçiera si lo fuera, deziroslo e, segun que yo lo alcanço; y plegue a Dios que azierte y encomiéndome a El. Quiero entrar en ese pielago con condiçion que pues vos me meteis en él,
20 si vieredes que me anego...

GUZMAN.—Yo lo azeto, aunque dias ase, nadais sin calabazas. Pero pues emos de tratar de señores, ante todas cosas deseo sauer como se ynroduçieron y començaron los señorios
25 y mandos en el mundo.

GODOY.—No sé yo si abrá alguno que ose afirmar que lo saue, y yo menos que otro, aunque por vuestro contento no dejaré de deçir lo que siento açerca de eso.

GUZMAN.—Asi lo suplico.

5. B. nota marginal: lib.º 5 c. 6.

8. P. para no.

12. P. quiero que.

15. P. justiçia que.

19. P. plega a.

22. azeto=acepto.

CAPÍTULO II

Godoy.—Prosupuesto que Dios crió a los hombres libres y yguales, y les dió la redondez de la tierra en comun y a nadie en particular al principio de la creación, y despues del diluio, como les dió vn lenguaje a todos, y tampoco consta por el tes- 5 tamento de Adan, padre del genero humano, que dexase ni mandase de la tierra más a vn hijo que a otro, no se puede pensar ni presumir sino despues que vinieron a poblar el mundo la soueruia y auaricia con sus hijas y parentela, trayendo consigo por repartidores a sus vezinos «mio» y «tuyo», los que fueron 10 de los hombres de aquel tiempo más animosos, y agudos, y ambiçiosos, procuraron por fuerça o por buenas palabras y mañas aventajarse y sujetar a los demas; y saliendo con su yntençion los que conoçiesen superioridad y vasallage, que ellos y los que a esto les ayudaron, se quedaron por señores y 15 nobles, quedándose la nobleza aneja y atada al señorío; y los que tuvieron tan poco ser y animo que se metieron al [yugo] de la seruidumbre, se quedaron pleueyos, lo qual todo pienso suçedió por el pecado de nuestros primeros padres. Des- 20 tos tiranos se diçe en el Genesis auer sido primero Nenbrot; aquel dió principio a Babilonia, y tras él, Bel(l)io su hijo, y

2. Presupuesto.

3. B. nota marginal: Genesis c. 8 y 9.

9. B. traen.

13. B. sujetaron los d.

15. B. esto los.—M.SS: ayudaron y los que tuvieron se q.

17. B. H. juego; P. fuego.

20. B. nota marginal: Genesis c. io.

21. B. vauilonia.

- Nino, su nieto, que fué Rey de Siria y edificó la gran çuidad de Niniue, y la llamó de su nonbre, del qual cuentan la[s] historias que con más violencia y menos verguença se enseñoreó de los moradores de aquella prouinçia [y de sus haciendas]. A la an-
 5 biçion y fortuna destos siguieron y ymitaron otros, hasta que andando el tiempo, lo que començó a ser fuerça y maña, con la larga posesión y el freno de las leyes que los poderosos en su fauor hiçieron, y el auer algunas naçiones de su voluntad elegido y querido reyes, vino a tomar más onesto titulo.
- 10 GUZMAN.—Muchos años a llaman derecho que entre los prinçipes se adquiere y sustenta las más vezes con la potençia de las armas; y desto ay en Italia señorios y estados que podian ser buenos testigos, pues se vieron libres y agora estan sujetos; y preguntad al gran Turco con qué derecho tiene y
 15 posee tantos reynos y prouinçias de ymfieles y christianos; que si mañana a los vnos y a los otros quitasen, dirian a boçes les haçian agrauio y las procurarian recuperar como suyas, porque paçifica y quietamente las poseyeron algun tiempo por falta [de] quien tuuiese mayores o yguales fuerças para pedir-
 20 selas y tomárselas.
- ГОДОУ.—La nobleça, aunque començó juntamente en el señorío, y este se yntroduçió por violencia y fuerça, como acauo de dezir, los prinçipes y señores fueron despues tan buenos y virtuosos, y procuraron despues haçer tales obras,
 25 que esta virtud suya fué en ellos el propio fundamento y prinçipio de la nobleza política, que agora dezimos hidalguia de sangre, la qual otras personas particulares adquirieron por boluntad o primision de las republicas o por priuilegios que

-
1. B. Niño.—P. edificio a.
 3. B. enseñoro.
 12. P. destos.
 15. P. se binieron.
 14. B. Preguntando.—P. H. preguntado.
 26. B. Está al margen la palabra, Nota.
 28. primision=permisión.

de los príncipes por sus meritos les dieron, porque en los príncipes la nobleza natural engendró la política hereditaria. Estas dos juntas forman la perfecta nobleza del mundo. Apartadas, la primera diçe hombre bueno, pero no libre; la segunda libre, pero no bueno; y ansi al que solamente tiene la natural, 5 llamámosle honrrado pero no hidalgo, que la verdad deste nonbre consiste en la liuertad y exemçion de la persona, aunque carezca de virtud natural, por razon de ser heredada y no ganada, que ganarse puede mas ser con virtud y obras dellas.

GUZMAN.—Aspero y contrario a rrazon parece que fundais 10 la nobleça, cosa tan exçelente y estimada, en la violencia y tiran[i]a y fuerça con que aquellos primeros tiranos vsurparon la liuertad y hacienda agena, y que por auerse [h]eço señores por tan ynliçitos medios, los llamais nobles.

GODOV.—Si vos saueis otro mejor fundamento, holgaré yo 15 mucho de oylle, y aún os daré para guantes porque me digais quien fué el primer hijodealgo que vuo en la tierra.

GUZMAN.—Si con otro no topais que lo sepa mejor que yo, en vuestra vida lo sabreis. Pues, si vien considerais lo que dixes, no es tan fuera de camino como lo haceis, porque vien 20 pudieran aquellos y sus subçessores tener aquella amviçion de mandar y señorear y no les faltar otras virtudes y bondades; que el querer ser señor y reynar, no es de animo vajo y de poco valor, sino de generoso y magnanimo, y el que tal no lo tuuiese, no lo osaria emprender, mayormente aviendo de ser 25 por fuerça. Y con semejante animo, quando Julio Çésar se determinó de alzar con el ymperio Romano, dijo que si para no guardar y quebrantar las leyes se podia hallar alguna buena

-
- 2. principios.
 - 6. P. mas no.
 - 10. P. fundeys.
 - 14. P. llameys.
 - 17. P. primero.
 - 22. P. y ni les.
 - 24. P. no le t.

- color y causa, era la ambición del reynar; pero el ymperio vsurpado y tiranizado, no le quitó la nobleza, pero aumentóse. Si no quereis tan lexos, más çerca allareys los Godos, los quales aunque con fuerça y tiranicamente señorearon las
- 5 Españas, viniendo de tierras tan lejas, remotas y apartadas de las nuestras, y siendo naçion tan baruara, hechos señores, resplandeció en ellos tanto la virtud y bondad, que oy dia para loar a vno de noble, o que presume dello, decimos que fulano deçiende de los Godos; y los reyes nuestros se preçian de aque-
- 10 lla desçendençia y la tienen en mucho, que mientras más antiguos, virtuosos y vuenos predeçores, es más noble el linage, porque se uiene la misma virtud de vno en otro confirmando y purificando. Porque sobre la nobleça e hidalguia pasamos Joan de Lorca y yo, quando nos vistes estar solos, grandes y
- 15 largas raçones, no quiero otra vez por agora cansarme de nuevo. Esto e d[ic]ho porque os espantastes de oyr que con el poderio començó la nobleça y la virtud. Yo, cierto, no me persuado a otra cosa. Dezidme: ¿quien avia de pedir a Nenbrot, ni a sus subçores, ni a los Godos pechos, tributos
- 20 ni derechos, sustentando ellos su autoridad y nobleza con lo que los otros les pagauan? ni podrian ser señores ni reyes si ellos los pagaran, pues pagar tributo y pechos, es propio de subdito y no de señor.

Guzman.—Los exemplos que aveys puesto para vuestra
25 opinion, me haçen casi arrimar a ella; que si no fuera por ellos, quiça me estuviera en mis treçe.

Godoy.—En lo que toca a los señores y estados de los hombres, pudo tanvien ser premision y ordenaçion diuina, que quiso vuiese en el suelo hierarquia a semejança del çielo para
30 hermosura, conservaçion y gouernaçion del mundo; no obstante

7. D. tanto en ellos.
8. B. loar vno.
21. B. otros.
22. H. tributo y derecho digo pecho.
28. premision=permision.

que algunos ayan usado tan mal della, que antes la an destruido que gouernado, a lo menos la parte que dél les a cauido.

GUZMAN.—Tanvien a auido muchos cuyo mando y gouernacion ha sido muy prouechosa.

GODOY.—No se puede negar.

5

GUZMAN.—Pues nos olgamos con lo bueno, tomemos en paçiençia lo no tal; que todo vino de la mano de Dios: lo vno por su gran misericordia, y lo otro por nuestros muchos y enormes pecados; y antes me maravillo de tan ruyn prinçipio como dezis tuvo el mandar y señorear, hauer salido cosa tan buena como dexarse los hombres gouernar para uiuir polfticamente. Agora veamos lo que uos hiçiérades puesto en tal estado.

10

GODOY.—Holgara de lo escusar, pero pues no me dexais pasar por otro camino, estad atento como la Escritura diga que los reyes y prinçipes rigen, mandan y gobiernan en el nombre de Dios y por su mano; y el apostol afirme que no ay poder verdadero en la tierra sino él de Dios, para azertar a ser buen teniente y ministro suyo. Lo prinçipal de que me arrearia, siendo gran señor, aunque sin serlo, lo a de procurar qualquiera fuera de ser buen xpiano, tomando exenplo de los Jueçes y Reyes del Testamento viejo, que solo [en] aquel tienpo savian rregir y gouernar a si y a los suyos que estavan en el seruiçio y amor de Dios, y en apartándose dél, no haçian cosa en que açertasen. Y ansi vemos que al buen christiano de linpia y buena yntençion, todo se le haçe vien, ansimesmo para la buena gouernacion es necesaria prudencia y saviduria, la qual segun la sentençia de Ciçeron, es sanidad del alma, guarda y procu-

15

20

25

6. P. tomamos.

15. B. nota marginal: Prob. c. 8.

17. B. nota marginal: ad Romanos c. 13.

20. P. avnque serlo lo a.—B. serlo a.

25. M.S. que el buen.

26. B. nota marginal: ad Rom. c.

27. P. segun la yntençion.

28. B. de el alma. Nota marginal: Cic. 3 tusc. 4.º de fini 69.

radora del hombre; que el señor sabio, muralla y fortaleza es de su pueblo, y para defendelle más vale la prudencia que la fuerza. Y entendiéndolo así Salomon, en el principio de su reynado, no pidió otra cosa a Dios sino sauiduria para gobernar sus reynos, y se la dió qual nunca rey la tuuo; y el primer
5 escalón para avella y alcançalla es el amor y temor de Dios, firme fundamento del christiano.

Y así yo procurara con todo cuydado, dándome El su gracia, de guardar y cumplir sus mandamientos y de su sancta
10 yglesia; honrrara y acatara mucho los ministros della, y lo mismo mandara hiçieran mis justicias y vasallos, pidiendo sienpre a todos rogaran a nuestro Señor por medio y interçesion de sus sanctos, me diera entendimiento para saluarme y azertar [a] haçer mi ofiçio.

15 GUZMAN.—Eso ya lo haçen cada día los saçerdotes. ¿No aueis aduertido quando diçen misa en la oraçion postrera de las tres, «et ducem nostrum», que quiere decir: Señor, y a nuestro Duque, guardad de toda aduersidad?

GODOY.—¿Pensais, que aunque neçio, que no alcanza hast[a]
20 ay mi latin? Vien veo que lo haçen así, mas e miedo quando los señores son mal quistos de los suyos por sus malas obras, que esa plegaria más deue ser çerimonia, obligaçion o cumplimiento que otra cosa, y en publico cantan eso y en lo secreto no sauemos si lloran a Dios por lo contrario; y yo auia de
25 prefender que lo publico y secreto fuese todo vno.

GUZMAN.—Vien estoy con ese fundamento que hazeis al negoçio.

3. P. H. las fuerças. B. nota marginal: Sapi.^a 6.—P. en el prinçipe.

4. B. nota marginal: 1.^o lib. Reg. c. 3.

6. B. nota marginal: Pro. c. 1.

11. B. mandaran.

18. P. guarda.

20. P. miedo que q.

23. P. y no sabemos si en lo s.

CAPÍTULO III

GODOY.—Si el fundamento pasado os contenta, no pienso os desagradará el que se sigue: y es que, a costa de mi dinero, trabajara por tener çerca de mí letrados y otros hombres ançianos experimentados, de buenos entendimientos, para que en las cosas graues y de ymportançia me guiaran y aconsejaran, a cuyos sanos y buenos consejos yo me asiera para no caer, quando mi solo parecer no bastara: y aunque el mio fuera açertado, es gran descanso y contento ver que los prudentes y fieles consejeros apruevan y confirman nuestra opinion y determinaçion. Al fin, «más veen cuatro ojos que dos», más el que está mirando que el que juega, y el que aconseja virtud, siempre se a de amar y buscar. 5 10

GUZMAN.—Tanvien tengo ese por buen poste para qualquier edifiçio, y aun os çertifico que allareis con menos dificultad quien dé el consejo que quien le reçiuva, porque darle todos savemos, tomarle pocos. Pero querría yo aprender de vos, qué señal traen los buenos consejos para conoçellos entre los malos. 15

GODOY.—Algunas tienen; mas contentáos con vna que os diré, que a mi juicio es la prinçipal. El sano y christiano consejo a de ser sin ynterese del que le da y sin daño de otro, sino solamente encaminado para prouecho de aquel a quien se da, saluo en las cautelas y astuçias de guerra, en las quales pocas vezes puede ser con vtilidad mia sin daño de mi enemigo; por 20 25

8. B. bastara aunque.

11. P. y al fin.

25. B. del enemigo.

lo qual dixo Virgilio, que a mi enemigo, (entiende [de]clarado), no le puedo culpar del engaño que me haçe, ni agrauiarne de la poca virtud que vsare conmigo. Y séos çertificar que con-
 5 aduertir y mirar si devajo de lo dulce del consejo que le dan, viene o puede uenir, aunque de muy lejos escondida la ponçoña del ynterese, afixion o pasion de quien le da o de cosa que le toque; que por no haçer esto, los reyes y prinçipes galardonan muchos consejos por los quales mereçian los consejeros ser
 10 muy grauemente castigados.

GÚZMAN.—¿Quál teneis por mejor, ser los consejeros muchos o pocos?

GODOY.—Como fuere el negoçio: que si se rrequiere secreto, entre muchos se podria mal guardar; mas si no ay en él
 15 este peligro, «mientras más moros, más ganança»: que siendo muchos, aunque algunos den en la herradura, no faltara quien dé en el clavo; y acaeze vn rustico en vna cosa hablar más a proposito que el politico y ziudadano, como vien lo dijo [H]oratio. De Don Fr[ançis]co de Çúniga y Avellaneda, conde de Miranda,
 20 padre del ill[ustris]imo y reuerendissimo Don Gaspar de Çuniga y Avellaneda, dignissimo Cardenal Arçobispo de Seuilla, de buena memoria, a cuya natural discreçion y prudencia pocos de los de su tiempo allegaron y ninguno le passó adelante, como se pareçia en los cargos de Virrey de Navarra y en la
 25 mayordomia mayor de la emperatriz Doña Ysabel, nuestra señora de felice memoria y recordaçion, que su rey le encomendó, e oydo contar al proposito de lo que hablauamos, que solia dezir no se perdia nada en preguntar a muchos y oyr el consejo de todos, púes estava en su mano tomalle o no. Y
 30 quando algun simple azertaua lo que los auisados no alcançavan, dezia: «vien me diçe este nezio».

GUZMAN.—En esa opinion pareçe vien el buen juyzio del que

1. M.SS. entiende clarado. B. paréntesis.

2. P. ni lo pudo.

24. P. pareçio.

le loastes, porque el ynorante, ya que del todo no açierte, puede bastar [con] su dicho para poner en el camino al sauiu y serle ocasion de azertar lo que quiça no hiçiera, y casi lo mismo que el Conde, auia d[ic]ho antes el Rey Don Fernando terçero, que ganó a Seuilla, quando vn truan suyo, llamado Paja, le dió 5 vn buen consejo para no tornar a perder la ziudad, estando ençima de la torre della: que al fin el consejo es cosa sagrada. Y aunque nos apartemos vn poco del camino que llevamos, os quiero preguntar vna cosa en que a rratos e pensado.

GODOY.—No nos desuiemos tanto que no sepamos tornar; 10 y preguntad lo que quisieredes.

GUZMAN.—No haremos. Ya yo sé que dar buen consejo al que lo a menester, que es limosna muy açepta a Dios y vna de las obras de charidad que nos enseñan: en esto no toco. Lo que pregunto es, el que le da malo, ¿a qué se obliga? 15

GODOY.—A esso responderé lo que me respondió a mi vn letrado, poco a, que le pregunté lo mesmo y me lo fundó allá en sus festos de derecho çiuil y canonico. Pero dexadas las opiniones que me rrefirió, y por no me parar a desmenuçallo tanto como él, digo que qualquiera que aconseja a otro que comete algun delito y en él le fauoreçe y ayuda, allende de pecar mortalmente, queda obligado a la rrestitución del daño que se hiço, avnque el otro uuiera de cometer el delito sin el tal consejo; [mas si él está determinado de haçer el delito sin el consejo] que le dieron, y el que se le dió no le favoreçió ni 20 ayudó a ello, no se escusa del pecado por rrazon del mal consejo, pero no queda obligado a otra cosa. Y si el consejo se da, no para cometer delito sino para qualquier otro negoçio, el 25

1. B. que de el todo.
6. P. perder la uida.
18. P. dexaas las.
19. B. desmenuçallos.
21. P. y el que le f.—P. aliende.
24. B. faltan estas palabras.
28. P. el delito.

qual saue que el consejo es malo y engañoso, está obligado a restitución, pero si sencilla y llanamente da el consejo creyendo ser sano y bueno, aunque no sea tal su buena yntención le escusa de todo, si no fuese letrado, y por no querer mirallo y
5 estudiallo primero, lo errase, que éste tal obligado quedaua al daño.

GUZMAN.—Gran jurisconsulto aueis andado, y por parecerme vien vuestra distinción, me quiero aclarar más en vna cosa que cada día aconeteze por los priuados y sobre señores.
10 Dezidme, si el Duque, lo que no le pasa por el pensamiento, me quisiese a mí haçer alguna merçed, [y] por vuestro consejo y parecer no se me hiçiese. ¿quedariades vos obligado al daño?

GODOY.—Vos e yo tenemos poca neçesidad de tratar deso, segun estamos lejos de reçeulla, y él de tomar los consejos de ninguno de nosotros.

GUZMAN.—Será porque sean buenos, o por ser de sus criados, que a los tales çierra[n] las orejas, como el aspid al encantador.

GODOY.—O podria ser porque sauemos poco; mas sea por lo que fuere, quiero rresponder a vuestra pregunta. Si el Duque me digese que os queria haçer çierta merçed, para que yo le diese mi parecer, y por él vuiese de haçerosla o no, si la estoruase con mala yntención, estaba yo obligado a confesar
25 aquella mala yntención, y no a más; aunque si uos erades capaz y mereçedor della, y Dios no se ofendía en que la recibiesedes, no estaría sin escrupulo de hauerosla quitado, y muy mejor, si ya el Duque de palabra a vos o a otro en buestro nombre la huiesse prometido, de manera que vuiese declarado
30 su voluntad e yntención. y tuuiesedes adquerido algun derecho

8. B. distinción.

11. P. quisiesse gazer alguna merçed.—Alguna maldad.

17. M.SS. Seran.

18. M.SS. çierra.—A el encantador.

30. P. boluntad y.

a la tal cosa; y yo no me ternia por libre de restitucion del daño que por mi causa os uiniere. Otros por uentura no serán tan estrechos de conciencia. Por no andar en dudas y ab[e]rri-
guaciones, y a rriesgo de topar con vn letrado que todo lo aga
llano, aunque sea cuesta ar[r]iua, lo más açertado es que cada 5
uno mire lo que a su proximo aconseja, porque con gana de
dañar a otro, no dañe a sí mesmo o a ambos.

GUZMAN.—Dese mesmo parecer so[y] yo. Agora vos podeis
tornar a lo que tratauamos. Veamos como os entablais en el
señorio. 10

GODOY.—Ninguno puede gouernar vien a otro, si él y su
casa andan tan mal gouernados, mayormente los señores,
cuya uida y costumbres y de sus familias son reglas y leyes
por donde el pueblo se rige; y así está escrito que «qual fuere
el señor, tales seran los vasallos». 15

GUZMAN.—Yo e visto platicar eso a algunos grandes seño-
res, y entiendenlo de los ovispos y curas, que an de enseñar
al pueblo en palabras y exenplos, diçiendo que a ellos la
gouernación de lo temporal les está encomendada.

GODOY.—¿Qué aprouecha que ellos se hagan libres y exen- 20
tos de esa carga, si la ley diuina y natural no les da tal preui-
legio? e preguntaldo a Ezechiel, quando amenaza de parte de
Dios a los pastores de Ysrael, si le[s] sacó a ellos de la cuenta,
o lo piensan, porque dijo: «Ay de vosotros pastores», y no
señores; o porque ellos no son apaçentados y no apaçentan, 25
que es peor; muestren el testamento de Adan, por donde se los

1. P. cosa yo.

3. P. y por.

11. P. bien gouernar.—B. nota marginal.—T. ad tigo c. 3.

15. B. con reglas.

14. B. se sigue.

15. B. señor seran.

17. B. entendiendolo.

18. B. al pueblo.—P. con.

22. B. nota marginal. ezeziel. c. 45.

26. B. muestra en el.

davan sus vasallos, si no es por el cargo que dellos an de tener; y si por emitir el criado y el vasallo la mala vida y poca cristiandad del señor se va al ynfierno, ¿a cuyo cargo será?, y por uentura piensa que, pues el señor lo haçe, tanvien a él le es
5 primitido, vien que no sea tan estrecha la obligación. Pero por estas rraçones y otras hartas que ay, no solo el ouispo y cura está obligado al buen exenplo, sino tanvien el señor tenporal.

GUZMAN.—Y aun al castigo de los pecados publicos.

GODOY.—Mayormente en estos nuestros desventurados
10 tiempos; que al fin el cura o predicador no puede más de quebrarse la caveza enseñando al pueblo, y el ouispo en descumugar, de lo qual la gente haçe ya tan poco caudal, que, no se puede(n) dezir sin grandissima lastima y muchas lagrimas, y sin comparaçion temen más la pena pecun[i]aria y de carçel que
15 el señor les pone, que la espiritual de los prelados de la yglesia. Y atento a esto, a mi pobre juïçio, será bien que luego que el perlado manda vna cosa que ymporta a la salud de las animas y seguridad de la conçiencia, so pena de escomuniòn, el señor tenporal la mandase so pena de carçel o dineros, para que los
20 malos que no temiesen la excomuniòn fuesen buenos por temor de la otra pena.

GUZMAN.—Pues no ayais miedo que lo hagan.

GODOY.—Allá se lo ayan con Dios. Yo a lo menos hiçieralo. Mas tornando a lo que dije de la buena gouernaçión, a de
25 començar del señor y de su familia. Si yo lo fuera, tuviera esta orden. Luego en lebantándome, fuera a oyr misa, y tenienddo salud, no en casa, siquiera porque mis subditos vieran que

2. P. imitar.

5. primitido=permitido.—P. prometido.

8. P. a el castigo.

11. B. ouispo descumugar.

12. P. de lo qual largamente haçe.

14. B. temen la.

16. P. seria.

20. B. timiesen.

24. P. Díxe en la.

lo haçia y se movieran a lo mismo. Y en ella estuviera con toda la devoçion y atencion a mí posible, de manera que los que me miraran, entendieran que estava allí con el cuerpo y con el alma, y no pareçiera que tenia «las manos en la rueca y los ojos en la puerta» «ni el cuerpo en el coro y el pensamiento en el foro», por cumplimiento del mundo; porque tengo por grandissimo mal echar de ver en los señores poca devoçion, principalmente en tiempos de tanta neçesidad; y mandar[a] que, sin gran causa, estando oyendo misa, nadie me hablara; que en todo esto hiçiera yo lo que deuia, y enseñara a otros lo que avian de haçer, [oir] visperas las vigalias y dias de fiestas prinçipales, y sermon. Quando le vüiera acauado la misa, me estuviera vn rato donde me vieran y pudieran hablar, para que el que tuviera que negoçiar conmigo, no vüiera menester entrar por pages ni porteros; y procurara conoçieran de mí mis vasallos, que de muy buena gana olgava de oyr sus quejas y trabajos, espeçialmente si rrezeuian agrauios, o sinraçones de los ministros de justiçia o de otros ofiçiales y criados míos; que si los señores no se vmanan, no osan los pobres vasallos llegar a ellos. Dezid, si Dios no tuviera otra naturaleza más que la diuina, ¿qué hombre se atreuiera a hablar con la grandeza de su Magestad?: que aun de solo oyrle, los I[s]raelíticos se cayeron en el suelo; y por eso se vmilló e hizo hombre para que los hombres se atreudiesen a hablar con El y tratar sus negoçios. ¿Y quien se acordara desto y lo considerara, que no se umille para que los suyos le hablen, encubriendo con el uelo de la humildad y mansedumbre la magestad y autoridad del estado y linage, como Moysen hazia quando hablaua con el pueblo, porque le pudiesen mirar la cara?

GUZMAN.—No se vsa eso aora; antes tienen por muy gran

-
4. P. con el anima.
 11. M.SS. haçer v.
 12. B. acauada.
 23. P. y hiço.
 29. P. mirar a la cara.

desacato que vn labrador, ni otro mal bestido llegue a hablar al señor; y quando se aventura a llegar, temblando de miedo, luego va el page, lacayo o escudero y con gran furia le aparta, tratándole de villano, véstia y mal criado: y si no lo haçe, le
 5 tiene el señor por descuydado.

Godoy.—Eso no consintiera yo en mi presençia; que avn qualquiera animal por graue y feroz que sea, conoçe a quien le da de comer, y se dexa tratar dél. ¿Porqué no conoçeré yo
 10 que aquel labrador me da de comer y trabaja para mí? Y pues su puerta, que le pese, que le plega, está siempre avierta, no solamente a mi persona, más a mis criados y perros, y para lo que yo y ellos emos menester, no es rraçon que la entrada de mi casa ni la de mi voluntad se le çierre a él para su neçesidad,
 15 quanto más el llegar a mí, no hauiendo puerta en medio, ni yendo yo ocupado con mayores negoçios; y aunque lo vaya, no peca, pues él ni lo saue ni lo entiende, hasta que con caridad se lo digan y enseñen.

1. P. y otro.

6. P. consintiera.—P. aunque qualquiera.

14. B. no ahauiendo.

CAPITULO IV

Hecho esto, si fuera ora, entrárame a comer, y la comida fuera tal que se entendiera comia para viuir y no uiuia para comer.

GUZMAN.—Desa manera, no comierades a la f(e)lamanca ni a la borgoñona. 5

GODOY.—A la fee, ya no se come sino a la porcuna. Maldita la neçesidad tenéis de salir de España para comer y ueuer como bestias y no como hombres; que ya, como diçe Esayas, los que se sientan a comer y banquetear, no lo tienen por comida si no se levantan de la mesa tan llenos que bomiten las suçedades que comieron. Y de aquí uiene que se ha hecho tan prinçipal ofiçio el de los vodegone[ro]s, pasteleros y carniçeros, que ganan más salario en casa de los señores que los otros ofiçiales: que ya se pasó el tiempo del buen Rey Don Alonso, a quien pidieron en Cortes que moderase el gasto de su comida, y rrespondió que tenían razon, y que de allí adelante no comeria sino bacca y carnero, y los días prinçipales algun ave. ¿Qué devieran de comer los subditos quando la persona real se ponía en esta tasa? 10 15 20

GUZMAN.—Y aun por esa razon pienso yo que viuián los hombres en aquel tiempo tantos años y más sanos y de mayores fuerças: que el comer demasiado, estos y otros mayores ynconuenientes y daños trayan, fuera de la perdida de la hazienda que en ellos se gastó, y despues de hartos 25

1. M.SS. Capitulo IIII prosigue.
8. P. ni beber.
9. B. nota marginal: esaias c. 28.
13. B. vodegones.
25. B. de hazienda.—P. en ello se gastaba.

y vien veuidos, dexan a Dios y se ban a rienda suelta tras los viçios, placeres y deleytes del mundo, como se lee que hiçieron los del pueblo de Ysrael.

- GODOY.—Acavada la comida, reposara vn rrato, y si el tiempo
 5 lo pidiera, y tuuiera neçesidad, durmiera vn poco, y despues entendiera en negoçios de mi casa, si otros más arduos de la gobernaçion de mi estado no me ocurrieran. Y quando me sintiera cansado o enfadado de negoçiar, tomara alguna rrecreaçion sin ofensa de Dios con vn poco de juego liçito y moderado; que el
 10 desordenado en los señores fuego es para sus animas, onrras, haçienda[s] y vasallos, allende el daño que haçen con el mal exenplo que de sí dan a sus criados, porque «en casa del tañedor todos han de ser vayladores». Y los señores y otras personas prinçipales muchas ueçes pecan más con el mal exenplo
 15 que con el hecho. Otras ueçes me fuera al canpo a caza.

GUZMAN.—¿Esa caza, aviadesla de sustentar con el hazienda [de] vuestros vasallos?

- GODOY.—No; porque eso más fuera cazarme a mí el demonio, que cazar yo. Por esto, solamente guardara aquella que
 20 mi conçiencia diera lugar, y ansi escusara las maldiçiones que sobre mí y mi casa echaran los que reçiuieran el daño, y siendo justas, femiera que Dios las oyera y azetara, pues El mesmo dize: «Dexadme a mí la uengança, que yo la haré», y en otra

-
3. B. las del.
 4. B. acauado.
 5. B. pudiera.—P. vn poco despues.
 6. B. otras mas arduas.—P. de la guerra de mi.
 9. P. con vn juego liçito.
 10. B. onrra.
 11. P. allende del.
 13. vayladores=bailadores.
 14. P. con el exemplo malo.
 16. P. y essa. con la h.
 21. P. que siendo.
 23. B. nota marginal: Deut° c°. 2. 3.—B. hare, en.

parte: «Mia es la uengança, yo la haré a su tiempo.» Y porque el Rey Daud se la dexó, mirad quan vien le vengó de Saul.

GUZMAN.—Miedo e que a vos os pareçeria lo que a los otros, que todo era justo y lo podiades haçer.

GODOY.—No me fiara yo en mí, pues siendo mi propia causa, 5
podía ser mal juez, si no sujetar[a]me a lo que hombres de çien-
çia y conçiencia en este caso me aconsejaran, sin dar orejas a
los que fueren afeionados a caçar, porque a costa de mi anima,
no se holgaran ellos, ni me dejara vençer por el exenplo de los
señores que lo haçian ni lo hauian [h]eicho; que estos no auian 10
de pagar por mí. Y estad çierto que el mal y daño que cada vno
haçe, lo a de pagar en este mundo o en el otro, adonde más
presto va el que más de los hombres tarda.

GUZMAN.—Todo se resolverá en pagar los daños.

GODOY.—Ya yo sé que el que haçe la [ca]ça que se cria en 15
los propios montes, si la uedo, estoi obligado a pagallo, como
vos los daños que haçen vuestras obejas o otro ganado qual-
quiera que tengais, aunque sea del que cada dia recogeis y dais
de comer en vuestra casa, si se va a los panes y viñas ajenas;
mayormente que yo soi muy escrupuloso en esto, más porque 20
tengo por casi ymposible poderse bien ab[e]riguar ni pagar el
tanto ni a quien se deue, porque los daños que la caza haçe, no
solo lo rreçiuen los dueños de las eredades, pero alcança a
todos los que tienen parte en los diezmos dellas, que unos son
oy y otros mañana; de lo qual nunca se haçe caudal y apreçiallo 25
al justo; ni pienso que nadie se atreueria a haçello, ni aun a

1. P. y lo are.
3. B. vos p., P. pareçiera.
6. M.SS. sujetarme.
7. B. conçiencia lo que en.
9. P. conbençer.
12. P. adonde tan presto.
16. P. en mis propios.
20. P. en esta manera porque.
25. B. oy otros.
26. P. se atrebera.

poco más o menos, ni lo pueden sauer por las grandes dificultades que en ello ay, según lo e entendido de labradores muy pláticos en el negoçio: quanto más que es çierta manera de tiranía alçarme yo en particular y querer para mí solo lo que
 5 Dios crió y mantiene para todos, sin que los hombres pongamos de nuestras casas.

GUZMAN.—No obstante eso, diçen algunos que los señores por el gran trabajo y cuidado que tienen en gobernar los vasallos, para podello mejor sufrir, pueden justamente, aunque sea
 10 a costa dellos, tener alguna rrecreaçion de caza.

GODOY.—No está eso tan llano y aberigu[a]do, però quando así fuese, aviamos de ver ese ordinario ttrabajo de la gouernaçion y la falta de otra recreaçion. ¿Qué pesadumbre reziue la persona del Duque ni [las] de los otros como él, en gouernar su
 15 tierra?

GUZMAN.—No sé yo. Paréçeme que le ueo grandes ratos encer[r]ado, horas con su secretario, horas con el contador y mayordomo, y en mucho secreto con su alcalde mayor.

GODOY.—Con los vnos podra ser para entender en sus
 20 tranpas y ver como acrecentara sus rentas, y con el otro para dar medios como ganara jurisdiccion y señorío contra los vasallos. Y si por esto le an de pagar dos ueçes, veldo uos, que aunque si fuera para lo que vos pensauades, sofridero era. De mí os digo que [si] alguna caça pudiera tener, saluos estos
 25 ynconuinentes, hiçieralo, y de otra manera, no.

Otra parte del día, teniendo lugar, mayormente allandome solo, lo empleara en leer libros de buena doctrina en qualquier

1. P. ni los pueden.

9. B. juntamente.

14. P. ni la de.

17. P. contador oras con el mayordomo.

21. B. ganar.

22. P. vasallos si.

24. B. alguna cosa quiça.

27. P. le empleara.

lengua que los entendiera, porque los libros son amigos y con-
segeros mudos, a quien no podeis rreplicar, pues no a[n] de
rresponder, y la leçon forma al hombre casi de nuevo y suple
gran parte de la espiriencia que le falta. Por los libros saue lo
pasado, vee lo presente y congetura en lo porvenir. En qual- 5
quiera cosa, el que es leydo puede hablar, y tiene voto, y no se
guia por su parecer y juicio a secas; que el buen juicio y abili-
dad, aunque es buena disposiçion, todauia está escondido y
brozno como la perla metida en su concha, que hasta que la 10
labran y pulen no se descubre su perfeto valor. Gustara mucho
de tener en mi casa personas avisadas y plasticas en las cosas
del mundo y estrañas de mi tierra, con que a ratos me entrefu-
uiera en buena conuersaçion y con ellas se me disminyera el
cansançio que los negoçios me dieran, pues no se puede escu-
sar de tratar con todos. A la noche me recogiera a la ora y 15
tiempo que no les fuera graue a mis criados, [ni] ençerrallos
con las gallinas, ni escandaloso[s] ni desonesto[s] toparlos
nadie en las calles a gran rrato de la noche, sin justa y grande
ocasion para ello.

GUZMAN.—Y con los que posaran de vuestras puertas afuera, 20
¿como [v]os ovierades?

GODOY.—[Con]jesos, si entendida mi boluntad, no hiçiera lo
que los otros, darles poco pan, y aun dellos me pesara mas
por la molestia que en sus posadas dieran. Tuviera en mi casa
vn oratorio, donde antes que me acostara, me refraxera un 25
poco a dar gracias a Dios de los uienes y merçedes reçeuidos.
y pedille perdon del dia malgastado y de otros pecados come-

-
1. P. libros diçen s.
 5. P. y en cualquiera.
 10. B. labran y descubren no d.—P. descubren.
 15. P. a ora.
 18. B. calles gran.
 21. P. como os.
 22. P. Esso ssi. B. Eso si.—P. hiçieran.
 26. P. vn rrato.

tidos. Mi bestir fuera conforme a la decencia de mi persona y estado y segun las ocasiones se ofreçieran, porque muy diferentemente a de andar el hombre uestido de ordinario entre los suyos que quando va a la corte de su Rey, o [a] algun casa-
 5 miento de pariente y amigo, o sale de su casa o tierra. Y esta intencion, segun e oydo a personas de credito, dizen que escriuió el Rey Chatolico vna vez al Condestable Don Bernardino, que le llamava a su corte: «y ruégoos que traygais vuestro jubon de brocado para que nos onrreys.»

10 GUZMAN.—Esa buena gente no saua más de canto llano, y ansi se desentonavan pocas vezes. Y a[u]nque os parezca haçemos algun parentesis, os quiero preguntar, agora que se me acuerda, y no es fuera de proposito, por que se llaman chatolicos los rey[e]s d[e] España; que lo deseo sauer, y aún
 15 tanvien de los titulos soberuios que los prinçipes gentiles tomaron: que yo fio de buestra buena memoria azertar a boluer al camino de donde nos apartamos.

GODOY.—Quisiera yo tener la de Themistocles o la de Pirro, Rey de los Epirotas, que por su nonbre solía llamar y conoçer
 20 más de treynta mill soldados de su exercito, y quando hazia alarde, viendolos pasar, echava de uer el que faltaua. Y quiero complaçeros y dezir que con razon se puede loar España de[l] ylustre resplandor y christiandad de sus chatolicos prinçipes: y siendo nosotros tan sobrados de descuido, se acuerda
 25 Dios tanto de nosotros, y por su gran misericordia nos da tan christianissimos reyes, con cuya sanctissima vida, y costumbres, y exenplos enriqueçiesen las almas de sus vasallós, y los animasen al seruiçio de nuestro Señor. Y aunque los gentiles

-
1. B. deçendencia.
 2. P. y segun.
 4. P. a corte.
 11. B. pareçia.
 25. P. de lustre.
 27. B. enriqueçiese.
 28. B. animase.

en virtudes morales tuvieron señalados reyes, no les faltó vn signo y este muy notable, porque quien leyere sus istorias allará que Alexandro era notado de furioso, Julio Cesar de ambiçioso, Ponpeyo de soueruio, Demetrio de uiçioso, Trajano de violento, Vespasiano de codiçioso, y Neron de cruel.

5

Pero uenidos a buscar y conoçer las faltas de nuestros reyes, no allaremos, ni tuvieron otras, saluo el no naçer en tienpos de quien rrecogiera sus particulares y generales hazañas como flores suauisimas, y les diera a oler a la memoria de los uenideros. Y por satisfazer a vuestra curiosa pregunta y de otros que desean sauer porque se llaman los Reyes de España chatolicos, digo que el Rey Don Alonso fué tan çeloso de la yglesia que fué el primero que edificó yglesias chatedrales en Lugo, Tui, Astorga, [y] monasterios de San Benito; fué tan grande el sentimiento que hizo España con su muerte que, quando nonbrauan su nombre, se quitavan el bonete, gorra, o sombrero los hombres, y las mugeres haçian vna reuerencia; y juntando[se] a Cortes, los grandes mandaron por edicto publico que ninguno llamase ni dixese Rey Don Alonso a secas sin añadir el Chatolico; y de aquel glorioso prinçipe todos los que le an suçedido se llaman Reyes Chatolicos. Lo otro, por confundir la soueruia y presunçion de los prinçipes gentiles que sienpre tomavan titulos soueruios. Allá Mithridates tomó por apellido Restaurador del mundo; Alexandro, Rey del vniuerso; Demetrio, Expugnador de çiudades; y aun el Rey de Ynglaterra se llamava Defensor de la Yglesia; y Saul, Rey de Reyes; pero nuestros prinçipes, Chatolicos cristianos, de manera que toda la magestad de su apellido es preçiarse de ouedientes christianos

10

15

20

25

-
5. B. Bepasiano.
 9. B. diera oler.
 12. P. fue catolico de.
 16. P. bonete o g.
 17. B. haçian r.
 18. P. juntado.
 27. P. xpianos catolicos.

- porque, a la verdad, no es cosa fuera de razon afirmar que la sangre real ayuda mucho a un príncipe para ser buen christiano. Y de aqui ueran que Jesuchristo y su sancta madre no quisieron deçender del tribu de Benjamin, que era el menor sino del de
- 5 Judá, qu[e] [e]ra el mayor. Y esto basta desta materia y no nos alexemos de lo que estava poco a diçiendo, que el bestir superfluo que agora se vsa, nunca lo aproué e especialmente las calças, que aun por penitencia, traeridades de mala gana tanta carga.
- 10 GUZMAN.—¿Saueis porque lo haçen? Por ahor[r]ar de açemilas; que gustan de traer toda su recamara consigo dentro de las calças, porque algunas ueçes tienen más faltriqueras y repartimientos que los caños de Carmona en Seuilla, y la puente que diçen de [H]ercules en Segouia; y siruen de baul y almofrex;
- 15 y no trae tantos fardeles y jarçias vn nauio de muchas toneladas, y tienen más aprestos que vn galeon de Portugal, que es menester vntarlas de jauon o azeyte porque no canten o agan ruido, como los carros de Asturias y Canpos, quando van muy cargados.
- 20 Godoy.—Para eso ¿no serian mejores alforjas, que se traerian con menos pena en el hombro que en las piernas?
- GUZMAN.—Ellos las dexaran presto quando sientan que se les haçen lupias de la carga, y no se acuerdan de lo mucho que para todo ympide la superfluidad destes trages. Y si no,
- 25 preguntaldo al varonil propheta Elias, el qual siendo ar[r]evatado en el carro de fuego, no lleuava estas calças, y no solo

-
4. B. nota marginal: psalmo 7.
 5. P. baste.
 7. P. lo aproué especialmente.
 14. P. almofrez.
 15. B. faldeles j.
 16. P. que galeones.
 23. B. que les h.
 24. P. que por t.
 25. P. preguntaldo.
 26. P. con el.

buscó otra capa de la que tenia, antes leemos que dexó a su discípulo Eliseo vna sola que lleuaua.

GODOY.—Bueno aueis andado; en oyros e rrezuido mucho contento. Yo os digo que con lo que escusara de comer, ueuer y bestir demasiado, pensara hazer otras buenas obras de que 5 nuestro Señor más se siruiera y mi persona fuera más honrrada. Los gastos de mi casa y de los otros pasatienpos que tuuiera, fueran muy moderados, de manera que por ellos no cay[e]ra en falta de otras cosas más prinçipales y neçesarias a mi casa y autoridad. Y no me aconteçiera lo que diçe Aesopo que aconteçió a un caçador con vn loco que estava a la puerta de la casa de los locos. 10

GUZMAN.—¿Que? por uida vuestra.

GODOY.—No ay para que cansar en eso, que el libro es comun y en rromañe está alli; lo que podeis leer, aunque dias 15 a no e allado esta fabula aunque la e andado a buscar.

GUZMAN.—Pues por esa razon tengo más gana de oyros la dezir, de que yo gustaré más que no(n) de leerla. Por eso prestad paziencia, que yo no tengo de dexar de cansaros.

GODOY.—Por fuerça os tengo de ovedezar, más yo me 20 desquitaré algun dia. Acuerdome que quando niño, andando a la escuela, ley vna fabula en las de Aesopo que, aunque atinando, creo os la diré. Pareçe ser auia vn medico que curaua de locura. Este tenia vn estanque lleno de agua, en el qual metia [a] los enfermos deste mal [de] que pocos se libran, a 25 unos hasta las rodillas, a otros más adentro, a otros hasta los pechos, y ansi por el consiguiente. Y tras esta medizina les daua

1. P. bemos.
3. P. y en.
4. B. yo es d.—P. H. y os d.
6. H. servira.
17. P. de oylla.
18. P. mas que de leerla.—P. por esto.
22. ley=leí.
23. P. pareçe ser que auia.

- otra, que era matarlos de hambre, y desta suerte se los estrechava y ponía en pretina, de tal manera que curava [a] muchos en breue tiempo. Y de los infinitos que entonces auía, uno que estava en el agua asta la garganta le dijo: «Señor, por uida
- 5 vüestra, que me solteys y saqueis de aquí; que yo estoi bueno y libre de toda enfermedad; que ninguna tengo fuera de hambre y flaqueza.» El medico le rrespondio. «Antes estoy por meterte más adentro.» El enfermo replicó [que] hiziese lo que fuese su voluntad, pero que el estava ya bueno. El medico le dijo qué
- 10 fianças le daría. «Ningunas tengo,» (tornó a replicar al enfermo), «más tomad vna cadena y grillos y ponme a la puerta de tu casa y hallaras como lo que te digo es verdad.» El medico convênçido de los ruegos del nuevo orador, lo hūuo de hacer, y le puso a la puerta de la manera que se lo avía súplicado.
- 15 Y estando sentado en vna silla, vino vn cazador en vn muy buen cauallo con alcon o gauilan en la mano y tras él muchos perros de caza. Y como este enfermo le viese, le començó a llamar, y el cazador por el parentesco que deuia tener con tal casa o ser desta cofradía o por auerlo de la caueza, llegó a
- 20 donde estava con mucho regocijo, haçiendo batir las alas a su pajaro y trotando con el cauallo y llamando a sus perros. Y entonces teniendole çerca este conualeçiente le dijo: «Hermano, seais vien venido; por vida buestra, que me digais, ¿adonde vais con ese cauallo, pajaro y perros? El cazador no fue
- 25 pereçoso en el rresponder, diziendo que a caza. Rrespondiole diçiendo: «¿qué comeran esos perros?» Dijo el caçador: «Abran

-
1. P. suerte los.
 11. P. H. toma.
 14. P. y lo puso.
 15. C. faltan las palabras desde Estando hasta vn alcon, p. 255. l.
 16. P. vn alcon.
 21. P. y trayendo al trote el caballo.—P. llamando sus perros.
 22. P. teniendolo.
 24. P. con este.
 25. P. en rresponder.—rreplicó diçiendo.

menester tanto para pan, y el cauallo no deja de haçer gasto en çeuada y paja. Pues los coraçones que el gauilan come, dineros çuestan. Y yo no me mantengo del ayre.» Y al fin y a la postre, ¿que a de caçar o tomar con todo eso? «Vna perdiz o dos,» dijo el cazador, «que baldran real y medio.» Oyendo esto el conbaleçiente se reyó mucho viendo el grande gasto y poco provecho y le dijo: «Anda, hermano, vete con Dios y muy apriesa, antes que uenga el que aqui me tiene, porque me soltara y te pondra a ti en mi lugar, y aun podra ser te meta en lo más hondo del estanque.» 5

GUZMAN.—Por zierto, que anduuo bueno y que le podia soltar el medico por solo el graçioso d[ic]ho. Pero agora pocos ay que den rremedio a esa dolênçia furiosa, aunque en la Puebla de Montalvan, que es junto a Toledo, e oydo dezir a un amigo mio; huuo vn notable medico llamado el Doctor de la Torre que curaua de esa enfermedad, aunque no acertó a curar a todos. 10

GODOY.—Asi es y aun en España ay casas para las personas tocadas de esa enfermedad, como en Zaragoza, que por ser la prinçipal la nombro primero; luego Toledo, que es vien rrico, Valladolid y Sevilla y otras que deue de auer que yo no e visto; más en estas que e d[ic]ho, e pasado algunos ratos y hallado en ellas muchas personas que entravan a uer, y despues me maravillaua de uer como los dejauan salir libremente, manifestando tanto su enfermedad. 20

GUZMAN.—¡Y como que teneis razon! Y pues nos emos holgado vn rrato con las burlas, boluamos a las ueras. Dezidme ¿Como os uuierades con vuestra muger? 25

6. B. se reyó=se rió.

9. B. y y pondra a ti.—P. podria.

12. P. el dueño medico.

13. P. a su.

14. M.SS. puebla.

19. P. como es en.

27. P. y dezidme.

GODOY.—No me metais, por uida vuestra, en ese laberinto, pues saueis que no ay jułcio que baste gouernar a vna muger; que son peores que naos sin uelas ni timon; porque la que más presume de sauia, es harto ynorante, y la más neçia piensa que
 5 saue más que todos los hombres. Dios os libre de regir bestia que se a de rregir por uoca y cola, mayormente si es gran señor[a] como auia de ser mi muger; que le parece a un[a] destas le hizo Dios muy grande agrauio en no subjetar a su boluntad y apetito quanto crió.

10 GUZMAN.—No seran todas [h]echas en vn molde.

GODOY.—Las más; que si todas lo fueran, no auia para que el Marques de Santillana dixera: «Gran corona del baron es la muger, quando saue obedecer a la razon», la qual sentençia dijo otro que sauia más que él, millares de años antes.

15 GUZMAN.—Dexemos las otras en universal, con la buestra en particular os pregunto, ¿como os vuierades?

GODOY.—Vien dezis; que no es rregla que a todos puede comprehender, porque ellas de su cosecha son incompre(e)nsibles como el numero de las estrellas. Pero lo que os puedo
 20 dezir, medio a fino, es que me desuelará en no quitalle lo necesario ni darle demasiado, porque lo vno no [la] hiçiera desdeñosa, ni lo otro, soueruia y uana. Con todo el fino, trauajara de tenerla subjeta, de manera que su querer fuera siempre regulado por el mio. atrayendola a esto, pudiendo más
 25 por amor que por fuerça. Lo demas, rremitieralo mucho a Dios que supliera lo que mi seso faltara, que pues la primera siendo una sola, se atreuió a no obedecer a nadie. ¿que espe-
 rais haran tantas juntas como ya ay?

1. B. laborinto.

2. P. faltan las palabras de muger hasta porque, 10.

8. P. no se subjetar.

17. P. pueda.

21. P. B. lo hiçiera.

22. B. de desdeñoso.—B. y auna.—P. con todo el tiento.

27. P. siendo avn sola.

GUZMAN.—Muy sumariamente aueis pasado por esto.

GODOY.—La materia lo rrequiere, y si a uos os da gusto saver las rreglas que a de haver entre marido y muger, lee[d] lo que escriuió Plutarcho Cheronense, a casados, que alli uereis cosas sabrosas y delicadas. 5

GUZMAN.—Más holgara oyrlas de vos que tomar ese traauajo, pero conoçida vuestra voluntad, no quiero apretar más en ello. Vengamos a los criados.

3. P. lee=B. leer.

4. B. cheronente que.

6. P. olgaria oyrla de.

CAPITULO V

GODOY.—Los criados que me siruieran, a lo menos en los ofiços principales de mi casa, hauian de ser tales que sin mentir pudieran dezir que eran tan buenos como yo, porque
5 más queexas abrá, ni aun podrá responder ni mirar por mi honrra, el que no fuera muy honrrado y prinçipal hombre: dexado aparte que aun en el mismo seruiçio se aventajan a los demas: que aquel punthonor de la honrra los haçe pasar adelante quando es menester y es en ellos bien enpleado el
10 buen tratamiento que se les haze, que con él los buenos siruen mejor y los ruines se ensoverueçen y suuen a las nuues, menospreçiando y teniendo en poco a los otros. Aquel prudentissimo Conde de Miranda, de quien atras queda [h]echa mençion, solia dezir y alauarse que tenia en su casa criados
15 que le podrian dezir que eran tan buenos como él; y sauido quien era Zuñiga, Mendoça, Velasco y Auellaneda sin otra mezcla ninguna, como hombre que tanuien entendia que la honrra que haçia a su criado redundava en la suya.

GUZMAN.—Otros piensan que quitan de la suya toda la que
20 haçen a sus criados, y aun la que otros les haçen por ser suyos, y les pesa dello; en que grandemente se engañan, que en ello dan muestra de ser o de vajo suelo o de poco entendimiento.

GODOY.—No tacharan deso a un señor a quien yo seruí algunos años antes que al Duque, con deçender muy propin-
25 quamente de aquella real sangre de los reyes de Aragon, y

8. B. punthonor=pundonor.

9. B. ellos enpleado.

22. B. da.

verlo eis en lo que dijo. Aueis de sauer que el año de mill y quinientos y quarenta y quatro, estando el Enperador en la çiudad de Espira en Alemania, le mandó ir con vna enbajada a Sigismundo y a Bona su mujer, reyes de Polonia, y a los quales hallamos haçiendo Cortes en la çiudad de Vinroz, que 5 es en el su gran ducado de Lituania, pasada Polonia y la Alba y Ruuea Russia, dejando a la mano derecha la Balatia. Y en la corte de aquellos Reyes ay dos costumbres: la una que los enbajadores que a ella uinieren, aunque lleuen mil personas y caualllos; los reyes haçen la costa a todos, todo el tienpo que 10 en ella estan; y ansi los despachan presto; y la otra que quando el enbajador llega la primera vez y la postrera a despedirse [y] a besar las manos a los reyes, han de hazer lo mismo los criados prinçipales que lleua; y llegado yo, quando me cupo la suerte, [dijo]: «Dé vuestra Magestad la mano a Godoy, que es 15 vn cauallero español que uiene en mi compañia.» Y podia dezir que era criado, y honrrarme yo mucho dello; que sienpre me preçié de no querer seruir a quien (se) menoscauase mi ser en llamarme suyo.

GUZMAN.—No fue poca ventura salir todas veçes con vuestra 20 yntencion:

GODOY.—Tampoco tuue más amos que al Duque y a él, pareçiéndome que «piedra mouediza no cria moho»; y no es de hombres honrrados andar ca[da] dia mudando bancos.

GUZMAN.—Por çierto, ese cauallero mostró vien, en el fauor 25 que os hiço, la nobleza de su animo estar aconpañada de buen

1. verlo eis=lo vereis.
2. P. 1544.
5. P. Viroz. Vinroz=Vilna.
6. P. y a la Alua.
7. B. Ruuea y Russia.
9. B. que alla.—P. viniesen.
10. B. en ellos.
13. P. llegando.
14. B. V. Mgd.
22. P. piedra mouediça nunca moho la cubija.

entendimiento. Y los que lo oyeron, quando uiniesen a sauer que erades su criado, entendieran quien él era, pues se seruia de gente noble, y la estimava y honrrava tanto.

5 **GODOY.**—No quiero callar otra cosa que hiço conmigo, la qual quento solo para loar su discreçion y bondad, y aduertir con su exenplo a otros. Estando vn dia en Corte, comian ziertos caua[l]leros con él y lleguéme yo a la mesa con mi espada y mi capa, que uenia de fuera por oyr nuevas que con-
 10 tauan de España. Y dos de aquellos caualleros que auian pocas veçes entrado en su casa, dauanme los platos vaçios para que los alçase, lo qual yo haçia sin pesadumbre ninguna. Pero mi amo la rreçiuio de pareçerle me haçian agrauio, y iendo yo a leban-
 15 tar vn plato suyo, no me le quiso dar, diçien-
 dome con el rostro muy sereno: «Llamad a vn paje que lo haga, que no es vuestro ofiço este»; que el maestresala y los pajes auian salido a un çierto seruiçio. Y de alli adelante, aunque yo me comedia a querer quitar los platos a los otros, ninguno lo consentia.

GUZMAN.—Auisada y cortesmente os honrró, y dió a entender
 20 a los otros como os auian de tratar. A tales señores de balde [les] auian de seruir que a otros por dineros.

GODOY.—Aseme acordado de todo esto por lo que deziamos que los señores, honrrando a sus criados, se honrran a sí. Y por tanto les conuiene tenelles tales en quienes quepa la
 25 honra que les hiçieren y la sepan conoçer y servir, y no ynchase con ella como con cosa que no caue en su pellejo, dando ocasión a que murmuren dellos y de sus dueños. Para hazerles uien y m[erçe]d, me mouiera y apretara lo que San

1. P. binieron.

6. P. cortes.

8. B. y capa.

15. P. ofiço esse.

21. P. B. los auian.

24. P. tenellos.

26. P. en el pellejo.

28. P. mobera.

Pablo escriue a los Colosenses: «Señores, hazed con vuestros criados todo lo que fuere justo y rrazonable, pues saueis que tanvien bosotros teneis señor en el cielo». significando que en esta vida ay diferencia de amos y criados, porque todos tenemos vn señor vniuersal y superior de quien somos criados y le auemos de reconoçer que queramos o no; y que como queriamos que el se vuiese con nosotros, nos ayamos nosotros con vuestros criados a su inmitazion. Y en otro lugar dize: «El que no tiene cuidado de los suyos peor es que infiel»; de manera que los amos estan obligados a mirar por los suyos, espeçialmente por los de su casa. Y en esto procurara ser recatado, dandoles de suerte que remediara sus neçesidades, y a mi no me tuvieran por prodigo y nezio o por corto, por[que] los estremos por la mayor p[ar]te son malos. Y por no dar en ellos, considerara con tino la persona a quien daua y la neçesidad que tenia y lo que daua, porque dar mucho a quien a menester poco y poco al que a menester mucho, pudiendolo el hombre buenamente proueer, tengolo yo por (h)ierro y aun contra la justia distributua. Trauajara por no dar cosa de que despues me vuiera de a[r]repentir, como aconteze a los que solamente dan por fin de que los fengan por mui magnificos [y] liuerales caualleros; y con el çeuo desta ambiçion se abalançan y despues les pesa de auer dado tan gran salto, mayormente si no tienen a que asirse. Allareis señores de tal condiçion que si vn truan o otra persona alguna de fuera de su casa les pide algo, no sauen tener la rienda, y si un criado o vasallo se auerguença con pura nezesidad, aunque les deis de las espuelas, no les hareis mouer un paso.

-
1. B. nota marginal. Cap. 4.
 8. B. todo lugar.
 15. B. continuo.
 16. P. mucho al que ha.
 18. hierro=yerro.
 21. P. m. y caballeros.
 26. H. o si.

GUZMAN.—¿Dezíslo porque vos e yo lo avemos experimentado?

GODOY.—Pues de la experiençia se saca la çierta çiençia en las cosas.

- 5 GUZMAN.—Pues emos tratado el vicio de la prodigalidad, digo que el prodigo no se entiende, porque si gusta mucho de dar y lo da todo de vna vez, acauasele aquel gusto en ella, pues no le queda qué poder dar otra vez. Pongo por exenplo vn señor que es afiçionado demasiadamente a la caza y la tiene en
10 vn monte donde se huelga. Si este en un dia acauase toda aquella caza, claro está que se le acabaria el mesmo dia todo el plazer que en ella rezeuia.

- GODOY.—Verdad es: pero los uiçios y deleytes carezen de consideraçion y consejo, y los que lo[s] tienen son ciegos, y
15 como tales no ueen los barrancos y afolladeros a do uan a dar de ojos hasta que estan dentro y no pueden salir sin buena ayuda. En la conuersaçion con los mios no me mostrara esquivo ni demasiado llano, porque de lo vno vienen los señores a ser aborreçidos, y de lo otro a ser tenidos en poco.
20 Sienpre que pùdiera, les mostrara el rostro de buen semblante, sino quando quisiera dar a entender [a] alguno que me avia enojado; que la humanidad en los señores es vna de las cosas con que más ganan el amor de todos. Vna grandeza vi hazer al serenissimo Rey de Romanos [y] de Vngria, Don Fernando,
25 que despues suçedió al emperador Carlos quinto, su herm[an]o, en el ymperio.

3. P. sacamos.

5. B. proligalidad.

8. B. queda que dar.

10. P. acauese.

11. P. se le acabara.

15. B. nota marginal. Prob. cº 4.

14. P. y consejos.

23. P. vi haçer.

24. P. el s.

25. B. Carlo.

GUZMAN.—Sienpre oy contar grandes noblezas de ese príncipe y olgara oyr esa.

GODOY.—Yendo su Magestad dende la Corte del Enperador a la zitudad de Praga, caueza de su reyno de Boemia, salió vn dia de Nurenbe[r]ge, zitudad vien nonbrada, y fue tres o quatro 5 leguas de alli a comer a una aldevela arto astrosa, y por ser domingo vino a oyr misa a la yglesia que estaua fuera del lugar, que aun entonçes no era del todo estragada Alemania. Acauada la misa, reparó en un pradillo que delante de la yglesia estaua, donde le çercaron aquellos caualleros, sus 10 criados, y los que no lo eran que con él yvan; y reyendose con todos les dijo: «Miedo e que en esta aldeuela no aueis vosotros de allar de comer, y por eso sed todos mis convidados.» Y queriendo ellos escusarse, despues de auerle dado las gracias, les respondiò: «Mirad no os alley(e)s burlados; andad aca 15 conmigo.» Y ansi se fueron con Su Magestad los que quisieron, loando todos tanta humildad en tan gran rey.

GUZMAN.—No por eso dexaria de ser rey tan amado, y más que antes de los que alli se hallaron, aunque no sé si en España se sufría esa llaneza. 20

GODOY.—En algunos vien cupiera, ya que no en todos.

GUZMAN.—Luego os arrearades de gran varaunda de criados, como hazen otros solo porque digan: ¡O! qué gran casa trae fulano!

GODOY.—Yo me guardara de hazer esa tor[r]e de viento, 25 porque de ordinario no tuuiera sino a los que mi haçienda sufriera; que más sirven pocos y contentos que muchos y que-xosos. Huuierame con ellos de tal manera que me siruieran con mucho amor, [y] disimular[a]le[s] las cosas que se sufrían, porque ellos tambien pasaran con las asperas de mi con- 30 diçion.

5. B. Norenvege.

10. P. adonde.

26. P. sino los.

29. P. de simurales.=H. disimularale.=B. desimularle.

GUZMAN.—En eso que dixistes, se ue uien que no sois señor de ueras.

GODOY.—¿En qué?

GUZMAN.—En que confesais tener aspera condiçion.

5 GODOY.—Ya vos la conoçeis, que no es de las más malas, pero dijelo porque no ay ninguna tan buena que no tenga neçesidad que le sobrelleu[e] en algo.

GUZMAN.—Niguno piensa sino que tiene la mejor codiçion del mundo, y que en ella no ay qu[e] emendar; y más los
10 señores, que les pareçe que no pueden ellos nazer con ynperfeçion ninguna; y si les conuençeis que tienen algun rresauio, despues de auello negado a pies juntillas, diçen que tal qual fuere su condiçion, su criado se la a de sufrir y pasar con ella y no él con la del criado.

15 GODOY.—En parte tienen razon; que no an de ser yguales amos y criados. Más, no por eso se pueden escusar que no ayan de pasar con algunas faltas de los criados, si quieren que los criados les sufran a ellos siempre; que de otra manera cada dia andarian a mudar criados, que pareçeria muy feo.
20 Si que no sin causa dijo el Apostol: «Ayudaos a llevar las cargas y ansi conplireis la ley de Jesuchristo.» Claro está que no se entiende por las cargas de peso, sino por las faltas que todos tenemos. A lo menos, ansi lo declaró el otro dia el Padre guardian, y no quiero agora alegar contra los señores la
25 obligaçion de la charidad, ni otras razones que podria, por no suuir tan alto que aya menester ayuda para vajar.

GUZMAN.—Teneis razon, que basta auer d[ic]ho la neçesidad que tenemos de sufrirnos los unos a los otros, ellos para ser servidos y nosotros para servirlos y ganar de comer con ellos.

30 GODOY.—Si ansi no fuese, estarseyan los señores solos, y

5. P. las muy malas.

7. P. que la sobrelleben en.

9. P. enmendar.

10. B. pareçen.

21. P. xpo.

no serian señores; que vien considerado, el señor no es más que vn hombre, sé que no es (un) dios que en si solo tiene toda su gloria, sin necesidad de ninguna criatura.

GUZMAN.—Y aun con no ser más de vn hombre, a las ueçes es más afado, y para menos que otro, y de más ruin persona y 5 parecer.

GODOY.—Y si por doquiera que va le hazen tanta honrra sin conoçelle, [no] es por otra cosa sino porque le ueen muy acompañado de criados; que si anduuiesen solos, hartos criados tienen los señores a quien harian más honrra y 10 acafamiento, y les ternian más respeto por sus personas que a sus amos, aunque ellos entre si y los lisongeros digan, «a vuestra señoria en solo uerle parece señor,» y quiça no parece nada. ¿Qué les aprouecharian sus muchos quentos de renta si ellos se uuiesen de hazer todo cuanto han menester? Luego 15 neçesidad tienen de los criados como los criados de ellos, y podra ser que más: y estos anse de buscar muy honrrados, que por tal juzgan al señor, quales veen son los que le siruen.

GUZMAN.—Y como mercader conozco yo que tiene tantos o más criados que algun señor, y aun más uien tratados y 20 pagados, más porque no son tan nobles ni de tanta calidad, no hazen tanto caudal dellos ni dél.

GODOY.—Y no solamente se han de contentar que sean buenos por linage, si no lo son por buenas costumbres. Yo en mi casa no consintiria que viniera ningun blasfemo, disoluto, 25 ni uiçioso publico, siquiera porque no dixeran que *qual es fulana (que) tal casa mantiene*; y que en los criados a de

-
1. P. considerando.
 2. B. H. se que no son Dios.—P. se que no son dos y ansi se lo t.
 4. P. mas que.
 5. P. otros.
 10. P. a quienes.
 13. B. parece. S.^a P. Sr.
 16. B. de criados.
 27. M.SS. qual es y llana.

resplandeçer la nobleza y bondad del señor. Tuuiera quenta y razon con que fueran buenos christianos, y sauer si oyan misa los dias de obligaçion, y si se confesauan a su tienpo, [y] si eran desasosegados, reboltosos y acuchilladizos. Al malo
 5 castigara como a malo y al [bueno] galardonara como a tal, que lleuándolo por este camino, estuviera sosegado en mi casa de dia y de noche, sauiedo que en ella, ny en la agena, no haçian lo que no deuian.

GUZMAN.—¿Como pudierades vos sauer lo que haçian y
 10 como viuian tantos criados vuestros?

GODOY.—Pues pretende saver vn ovispo la uida de duçientos y más preuendos de su yglesia, y de diez o doze mil clerigos que ay en su ouispado, ¿no supiera yo la de los que viuen en mi casa y cada dia comen a mi costa. ¿Y yo oy deçir
 15 a una señora que en un lugar suyo de duçientas casas, sauia lo que cada vno deçia y haçia en su fuego y en su camara.

GUZMAN.—Mucho sauer era ese, y a bueltas de una verdad, ouiera de oyr mill mentiras. Y aun por tener tanto cuidado de las casas y uidas agenas, nos solemos descuidar de las nues-
 20 tras. Apostaré yo que auia pocos en el lugar que no supiesen lo que esa señora pasava en su camara y aun con su marido, si alguna vez la media el cuerpo; que ynposible es dejar de sauer muchos la vida del que quiere saver la de todos.

GODOY.—¿Y teneis por malo que sauida el señor eclesiastico
 25 o seglar la vida de sus criados, y castigados ellos, sepa la de sus subditos para hazer lo mismo?

GUZMAN.—No, por çierto, sino por muy s[an]to y bueno;

2. P. en que.

4. P. desaconsejados.

5. M.SS. y al malo.

9. P. saber que haçian.

15. M.SS. sauian.

18. P, deuiera.

19. P. caussas agenas y bidas.

26. P. Faltan las palabras de «sepa» hasta «por» l. 27.

pero obligado está a escomençar por si y por su casa, pues Dios por la suya mandó lo hiçiesen. Lo que puede parecer malo y lo es, [es] castigar las ajenas y disimular con la suya; sauerlo de las otras con ynorançia de la propia.

GODOY.—Por escusarme de esa culpa, pusiera yo la diligencia que pudiera. Chismeros ni los sobre sseñores, que antes deçiamos, ganaran conmigo poco o nada; que yo mismo me tuuiera q[uen]ta con quien me siruiera vien o mal, y el galardón de cada vno no [se] librara en otro que en mi, pues a mi me seruían. Mandara que las raçiones de mis criados a cada uno 5 en su ser se les dieran tales que les fueran bastante sustentaçion como no anduieran hanbreando. Al que se quejara sobre esto de mis ofiçiales, oyerale, y castigara al culpado; al vno porque no conplia lo que yo le tenia mandado, y al otro porque se quejaua sin razon; y si la tuuiera se lo agradeciera mucho, 10 porque auia querido antes dezirmelo a mi que afrentar mi persona y casa por las calles, donde no sauen si el mal está en mi o en mis ofiçiales; y en duda luego dizen que la miseria del amo la causa. Sus salarios y partidos les hauian de ser muy vien pagados. 15

GUZMAN.—Tanvien como los nuestros, que ¡vaya! a tres años que no nos dan blanca. 20

GODOY.—Aunque a mi faltara para otras cosas, no avia de faltar para comer y para eso, por el descargo de mi conçiencia y autoridad de mi casa. 25

GUZMAN.—¿Y en eso formais conçiencia?

GODOY.—Sí, y muy grande.

GUZMAN.—¡Ea!, prouámelo; que como nuestro amo no haze ninguna, pienso que no la ay.

2. P. que Dios.—B. nota marginal Ezechiel c.º

9. P. no le librara.

10. B. raçiones cada, etc.

11. B. que fueran.

16. B. querido dezirmelo.

27. B. Si muy.

28. B. p. como.

Godoy.—Estáse vien prouado. Venid aca. Si uos fuesedes vien pagado por vuestros seruiçios, como se haze el asiento y es costumbre, quando llegasedes a la tienda del mercader a sacar paño, seda o lienzos, y a casa del calçetero y çapatero
5 con el dinero en la mano, ¿no os lo darian mejor y más varato que sacandolo fiado?

GUZMAN.—No ay que parar en eso.

GODOY.—Luego si por no os pagar vuestro amo como y quando es obligado, rezeuis aquel daño de ser peor la mercaderia, y más cara, obligado quedara en conçiencia a reazeros
10 el daño que por su culpa rezeuistes; y otra razon, si uos ganais con vn señor treynta mill maravedis, y por haçeros tomar fiado, no os valen veynte mill, obligado quedara a los otros diez.

GUZMAN.—Todo sale a vna q[uen]ta, eso por esotro.

15 GODOY.—Pues luego no os paga todó lo que puso y concertó con vos, que de treynta no os da más de veynte, a lo menos no os aprouechais vos de más.

GUZMAN.—Por eso deuen de haçer los descargos que haçen en la muerte.

20 GODOY.—No sé si aguardar(a) a ese tienpo sea muy seguro, porque o pueden morir sin hazer testamento o ya que le haga[n], no descargar: y si lo mandan a los testamentarios a quien lo encomienda, y procuran que si me deuen diez, tome cuatro, y aun me tenga por dichoso, amenasçandome o persuadiendome
25 que si no los quiero, me quedaré sin nada, y que aquello que me dan, es por la voluntad del heredero; que vien pudieran no darmelo, como se ue cada dia, porque el testamento no tuuo

-
1. P. estays.
 2. B. vuestros terçios.
 5. B. no os la.
 6. B. sacandola fiada.
 11. P. rreciuistis.
 15. B. no es paga.
 16. P. vos de mas de veynte.
 20. M.SS. aguardara a.

fuerza o por que no caue en el quinto. Y allende desto hiçisteme el daño a mi y descargas[*f*]e con mi hermano y sobrino que no le deuen nada; y aunque sea con mis hijos, el trauajo y neçesidad que yo pasé, ¿no era más justo pagarmelo a mí y a mis hijos, no teniendo yo ni pudiendo tener despues de muerto prorata la paga, ni consentir en ella? Quanto más que ya no pagas de lo tuyo ni de lo que te duele, sino de la hacienda de tus hijos, que dexas aca (a tu pesar); y lo que peor es que quien puede descargar en uida y lo dexa para despues de muerto lleva su conçiencia poca seguridad. 5 10

GUZMAN.—Muy riguroso estais.

GODOY.—Yo conmigo fuéralo por escusar el rigor del diuino juiçio, y tuviera por más açertado lo que digo que lo que haçen, aunque se puede tolerar.

GUZMAN.—Ya teneis muy vien pagados vuestros criados, ¿que más os falta? 15

[GODOY.]—Curarlos en sus enfermedades, que aunque esto no es obligatorio, pero allende de ser charidad y gran seruicio de Dios, es gran autoridad del señor y de su casa, y aun utilidad, porque cobra por ello fama; y si le falta algun criado, hallarálo antes, y por menos que otro, sabiendo la buena costumbre de su casa. 20

GUZMAN.—Estais vien en ello; que çierto es gran verguença y poquedad lo que en algunas o las más casas de señores se haze; que enfermando vn criado, le dexan estar en vna cama como galgo, comiendo su rraçion hordinaria [o] le ynuian al ospital. 25

GODOY.—Quando la enfermedad es yncurable o contagiosa, no me maravillo que no le quieran tener en casa, más si la cobró por su seruicio fuera della, sería justo que le hiçiesen limosna. 30

-
1. P. o que no.—P. hiçistesme.
 2. P. descargarse.—P. o sobrino; debe.
 6. P. pro rata la cantidad.
 7. P. duela.
 21. H. hallarale.

CAPITULO VI

GUZMAN.—¿Hemos ya concluido con los criados?

GODOY.—Sí; porque en esto ni en lo demas, no emos de tratar de muchas menudencias que podria auer, aunque fuesen
5 neçarias.

GUZMAN.—Agoos sauer, señor Godoy, que vna de las principales cosas se os a pasado por alto.

GODOY.—No seria mucho en tantas como vos preguntais.
¿Y qual es?

10 GUZMAN.—La manera de criar buestros hijos.

GODOY.—Deçis muy gran uerdad. No sé como se me pasó de la memoria, pero uien está, que aun a tiempo somos. En lo que toca a las hijas, las madres an de tener ese cuidado, y los padres no le an de perder del todo, antes estar sienpre en
15 atalaya quando llegan a edad de tener entendimiento para uien y para mal, porque el ser y honrra de qualquier muger es más delicada que el vidrio de Uenecia, mayormente en las que son principales; que «en el más fino paño más se parece la mancha».

GUZMAN.—Pues por tanto lo acordé yo.

20 GODOY.—Procurara que se siruieran de mugeres muy aprobadas en christiandad y bondad, a las quales fuuieran por

4. P. podria.

5. B. fuese.

15. P. quando ya llegan.

16. P. qualquiera.

17. B. en los que.

18. B. mas parece.

19. P. le acorde.

dechado de su vida y costumbres. Y allende desto, conuiene que las muchachas tengan miedo y respecto a quien les pueda mandar, y no darles lugar a que sean demasiado desenhueftas, so color de ser de palacio o cortesanas, porque yo e visto en presencia de vna dama loalla de desenhuefta y en su ausencia 5 tachalla de libre y desbergonçada. Y la muger que se determina a perder la uerguença, no le queda prenda sobre que aga, ni ay maestro en la freneria de Valladolid que aga freno que la arriende. Y esto ase de remediar dende niñas para que no hagan callos en la mala costumbre, que mudarla sea a par de 10 muerte. Y no solamente se le a de yr a la mano en las obras, más aun en las palabras, que sean muy medidas y muy llenas de onestidad y buena criança.

GUZMAN.—De manera que queriays que tengan la propri[e]dad que aquel Pericles Atheniense dijo que a de tener el buen corre- 15 gidor o gouernador, que a de ser continente en las manos y en los ojos.

GODOY.—Yo de las palabras deçia, y esotro no es menos neçesario, porque los ojos altaneros son de Dios y de los hom- 20 bres aborreçidos, y la muger que se precia de honrrada y lo es no solo no a de hazer ni dezir desonestidad, pero ni aun cosa que se le parezca ni se la puedan echar a tal fin, ni a de tener menos recato ni cuidado de no descubrir las palabras que el cuerpo; lo qual no haçen quando las echan al ayre sin aduertir lo que diçen. 25

GUZMAN.—Por lo que deçis se me acuerda que oy vna uez a un uiejo vna manera de refran en que casi encerraua todo lo que auéis tratado.

12. B. y llenas.

14. P. quereys.

15. B. de aquel. nota marginal valerio Maximo li. 4 c. 5.—B. digo.

18. P. y desso otro.

21. B. nota marginal Prob. c° 6.

22. P. echar de ber.

28. P. refran que.

GODOY.—Creolo; que los rrefranes son sentençias llenas de breuidad y sçiençia. ¿Y era el refran?

GUZMAN.—Deçia «que la buena muger auia de ser en la yglesia deuota, en la calle onesta, en casa haçendosa y en la
5 cama desenbuelta».

GODOY.—Refran uiejo es. No ay más que deçir que de ay se puede sacar todo lo demás que an de tener. Hiçieralas aprender a ser vien criadas y comedidas con todos, guardando el decoro de sus personas y sauiedo haçer diferençia de las otras.

10 GUZMAN.—Eso ueo yo ya que anda muy borrado y tenerlo ya por dificultoso.

GODOY.—¿Como ansi?

GUZMAN.—¿No ueis lo que pasa?, que apenas a sacado la criatura la mano del uientre de su madre, quando an de llegar
15 todos los criados y vasallos de sus padres y aun otros que no lo son, a uesarsela; y estan tan enpuestos en esto que a pocos o a ninguno la niegan; y alguna vez antes que le pase por el pensamiento de pedirsela al que la va [a] ablar, tien[d]e su maneçilla como quien ya pretende señorío y obediencia, aun
20 casi no siendo nayde.

GODOY.—¿Qué pensais sacan de esa neçedad?

GUZMAN.—Poco prouecho.

GODOY.—Antes muy gran daño; que con eso toman vn siniestro diabolico para haçerse adorar. Quando grandes ha-
25 çenlas con aquella cerimonia tan tenprana olvidar que son de carne y hueso como las otras gentes, y aun creo que les pesa de oyr dezir que naçieron de hombres. Y esto mesmo deuiera de pretender dezir Feliciãno de Silua, allá en su conpossiçion, que el Prinçipe Anaxar(e)tes y la Ynfanta Alaxtraxarea, su her-
30 mana, se tenian por hijos de los dioses. De donde uienen a ser con su presunçion y neçiõ entonamiento de todos tan aborre-

4. P. y en la.—P. y en cassa.

6. P. y no ay.

18. M.SS. va ablar.

19. P. y avn.

çidas y ellas a pe[n]sar que no hay hombres que las merezcan. Y con esta locura veis al pobre padre puesto en trauajo de las casar, lo qual no le suçediera si las criase con vmildad y llaneza, y no con tanta vanidad. Y porque e tocado al casar, yo os digo que en uiendola de hedad para ello, no me detuuiese 5 más, pudiendo buenamente, pues dize el sauio: «casa [a] tu hija y abras [h]echo vna grande obra», que el cuydado que yo e de tener, más vale echarle sobre su marido y allá se lo ayan.

GUZMAN.—Las personas de tanta calidad y linage como 10 vuestras hijas fueran, no corrieran ese peligro.

GODOY.—Saueis que veo que la concupiçençia de la carne ni al linage ni a[l] estado ni aun a [la] edad no perdona, como lo uemos por nùestros ojos y leemos en nùestros libros. Y por eso, es más azertado ponerlas luego a rrecado, y la que es virtuosa, 15 todos la codiçian, y muchos la piden, y pocos la merezen.

GUZMAN.—Y los hijos varones ¿como los criarades?

GODOY.—Parte de lo que dixe de las hembras se entiende de los varones, pero pasará a particulariçar algo, avnque ablando 20 generalmente. Para criar los hijos de los señores, es justo se busquen amas de buena casta y costumbres, porque en la leche suelen mamar los niños muchos rresauios después de destetados. No consintiera que mis hijos de quatro años adelante se criaran entre las mugeres de su madre, porque ellas con el 25 mucho amor que los tienen, los crian muy regalados y amigos de su uoluntad, lo que después con gran dificultad se pierde, y es gran facha en los señores no doblarse quando conuiene; que es condiçion de villanos querer sienpre salir con la suya.

-
1. M.SS. a pesar.
 3. P. subçederia.
 7. B. nota marginal: Eccles^o c^o 7.
 12. B. concupiçençia.
 14. B. en el margen la palabra «Nota».
 16. P. codiçian m.
 21. P. de buena parte y leche casta.

Y por esta causa en pasando de aquella edad se les a de dar ayo y maestro, [para que] el vno le enseñe sciencia y el otro le aconpañe y ponga en buenas costumbres.

5 GUZMAN.—No sois vos de la opinión de algunos señores que dizen: ¿a qué propósito el señor a de sauer sciencia; que el no a de ser vachiller sino señor; que bachil[l]eres y liçenciados por pocos dineros se hallan, auiendolos menester?

GODOY.—No puedo yo ser de ese parecer, teniendolo por erroneo, porque la sciencia en los prinçipes y señores es muy
10 neçesaria para regir sus pueblos, haçer leyes, castigar los malos y anparar los buenos, y en ellos parece piedra preçiosa engastada en muy suuido oro. Y es muy feo no sauer lo neçesario. Y si esos bachilleres y liçenciados que ellos dizen, la aprenden para ganar de comer, ¿porque no la aprenderan ellos
15 para ganar honrra y prouecho, como es sauer gouernar sus estados? Y creed que el neçio no puede azertar ni el savio errar por la mayor parte. Y tanpoco por esto no los quiero yo obligar a que por fuerça sean juristas y grandes letrados, y que esten siempre sobre los libros; mas que no sean del todo yno-
20 rantes, y se contenten con lo que naturalmente por su entendimiento alcançan, sino que ayuden a naturaleza con el arte; que ansi, como la tierra, aunque de suyo sea buena, tiene neçesidad de buena simiente, el yngenio de los hombres a menester buena sciencia y docto maestro por buena que de su co-
25 secha sea.

GUZMAN.—Para eso grande ynpedimento será a los señores y caual[l]eros no sauer latin, pues por falta dél, no uernán en conoçimiento de lo que se contiene en muy buenos libros que estan conpuestos y escritos en aquella lengua.

-
5. M.SS. que a que p.
 6. B. s.^a
 8. P. teniendole.
 9. P. los prinçipales señores.
 10. B. c. malos.
 21. P. en el arte.

GODOY.—Lo primero que an de aprender, si quieren sauer algo, es latin, aunque ya no les haçe tanta falta como solfa, porque casi los mejores libros de philosophia, oratoria, y de historias y poesia estan traduçidos en castellano: pero aun d[e] esos no se quieren aprouechar por no tomar al principio vn poco de traüajo, que después les seria gran descanso y recreación, o porque no les falte tiempo para otra[s] cosas que les estaria vien escusar. 5

GUZMAN.—Déueles de parecer que solo el titulo de señores y caualleros les vasta. 10

GODOY.—La sciencia, todos diçen, que nunca enbota la lança y adorna mucho a los señores y príncipes; que Don Pedro Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla en nuestros tienpos, no fue tenido en menos por ser bachiller en derecho, antes pienso le ayudó y no poco a ser estimado de su Rey, amado de los suyos, temido de sus enemigos y auido por padre de todos, como sus obras dieron testimonio. Letras supieron el marques de Santillana, Don Yñigo Lopez de Mendoza, Don Jorge Manrique y Don Henrique de Villena, cuyos libros quemados llora el poeta Joan de Mena, con las cuales esclareçieron su caualleria y hiçieron sus famas ymmortales. 15
Y sin esto podriamos traer muchos exenplos de grandes capitanes y príncipes españoles y estranjeros que se preçiaron así de las letras como de las armas, y no ganaron menor gloria en lo vno que en lo otro. Y a este proposito dixo el mismo poeta en sus Treçientas, loando a un señor destos reynos «En Corte gran Phebo, (y) en [el] canpo Anibal.» Y hablando de su misma patria dize: «O flor de sauer y caualleria, Córdoba madre, etc.» 20

GUZMAN.—En pocas palabras y conpendiosas loó al vno de 30

14. P. nuestros días.

18. B. Ynigo.

20. P. en las.

22. P. podiamos.

27. B. annibal.

29. B. cet.^a

sauio y valiente por sí y a su tierra, de que los criaua y produ-
 çia tales, y en el primer grado puso la sauiduria.

- GODOY.—Y justamente, pues dizen que la sçiençia es madre
 de todas la[s] uirtudes y compañera en todo tiempo, en el uien
 5 para aumentarlo y en el mal p[ar]a disminuirlo y sufrirlo. Y si
 escüchamos la Sagrada Escritura, el sauio llora la tierra que
 tiene el prinçipe moço; y amenazando Dios por Esayas al püe-
 blo de Israel dize: «Yo [les] dare moços que los gouiernen.» Y
 pues Dios amenaza tan de veras con que los reyes y señores
 10 sean sin sauiduria y sçiençia, porque en los moços pocas ueçes
 la ay, ni en los uiejos, que les parezcan. Gran mal deue ser el
 señor neçio para su señorío, y pestilencia que le destruye,
 segun la sentençia del eclesiastico. Y ¿porqué pensais que los
 antiguos [finjieron] que el rey Midas de Troya tenía orejas de
 15 asno, sino porque tuvo en poco la sçiençia, por seguir otras
 maneras de uiuir? Y [H]oraçio diçe en el fin de la Epistola
 primera que el sauio a solo Júpiter está sujeto; como si dixera
 que el hombre sauio no teme fortuna, ni la reconoce, ni otro
 superior sino a Dios. Y vien a la clara lo dize Salomón ha-
 20 bland[o] con los reyes y poderosos, quanto les va en ser sauios,
 a los quales espresamente les manda Dios por la voca de Daud
 que aprendan, diziendo: «Reyes y Prinçipes, a cuyo cargo está
 la gouernaçion de la tierra, oyd y entended lo que os digo,
 aprended a hazer buestro ofiçio.»
 25 GUZMAN.—Vien provado está lo mucho que ynporta a los
 señores tener sauiduria, si ellos lo quisiesen creer.

6. B. nota marginal: Ecclesiastes 17.

8. P. B. los dare.

10. P. porque los moços pocas beçes la tienen y los biejos.

13. B. nota marginal: c.º. 10.

17. B. a ablo a Jupiter.

19. B. nota marginal: Sap^a 6.

20. P. en seruir a dios.—H. a ser s.

22. B. nota marginal: Psalmo 2.º

26. P. quieren.

GODOY.—Si lo creyeren, de su uien harán y si no, de su daño. Mas tornando al proposito, el maestro ni el ayo no se a de buscar el más varato, ni el que uien[e] a rrogar, sino el mejor y el que más se teme de azeptar el cargo; porque uemos que vn ruín cavalgador façilmente echa a perder vn potro muy 5
bueno, que cobradas malas mañas pierdelas tarde; y es gran lastima que búsque vn señor vn caualleriço de gran credito y espiriència, y siendo tal, le dé muy gran partido para que solamente enseñe y ponga en buenas costumbres vn cauallo, y que no búsque a lo menos con el mismo cuidado quien aga lo 10
mismo con su hijo, porque lo que sienbra el moço en la juuentud, eso coje en la uejez. Y por amor desto, tuüiera tanvien cuenta con los paxes que les diera, para que le[s] siruiera[n] en su tierna edad, allende de ser hijos de buenos padres, lo fueran por sí, a lo menos que tuuieran muestra dello, conforme a sus 15
años; porque de los que se siruen quando niños, se fian y confian más comunmente quando hombres, por la afiçion que con la niñez se cobra(n); que en aquella edad más son conpañeros que criados. Y si estos açiertan a ser ruines y de malas costumbres, no puede dexar de pegarsele algo al niño con quien 20
tratan, por razón de la familiaridad e ygualdad de los años, aunque el vno sea señor y el otro criado, de manera que no siendo uirtuosos y uien inclinados quando chicos, no le podran ser prouechosos, antes le dañaran para entonçes y para despues. 25

GUZMAN.—Con darles pages y mançebos de discreçion, pareçe se euita ese peligro.

GODOY.—No teneis razón; que ni el mozo serüiria al niño de buena gana, ni el niño estaria contento sin tener sus yguales con quien comunicar y tratar las niñerías y pasatiempos que no se pueden uedar ni quitar. Y al que entendiera ansi de los pages 30

-
8. P. muy grande.
13. B. los papeles.
22. B. ser señor.
28. B. sirue.

como de los otros criados que él tuiera, que salia lisongero o mentiroso, a la ora le apartara de su seruiçio, porque el que lisongea y miente al prinçipe y señor illustre, allende el agrauio que a su autoridad haze, enturuia el agua de que todos ueuen, y quiero dezir, que con aquella ponçoña mata a uno y haçe mal a muchos.

-
1. P. s. l. y.
 2. M.SS. al que.
 3. P. y sr. Illmo.—P. allende del.

CAPITULO VII

GODOY. — Llegado el niño a (h)edad que sus fuerças lo sufrieran, hiçierale dotrinar en el exerçio de las armas y cauallo, para que a pie y a cauallo se supiera defender de sus enemigos y ofenderlos; y en las ueras y en las burlas, pareçiera hombre 5 y lo fuera. Hizierale con algunas ocasiones pasar malas noches y días, para que quando forçosamente le uinieran, no le espan-taran, ni el trauaje le hiçiera hazer bageza. Y ansi los manda el gran Turco exerçitar a los gençaros.

GUZMAN. — Luego ¿no les consintierades traer manguitos, 10 gauilan o banda para sustentar la mano?

GODOY. — Si auian de ser de los esposos de Penélope o heredero de Sardanapálo, si; pero siendolo mio, no; porque ese atauio y regalo es para las damas, y muy contrario al auito de cauallero, que se le haria muy cuesta ar[r]iua sacar la mano del 15 manguito de martas, blanca y caliente, y meterla en la manopla del hierro dura y fria; y en un credo que tragese la lança se cansaria, estando enseñado a traerla en el gauilan o banda. Antes los mandara armar algunos ratos, y que asi armados se exerçitaran a pie y a cauallo, porque quando fuera neçesario, no 20 sintiera[n] tanto el peso de las armas, ni se desalentaran por el poco uso de no. estar acostunbrados a esto al tienpo del menester, [y] se hallan atados y enbaraçados con ellas, como aconteció segun opinion de algunos, al Rey Banba de los Go-

-
2. P. el gijo.
 3. B. dotrinar el.
 10. P. manguito.
 15. P. traer la mano.
 17. P. de yerro.

dos, que enbraça[n]do el escudo para enbestir en los enemigos, pareciéndole le ocupauan la mano yzquierda con la manija, preguntaua con qué y cómo auia de tomar la rrienda. A lo qual su ayo respondió como por desden y burla: «Con la boca, 5 Banba,» y él, creyendo auia de ser ansi, lo hizo con toda presteza, y peleó tan uien que por su esfuerço se uençió la vatalla. Algunos piensan que dende aquel dia que el ayo le llamó Banba, por la simpleça que preguntó, se quedó con aquel nonbre, porque diçen que banba en la lengua de los godos era lo mismo que agora en la nuestra, ynoçente o simple. Quien no lo 10 quisiere creer, podrá, sin que le lleuen la pena.

GUZMAN.—Quebrantáranlos las armas por la poca fuerça que en tal edad tuuieran para sufrirlas.

GODOY. Si a eso mirara, el Rey de Romanos y [de] Vngria, 15 Don Fernando, de quien os conté el cuento, no permitiera se hiciera con sus hijos; pero yo los ui en la jornada de Sajonia, año de 1547, salir a una arma que se tocó, el padre en medio de sus dos hijos, Maximiliano, que deuiera auer entonçes a lo más diez y ocho años, y Fernando, que sería de catorçe o quin- 20 çe, armados los tres de todas pieças, saluo los yelmos o çeladas. Y aun ya auia algunos dias que estos ynfantes seguian la guerra, y pareçieron muy uien a quantos los uieron, y les quedaron afiçionados, porque yvan tan desenbueftos y airosos, como si lleuaran solos sus bestidos; y [el] dia de la prision del 25 Duque Joan Federico, se les echó más de uer. Y quando tan grandes prinçipes lo començauan tan niños, de pensar es que a los de ay avajo, no los deuen dexar durmiendo; que al Duque Enrico de B[r]anzuich, moço sin baruas, ni aun le salieron

1. B. enbraçado en el.

4. P. por la boca.

11. P. lleben pena.

14. P. de los Romanos.—M.SS. y Vngría.

19. P. catorçe años o.

26. P. le començaban.—B. es que los.

28. P. Erisco de Brançug.—B.H. Eriso de Banzuich.

tan presto, le envió el Enperador en aquella guerra con copia de gente, por capitan contra otro capitan de enemigos, que se uenia a juntar con él. Y los hombres de armas françeses son tenidos y temidos, porque allende de ser gente noble, dende su niñez se acostumbra a las armas, por do uienen a ser muy diestros a cauallo en ellas. 5

GUZMAN.—Por allá deuen amaestrallos y ponerlos en eso tan tenprano por las hordinarias guerras que ay. Por aca, en Castilla, los hijos de los señores en sus casas y en los estrados de sus madres se estan, que nunca van a guerras, y con esto no an menester tanta aspereza como vn soldado. 10

GODOY.—¿No saueis que tras la paz viene la guerra, como tras la bonança la fortuna y tenpestad en el mar? Y si agora no ay neçesidad, auerla a mañana, como en nuestros dias se a uisto. Y quando en toda la uida no lo uieran menester, por parecer hombres y no mügeres, no se auian de afeminar. Saueis que e leydo, y lo cuenta Tito Liuió, que más trauajo tuuo Scipion quando uino al çerco de Numancia en haçer perder a los soldados romanos los rregalos y delicadeças que los otros capitanes le[s] auian permitido, que en destruir la çiudad; y hasta que les quitó las malas costunbres, nunca se atreuió a estrecharla, y mientras las túvieron, sienpre perdieron con los numantinos. Ya [a]breis entendido quan caro costaron a Anibal los regalos de l[a] Apulla despues de la vatalla de Canas. Y plegué a Dios por su ynfinita misericordia que no conpre España al mismo preçio las demasiadas delicadezas y curiosidades superfluas con que por nuestros pecados la gente prinçipal della regala y sirue a la carne, y que algun dia no bomitemos lo demasiado que agora comemos; que de tanta perdiçion no se püede esperar otra cosa, pues de nuestros uientres haçemos dioses como dize el Apostol San Pablo. Y si el remedio tarda, 30

10. P. y en esto.

20. P. prometido.

23. P. ya abeys.

25. P. plega.

podria no llegar a tiempo; y lo peor dello es que todos lo echamos de uer, y ninguno lo emienda ni remedia.

GUZMAN.—No os puedo dejar de conçeder que teneis razon.

- GODOV.—Tanuien hauian de aprender a bailar y dançar y
 5 tañer para entre las damas, porque de cada cosa se aproue-
 chasen a su tiempo, como se dize en el proemio de la Instituta.
 Quando fuesen ya de más perfecta edad, mandara que muy a
 menudo se exerçitaran en todas las cosas que uieran aprendi-
 do, para que hiçieran auito en ellas y no las pudieran olvidar.
 10 Olgara que de quando en quando fueran a caza, porque acostumbraran el cuerpo al traüajo. No consintiera que estuuieran oçiosos, porque «la oçiosidad es madre de todos los uiçios», y entorpeze grandemente las fuerças de los miembros y del spiritu; que donde no ay oçiosidad, cupido tiene poca jurisdiccion.
 15 Tuüiera gran uigilancia en sauer con que estado y genero de gente holgauan de tratar, más para ynferir y sacar de alli qué condiçiones tenian; porque el mozo de alto linage que se enclina a tratar y tener conbersaçion con gente baja, es señal de flaco animo y bajos pensamientos. Quitárales toda la ocasion
 20 de tener dineros, qu[e] el dinero sobrado en el moço no es otra cosa sino paja en el fuego para quemarse en los uiçios, pues diçen que «dineros en moços y armas en locos»; y peor es, porque los locos con las armas ofenden y dañan a otros, y el moço con el dinero y hazienda a su disposiccion, dañan a si
 25 mismo, si no açierta a ser de gran seso. Y quando quisiera holgarse [y regoçijarse] con sus yguales en obras y actos de caualleria, como es jugar cañas, tornear [y] justar, dierales de buena gana lo que para este efecto uieran menester, aunque esto no auia de ser cada dia, y negarselo a su tiempo, fuera
 30 para andar corridos entre los demas o hazer algun enbuste, con que me saliera más caro o de que a mi me pesara más que de gastar la haçienda.

GUZMAN.—Delicadamente aueis tocado ese punto, porque a

25. P. en las.

29. P. a sus tiempos.

mi juicio tanto daño les haze la falta de todo como la sobra de lo que no tienen neçesidad. Y esta tengo por regla general para moços y mugeres, que muchas dellas, por la demasiada escaseza de sus maridos, amenguan a sí y a ellos, lo que creo no arian proueyendolas de lo neçesario. 5

GODOY.—Y aun podeis pasar adelante, ya que llegastes a ese lugar; que por quererlas guardar demasiadamente, las vienen a perder; que nuestra ynclinación nos lleua a procurar lo que más nos niegan, y darsenos poco por lo que está en nuestra liuertad hazer. Mas tornando a nuestra platica, digo que pocas ueçes les mostrara el rostro contento, porque no conocieran de mí el grande amor que [les] tenia, y fuera causa para darles atreuimiento para el mal. Ni tanpoco les fuera muy desdeñoso, por no hazerles dar en algun descontento, que suele ser manera de desesperación que les dañara. 10 15

GUZMAN.—De manera que ni anduierades por lo alto ni por lo vajo. Ello seria gran vien para quien lo pudiese asi haçer.

GODOY.—No ay duda que como los medios sean virtud, siempre son dificultosos, mas para eso es el entendimiento, prudencia y espiriencia del hombre. 20

GUZMAN.—Yo allo por mi quenta y colijo de lo que aveis d[ic]ho que para criar cada uno su hijo como deue, es neçesario grandissimo cuidado. ¿Qué ará para criar el hijo del señor que a de uenir a mandar y tener vasallos?

GODOY.—¿No os parece que pues le tienen los padres tan excessiño, que a ueçes les cuesta las animas en allegarles haziendas y acreçentarles sus estados y mayorazgos; que es razon le tengán en procurar que los que an de heredar, los merezcan por sus personas, y que tienen neçesidad de ser sauios y virtuosos para conseruación de lo que tan caro les cuesta? Y con 25 30

-
4. P. en si.
 8. P. nuestra boluntad.
 12. B. las.—P.H. los.
 17. P. quien ansi lo p. h.
 18. P. medicos.
 28. M.SS. que los que los an.

esto, si sois seruido, concluyamos con la crianza de los yjos, que me boi cansando, y otros an tratado della en sus libros más largo.

5 **GUZMAN.**—Como mandaredes; vamos a los vasallos, aunque dexais los hijos por casar.

GODOY.—Eso daldo por rremediado; que pues busco yeguas de buena casta para madres de mis potros, obligado estoy a buscar henbras que sean tales para madres de mis nietos.

GUZMAN.—Con eso queda acauado.

CAPITULO VIII

GODOY.—En lo que toca y conuiene a los vasallos, començemos por lo prinçipal, que es la administraçion de la justiçia y gouernaçion, para lo qual todas las ueçes que en mis pue- 5
blos huiera de nonbrar alcaldes, rregidores y procuradores, me acordara auer leydo que para tales ofiçios se an de echar los que lo pretenden y ruegan por ellos, y forçar a los que de ueras no los quieren, porque en los primeros se presume soberuia, ambiçion e ynterese, y en los segundos vmildad, discreçion y retitud. Y para no errar, procurara señalar [a] los 10
que entendiera, vien ynformado de personas sin pasion y afiçion, que más conuenian al uien de mis vasallos.

GUZMAN.—Pues ya uais herrado.

GODOY.—¿De qué manera?

GUZMAN.—Porque si auiays de seguir la costunbre de los 15
más, [no señalariais] sino al que entendierays, que a truco de hazer buestra boluntad, destruy[e]ra a su pueblo, y que más quenta tuuiera con buestro seruiçio y prouecho que con su ofi[ç]o y anima; y quando esto no quisierades, havian de ser aquellos por quien os suplicara algun criado o fauoreçido 20
buestro.

GODOY.—Harto malauentura tiene vn señor que subjeta su conçiencia al apetito de su criado, aunque quando uuiera ygualdad en las personas que los pueblos señalaran, no era tan mal hecho conformarse hombre con la boluntad de algun 25
criado afiçionado suyo; mas tener respeto a lo primero que

8. P. quisieren.

15. P. si auiaides.

16. M.SS. mas sino.—B. sino el que.—P. entendierades.

apuntastes, no es de señor, ni aun de criado, pues se quiere yr tan determinadamente al ynfierno y llevar al otro desbenturado tras sí.

5 GUZMAN.—Si fuerades señor, no tuuiera a mucho mudar de parecer y olvidaros de esas santidades.

GODOY.—Ya os dixé al principio que yo no me obligaua a deziros lo que hiçiera, sino lo que deuiera hazer, y con esto quedais respondido.

GUZMAN.—Yo me doi por tal.

10 GODOY.—El çelo del nonbramiento del señor a de ser la vtilidad de sus vasallos y no la suya propia. Conforme a esto, a de nonbrar personas para aquellos ofiçios que sin consideracion del contento de su amo lo procuren, y tales que si el señor con alguna pasion o afiçion le quisiere ir a la mano en
15 lo que no puede sin pecado y restitucion, que tenga animo y valor el ministro para ponerse delante y suplicarle con toda humildad no la haga; y si todauia porfiare, se lo osse y sepa defender por justia.

GUZMAN.—Bueno os andais. Eso solo bastaria para quedar en odio del señor hasta la tercera y quarta generacion, y que no pecase uenialmente quando le acusasen por crimen lese mayestatis.

GODOY.—Ante el señor cuerdo y ualeroso, le auia de tener en mucho, y si cristiano, agradeçelle que [no] le dexo poner en
25 exeçucion su mal pensamiento y obra, como lo hizo el Rey Daud a Auigail, muger de Naval [de] Carmelo, quando con enojo yva a destruir a su marido y a quanto tenia; quanto más que aunque los señores algunas ueçes se alteran, tornan sobre sí y conoçen el uien que aquel hizo en estorualle el mal y daño
30 de su pueblo, a que él yua inclinado.

GUZMAN.—Podria ser que vuese algunos tales, pero miedo me e que serian pocos.

1. P. Faltan las palabras desde «apuntastes» hasta «conciencia» p. 160, l. 4.

26. B. Auiagil. Nota marginal: 1.º Regum cº 25.

GODOY.—Esa es ya mala opinión que aueis conçeuido dellos.

GUZMAN.—¡Oxala parase en mi mala opinión!

GODOY.—Mirad, hermano Guzman, si quereis que acaüemos presto, no me vais a la mano a cada palabra.

GUZMAN.—Sí, aré de buena gana, si lo que dixeredes lo 5
sufriere.

GODOY.—Ansi lo quiero yo. Nonbrados o elegidos los alcaldes ordinarios, rregidores, [y] procuradores de las uillas, rresta y falta el ofiço de corregidor y alcalde mayor, que es superior de los otros, por quanto más propiamente rrepresenta 10
la persona del señor; y a esta causa él y su amo son auidos por vn mismo tribunal, porque a nuestra cuenta se pone todo lo que haçen aquellos a quien damos nuestra autoridad y poder.

GUZMAN.—Si eso pasa ansi, raçon será que el que el señor para ese ofiço escogiere, sea tal que rrepresente vien su persona y siga su voluntad sin apartarse nada della en lo justo y raçonable. 15

GODOY.—No digo yo menos; y por tanto yo le buscara que fuera lo primero bueno y antiguo cristiano, aunque en las letras no fuera tan abentajado, con que del todo no fuera asno; que el buen christiano no puede dejar de tener buena yntençon y deseo de açertar, y los hierros del que tal fuese, sienpre serian [más] tolerables que de los que pecan con malicia; y el señor es obligado a buscallo ydoneo, como se lo amonesta S[an]t Thomas. 20
25

GUZMAN.—En eso hariades como los demas, buscandole el más barato.

GODOY.—No sé porque; mas e oydo dezir muchas ueçes que «lo barato es caro», mayormente en cosa que tanto va; y no ternia por buen mercado bender mi conçeñcia por çien 30
ducados más o menos. ¿Pensais que para en más ni aun en tanto, el barato del caro ni el bueno del ruin? A lo menos antes

6. B. sufriré.

22. hierros==yerros.

23. B. menos tolerables.

que lo reçuiera, auia de haçer más ynformaçion que para casarme con él. Rezeuido lo primero, lo que dixera fuera que entendiese de mí que le quería y reçeúa para el descargo de mi conçiencia y prouecho de mis uasallos, y no suyo solo, 5 y para que él juzgase no lo que él quisiese sino lo que Dios y las leyes mandasen, por escusar que no se murmurasen de mí, como e uisto haçer de otros, diçiendo que proueen a las personas de ofiços, y no a los ofiços de personas, de que se rrecreçen grandes daños en la gouernaçion y pùeblos. Lo 10 segundo, le aduirtiera de lo que aduirtió el Rey Josapha a los jueçes que pùso en su tierra, y fu[e] a deçilles: Mirad lo que juzgais, porque juzgais en el nonbre de Dios y no de ningun hombre, y lo que juzgaredes sobre bosotros uerná a caer. Tened a Dios en buestro ofiçio y no seais negligentes y pereçosos; 15 mirad que Dios es todo bueno y aborreze lo malo y no admite excepçion de personas; ni es codiçioso de presentes ni dadiuas: para que entendieran que [en] todo esto auian de ymitar a Dios en cuyo nonbre juzgan.

GUZMAN.—Esta sentençia o consejo auia de estar escrita en 20 los coraçones de todos los reyes y señores, y allí la auian de leer sus jueçes y gouernadores. Y pareçeme semejante a lo que dijo y aconsejó letro a su yerno y caudillo de Israel, Moyses, quando le uió pasar tantos trauajos en juzgar al pueblo, diçiendo pùsiese y eligiese jueçes ynferiores para su descanso, pero 25 que fuesen tales que temiesen a Dios y amasen la uerdad y aborreçiesen la abariçia.

GODOY.—Todo va allá; que los presentes y dadiuas çiegan aun a los sauios y perbierten la justiçia, por lo qual mandó Dios a los jueçes no los tomasen. Tras esto, le auisara que no

6. P. l. l. lo m.—P. muràsen.

11. P. fue deçilles.—B. nota marginal: 2.º Paralipon. c. 9.

14. P. ni pereçosos.

17. B. que todo.

19. B. esa atençion y c.

20. P. lo auian.

29. B. no le tomasen.

h[ic]jera lo que yo le mandara, sino lo que fuera justicia, porque muchas ueçes los señores con demasiado contento mandan lo que no couiene a sí, ni a los suyos, y si se executase, podria ser pesalles despues, como aconteció a Herodes en la muerte de San Joan Bautista; porque la subita yra y determinación, 5 donde ay poder, son peligrosa[s], y los hierros de los jueçes son malos de emendar, espeçialmente en casos criminales.

GUZMAN.—Commigo lo hauia des de auer, que aunque lo mandarades catorze ueçes, no lo hiçiera vna; que sé que si me yva al ynfierno, no seriad des bos parte con todo vuestro señorío 10 para sacarme de allá. Y vos, ¿como os vuerades si yo os dijera esto?

GODOY.—Súplcoos vna y dos y tres ueçes no me lo mandades, porque no era justicia hazerlo en perjuicio de algun terçero o de la republica, que es más si al bien comun tocaua. 15

GUZMAN.—Y si al cauo os respondiese muy enojado: «Andad [d]e ay, haçed lo que os mando, que para eso soy señor.»

GODOY.—Replicaraos con mucha flema: «Yo para esotro [soy] christiano, y tomad, señor, buestra bara y ofiçio, y mandaldo a quien quisieredes; porque yo no vine a buestro seruiçio 20 a haçer buestra boluntad sino la de Dios, quando la suya a la buestra fuere contraria; y quitada mi gorra, me saliera, y os dejara con buestro enojo, el qual quitado, pudiera ser me ynuiarades a llamar, y dierades graçias por ello. Y quando no fuera ansi, pensara que por solo haçer lo que deuia, me rogara otro. 25

GUZMAN.—¿Como os saluarades del proueruo que dize: «Haz lo que tu amo te manda y sentarte as con él a la mesa.»?

GODOY.—De eso muy bien, porque se entiende en lo liçito y

-
4. B. de la muerte.
 5. B. nota marginal Mar. 6.
 6. hierros=yerros.
 9. B. que se que se.—P. pues se que.
 15. B. que mas: B. si el bien.
 16. P. respondiera yo.
 20. P. mandadlo.—P. que yo no.

honesto, [y] aunque fuese juramento, quanto más solo mandamiento; que la obediencia en lo malo no escusa pecado; y no a mucho que lo oy dezir asi a un letrado.

GUZMAN.—¿Y si por no lo hazer, os quitara el partido?

5 GODOY.—Si yo fuera tan bueno que hiziera lo que digo, poca pena pasara por buestro partido. ¿No saueis que diçe Dauid: «nunca Dios desanpara al justo?»

GUZMAN.—Si tales topara yo mis corregidores, como bos os aueis figurado, nunca uinieramos a esos medios, porque
10 entendiendo yo su buena fin, me rrendiera luego.

GODOY.—Tanuien le diera a entender a mi corregidor o alcalde mayor, que queria mucho a mis vasallos para que de aqui ynfiriera que los auia de tratar uien, y que se los encomendaua para que me los guardase, y no para que los frasquilase.

15 GUZMAN.—Yo os prometo que son tan buenos maestros de eso algunos, y traen tales figeras que a bueltas de la lana lleban parte del cuero; y como los escrivanos les ayudan por lo que les foca, no dexan artas ueçes de llegar a la carne; lo que aqui no se echa tanto de uer por la presençia del Duque y de
20 los de su casa; y ellos tienen la conçiencia del louo que nunca haçe daño çerça de donde tiene su cama y guarida, porque no lo barruntan. Y ansi en la uilla donde más ordinariamente residen, procuran tener gran miramiento y tenplança en todo; mas jay de los fristes labradores de las aldeas y de los otros
25 lugares, que no been al señor!; que por pisar el sol, los dejan desnudos para bestirse ellos, vsando de las penas pecuniarias

1. B. nota marginal Caietano en suma verui omicidum.—P. mas so lo mandamiento.

3. P. deçir yo ansi.

7. B. nota marginal. Salmo 36.

10. B. H. entiendo yo.—P. buen fin.

17. P. los ayudan.

20. M.SS. ellos tener la.—P. la condition de l.

21. B. donde residen.

27. B. desnudos vsando.—P. vsando en.

de todo el rigor de las leyes, quando otra justiçia no les haçen; y basta esto para quedar agrauiaados, pûes las leyes se inclinan más a misericordia que a rigor, y vsar dél no careçe de injustiçia y [a]grauio; (y) aunque no lo deuiera de entender asi vno destos trasquilandores que estava en vn estado de vn señor, porque si le rogauan que perdonase algo que con ello ganaria amigos, respondia libremente que no auia ydo alli a ganar amigos sino dineros. 5

GODOY.—Quando yo alcançara a sauer esos tratos, presto desconpadraramos los dos. 10

GUZMAN.—¿Como lo queriades bos sauer?

GODOY.—Teniendo un uisitador general para todo mi estado, que ynquiriera y supiera como las justiçias dél y sus ofiçiales y el alcalde mayor haçian sus ofiçios, conforme a la ley 1.^a y 2.^a, ttitulo] 17, de[l] hordenamiento; y como otros ponen espias para sauer lo que haçen y diçen sus vasallos, que inporta poco, las pusiera yo para entender como se auia mi alcalde mayor con ellos. 15

GUZMAN.—Y aun fueran más vien empleadas que esas otras, que no sirven más de arreboluer al señor con los subditos. 20

GODOY.—Allende desto, para que no se me escondiera nada, mandarale ir a bisitar tales pueblos y partidos, y en acauando él la vesita, entrara yo, y allando fresco el mal recado, no se me pudiera esconder; y como el entendiera que le andaua siempre a los alcançes, procurara hacer lo que era obligado. 25

GUZMAN.—Fuera gran trauajo para bos andar de pueblo en pueblo o de uilla en uilla.

GODOY.—No hiçiera en ello cosa nueva, pues lo hizo primero el propheta Samuel quando era juez en Israel. Y no se ha de tener por trauajo, el que por Dios se toma, y por haçer el hon- 30

1. B. todo rigor. P. quanto.

4. P. agrauio avnque.

14. P. primera y segunda.

18. P. en ellos.

23. P. recaudo.

bre lo que deue. Y el fin principal de los trauajos que los señores reziuen en la gouernación de sus vasallos, por muy grandes que sean, a de ser la vienauenturança, esse mismo Dios, como lo enseña Sancto Thomas. Y con esto, todo es ligero y fácil de
5 sufrir, porque entre los trauajos deste mundo y la gloria que por ellos esperamos, no hay comparación, y mayor la tiene el labrador estando en la carçel por mis pechos y alcaualas, y se lo pasa.

GUZMAN.—Ese deuelo.

10 GODOY.—Más deuo yo qu[e] esotro y mayor obligación tengo [h]echa a Dios, siendo señor. Y aun hablando moralmente, ¿qué buen padre de familias puede ser él, que si inbia [a] su moço a cauar, o arar, o coje obreros para haçer alguna ha-
cienda, no los vaya a ver, aunque los tenga en la mejor opinión
15 del mundo? Y si alguno le arguie de demasiada soliciçitud, luego alega el refran: «si te quieres uer perder, coje obreros y no los vayas a uer»: Pues ygual perdida es la del anima que de la haçienda.

GUZMAN.—Está uien; pero eso podriase remediar en la resi-
20 dencia.

GODOY.—Ya emos d[ic]ho como esa se haze comunmente en tierra de señorío, y «por más pan no es mal año». De vna cosa sed çierto, que quando yo mandara tomar residencia a mi
alcalde mayor, que no se la tomara otro letrado.

25 GUZMAN.—A mi me parece al reues; que no hay quien mejor entienda la ruindad del ofiçial que esotro del mismo ofiçio.

GODOY.—Ansí es; pero estos dizen son como los lobos, que unos a otros nunca se muerden.

1. P. que los ombres.

4. B. nota marginal lib. de Reg. Principes cº 7, cº 8.

5. B. cufrir.

9. Esso.

10. B. y mayor y mayor.

15. B. alguno arguie.

16. P. quisieres.

GUZMAN.—¿Pues quien se la auia de tomar?

GODOY.—Un caullero que no fuera letrado, sino muy cristiano y honrrado, de quien yo fiara mi consciencia y sentençiarala, quien al juez no conoçiera; y aun mientras pensara servirme dél, nunca se la tomara, porque es tienpo perdido 5 tomarsela, auindose de quedar en el ofiçio; que no le osan pedir nada, o si se lo piden, lo pagan después con las setenas; y la verdadera residencia, yo la auia de tomar con sauer cada dia lo que pasaua, (como dixé), y con esta vuiera en la otra poco que hacer. 10

GUZMAN.—Ansi está entendido; pero muy delgado hilais que con tanta diligencia, delicadeza y puntillos no hallaredes quien quisiera ser vuestro alcalde mayor.

GODOY.—Los ruines a lo menos no osaran a venirme a servir ni yo hiciera gran caudal de bachilleres de barato, ni aun 15 pensara que me faltaran buenos, sauiendose[los] yo pagar y agradecer, que más rigurosamente se auia con los jueçes que ponía el enperador Antoni[n]o Pio con ser gentil, que les tasaua las haciendas quando los ynuiaua a gouernar para uer quando boluian lo que auian acreçentado, y sienpre los allaua. 20

6. P. y que.

18. M.SS. Antonio Pio.

CAPITULO IX

GUZMAN.—Buenos quedan los co[r]regidores o alcaldes mayores.

5 GODOY.—A los que hazen lo que e d[ic]ho, poco agrauio les e [h]echo en descubrirlo y a los que no, ninguno, pues no tratamos dellos.

GUZMAN.—Deçis verdad. Demos tras otros.

[GODOY].—Creo no quedan ya sino los mismos vasallos, y destos a pedaços queda [di]cho lo que qualquier buen señor ha
10 de haçer con ellos.

GUZMAN.—Si no hay más que dezir, abremos concluido y podremos irnos a las posadas.

GODOY.—Sí, algo queda: es haçerles todo buen tratamiento, y con este procurar tenerles ganadas las boluntades para que
15 me fueran sujetos más por amor que por miedo; porque el vasallo que está sujeto por miedo solamente, si vna vez le pierde con el fauor del Rey o con una desesperaçion o aborreçimiento, cada credo se atreue a daros sinsauor. De Gerion dizen los
20 historiadores que le vençió Ercules con ser tan poderoso rey en España por ser mal quisto de los suyos, los quales por su mala condiçion le fueron contrarios. Y segun este exenplo, a mi uer, no le está uien, ni conviene al señor apretar mucho al uasallo porque no haga como el gato que, quando no le dexan por donde huir, salta a la cara, y pone en aprieto a un hombre
25 con ser él tan pequeño animal. Y ansi uemos muchos señores que por auer querido seguir solo a su boluntad o consejos de

7. B. tras a o.

14. P. y con esto tenerlo procurado de ganarles las boluntades.

ruines criados, sus vasallos se les an leuantado (y) eximiendose de justicia, de la sugeçion que les tenian y seruiçio que les haçian.

GUZMAN.—Y aun otros, puestos a peligro y riesgo de perder sus estados, lo qual todo les naçió de querer por fas o nefas se cunpliese su boluntad y apetito, tratándolos mal de obras y palabras por sí y por sus ministros, vsando con ellos en las cosas de justicia de todo rigor y en las de graçia de poca piedad y misericordia.

GODOY.—Por tanto por eso fui sienpre de parecer que el señor nunca mostrase contra el vasallo todo lo que pudiese, ni el vasallo con el señor, porque al fin a de ser mal para entranbos, y dello no cabra la menor parte al señor. ¿Qué gana el señor en destruir a su vasallo? ¿No redunda en su daño tener los vasallos pobres? Pues si lo haze por la honrra, ¿qué honrra puede ganar el señor con su vasallo aunque le uença? ¿Que no gana más el vasallo con solo auerse osado atreuer a su señor, aunque quede perdido? Pues si es por uengança de desabrimientos que ha rrezeuido del vasallo, aunque le castigue con justicia es tan mala la mezcla de la pasion en la uengança que entiendo en ella ay poca christiandad y ganancia por lo que e d[ic]ho.

GUZMAN.—Diran a eso que quieren castigar a vno porque otro no se atreua.

GODOY.—En los delitos que tocan a la buena gouernaçion de la republica apruebolo; pero los particulares que tocan a solo el señor, y ban guiados por pasion e interese propio, no ay lugar de darle esa color, que se quita luego como mal afeito, y descubre lo feo. Yo tengo para mi y por más acertado que el señor haga con su vasallo lo que haze por su cauallo,

1. B H. y exemidose.
2. P. seruiçios.
17. P. gana.
20. B. de la pasion que la pasion.
29. B. y les cubre.

que le regala todo el año por vn dia que le a menester, quanto más que se ofrezcan muchos.

5 GUZMAN.—No ay duda sino que es más sabroso lo que se haze de graçia que lo forçoso, que justo es dé más gusto al señor que, quando manda alguna cosa a su vasallo, se le ofrezca a más que no conoçer dél, que aun aquello haze de mala gana; y todo esto grangean los señores con nonada.

10 GODOY.—Si algun vasallo mio me presentara algo, por poco que fuera, mostrara tenerlo en mucho, y agradeceraselo mucho de la misma manera.

GUZMAN.—Eso no se usa, sino que les dais vuestra haçienda y les quedais en obligaçion por la m[erçe]d que nos haçen en quererla tomar.

15 GODOY.—Vien os pudiera responder si no temiera la replica. En lo que toca en la q[uen]ta que se ha de tener en acudir a las neçesidades de los vasallos pobres, todos lo sauen si lo quisieren haçer. Si algun criado mio hiçiera sinrazon a mi vasallo, espeçialmente si le tocaua en la honrra, fuera de mi muy castigado.

20 GUZMAN.—¿No auia de ser fauoreçido el criado más que el vasallo?

25 GODOY.—No sienpre; porque al fin mi criado se me puede ir quando él quisiere, y el vasallo no con tanta façilidad; y es razon mire más por aquel con quien tengo de tratar más, y a de durar más en mi seruiçio, y de quien más prouecho e de reçeuir. ¿Para qué da el vasallo al señor su haçienda, si no para que le mantenga en justiçia, y le anpare de quien mal le hiçiere? Bien conçedo que en algunas cosillas a lugar disimulaçion, con tal que no sea vellaqueria pensada.

30 GUZMAN.—No vais fuera de camino.

7. P. en nonada.

16. B. t. los s.

17. P. quieren.

20. B. criado que.

28. P. de disimulaçion.

GODOY.—En los lugares donde allara, si entendiera que conuenia, no dejara en la semana o en el mes de sentarme en la audiēcia con mi alcalde mayor o ordinario, a oyr pleitos y causas, y uer como se administraua justiçia; que el que de muchos es señor, a muchos está obligado a oir. 5

GUZMAN.—Si eso hiçierades, luego os tuuieran en poco, y aun por ypocrita.

GODOY.—Fuera ello como creo lo es necesario, y tubieran-me los neçios en lo que les pareçiera. ¿Pensais fuera yo el primero que lo hiçiera? Sabed que se lee [que] aquel buen enperador Antoni[n]o Pio y otros emperadores romanos lo haçian; y de Augusto Çesar leemos que cada dia haçia audiēcia pública, y aun algunas ueçes de noche; porque no le hiçiese daño el sereno, hacia poner en las plaças su litera por tribunal y si [por] alguna indisposiçión guardaua la cama, alli oya. Y Vespasiano hacia lo mismo, y en Roma y en las otras çiudades adonde se allaua. A quien tanuien seguia su hijo Domiçiano con mucha diligēcia y cuidado, asentandose en las plaças a haçer audiēcia y justiçia en su tribunal. Y no lo hiço menos el buen enperador Trajano, natural de España, tan deudor de S. Gregorio, en lo qual le quiso parecer su subçesor Adriano, juzgando muy de hordinario, y determinando a consejo de principales çiudadanos vna bez en casa, y por la mayor parte en las plaças en tribunal, porque su iuiçio fuese publico; y para este fin le sacó de su tierra Trajano, encargandole este ofiçio 25

3 P. v ordinario.

4. P. la justiçia.

10. B. se que leesse aquel.—P. se lee de aquel.

12. B. nota marginal. Suetonio. cº. 32.

14. P. açia poner.

15. B. Bepasiano.

17. P. siguio. B. Dontiano.

18. P. por las.—B. nota marginal. Philastro t. i. in uita.—Apost. 4 lib. 7.—B. nota marginal. Suetonio in eius uita.

20. P. Y no hiço.

23. B. en vna.—B. nota marginal. Dionisio Casius deo.

- de juez. Y Virgilio diçe que Priano, Rey de los Troyanos, juzgaba en público, y la castissima Reyna Dido, a quien él leuabó tal testimonio por ensuciar su linpieça, se preçiaua con ser muger, de vsar este [oficio] de juez entre los hombres; y el pio
- 5 Eneas haçia lo mismo; y no oluidemos aquellos dos primeros reyes de Roma y hermanos, Romulo y Reno, pues se preçiauan desto. Plutarcho diçe que Phelipo, Rey de Maçedonia, estando en su tribunal vsando el oficio de juez, y durmiendose todo, condenó a uno de los que ante él litigauan; el qual sintiendose
- 10 muy agratiado de la sentençia que el Rey auia dado, apeló luego; y el Rey ayrado le dijo: que para ante quien apelaua. La parte respondio: que para ante él estando despierto. Y de Alexandro Magno, su hijo, se diçe que estando en su judicatura oyendo vna p[ar]te que se quexaua de otra, él se puso para
- 15 oylle vn dedo en el oydo cer[r]andole; y siendo preguntado porque haçia aquello, respondió que le guardaua para la otra parte. Y no quiso eximirse deste ofi[ci]o de juez el enperador Carlomagno; y Odoardo terçero, Rey de Ynglaterra y sus antepesores, tres uezes en la semana acostunbrauan a hazer
- 20 audiencias publicas por sus personas, sin cometellas a nadie, hasta que el d[i]c[h]o Odoardo, vençido de la hermosura y graçia de la cristianissima y auisada Condesa de Salberi, hija de Ricardo, Conde de Baruchia, su uasallo, que viuda estaua, començó a oluidarse de sí y [a] dexar estas audiencias, come-
- 25 tiendolas a personas que para ello señaló; el qual uiendo su inbençible y onestissima castidad y constante animo, y que no bastauan medios ni promesas para persuadirle a sus torpes

2. M.SS. juzgando.—B. nota marginal Virgilio libros Enidos.

4. P. B. este juicio de juez.

7. P. Y Plutarcho.—B. que el.

10. B. dado y.

18. B. Odorado.

20. B. cometelles.

21. B. Odorado.

22. P. de la onestissima y auisada.

des(h)eos tratando el amor, la reçiuiu a uerdadero y linpio, y se casó con ella, dexandonos en memoria vn exenplo grandissimo de castidad y un animo magnanimo y uirtuoso para inmitalle y seguille. Y rastro se [h]alla y de creer es de que los reyes chatolicos de España ayan usado de tribunales y audiencias; y ley ai en Castilla, en que el Rey, diçe, se asentara cada semana lunes y viernes publicamente con los de su consejo a juzgar. Y aún yo sé un reyno en la Europa, donde el rei haçe audiencia por su persona çiertos dias en el año, no sé si son treinta o sesenta; allá por el mes de junio se sienta en su silla Real a oyr los litigantes; y entonçes no se admite procurador ninguno, sino que cada vno habla por sí, aunque sea muger; y haçe esta audiencia dentro de una sala de su palaçio para este fin señalada.

GUZMAN.—¿Y van algunos a ella? 15

GODOY.—No cañen de pies por grande que es la sala, y uereis en siendo de dia pasar por la calle coches o carros llenos de dueñas y donçellas, que van a pedir justicia; y estando alli dende la mañana hasta la noche. Y conoçeis bos muy bien a los Reyes que al presente reynan en aquel reyno. 20

GUZMAN.—¿Dónde puede ser que los conozca yo; que en mi uida salí yo de España y en ella vien sé que no se usa?

GODOY.—En Boemia. Mirad si conoçeis al Rey Maximiliano, que agora es emperador, del tiempo que estuuo en Castilla, y fue Governador della por el magnanimo emperador Carlos quinto, su tío, y a su muger, hermana del Rey Don Phelipe, nuestro señor, que nos parió en Çigales a nuestra Reyna y señora, Doña Ana de Austria, que nos a començado a dar el fruto tan deseado de España, como a sido el príncipe Don Fer-

1. P. H. tratando el amo la.

3. P. mangnanimo.

8. B. auropa.

17. P. las calles.

19. P. asta las quatro o çinco de la tarde.—B. conoçeis mui.

25. B. mannanimo.

nando, sexto deste nombre, a quien nuestro Señor gu[ard]e millares de años en su seruiçio con tan prosperos y dichosos suçesores y fines como la christiandad desea.

GUZMAN.—Teneis raçon, que muy uien le conozco.

5 GODOY.—Pues si ún rey lo haçe y tantos emperadores como tengo d[ic]ho, no era mucho que lo hiçiera yo, siendo un señor particular; y aun no será solo en el mundo. Y çierto, vna de las más loables partes que vn berdadero prinçipe a de tener es en ser façil en oyr las quexas y petiçiones de sus subditos y
10 entender lo que se haçe en su señorío. Y no deue fiarse abso- lutamente de sus ministros, porque muchas ueces cometen grandes errores y haçen grandissimas ynjustiças; que si el señor fuese curioso en entender de que manera su estado se gouierna, se escusarian muchos males y escandalos.

10 GUZMAN.—No está en más de no ser costumbre.

GODOY.—Yo olgara de ser el primero que la pusiera tan buena, y fuera posible seguirme más dellos que les pareciera vien.

GUZMAN.—Si uos lo hiçierades como deçis, escusarades artos juramentos falsos, mayorm[en]te en las oposiçiones de las
25 execuçiones que muchos jueçes con gran cargo de conçiencia suyo consienten por una ley del reyno por ellos mal platicada, y no sé si uien entendida, porque platican lo que toca a la ha- çienda y dejan lo de la conçiencia, y tanvien muchas costas que lleuan jueçes y escriuanos con haçer todos los negoçios
25 pleyto hordinario; que fuera merçed señalada para vuestros vasallos.

GODOY.—Y aun porque ueo yo pasar de esas cosas cada dia, tomara de buena boluntad el trauaje de allarme presente de quando en quando por el seruiçio de Dios y vien de los
30 mios. ¡Qué gran cosa es la bista del dueño! Pues no ay tal estiercol para la tierra como la pisada del señor, ni pienso para

2. P. mill años.

9. P. es el s.

12. B. que el

30. P. los nuestros.—B. es la uista. Pues.

el cauallo que ansi le engorde como el ojo de su dueño. Fuera muy enemigo y perseguidor de bagamundos y araganes, porque estos son en los pueblos como los çanganos en las colmenas, que comen sin trauaje. Y por esto, en los días de trauaje, tuuiera poca paçiençia con los que uiera andar por las calles 5
mano sobre mano, teniendo salud, para entender en algo, si no fueran de aquellos a quien les es premitido el poder olgar, como a clerigos, ydalgos y gente que tienen renta para mantenerse; que de todo a de auer en los buenos lugares. Y aun]de]estos me pesara si los uiera continuos sentados por las 10
puertas, oçiosos, juzgando uidas ajenas; que tanuien ay para los tales exerçiçios liçitos y virtuosos en que ocuparse a ratos, si quieren. Al labrador, ny ofiçial, ni vasallo el dia de trauaje no le consintiera jugar, pescar ni cazar, saluo a los perdidos, que ya lo tienen por ofiçio para sustentarse, porque no alcan- 15
çan otra cosa, ni uiña que labrar, y a los conualeçientes de alguna enfermedad para su rrecreaçion el tiempo que della tuuiera[n] nezesidad. A los que no pudiera o no se permitiera castigar con penas de carçeles o otras penas publicas, re-
preendieralos asperamente; que los buenos más sienten vna 20
palabra que vn palo.

GUZMAN.—Harto se remediara con ese cuidado; que por andarse vn labrador tras vna caza o vn pez, sin sentirlo uiene a perder la haçienda; que uien auéis vos conoçido algunos donde uiuimos, sin yr más lexos. Y para escusar otro tanto, así 25
a estos como a los ofiçiales, fuera azertado y conuiniente al buen gouierno no les consentir lo que deçis. Pero si algun

-
2. B. persiguidor.
7. B. fuera; quien es. prometido=permitido.
8. B. venta.
10. P. a estos. B. aun estos.
12. P. con que.
16. B. ni uino.
18. P. tubieren.
26. B. como los.

oficial fuera hijodalgo ¿midieradesle con el rasero que a los otros?

GODOY.—Pocos ay que se preçian de ydalgos ofiçiales.

5 GUZMAN.—No os tengo por tan valiente que oseys deçir eso delante de los vizcainos o montañeses.

GODOY.—¿Porque no?

10 GUZMAN.—Porque todos quantos canteros, carpinteros, suplicacioneros, *guaninos* y de otros ofiçios vaxan de aquellas prouinçias con uenir en piernas, con sus azconas y capotines les vasta por executoria[s], y diçen ser tan ydalgos como el Condestable de Castilla; y para este efeto quantan a Vizcaya y [a] las Montañas desde Burgos ar[r]iua, y otros más comedi-

15 GODOY.—Vien podrian algunos dessos deçir uerdad y otros mentira.

GUZMAN.—No e oydo asta agora a ninguno dellos qué se saque de esa q[uen]ta, antes quieren darnos a entender que los robles y castaños de aquella tierra goçan de ydalgua y que toda la nobleza de Castilla desçiende de [a]llá; y presumen ser
20 la suya tan antigua que piensan en el mismo instante que Dios crió la tierra auer naçido en aquella tierra las casas infançonadas y de solares conoçidos.

25 GODOY.—Alabarse tanto indiscretamente la gente comun de Bizcaya y Montañas, a sido causa que algunos digan que sus liuertades se dieran a la misma tierra, porque oviese quien la(s) poblase, y no a las personas; o porque siendo la tierra tan misera, eran los auitadores tan pobres que no tenian de qué pagar pecho ni tributo, ni se le pedian; y con esto hauian naçido todos hidalgos.

1. P. si el ofiçial.

11. B. conde estable.—B. quenta vizcaya.

12. P. y montañas.

19. B. della.

20. P. mismo monte.

25. P. dieron.

GUZMAN.—¿Y vos, que creéis deso?

GODOY.—Yo, para mí tengo se engañan ellos, porque se saue cierto que [en] Vizcaya y en las Montañas a oído y ay labradores y confesos distintos de los hidalgos en muchas cosas y por tales oídos y tenidos, que no les ayuda a ellos 5 poco para las prouanças de sus hidalguías; que si todos fueran libres por ser montañeses y vizcainos, pudierase presumir la opinión contraria, y no les valiera la nobleça salidos de su tierra. Y los que diçen que de allá desçienden algunos de los nobles de Castilla, entiendo mal, porque si lo miran vien, antes 10 hallaran que los más dellos que allá estan, suuieron de Castilla.

GUZMAN.—Para contradézir cosa tan creyda como ellos tienen la que digo, ¿en qué os fundáis?

GODOY.—En un discurso tan conforme a raçon, que de los que ellos mismos [me le] an oído aprueban por bueno; el qual 15 ago desta manera. Quando España se perdió en tiempo del Rey Don R[odrig]o, la començaron a ganar los moros del principio del Andalucía, y como ellos ganaban vn lugar, ase de creer que luego la gente de los otros lugares comarcanos a aquel, mayormente si no eran fuertes, se yban sienpre retirando 20 hazia atras con lo mejor y más rico de sus muebles que podían lleuar. Y quando los mayores quedasen a pelear, los que no eran para tomar armas y las mugeres se yvan poniendo en cobro; e por esta orden llegaron vyendo a favoreçerse en las Asturias y en las montañas de Castilla, por ser de su 25 naturaleza lugares fuertes y asperos. Y lo mismo hiçieron los caualleros y la otra gente que escaparon de las vatallas, hasta que con el ynfante Don Pelayo se recogieron en aquellas aspe- reças. Ni puede ninguno de buen entendimiento negar que en 30 compañía del ynfante no fuesen muchos de los godos y de los

6. B. fual libre.

13. P. lo que.

17. P. moros desde el principio de A.

29. P. aspereças.

30. B. muchos godos.

otros caualleros que en España avia antes dellos, y que esta
 gente noble y escogida fueron los que con él se entraron en la
 cueva, y por la uoluntad de Dios, cuya justicia y yra se yva
 aplacando con la sangre de los que le ofendieron, se escapa-
 5 ron y saluaron allí y en las otras partes de las montañas, don-
 de acudieron, como los aragoneses en las montañas de Jaca.
 Despues tornandose a cobrar España muy despaçio y poco a
 poco forçosamente, aquellos caualleros y gente noble y los que
 fueron niños ya [h]echos grandes, edificaron en aquella tierra
 10 sus moradas y casas que en ellas, que aunque casi caidas, se
 parece auer sido edifiçios de gente prinçipal: y deteniéndose
 allá tantos años, y dellos naçiendo otros, quedaronse por na-
 turales de aquellas prouincias. Y destos mismos deuen ser los
 que an tornado a bajar a Castilla, y arta p[ar]te de los que aun
 15 estan allá, que en tierra tan fragosa y que en aquel tienpo de-
 uiera ser casi ynabifable, pues aun agora se uiue mal en ella y
 descomodamente; aunque uiese algunos nobles, serian pocos
 y no tantos, ni con mucho(s), que al presente ay, y de allá an
 uenido: ni estos suuieran allá por ser tal, sino forçados con la
 20 gran neçesidad de saluar las uidas. Y de aqui se puede inferir
 que los linages y casas de Castilla que desçienden y traen ori-
 gen de aquellas de las montañas y [de] Vizcaya, ser muy más
 antiguas que ellos piensan, y tanto que dudo poder allar con
 uerdad por las istorias el prinçipio dellas. Y el fundamento o
 25 comienço que quieren dar algunas, deuen ser sueños o ymagi-
 naçiones de aduladores; como el decir que los Pachecos, por-
 tugueses de naçion, desçienden de Paçio, soldado de Julio Çe-
 sar, segun se le[e] en vn letrero de vna lapide que está en la
 pared del jardin de la casa que el señor Duque d[e] Escalona

2. B. el entraron.

4. B. acabando.

10. P. ellas aunque.

18. P. muchos como.

19. P. estos fueran.

28. B. vn l.

tiene en Cad[ah]also, por la parte de dentro. Y que la tierra de las montañas y Bizcaya sea de la calidad que digo, parece ya que los que algo tienen o pretenden tener, o lo grangean por la mar o lo uienen a ganar a Castilla. Ansi que la esterilidad de aquellas prouinçias es causa que los hidalgos dellas aprendan ofiçios para mantenerse; y por esta razon ay más oficiales dellos hidalgos, que de castellanos: y al fin, siendo oficiales, si uiuieran en mi señorío, hauian de pasar por las leyes de los otros oficiales o yrse dél, porque en las leyes comunes no se sufre particularidad. 5 10

GUZMAN.—Si ellos confiesan lo que vos deçis, quitada es la quistion. No sé yo si queda, aunque la raçón que haçeis no es tanto en el ayre que no tenga harta fuerça para persuadirlo a qualquiera que no quiera porfiar.

-
1. B. Cadalso.—P. de adentro.
 3. B. parece que los que ya algo.—B. ya en los.
 4. B. esterilidad.
 6. B. ofiçio.
 12. P. no esta t.

CAPITULO X

- GODOY.—Mandara espresamente en toda mi tierra, so gra-
ues penas, que no acogieran veçino ni ueçina ninguna sin yn-
formarse primero de donde era y por qué se uino y cómo uiuia
5 en su tierra. Y al que fuera de malas mañas o biniera desterra-
do por delito infame y feo, por ninguna manera le consintiera
parar. Y lo mismo entiendo dél que uiniera vyendo por seme-
jante cosa, que con pocos buenos y birtuosos está el lugar
lleno, y con muchos malos y uiçiosos está solo, y despoblado.
10 Y nuestra ynclinación nos lleua más presto [a] aprender el mal de
los malos que el uien de los buenos; y suele aconçeçer que vna
sola oveja enferma dañã todo el rebaño. Y para que esto se
pusiera en exeçuçion, mandara que cada un año, vna bez o dos,
la justiçia de cada lugar visitara lcs vezinos dél, casa por casa,
15 y al que allara que auia uenido desta manera, le castigara y
dester[r]ara perpetuamente; y al que por otras causas hones-
tas se uiniera a uiuir a mis pueblos, mandara se le hiçiera muy
buen tratamiento y que a todas sus cosas se le tuuiera respeto
para con esto conuidar a otros.
20 GUZMAN.—Harto neçesario era todo eso.
GODOY.—Taures y ladrones, que uiuen casi pared [en]m[edi]o
lo uno de lo otro, tuuieran mal amigo; porque el juego dema-
siado nunca tuvo buen suçeso, antes dél se siguen muchos

3. B. vesino.

11. B. aconçeçer en vna.—P. sola vna.

12. B. dañar.

17. B. hiçiera buen.

19. D. conuidara a.

21. M.SS. pared y m.

males, que por ser tan claros y que cada ora s[e] experimentaron en las casas de los faures, no los cuento, allende de las muertes que sobre un marauedi siempre uemos aconfeçer.

GUZMAN.—¿Porque dixistes que uiuen pared [en]m[edi]o?

GODOY.—Porque está mui çerca el taur de ser ladrón, y el mismo nombre se lo diçe de reues: 5

Taur buelto de rrebes
claro nos diçe hurtar:
al que uierades jugar
deçid: este ladron es,

10

prinçipalmente en personas comunes que no teniendo que jugar de lo suyo, se an de acoger a lo axeno, que el viçio les fuerça a ello. Vn hurto liuiano en mi basallo castigara yo con pena pesada sin admitir ruego de nadie, porque dexando aparte el escarmiento de los otros, quedando él vien castigado por poco, le escusara de hurtar lo mucho, por donde le a[h]orcaran o açofaran; que fuera grande afrenta para él y para sus deudos y amigos, allende del perjuyçio de la republica, a que yo quedo obligado, si por no castigar [a] aquel, tornó a cometer semejantes delifos. Y pues nuestra Madre Sancta Yglesia no quiere fauoreçer al ladron, no sé yo para que le a de fauoreçer y anparar ninguno. Fuera gran perseguidor y cuchillo de alcauetas y echiçeras, que con la que me cay[e]ra en las manos, de ningún genero de misericordia usara, aunque fuera mi propia hija. 15

GUZMAN.—Más piadoso era vn amigo mio que decía no le pesaua de justiçia que se hiçiese, sino de uer castigar a alcauetas, porque se encareçia el ofiçio. 20

GODOY.—Esas son graçias de moços. Y os [a]seguro que no creya el buen Don Diego de Çuñiga, corregidor que fué de To-

30

-
- 4. M.SS. pared y medio.
 - 5. B. taur ser.
 - 6. B. de al r.—P. del rrebes.
 - 7. P. del rrebes.
 - 12. B. acoger que.
 - 28. B. E. con g.—H.P. Yo aseguro.

ledo, que pocas se fueron en dulce, porque conoçió uien quan perniciosas y dañosas son en la republica, y que por medio de ellas acaua el demonio lo que por sí no basta [a] hazer; y que contra estas no valen cuidado ni recato de padres, porque como su ofiçio sea secreto, no saueis de quien os guardar; que donde no pensais, salta la liebre; y nunca manchan sino los más fins paños; que si estas no vuiése en el mundo, muchos males y escandalos se escusarian.

10 GUZMAN.—E oydo deçir que en Flandes las ay publicamente, y que las llaman Macarelas. No sé como lo encareçeis vos tanto.

GODOY.—Es verdad; más las flamencas labran grosero, pero las nuestras de obra prima, y hazen más daño en vna ora que las otras en vn año.

15 GUZMAN.—Veo[o]s tan riguroso contra ellas, que os quiero preguntar qué pena les dierades.

GODOY.—A lo menos no de enplumallas ni de encoroçallas como [se] haçe, que lo tengo por error.

GUZMAN.—¿Como asi?

20 GODOY.—Porque de alli adelante son más conoçidas, y los que antes no tenian notiçia dellas, despues que las conoçen, las encomiendan sus neçesidades, y los que dellas se an de guardar, no las conoçen más así que así. Y por euitar esto, fuera de otras penas, y[o] las desterrara perpetuamente de toda mi tierra.

25 GUZMAN.—E notado que no aueis [h]echo diferençia de las alcauetas a las echiçeras, como sean en diferentes ofiçios.

30 GODOY.—Antes está tan pegado el uno al otro, que por marauilla ay ninguno que (lo) use el uno que no sepa del otro un poco. Verdad sea que las echiçeras tienen más particular fami-

4. B. estos.

6. H. que de donde.

10. P. como vos lo.

29. B. que lo use.

liaridad y amistad con el demonio, a quien reconozen por señor y maestro en su arte. Y algunas salen tan buenas discípulas que sauen más que él, y aun sospecho que él tiene miedo a ellas mientras uiuen. Y no sin causa en la ley uieja mandó Dios que no las dejasen uiuir sobre la haz de la tierra. Y ansi 5 lo hiçiera yo siempre que pudiera.

GUZMAN.—Ya con ese genero de mugeres aueis declarado buestra buena boluntad; deçidme aora como tratariades a otras que solo con sus cuerpos ofenden a Dios y traen los hombres [h]echos bestias [y] perdidos. 10

GODOY.—Esa es larga tiramira, y donde es menester todo buen juiçio y tiento. En las que fueran secretas no ay que hablar, ni en las publicas, que la rrepublica permite por escusar mayores daños.

GUZMAN.—Con las demas ueamos. 15

GODOY.—Si estuuieran ynfamadas de tal delito y por la continuaci3n de su hierro, fuera publico y escandaloso, aunque fueran casadas, que es donde mayor peligro ay, [y]o las [h]içiera amonestar secretamente, para que entendieran que auia ya llegado a mi notiçia su pecado, y por miedo o uerg[u]ença se rrefrenaran y emendaran. Y si esto no bastara, procurara de- 20 vaxo de otro achaque echarlas fuera del pueblo, porque el disimular con vna no hiçiera mal a otras; y a si por su rrespeto fuera otra mal casada, sin miramiento ninguno la castigara por la mejor via y forma que me pareçiera y la justiçia diera 25 lugar, aunque en semejantes cosas no es malo a ratos el señor haçer de hecho por el uien de su pueblo. Y ansi en esto como en todo lo que me aueis hecho dezir, trauajara por pareçerme al hortolano, que porque crezcan y medren las buenas yeruas que el sienbra y planta, anda de confino escardando las malas que de suyo se naçen. 30

Y aqui si os pareçe, pare la platica; y si fueredes tan curioso que querais uer muchas cosas tocantes a la conçiencia de

17. hierro=yerro.—H. sus hierros.

24. H. le castigara.

los grandes señores por raçon de la gouernaçión que está a su cargo, haçed que os lean el libro de Sancto Tomas, llamado Del Regimiento de los Prínçipes, que en él como varón tan sancto y docto diçe muchas cosas buenas. Y si en lo d[ic]ho,
 5 os e contentado, reçeuido en seruiçio; y si no, perdonadme y sufridlo en paçiencia; pues vuestra fue la culpa en sacarme de mis casillas de pobre escudero para haçerme gran señor por este rato.

GUZMAN.—Yo os tengo en muy gran m[erçe]d el traüajo to-
 10 mado, y pluguiera a Dios que todos los señores estuuiesen de vuestro animo y yntención; que de otra manera bien diferente s[e] andarian sus cosas y las ajenas. Solo falta no auerse ninguno hallado dellos presente a oyrlo.

GODOY.—Que uien que mal, yo e d[ic]ho lo que siento. Si
 15 otro alguno quisiere pasar adelante, auierta está la puerta y aun hartos agugeros por do entrar.

GUZMAN.—Aueis d[ic]ho tanto que no seria mucho si llegase a oydos del Duque o de otro señor, que a entranbos nos aborre-
 çiese por lo que aueis d[ic]ho, y a mi, porque lo pregunté.

20 GODOY.—No[lo]harian: pues nuestro intento y voluntad no es dezir mal dellos, sino antes de auisallos de muchas cosas en que viuen engañados, para que por falta de no lo sauer no agan lo que no querian ni dejen de obrar lo que les conviene; que nosotros ya estamos al cauo de la jornada; poco nos va ni
 25 nos uiene. Dios nos la deje acauar en paz de nuestras conçiencias, y a ellos alumbre con que más le siruan. Amen Jesus.

*Laus Deo Patri, Marie,
 Gnato, atque Spiritui Sancto.*

SONETO

Gloria y honor de la española pluma,
segundo Çiçeron en eloquencia,
delante quien es sombra y apariencia
quanta elegancia todo el orue suma.

La uida se deshaze como espuma,
volando el tienpo va sin rresistencia;
pues no temas su dura uiolencia,
que con su fuerça tu valor consuma.

(A) autor la fama, el nombre, el ser, la gloria,
la estimacion, la eternidad, la uida,
deues a Hermosilla, fiel amigo.

Con tu muerte muriera tu memoria,
si de la amistad de este defendida,
no fuera del feroz hado enemigo.

SONETO

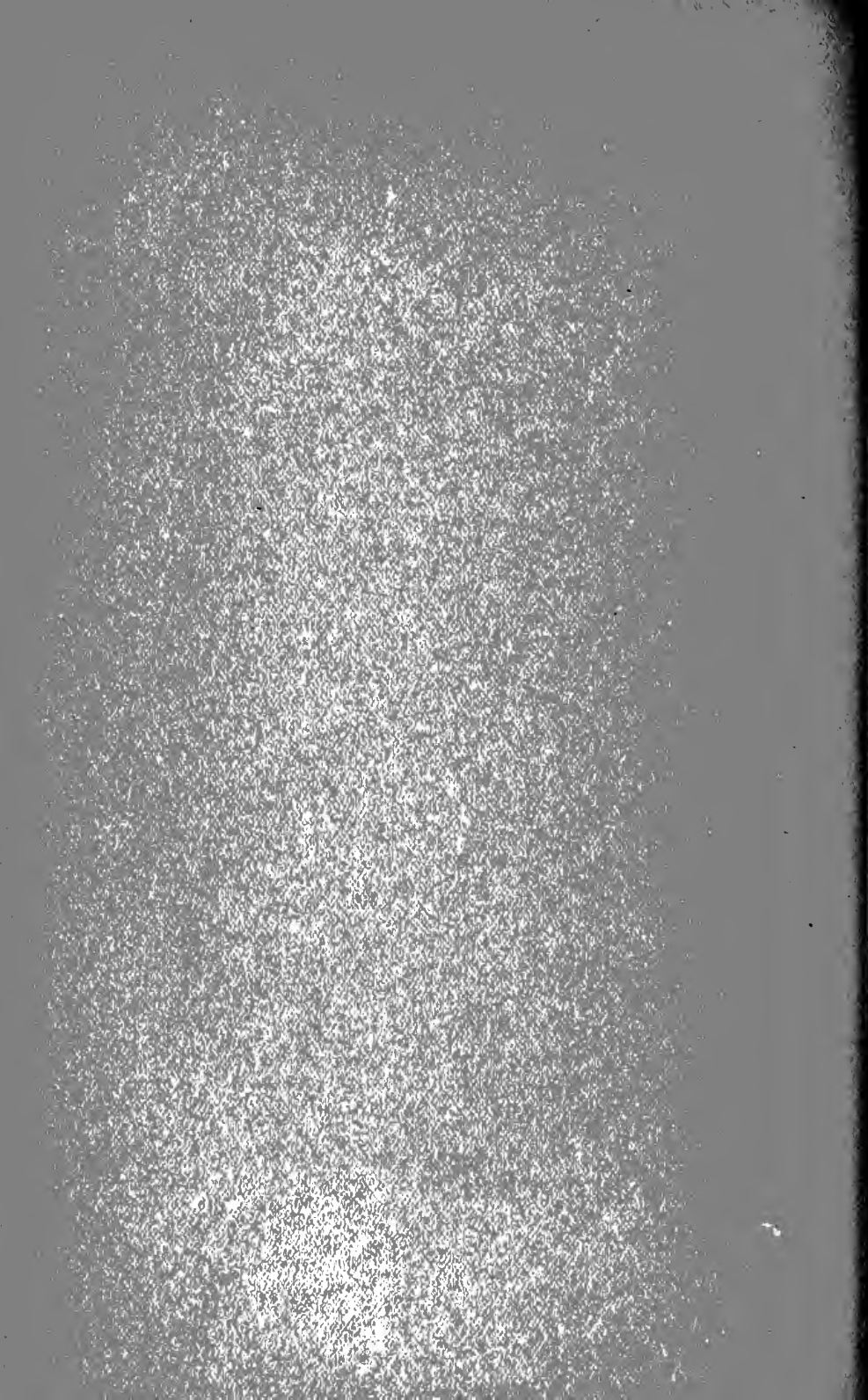
Scipion y Lelio antiguamente fueron
por muy grandes amigos celebrados,
Damon y Pithias y otros afamados
de quien los oradores escriuieron.

Mas su amistad en vida la tuuieron,
y en ella fueron sienpre señalados,
y aunque de amigos fueron los dechados,
el amistad duró lo que uiuieron.

Pero tú, que de aquesta misma suerte,
en amistad de uida los uençiste,
raçon es que te den mayor renonbre;

y aun no solo en uida mas en muerte,
tanta muestra y tan rrara al mundo diste,
qual püede ser exemplo a qualquier hombre.

NOTES



NOTES

- 13-9 ¿De dónde bueno sois, señor?—The use of «bueno» is not only polite but implies that the question will be thought agreeable. The conversation opens in like manner in Castillejo's satire of the life at court, entitled, *Diálogo y discurso de la vida de corte*, (Bibl. Aut. Esp., vol. XXXII, p. 215): «Prudencio: ¿Dónde bueno por acá?»

There are many interesting parallels in this poem and in the first and the beginning of the second colloquy of this treatise, and they will be noted as they occur.

- 13-10 Medina del Campo.—Medina del Campo was the most important banking and commercial centre in Spain in the first half of the sixteenth century. It was much favored by royalty, having been the residence of Ferdinand IV, Henry II and the Catholic Kings. Its annual fairs attracted merchants from all parts of the continent. It was therefore a most appropriate place for the setting of this colloquy. See the interesting description by Navagiero, *Viaggio*, Vinegia, 1563, f. 36. Also the *Historia de Medina del Campo* by I Rodríguez y Hernández, Madrid, 1903.

- 14-16 Moatra.—The *mohatra* (Arab. *mojátara*=*periculum*, risk) was a bargain in which the merchant sold at an exorbitant rate what he bought again at a very low figure, or as Minsheu (*Spanish Dict.*, London, 1617) quaintly puts it: «a buying at a deare rate vpon credit and selling good cheape for readie money». Covarrubias (*Tesoro*, Madrid, 1674) defining the word, adds: «Los que se ven en necessidad, para cumplir alguna deuda hazen estas mohatras, y por cegar vn hoyo hazen otro mayor».

- 15-13 Vien se parece en el galardón.—Medrano, the disillusionized page, had learned the truth of the old saying: «A buen servicio, mal galardón». Cf. also: «Por buen trabajo, mal galardón»; «Quien bien sirve, menos medra». Caro y Cejudo, *Refranes*, Madrid, 1792.

- 15-18 que es como llamar al negro Joan Blanco.—Cf. Castillejo, «A la cortesía», (Bibl. Aut. Esp. vol. XXXII, p. 235):

«Pues siendo el efeto manco,
Cosa de risa es el nombre,
Como cuando suele el hombre
Llamar al negro Juan Blanco».

- 16-2 Cf. Castillejo's satire on the life at court, *ibid.* p. 215, where the young and inexperienced Lucrecio determines to seek counsel of the old and disillusionized Prudencio:

«Y no siento
A quien con más fundamento
Comunique que á este viejo,
Que para mi pensamiento
Quede con su buen consejo
Descansado».

- 16-9 ni del paradero dél.—See the *Diálogos familiares*, Juan de Luna, Paris, 1619, (reprint in Sbarbi, *Refranero general*, Madrid, 1874, vol. I), Diálogo décimo, p. 245, where one page, bantering another upon his unhappy lot, exclaims: «Entonces ya sabemos el paradero de los pajes, á la guerra, á un monasterio, ó á la horca».

- 17-6 si no fuese por vna escudilla de caldo que nos dan, etc.—Cf. Castillejo, (*ibid.* p. 221) for a description of the fare offered the court pages, which consisted of the inevitable beef, «cocida á comer, fiambre á cenar», an occasional «helada» for dessert,

«Y escudilla de cocina,
A veces más apurada
Que caldo de melecina
O cristel».

- 19-5 See p. 139-6. Compare with this story that of the mean steward and the meaner «Señor» in Castillejo, *ibid.* p. 221.

- 19-18 cornudos y apaleados==deceived and drubbed. Allusion is made to the proverb: «Tras cornudo, apaleado, y mándale bailar». Cf. Juan de Mal-Lara, *La Filosofía Vulgar*, Madrid, 1618, fol. 194: «Cornudo, y apaleado, mandadle baylar», and gloss.

- 21-18 no os yreis en dulce.—Cf. p. 180-1: «pocas se fueron en dulce».

- 21-30 priuados.—See p. 98-6 et sq., where another of the abject tribe of parasites called «privados» is satirized. See Ticknor's note on the word «privado» (*Hist. Span. Lit.*, Boston, 1879, vol. I, chap. X, p. 210, n. 17).

- 22-1 page de rrecados.—This page becomes a *valet de chambre*, «porque es anexo al oficio primero» (p. 27-14).

- 22-2 These tale-bearers are likened to «podencos», a species of terrier so named, says Covarrubias, «por lo mucho que anda de vna parte á

otra, y con gran diligencia, que los caçadores llaman tener muchos pies, y assi tiene el nombre quasi pudenco, de pus, podos, hoc est, pes». See p. 139-6, for Godoy's method of dealing with «chismeros».

22-9 vna blanca.—The *blanca* was the smallest coin, two of which made a *maravedí*.

22-13 la mala costunbre dificultosa es de perder.—See p. 143-10. Cf. the proverb: «Duro es dexar lo vsado, y mudar de costumbre, es a par de muerte». Oudin, *Refranes*, Paris, 1659. Also: «Mudar costumbre par es de muerte». Santillana, *Obras*, ed., Amador de los Rfos, Madrid, 1852, p. 516.

22-14 Cf. p. 149-6: «cobradas malas mañas pierdelas tarde», and p. 149-11. It is the substance of the proverb: «El que malas mañas ha, tarde o nunca las perderá». Cf. also, Núñez, (*Refranes*, Salamanca, 1555): «Quien malas mañas tiene en cuna, o las pierde tarde o nunca». Also, Oudin: «Quien es malo por natura, hasta la sepultura dura».

22-25 que aplaçe la chismeria, mas no (en) el chismero.—Cf. Núñez: «Pagase el señor de la chisme, mas no de quien la dice».

23-5 desechan el pelo malo, etc.—Cf. the proverb: «Desechar el pelo malo, en chico rato». Núñez.

23-6 Castillejo (*ibid.* p. 230) also notes the subservience of the officials to their master:

«Pues se va
Tras solo lo que les da
A entender la voluntad
Y apenas hay hombre allá
Sin secreta enemistad».

24-4 murciégalos.—«Lo mismo que murciélagos». (*Dicc. Aut.*) The Latin compound «murem caecum» gives a derivative in *murciégalo*, which occurs in Arabic as «morjīcal», but the literary form is the metathesis, *murciélago*. Cf. R. Menéndez Pidal, *Sufijos átonos en español*, in *Bausteine zur roman. Philologie, Festgabe für Adolfo Mussafia*, Halle, 1905, pp. 394-395.

24-5 y si pensais en qué camas, etc.—Cf. p. 141-25: «que enfermado vn criado, le dexan estar en vna cama como galgo». There is evidently an allusion to the phrase, «cama de galgos», which Cejudo explains thus: «Dezimos esto, quando queremos encarecer la vileza de la cama».

- 24-14 el trabajo que se padeçe, esperando, temblando de frío.—See p. 87-14 and note. Cf. Castillejo, (*ibid.*, p. 222):
- «Y pasando,
Tras los señores andando,
Hambre y sed, calor y frío,
Y otras molestias gustando
Del invierno y del estío, etc.»
- Again, p. 231:
- «Sino que allí padecemos
Hambre, sed, cansancio y frío,
Y duelos más que podemos,
Del invierno y del estío, etc.»
- 25-10 no ay nadie que la tenga con nosotros, etc.—Cf. Castillejo, *ibid.*, p. 231:
- «Y porque no hay quien les pida
Cuenta de la vida ociosa,
Ocupada y consumida
En holganza trabajosa,
De do mana, etc.»
- 27-5 las Indias.—The term designated not merely the islands so named, but all of the Spanish dominions outside of Europe, «l'Espagne extérieure, l'immense réunion d'empires, de royaumes et de capitaineries générales qu'on appelait de ce nom vague et magnifique: *Las Indias*». G. Desdèvises du Dezert, *L'Espagne de l'Ancien Régime*, Paris, 1897, vol. I, p. XII.
- 27-11 echar la sogá tras el caldero.—«To throw the rope after the bucket». Covarrubias explains the proverb thus: «Está tomado del que yendo á sacar agua al poço, se le cayó dentro el caldero, y de rabia, y despecho, echó también la sogá con que le pudiera sacar, atando á ella vn garabato, ó garfio». Cf. *Juvenal*, VIII, 97:
- «Furor est post omnia perdere naulum».
- Cf. also: «Allá va la sogá tras el caldero». Cejudo.
- 27-15 haçenle maestresala, para que, pues a él no se saue gouernar, gouierne a los pages.—As the *maestresala* was the governor of the pages, the sarcasm here is apparent.—«Absurdum est ut alios regat, qui se ipsum regere nescit». (Cited by Rabelais, I, 52).
- 28-9 Martial, lib. III, 38:

«Atria magna colam. Vix tres aut quattuor ista
Res aluit, pallet cetera turba fame».

Cf. Castillejo, (*ibid.*, p. 217):

«En la cual
Según dice Marcial,
Tres ó cuatro comunmente
Se gozan lo principal,
Los otros andan á diente».

30-9 The style of this speech suggests that of Antonio de Guevara, to which it bears many points of resemblance both in the symmetrical construction of its sentences and in the antithesis and assonance of its phrases.

30-29 sin que en ello auer dobladura ninguna.—Cf. Castillejo (*ibid.*, p. 215), where Lucrecio determines to consult with Prudencio:

:Que con su mucho saber
Dirá en ello lo que siente
Claro y llano,
Y como fiel hombre anciano
Me hablará sin engaños».

31-5 los puercos que enlodados ellos, querrian enlodar a los demás.—An allusion to the proverb: «Un puerco encenagado procura encenagar a otro». Another of the same sort is the following: «El que está en el lodo, querria meter a otro». Núñez.

33-21 Séos decir que [en] las leies de las Partidas, etc.—The administration of the king's household, its offices and the duties of its officers are dealt with in the second Partida, Title IX. (*Los códigos españoles concordados y anotados*, Madrid, 1872, vol. II).

33-25 el primero es el Capellan mayor.—This is the first office mentioned. Cf. Part. II, tít. IX, ley 3.—«Qual deve ser el Capellan del Rey».

33-25 y luego el Chançiller.—Cf. *ibid.*, ley 4.—«Qual deve ser el Chanceler. Chanceler es el segundo Oficial de Casa del Rey, de aquellos que tienen Oficios de poridad».

33-26 el Camarero.—Cf. *ibid.*, ley 12.—«Qual deve ser el Repostero, e el Camarero del Rey».

33-26 el Mayordomo.—Cf. *ibid.*, ley 17.—«Qual deve ser el Mayordomo del Rey, e que ha de fazer».

34-15 como los perros, que diçen, de Zorita.—Allusion is made to the proverb: «Los perros de Zurita, no teniendo á quien morder, uno á otro se mordían». Covarrubias (*verbum*, Çorita) gives a slightly different version of it and adds, by way of illustration: «Y assi hazen los maldicientes, que ninguno está seguro de otro, aunque sean amigos, y los compañeros de mal trato. Pudo traer origen este refran de el cerco que se puso en Zorita, si con la hambre que tuvieron los perros, vinieron á comerse vnos á otros». Under the word «perro», he again records the proverb, and gives the following explanation of its origin, which the *Diccionario de Autoridades* adopted: «Este es vn refran comun, y dizen auer nacido de que vn Alcaide de Zurita tenia vnos perros muy brauos que estauan de día atados, y soltándolos á la noche, no hallando á quien morder, se mordían vnos á otros».

34-18 Cf. Genesis, XXXVII.

34-21 no se la perdona.—The envy, deceit, and malice among the pages are a counterpart of the court life depicted by Castillejo, *ibid.*, p. 230 *et passim*:

«Y si más quereis saber
Del cortesano ejercicio,
Sabed que el aborrecer
Es el principal oficio,
Hazañar
Meter mal y blasfemar,
Holgarse, burlar y mentir,
Revolverse y trafagar,
Murmurar y maldecir
Muy frecuente, etc.»

34-25 le mete la lança hasta el regaton.—«Meter la lanza hasta el regatón. Phrase que significa apretar á uno con ahinco, y sin darle partido, haciéndole todo el daño posible». (*Dicc. Aut.*) Cejudo says: «Usase de este adagio contra los que á escondidas dicen mal de alguno, y lo maltratan de palabra». Cf. Castillejo, *ibid.*, p. 226:

«Y acaece
Que uno á otro al fin empee.
Y le mete la lanceta
Por la ocasión que se ofrece
De echar una lisonjeta,
Y querer,
Mal hablando, complacer».

- 54-28 haçenle comer vn pero que no es de vaños ni de [e]neldo.—The *pero de eneldo* was second in quality to the *camuesa*, pippin, and was noted for its aromatic fragrance. «Tras la camuesa se debe el segundo grado en bondad al pero de Eneldo, por ventura llamado assi, porque huele al Eneldo.» Andrés de Laguna, Diosc. lib. 1, cap. 131. (*Dicc. Aut.*) For the simple metaphor, cf. Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. E. Boehmer, Bonn, 1895, p. 376; «P Assi es verdad, pero.—M. Esse pero, si no os lo quisieredes comer, tragáoslo por agora».
- 54-29 o con vn si no, le hazen perder los estriuos=or with a «but», put him out of all patience. Cf. the phrase, «Loar con un si no ó con un pero»=*Laudare cum exceptione*. To express the close relation between these two adverbs, there is the saying: «Pero es primo hermano de sino».
- 55-7 «hazme la varua y haréte el copete».—The proverb also reads: «Hazme la barba y hacerte he el copete».
- 56-3 que ni oyen por sus oidos, ni uen por sus ojos.—Cf. Ezek. XII, 2.
- 56-9 y los traen siempre colgados de las orejas como alanos.—The *alanos* were a species of boar hound that in hunting seized the game by the ear, and, says Covarrubias, «porque tienen enseñados á estos perros á que asgan el toro, ó el javalí de la oreja, quando alguno va molestando á otro, y persuadiendole lo que quiere, dezimos, que va como alano colgado de la oreja». The word came to be used figuratively to mean an obstinate, importunate person, a bore.
- 56-10 A estos tales llamo yo sobre señores, etc. See p. 68-1.—Cf. Castillejo, *ibid.*, p. 215:
- «Pues hay muchos que notar,
Que por servir han subido,
Dios mediante
Y su industria vigilante,
A ser grandes de pequeños,
Y algunos tan adelante,
Que son dueños de sus dueños
Y señores,
Con privanzas y favores
Más que yo puedo decir».
- 57-10 This story is found in the *Floresta Española* of Melchor de Santa Cruz, Bruselas, 1629, p. 12. It is the second of four anecdotes about

the Archbishop Carrillo and is as follows: «Vn contador deste Arçobispo, le dixo, que era(n) tan grande el gasto de su casa, que ningun termino hallaua como se pudiesse sustentar con la renta que tenia. Dixo el Arçobispo, pues que medio te parece que se ienga? Respondio el contador: Que despida vuestra Señoria aquellos de quien no tiene necesidad. Mandole el Arçobispo, que le diessen vn memorial de los que le sobrauan, y de los que le auian de quedar. El contador puso primero aquellos que le parecian a el que eran mas necesarios: y en otro memorial, los que no eran menester. El Arçobispo tuuo manera como el diesse el memorial delante de los mas de sus criados, y leyendole dixo: Estos quedẽ porque yo los he menester, y esotros porque ellos me han menester a mí».

- 37-21 Don Alonso Carrillo, arçobispo que fué de Toledo.—D. Alfonso Carrillo de Acuña, Archbishop of Toledo from 1446 to 1482, was one of the old fighting bishops and kept Castile in a turmoil. As Ortega Rubio (*Historia de España*, Madrid, 1908, vol. II, p. 344) says of him: «tenia muy poco de sacerdote y mucho de guerrero, pues habia nacido más para usar casco que mitra, más para manejar la militar espada que el pacífico cayado del apóstol». See the interesting sketch of him by Pulgar, *Claros Varones*, tit. XX, in *Centón epistolario*, Madrid, 1775.
- 38-24 See Ovid (*Met.*, lib. XIII, 1-398) where the dispute between Ajax and Ulysses over the arms of Achilles is related. Ajax boasted, among his qualifications, descent from the gods (*ibid.*, 21-31). Ulysses declared himself superior in counsel and valor and was adjudged the winner through his persuasive eloquence. See the poem in blank verse entitled, *La Contienda de Ajax Telamonio y de Ulises*, Hernando de Acuña, *Varias Poesias*, ed., Madrid, 1804, pp. 57-85.
- 38-30 dixo que el buen linaxe y descender de famosos progenitores, ni las obras que por su mano ninguno auia hecho, no lo podia contar por suyo.—An allusion to the well-known verse:
 «Nam genus et proavos, et quae non fecimus ipsi,
 Vix ea nostra voco». (Ovid, *ibid.*, 140-141).
- 39-2 como si más claro dixera, si mis bisabuelos y padres fueron valerosos caualleros, con ellos se quedó.—This is the gist of the proverb: «Dexemos padres, y abuelos, y por nosotros seamos buenos». (Núñez).
- 39-6 Como por memoria, etc.—Berganza, (*Antigüedades de España*, Madrid, 1719, vol. I, lib. IV, cap. XVI, p. 307, § 127) records this

«memoria» as follows: «Vna memoria antigua del Archivo de Oña, dize de Don Sancho: Heredado, é en señoreado el nuestro Señor Conde Don Sancho del Condado de Castiella, juntó gran gente de Castiella, é Leoneses, que le dió el Rey Bermudo, é començó á fazer franquezas é á començar á facer la Nobreza de Castiella, de donde salió la Nobreza para las otras tierras, é fizo por ley, é fuero, que todo ome, que quisiere partir con él á la guerra á vengar la muerte de su Padre en pelea, que á todos facia libres, que no pechassen el pecho, é tributo, que fasta allí pagaban; é que no fuessen á la guerra de allí adelante sin soldada».

The allusion is to the exemption of the *hidalgos* from the tribute of the five *maravedís* by the count Don Nuño de Lara. Concerning this count, Salazar says in his *Casa de Lara*, Madrid, 1696, vol. 1, lib. II, p. 100: «El Conde D. Nuño Perez de Lara, Alfez de Mayor del Emperador D. Alonso VII, Tutor del Rey D. Alonso VIII y Governador de Castiella, que es aquel Grande que libró los Hijosdalgo del pecho de cinco mrs. que los pedia el Rey, y por esto le concedieron ellos que fuesse Devisero de Mar á Mar, y que huviesse yantares en todas sus heredades.» See Mariana, *Historia General de España*, Madrid, 1780, vol. 1. lib. VIII, cap. IX, p. 479. For a graphic account of the scene in the Cortes, supposed to have been held at Burgos, when the count withdrew with all his *hidalgos*, see Rodríguez de Alméla, *Valerio de las Historias*, Madrid, 1795, lib. VI, tit. II, cap. V, pp. 224-227.

39-9 el Conde Don Sancho, nieto del Conde Fernan Gonzalez de Castilla.—Sancho García, Count of Castile (995-1022) succeeded his father, García Fernández (970-995), son of the famous Fernán González (930-970). During the time of these counts, who were more or less independent of the kings of Leon, the power of the nobility in Castile increased. Sancho García in particular is credited with establishing it on a firm basis. The exemptions mentioned in the text are generally known as the «Fuero bueno». To him is also attributed the body of laws known as the «Fuero viejo». On this account, he is often referred to as «Don Sancho, el de los buenos fueros».

39-18 pareciendo [a] aquel gran Atheniense(s) Themistocles, que decía, etc.—The well-known saying attributed to Themistocles (514-449 B. C.) is recorded by Plutarch, *Them.* III, 4: «Tanto enim gloriae ardore abripi solitum Themistoclem tradunt, tantaque aemulatione rerum praecclare gestarum flagrasse, ut juvenis adhuc, cum pugna Marathonica contra barbaros facta Miltiadisque ducis gloria omnium in ore esset, cogitandus plerumque visus sit noctesque insomnes egerit, consuetis com-

potationibus abstinerit, mutationemque vitae admirantibus et causam quaerentibus responderit, *Miltiadis tropaeum sibi somnum adimere*. See also, Plutarch, *Apophthegmata*, Them. I; Cicero, *Tusc.* IV, 19, 44; Val. Max., VIII, 15, ext. 1.

- 41-10 Si se tomase mi voto.—Cf. Castillejo, *ibid.*, p. 229:
«Si mi voto se tomase».
- 41-14 se tienen por mejores los que deçienden del tribuo de Judas.—The tribe of Judah was the most powerful of the twelve. (Num. -I. 27), and the chosen tribe (I. Chron. XXVIII, 4). After the revolt under Jeroboam in 962 B. C., it became the kingdom of Judah with Jerusalem for its capital until its existence was terminated by Nebuchadnezzar in 588 B. C.—The noun *tribu* is now feminine but at this period it was considered masculine.
- 41-15 del qual desçendió, segun la carne, el Hijo de Dios.—Judah, the son of Jacob and head of the tribe which bears his name, was the father of the royal family of David, the ancestor of Christ. Christ describes himself as «the root and offspring of David». Rev. XXII, 16; Matt. I 1-16.
- 41-16 y de aquel Judas por exçelencia se llaman Judios.—«Se deriva esta denominación de Judá, nombre del príncipe de una de las doce tribus, y preualeció sobre las de hebreo é israelita por haber durado más el reino de Judá que el de Israel, y por la mayor preponderancia de dicha tribu respecto de las demás, después del cautiverio de Babilonia». (Zerolo, *Dicc.*) Cf. *Partida* VII, tit. 24, ley I, on the origin of the name *judío*.
- 41-17 y de los del tribo de Leui, que era el tribo saçerdotal.—The tribe of Levi, from which sprang Moses and Aaron, was peculiarly honored in that it alone was chosen for the service of the tabernacle. Cf. Deut. X, 8. Its members were of two classes, the high-priests (cohens) and the levites, their assistants.
- 41-26 en quanto a hidalgo, no deuo nada al Rey.—Cf. p. 41-7. Also, p. 174-10 «y diçen ser tan ydalgos como el Condestable de Castilla». These and like expressions were indicative of the craving for nobility which was then a rampant disease affecting all classes of society. The Comtesse D'Aulnoy (*Voyage d'Espagne*, Paris, 1874, ed. Mme. B. Carey, vol. I. p. 212) relates the amusing instance of a cook, who, when scolded by the steward, replied: «No puedo padecer la riña, siendo Cristiano viejo, *hidalgo como el Rey, y poco mas*». So Doña

Rodríguez speaks of her husband as «hidalgo como el rey porque era montañés». (D. Q. II, 48). Cervantes, Quevedo, Vélez de Guevara, and others attacked this scourge with the weapons of humor and satire. Indeed the chief purpose of *Don Quixote* was, as Morel-Fatio says: «la critique de l'hidalguisme, cette plaie de la société espagnole dont Cervantes mieux que beaucoup d'autres a su mesurer la profondeur». *L'Espagne du Don Quixote*, Taylorian Lectures, Oxford, 1900, p. 179.

42-1 que es dicho de neçios, etc.—Otalora, (*Summa Nobilitatis Hispanicae*, Salamanca, 1570, p. 17), lays down the law thus; Septimum. Que quanto más antiguo fuere el linaje, tanto más crecida será la hidalguía. [Y de aqui dize el mesmo Cassaneo, que el que dize: yo soy tan hidalgo como el Rey, o como el Duque, o Conde, dize mal] & infert iniuriam illis: quia sicut dignitas capit augmentum & diminutionem, ita & nobilitas. [Y como el Rey, y los grandes del Reyno sean más antiguos y conocidos por su sangre y linaje que otros simples hidalgos: no les pueden dezir con razon ni verdad los más modernos que son tan hidalgos como ellos: y diziêdoselo] quodammodo fieret illis iniuria [como se les haria tomándoles las armas, y blasones] ita in eisdem terminis dicit Cassaneus, vbi supra, loquendo in nobilibus Franciae, qui (vt dixi) apellantur gentiles homes. Quod si tales dicunt: ie suys gentil home come le Roy, dicunt mendacium, & inferunt regi iniuriam, & idem de aliis magnatibus».

42-8 (h)iguales como cauos de agujetas.—The Mss. read «clauos», a scribal error for «cauos»=«cabos», the metal tips or ends, alike in form, of the agujeta or leather belt used to support the trousers. The expression is proverbial and has a depreciatory significance. «Iguales como cabos de agujetas. Phrase comparativa de igualdad, que regularmente se entiende de los ruines, que no quieren consentir se les diferencie de la gente honrada». (*Dicc. Aut.*)

42-15 el de la propiedad que el de sola posesion.—Cf. Otalora, *Sum. Nob. Hisp.*, p. 228: «para que vno goze de priuilegio de hijodalgo, no bastara probar la posesion: sino preuaa la propiedad de la hidalguía». See the *Ordenanzas Reales*, lib. IV, tit. 3, ley 7. *Novísima Recopilación*, lib. XI, tit. 27, ley 4.

42-15 y el del solar conocido.—«Hijosdalgo de Solar conocido, son aquellos q̄ descenden de linages, cuyos mayores tuieron y poseyeron, ó ellos por si tienen y poseen Solar: esto es, casa, ó palacio, notoriamente conocido por Noble, por que la palabra Solar, en ambos

- lenguages, Latina y vulgar, significa lo mismo que la casa, edificio, ó puesto donde se tuuo, ó tiene la habitacion». *Symmaria investigacion de el origen, y privilegios, delos Ricos Hombres, o Nobles, Caballeros, Infanzones de Aragon, etc.*, Juan Francisco de Montemaior de Cuenca, Mexico, 1664, Parte I, cap. IX, fol. 196 b.
- 42-16 y el que [lo] es de todos quatro costados.—The Mss. read «el que no es», which would destroy the sense of the passage. The qualifications of a noble, or «hidalgo de quatro costados» are found in *Partida* II, tit. 21, ley 2: «E porende Fijosdalgo deuen ser escogidos, que vengan de derecho linaje, de padre, e de abuelo, fasta en el quarto grado, a que llama bisabuelos. E esto touieron por bien los Antiguos, porque de aquel tiempo adelante no se pueden acordar los omes. Pero quanto dende en adelante mas lueñe vienen de buen linaje, tanto mas crescen en su honrra, e en su fidalguia». Also, Otalora, *ibid.* p. 41.
- 42-17 avnque sea labrador.—The term embraced not merely the peasant but the tradesman, the «roturier». «Labradores eran no precisamente los que trabajaban los campos, sino los que no eran Hidalgos, en cuya clase se comprendian los estados de Rico hombre, de Caballero, de Escudero, e Infanzón; y en el de Labradores los demás oficiales mecánicos, que ocupaban el último lugar en las subscripciones de las escrituras». A. Merino, *Escuela de leer letras cursivas antiguas y modernas*, Madrid, 1780, p. 438.
- 42-18 que mas vale pieça toda de fino oro y plata mezclado.—The words gold and silver were often used figuratively in Spanish as the symbols of nobility. Cf. Ferant de Mexia, *Libro intitulado nobiliario*, Sevilla, 1492, lib. III, cap. 19: «de la propiedad | delos dos metales de noble | za que son oro τ plata». Also: «Es mas de notar: quel | oro rrepresenta noble | za, τ la plata rriqueza | esto es çerca delas vir | tudes». Cap. 20.
- 42-19 y mexor el que la tiene de labrador que el que la tiene de confeso o morisco.—Spanish pride is the pride of race and religion. The poorest peasant boasted of his «limpieza de sangre», and gloried in the title «cristiano viejo», proclaiming thereby that his descent was free from admixture of converted Jew or Moor, «confeso o morisco».
- 42-22 A esso responde el que araba con los lobos.—Cf. the following proverb of Galician origin in Núñez (ed. 1555), fol. 36 b.: «Do demo a todos, dixo o que araua con os lobos».
- 43-1 como por juntarse Arlança y Pisuerga [y] Carrion con Duero, [y]

cobra él más agua.—This simile was an old one, having been used by Juan de Mena in his *Trecientas*, Cop. 162:

«Arlanza, Pisuerga, y aun Carrion,
Gozan de nombre de rios; empero
Despues de juntados llamamos los Duero».

The Arlanza flows into the Arlanzón near Palenzuela, and both unite north of Torquemada with the Pisuerga which receives the Carrión near Dueñas de Carrión, and then flows into the Duero near Simancas. These rivers were famous in song and story, and there were many popular sayings connected with them. «Es el Duero uno de los Rios, que reciben más numero de arroyos, y Riachuelos, por lo que se introdujo el Adagio Español: «Yo soy Duero, que todas las aguas bebo». Flórez, *España Sagrada*, Madrid, 1763, vol. V, p. 39, § 79. Cf. also the saying: «Duero lleva fama y Pisuerga le da el agua».—Navagiero, in describing Simancas, says: «Di sotto al piano passa il rio di Pisuerga, che poco piu basso si congiunge poi con il Duero, nel qual loco ancho entrano altri fiumi, per il che dicono in Spagna: Duero i Duraton, Arlanza, i Arlanzon, Pisuerga, i Carrion alla puente de Simancas iuntos son. *Viaggio*, Vinegia, 1563, fol. 36.

3-5 mayormente de los que se ponen en el título primero en el libro IV del Ordenamiento.—This is the *Ordenamiento Real*, the first compilation of laws in the reign of the Catholic Kings, made by the famous jurist D. Alonso Díaz de Montalvo in 1484 at Huete, and published in 1485. It is now called the *Ordenanzas Reales*, and as such forms part of the Spanish civil code to-day. It is divided into eight books, book IV dealing with «caballeros, hijosdalgos y exentos». The reference is to lib. IV, tít. I, ley 9: «Y otrosí, seyendo publico, y notorio que estos tales no viven por officios de sastres, ni de pellegeros, ni carpinteros, ni pedreros, ni ferreros, ni tondidores, ni barberos, ni especieros, ni recatones, ni zapateros, ni usen de otros officios baxos y viles. Y si los tales caballeros, y sus fijos no guardaren, y mantuvieren estas cosas juntamente, conviene a saber, que mantengan caballo, y armas, y no usen de officios baxos, y viles, que no gocen de la franqueza de la caballeria, mas que pechen, y paguen en todos los pechos, asi Reales como concejales».

3-14 Y los hidalgos de priuilegio... [no] an de ser yguales con los hidalgos de sangre que van a ellas rogados y no forçados, etc.—«Llámanse vulgamente hidalgos de privilegio aquellos que lo exhiben para acreditar

su hidalguía, y al contrario dícense de sangre los que prueban su nobleza por el solar ó por actos de posesion con los correspondientes adminfculos». Mariano Madramany y Calatayud, *Tratado de la nobleza de la Corona de Aragon*, Valencia, 1788, cap. III, p. 30. The following passage from Otalora (*Sum. Nob. Hisp.*, secundae partis, cap. VI, p. 77) indicates the particular distinction mentioned in our text: «Quiero dezir que los hijos dalgo de sangre no van cōpelidos a las guerras, sino de su voluntad: y assi en los llamamientos, que se hacen por los Reyes ay gran differentia: pòrque a los hidalgos de privilegio mandanles que vayan so pena de perder los privilegios; pero a los hidalgos de sangre y solar solamente les hacen saber la guerra y el estado della: y la necesidad que ay de personas, rogandoles se hallen a ella como siempre han echo, y cōfian de que lo harán de grado y voluntad».

43-23 el liçenciado Arce de Otalora en todo su tratado de nobleza, etc.— Juan Arce de Otalora, a learned jurist, was born at Valladolid and educated at Salamanca where he professed law. He became *Procurador Fiscal* at Granada in 1553 and later *Oidor* at Valladolid. Concerning his attainments, Nicolás Antonio (*Bibl. Hisp. Nova*, I, pp. 637-638) cites the following: «Virum ob singularem eruditionem ab omnibus venerandum, literisque atque integritate spectatum appellat eum Didacus Covarrubias, jurisconsultorum phoenix, in tract. De vetere collatione numismatum § I, num. I, & cap. V». Morales (*Corónica General*, Madrid, 1791, vol. VII, lib. 13, cap. 38, p. 163) in his description of the monastery of Aguilar de Campó, says: «Y no habiendo yo estado en este Monesterio, saqué toda esta relacion del Itinerario del Licenciado Arce de Otalora, Oidor que fue de la Chancilleria de Valladolid, hombre de grandisima aficion con todas nuestras antigüedades, y harto entendido en ellas». His chief work is the treatise on nobility here mentioned, to which Hermosilla is largely indebted in the discussion of *hidalguía*.

44-25 y por ella no paga pecho ni tributo alguno.—Otalora, V: «Nobiles Hispaniae priuilegiantur in eo quod excusantur a tributis, & ab omnibus muneribus realibus, & personalibus, & mixtis».

44-26 ni puede ser preso por deuda, si no fuere del rey o procediere de delito.—«Secundo priuilegiantur nobiles Hispaniae in eo quod por debito descendēte ex causa ciuili nō possunt incarcerari, sino fuere por rētas del Rey». Otalora, p. 345. Cf. also, *Nov. Recop.* lib. VI, tít. II, leyes 2, 9, 13, 14, and part of 16.

- 44-27 o darle tormento.—Otalora, p. 345. Cf. *Orden. Réal*, lib. IV, tít. 2, ley 4: «Que el fidalgo no pueda ser preso por deuda, ni ser puesto a tormento». Also, Part. II, tít. 21, l. 24.
- 44-28 puede fiar y desafiar.—Otalora, p. 347: «Item soli nobiles, id est, los hijosdalgo habent ius fidandi, & diffidandi». Cf. Montemaior, *Svm. Inv.* cap. X, fol. 211 b., § 24.
- 45-5 todo lo cual estoruan y impiden todas las otras raças por muy hidalgo que sea el que la tuviere.—Cf. Otalora, *ibid.*, II, part. prin. cap. 7, p. 80: «dicit que la nobleza se mengua quando el hidalgo casa con villana, mucho más se menguara casando con confessa & satis est, que aunque esto no excluya el derecho de hidalguía que viene del padre, excluye a los hijos y descendientes que no puedan ser admitidos en collegios, ni officios de inquisición, ni en consejos de su Magestad, ni en yglesias principales y otros ayuntamientos y cabildos y officios en que no se admiten los tales aunque les venga de parte de madre».
- 45-8 segun la ley de la Partida.—See the *Partida segunda*, tít. 21, ley 3.
- 46-2 Sauer qué diferencia ay entre hidalgo y caballero.—The difference between the *hidalgo* and the *caballero* was succinctly expressed by Clemencín in a note in his edition of *Don Quijote*, vol. IV, p. 110, as follows: «Al hidalgo lo constituye la alcúrnia; al caballero le acompaña también la riqueza».
- 46-11 los caualleros pardos o de quantía o [de alarde].—These formed a particular species of knighthood and were not noble but enjoyed some of the privileges of nobility by contributing arms and horses for the defence of the kingdom. Of the first, Montemaior de Cuenca (*Svm. Inv.*, cap. VII, fol. 191 b.-192) says: «La tercera especie de Caualleria (que por tan ínfima, es indigna de llamarse assi) es la que obtienen los que comunmente se llaman Caualleros Pardos... Dase á hombres llanos y pecheros, y se llaman exemptos, ó escusados; por que lo son de pechar y contribuir en lo que los hombres llanos contribuyen. Y aunque no tengan Nobleza y Hidalguia por ello, como en otra parte se dize; gozan empero de otros priuilegios, que los hijosdalgo tienen, si bien es con cargo de aber de tener armas y cauallo propio». The second and third were alike and were called *caballeros cuantiosos o de cuantía o de alarde*. Of these, Madramany y Calatayud (*Traf. de Nobl.*, cap. 10, p. 149) says: «Llamáronse tambien los Quantiosos, Caballeros de Alarde, Premia y Guerra, los quales estaban obligados á tener ar-

mas y caballo de cierta estimacion, y á hacer alarde, ó pasar revista dos veces al año, debiendo así mismo ir á la guerra, quando lo pedia la necesidad ó la defensa del Reyno». See Otalora, *Sum. Nob. Hisp.*, quartae partis, prin., cap. 1, p. 283.

- 46-14 ni de los que se casan con los descendientes de Anton[i]a García de Toro.—These were hidalgos only by royal favor. The grant is thus recorded by Otalora, *ibid.*, quartae part. prin., cap. 5, p. 321, col. 1: «Porende por hazer bien y merced a vos los hijos y hijas legitimos que la dicha Antonia Garcia dexó y a los maridos de las hijas de la dicha Antonia Garcia q̄ cō ellas casarē y son casados, y a los hijos y hijas dellas y a los maridos dellas. Queremos y es nuestra voluntad que vosotros y cada vno de vos y dellos seades frācos y libres y quitos y esentos y gozedes de todas las frāquezas, libertades y esenciones cōtenidas en el priuilegio q̄ los de Valderas tienē, y ayades y tēgades el mismo priuilegio y franqueza q̄ tienen los de la dicha villa. Y es de presuponer q̄ este priuilegio fue concedido en Nouiembre de 1476 años, y despues por parte de los hijos y hijas de la dicha Antonia Garcia fue hecha relaciō a los señores Reyes catholicos, que auq̄ en el dicho priuilegio dezia a sus hijos y hijas, y a los maridos dellas que eran casados o se casassen, no dezia, y a sus descendientes para siempre jamás».
- 46-15 ni de los [de] Simancas ni [de] Balderas.—These also were «parchment» hidalgos by virtue of royal grants. That of Simancas reads: (Otalora, *ubi supra*, p. 310, col. 1): «Primum fuit nobilitatis & hidalguiae, [dado en la misma villa de Simancas a 30 de Agosto año de 1465 confirmado en Segouia a 16 de Deziembre del mismo año Por el primero el señor Rey Don Henrique concedió a todos los vezinos de la dicha villa, que biuan y morauan en ella a la sazón que se les concedió el dicho priuilegio, y hizieron al dicho señor Rey los seruiços en el contenidos, hidalguía y nobleza, nombrandolos especialmente y diziendo: es mi merced y voluntad, q̄ todos y cada vno de vos seades omes hijosdalgo notorios de solar conocido, segun fuero de España, e yo os tomo y rescibo, y he por tales hijosdalgo notorios a vos, y a cada vno de vos: y a vuestros hijos y hijas, nietos y nietas, y a los que de vos o dellos son venidos y vinieren y descendieren para siempre jamás, ansi en la dicha villa de Simancas, como en otras qualesquier partes q̄ viuieredes y moraredes y estuuieredes en qualesquier ciudades, villas o lugares de los mis Reynos y señorios».
- 46-22 y tanto que no podia nayde ser vngido y coronado por Rey ni En-

perador, etc.—Cf. *Part.* II, tít. 21, ley 11: «E tanto encarescieren los Antiguos la orden de Caualleria, que touieron que los Emperadores, nin los Reyes, non deuen ser consagrados, ni coronados, fasta que Caballeros fuessen». The parallel becomes closer, as a note on the word «consagrados» says: «Mas bien debe decirse *ungidos*».

- 46-24 Pero despues los Reyes de Castilla tomaron para sí solo[s] esta autoridad, etc.—Cf. *Orden. Real*, lib. IV, tít. 1, ley 7.—«Que ninguno se arme Caballero por alvala ni carta, salvo por mano del Rey». Also ley 8.
- 47-11 el sabio Rey Don Alonso nono en las ynsignes leies que hiço de las Partidas.—Alfonso X «el Sabio» (1252-1284) was sometimes called Alfonso IX owing to the enumeration which excluded from the list of rightful kings of Castile, Alfonso VII (I of Aragon), and Alfonso VIII of Leon. As the first of these, however, is usually included among the kings of Castile, Alfonso IX becomes Alfonso X, by which title he is best known. He was the promoter, if not the author, of the *Siete Partidas* begun in 1256 and finished in 1263.
- 47-12 y son que el que a de ser armado cauallero, etc.—Cf. *Part.* II, tít. 21, leyes 13, 14, 15, where the ceremonies of investiture in the order of knight-hood are given. See Montemaior, (*Svm. Inv.*, cap. 7, fol. 181-182).
- 47-25 Y luego llega vn cauallero muy prinçipal,... y le [des]çine la espada, y este es su padrino.—The Mss. read «çine» which I have corrected to «desçine». It is evident that as the sword has been already girded on the new knight, it is the office of the «padrino» to ungird it, and by so doing, he stands sponsor for the knight's conduct. Cf. *Part.* II, tít. 21, ley 15: «Desçeñir el espada, es la primera cosa que deuen fazer, despues que el Cauallero nouel fuere fecho. E porende ha de ser muy catado, quien es el que gela ha de desçeñir. E esto non deue ser fecho, si non por mano de ome que aya en si alguna destas tres cosas: o que sea su Señor natural, que lo faga por el debdo que han de consuno; o ome honrrado que lo fiziesse por sabor que ouiesse de fazerle honrra; o Cauallero que fuesse muy bueno de armas, que lo fiziesse por su bondad.. E a este que le desçine el espada, llamanle Padrino. Ca bien assí como los Padrinos al Baptismo, ayudan a confirmar, e a otorgar a su fijado, como sea Christiano; otrosí el que es Padrino del Cauallero nouel, desçiñendole el espada con su mano, otorga, e confirma la Caualleria que ha recebido».
- 48-11 Para que se acuerde de la (h)orden que resçieue.—Cf. *Partida* II,

- tit. 2, ley 14: «E quando esto ouiere jurado, deuele dar vna pescoçada, porque estas cosas sobredichas le vengán en miente».
- 48-12 el Rey Don Fernando, primero deste nombre.—Fernando I «el Magno» (1035-1065) united the kingdoms of Castile, Leon, and the Asturias, captured from the Moors Visco, Lamego and Coimbra with the help of the Cid, and became in 1058 the most powerful monarch of Spain.
- 48-12 quando (h)armó cauallero al Çid Ruy Diaz en la çiudad de Coymbra en Portugal, etc.—The knighting of the Cid (1040-1099) took place upon the capture of Coimbra in 1058. Hermsilla follows the account of Diego de Valera, *La crónica de hyspaña*, Salamanca, 1495, fol. xlv, which reads: «y entra | da la ciudad el rey hizo cauallero a Rodrigo | de biuar: enla mezclita mayor: τ mandolo llamar ruydiaz: τ ciñole el espada: τ diole paz en la boca: τ no le dio bofetada como era costum | bre: mas diole cōel espada eñl ombro». Cf. the *Chronica del Cid*, Burgos, 1593, cap. 14, p. 15. Also, Sandoval, *Historia de los Reyes de Castilla*, etc. Pamplona, 1615, fol. 14.
- 48-17 segun vna ley, etc.—This is law 8, title I, book IV of the *Ordenanzas Reales*, and reads in part: «E nos establecemos, que solos nos, o qualesquier de nos podamos fazer, y armar Cavalleros, y no otro alguno, asi en el campo, como en otra qualquier manera. Y en nuestro querer, y voluntad sea que sean armados, y con solemnidad, y ceremonias, que las nuestras leyes de las partidas disponen, o sin ellas».
- 48-26 The causes for which a knight was degraded from the order of knighthood are enumerated in *Partida* II, tit. 21, ley 25. Cf. also, Otalora, *ibid.* secundae part. prin., cap. 3, p. 17: «Praeterea certum est, quod per crimen lesae maiestatis diuinae vel humanae perditur quae libet nobilitas et dignitas».
- 49-1 The manner in which the knight was degraded is also defined in *Part.* II, tit. 21, ley 25, as follows: «Ca maguer justicia ha de prender por estas razones, o por otras, qualesquier que fuessen aleue, o traycion, pero ante le deuen desfazer, que lo maten. E la manera de como le deuen toller la Caualleria, es esta: que deue mandar el Rey a vn escudero, que le calce las espuelas, e la cinga el espada, e que le corte con vn cuchillo la cinta de la parte de las espaldas, e otrosí que taje las correas de las espuelas, teniendolas calçadas. E despues que esto les quiesse fecho, non deue ser Cauallero, e pierde la honra de la Caualle-

ria, e los priuilejos. E demas, non deue ser rescebido en ningun Oficio de Rey, ni de Concejo, ni puede acusar, ni reptar a ningun Cauallero».

- 49-9 avnque tanvien tienen hartas obligaciones que las dichas leyes ponen.—Title XXI of the second *Partida* containing twenty-five laws is devoted entirely to the knights and their duties, and reads: «De los Caualleros, e de las cosas que les conuiene fazer».
- 49-11 el Rey Don Alonso onçeno, hijo del Rey Don Fernando el quarto, instituyó la (h)orden de los Caualleros de la Banda.—Alfonso XI of Castile «el Justiciero» born 1310, succeeded, in 1312, his father Fernando IV (1295-1312) «el Emplazado». He won the famous battle of Salado (1340), took Algcciras, and died of the plague at the siege of Gibraltar, 1350. His establishment of the Order of the Banda in 1330 is thus described in the *Cronica del Rey Don Alonso el Onceno*, ed. Fran. Cerdá y Rico, Madrid, 1787, cap. 100, p. 178: «Et seyendo en Vitoria mandó á aquellos caballeros et escuderos, que el Rey tenia escogidos para esto, que vestiesen paños con banda que les él avia dado. Et él otrosí vestió paños de eso mesmo con banda: et los primeros paños que fueron fechos para esto eran blancos, et la banda prieta. Et dende adelante á estos caballeros dabales cada año de vestir sendos pares de paños con banda. Et era la banda tan ancha como la mano, et era puesta en los pelotes, et en las otras vestiduras desde el hombro izquierdo fasta la falda: et estos llamaban los Caballeros de la Banda».
- 49-14 el señor Ovispo de Mondoñedo, Don Antonio de G[u]evara.—Born about 1480, a native of the «Montaña», D. Antonio de Guevara was much favored by Charles V, who appointed him royal chaplain in 1523, historiographer in 1526, Bishop of Guadix in 1527, and ten years later, Bishop of Mondoñedo. He died, April 3, 1545. M. Morel-Fatio has thrown new light on the life and writings of Guevara in the *Historiographie de Charles-Quint*, Première Partie, Paris, 1913, chap. II.
- 49-14 en la carta que escriuió.—It is epistle XXXVI of the *Epistolas Familiares* (Bibl. Aut Esp., vol. 13, p. 131), and gives a detailed description of the Order and its regulations. It was written presumably in answer to the request of the Count for information about the Order, and is dated from Toledo, Dec. 12, 1526. «Letra para el conde de Benavente D. Alonso Pimentel, en la cual se trata la órden y regla que tenían los antiguos caballeros de la Banda.» There are several manuscripts in the National Library at Madrid descriptive of this Order, and an extract of this letter, entitled: «Regla de la banda que hizo el rey D. Alonso.» Ms.

no. 185, fol. 191-198. See the *Catalogue des manuscrits espagnols et portugais*, A. Morel-Fatio, Paris, 1892, Mss., nos. 464; 465, 1; 466.

- 49-15 Don Alonso Pimentel, Conde de Benavente.—He was the fifth Count of Benavente, a powerful noble and an adherent of Philip I. He opposed the imprisonment of Juana la Loca, but upon her death favored the return of Ferdinand to power. He stood well with Charles V, fought against the *comuneros*, and was wounded at the siege of Tordesillas. He also took part in the war in Navarre, was appointed *Adelantado Mayor* of Leon, and retired to Benavente where he died in 1527.—Benavente, then the stronghold of the Pimentels, an illustrious family of Portuguese extraction, is now a dilapidated town on the river Esla, about twelve leagues from Zamora in the province of that name. For an interesting glimpse of Benavente in the sixteenth century, see the *Viaje de Felipe II á Inglaterra*, A. Muñoz, ed. D. Pascual de Gayangos. Madrid, 1877, pp. 31-49.—The title was created in 1398 when Enrique III bestowed it, in return for valuable services, on D Juan Alonso Pimentel who fought against D. Juan I. of Portugal at Aljubarrota, and is to-day merged in that of the Duke of Osuna. For the genealogy of the Pimentel family, see D. Fran Piferrer, *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*, Madrid, 1857, vol. II, pp. 77-79. Alonso López de Haro, *Nobiliario*, Madrid, 1622, lib. III, cap. IV.
- 49-19 y a estos tales llamauan propiamente cavalleros de espuela dorada.—Cf Montemaior (*Svm. Inv.*, cap. VII, fol 178 b.): «La primera y principal Caualleria, es la que comunmente llaman los Authores, De Espuela Dorada, que es la que reciben, los que siendo ya hijosdalgo por naturaleza, se arman Caualleros. Esta es la que suelen dar y conceder los Reyes en Castilla, á los que tienen la calidad de hijosdalgo, segū algunas leyes de el dicho Reyno refieren». So, Otalora (*Sum. Nob. Hisp*, quartae part. prin, cap. I, p. 275.) says: «Y a estos mesmos llaman algunos caualleros de espuela dorada. Y para recibir antiguamente esta orden de caballeria, necesariamente auian de ser hijosdalgo de buen linaje como lo dize la ley».
- 49-24 pues vemos que en nuestros dias, que con vn Don casero, como lienço, se arma ya cavallero quienquiera—The hard and fast classifications of «hidalguia» were rapidly disappearing before the insidious attacks of the absurd affectation of the *Don* Properly speaking, an *hidalgo* had no right to the title *Don*, but nowadays explains Godoy, anybody can don a «homespun Don» and become a gentleman. The

folly grew apace and Cervantes, years later, lashed it well and often. Sancho's answer to his master (*D. Q.* II, 2) is an interesting parallel to our passage.

- 50-3 esa palabra Don.—See Madramany, *Trat. de Nobleza*, cap. IX: «Sobre el prenotado de *Don*, que se daba solo á los Nobles propiamente así llamados».
- 50-15 «no sauen de dónde ni cómo les vino.—This recalls Theresa's remark to Sancho about Don Quixote (*D. Q.* II, 5): «Y yo no sé por cierto quién le puso á él don, que no tuviéron sus padres ni sus agüelos».
- 50-16 la Historia q[ue] escrivió Mosén Diego de Valera.—The *Corónica de España abreviada*, written in 1481 at the order of Isabella and first printed in 1482 at Seville (in-fol), went through upwards of fifteen or sixteen editions. It is of little value except in the part which deals with the reign of D. Juan II. An extensive analysis of it is given by Amador, *Hist. de la lit. esp.*, Madrid, 1861-65, vol. VII, pp. 299-305. Cf. also, Puymaigre, *La Cour littéraire de Don Juan II*, Paris, 1873, vol. II, p. 200.—Mosén Diego de Valera, courtier, historian, and moralist was born at Cuenca about 1412 and died probably in 1486. He served as a page at the court of Juan II, who took an interest in him and sent him to the various courts of Europe to finish his education. Isabella made him her *major-domo* and Ferdinand his historiographer. For his life and works, see Amador, *ibid.*, vol. VII, pp. 292-304. Puymaigre, *ibid.* vol., II, pp. 198-204. P. de Gayangos, in the *Revista Español de Ambos Mundos*, Madrid, 1855, vol. III, pp. 294-312.
- 50-17 hallé que quando el Conde Don Sancho, etc.—Valera's account is as follows: (*La crónica de hyspaña*. Salamanca, 1495, fol xliiii.) «La madre deste Conde don Sancho fue mala | muger: τ desseando casar con vn moro pode | roso; penso d matar al hijo: τ alçarse cõlas for | talezas: para mas libremente poder hazer lo | que desieaua. τ vna noche estando destēplan | do las yeruas para dar a beuer al conde: vna | dueña que mucho lo qria: dixo al cõde la ver | dad del caso τ quando la madre le quiso dar | el vino eruolado: el le rogo que beuiese prime- | ro: τ como la madre no lo quiso hazer: el cõde | gelo hizo beuer mal de su grado: τ luego de subito la condessa murio, y el conde con pesar d | su muerte, mando hazer el monesterio de O | ña en que la enterrassen: τ ovo este nõbre por | que en aquel tiempo por madre dezian Oña». This is one of the many fables which abound in the *Crónica*

abreviada, and which deserves the rebuke of Juan Valdés in the *Diálogo de la lengua* where he calls Valera «hablistan» and «parabolano», reproaches him for telling «tantas cosas que nunca fueron,» and adds: «Y si lo quissiese alguno disculpar diciendo que estas cosas esse no los inventó él de su cabeça sino las halló assi escritas por otros, en tal caso-dexaré de llamarle parabolano y llamarlo he inconsiderado». (ed. E. Boehmer, Bonn, 1895, p. 414). Valera followed the *Crónica General*, of which his own is but an abridgment, and reproduced an old tradition which is quite unfounded. Even Mariana (*Hist. Gen. de Esp.*, Madrid, 1780, vol. I, lib. 8, cap XI, p. 479) recites the same fable but cautiously adds: «Verdad es que para dar este cuento por cierto yo no hallo fundamentos bastantes».—The condesa Oña Sancha of this fable, whose real name however was Doña Aba, lived about the end of the tenth century and survived her husband, the count Fernán González, who died in 995 For a discussion and refutation of the whole episode, see Flórez, *España Sagrada*, Madrid, 1824, vol. XXVII. cap. V, pp. 125-128. The story has afforded material for the dramatists. Cf. the *Don Sancho García, Conde de Castilla*, by D. Joseph Cadalso, Madrid, 1803. *La Condesa de Castilla*, by D. N. Alvarez de Cienfuegos, Barcelona, 1836 *Sancho García*, by D. José Zorrilla, *Obras Dramáticas*, Paris, 1847, vol II.

- 50-21 el monesterio que llaman Oña, de la (h)orden de San Benito, etc.—This famous old monastery, whose history is so closely bound up with the most notable events in the formation of the kingdom of Castile, was founded by the Count Don Sancho in 1011. See Fr. Antonio de Yepes, *Corónica General de la Orden de San Benito*, vol. V, centuria sexta, fol. 319 et sq.; Flórez, *España Sagrada*, Madrid, 1824, vol. 27, cap. 5, pp. 125 et sq.
- 51-11 y digamos que podria q[ue]darse el Don del tiempo que los Romanos sojuzgaron las Spañas, etc.—When the «Don» made its appearance in Spain is a matter, to use Hermosilla's own words, «de que se puede hallar poco rastro» Its Latin origin from «dominus» is clear enough, although some would derive it from Basque, «Done»=santo, as it was first applied to the saints and continued to be so used after the invasion of the Arabs, when it was given by the Spaniards of the Asturias to Pelayo. Some attribute its introduction to Fruela II of Leon, while others maintain that it was not used till about 1400, in the reign of Juan II of Castile. It is clear therefore, as Cortejón (ed. *Don Quijote*, Madrid, 1911, vol. V, p. 380) says, in a note on the «Don»: «que nada

se puede asegurar en concreto sobre esta materia, y, por tanto, queda ignorada la época de su aparición».

- 52-8 Pradales, jurisdicción de la villa de Montejo, tres leguas poco más o menos de la villa de Aranda de Duero. — Pradales is now in the jurisdiction of Riaza, in the province and diocese of Segovia but as late as 1827 (cf. Miñano, *Dicc. geog-estad.*, Madrid, 1827) it was still, as in Hermosilla's day, subordinate to Montejo and in the district of Aranda de Duero. Montejo is now called Montejo de la Vega de Serrezuela.
- 52-12 Don Juan Arias, Ouispo de Segouia — D. Juan Arias Dávila, son of Diego Arias Dávila, *Contador mayor* of Enrique IV, was born in Segovia, educated at Salamanca, and became Bishop of Segovia in 1461. He attended the coronation of Fernando at Naples, 1494, and died at Rome in 1497. See Diego de Colmenares, *Hist. de Segovia*, Segovia, 1637, pp. 371-441, and appendix. It is curious to note, especially in view of what Godoy says of the «sanbenitos» (p. 63 3), that the Cardinal Mendoza in his opprobrious *Tizón de la Nobleza de España*, dated Aug. 20, 1560, brands this bishop as a Jew, puts him among the «San Benitos», and records a number of scurrilous verses about him. See the edition of A. Luque y Vicens, Cuenca, 1852, p. 14.
- 52-29 y aun podría ser leuantárselo. — It is generally agreed that the title *Don* is improperly ascribed to Rodrigo. Cf. Madramany (*Trat. de Nobleza*, cap. IX, p. 136): «Antiguamente se usaba muy poco del dictado de Don, aun entre personas de alto caracter, y de la primera distincion. En tiempo de los Reyes Godos hasta Don Rodrigo jamás se halla en las Historias este título ó dictado de honor; y aun se duda por graves Autores con bastante fundamento, si este Rey, ni tampoco el Infante Pelayo usaron de semejante prenombre, y mucho menos el Conde Julian, y el obispo Oppas. Pues sin embargo que á los quatro se les da en las Historias este prenotado, juzgan algunos, que se les franqueó nuevamente por los Escritores, que en los tiempos siguientes compusieron las Crónicas». Lafuente (*Hist. de Esp.*, Madrid, 1850, vol. II, p. 464) in a note, sums up the matter thus: «No sabemos porqué nuestros historiadores comienzan á dar al último rey godo el título de honor Don, con que no han nombrado á ninguno de sus predecesores... Un historiador antiguo, Trelles, dice haberle sido dado este tratamiento á Pelayo por primera vez cuando reunió sus gentes para resistir á los sarracenos. Creemos no obstante que no tuvo uso en España por lo menos hasta el siglo X... De todos modos creemos haberse aplicado

inoportunamente al Rey Rodrigo, así como á los demás personajes que figuran en su época». See also, Salazar, *Monarquía*, Madrid, 1770, vol. I, lib. I, cap. 12, p. 80.

52-50 Hermosilla offers this list of names in support of his argument that the early use of the title «Don» was limited. Garibay, in his *Compendio Historial*, Amberes, 1571, vol. I, lib. IX, cap. II, pp. 394-395, argues in similar fashion, and after citing as examples the names of Fernán González and Gonzalo Núñez, adds: «Lo mesmo se nota en los dos notables jueces Castellanos Nuño Nuñez Rasura, y Layn Caluo... y que exemplos quierē mas claros? que las historias, ny la tradicion antigua hasta agora conseruada, no llamā Don a Bernardo d'el Carpio, sobrino d'el Rey Don Alonso el Casto, cauallero tan celebrado en la memoria de las gentes d'España, sino solo Bernardo? ny tampoco al famoso capitan Castellano Ruy Diaz de Buiar, llamado comunmente Cid Ruy Diaz? porque ninguno le suele nombrar Don Ruy Diaz de Buiar, ny Don Cid Ruy Diaz». Cf. also, Madramany y Calatayud (*Traf. de Nobl.*, cap. IX, p. 137): «Lo que no tiene duda es, que ni los Jueces de Castilla Lain Calvo y Nuño Rasura, ni los Condes Fernan Gonzalez, ni su hijo Garci Fernandez, ni el Cid Rui Diaz de Vivar, ni otros antiguos esclarecidos y nobilísimos varones usaron del dictado de Don». Yet such divergence in the use of the *Don* is noted, that we may say in the words of Fr. Liciniano Sáez, cited by Cortejón in a note in his edition of *Don Quijote*, vol. I, p. 380, as follows: «ni en los tiempos de D. Enrique ni de D. Juan, ni en los anteriores ni posteriores se halla cosa fija tocante al uso del Don».

53-8 ni Arias Gonçalo, ni sus hijos, caualleros çamoranos.—These are celebrated characters in the popular ballads of the *Reto de Zamora*. Arias Gonzalo, guardian of Doña Urraca, was commander of Zamora which was besieged in 1072 by Sancho II of Castile «el Valiente» (1065-1072), who was killed before its walls through the treachery of Bellido Dolfos. According to the ballads, the city was charged with treason by Diego Ordóñez de Lara who, because of such a charge, must fight five, each in his turn. Arias Gonzalo, despite his great age, offered himself and four of his most valiant sons to defend the honor of the city. He was, however, prevailed on to desist in favor of his sons, three of whom, Pedro, Diego, and Rodrigo were slain by Don Diego. In the third combat, Don Diego's horse was wounded and carried him out of the lists, which fact, according to the laws of the duel, amounted to a defeat. The judges found it impos-

sible to decide the case and the combat ended. The story is told by Sandoval, Mariana, and others but has no foundation in any ancient chronicle and is wholly legendary. Guillén de Castro in the *Mocedades del Cid*, Lope de Vega in *Las Almenas de Toro*, Bretón de los Herberos and others have dramatized this popular legend. For the version of the ballads, cf. Depping, *Romancero*, Leipzig, 1844, vol. I, pp. 169-180; A. Durán, *Romancero General* (Bibl. Aut. Esp., vol. X), Madrid, 1849, vol. I, pp. 508-521; C. Fernández Duro, *Romancero de Zamora*, Madrid, 1880. Cf. also the note on the *Reto de Zamora* in H. A. Rennert's edition of Lope de Vega's «*Sin Secreto no ay Amor*» (Publ. Mod. Lang. Assoc., Baltimore, 1894, vol. IX), pp. 307-308.

53-8 ni otros de quien en nuestros días ay familias muy ilustres de señores de tit[itul]o, que ni le tuvieron ni le quisieron.—Strictly speaking, the «Don» was considered the particular possession of the «señores de título», i. e., dukes, counts, and marquises, and as Cortejón says in a note on the title *Don* in his edition of *Don Quijote*, vol. V, p. 381: «á estos solamente se lo concedían los Reyes en los títulos que les despachaban de dichas dignidades, expresando entre las demás prerrogativas con que los distinguieran la de que se pudieran llamar Don». But so common had the title become that many declined it: Covarrubias (*verbum*, Don) quaintly remarks in point: «Muchas casas de señores han rehusado el don, y no se le ponen: y por estos pocos que le dexan le han tomado muchos, que no se les deue».

53-10 y más çerca, García de Herrera, señor de Pedraça de la Sierra.—García de Herrera, *Señor de Pedraza de la Sierra*, was one of the principal barons in the time of Enrique IV and the Catholic Kings. He attended the coronation of Enrique IV who, in 1495, coveting the town of Pedraza, sent a Moor to kill García, but the attempt failed. He was also present at the coronation of the Catholic Kings in whose service he lived. Two others of the name are mentioned in the chronicles. García was the grandson of García (González) de Herrera whose name occurs in the chronicle of Juan II as having fought against the Moors in 1407, and great-grandson of García (González) de Herrera who fought in the service of Enrique II and was captured along with Juan González de Avellaneda (p. 53-16) at Nájera in 1367. This García was among the first to hold the title *Mariscal de Castilla*, besides being *Señor de Pedraza y de Arroyo el Puerto*, which had been granted him by Don Sancho, Count of Albuquerque, «el qual le llamaba Nublado por su semblante triste y melancolico». See Salazar, *Origen de las Digni-*

dades Seglares, Madrid, 1794, lib. IV, p. 377; Argote de Molina, *Nobleza del Andalucía*, Sevilla, 1588, lib. II, cap. 161, fol. 284; Diego de Colmenares, *Historia de Segovia*, Segovia, 1637, cap. XXXI, § 8, p. 369, & cap. XXXII, § 18, p. 393; Piferrer, *Nobiliario*, vol. I, p. 172.

- 53-12 y los señores de la villa de Aça, a quienes el rey Don Henrique segundo hiço merçed de aquel estado, que antes (h)era del Conde Don Tello, su hermano,... que murió sin sucesor, no se llamaron sino Juan Gonçalez de Abellaneda —Enrique II of Castile (1369-1379) «el de las Mercedes» was the eldest son of Alfonso XI and Doña Leonora de Guzmán. As *Conde de Trastamara* before his accession, he was the only count in Castile. The *ricos hombres* as yet bore no titles although they coveted them greatly. As soon as he was crowned, he created a great many dukes, marquises, and counts, first among which was his brother Don Tello, whom he made *Conde de Vizcaya y Castañeda*.—Don Tello, born 1337, was already *Señor de Vizcaya y Lara* by his marriage in 1353 with Doña Juana de Haro y Lara. Besides being *Señor de Aguilar de Campó, de Liebana y Pernia*, he also possessed, by deed of Enrique II, the towns of Aranda de Duero, Villalón, Fuentidueña and others. He died in 1370 at Medellín (Badajoz) «sin sucesor». The word «legítimo» might well have been added, as he left six children who were «legitimados». The estate of Vizcaya y Lara reverted to the Infante D. Juan and the towns went to various knights.—Aza, which is about three leagues from Aranda de Duero, was given by Enrique, in 1371, to Juan González de Abellaneda. According to tradition, the count Gonzalo Fernández, son of Fernán González, settled in 950 the town of Aza, which got its name from the «rio Aza» that passes near it, and was since called Riaza. From these counts was descended Rodrigo Garcés de Aza, *Maestre de Calatrava*, who, after the battle of Las Navas (1212) took the castle of Vilches from the Moors. Ochoa Martínez de Avellaneda, sixth of that house and a descendant of D. Lope Díaz de Haro, tenth *Señor de Vizcaya*, married Doña María de Aza and one of their children was Juan González de Abellaneda, «septimo Señor de esta casa y tambien de la de Aza por merced del Rey D. Enrique II de 1371, el cual fué Caudillo mayor de los escuderos del Rey y Alferez mayor de D. Enrique III: fundó Mayorazgo del Estado de Peñaranda en 1395». See Luis Vilar y Pascual, *Dicc. de la Monarquía Española*, Madrid, 1859, vol. I, p. 365. He was taken prisoner at Nájera and later fought at Aljubarrota. He was the father-in-law of Fernán Pérez de Guzmán who wrote the terse

sketch of him in the *Generaciones y Semblanzas*, cap. XVII, where he says in part: «Alto era de cuerpo, é tuerto, é muy generoso, muy esforzado de corazón, de fuertes miembros, sobervio, y escaso: buen amigo de sus amigos. Murió en edad de sesenta años, año de mil y quatrocientos é nueve años á diez de Mayo». (*Centón epistolario*, Madrid, 1775, p. 239).

3-18 En fin, el don se puede decir que era palabra con que los menores honrrauan a los mayores, etc.—The *Don* was essentially a title of honor. Clemencín in a note (ed. *Don Quijote*, vol. IV, p. 38) says to the point: «El abuso que después se hizo del Don, tomándolo por vanidad y jactancia personas á quienes no correspondia, prueba siempre que era título de honor; así como la variedad que se observa encontrándolo usado unas veces y otras sin usar por personajes importantes, prueba que el abuso había empezado á hacerlo menos apreciable: pero siempre subsistia la idea primordial de honor que el Don llevaba consigo».

3-26 Augusta Alemaña=Augsburg, the *Augusta Vindelicorum* of the Romans, was at the height of its prosperity in the sixteenth century, ranking among the first cities of Europe in population and commerce. Many Diets were celebrated here, as well as the Interim in 1548, and the Peace of Augsburg in 1555.

4-14 Y avn hoy día, en la provincia de Guipuzcoa y en el reyno de Navarra a todos los clerigos [por] pobres que sean, llaman Don por honrrallos.—The «Don» was originally given to the popes, whence it passed to the bishops, abbotts, and other church dignitaries, and lastly to the monks. In France, the Carthusian and particularly the Benedictine monks popularized the title. Fr. Juan Benito Guardiola, in his *Tratado de Nobleza*, Madrid, 1591, cap. XXXIX, fol. 109, while partly citing Garibay, says: «Presupuesto que es lo mesmo dezir Don que Santo segun que está ya declarado: oy día es costumbre en Nauarra llamar Don a los Sacerdotes y personas a Dios dedicadas que en sus templos y casas de oracion asisten, como se vee claramente que en los Obispados de Pamplona y Bayona, a lo menos en todo lo que en la Cantabria cabe a estos Obispados llaman a todos los Clerigos, aunque no sean presbyteros Don Pedro, Don Iuan, etc.» See Garibay, *Compendio Historial*, vol. I, lib. IX, cap. II, p. 394.

3-2 a todos medimos por un rasero.—Cf. p. 174-1: «midieradesle con el rasero que a los otros». The usual phrase «por un mismo» or «por un

rasero» is used with either *medir* or *llevar*. Cf. «Todos los llevan por un rasero». Cejudo.

- 55-10 la casara con mi ygual.—This is the wisdom of the proverb: «Casar y compadrear, cada cual con su ygual» (Núñez) In a gloss on another proverb of Núñez: «Casa tu hijo con tu ygual, y no dirán de ti mal,» Juan de Mal-Lara (*La Filosofía Vulgar*, Madrid, 1618, centuria tercera, fol 178 b) remarks: «Quien fuere cuerdo, seguirá lo que dize el adagio: Aequalem vxorem quaere.» Cf. Ovid, *Heroid.*, IX, 32:

«Si qua voles apte nubere, nube pari».

Such counsel, Doña Teresa with native wit gave her spouse, Sancho: «Eso no, Sancho, respondió Teresa, casadla con su igual, que es lo más acertado». (*Don Quij.*, II, 5). Cf. Cejudo: «Si quieres bien casar, casa con tu igual».

- 56-3 chapines.—Clemencín, in a note in his edition of *Don Quijote*, vol. IV, p. 89, says: «Chapín era calzado de señoras y mugeres principales: tenia las suelas de corcho, y servia para defender de la humedad. Con ello se aspiraba también á hacer mayor la estatura». Cf. Covarrubias, *verb. chapín*.

- 56-11 En Aragon, Valençia y Cataluña, ... a otros caualleros y nobles, los llaman Mosén tal; en Françia, Mosiur.—Mosén was a title of nobility of the second class in Aragon, but was later applied to the clergy. Covarrubias (*verbum*, Don) remarks: «y lo que en Castilla llamamos don, es en Francia musieur, y en Italia Mōseñor, y lo mesmo auia de significar el mosen de Cataluña, y el micer de Valencia: si estos títulos no se huieran afectado á los Clerigos, el vno, y el otro á los Letrados». The title, although peculiar to Aragon, was also used in Navarre, Cataluña, Valencia, and even in Castile, particularly by officers of the royal household, e. g., «Mosén Pero y Diego Vaca», *Maestresalas* of Alfonso «el Católico», Mosén Juan de Angulo, Mosén Alonso de Alarcón, and others. Even foreign noblemen in Castile, such as Jean de Fox and the Count of Armignac, bore the title, and the custom seems to have extended to Vizcaya, as we find mentioned in the chronicle of Juan II, in 1430, a Mosén Juan de Amezqueta of Guipúzcoa.

- 56-14 en Italia, el señor Ascanio Colona, el señor Vrsino, que son los principales romanos.—Ascanio Colonna was the brother of the famous Vittoria Colonna (1490-1548) and both were children of Fabrizio Colonna, Grand Constable of Naples. Ascanio rose to fame during the wars in Italy from 1520 to 1557. Charles V made him Grand Constable of

Naples in 1520. Being hostile to Clement VII, Ascanio together with the cardinal Pompeo Colonna entered Rome, Sept. 20, 1526, at the head of an armed band of Colonna, and sacked St. Peter's and the Vatican. Captured at the siege of Naples, he was handed over to Andrea Doria at Genoa. In 1529, he was at the siege of Florence with the Prince of Orange, and returned to Rome (1552) where Julius III received him with honor, and restored to him all his possessions. His later fortunes are wrapped in obscurity, but it is certain that, having fled from Rome, he was involved in the family feuds of Naples, and the viceroy Pacheco had him put in the prison of Castelnuovo where he died, March 24, 1557.—The Colonna and Orsini were in constant rivalry with each other during the Middle Ages. The former were partisans of Charles V during the wars in Italy, and furnished many personages eminent in politics, arms, and letters. The latter were partisans of the Popes and furnished as many as forty cardinals and five popes. For a complete account of both these families, see Litta, *Famiglie celebri italiane*, Milano, 1819, vols. 3 and 6; F. Gregorovius, *Geschichte der Stadt Rom im Mittelalter*, Stuttgart, 1872.

6-16 Don Alonso de Abalos, Marqués del Gasto —Alfonso de Ávalos, Marquis of Vasto, was the cousin of Fernando de Ábalos, Marquis of Pescara (1489-1525), husband of Vittoria Colonna. He served under his uncle's orders and succeeded him as lieutenant-general of the forces of Charles V. He was wounded at Bicocca (1522) and played a prominent part in the victory of Pavia (1525). He accompanied the Emperor in all his expeditions, particularly to Tunis (1535) and shortly afterwards went as ambassador to Venice. He was governor of Milan (1537), fought against Soliman (1542) and caused the raising of the siege of Nice (1543) by Barbarossa and the Count of Enghien, who, however, completely defeated him at Cerisoles (1544). He died two years later at the age of forty-six. His title is variously written Gasto, Guasto, and Vasto. That he always signed his letters Gasto, and not Guasto, as generally written, is asserted by A. Rodríguez Villa in a note in his «*Memorias para la historia del Asalto y Saqueo de Roma*», Madrid, 1875, cap. IV, p. 105. The title is derived from Vasto (Lat. *Histonium*), the name of a town in the province of Chieti in central Italy on the Adriatic, and the family seat of the d'Avalos.

6-17 Don Hernando de Gonçaga, tío del Marqués de Mantua, aunque ya se llama Duque, que el Emperador y Rey, nuestro señor le dió el título de Duque.—Don Hernando de Gonzaga, Count of Guastalla (1507-1557)

was the brother, and not, as the Mss. read, the uncle of the Marquis, later Duke of Mantua, Federico II de Gonzaga (1500-1540). The latter was the eldest, the former the third and youngest, son of Juan Francisco II, Marquis of Mantua (1466-1519) and his wife, the famous Isabella d' Este (1474-1539). Don Hernando, one of the best generals of his time, was early sent to the court of Charles V and returned to Italy in 1526. He was with the Duke of Bourbon at the sack of Rome (1527), was present at the coronation of the emperor at Bologna (1529), and after the death of the Prince of Orange, commanded at the siege of Florence which he took (1530). He distinguished himself at the siege of Tunis (1535), whereupon Charles V made him Viceroy of Sicily which he held till 1546, when he was appointed governor of Milan. Being suspected of the poisoning of the Dauphin, son of Francis I of France, and of having had Pier Luigi Farnese, the Duke of Parma, assassinated, he was removed from that office by Philip II in 1556. He then purchased the duchy of Molfetta and died the following year. See the *Vita di Don Ferrando Gonzaga, Principe di Molfetta*, descritta da Giuliano Goseellini, Pisa, 1821, vol. 16 of the *Collezione di ottimi scrittori italiani*. Also Litta, vol IV, fasc. XXXIII, *tavola* VIII.—Federico II, fifth Marquis of Mantua, born 1500, succeeded his father in 1519. In 1521, he was captain-general of the forces of Leo X and distinguished himself at the siege of Pavia. He fought for the liberation of Clement VII, (1527) but two years later, joined the cause of Charles V who, as a reward for his fidelity, raised his title to that of Duke, April 8, 1530. He was an able prince and a patron of the fine arts. He died at Marmirolo, 1540. See Litta, *ibid.*, *tavola* V. Also, G. Lodi, *Mantova e le guerre memorabili nella valle del Po*, Bologna, 1880, pp. 123-182.

- 56-20 Don Francisco de Este, hermano del Duque de Ferrara.—Don Francisco de Este, Marquis of Massa, born 1516, was the third son of Alfonso I, Duke of Ferrara (1476-1534) and Lucrece Borgia. He fought in the service of Charles V at Marseilles, in Flanders, and in Germany against the Duke John Frederic of Saxony and the Landgrave Philip of Hesse. At the Emperor's death, he joined the French and fought in Tuscany. He died at Ferrara in 1578.—His brother, Ercole II, Duke of Ferrara (1508-1559) who succeeded his father in 1534 and married Renée, daughter of Louis XII, was at first devoted to the interests of Charles V, but became an adherent of the French. He was appointed by Henri II of France his lieutenant-general in Italy, and made peace with Spain in 1558. See Muratori, *Delle Antichità estensi ed italiane*, Modena, 1717, vol. I.

tavola XI; vol. II, chaps. XII-XIII. Litta, vol. II, fasc. XXVI, *tavola*, XIII.

- 56-21 Y a los demás de vaxa suerte llaman Miçer tal, como a los letrados en Aragon.—*Micer*, a corruption of the French *messire*, was applied in Aragon and Valencia to lawyers and jurists to distinguish them from the nobles.
- 56-23 The abuse of the title «Don» was a favorite subject with the censors of the time. Fr. Juan Benito Guardiola (*Tratado de Nobleza*, cap. XXXIX, ff. 110 b.-111.) laments this abuse with great seriousness and affirms that it began in the time of Enrique IV, that the Jews most affected the *Don*, and that in his own day the lowest classes used it. Garibay, contemporary with Hermosilla, offers the following interesting parallel in his *Compendio Historial*, vol. I, lib. IX, p. 395: «Pues agora en nuestros días ha venido este negocio a tanta corrupcion y soltura, que ya, mal de peccado, muchos se llaman Dones, que con legitima razon podrian escusarlo, y algunos d'ellos a mi parecer, si tuuiesen ojos, para mirar atras, hallarian tantos estoruos y inconvenientes, que aurian enpacho, de ser tyranos y vsurpadores, de lo que no es suyo.» Cervantes meant to ridicule it when he gave it to his hero, and on many occasions reprehended the profusion of Dons but never more forcibly than when he makes Sancho say: «pero basta, Dios me entiende, y podrá ser que, si el gobierno me dura cuatro días, yo escarde estos Dones, que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos. (*Don Quijote*, II, 45). But this very abuse entailed its own remedy, as M. Morel-Fatio has shown (*L'Espagne du Don Quijote*, Taylorian Lectures, Oxford, 1900, p. 182): «Ainsi faisait justice de ce tic pué- ril le sens droit et avisé du paysan. Son avis ne fut pas écouté alors et la *donification* continua de fleurir et de prospérer; mais l'Espagnol finit par donner raison à Sancho. En étendant à tout le monde, comme il l'a fait, ce titre, devenue à la longue une simple formule de courtoisie, il lui a du même coup retiré ce qu'il avait de prétentieux. Quand chacun est *Don*, il n'y a plus de jaloux».
- 56-26 Ese don,... voluémele en din, que es mexor sonido para ferias.— «Din» is a colloquial form of «dinero» and occurs in such phrases as: «el din y el don»; «el din sin el don».
- 56-27 En Françia he oido decir se estiman en mucho los jentileshombres, que por este nombre me diçen, llanan allá [a los] nobles.—Cf. Guardiola, (*Trat. de Nobl.*, fol. 68): «Muy vsado es en Italia, Francia, Cataluña, y otras partes, y aun tambié casi lo es ya en Castilla llamar gentilhomb-

bre a vn cauallero que es tenido por de nobleza y linage, y como dizen de apellido y armas».

- 57-19 como Apelles y Parrasio.—Two celebrated Greek painters. Apelles flourished about the first half of the fourth century, B.C. See H. Hous-saye, *Histoire d'Apelles*, Paris, 1867. Parrhasius (circa 400 B.C.) was the chief representative of the Ionic school. He was the first to apply in painting the theory of human proportions, and was a master in depicting delicate shades of expression.
- 59-8 Alegre, el truan.—Alegre, whose very «happy» and facetious name befits his calling, was buffoon or jester at the court of the Catholic Kings, and several stories are extant which attest to his efforts to inject mirth into that severe and solemn court. The present story is recorded in the *Floresta* of Santa Cruz (Bruselas, 1629) p. 39, no. 14. It was reprinted with some slight modifications in the *Libro curioso* in the *Secretos de la gramática española*, Ambrosio de Salazar (Rouen 1640) p. 145, no. 71. It is told more briefly among the *Cuentos de Garibay* in *Sales españolas*, A. Paz y Méliá (Madrid, 1902) p. 56. For another story about Alegre, see Salazar, *ibid*, p. 164, no. 89. Aside from these stories, little is known of this jester. The fashion of keeping both court and household jesters was common in Spain as elsewhere in Europe. Charles V had a goodly number among whom might be named the celebrated Don Francis, wittiest of them all; Perico de Ayala, who was previously the household buffoon of the Marquis of Villena; Velasquillo, Zapata, and others..
- 60-4 al Duque de Medina Sidonia.—The duchy of Medina Sidonia belonged to the powerful Guzmán family whose estates were in Andalucía. It was at once the richest and the oldest duchy in Spain, the title having been conferred by Juan II in 1445. The title-holder here referred to was D. Juan Alonso de Guzmán «el Bueno», sixth Duke of Medina Sidonia, Count of Niebla, who succeeded in 1518 at the age of twenty-two. He was present with other nobles of the realm, at the reception given Charles V, at Santander and at Valladolid, on his return to Spain in 1522. He was sent in 1545 as special envoy to the court of Portugal to secure the betrothal of the Infanta Doña Maria Isabel with Charles' son Philip, and accompanied her to the court of Castile. He died in 1559, «querido y respetado de todos». See A. de Búrgos, *Blason de España*, Madrid, 1859, vol. IV, p. 100. Also the *Crónica de los Duques de Medina Sidonia* (*Col. de doc. inéd.*, Madrid, 1861, vol. XXXIX, pp. 342-368).

- 60-17 que casi todo fué junto.—Granada capitulated, November 25, 1491, Ferdinand and Isabella made their triumphal entry January 2, 1492, and on March 30, there went forth from the conquered city the edict for the expulsion of the Jews.
- 60-27 aquel famoso alcaide de Antequera, Rodrigo [de] Narvaez.—The famous Rodrigo de Narváez, «el de la gran lanzada», took Antequera from the Moors in 1410 and was made its first Alcalde by the Infante D. Fernando. See the *Crónica de D. Juan II, año 10*, cap. 117.
- 60-30 por desmentir las espías.—Covarrubias: «Desmentir las espías, vale disimular y dar a entender otra cosa de la que se intenta».
- 61-9 saver a la pega y tornar a su natural.—«Phrase metaphórica con que se da a entender que alguno imita y sigue las malas costumbres y vicios de sus padres, o que corresponde á la mala sangre que heredó de ellos, con alusión al sabor, que suele tomar el vino de la pega de los pellejos». (*Dicc. Aut.*). Covarrubias: «Sabe a la pega, saber a su natural».
- 61-14 a tú por tú.—«Modo adverbial, que vale descompuestamente, sin modo ni respeto. Dicese de los que riñen, diciéndose palabras injuriosas, y perdiéndose la cortesía. Quev. *Cuent*: Que no se ponga conmigo, a tú por tú, y me crea». (*Dicc. Aut.*). Cf. the locution, «A tú por tú, como en taberna».
- 65-14 que pues ella en estos reynos no les puede dar nobleça, etc.—The dictum, that nobility descended only in the male line, was laid down by the old law of the *Partidas* (*Part. II, tít. 21, ley 3*), previously alluded (to page 45.8). Guardiola (*Trat. de Nobl.*, cap. VIII, ff. 20 b.-21), however, interprets the matter more liberally: «Avnque conforme al rigor del derecho comū, no se imprima la nobleza por parte de la madre; y tambien como lo siēte Baldo, mas con todo esso muy bien hazē algunos q̄ presumen de nobles, por ser hijos de madres nobles, aunque sus padres no sean tales: porque de la nobleza de las madres participan en alguna manera, que siempre poco, o mucho corresponden á la natural inclinacion de los antepasados, que son por parte de linea materna».
- 66-1 Marco Atilio Regulo.—Marcus Atilius Regulus, the celebrated Roman consul, captured in B.C. 255 by the Carthaginians in the first Punic War. The story of his mission to Rome and voluntary return to a death of torture is not credited by modern historians. On this point,

Mommsen, (*History of Rome*, transl. W. P. Dickson, New York, 1869-1870, vol. II, bk. III, chap. II, p. 59) in a note, says in part: «The later Romans, who sought in the fortunes and misfortunes of their forefathers mere materials for school themes, made Regulus the type of heroic misfortune as they made Fabricius the type of heroic poverty, and circulated a number of anecdotes, invented by way of due accompaniment in his name—incongruous embellishments, contrasting ill with serious and sober history.»

66-4 y os dirán que no son ríos, que no pueden tornar atrás.—This is a proverbial saying. Oudin (*Refranes*): «No soy río, para no boluer a tras. le ne suis pas riuere, pour ne point retourner en arriere i. [e.] pour ne me point desdire ou rauiser si le cas y eschet.»

66-7 Su nuera Tamar.—See Gen. XXXVIII, 12-26.

67-24 la reina Atalia.—See 2 Kings. II; 2 Chron. XXIII. Athaliah, queen of Judah (883-877 B. C.), was notorious for her crimes and idolatry. She usurped the throne by the massacre of forty-two princes of the royal house of David, and after six years' reign met violent death at the hands of the people. The episode is the subject of Racine's masterpiece, *Athalie*.

68-15 la (h)amenaza que Dios haze por vn propheta, etc.—See Isaiah V, 20.

68-25 Aristipo fué criado y priuado de Dionisio tirano, y hallando vn día a Diogenes filosofo lavando vnas yeruas para comer, dixole, etc.—Aristippus, Greek philosopher, born at Cyrene about 390 B.C., disciple of Socrates, and founder of the «Cyrenaic» sect which regarded pleasure as the aim of life, was chief flatterer to the tyrants of Syracuse, Dionysius the Elder (430-367 B.C.) and the Younger (367-344 B. C.), and has on that account been ranked among the ancient court wits, although he had little in common with the jester of later times.—Diogenes of Sinope (died 324 B. C.) was the famous Cynic philosopher. The well known anecdote, here told, is recorded in *Diogenes Laertius*, lib. II, cap. 8, p. 49 (ed. Cobet, Paris, 1850) and is as follows: «Praetereuntem aliquando Diogenes olera abluens objurgavit et dixit, Ista tu si comedere didicisses, tyrannorum aulas non ambires; Tu vero, ait ille, siquidem conversari cum hominibus scires, olera profecto non lavares». Cf. also, Val. Max., IV, 3, ext. 3.

69-3 pues dixo Tulio, etc.—Cicero, *Pro Sext. Roscio*, cap. 30, «Is enim mihi videtur amplissimus qui sua virtute in alio locum pervenit, non qui ascendit per alterius incommodum et calamitatem.»

- 69-16 como a los cornudos, que sienpre son los postreros que lo sauén, etc.—Cf. p. 19-18. The proverb reads: «El cornudo es el postrero, o el último que lo sabe.» Cf. also: «El mal del cornudo, él no lo sabe, y sabe lo todo el mundo.» Núñez.
- 70-12 quando meten aguja y esperan sacar rexa.—The phrase reads: «meter aguja y sacar reja.» We say: «To steal a goose and stick a feather»; or «To give a sprat to catch a herring.»
- 70-25 qué les auia de dar.—Cf. Matt. XIX, 27-30. See p. 74-29 on the epithet, «bienaventurado.»
- 70-27 como se pareció por la respuesta, etc.—Matt. XIX. 28-30.
- 71-1 se ygaló [el] primero, etc.—Cf. Matt. XX, 1-16.
- 71-17 ylles a la mano.—Covarrubias: Irle a la mano, estoruarle, y contradzirle.
- 71-28 le haze el buz.—«Bvz, el beso de reuerencia, y reconocimiento, que da vno a otro: y entre otras monerías que la mona haze es el buz, tomando la mano, y besandola con mucho tiento, summis. quod aiunt labiis, y lue[go] ponerla sobre la cabeça... De aqui nació vn modo de hablar, hazer vno á otro el buz, reuerenciarle, respetarle cō humildad, y sumission». Covarrubias.—Cf. the proverb: «Todos se rinden al interés, y se hacen al buz». Cejudo.
- 73-8 dar en el hito.—«Hito es lo mesmo que fitto, que vale tanto como fixo, de el verbo figo, figis. El juego del hito se dixo assi, porque fixan en la tierra vn clauo, y tiran á el, o con herrones, o con piedras, y de alli nació el prouerbio. Dar en el hito, por acertar en el punto de la verdad». Covarrubias.
- 74-2 como lo era Vngría, Bohemia y Polonia, y ansi devieran de ser todos en sus prinçipios, etc. - Aside from the Germanic empire, the most conspicuous example of an elective monarchy, the royal crown was for a long period elective in Hungary, Bohemia, and Poland. All monarchies in Europe were within certain limits originally elective, for the hereditary principle was of a later growth. In Hungary, the crown became elective in 1301 with the death of Andrew III, last of the Arpád line, and remained independent till 1526, when, after the death of Louis II (1516-1526) of Hungary and I of Bohemia, Ferdinand I (1496-1564) of Austria was chosen to succeed him in Bohemia, and at the same time was elected king of Hungary by a part of the Hungarian

nobles. Bohemia was governed by dukes till 1198, when Ottocar took the title of king, and the crown was elective till 1547, when Ferdinand succeeded in having the Bohemians recognize his hereditary rights. He then insured the succession by having his son Maximilian II chosen as king of Bohemia in 1562 and of Hungary in 1565. The crown of Hungary was not definitively declared hereditary in the House of Austria till 1687. In Poland, the monarchy was declared elective in 1572 on the death of Sigismund II (1548-1572), last of the Jagellons. The first elected monarch was the Duke of Anjou (1573-1574), afterwards Henry III of France. Poland at this period was virtually a republic in disguise.

74-9 cierto estoy que el Rey Maximiliano es el primero, sobrino del buen enperador Carlos quinto.—Maximilian II (1564-1576) born 1527, eldest son of the Emperor Ferdinand I and Anne of Austria, was educated at the court of Spain by his uncle Charles V, along with his cousin, afterwards Philip II. He fought against France (1544), against the Protestants (1547) married in 1548 the daughter of Charles V, and became Viceroy of the Netherlands in 1550. He favored the Reformation and was always hostile to Spanish influence. As stated in the previous note, he inherited the crown of Bohemia in 1562 and that of Hungary in 1565. He was elected King of the Romans, 1562, and on the death of his father in 1564, became Emperor.

74-14 parece sentir Santo Thomas y Nicolao de Lira, declarando aquel nombre Magus sobre Sant Matheo en el capitulo segundo, etc.—St. Thomas Aquinas (*circa* 1226-1274), celebrated scholastic and theologian, in his commentary on the four Gospels, entitled in the earlier editions, «Glossa Continua» or «Continuum» but called after his death, the «Catena Aurea». The reference is contained in an excerpt from Rabanus Maurus (Archbishop of Mayence, A. D. 847), and in part of a gloss and is as follows (*Continuum in Evangelium Sancti Matthaei & Marci*, etc. Rome, 1470. Matt. II, I.) «Rabanvs. Magi uero sūt q̄ de singulis rebus philosophāi: | sed sermo communis Magos pro maleficis accipit. qui aliter tū habentur apud gētem | suam: eo q̄ sint philosophi Chaldeorum. & ad huius artis scientiam Reges quoq; & principes eiusdem gentis omnia sapiunt..... Glosa. Hi autem Magi Reges fuerunt.»—Nicolaus de Lira, theologian, was born about 1270 at Lyre, near Evreux in Normandy and died at Paris in 1340. His chief work is his commentaries on the Bible, entitled «Postillae perpetuae, seu brevia commentaria in universa Biblia», Rome, 1471-72, 5 vol. in-fol. The

passage in Nicholas is more concise and is as follows (*Glossae in universa biblia*, Rome, 1472, vol. IV, fol. 9 b.): «& ideo isti Magi dicti sunt Magi non a magica | arte. sed a magnitudine scientie. & ideo etiam dicti sunt Reges quia illo tempore | philosophi sapientes regnabant».

74-19 San Estevan.—Acts, VI-VII. St. Stephen, the first martyr, was the first to recognize the universal significance of Christianity. He was falsely accused by the Jews of blasphemy «against Moses and against God» and was stoned to death, A. D. 33.

74-29 y X̄p̄o no llamó a San Pedro bienaventurado por lo que tenía... sino por la maravillosa confesion que hizo de la fee por la voca, etc.—Mat. XVI, 16-17: «Y respondiendo Simon Pedro, dijo: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios viviente. Entonces respondiendo Jesus, le dijo: Bienaventurado eres, Simon, hijo de Jonas; porque no te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos».

75-9 como lo son ya en España, Ginoueses, y Florentines y otros mercaderes.—One of the remarkable features of the time was the influx into Spain of foreigners, Flemings, Germans, and Italians, particularly the Genoese and the Florentines, and the complete domination by them of the trade and finance of the country. As there was a constant drain on the best manhood of Spain for the wars in Italy and Germany, and for the colonization of America, foreigners were needed to carry on the nation's business. Moreover, handiwork and finance were thought fit only for Moriscos and Jews, and, therefore, disgraceful. The Jews had been expelled, but the Genoese, who took their place, monopolized the banking and foreign exchange transactions. They furnished loans at excessive rates of interest, and had the privilege of assigning and collecting the taxes. Many restrictions were put upon these foreigners but to no avail, and banking and commerce fell almost completely into their hands.

75-28 «mensaxero de casa, palos demanda».—Núñez (fol. 76) records this proverb. It recalls its antithesis in the two lines,—already become proverbial in the fourteenth century,—taken from the old ballads of Bernardo del Carpio and Fernán González:

«—Mensajero eres amigo,
Non merecis culpa, non.»

See the *Romancero General*, A. Durán vol. I, p. 434, no. 654 (Bibl. Aut. Esp., vol. X). The immunity enjoyed by messengers, heralds, and

the bearers of cartels was recognized in the age of knighthood, and often enforced in the books of chivalry. But no such privilege is guaranteed a household messenger in these decadent times, so Guzmán suggests a safer way in the words: «vos por carta se lo acordad al Duque», i. e., «por carta mensajera».

- 78-3 el Duque de Calabria.—Fernando of Aragon, Duke of Calabria, eldest son of Frederick IV of Aragon (King of the Two Sicilies 1496-1501, died 1504), was the rightful heir to the crown of Naples. Upon the Spanish invasion of Naples, his father sent the Duke, a youth of fourteen, for safety to Tarento. On its surrender to Gonsalvo of Cordova, the Great Captain broke his solemn promise, sworn on the sacrament, guaranteeing the prince his liberty, seized him, and sent him a prisoner to Spain, 1502. When the royal court was at Logroño in 1512, he tried to escape in conjunction with the plan of the Duke of Ferrara to regain for him the crown of Naples, but he was caught, and ordered to be imprisoned for life in the castle of Játiva. In 1523, Charles V. ordered his release, made him Viceroy of Valencia, and gave him in marriage Germaine, wife previously of Ferdinand the Catholic, and afterwards of the Marquis of Brandenburg. The Duke officiated at the marriage of Charles V in 1526 at Seville, and accompanied him on the expedition to Tunis in 1532, but he remained, till his death in 1550, a political prisoner of Spain. See Diego Josef Dormer, *Anales de Aragon*, 1697, ff. 6-7; f 110. A Rodríguez Villa, *Crónicas del Gran Capitán*, (Nueva Bibl. Aut. Esp.) Madrid, 1908, lib. III, cap. XXXIII, pp. 325-326. M. J. Quintana, *Vidas de Españoles Célebres*, Madrid, 1807, vol. I, pp. 249-251.
- 78-15 «pensó que urtaua bogas».—This is one of the proverbs in the collection of the Marquis of Santillana. Sbarbi (*Refran. Gen.*, vol. I, p. 152) gives it with the following gloss: «El que negocia cosa que le daña engañase con sus vanos pensamientos». Cf. Covarrubias: «Pensó que hurtaua bogas; del que metió la mano en el banasto de el pescador, y tomó vnos ruynes pezecillos. Es la boga vn pescado muy sabroso y sano. Dizese de el que comprando, o trocando alguna cosa, tiene opinion de que ha hecho buena compra, y engañando al mercader que le hizo la venta».
- 79-3 . An interesting parallel to this clever scene between Lorca and the Duke is found in the conversation between M. Dimanche and Don Juan in Molière's *Don Juan* (Act. IV, sc. 4). The proverbial M. Dimanche seems less astute than Lorca, who only feigns to have come for his

money, while Don Juan is not more clever than the Duke in cunning courtesy.

- 80-2 la justicia distributiva, que nos obliga a dar a cada uno lo suyo.— Cf. pp. 91.18; 95.6-9; 135.18. This was a very common expression current among the writers of the period who were well versed in the works of Aristotle and St. Thomas. Cf. Justinian, *Institutes*, lib. I, tit. I. St. Augustine says: «Justitia ea virtus est, quae sua cuique distribuit». Cervantes employed the phrase frequently. Cf. *Don Quijote*, II, 18. Cf. also, Raimundo Lulio, *Filosofía moral*, in *Bibl. Aut. Esp.*, Madrid, 1873, vol. LXV, p. 135: «La justicia es aquella virtud por cuya razon los hombres dan á cada uno lo que es suyo».
- 80-7 Don Diego Lopez de [H]aro.—Diego López de Haro (1170-1214) was the most powerful Biscayan lord of the time. Garibay (*Compendio Historial*, vol. II, lib. 12, cap. 15, p. 692) says: «Don Diego Lopez, segundo d'este nombre, cognominado el Bueno, llamado tambien de Haro, decimo Señor de Vizcaya, fue grande señor, y muy belicoso cauallero, y alfez d'el pendon Real de Castilla, y fue el que se halló en las batallas de Alarcos y Puerto d'el Muradal, y en las demas guerras, que Don Alonso Rey de Castilla, de quien tambien vamos escriuiêdo, tuuo con Moros». Cf. also, *Compendio de la Historia de Bizcaya*, Dr. Estanislao J. de Labayru, Bilbao, 1898, vol. I, pp. 121-130; vol. II, pp. 1-15.
- 80-10 Vn dia el Rey Don Alfonso estando en la guerra, dixo, etc.—The incident here related is supposed to have occurred at the battle of Alarcos, (July 19, 1159) when the Christian forces under Alfonso VIII «el Noble» (1158-1214) met defeat at the hands of Yacub-ben-Yussuf, the Almohade, and his Moslem horde. The Castilian's defeat was doubtless due to his own imprudence in giving battle without awaiting his allies, but tradition attributes it to the disaffection of Don Diego, who, from personal pique, withdrew with his Biscayan warriors at the crucial moment, leaving Alfonso in the lurch. Mariana (*Hist. Gen.*, vol. I, lib. XI, cap. XVIII, p. 657) describing the battle, records the tradition thus: «De Don Diego de Haro, que fuera el principal movedor desta guerra, se decia mostró cobardia, ca se retiró de la pelea y volvió á Alarcos al principio de la batalla sea por no tener confianza de salir con la victoria, sea como hobo fama, por estar agraviado del Rey, que en cierta ocasion igualó los caballeros del Andalucía con los nobles de Castilla en esfuerzo y destreza del pelear». See also, Garibay, *Comp. Hist.*, vol. II, lib. XII,

cap. XXV, p. 722. Dr. E. J. de Labayru, (*Compendio*, vol. I, cap. XXIV, p. 128) with characteristic Biscayan pride, defends the haughty Lord of Haro, and blames Alfonso. Whatever be the truth of it, both King and Baron regained their lost laurels with the famous victory of Las Navas de Tolosa (1212). It is interesting to note the similarity of our text with the following passage in Ojalora (*Sum. Nob. Hisp., secundae partis princ.*, cap. IV, pp. 45-46): «Aunque despues al tiẽpo que el dicho rey queria dar labatalla de Alarchos, dixo que tanto valia vn villano como vn hidalgo; y entonces don Diego Lopez con treçientos hijosdalgo se subio a vn otero, y no quiso pelear, a cuya causa el rey fue vencido: y siendo despues reptado don Diego desto, respondio que mientras el rey honrasse los hijosdalgo seria ẽl honrado».

- 80-14 Alarcos, que oy llamamos Çiudad Real.—Alarcos, which had been won from the Moors, was rebuilt and founded in 1178 by Alfonso VIII, but was destroyed in 1195 by the Moslems in the battle to which it gave its name. At this epoch, Ciudad Real was a mere hamlet dependent on Alarcos and known as Puebla del Pozuelo, and later, Pozuelo Seco de Don Gil. In 1275, Alfonso X issued a *Carta Puebla* conferring on it town rights with the name Villa Real. It grew in importance and was made a city in 1420 by Juan II with the title of «muy noble y muy leal ciudad de Ciudad Real». See Madoz, *Dicc. geog.-estad.-hist.*, Madrid, 1845, vols. I & VI.
- 81-4 Hernan Perez de Guzman, vn cavallero de los Reyes Chatolicos.—The year of the birth and death of this doughty soldier and genial man of letters of the age of Juan II and Henrique IV is uncertain, but Hermsilla errs in calling him a knight of the Catholic Kings. It is generally agreed that he was born about 1376 and died about 1460. For a discussion of this point, see H. A. Rennert, *Some Unpublished Poems of Fernan Perez de Guzman* (Publ. Mod. Lang. Assoc. of America, Baltimore, 1897, vol. XII, pp. 252-256).
- 81-5 en vn libro que hiço e yntituló Mar de Historias.—The *Mar de Historias*, written about 1450 by Guzmán, and, as Amador (*ibid.* vol. VI, p. 203) says, «teniendo sin duda presente el Mare Historiarum del dominicano Juan de Colonna», consists of three parts, the first giving sketches of rulers and princes, pagan and Christian; the second dealing with saints and sages and the books that gave them renown; and the third, of most intrinsic worth, the «Generaciones y Semblanzas», being Genealogies and Portraits of thirty-four of the principal persons of his time.

- 81-7 «y era la casa de fulano de tantos hombres de armas».—Hermosilla evidently makes only a general allusion, but he may have had in mind the following line in the portrait of Juan González de Avellaneda in the third part of the *Mar de Historias* (Valladolid, 1512, cap. CXLIII): «Sus vasallos fueron dos mil y su casa de cien hōbres de armas.» There are no finer or more intimate pictures of the baronial life of the period than in these «Generaciones y Semblanzas». We are reminded of like passages in them when Hermosilla says, referring to the good old days: «las casas y mesas de los señores estavan llenas de hijosdealgo pobres y ricos». Thus in his sketch of Don Diego Hurtado de Mendoza (cf. *Crónicas*, Bibl. Aut. Esp., Madrid, 1877, vol. 68, cap IX, p 704) Guzmán says: «tenía gran casa de caballeros y escuderos. En el tiempo dél no había caballero en Castilla tanto heredado.» Of Don Juan de Velasco (*ubi supra*, cap. XII, p. 705): «tenía gran estado, é hacia grandes combites: acogia é llegaba muy bien á los hijosdalgo,... tenía gran casa de caballeros y escuderos.» Of Pedro Suarez de Quiñones (*ibid.* cap. XXIII, p. 707): «y placfale de tener muchos caballeros y buenos en su casa y dábales mucho.»
- 81-24 les venden vna buena palabra.—«Vender palabras, engañar con razones, y promesas.» Covarrubias.
- 81-25 que por juvileos dellos oyen.—The phrase, *por jubileo*=*rara vez*, «once in fifty years» as in the case of the Jewish «jubilee» or festival. Covarrubias says: «Para encarecer vna cosa que no se vee, ni sucede, sino muy de tarde en tarde, dezimos, que se vee por jubileo.»
- 82-10 quando lo cobran, lo tienen ganado a llorar.—The way of the usurer was hard in those days and the moral is clear in the proverb: «Quien presta, no cobra, y si cobra no todo, y si todo no tal, y si tal enemigo mortal». Núñez. Cf. also: «Quien dineros ha de cobrar, muchas bueltas ha de dar.» Oudin.
- 82-14 que con haré, haré, comen toda la vida.—Cf. p. 85.10 ff. This seems reminiscent of the proverb: «De hare hare, nunca me pague: mas vale vn toma, que dos te dare. Núñez. Cf. also: «Haré, haré, y todo es nada.» Cejudo.
- 83-10 San Agustin.—St. Augustine, one of the early Church Fathers, was born at Tagaste in Africa (354) and died in 430.
- 84-4 Psalm, CV, 15.
- 84-15 por la hacienda, les haçen o quitan la honrra sin rrespecto ni con-

sideracion de ofiçios ni linages.—Guevara expressed the same thought in his letter to D. Fadrique de Toledo, Duke of Alba (Epist. LII, p. 166, *Epist. Esp.*, vol. I., Bibl. Aut. Esp., Madrid, 1850, vol. 13): «pues vemos que ya de los viejos burlan, á los padres desacatan, á los jueces desobedecen, á los sacerdotes infaman, á los guerreros olvidan, á los sabios arrinconan y á los virtuosos persiguen..... Antiguamente el que mas sabía mas valía; lo cual no es así agora, sino que el mas rico es el mas honrrado: de manera que tanto valemus quanto tenemos.»

84-21 Ovid, *Fasti* I, 217:

«In pretio pretium nunc est: dat census
Census amicitias: pauper ubique jacet.»

84-28 y aun del sastre que le esperó por las [h]echuras.—Covarrubias, defining *hechura*, adds: «Otras vezes significa el precio del trabajo del oficial, fuera de los materiales,..... como la hechura, o hechuras del sayo, y capa que se da al sastre.»

86-16 a quien trata en la miel, más se le pegará.—The proverb reads «Quien anda entre la miel, algo se le pega.» Cf. also: «Quié la miel menea, siempre se le pega de ella.» Núñez.

88-18 Romans, VIII, 28.

88-29 segun lo siente Santo Thomas, en el libro, «De Regimine Principum.»—This is *Opusculum* XX in the *Opera S. Thomae*, Venice, 1754, vol. XIX, pp. 524-619, and it is entitled. «De Regimine Principum ad Regem Cypri». The reference is to be found in Book II., cap. VII., *passim* and particularly the following: «Turpe est enim, & multum regali reverentiae derogat a suis subditis mutare pro sumptibus. Regis, vel regni. Amplius autem ex hac subiectione mutui sustinetur a dominis ut per subditos, sive quoscumque fiant super regnum exactiones indebitae, unde status enervatur regni».—The treatise was begun by St. Thomas towards the last years of his life, about 1266, for the instruction of the young king of Cyprus, Hugo II (or III), but as the prince did not arrive at man's estate, the work was not completed. There has been much discussion as to its authorship, but it is generally thought that St. Thomas wrote Book I and the first four chapters of Book II, which was finished by Ptolomaeus of Lucca, and that the third and fourth books are by some other hand. See the *Admonitio Praevia* of De Rubeis which prefaces the treatise, *ibid.* pp. 513-523. That the Angelic Doctor wrote the whole work is maintained by C. A. Bosone, *De regimine*

principum von Thomas von Aquino, Inaugural-Disertation, Bonn, 1894, pp. 12-22.

- 89-9 Vaste que nosotros contemos de la feria como nos va en ella.—An adaptation of the proverb: «Cada uno cuenta de la feria como le va en ella».
- 89-14 Mostrencos dias viuais vos.—«Mostrenco» was said of ownerless property, whether in chattels or land, which, if not claimed within a specified time, reverted to the state or constituted authority. Guzmán's repetition of the epithet recalls Sancho's reply to the Duchess who had just called him «discreto». «Discretos dias, dijo Sancho, viva vuestra santidad». (*D. Q.* ll. 51). Clemencín (ed. *Don Quijote*, vol. V, p. 140), in a note, explains the force of the repetition and adds: «Á este modo en el *Retablo de las maravillas*, uno de los entremeses de Cervantes, dice el Gobernador á Chanfalla ¿qué es lo que quereis, hombre honrado? y responde la mujer de Chanfalla: honrados dias viva vuesa merced. Es respuesta de gente rústica que se précia de culta y atenta, que á veces suele ser pulla».
- 89 27 Que aprenden a sufrir hambre y sed y andar desnudos, etc.—Cf. Guevara, who, in a letter to the abbot of Monserrate (*Epist.* XXVIII. *Epist. Esp.*, vol. I. Bibl. Aut. Esp., vol. 13, p. 121) in which he tells him among other things «que mejor vida es vivir en Monserrate que no en la corte», says: «¿Es pues verdad que es apacible la vida de la corte, para tener apetito della? Sino que allí sufrimos hambre, frio, sed, cansancio, pobreza, tristeza, enojos, disfavores y persecuciones.»
- 90-10 Todavia creo que quisiera más el otro sus blanquillas.—This is a colloquialism and is a gibe at the Duke who would pay off his debts with courtesies. It derives from the proverb: «Buenos dias, Pedro Diaz: más quisiera mis blanquillas.» The *blanquilla*=*blanca*, the smallest of Spanish coins. «Usase de esta voz por modo de hablar familiarmente para expresar la cortedad del valór de la monéda llamada Blanca; no porque ella en sí sea menor, ú de menor precio. (*Dicc. Aut.*)»
- 95-12 págalo en la residencia.—According to the *Fuero Juzgo*, every official, on leaving office, had to reside for at least a month in the chief town of his district while an investigation was made of his past stewardship and an audit taken of his accounts. A part of the salary due him was retained until he had obtained his acquittance. This was called being «en residencia» and the word «residencia» came to mean judgment.

- 95-25 boqueallas. —The use of «boquear» is essentially colloquial. Cf. Cervantes, *Don Quijote*, II, 50: «y si hubiere menester alguna cosa, no tiene que hacer más que boquear.» Cortejón, in his edition of *Don Quijote*, vol. V, p. 495, commenting on the word, remarks that «Cervantes, siguiendo a los que se habian inspirado en el lenguaje del pueblo, no teme el uso de palabras como *boquear*, cuyo ambiente es el del estilo familiar.»
- 96-1 que dixo Themistocles, etc.—This anecdote is recorded by Plutarch in his life of Themistocles, V, 7, and reads as follows: «Ferturque, cum esset praetor, Simonidi Ceo petenti aliquid haud modicum respondisse: «Neque vero tu bonus poeta, si praeter modos caneres, neque ipse probus praetor essem, si praeterquam quod leges permittunt, tibi gratificarer.» He tells it again in the *Apophthegmata*, *Them.*, IX, and in the *De Vitioso Pudore*, XV.
- 97-3 This is Aesop's fable of the Fox and the Hedgehog. It is worth noting that it is the earliest fable attributed to Aesop, being first mentioned as such by Aristotle, (*Rhet.*, II. 20). Josephus tells how Tiberius used it, slightly altered, to suit his own purpose, as an argument for not often changing the governors of provinces or appointing successors except in case of death. See W. Whiston's *Josephus, Antiq. of the Jews*. Edinburgh, 1840, Book XVIII, chap. VI, § 5. Cf. the quaint rendering by L'Estrange, *Fables of Aesop*, London, 1694, Fab. 254.
- 97-9 This anecdote, which concerns Dionysius the Younger, tyrant of Syracuse (B.C. 367-344) is told by Valerius Maximus, lib. VI, cap. II, ext., 2, and reads: «Senectutis ultimae quaedam Syracusanis omnibus Dionysii tyranni exitium, propter, nimiam morum acerbitatem et intolerabilia onera, votis expetentibus, sola cotidie matutino tempore deos, ut incolumis ac sibi superstes esset, orabat. Quod ubi is cognovit, non debitam sibi admiratus benevolentiam, accessivit eam, et quid ita hoc aut quo merito suo faceret, interrogavit. Tum illa, «Certa est», inquit, «ratio propositi mei: puella enim, cum gravem tyrannum haberemus, carere eo cupiebam: quo interfecto, aliquanto taetrior arcem occupavit. Eius quoque finiri dominationem magni aestimabam: tertium te superioribus inportuniorem habere coepimus rectorem. Itaque ne, si tu fueris absumptus, deterior in locum tuum succedat, caput meum pro tua salute devoveo.» Tam facetam audaciam Dionysius punire erubuit.»
- 97-26 Cf. Isaiah, VI, 9-10; XLIV, 18.
- 98-26 raçion y quitaçion.—Cf. Covarrubias: «Quitaçion, el salario que se

da; y assi dezimos racion y quitacion.» Both terms were often used together Cf. *Recop.*, lib. 6. tit., 16. l. 12: «Por la primera vez pierda cualquier merced y racion y quitacion que de Nos tuviere.»

100-7 Esta diferencia a de auer del buen señor y cuerdo al que no lo es, etc.—Cf. Guevara, in the letter to the conde de Buendía, D. Pedro de Acuña, Epist. XXV (*Epist. Esp.* vol. I, Bibl. Aut. Esp., vol. 13, p.116): «más el que es señor y cuerdo ántes elige ser amado que no ser servido;... El señor que es bien criado, ámanle los extraños y sírvnle los suyos;... A muchos vasallos vemos cada dia levantarse contra sus señores, no tanto por los tributos que les llevan, quanto por los malos tratamientos que les hacen.»

100-26 Quenta Apiano Alexandrino, que convatiendo Scipion vna muy fuerte y populosa çiudad de España, etc.—This was the town of Illiturgis, called by Appian, Ilurgia, which P. Cornelius Scipio, the elder Africanus, turned aside to attack in B.C.206, because it had traitorously given up a Roman army to the Carthaginians. Its site was near the modern Andújar in Andalusia. The incident referred to is related in Appian, (lib. VI, § 32, ed. Firmin Didot, Paris, 1840, p. 46) as follows: «Quan perfidiam ulturus Scipio, quatuor horis eam subvertit: et quamvis in cervice vulnus accepisset, non tamen pugnam remisit, quoad certa victoria apparuit. Milites, nemine hortante, praedae direptionisque immemores (adeo vulnerarat animos vulnus imperatoris) nec sexui nec aetati pepercunt, nec prius desaevit ira, quam urbs solo est aequata».

101-2 y aun yo sospecho que es esta çiudad donde agora llamamos Castro, vn quarto de legua de villa de Cruña, en el ovispado de Osma, etc.—As the allusion is clearly to Ilurgia, Hermosilla is in error. Castro, also called Peñalva de Castro, i. e., «the white rock of the camp», is the site of the ancient Clunia, which, with its columns, capitals, and bas-reliefs, served as a quarry for building the present village. Large quantities of engraved stones have been found among the ruins and some of these «piedras preciosas» are in the Museum of Burgos. Fragments of the amphitheatre, here mentioned, may still be seen. Cruña or Coruña is now known as Coruña del Conde and is about a mile and a half from the ancient Clunia, in the province of Burgos and the bishopric of Osma. Flórez visited the site, and his description, which follows, corroborates our text: «la ciudad de Clunia la qual tuvo su situacion cinco leguas distante de Osma, ácia el Poniente, cerca de donde hoy Coruña del Conde, y mas cerca de otro llamado Peñalva,

- por lo que uno, y otro abundan de piezas sacadas de las ruinas de Clunia, con muchas inscripciones, trozos de bajos relieves, y columnas, piramides, capiteles, que muestran las magnificencias antiguas..... Por la parte del Norte perseveran los vestigios de un gran Theatro, por no haber podido el tiempo consumirlos, á causa de ser las gradas formadas en peña viva, y se ven hasta el número de veinte». *España Sagrada*, Madrid, 1766, vol. VII, cap. II, p. 268.
- 102-5 Valerius Maximus, lib. VIII cap. 6: «Qui quae in aliis vindicarant ipsi commiserunt».
- 102-22 nadais sin calabaças.—Cf. Covarrubias, (*verbum*, calabaça): «Nadar sin calabaças, es lo mesmo que cerca de los Latinos natate sine cortice, de los que están ya industriados, y amaestrados en algun arte, ó exercicio, de manera que puedan valerse por sí. Las calabaças sustentan en el agua á los que no saben nadar, que sin ellas se irian á lo hondo.»
- 103-3 Genesis, I, 28.
- 103-5 Genesis, XI, 1.
- 103-6 el testamento de Adan.—Origen, Eusebius, and other very solemn writers speak of the testament of Adam, but unhappily have not recorded the text of such a weighty document Reference is again made to Adam's testament at p. 113-26.
- 103-19 Destos tiranos se diçe en el Genesis auer sido primero Nembrot; aquel dió prinçipio a Babilonia.—Gen. X, 8-10. Nimrod, the founder of Babylon, is described as «a mighty hunter before the Lord» or in other words, a great conqueror and violent tyrant. Scholars now consider the conception of Nimrod, the tyrant, as wholly legendary and that the name, like many others in the enumerations of the tribes in Genesis, is merely a geographical term.—Babylon, the capital of Chaldea, lay on the east bank of the Euphrates about fifty miles south of Bagdad.
- 103-21 y tras él, Bel(I)o su hijo, y Nino, su nieto, que fué Rey de Siria y edificó la gran çiudad de Niniue, y la llamó de su nonbre, del qual cuentan la[s] historias, etc.—Belus, a fabulous king of Assyria, lived, according to Ctesias, about 2000 B.C., made Babylon his capital, and was succeeded by his son, Ninus, who deified his father. —Ninus, legendary founder of the Assyrian empire, son of Belus, reigned about

B. C. 2000. According to Diodorus Siculus, who follows Ctesias, Ninus conquered in seventeen years all of western Asia, founded Niniveh, (Ninus in Greek) and, after a reign of fifty-two years, was succeeded by his wife, Semiramis, who was accused of having poisoned him.—Niniveh, the far-famed capital of the Assyrian empire, was founded according to Genesis X, 11 by Asshur about B. C. 2640. Ninus enlarged it about B.C.1968 and gave it his name. Under the effeminate Sardanapalus V, it was entirely destroyed by Cyaxares, the Mede, and Nabopolassar, the Babylonian, B. C. 606.

105-25 que el querer ser señor y reynar, no es de animo vajo y de poco valor, sino de generoso y magnanimo.—Cf. Cicero, *De Officiis*, lib. I, 8: «Est autem in hoc genere molestum, quod in maximis animis splendidissimisque ingeniis plerumque existunt honoris, imperii, potentiae, gloriae cupiditates.»

105-26 quando Julio Çesar se determinó de alzar con el ymperio Romano, dijo que, si para no guardar y quebrantar las leyes se podia hallar alguna buena color y causa, era la amviçion del reynar.—Caesar broke with the Roman Senate in B.C.49 and precipitated civil war. The remark here alluded to, which he is said to have always had on his lips, is recorded by Cicero, *De Officiis*, lib. III, 21: «Ipse autem socer in ore semper Graecos versus de Phoenissis habebat, quos dicam, ut potero, incondite fortasse, sed tamen, ut res possit intellegi:

«Nam si violandum est ius, regnandi gratia
Violandum est; alijs rebus pietatem colas».

See also, Suetonius, lib. I, 30.

107-15 como la Escritura diga que los reyes y príncipes rigen, mandan y gobiernan en el nombre de Dios y por su mano.—Proverbs, VIII, 15-16.

107-17 y el apostol afirme que no ay poder verdadero en la tierra sino el de Dios, para azertar a ser buen teniente y ministro suyo.—Romans, XIII, 1.

107-28 Cicero, Tusc., III, 5, 10; Fin., IV, 7, 17.

108-1 Eccles., IX, 13-18.

108-3 1 Kings, III, 9 12; IV, 29 34.

108-5 Prov., I, 7; IX, 10.

110-16 aunque algunos den en la herradura, no faltara quien dé en el clavo. An adaptation of the phrase: «Dar una en el clavo y ciento en la herradura.»

- 110-18 como vien lo dijo [H]oratio.—Horace, *Serm.*, l. 3, 33-34.
- 110-19 Don Fr[ançis]co de Çúñiga y Avellaneda, conde de Miranda,... a cuya natural discrecion y prudencia pocos de los de su tiempo allegaron y ninguno le passó adelante. como se parecia en los cargos de Virrey de Navarra, y en la mayordomia mayor de la emperatriz Doña Isabel. Cf. Haro, *Nobiliario*, lib. V, p. 446: «Don Francisco de Zúñiga y Auellaneda, tercero Conde de Miranda, señor de la casa de Auellaneda, sucedió ai Conde don Pedro su padre, fue generoso cauallero, y muy dado al seruicio del inuictissimo Emperador don Carlos Rey de las Españas, en todas las ocasiones de su tiempo: fue mayordomo mayor de la serenissima Emperatriz doña Isabel, muger deste Catolico Principe, y de sus Consejos de Estado y Guerra, y su Virrey y Capitan general del Reyno de Nauarra.» He was Viceroy of Navarre from 1521 to 1524, and died in 1536.
- 110-20 Don Gaspar de Çúñiga y Avellaneda, dignissimo Cardenal Arçobispo de Seuilla, de buena memoria.—D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda became Bishop of Segovia in 1550, Archbishop of Santiago in 1559, and Archbishop of Seville in 1569. He was created Cardinal in 1570 and officiated at the marriage of Philip II and the Infanta Doña Ana of Hungary (Nov. 12, 1570). He then departed for Seville to take possession of his See but while on the way, he died at Jaen, Jan. 2, 1571, «de vna cólica passion». See Gil González Dávila, *Teatro Eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los reinos de las dos Castillas*, Madrid, 1647, vol. II, p. 95.—See also, Diego Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla*, Madrid, 1796, vol. IV, lib. 15, p. 45, & pp. 55-57.
- 110-25 la emperatriz Doña Ysabel, nuestra señora de felice memoria y recordaçion.—Isabel of Portugal, daughter of D. Manuel «el Venturoso», born at Lisbon in 1503, married Charles V in 1526 becoming Empress of Germany and Queen of Spain, and died at Toledo, 1539.
- 111-3 y casi lo mismo que el Conde, auia dicho antes el Rey Don Fernando terçero, que ganó a Seuilla, quando vn truan suyo, llamado Paja, le dió vn buen consejo para no tornar a perder la ziudad, estando ençima de la torre della.—This story is also recorded in a gloss on the proverb, «De un hombre necio, a vezes buen consejo», by Juan de Mal Lara (*La Filosofia Vulgar*, Madrid, 1618, *centuria decima*, fol. 362) which reads in part as follows: «La aplicaciō es, saber abraçar el cōsejo, si fuere tal como hizo el santo Rey don Fernādo el terçero, q̄ auiendo ganado á Seuilla, y de ay á vn año, queriēdose boluer á Castilla, un truhan q̄ te-

nia, allegó á el, y le requirió, q̄ acetasse vn cōbite, y auia de ser en lo mas alto de la torre de la Iglesia mayor: Dizen q̄ el Rey lo aceptó. Y auiedo un Domingo oydo Missa, subieron como otras vezes tenia descubriéndose el Rey y el. Allegados á lo mas alto, no auia mesa, ni cosa aparejada, delo qual rió mucho el Rey, el truhan le dixo: Señor, el cōbite q̄ os tengo de dar, es este, q̄ mireys á Seuilla toda y contá quātas vāderas ay de Moros, y quātas de Christianos. Mirólas el Rey, y vió que todas eran vāderas Moriscas cō lunas, y auia qual y qual de Christianos, y no muy juntas: Pues q̄ quieres dezir, dijo el Rey? Señor, respondió el truhan: Que en yendo os vos de aquí, se han de leuantar todas aquellas vanderas de Moros contra los Christianos y acabarlos, y alçarse otra vez con Seuilla. El Rey abrió biē los ojos entonces, y dixo: «Bien dize este loco, y todos lo aprobaron».—Fernando III «el Santo» (1217-1252), King of Leon and Castile, took Seville in 1248.

- 112-18 que a los tales çierra[n] las orejas, como el aspid al encantador.—The «aspid» or adder, it was believed, was able to make itself deaf for the purpose of resisting the effect of charms employed to lull it to sleep and capture it. The Duke turns a deaf ear to his officials. He is, in the words of Psalm LVIII, 4, «like the deaf adder that stoppeth her ear». Cf. Calderón, *El Principe Constante*, III, 13., l. 802:

«Siendo padre, fuiste aspid.»

Also, *No Hay Burlas*, II, 312:

«Aspid al conjuro soy: No lo escucho, no lo escucho.»

- 113-11 Ninguno puede gouernar vien a otro, si él y su casa andan tan mal gouernados.—Cf. I Timothy, III, 5.—See Guevara, *Epist. Fam.*, Epist. XXV.
- 113-14 qual fuere el señor, tales serán los vasallos.—Cf. «Qual es el señor, tal casa pon», or «Qual es el amo, tal casa manda». Cejudo.
- 113-22 Ezekiel, XXXIV, 2.
- 115-4 las manos en la rueca y los ojos en la puerta.—This is one of the proverbs in the collection of the Marquis of Santillana. Cejudo has: «La mano en la rueca, y el corazón en la puerta.»
- 115-23 2 Chron., VII, 3.—John I, 14.
- 115-28 Exod. XXXIV, 35-35.—2 Cor. III, 13.
- 118-23 Rom. XII, 19: «Mia es la venganza: yo pagaré, dice el Señor.»

- 119-1 Deut. XXXII, 35: «Mia es la venganza, y yo les daré el pago á su tiempo, para que resbale su pié.
- 119-2 See, I. Sam. XXIV, 4-17.
- 122-7 al Condestable Don Bernardino.—D. Bernardino Fernandez de Velasco, tercer conde de Haro, segundo condestable de Castilla, señor de muchos Estados, camarero mayor del rey y primer duque de Frias, por real cédula espedita en Granada á 20 de marzo de 1492; sirvió á los Reyes Católicos en las guerras de Granada y fué luego capitán general y virey de aquel reino en nombre de la reina D. Juana. Murió en 9 de febrero de 1512.» A. de Búrgos, *Blason de España*, Madrid, 1853-60, vol. III, p. 42.
- 122-13 por qué se llaman chatolicos los rey[e]s d[e] España; que lo deseo sauer, y aun tanvien de los titulos soberuios que los príncipes gentiles tomaron.—This question was doubtless inspired by one of Guevara's epistles (Epist. XLI, *Epist. Esp.*, Bibl. Aut. Esp., vol. 13, pp. 137-139), entitled: «Letra para D. Alonso de Fonseca, obispo de Búrgos, presidente de las Indias; en la cual se declara *por qué los reyes de España se llaman reyes Católicos.*» As will be noted, Hermosilla has availed himself of it freely.
- 122-18 la de Themistocles o la de Pirro, Rey de los Epirotas, etc.—Many of the famous men of antiquity were credited with prodigious memories. Themistocles was said to have learned the Persian language perfectly in a year. Cf. Plutarch, *Them.* XXIX; Nepos, *Them.* X. He also knew the names of all his fellow-citizens. Cf. Val. Max., lib. VIII, cap. 7, ext. 15. Pyrrhus, King of Epirus (B. C. 295-272), like Mithridates, knew the names of all his soldiers and the same was said of Cyrus, Scipio Asiaticus, Hadrian and others.
- 123-3 Compare these lines with the following passage from the letter of Guevara to the Bishop of Burgos (*Epist.* XLI, *ibid.* p. 138): «Notan los historiadores á Homero de vaniloco, á Alejandro de furioso, á Julio César de ambicioso, á Pompéyo de superbo, á Demetrio de vicioso, á Aníbal de pérfido, á Vespasiano de codicioso, á Trajano de violento, y á Marco Aurelio de enamorado.» The epithets «viroliento, violento», applied to Trajan, were due to the fact that he was held responsible by the Catholic writers for the persecutions which occurred during his reign.
- 123-10 Y por satisfacer a vuestra curiosa pregunta y de otros que desean sauer, porqué se llaman los Reyes de España Chatolicos, digo, etc.—

The whole subject matter of this answer has been borrowed from Guevara's letter (*Epist.* XLI, p. 139) as will be seen from a comparison with the following: «Este buen rey D. Alonso fué el primero que despues de la destruicion de España comenzó á edificar iglesias, y hacer monasterios y hospitales: en especial fundó desde el principio las iglesias catedrales de Lugo, Tuy, Astorga y Rivadeo, la cual despues se pasó á Mondoñedo. Este buen rey D. Alonso edificó muchos y muy solenes monasterios de la órden de San Benito... Fué tan grande el sentimiento que en toda España se hizo por la muerte del buen rey D. Alonso, que dende en adelante cada vez que alguno nombraba su nombre, se quitaba su bonete el que era hombre, ó hacia una reverencia si era mujer. No tres meses despues que murió el buen rey don Alonso, se juntaron á Cortes todos los grandes del reino; en las cuales ordenaron y mandaron por edicto público, que desde entonces para siempre jamas ninguno fuese osado de decir á secas el rey D. Alonso, sino que por excelencia, le llamasen el rey D. Alonso el Católico, pues habia sido príncipe tan glorioso y del culto divino tan celoso... por cuyos méritos y virtudes todos los reyes de España, se llaman hasta el día de hoy reyes Católicos». The history of this title, applied to D. Alfonso I (739-756) is given by Mariana (*Hist. de Esp.* vol. I. lib. 7, cap. 4, p. 390) who declares D. Alfonso «tan dado al culto de la Religion que por esta causa le dieron renombre de Catholico: apellido que antiguamente en el Concilio Toledano tercero, en el tiempo que se reduxo á la Iglesia Catholica toda la nacion de los Godos desechadas las heregias de Arrio, con mucha razon se dió al Rey Recaredo. Desusóse despues por muchos siglos hasta que Alexandro VI, Sumo Pontifice le renovó en Don Fernando de Aragon Rey Catholico de España, y hizo que se perpetuase en los Reyes sus sucesores.» See, also, W. H. Prescott, *Ferdinand and Isabella*, (Phila., 1873), vol. II, p. 284 and note.

123-22 Here again, Guevara's letter (*Epist.* XLI, p. 138) has been laid under contribution, as will appear from the following: «Veniendo pues al caso, es de saber que los príncipes antiguos siempre tomaban sobrenombres superbos, así como Nabucodonosor, que se intitulaba *Rex regum*; el Alejandro el Magno, *Rex mundi*; el rey Demetrio, *Expugnator urbium*;..... el rey Mitridates, *Restaurator orbis*;..... el rey de Inglaterra, *Defensor Ecclesiæ*».

124-3 Compare with this an interesting parallel which occurs in another of Guevara's letters, one written to D. Íñigo de Velasco, the Constable of Castile (*Epist.* VI, *ibid.*, p. 86): «Cristo y su Madre no quisieron decen-

der del tribu de Benjamin, que era el menor, sino del gran tribu de Judá, que era el mayor y mejor.»

- 124-7 e especialmente las calças, que aun por penitencia, traeríades de mala gana tanta carga. These «calzas» were stuffed with wool or straw and were of extraordinary width and size. They had just come into fashion between 1560 and 1570 and were often, as here, the subject of satire. Compare the humorous *Diálogo sobre la invención de las calzas* by Lope de Rueda. These breeches, moreover, were of wonderful «architecture», having, as Guzman wittily explains, more pockets and compartments than «los caños de Carmona en Seuilla, y la puente que dicen de Hercules en Segouia.» (ll. 13-14). It was in such hose that Don Carlos hid away the revolvers that frightened his father, Philip II. That they did service as «baul y almofrex» (l. 14), there is further evidence in the following amusing story recorded by Ambrosio de Salazar in his *Secretos de la Gramatica española*, Rouen, 1640, pp. 123-125, no. 45: «Poco tiempo despues se hizo vna Pragmatica, por la qual se defendieron las calças atacadas a pena de diez escudos: pero vn pobre escudero como no tenia otras con que trocar las suyas, vn dia fue preso y lleuado delante de la lusticia y preguntado, porque violaua las ordenes de su Magestad, respondió nunca Dios tal quiera que yo vaya contra ellas, sino que soy pobre y tengo pocos muebles, y mi casa tiene malas cerraduras, temiendo los ladrones traigo cômigo lo poco que tengo, y diciendo esto sacó de sus calças vna escobilla, vn par de sabanas, vnos mâteles, vn par de çapatos viejos y tres viejas y harto suzias seruilletas. A todos causó risa la traça de henchir las pedorreras. El luez mandó que luego recogiesse sus trastos, y le mandó dar vn escudo para que adereçasse las llaves de su casa y que dexasse sus alhajas en ella, y no haziendo lo assi pagaria doblado.» Clemencín (ed. *Don Quijote*, vol. VI, pp. 38-39) says: «Esto de las calzas debió de ser en su tiempo asunto de grande importancia. Los Reyes se empeñaban en prohibirlas, y los sastres en inventar cosas nuevas y por consiguiente no prohibidas. Hasta diez y seis artículos relativos á las calzas hai en la Pragmática de trages de 3 de enero de 1611.» The fashion however survived years later in the reign of Philip III.

- 124-13 los caños de Carmona en Seuilla.—Near the Puerta de Carmona, in Seville, may be seen the long Caños de Carmona, the old aqueduct which was restored by the Almohades in 1172. It has 410 arches and supplies Seville with water from a stream near Alcalá de Guadaira, nine and a half miles distant.

- 124-15 y la puente que diçen de [H]ercules en Segouia.—The famous old aqueduct built by Trajan is still in use, and brings the water of the Fuenfria from the Sierra de Guadarrama to the city, a distance of about ten miles. It has 320 arches and was popularly called «la puente de Hercules» because of a statue of Hercules which was supposed to have stood in one of the two niches in the central pillar. See Cean-Bermudez, *Antigüedades romanas*, Madrid, 1832, pp. 186-187.
- 124-17 porque no canten o agan ruido, como los carros de Asturias y Canpos.—The noise of these carts is proverbial and there are many allusions to it in Spanish literature. Mme. d'Aulnoy in her *Relation du Voyage en Espagne*, Paris, 1874, vol. I. p. 9, alludes to it, while Théophile Gautier, (*Voyage en Espagne*, chap. 3) in a paragraph of pleasantry, remarks: «Ce bruit s'entend d'une demi-lieue, et ne déplaît pas aux naturels du pays. Ils ont ainsi un instrument de musique qui ne leur coûte rien et qui joue de lui-même, tout seul, tant que la roue dure».
- 124-25 Il Kings, II, 7-11.
- 125-22 ley vna fabula en las de Aesopo, etc.—This fable of the Fool and the Hunter is, properly speaking, not an Aesop fable, but is one of several of Poggio's tales which were introduced by Steinhöwel when he compiled, in 1480, the first Aesop collection, which became the parent of all the European Aesops. It is the second of the *Facetiae* of Poggio Bracciolini (Milan, 1477) and is entitled: «De medico, qui demêtes & insanos curabat». It next appeared in Caxton's *Esope* (1483-1484). See the edition of J. Jacobs, London, 1889, vol. II, pp. 297-300. It did not appear in Spanish till 1496 when the Infante Henrique compiled the first Spanish Aesop after the version of Steinhöwel. It is also found in the Catalan edition, *Fables de Ysop filosof moral preclarissim, y de altres famosos autors*, 1642, Barcelóna, no. 8, pp. 202-204: «Del foll, y del caçador». See the version of Sir Roger L'Estrange, «Fables of Æsop and other Eminent Mythologists», London, 1694, Fab. 368, p. 335. Cf. also the *Ana, ou collection de bons mots, etc.*, Amsterdam, *An VII de la République*, p. 325.
- 127-15 la Puebla de Montalvan, que es junto a Toledo.—Puebla de Montalvan is five leagues from Toledo and was the birthplace of Fernando de Roxas.
- 127-20 luego Toledo.—Toledo's famous asylum was the Casa del Nuncio, which got its name from the title of its founder, D. Francisco Ortiz,

Canon of Toledo, who was at the time of its foundation in 1483, Apostolic Nuncio.

128-2 pues saueis que no ay juïço que baste gouernar a vna muger.—See Guevara's letter to Mosén Puche (Epist. Ll., Bibl. Aut. Esp., vol. 13), «en la cual se toca largamente cómo el marido con la mujer y la mujer con el marido se han de haber».

128-12 These are the first lines of the following well-known proverb of the Marquis of Santillana (*Obras*, Amador de Los Rios, Madrid, 1852, cap. V, p. 45, no. 44):

«Grand corona del varon
Es la muger,
Quando quiere obedesçer
A la razon:
Non consigas opinion
En casamiéto;
Mas elige con grand tiento
Discrepçión.»

128-14 Allusion is made to the famous words of Solomon, Prov. XII, 4: «mulier diligens corona est viro suo.» The popular version is: «La muger buena corona es de su marido.»

129-3 lo que escriuió Plutarcho Cheronense a casados.—Allusion is made to the interesting treatise entitled «Conjugalia Praecepta», one of the «Scripta Moralia» of Plutarch of Chaeronia (50-120 A. D.).

131-2 estando el Enperador en la çiudad de Espira en Alemania.—This was at the time of the Diet of Speyer of 1544 when Charles V was voted aid against Francis I. See the autobiography of Charles V translated by A. Morel-Fatio, *Historiographie de Charles-Quint*, Paris, 1913, p. 243, § 48 to p. 245.

131-3 a Sigismundo y a Bona, su mujer, reyes de Polonia.—Sigismund I (1467-1548), surnamed the Old, was elected King of Poland in 1507. His first wife, Barbara Zapolya, whom he married in 1512, died in 1515 without male offspring. In 1518, he married the beautiful but unprincipled Bona Sforza (1493-1557), daughter of John Galeazzo, last Duke of Milan. See S. Ciampi, *Notizie dei secoli XV e XVI*, Firenze, 1833, pp. 34-44, for a sketch of the life of Bona.

131-5 la çiudad de Vinroz, que es en el su gran ducado de Lituania, pasada Polonia y la Alba y Ruuea Russia, dejando a la mano derecha la

Balatia.—Vinroz=Vilna, once the capital of the ancient and independent Grand Duchy of Lithuania, was one of the centres of civilization in White Russia, having possessed, as early as 1525, the first Russian printing press. Lithuania united with Poland in 1386, but the union was nominal until 1569 when it was made definitive by the Diet of Lublin.—Alba=Elba, the Elbe river (the *Albis* of the Romans).—Rueea Russia=Rusia Roja. Red Russia was then a province of Poland. Upon the first dismemberment of that kingdom in 1772, it was annexed by Austria under the name of Galicia.—Balatia=Valaquia, Wallachia, an ancient principality of the Danube, which now forms with Moldavia the kingdom of Roumania.

- 131-23 «piedra mouediza no cria moho».—This is the sentiment of the proverb which reads: «Piedra movediza nunca moho la cobija.» Another version reads: «Piedra movediza nó la cubre moho.» See Cejudo.
- 133-1 Colossians IV, 1. I. Timothy V, 8.
- 133-13 por[que] los extremos por la mayor p[ar]te son malos.—Cf. Cejudo: «Todos los extremos son viciosos.» Cf. Seneca, *Tranq.*, 9: «Vitiosum est ubique, quod nimium est.»
- 134-15 Proverbs, IV, 19.
- 134-24 al serenissimo Rey de Romanos [y] de Vngria, Don Fernando, que despues suçedió al emperador Carlos quinto, su herm[an]o, en el ymperio.—Ferdinand I (1503-1564), younger brother of Charles V, succeeded his brother-in-law, Louis II, as King of Bohemia and of Hungary (1526), became King of the Romans (1531), and Emperor in 1556 upon the abdication of his brother.
- 135-25 hazer esa tor[r]e de viento.—Cf. also, «Hacer torres de viento», which Cejudo explains thus: «Dícese del que en cosa muy leve y frívola mueve grande ruido y alboroto.» Thus, Guevara, in the *Despertador de Cortesanos* (ed. 1605) cap. 1, p. 46, says: «mas en la corte de los principes no me ocupaua sino en de mis proximos murmurar, y muy grandes torres de viento hazer», and cap. XVII. p. 239: «qué torres de viento le haze.» Cf. Castillejo, *Dialogo entre la Verdad y la Lisonja* (Bibl. Aut. Esp., vol. XXXII, p. 241): *Haciendo torres de viento*. Castillejo wrote a ballad entitled: *Torre de Viento*.
- 136-20 Galatians VI, 2.
- 142-16 porque el ser y honrra de qualquier muger es más delicada que el

vidrio de Uenecia.—Venetian glass was noted for its marvellous delicacy and was unexcelled in the sixteenth century. The general idea of the comparison here employed is an old one and is expressed in the proverb: «La muger y el vidrio siempre estan en peligro.» (Núñez). Cf. the verses in *Don Quijote* I, 53, beginning:

«Es de vidrio la muger.»

Cf. the following lines at the end of Act I of Lope de Vega's *La Corona Merceda*:

(Don Íñigo.)... «Mas, si es de una mujer bella
Vidrio el honor que trabaja.»

See, also, Corneille, *Polyeucte* IV, 2. Godoy's sentiment finds a parallel in the Scotch proverb: «Glasses and lasses are brittle wares.»

- 142-18 en el más fino paño más se parece la mancha.—The proverb reads: «En el paño más fino, se ve más la mancha.» Cf. p. 180-6: «y nunca manchan sino los más finos paños.»
- 143-10 la mala costumbre, que mudarla sea a par de muerte.—An allusion to the proverb: «Mudar costumbre par es de muerte.» (Santillana). Cf. «La costumbre es otra naturaleza.»
- 143-15 See Valerius Maximus, lib. IV, cap. 3, ext. 1. The story is told more briefly by Plutarch, *Pericles* VIII, 8, as follows: «Sophocli in praetura collegae suo, cum quodam tempore simul navigarent, puerum pulcrum laudanti, «O Sophocles, inquit, non manus modo, sed et oculos praetoris abstinentes ese decet.»
- 143-19 Proverbs, VI, 16-17.
- 143-20 This is the argument used by Plutarch in the «Conjugalia Praecepta», § XXXI, as follows: «Theano tunica se amiciens cubitum exeruit: et dicenti cuidam, «Pulcher hic cubitus est»: respondit, «Atqui non est publicus.» Caeterum pudicae non cubitus solum, sed et sermo publicus esse non debet, voceque ad alienos, tanquam parum conveniente denudatione, abstinendum ei est: in voce enim insunt indicia omnis generis animi affectionum.»
- 144-1 que los refranes son sentencias llenas de breuidad y sciencia.— Cf. *Don Quijote* I. 39, where they are called «sentencias breues sacadas de la luenga y discreta experiencia.» Cf. also *D. Q.*, II, 68.
- 144-27 Y esto mesmo deuiera de pretender dezir Feliciano de Silua, allá en su conpossiçion, que el Príncipe Anaxar(ete)s y la Ynfanta Alax-

traxarea, su hermana, se tenían por hijos de los dioses.—Allusion is made to the extravagant romance of chivalry, *Don Florisel de Niquea* of Feliciano de Silva (fl. 1530). In the first book we are told that the «celestes principes Anaxartes y Alaxtraxarea» are the offspring of the god Mars and the Queen Zahara. She brings them up «con aquella magestad que su presuncion la obligaua... y [Alaxtraxarea] tenia tanta presuncion y estima de ay adelante q ninguna reyna de las suyas ni otra persona ante ella osaua estar sino de hinojos, y quando le hablaba postradas por tierra como a cōsagrada, q assi lo publicaua ella estar y con el mismo acatamiento los infantes eran tratados los quales mado traer en grãde estado» (ed. Zaragoza, 1584).

145-6 The reference is to the *Ecclesiasticus* VII, 26: «Casa la hija, y dála á un hombre sensato y habras hecho un gran negocio.» This book of the Vulgate is generally cited by the Spanish theologians with the abbreviation «Eccli», to differentiate it from the Ecclesiastes which is cited as «Eccles.» The scribe in his marginal note (Eccles.º c.º 7.) however, makes no distinction. Moreover the use of the term «el sauió» is ambiguous here as it always refers to Solomon (reputed author of Ecclesiastes), whereas the sage in this case is Jesus, son of Sirach (fl. B. C. 245), the author of the *Ecclesiasticus*. See p. 148-6, where the term is used correctly.

146-11 piedra preciosa engastada en muy suuido oro.—A metaphorical phrase derived from the engraver's art. Cf. Covarrubias: «Engastar, embever vna cosa en otra, como se engasta la piedra preciosa en el oro.» Diego Agreda y Vargas in his *Novelas Morales*, Barcelona, 1621, p. 147, has the following: «Assi como llegué á vuestra casa, y os vi acompañada de tal belleza, y de tã prudentes, y honestos modos, de tãta gracia, gentileza, y valor, q como piedras preciosas engastadas en oro finissimo, resplandecē en el amable engaste de vuestra hermosura».

147-11 La sciencia, todos diçen que nunca enbota la lança.—This is part of the famous saying of the Marquis of Santillana: «la sciencia no embota el fierro de la lanza, nin face floxa el espada en la mano del caballero.» Cf. Cervantes, *D. Q.*, I, 28: «nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza.» Cf. also, Ercilla, *Araucana*, II, *canto* 20.

147-12 Don Pedro Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla.—Of him, Salazar (*Origen de las Dign. Segl.*, fol. 130-131) says: «El nono Condestable fue Pedro Fernandez de Velasco, Duque de Frias, Conde

de Haro, Camarero mayor de los Reyes de Castilla, y de Leō, cauallero de el Tuson de Borgoña. Sucedió al Cōdestable su padre, por merced de el Rey don Carlos... Es llamado Padre de la Republica, como su gran defensor y bien hechor. Murio en Valladolid a doze de Noviembre, año de mil y quinientos y cinquenta y nueue.»

147-18 el Marqués de Santillana, Don Yñigo Lopez de Mendoza.—D. Íñigo López de Mendoza (1398-1458), soldier and man of letters, and son of the Grand Admiral of Castile, Diego Hurtado de Mendoza, fought against the Aragonese and the Moors, and aided King Juan II against the nobles in the battle of Olmedo (1445) when he gained his title of Marquis. Pulgar, in his vivid sketch of the Marquis, illustrates the point alluded to in our text when he says: «Tovo en su vida dos notables exercicios, el uno en la disciplina militar, el otro en el estudio de la ciencia». *Claros Varones*, Madrid, 1775, tit. IV, p. 25.

147-19 Don Jorge Manrique.—Jorge Manrique (circa 1440-1479), son of the famous Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, was distinguished alike in arms and in letters. His fame rests on the *Coplas que fizo por la muerte de su padre*. See the critical edition by R. Foulché-Delbosc (Madrid, 1912).

Don Henrique de Villena, cuyos libros quemados llora el poeta Joan de Mena.—Don Enrique de Villena (1384-1454), poet and philosopher, was suspected of necromancy, and after his death, Juan II had his works examined by one Fr. Lope de Barrientos, and ordered a large number burned. Juan de Mena rendered tribute to the memory of Villena in three *coplas* (126-128) of *El Laberinto de Fortuna*. See the edition by R. Foulché-Delbosc, *Cancionero castellano del siglo xv (Nueva Biblioteca de Autores Españoles)*, Madrid, 1912.

147-27 «En Corte gran Phebo, (y) en (el) canpo Anibal»—Hermosilla is again found nodding as this verse does not occur in the «Trescientas» It is, however, the first line of a «Respuesta de Johan de Mena al Marqués», which appears among the «Obras de Recreacion», in the works of the Marquis of Santillana, (*Obras*, ed. Amador de Los Ríos, Madrid, 1852, p. 324) and reads:

«En corte grand Febo, en campo Anibál.»

Pulgar (*Claros Varones*, tit. IV, p. 30) refers to the verse in his sketch of the Marquis of whom he says: «el qual gobernaba con tanta prudencia, que los Poetas decian por él, que en Corte era grand Febo,

por su clara gobernacion, é en campo Anibal, por su grand esfuerzo.»

147-28 «O flor de sauer y caualleria, etc.»—This is from the well-known verse by Juan de Mena (1411-1456) in the *Laberinto* or *Las Trecientas*, *copla* 124, as follows:

«O flor de saber e caualleria,
Cordoua madre, tu fijo perdona
si en los cantares que agora pregona
non diuulgare tu sabiduria;
de sabios valientes loarte podria,
que fueron espejo muy marauilloso;
por ser de ti mesma, sere sospechoso,
diran que los pinto mas bien que deuia.»

148-6 Solomon, in the book of Ecclesiastes, X, 16.

148-8 Isaiah III, 4.

148-13 *Ecclesiasticus* X, 3: «El Rey imprudente será la ruina de su pueblo.»

148-14 Midas de Troya.—According to the fable (cf. Ovid, *Met.*, XI, 85 et sq), Midas, legendary king of Phrygia, decided a musical contest between Pan and Apollo against the latter who in revenge provided Midas with asses' ears.

148-16 Horace, *Epist.*, lib. I, 1, 106: «sapiens uno minor est love.»

148-22 Psalm II, 10.

151-12 los esposos de Penélope o heredero de Sardanápalo.—These were classic types of effeminacy. Penelope's suitors lived in indolence on her estates, hoping to win her finally by squandering her substance. Sardanapalus IV (836-817 B.C.), the last of the second-dynasty in Nineveh, was notoriously dissolute and effeminate.

51-24 al Rey Banba de los Godos.—Wamba, Visigothic king in Spain, 672-680.

52-16 la jornada de Sajonia, año de 1547.—This was the campaign of Charles V in Saxony against the Elector John Frederic, 1547.

52-18 Maximiliano que deuiera auer entonçes a lo más diez y ocho años, y Fernando que sería de catorçe o quinçe.—As Maximilian was born August 1, 1527, he was over nineteen, while Ferdinand, born July 14, 1529, was more than seventeen.

52-24 y [el] dia de la prision del Duque Joan Federico.—This was at the

- Battle of Mühlberg, April 24, 1547, when the Duke John Frederick, Elector of Saxony (1532-1547) was defeated and taken prisoner.
- 152-27 al Duque Erico de Branzuich, moço, etc.—Eric, Duke of Brunswick, surnamed the «Young» (1528-1584), was the son of Duke Eric, the «Old». Although brought up a Lutheran, he declared early for Charles V and fought for him against the Protestant princes. He was later in high favor with Philip II in whose armies he fought against France.
- 153-3 son tenidos y temidos.—For the alliteration, compare the adage: «Mas quiero ser temido que amado, ni tenido». Cejudo.
- 153-17 lo cuenta Tito Liuiio.—Allusion is made to the *Epitome* of Book LVII of Livy. A full account of the siege of Numantia (B. C. 133) by Scipio, the younger Africanus, is given in Florus, II, 18.
- 153-23 Cf. Livy, XXIII, 18, where a vivid portrayal is given of the corruption of Hannibal's army after its victory over the Romans at Cannae in Apulia (B.C.216). Cf. also, Florus, II, 6, 21; Appian, VI, 84-87.
- 153-30 Philippians III, 19.
- 154-12 The proverb also reads: «La ociosidad es madre delos vicios». Cejudo. Cf. *Ecclesiasticus* XXXIII, 29: «pues es la ociosidad maestra de muchos vicios».
- 155-11 pocas ueçes les mostrara el rostro contento.—The phrase doubtless derives from *Ecclesiasticus* VII, 26: «y no les muestres demasiado complaciente tu rostro».
- 155-18 como los medios sean virtud.—This derives from the proverb: «En los medios consiste la virtud». Cejudo. Cf. Horace, *Sat.*, I, 1, 105-106.
- 157-6 Cf. Guevara's letter to D. Pedro de Acuña on how the barons should govern their estates (Epist., XVI, Bibl. Aut. Esp., vol. XIII), p. 116: «Para oficio de gobernador, alcalde y corregidor, muchos os lo pedirán y por muchos os rogarán; mas guardáos de á nadie lo prometer, ni por ruegos y importunaciones le dar; porque la hacienda podeisla dar á quien se os antojare; mas la vara de justicia á quien la mereciere».
- 158-26 See I Sam. XXV, 3-35, for the story of Abigail, the beautiful and discreet wife of Nabal of Carmel, who by her tactful speech dissuaded David from wreaking vengeance on Nabal.
- 159-24 como se lo amonesta S[an]t Thomas.—The reference is to the *De Regimine Principum (Opera S. Thomae, Venice 1754, vol. XIX), lib. IV,*

cap. 8, as follows: «Assumendi igitur sunt rectores vicissim in politia, sive consules, sive magistratus vocentur, sive quocumque alio nomine, dummodo idonei reperiantur».

- 159-29 «lo barato es caro».—Cf. «Lo de valde es caro». «Good cheap is dear»; «A good bargain is a pickpocket».
- 160-7 que proueen a las personas de ofiços, y no a los ofiços de personas.—Cf. Guevara (*Epist.*, XXV, *ibid.*, p. 116): «por manera que en aquellos tiempos no proveian á las personas de ofiços, sino á los ofiços de personas.»
- 160-11 Mirad lo que juzgais, etc.—2 Chron. XIX, 6-7.
- 160-21 lo que dijo y aconsejó letro etc.—Exod. XVIII, 13-23.
- 160-27 que los presentes y dadiuas etc.—Exod. XXIII, 8.
- 161-4 como aconteçio a Herodes etc.—Mark VI, 26.
- 161-27 This proverb, in the quaint version of the Marquis of Santillana (*Obras*, p. 512), reads: «Faz lo que te manda tu señor, é pössate con él á la messa». Another version runs: «Haz lo que te manda tu señor, y sentaste has con él al sol». Cf. Núñez: «Sey moço bien mandado, y comeras a la mesa cõ tu amo».
- 162-7 Psalm XXXVI, 25 (Vulg.)—Psalm XXXVII, 25.
- 162-20 This is an allusion to the proverbs: «El lobo do mane, daño no haze». «Quando el lobo va a hurtar, lexos de casa va a caçar». (Núñez).
- 163-14 The reference is to the *Ordenamiento Real*, now the *Ordenanzas Reales*, lib. II, tit. 17: «De los veedores, é visitadores». Ley I.—«Que el Rey depute hombres buenos que anden por las prouincias á ueer como usan las justicias». Ley II.—«Que se guarde la ley ante desta. Y que cosas pueden, y deuen hazer los tales Visitadores».
- 163-29 I Samuel VII, 15-16.
- 164-3 como lo enseña Sancto Thomas.—The reference is to the «De Regimine Principum» (*Opera S. Thomae*, Venice, 1754, vol. XIX), lib. I, cap. 8, p. 534: «Solus igitur Deus est qui hominis desiderium quietare potest, et facere hominem beatum, et esse Regi conueniens præmium».
- 164-16 Cf. also: «Obreros a no ver, dineros a perder». (Núñez).
- 164-22 This proverb generally reads: «Por mucho pan, nunca mal año»; or «Por mucho trigo, nunca es mal año».

- 164-27 son como los lobos, que unos a otros nunca se muerden.—This is an adaptation of the proverb: «Un lobo a otro no se muerden.»
- 165-7 lo pagan despues con las setenas.—This is a colloquialism of which Cejudo (*Refranes*) says: «Dícese esto a los que hacen muchas burlas, y no hay quien los castigue». Clemencín (ed., *Don Quijote*, vol I, p. 77) points out its juridical origin and adds: «Pagar con las setenas, aquí y en el uso común, es expresión metafórica tomada de lo judicial, y significa pagar superabundantemente el perjuicio ú agravio que se hizo».
- 165-11 muy delgado hilais.—A colloquialism which Cejudo (*Refranes*) explains thus: «Dícese de los escasos y avarientos, que hacen reparo en cosas muy menudas, y de poco valor. Tórnase la metáfora de las mugeres que hilan.»
- 165-18 el enperador Antoni[n]o Pio, etc.—Antoninus Pius (A. D. 158-161). For an account of his administration of justice, see his life by Capitolinus in *Scriptores Historiae Augustae*. His method of keeping watch on his provincial representatives is indicated as follows: «Procuratores suos modeste suscipere tributa jussit: excedentes modum, rationem factorum suorum reddere praecepit.» (*Vita Ant.*, Pii, § VI, 1) Again: «Rationes omnium provincialium apprime scivit, et vectigalium.» *Ibid*, § VII, 8.
- 166-18 According to the chroniclers, Gerion, a mighty giant, ruled over Spain from the Tagus to the Duero and oppressed the people with his tyranny, «y por esto era muy mal quisto d' todas las gentes.» (*Cronica de España*, Zamora, 1541, fol. 6 b.). Cf. also, the *Cronica Troyana*, Francisco del Canto, Medina, 1587 (lib. II, fol. 24 b) which says of Gerion: «que aun los suyos mismos le fueron contrarios.» The legend then tells how Hercules came and slew the tyrant in single combat. See Mariana, *Hist. Gen. de Esp.*, lib. I, cap. VIII.
- 169-11 See the *Scriptores Historiae Augustae*, *vita Ant. Pii*, § XII. 1.
- 169-12 This anecdote concerning Augustus Caesar (B.C.30-A.D.14) occurs in Suetonius, *Octavianus* XXXIII, as follows: «Ipse ius dixit assidue, et in noctem nonnunquam: si parum corpore valeret, lectica pro tribunali collocata, vel etiam domi cubans.»
- 169-17 Domiçiano.—Domitian (A. D. 81-96). The story is told by Suetonius (*Domitianus*, VIII): «Ius diligenter et industrie dixit, plerumque et in foro pro tribunali, extra ordinem».

- 169-20 Trajano, natural de España.—Trajan (A. D. 98-117), born at Italica near Seville, and styled by the Roman Senate, «princeps optimus», was proverbial for his justice and benevolence. His palace doors were always open to those who sought justice. See Pliny, *Panegyricus*, 24.
- 169-21 tan deudor de S. Gregorio.—Allusion is made to the legend that Pope Gregory the Great (590-604) extricated Trajan's soul from the infernal regions. According to this legend, which sprang up after St. Gregory's death, there was in the Forum of Trajan at Rome a monument or bas-relief which depicted the justice of Trajan towards the suppliant widow. St. Gregory admired it greatly and, to quote from the quaint account in the *Crónica General*, § 195: «en ueyendo aquella ymagen, ouo tan grand duelo del por que ombre tan mesurado et tan bueno muriera gentil et no cristiano, et fuera a pena et no a folgura, que lloro tanto et tan de coraçon, pidiendo mercet a Nuestro Sennor por el, que gano que salliesse de infierno ell alma de Traiano et se fuesse pora paraiso, etc.» Cf. Dante, *Purg.*, X, 73-93; *Par.*, XX, 100-117. The development of the legend has been traced by Gaston Paris, *La Légende de Trajan*, Paris, 1878. See, also, C. de la Berge, *Essai sur le Règne de Trajan (Bibliothèque de l'École des Hautes Études, 32^e fasc.)* Paris, 1877, chap. XIX, pp. 292-294.
- 169-21 Hadrian (A. D. 117-138) reorganized the *Consilium Principis*, admitting into it important personages in the State and prominent lawyers, and used it for the enactment of laws. Cf. *Script. Hist. Aug., vita Hadr.* § 22: «Causas Romae atque in provinciis frequenter audivit, adhibitis in consilio suo consulibus atque praetoribus et optimis senatoribus.»
- 170-1 See Virgil, *Aeneid*, VII, 246-248.
- 170-2 y la castissima Reyna Dido, a quien él lebantó tal testimonio por ensuçar su linpieça.—The popular chroniclers and poets of Spain have always treated Virgil as a calumniator of fair Dido's fame, and have defended her character against his imputations. See the account in the *Crónica de España*, 51-57. Also the defence of Dido by the soldier-poet Ercilla in *La Araucana*, III, 32-33.
- 170-4 Virgil, *Aeneid*, I, 507.
- 170-5 Virgil, *Aeneid*, III, 137.
- 170-6 Virgil, *Aeneid*, I, 292-293. Cf. Plutarch, *Romulus*, XXVI, 2.

- 170-7 This anecdote of Philip II of Macedon (B.C. 359-336) is found in the *Apothegmata* of Plutarch (*Scripta Moralia*, A. F. Didot, Paris, 1841, vol. I, p. 215) no. XXIV, and reads: «Judicio praeerat Machaetae cujusdam, dormitansque non satis observabat quibus ille juribus se tueretur, ideoque damnabat: tum exclamante Machaeta se provocare, iratus, Ad quem, inquit, provocas? Ad te ipsum, ait ille, o rex, quando vigilans et attentus audies. Ibi excitatus Philippus cum ad se rectius rediisset, sentiretque injuriam Machaetae fieri, non rescidit quidem sententiam, sed mulctam reo imperatam de suo persolvit.»
- 170-12 This anecdote is told by Plutarch in his life of Alexander (B. C. 336-323), cap. XVII, 2, and reads: «Ferunt eum etiam quum primum de causis capitalibus cognosceret, actore dicente manum alteri aurium apposuisse, ut eam reo calumniarum expertem reservaret.» The allusion suggests the familiar saying: «Audiatur et altera pars.»
- 170-17 Y no quiso eximirse deste ofi[ç]o de juez el enperador Carlomagno. Charlemagne (742-814) is recognized as having been the first to establish during the Middle Ages a uniform administration of justice. He not only liked to dispense justice himself, but even solicited the many appeals that were made to him. He judged cases daily, and even at night heard litigants in his chamber as though it were in open court. Cf. Eginhard, *Vita Caroli Magni* (*Bibliotheca Rerum Germanicarum*, P. Jaffé, Berlin, 1867, vol. IV, p. 531) cap. XXIV: «Cum calciaretur aut amicaretur, non tantum amicos admittebat verum etiam, si comes palatii litem aliquam esse diceret quae sine eius iussu definiri non posset, statim litigantes introducere iussit et, velut pro tribunali sederet lite, cognita sententiam dixit. Nec hoc tantum eo tempore sed etiam, quicquid ea die cuiuslibet officii agendum aut cuiquam ministrorum iniungendum erat, expediebat.» For the testimony of early French poetry on Charlemagne as a judge, see G. Paris, *Histoire Poétique de Charlemagne*, Paris, 1905, liv. II, chap. VII, pp. 354-356.
- 170-21 The earliest account of the love episode of King Edward III (1327-1377) and the Countess of Salisbury is given by Froissart (ed. Luce, Paris, 1870, vol. II, p. 131, § 157 to p. 135, § 160). Cf. also, the *Chronique de Jean Le Bel*, ed. Viard et Déprez, Paris, 1904, chap. 50. According to Froissart, the Countess in 1341 defended the castle of Wark in Northumberland against the Scots for several months, and held it for her husband the Earl of Salisbury who was then a prisoner of the French at Lille. The siege was raised by Edward who was welcomed at the cas-

tle by the Countess whose beauty and grace so charmed him that he fell desperately in love with her. She however repulsed his wanton suit. This romance is considered devoid of historical foundation at least as regards its time and place. The account given in our text derives wholly from the fiction of the novelist Bandello (1480-1562) who worked very freely with Froissart's story and represented the King as actually marrying the Countess. See the *Novelle del Bandello*, Lucca, 1554, vol. II. Nov. XXXVII, ff. 228-254 b : «Odoardo Terzo Re D'Inghilterra ama la figliuola d' un suo soggetto, e la piglia per Moglie.» This version, which is the source of all the later treatments, made its way into English through the French of Boisteau and Belleforest (1559), in William Painter's *Palace of Pleasure* (1566-1567), Nouell XLVI: «The Countesse of Salesburie.» From this was derived the love episode in the famous pseudo-Shakespearean drama, «The Raigne of Edward III», although the dramatist rejects the final part of Painter's version and represents the Countess as the loyal wife of the Earl. The novel first appears in Spanish in the translation by Claudio Curlet, *Historias tragicas exemplares, sacadas de las obras del Bandello Verones*. Nueuamente traduzidas de las que en lengua Francesa adornaron Pierres Bouistau, y Francisco de Belleforest, Salamanca, 1589. «De como Eduardo tercero, Rey de Inglaterra, se enamoró de la Condesa de Salberic, y como despues de auerla seguido por muchas vias se vino a casar con ella. Repartese en quatro capitulos.» (ff. 1-29-b). A version by Lorenço de Ayala appeared in 1603 at Valladolid, and another by Diego de Agreda y Vargas in his *Novelas morales*, Madrid, 1620. Calderón used the episode in his *Amor, honor y poder*, 1637, and Cándamo in *La Jarretiera de Inglaterra, ó Cuál es el mayor aprecio del descuido de una dama*, 1722.—Catherine Countess of Salisbury, celebrated in the chronicles as the fairest lady in all England, was the daughter of William first Lord Grandison and was born probably in 1310. She married in 1327 William de Montacute or Montague (born 1301), a doughty soldier who fought against the Scots and the French, was created Earl of Salisbury in 1357, became Joint Ambassador to Castile in 1343 when he fought against the Moors at Algeciras and returned to London where he died in 1344. The Countess died in 1349 or 1354. The assertion that she was the daughter of Richard, Earl of Warwick, is another fiction of Bandello. The title «Conde de Baruchio» represents the «Conte de Varuccia» of Bandello, the «Earle of Warwike» of Painter, and the «Conde de Varucio» of the first Spanish edition. See, G. Liebau, *König Eduard III von England und die Gräfin von Salisbury*, Berlin, 1900.—James E. Doyle, *The*

Official Baronage of England, London, 1886, vol. III, pp. 236-238. The statement that the King's neglect of his judicial duties was due to this romance is wholly fanciful. His negligence is rather to be referred to the last few years of his life when, after the Queen's death, he came completely under the influence of Alice Perrers, his favorite.

- 171-6 y ley ai en Castilla, en que el Rey diçe, se asentara cada semana lunes y viernes publicamente con los de su consejo a juzgar.—Allusion is made to *ley I* of the *Ordenanzas Reales*, (lib. II, tit. I.) which begins as follows:—«Que el Rey se assiente a juicio dos dias en la semana». After indicating how fitting it is for the King to hear cases, it continues: «Porende ordenamos, de nos assentar a juicio en publico dos dias en la semana con los del nuestro Consejo, y con los Alcaldes de nuestra Corte; y estos dias sean lunes, y viernes; el lunes a oir peticiones, y el viernes a oir los presos, segun que antiguamente está ordenado por los Reyes nuestros predecesores».
- 171-23 Mirad si conoçeis al Rey Maximiliano, etc.—Maximilian II King of Bohemia (1562) and Germanic Emperor (1564-1576) married Doña Maria his cousin and eldest daughter of Charles V in 1548 at Valladolid, and remained there as Governor of Castile.—Maximilian's eldest daughter was the Infanta Doña Ana, born at Cigales, near Valladolid, Nov. 1, 1549. She married her uncle Philip II, Nov. 12, 1570 at Segovia. Their first child the young Prince Ferdinand was born at Madrid, Dec. 4, 1571, and died there Oct. 18, 1578.
- 172-14 se escusarian muchos males y escandalos.—Cf. p. 180. 7: «muchos males y escandalos se escusarian».—Cervantes, (*Don Quijote*, I, 22) uses a like phrase: «Y desta manera se escusarian muchos males».
- 172-30 ¡Qué gran cosa es la bista del dueño! Pues no ay tal estiercol para la tierra como la pisada del señor, ni pienso para el cauallo que ansi le engorde como el ojo de su dueño.—These lines paraphrase a number of proverbs.—1) «El pie del dueño estiercol es para la heredad.» (Núñez). Cf. Columella, *De Re Rustica*, IV, 18. 1: «Oculus et vestigia domini res agro saluberrimas» Also, Pliny. *N. H.*, XVIII, 8: «Majores fertilissimum in agro oculum domini esse dixerunt». And Phaedrus, *Fabulae*, II, 8, 29: «Dominum videre plurimum in rebus suis».—2) «El mejor pienso del cauallo, es el ojo de su amo.» (Núñez). Cf. Plutarch: «Oculus domini maxime pinguem facit equum».—3) «El ojo del amo, engorda el cauallo.» (Núñez).

- 175-1 This is exactly the attitude of Sancho who as Governor of Barataria exclaims: «es mi intencion limpiar esta Ínsula de todo género de inmundicia y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida: porque quiero que sepais, amigos, que la gente baldia y perezosa es en la república lo mesmo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen.» (*Don Quijote*, II, 49.)
- 175-17 Roderic (709-711), last of the Visigothic kings of Spain, was defeated by the Arabs at the battle of the Guadalete in 711.
- 175-28 Pelayo (718-737), having fled to Cantabria after the defeat at the Guadalete, took refuge with his followers in the cave of Covadonga, near Oviedo, where he defeated the Arabs and began the struggle for the reconquest of Spain.
- 176-26 como el decir que los Pachecos, portugueses de nação, descendem de Paçif[ec]o, soldado de Julio Çesar.—The family of the Pachecos was said to trace its origin from L. Junius Paciacus, one of Caesar's soldiers who was sent to succour the town of Ullia besieged by Gn. Pompey. (*Auct. Bell. Hisp.* 5). The Quintus Junius of Spain mentioned by Caesar (*Comm.*, V, 27) is thought to be the same person. Morales, who discusses the origin of the Pachecos with much gravity in the *Corónica General* (lib. VIII, capp., 13, 14, 39), traces their lineage a step further to Vibius Paciacus, who sheltered M. Crassus in a cave on his estate in Spain when the latter fled thither to escape the proscription of Marius and Cinna. The learned historiographer of Philip II is at great pains to establish beyond peradventure what Hermosilla with common sense rightly declares to be «sueños o ymaginaciones de aduladores». According to the genealogist Gándara, cited by Piferrer (*Nobiliario*, Madrid, 1857, vol. 1. p. 88), the first of the Pachecos was Don Fernán Rodríguez, one of the barons of Sancho I, who nicknamed him Pacheco because of his short, stout build, and in this opinion which seems more reasonable, he is upheld by Piferrer (*ubi supra*, pp. 88-89) who says: «Que en tiempo de los romanos hubo en España un caballero llamado *Paciecus*, *Paciechus* *Pachiecus*, ú otro nombre muy análogo al de *Pacheco*, no admite duda; pero su existencia no parece dato suficiente para afirmar que sea el origen de la casa de Pacheco, no siendo posible señalar la serie de generaciones que unen á esta casa con Pacieco. La opinion de Gándara, como circunscrita á tiempos menos remotos, parece más probable y menos ocasionada á error.» See also, Mariana, *Hist. Gen.*, vol. I, lib. III, cap. XI, p. 144.

- 176-29 que el señor Duque d[e] Escalona tiene en Cad[ah]also.—The town of Escalona eight leagues from Toledo was the capital of the dukedom of Escalona created in 1472 by Enrique IV, who conferred it on his favorite, D. Juan Pacheco Marquis of Villena. The title-holder here referred to was probably the fourth duke, D. Francisco López Pacheco, who succeeded in 1556 and died in 1574. Cadahalso, the country-seat of the Pachecos, was three leagues from Escalona.
- 178-11 vna sola oveja enferma daña todo el rebaño.—This corresponds to our proverb: «One scabby sheep spoils a whole flock». Cf. also: «Una mala res daña toda la grex». Cejudo.
- 178-21 Pared [en] m[edi]o.—«Pared en medio: expresión con que se explica la inmediación ó contigüidad de una casa ó habitación respecto de otra que sólo las divide una pared». (*Dicc. Acad.*) Cf. also, Cejudo: «Está pared en medio. Decimos esto de lo que está muy cerca». It is the figurative sense which is emphasized, as is seen at p. 179.4.
- 178-23 Cf. the old proverb: «ludus genuit strepitum, certamen et iram».
- 179-2 Gambling was rampant in Spain from the Middle Ages down to the eighteenth century, despite the many laws and «pragmáticas» promulgated against it. That the vice was deeply rooted may be seen from a cursory glance at the laws of the *Ordenamiento de las Tafurerías*, compiled by the juriconsult Maestre Roldan; in 1276, by order of Alfonso X whose purpose in enacting them was: «porque se juzguen los tafures por siempre, porque se viede el destréz, ese escusen las muertes, e las peleas, e las tafurerías». Laws against gambling were enacted by Alfonso IX in the Cortes of Madrid in 1329, and at Alcalá in 1348; by Juan I at Briviesca in 1387; while Juan II surpassed his predecessors in that respect. How little effect these laws had, may be judged when Ferdinand and Isabella were obliged to decree in the Cortes of Toledo in 1480, that no corregidor or alcalde could take office until he had first sworn under oath to observe the laws against gambling. Severe penalties were imposed on gamblers in the *Ordenanzas Reales* (lib. VIII, tit. X. ll. 7 & 8) compiled in 1485. The manufacture and sale of dice were forbidden by Ferdinand at Burgos in 1515, but the same laws had to be repeated by Charles V at Valladolid, in 1523, and by Philip II at Madrid, in 1575. Most of these «pragmáticas» were copied into the *Novísima Recopilación* and make up an entire title, (lib. XII, tit. XXIII), consisting of eighteen laws dedicated to the prohibition of gambling. Although royal edicts were still issued from time to time by the insou-

ciant kings, some of whom were themselves addicted to the vice, little progress was made until in 1763 a measure of relief was found in the creation of the National Lottery, itself the game of chance par excellence.

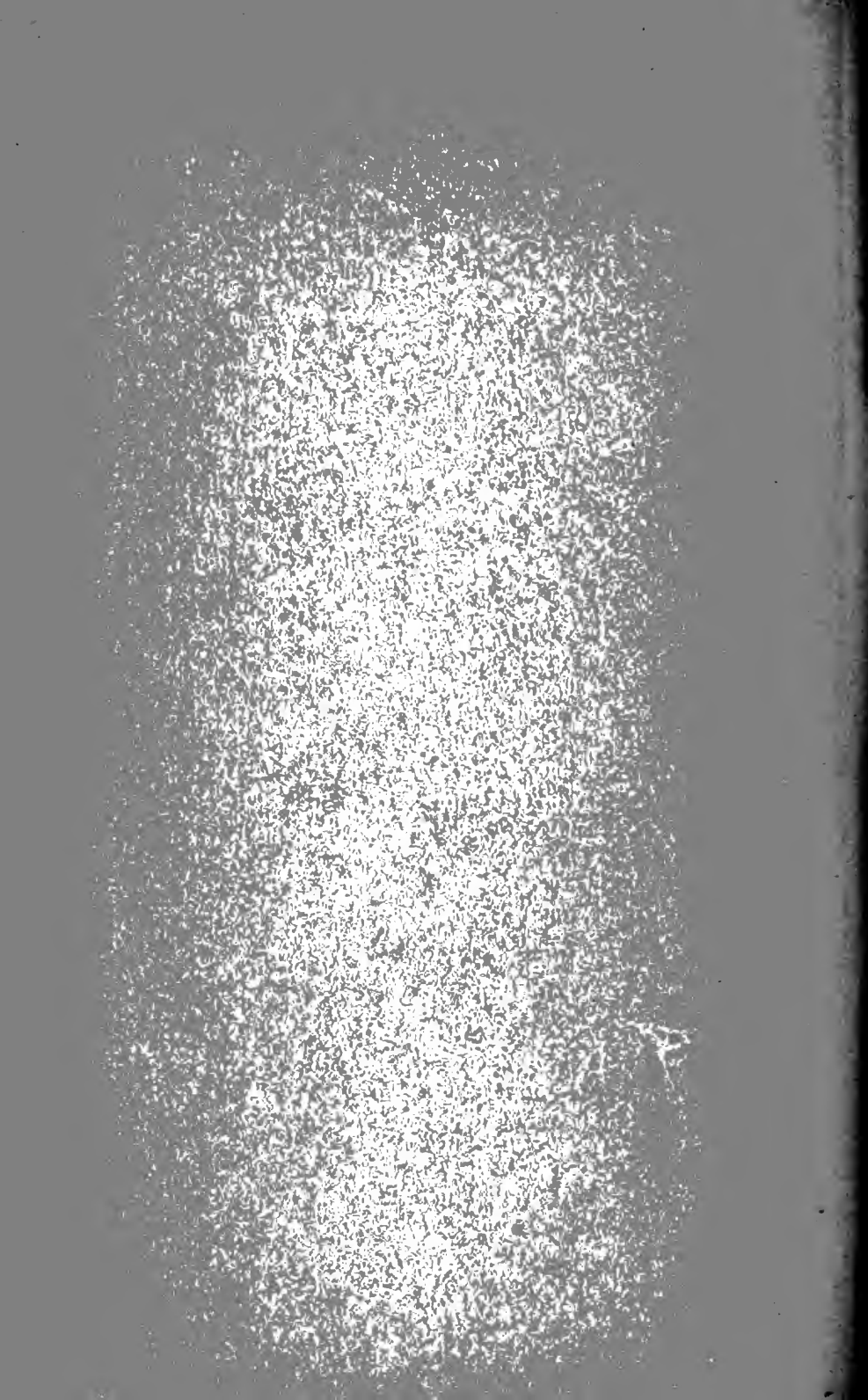
- 179-7 The theme of these lines is based on the proverb which Oudin (*Refranes*, Paris, 1659) records as follows: «Tahur tahur, el nombre dize hurta fur. Ce prouerbe ne se peut expliquer de mot à mot qu' il puisse auoir grace: car *tahur* signifie vn berlandier & ioïeur ordinaire, & *hurta fur* veut dire, dérobes (sic) larron: *Fur* est mot Latin.» The same thought showing the intimate relation between gambling and thieving was also expressed in the *Partidas* (*Par.*, VII, *tít.* 14, *ley* 6) thus: «Ca todo ome deue asmar, que los tahures, e los vellacos, vsando la tahureria, por fuerça conuiene que sean ladrones e omes de mala vida.» Covarrubias emphasizes the same idea in his definition of *tahur*: «el que continua mucho el juego, que si se repite tahur, tahur, dize hurtar, porque muchos de tahures dan en ladrones quando no tienen que jugar.» Cf. also, Escobar, *Las quatrocientas respuestas a otras tantas Preguntas*, Zaragoza, 1545, vol. I, *Pregunta* 301:

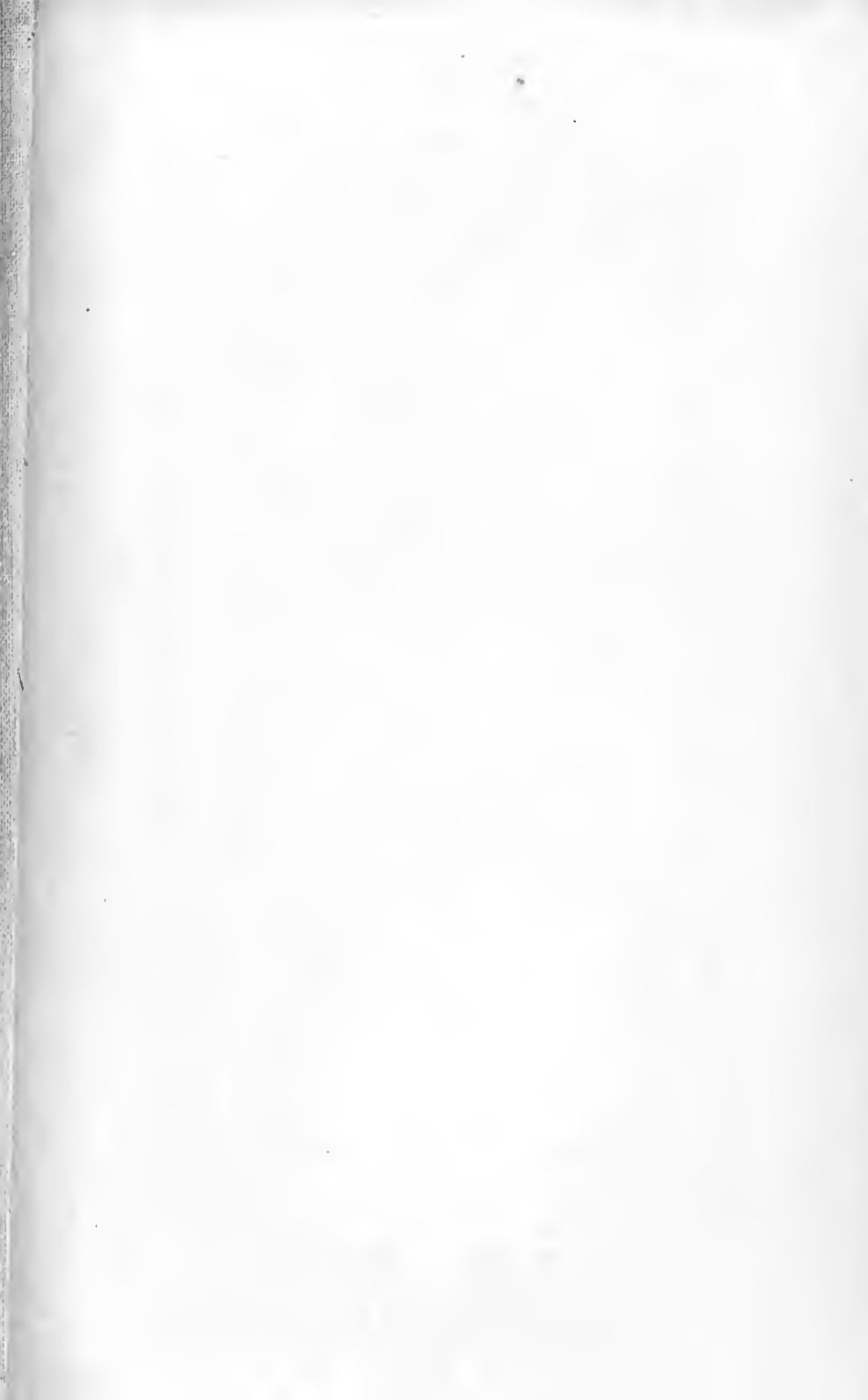
«y no es vicio muy mas sano
ser tahur en el jugar
que ser tahur: y tahurar
trastrocado sale a mano.»

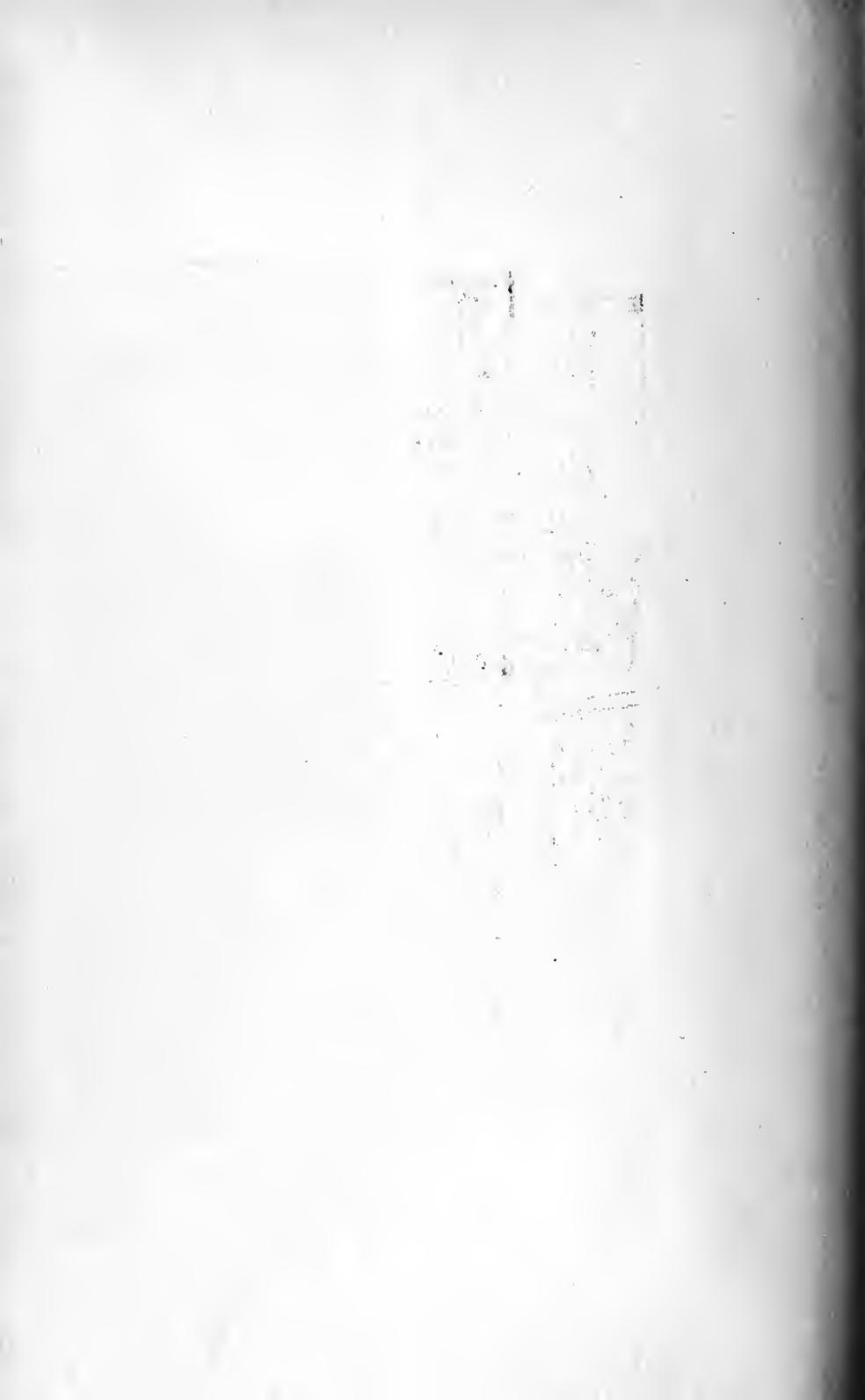
- 79-29 el buen Don Diego de Çuñiga, corregidor que fué de Toledo.—Don Diego de Zúñiga was corregidor of Toledo in 1569.

- 80-6 donde no pensais, salta la liebre.—An adaptation of the proverb: «Donde menos se piensa salta la liebre». Another version reads: «De donde no piensan salta la liebre». Cejudo.

- 81-4 Exod. XXII, 18; Deut. XVIII, 10-12.







NO LOST FEE 1 1952

PC Pennsylvania. University
13 Series in Romance
P43 languages and literatures
no.5-7

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY
